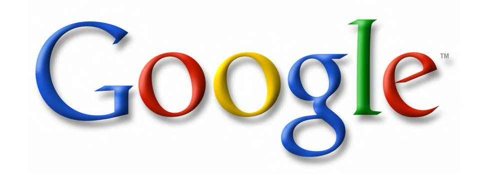


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

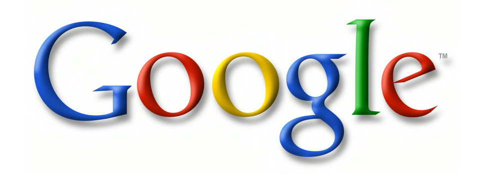
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

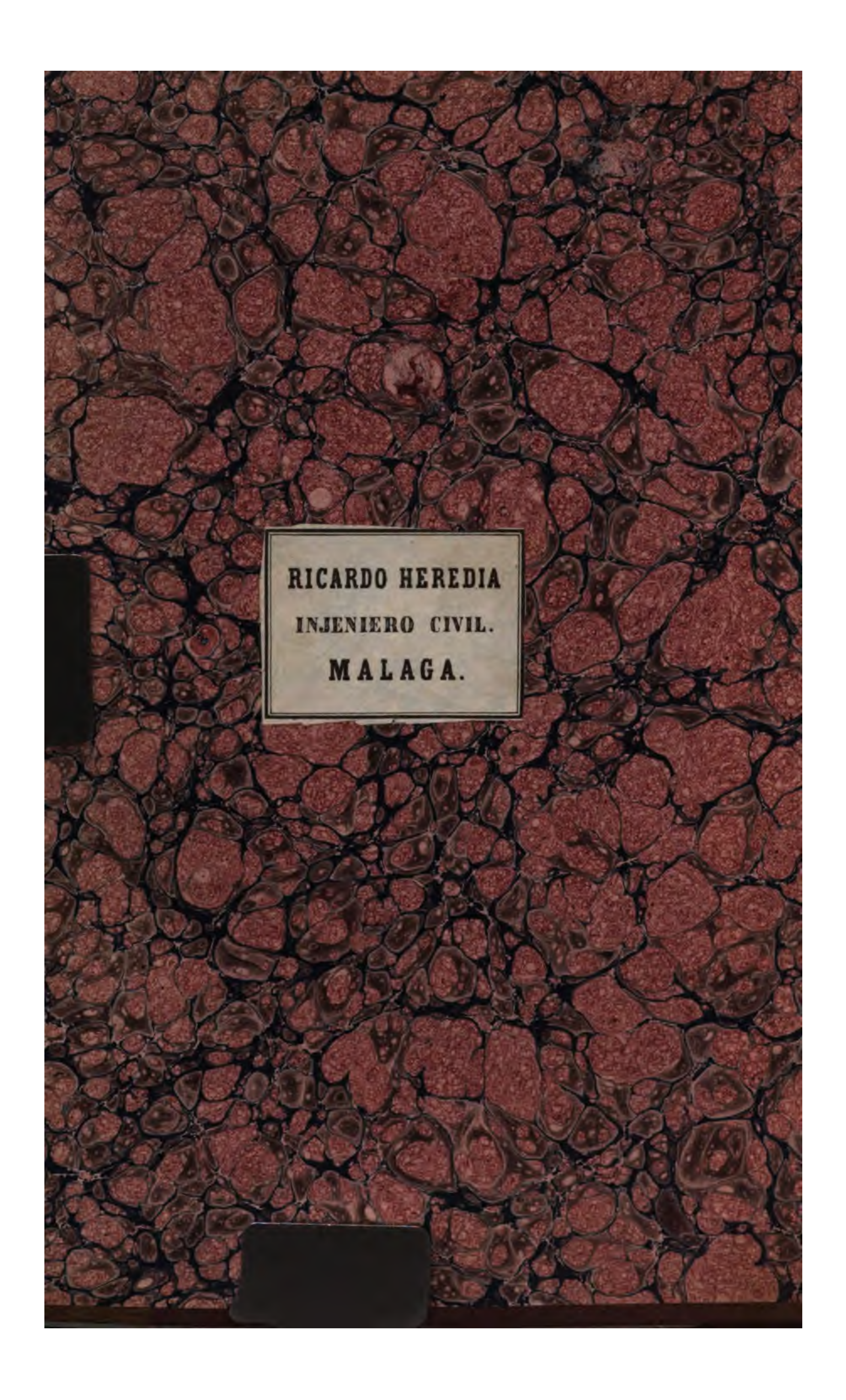
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

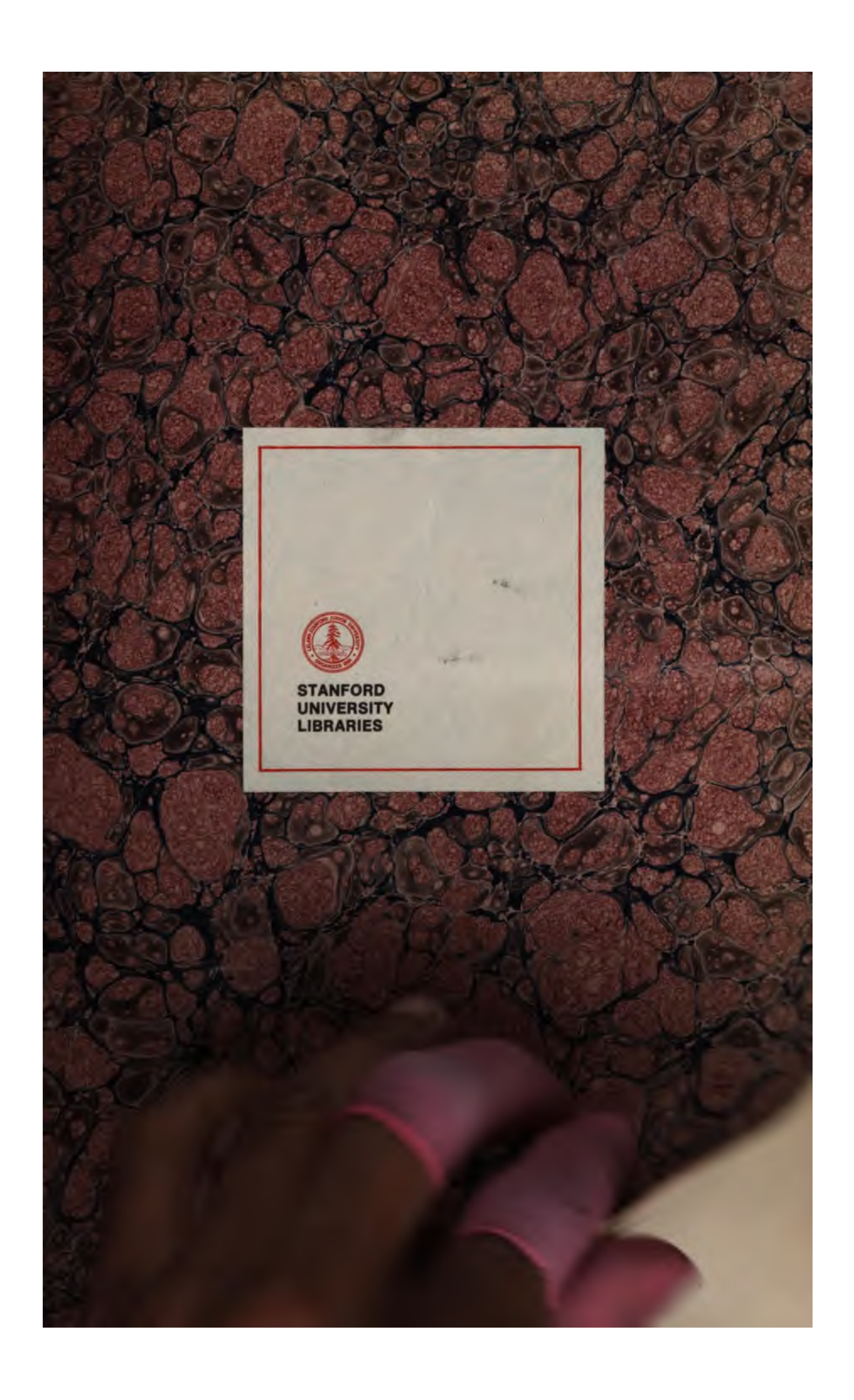
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`




RICARDO HEREDIA
INJENIERO CIVIL.
MALAGA.


STANFORD
UNIVERSITY
LIBRARIES

COMBATE NAVAL DE LEPANTO.

HISTORIA

DEL

COMBATE NAVAL DE LEPANTO,

Y JUICIO DE LA IMPORTANCIA Y CONSECUENCIAS DE AQUEL SUCESO:

OBRA PREMIADA POR VOTO UNÁNIME

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

EN EL CONCURSO DE 1853.

SU AUTOR

DON CAYETANO ROSELL.

Rosell y López, C

Fuit homo missus à Deo,
cui nomen erat Joannes.

(San Pio V, al recibir la nueva de la batalla de Lepanto.)



SPV

MADRID.
IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,
A CARGO DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALLE DE S. VICENTE BAJA, NUM. 74.
1853.

E77641

DR516
R81

INTRODUCCION.

Ambicion del gran Turco: proyectos de Mahomet II; de Bayaceto II; de Selim I; de Soliman.—Política de Venecia: liga de 1537; paz de treinta años.—Chipre.—Selim II: sus pretensiones y planes respecto á Chipre; sus hostilidades contra Venecia.—Preparativos de esta.—Negociaciones: Francia; Inglaterra; el emperador Maximiliano II; el rey D. Sebastian; Persia; Italia; España.—Inconsecuencias de los venecianos.—Promesa de auxilio por parte del rey Católico.—Embajada á Venecia del gran Turco.—Aprestos de guerra en Constantinopla y en Venecia.—Muerte del dux Loredano; eleccion de Luis Mocénigo.

Cuando el emperador de Turquia Selim II anunciaba al senado de Venecia su rompimiento con la República, diciéndole: «Con nuestra espada os haremos cruelísima guerra por todas partes,» mostraba á las claras los ambiciosos proyectos que un siglo antes habia ya concebido el fundador de aquel grande imperio. Mahomet II, al enseñorearse de Constantinopla [1], contrajo y legó á sus sucesores el empeño de propagar por las regiones asiáticas su dominio, de descender al Nilo y avasallar el África, sentar su trono sobre las ruinas de Grecia y Roma, y adquirir por fuerza de armas las posesiones de la cristiandad entera [2].

1 La toma de Constantinopla por los turcos, fué en 1453: Soliman penetró en Europa en igual año del 300, y haciéndose dueño de los dos estrechos que la dividian del Asia, tremoló á la vez sus estandartes en aquellas dos partes del mundo; pero quien creó las primeras fuerzas navales del imperio otomano, fué el célebre Ibrahim, gran visir de Mahomet I, por los años 1420.

2 Amenazaba por una parte á Roma y por otra á Persia, cuando le sorprendió la muerte. *His lofty genius*, dice Gibbon en su *Historia de la decadencia y ruina del imperio romano* (Parte 3.ª, cap. 68), *aspired to the conquest of Italy: he was possessed of a strong city and a capacious harbour; and the same reign might have been decorated with the trophies of the* New *and the* Ancient Rome. Este historiador se detiene mucho en la vida y empresas de Mahomet, sobre todo en la toma de Constantinopla. Su edicion de Lóndres de 1846, por *A. Spottiswoode*, contiene notas muy interesantes de *Guizot* y *Milman*.

No es fácil averiguar hasta qué punto entraba tambien el fanatismo religioso en propósitos semejantes; mas puede tenerse por cierto que, movida otra vez guerra entre el Coran y el Evangelio, se hubiera reproducido el triunfo de este. Enemigos más temibles, en el hecho de ser más allegados, se armaban contra la iglesia de Jesucristo; y harto empeño era en los tiranos de Constantinopla, sin tratar de imponer sus creencias al mundo todo, el someter á su duro cetro pueblos y reinos, donde al fin se respetaban los derechos del hombre, donde al menos se ennoblecia el corazon con los dulces afectos de la virtud, de la patria y de la familia.

A Mahomet, guerrero y legislador, sucedió Bayaceto, segundo de este nombre, más dado al misticismo que á la vida belicosa; el cual, proclamándose sultan contra las pretensiones de su hermano Djem (Zizin), abrió á su hijo los ojos de la ambicion, dejando casi en sus manos la vida [3], como poco antes habia dejado la corona. Invadió tambien con sus armas los dominios de los venecianos, con quienes tenia hechas paces, y en cambio de Cefalonia, adquirió por tratos las fortalezas de Lepanto, Modon, Coron, Durazzo y Navarino, posesiones de la Señoria.

Selim I, apellidado *el Feroz*, porque no solo dió á su padre la muerte, sino á su hermano primogénito, vengándose asi del desaire de la naturaleza [4], avasalló el Egipto [5], redujo á su obediencia á los mamelucos, heredó de estos el tributo que les pagaba Venecia por la libre navegacion del Nilo, se hizo dueño de Siria y Palestina, y de tal manera llegó á intimidar á Europa, que el papa Leon X hubo de proclamar nueva cruzada, en la cual se alistaron, aunque por mera competencia y con fervor efímero, casi todos los reyes y potentados [6].

3 Creyendo Selim, al verle alejarse de Constantinopla, que caminaba muy despacio, se dice que le aceleró el fin de sus dias con un veneno.

4 Era costumbre, segun parece, que los primogénitos de los sultanes quitasen la vida á sus hermanos para no ser víctimas de su ambicion.

5 En 1517.

6 En la traduccion francesa de la *Historia universal* de César Cantú (Paris, 1833—1849), tomo XIV, págs. 223 y 224, refiriéndose á una crónica de Francisco Muralto de Como, se enumeran los auxilios y fuerzas con que se obligaron á concurrir á esta empresa cada uno de los Estados de Europa. Puede considerarse la noticia como un curioso resúmen de la estadística militar de aquel tiempo, y asi nos parece oportuno transcribirla.

«Todo príncipe cristiano deberá pagar un quinto de sus rentas anuales: los particulares que tengan mas de cien ducados al año pagarán, por cada ciento, cinco florines; los demas un florin por año; y si es menester, se venderá la tercera parte de las ren-

Pasó aquel riesgo, si bien para acrecentarse más en el reinado siguiente, que fué el de Soliman, dicho el *Magnífico*. Sus frecuentes y vastas expediciones le granjearon el lauro de capitan insigne; sus planes tan árduos como acertados, el concepto de gran político. De tal le acreditaba la union que pensó efectuar del Don y el Volga, con que realizaba á la vez la del mar Caspio y el Negro; y si la muerte no le hubiera impedido llevarla á cabo, habria hecho imposible el futuro engrandecimiento de la Rusia. De sus muchas proezas militares, basta recordar la conquista de Belgrado, primer escalon de Ungria y frontera de la cristiandad por aquella parte; la de Rodas, que acometió con trescientas velas y cien mil hombres de desembarco, y el asedio de Malta, en suma, donde, aunque abandonado de la fortuna, que

tas de las iglesias y santuarios: los eclesiásticos satisfarán dos décimas de sus emolumentos anuales.

»El emperador Maximiliano suministrará la mitad del ejército, contando entre su gente y la de sus confederados 70,000 hombres de á pié, cada uno de los cuales recibirá al mes cuatro ducados de oro; 4,000 soldados vestidos de blanco; 12,000 hombres armados á la ligera, y 100 bocas de artillería. El duque de Borgoña pondrá mil lanzas de á cuatro caballos cada una; 2,000 soldados ligeros á la tudesca, y 25,000 lansquenetes á pié; el rey católico 1,600 soldados, 3,000 jenízaros á la italiana, y 20,000 españoles; el rey de Inglaterra 500 ginetes, 1,000 archeros de á caballo y 10,000 infantes; el rey de Hungria, comprendiéndose en esta la Bohemia, 500 ginetes, 3,000 soldados ligeros y 5,000 arcabuceros bohemios; el rey de Polonia 400 ginetes y 3,000 archeros á la turca. El rey de Romanos pasará con un cuerpo de ejército por Ungria hácia Belgrado, Andrinópolis y Constantinopla: los víveres le seguirán por el Danubio. Mandará el rey de Francia el otro cuerpo de ejército del campo, de 70,000 infantes, 4,000 ginetes y 12,000 soldados ligeros, y él dará 2,500 ginetes franceses, 5,000 hombres de infanteria ligera y 20,000 gascones, normandos y de Picardia. El Papa, Venecia, Saboya, Florencia y otros estados de Italia, aprontarán 1,500 ginetes, 7,000 ballesteros, mosqueteros y medias lanzas, y 20,000 infantes nacionales, de los cuales una tercera parte llevarán fusiles. Las ligas helvéticas suministrarán 20,000 infantes, y si es preciso, 6,000 aventureros escogidos. El rey de Francia avanzará por el Friuli, Dalmacia y Grecia; los italianos pasarán á Cátaro por Ancona y Bríndis, ó por Bari y Oziato. La tercera parte de su ejército será marítima, y se encargará de llevar los forrages á la Grecia y Morea, donde se nombrará otro gefe que, segun la opinion general, será el rey de Portugal. Este aprontará 30 carabelas; el senado veneciano 100 galeras, de las cuales tiene ya dispuestas 80; el rey de Francia y Génova 25 galeras, igual número de carracas, 40 galeones y 20 barcos; el Papa y el rey católico 25 galeras y 30 naves de Vizcaya; el rey de Inglaterra 10 grandes carracas: total, 150 galeras, 37 carracas, 120 barcos, galeones y carabelas y multitud de naves de transporte. Cada galera cuesta al mes 500 ducados; cada carraca 600; el barco 300; el galeon 200; la carabela 50. El ginete recibe cada mes 10 ducados, el soldado ligero 5; el de infanteria 4. Todos los cuerpos de ejército costarán ocho millones y medio de oro, y segun el cálculo anteriormente indicado, se sacan doce sin contar los ornamentos y tesoros de las iglesias.»

los españoles llevaban en sus galeras, no dejó de ser héroe para los suyos, y espanto y azote para sus contrarios. Ostentábase, pues, triunfante la media luna desde Rodas á Belgrado: Viena, Marsella y Roma la vieron á sus puertas enarbolada; á su sombra cobraban audacia corsarios y berberiscos [7]; y todo esto cuando Europa se hallaba despedazada por mútuas guerras y discordias, y los príncipes católicos ó devorados por ambiciones insensatas, ó expuestos á la furia de sangrientas sediciones é implacables cismas, última desventura de cuantas pueden caber á un reino.

A tanta prosperidad habia llegado aquella raza de tártaros incultos que lanzándose sobre Persia, y teniendo por reducidos los inmensos límites del Asia, se habian esparcido ya por las regiones africanas, y como los antiguos conquistadores, pretendian alzarse con la dominacion del Universo. Por una parte se hallaban casi en perpetua hostilidad con Ungria y Polonia; por otra seguian amenazando el litoral de Italia, y principalmente los estados venecianos, desde sus fortalezas de la Morea. Sus treguas y aun confederaciones con algunos soberanos les permitian oponerse á otros mas desembarazadamente: dos siglos y medio de incesantes guerras, de victorias y de conquistas, habian realzado su crédito y poder entre los extraños; pero interiormente adolecia el Imperio de cuantos males acarrean la supersticion, la ignorancia y la tirania: sus empresas se limitaban al disfrute material de los territorios dominados, sin pensamiento alguno generoso ni civilizador, sin designio siquiera de armonizar entre sí elementos tan incoherentes, sin posibilidad, en fin, no ya de sustituir, mas ni de acomodar sus leyes, religion y costumbres á las de los vencidos.

Esta impotencia fué, en último resultado, la que preservó á Europa de la destruccion ó la servidumbre, porque á vueltas de aquella contienda universal en que todas las naciones pugnaban por ensanchar sus señorios, una agresion repentina y hábil y una política artificiosa y diestra las hubieran conducido insensiblemente á su abatimiento y completa ruina: España y el Imperio tenaces en perpetuar la preponderancia de la casa de Austria; Francia, principalmente, solicitando medios con que vencerla; la Reforma encubriéndose con máscara

7 En una excursion de estos llegó el caso de correr peligro la persona del pontífice Leon X, y de que fuesen apresados en la embocadura del Tiber ciertos navios que se dirigian á Roma.

religiosa para mejor disfrazar su fin de libertad y emancipacion política; el Pontífice infatigable defensor de su ya desmembrada soberania; Isabel, en las islas británicas, echando los cimientos del futuro arsenal del mundo; el moscovita trocando en diadema imperial la corona de sus antiguos duques..... ¿quién podrá bosquejar el cuadro inmenso de tantas ambiciones y conflictos, de tan grandes y frecuentes vicisitudes?

Hasta los estados cuya prosperidad pendia de una actitud pacífica y neutral, quisieron competir en las preferencias de la fortuna. Asi, desde los tiempos de Mahomet, en que la Puerta comenzó á pretender la supremacia marítima, Venecia trató de erigirse en potencia continental. Italia, que durante el siglo XVI fué palenque y sepulcro de todas las ambiciones, tenia en ella su antemural y amparo; pero la Señoria, verdadera madrastra para los pueblos á quienes hubiera debido mirar como hijos, en vez de dispensarles proteccion, excitó sus resentimientos: si alguno le mereció tal cual promesa ó halago, fué mientras convenia á sus cálculos é intereses. Sagaz en aprovecharse del trastorno general y de los golpes que mas ó menos alcanzaban á todos los príncipes comarcanos, trató de aumentar su territorio con mermas de los ajenos; y no hubiera fácilmente desistido de su codicia, si no hubiesen corrido á defenderse los mismos perjudicados. La liga de Cambray, formada por todos los estados de Europa contra Venecia, intimidó por el pronto al gobierno de San Marcos, mas procediendo despues con su acostumbrada astucia, y convencido de que precisamente la union era la parte por donde más debian flaquear sus enemigos, dejó que cebasen su saña en algunas fuerzas débiles, y alzó el juramento de fidelidad á sus súbditos de tierra-firme. Estos, que forzados á defenderse, hubieran sacudido su tirania, viéndose dueños de su albedrío, se mantuvieron fieles; con lo cual y con solo la pérdida de alguna gente, calmóse la tempestad, y en breve desapareció del todo; los aliados no obtuvieron ventaja alguna, y el comercio de Italia quedó arruinado para siempre: que en los acasos de las guerras, el más cierto suele ser el que menos se habia previsto.

Considerando que en las ruidosas competencias movidas años pasados entre Francisco I y Cárlos V, por más que procuró unirse á entrambos sucesivamente, no habia logrado sino contrariedades y arrepentimientos, y que sus proyectos de aumento de território le habian producido despues tantos riesgos y sinsabores, determinó la República mantenerse en perfecta neutralidad, para no dar á extraños

ni allegados ocasion alguna de mancomunidad ó rompimiento. Este acuerdo, nacido en último resultado de la imposibilidad de adoptar otro, era hacedero respecto á Europa, mas con relacion al Turco, completamente ineficaz y vano. El Turco no podia reprimir la sed de conquistas que le devoraba: sus numerosos armamentos, sus correrias continuas, sus excesivas fuerzas, sus relaciones con algunos príncipes cristianos, todo descubria claramente que Europa era el objeto de su anhelo; y poca prevision se necesitaba para no adivinar á qué parte asestaba principalmente sus tiros. Venecia, sin embargo, permanecia tranquila; y confiada por un lado en las paces que años atrás habia acordado con la Puerta, y por otro en su actitud inofensiva para con las demas potencias, juzgaba que, gracias á sus acertados cálculos, se repondria en breve de sus quebrantos, y sacaria de su misma inaccion crédito y fuerzas con que volver más adelante á probar fortuna.

Corria el año 1537, cuando á consecuencia de sugestiones hechas á Soliman por el rey de Francia Francisco I, se encaminó contra el reino de Nápoles una formidable escuadra turca mandada por el célebre Barbarroja, corsario y señor de Argel. Intentaba el francés por este medio no solamente hostilizar los estados de su émulo Cárlos V, sino separar á los venecianos de su amistad con este, y forzarlos á abandonar el sistema de neutralidad. Aprestó Venecia sus escuadras y adoptó al propio tiempo cuantas precauciones creyó oportunas, mas sin recelo alguno de guerra; porque al reflexionar que Soliman no habia de acometer á dos enemigos juntos, cuando solo tenia probabilidades de vencer á uno, le pareció infundada y hasta injusta cualquiera desconfianza. Francisco I conjeturaba de una manera análoga, pensando que en el hecho de tener los venecianos guerra, si se adherian al Emperador, y paz, si contemporizaban con el Turco, aflojarian en sus relaciones con aquel, y darian asi principio seguro á su rompimiento. Pero francés y venecianos se equivocaban, y cabalmente en este yerro fundó Soliman todas sus esperanzas.

Para quien caminaba tan prevenido, no habian de faltar pretextos que justificasen sus intenciones. Tal cual choque individual, y algun accidente fortuito de los que por fuerza habian de ocurrir entre embarcaciones que se encontraban todos los dias, produjeron severas reclamaciones por parte del Gran Señor. Humilláronse los venecianos y dieron á sus quejas satisfaccion cumplida; mas la respuesta de Soliman fué mandar poner sitio á Corfú por mar y tierra. Propuso el Papa

al Senado una liga [8] en que á la par de ellos entrase el Emperador; pero cuando mas indecisa andaba la Señoria en la conducta que debia observar, la rivalidad de Barbarroja con el gran visir puso fin á la guerra y á las incertidumbres. Soliman regresó á su corte, y subsistieron por entonces las cosas en tal estado.

Era de temer con todo que al año siguiente se renovaran con más empeño las hostilidades, y por lo mismo se apresuró la Puerta á ofrecer paces á la República. Esta oferta, hecha en tono de favor, indicaba que Soliman mantenia vivos sus agravios, y no habia de darse por satisfecho sin compensaciones que equivaliesen á una victoria. Fuese pues por esta consideracion, ó porque en realidad se prometiese más la República de su alianza con Cárlos V, la liga acordada el año anterior se formalizó del todo en este; y despues de algunas dificultades y embarazos, se reunieron en Corfú las escuadras imperial, veneciana y pontificia, acercándose luego al golfo de Larta, donde tenia prevenidos el Turco sus bajeles.

Iba ya á concluir setiembre, cuando comenzaron las operaciones, que en suma se redujeron á algun encuentro de mas ruido que sustancia entre las escuadras combinadas y la de Barbarroja. El no haberse empeñado lance formal, y la culpa de algunas pérdidas que tuvieron las primeras, se atribuyó, segun era costumbre, al almirante imperial Andrea Doria, que como jefe superior las acaudillaba todas: la verdad es que las tormentas destruyeron en gran parte la armada contraria, y que igual suerte hubiera cabido á la de la liga si, como los venecianos pretendian, se hubiese internado en el Archipiélago. La campaña terminó con la toma de Castelnuovo por los aliados, que al año siguiente recobró Barbarroja al primer asalto, pasando á cuchillo á los españoles que la guarnecian: en cuyo tiempo negoció el Senado primero una tregua en 1538, y despues, en mayo de 1540, la paz exclusivamente entre la República y la Puerta. Mas lo singular de aquella negociacion fué que mientras el Senado vedaba á su embajador el admitir proposiciones que exigieran grandes sacrificios, el consejo de los Diez le autorizó para que ademas de una suma exorbitante, cediese al Gran Señor varios puertos de la Albania, casi todas las islas del Archipiélago, y las plazas de Malvasia y Nápoles de Romania: cobarde renuncia, escandalosa usurpacion de poderes, que

8 Esta sirvió de fundamento para la que se hizo despues en 1571, á la cual nos remitimos.

sin embargo no lastimó á los ofendidos, ni produjo una sola queja.

Desatentada y dándose por vencida al menor estruendo de armas, caminaba asi la República á su decadencia. No era ya la señora del Adriático que, como Cartago en otro tiempo, se contemplaba árbitra de los mares, mezclándose entre las demas naciones para resolver sus contiendas, unas veces como igual, otras como competidora: las guerras amenguaban su poderio; las paces disminuian su territorio. Estas que acababa de efectuar ahora hubieran debido aleccionarla para en adelante, mostrándole el verdadero mal de que adolecia, y el enemigo que mayores recelos y cuidados debia inspirarle. Mas para los pueblos degenerados de su magnanimidad, son perdidos los avisos de la experiencia: los fuertes se alientan en el infortunio; los débiles se ciegan y se creen robustos hasta la muerte.

Recayó, pues, Venecia en su inaccion, y volvió á adormecerse por espacio casi de treinta años, sin reformar sus instituciones, ni acrecentar sus recursos, sin prevenir con tiempo sus ejércitos y armadas, ni atender á la fortificacion de sus costas y posesiones. Algunas de estas eran importantísimas, y con especialidad la isla de Chipre [9], donde concurrian cuantas ventajas pueden apetecerse: la disposicion natural, pues parecia como atalaya y frontera de aquellos mares y regiones; la fertilidad de su suelo, de que podian sacar sus poseedores cuantiosos beneficios, y la docilidad de sus naturales, que fácilmente dejaban dominarse, sin embargo de su aptitud para la milicia. Cómo se aprovechó la Señoria de tan favorables circunstancias, despues lo referiremos: baste decir ahora que los puestos militares de la isla se hallaban abandonados completamente, las plazas fuertes sin obras nuevas que reparasen el deterioro de las antiguas, el terreno inculto en su mayor parte [10], los habitantes humillados por la metrópoli y oprimidos con toda suerte de vejaciones por los nobles indígenas, y por último, la fuerza destinada á guardar las costas reducida á cien caballos miserables, de setecientos que se habia obligado á mantener la nobleza misma [11].

9 La isla de Chipre, juntamente con las de Zante y Cefalonia, esta última adquirida en cambio de otras, como queda mencionado, componian el único resto de los antiguos dominios de Venecia, desmembrados por tres veces en el siglo XVI á consecuencia de otras tantas cesiones hechas á la Puerta.

10 Los historiadores afirman que Chipre, donde se daban abundantemente los granos, el azafran, el azúcar, el algodon y toda especie de frutos, tenia á la sazon sin cultivar mas de las tres cuartas partes de su territorio.

11 DARU, *Histoire de la République de Venise*, liv. XXVII.

Nada de esto se ignoraba en Constantinopla, y hacia ya tiempo que en los consejos del sultan se pesaban las razones que asistian en pró y en contra de aquella empresa. La muerte de Soliman, ocurrida el año 1566, puso la corona imperial en las sienes de su hijo Selim II, príncipe afeminado y vano [12], á quien su padre habia hecho criar en la ociosidad y deleites del serrallo [13]. Gozóse la Europa católica con la sucesion del sultan Selim, creyéndole incapaz de todo atrevimiento; mas él, estimulado su amor propio con los ejemplos de sus antepasados, y dando oidos á los sabios consejos de su visir Muhammed Sokol-li y del muftí Ebn-Soud, herederos de las máximas de Soliman, se propuso reinar de diferente modo que habia vivido. Y calculando que su gloria no podia cimentarse sino en conquistas, y que el teatro de sus expediciones debia establecerlo en los paises limítrofes de Europa, firmó treguas por ocho años con el emperador Maximiliano II, trató de llevar á cabo la union proyectada del Don y el Volga, de que le hicieron desistir obstáculos insuperables, y fijando su vista en Chipre, comenzó á idear arbitrios, con que encubrir y realizar á un tiempo sus pretensiones.

A esto último se oponian las paces que con la República tenia hechas; pero á trueque de apellidarse vencedor, importábale poco deberlo á la violencia ó á la justicia. No eran mas legítimos en su concepto los derechos con que poseia Venecia aquella isla: procedian de un usurpador, el rey Jacobo [14], y hacia ochenta años que pertenecia á la República sin mas título ni fundamento. Selim por otra parte contemplaba á los venecianos como súbditos y feudatarios [15]; pero mo-

12 Selim II fué apellidado *el Mest*, el ébrio, el bebedor.

13 Soliman abolió la costumbre de educar á los herederos del trono militarmente, mandando que se criasen en el serrallo, con lo cual evitaba en lo posible ambiciones prematuras; pero incurria en el inconveniente, quizá mayor, y desde luego mas seguro, de sofocar el brioso espíritu que parecia ya hereditario en su dinastia. Refiriéndose á la educacion militar de los príncipes otomanos, dice GIBBON: *Instead of the slothful luxury of the seraglio, the heirs of royalty were educated in the council and the field: from early youth they were entrusted by their fathers with the command of provinces and armies; and this manly institution,* which was often productive of civil war, *must have essentially contributed to the discipline and vigour of the monarchy.*

14 Habiendo desposeido este de la corona á su hermana Carlota, casó con Catalina Cornaro, hija de veneciano, y por su muerte y la de su hijo, conservó ella la herencia de Chipre, de que despues hizo donacion á la República, como de un dominio privado.

15 A mas de los tributos que en varios conceptos pagaban al Gran Señor, le prestaban homenage como sucesor del soldan de Egipto, que auxilió al rey Jacobo en la

víanle principalmente el anhelo de borrar la mancha que cayó en Malta sobre el estandarte del Profeta, las disensiones de Europa [16], la confianza en sus propias fuerzas; y Chipre, situada en medio de sus estados, era un firme escalon para ganar la altura de su engrandecimiento [17].

Estos planes revolvia incesantemente en su imaginacion, cuando una impensada nueva vino á facilitarlos. La noche del 13 de setiembre de 1569, mientras la ciudad de Venecia reposaba en profundo silencio, sonó una detonacion horrible, sintióse un sacudimiento general, y el grito en que prorumpieron á la vez todos los habitantes, anunció una catástrofe espantosa. Instintivamente huyeron todos de sus moradas, creyendo fenecer al rigor de la naturaleza; pero al lanzarse á las calles, averiguaron que lo que tanto terror habia causado era la explosion de la pólvora almacenada en el arsenal, á consecuencia de un incendio que habia prendido en él y amenazaba devorar la ciudad entera. Pasado el primer asombro y los ánimos serenados, acudióse al remedio con presteza, y con la misma cortado el fuego, súpose que los daños no eran tantos como se habia temido [18]. Con todo, como en semejantes casos es costumbre, ponderóse extraordinariamente la desgracia; se aseguró que la República habia quedado sin marina, pereciendo multitud de nobles y ciudadanos, y que en muchos años no se repondria Venecia de su desastre. Selim, que como ganancioso en ello, dió á estos rumores completo crédito, hasta por la indiferencia con que el embajador de la Señoria hablaba de aquel suceso, conjeturaba que debia haber sido grave sobremanera. Aceleró, pues, sus preparativos, comenzó á hacer grandes aprestos de vituallas y municiones, juntó tropas, mandó algunas al Asia menor, con órden de

usurpacion de Chipre; tanto, que hicieron al propio Selim la acostumbrada pleitesia al principio de su reinado.

16 Las discordias intestinas de los griegos fueron la causa de su postrera ruina en tiempo de Soliman: Selim esperaba que las de Europa diesen el mismo resultado, considerando sin duda como una gran nacion el vario conjunto de los pueblos que componian aquella parte del mundo.

17 Algunos historiadores dan como causa remota de esta empresa, la fundacion de un hospital, y como próxima, la aficion que Selim tenia al famoso vino de Chipre. Verdad es que de pequeñas causas suelen nacer grandes efectos; pero cuando hay razones naturales para explicar un acontecimiento, no es menester acudir á influencias maravillosas.

18 Aunque la explosion se oyó á distancia de treinta millas, y los muros, torres y edificios padecieron mucho, solo quedaron arruinadas cuatro iglesias, murieron corto número de personas, y de las galeras que habia en el arsenal, únicamente se perdieron cuatro.

guarnecer las costas meridionales; activaba con su presencia el armamento de galeras y la fundicion de cañones en el arsenal de Constantinopla, se recataba en todo del bailio de la República en su córte, que lo era Marco Antonio Bárbaro; y al paso que prodigaba á este toda suerte de halagos y favores, hacia apresar con fútiles motivos cuantos mercaderes venecianos tropezaban con sus galeras. ¿Qué más necesitaba el gobierno de San Marcos para tremolar los pendones rojos, que era entre ellos la señal de guerra?

Con efecto la Señoria empezó, aunque tarde, á convencerse de que habia procedido con sobra de confianza; y recapacitando sobre acontecimientos pasados, comprendió la verdadera causa de que provenian, que era la astucia con que el Turco la habia provocado diferentes veces á empuñar las armas [19]; pero fué menester que el divan obrase sin rebozo alguno para que aquella acabase de descubrir el fin á donde se encaminaba. Los repetidos avisos de Marco Antonio Bárbaro desvanecieron ademas todas las ilusiones.

No hay para qué pintar el azoramiento del Dux y de los senadores, de la nobleza y el pueblo todo, al prever los infortunios que se les preparaban: cuanto el descuido habia sido más ciego hasta el presente, más cautos y sagaces querian mostrarse ahora en sus cuidados; á fuerza de actividad pretendian reparar la pérdida del tiempo; no habia quien no desconfiase del enemigo, á quien poco antes contemplaban como el aliado más sincero; los mas pusilánimes aparentaban mayor brio; y para que nadie desfalleciese, calculaban de antemano los provechos de su victoria, la aseguraban con pronósticos infalibles, é invocaban el nombre de Dios y de la religion, cuando iban á conjurar, y eso forzados, la ruina providencial de sus señorios [20].

19 Cuando por efecto de las expediciones hechas años atrás por los turcos á la Albania, huyeron de aquellas costas sus habitantes, conocidos con el nombre de *uscoques*, dirigió la Puerta severas reclamaciones á la República, fundadas en las piraterias á que se dedicaban aquellos feroces aventureros, y en los irresistibles asaltos que daban á las galeras otomanas; y Venecia, ó por demasiado obediente á las intimaciones del Sultan, ó por presumir de cierta soberania respecto á los uscoques, envió una de sus escuadras á perseguirlos. Cuando en otra ocasion creyó el Gran Señor que las galeras de Malta no tenian derecho alguno á hostilizar á sus vasallos., ordenó tambien á la Señoria que impidiese aquellas ofensas en lo sucesivo, si no queria ver á los caballeros de San Juan hechos esclavos en Constantinopla, y la República entró con ellos en tratos, y pudo conseguir que se abstuviesen de sus correrias. Indicios bien evidentes eran estos del ánimo torcido con que se hacian tales provocaciones, pero el gobierno de Venecia los interpretó cándidamente.

20 En el códice de varios (G. 45, fól. 45) de la Biblioteca Nacional, se conserva

Propusiéronse arbitrar recursos con que atender á los gastos de la guerra, y no hallaron medio mas expedito que poner en venta algunas propiedades del Estado, por valor de trescientos mil escudos; mas como atendida la penuria del Tesoro, pareciese esta suma insuficiente, hízose contribuir al clero con tres décimas de sus rentas, sacáronse á pública almoneda ocho plazas de procuradores, cargo de los mas principales de la República, exigiendo á cada uno de los pretendientes veinte mil ducados; y mediante otra cantidad, permitieron tomar parte en las deliberaciones del gran consejo á multitud de jóvenes de la nobleza, de menos edad que la que para aquella preeminencia se requeria [21]. Equiparon sin pérdida de tiempo ciento treinta y seis galeras, once galeazas, catorce naves y otras embarcaciones menores y de carga; dióse el mando superior de ellas, y de las demás que se reunieran, á Jerónimo Zanne, caballero y procurador de San Marcos, y el de las fuerzas de tierra al general Sforza Palaviccino, nombrándose asimismo proveedores generales [22] de aquella armada á Antonio Canale y Jacobo Celsi; y se mandó á todos cuantos tenian algun cargo en las posesiones de la Señoria, que estuviesen sobre aviso y opusiesen resistencia al enemigo donde quiera que se presentara, y por grande que fuera el número de su gente [23].

un pliego impreso, su fecha 20 de abril de 1570, con este título: *Lettera o vero discorso sopra le predittioni fatte in diversi tempi da diverse persone, le quali pronosticano la nostra futura felicità per la guerra del turco, l'anno* 1570. Al clarissimo et honoratissimo signore il signor Alvigi Michele, por *Francesco Sansovino.*

21 Recaudóse ademas, por via de donativo, una suma de 46,800 ducados y la paga de 1578 infantes, que se obligaron á sostener algunos señores venecianos, y se reunieron, por último, hasta 58,200 hombres levantados á costa de otros beneméritos patricios. Los nombres de las personas que hicieron estos donativos y la cuota con que cada cual contribuyó, constan de la relacion de Juan Pedro CONTARINI en su *Historia delle cose successe dal principio della guerra mossa da Selim Ottomano a'venetiani* (Venecia 1572). La narracion de este autor, que como testigo ocular, merece completo crédito, es curiosísima, y asi le citaremos á menudo.

22 *Provveditore*: nombre genérico de dignidad entre los venecianos, que no solamente denotaba mando superior en los ejércitos ó en las posesiones de la República, sino que se aplicaba tambien á ciertos cargos de jurisdiccion civil. Segun AMELOT DE LA HOUSSAIE (*Hist. du gouvernement de Venise*), el *Proveedor general de mar* tenia autoridad absoluta sobre las escuadras en ausencia del capitan general, manejaba los fondos de la armada, y ejercia una especie de fiscalizacion sobre el mismo capitan general, asi como este sobre el Proveedor. Su residencia habitual era en Corfú. Habia tambien *Proveedores generales de Dalmacia, de Palma Nova, y de las islas;* y otros que se llamaban del *comun, alle ragioni vecchie, alla giustitia vecchia, alle biave, etc.*

23 PARUTA, *Della guerra di Cipro*, lib. I.—DARU, *Hist. de Venise*, liv. XXVII.—Jerónimo de TORRES Y AGUILERA, *Chrónica y recopilacion de varios successos de*

No consentia por de pronto mayores sacrificios la angustia de las circunstancias; y como quiera que los repúblicos venecianos contemplasen á toda Europa interesada en aquella empresa, no titubearon en recurrir á Roma para que el Pontífice solicitase el auxilio de los príncipes católicos. Tiempos muy diferentes eran los que corrian de aquellos en que se reputaba como presagio de triunfo la alianza con la República; y muy caida debia de andar la fortuna de esta, cuando se veia forzada á impetrar favor de los mismos con quienes en dias no lejanos habia procedido enconada y traidoramente.

Comenzando por los franceses, que habiendo guerreado mucho tiempo en Italia, tenian relaciones íntimas con varios de sus estados, y ahora, sobre todo, con el Pontífice [24], atendidas su falta de marina y la indestructible paz en que estaban con el Gran Turco, era de presumir que cuantas gestiones se hiciesen en aquella córte habian de ser infructuosas. Imperaban alli ademas, alimentándose de sangre y de rencores, dos bandos poderosos que, so color de religion, pretendian avasallar el reino. A los calvinistas y hugonotes, que propalaban las doctrinas de la Reforma, adquiridas en Alemania por los soldados franceses en tiempo de Francisco I, hacian cabeza dos príncipes poderosos [25]; los católicos [26] tenian de su parte á la regente Catalina de Médicis, y por pretexto y salvaguardia de sus empresas al rey Cárlos IX, inexperto y dócil en demasia. A las propuestas del Papa y los venecianos, respondió Catalina con expresiones de buen deseo. Era en efecto su situacion tan desesperada, y tal la pujanza de sus competidores, que hubo de transigir con ellos, concluyendo el tratado de paz de San German de Laye [27]; pero en medio de los cuidados que le acar-

guerra..... desde que el turco Selim rompió con venecianos, etc. (Zaragoza MDLXXIX). —VANDER HAMMEN le llama escritor fiel de todos estos sucesos (*Hist. de D. Juan de Austria*, lib. IV, fól. 188), y en efecto, en la relacion de la guerra de Chipre siguió de cerca y tradujo las mas veces al citado Juan Pedro CONTARINI.

24 Las cartas escritas por San Pio V á Cárlos IX y á Catalina de Médicis, que pueden verse en la coleccion que inserta CATENA al fin de la vida de aquel Pontífice, prueban la inteligencia sin reserva que debia reinar entre las dos córtes.

25 El de Condé y el almirante Coligny.

26 Acaudillados de tiempo atrás por los triunviros de la liga, el mariscal de Saint-André, el condestable de Montmorency y el duque de Guisa.

27 Hubo ciertamente de transigir, pero al parecer, aguzando en secreto los puñales de aquella terrible noche de San Bartolomé, en que con ferocidad indigna del título que los distinguia, se vengaron los católicos de los insultos de Briquemont * y

* Briquemont llevaba puesto un collar de orejas de frailes; hecho que caracteriza, aun más que las atrocidades de unos y otros, el fanatismo de aquella época.

reaba su propio riesgo, sabia precaverse de él, aparentando moderacion con sus adversarios y enemistad hácia el rey Felipe II, católico por excelencia [28].

De la nacion regida por la sucesora de Enrique VIII, Isabel de Inglaterra, ¿qué podia esperarse en aquel sentido? Considerando como un deber su aborrecimiento al poder de Roma, y como principios de gobierno las persecuciones, los hierros y los cadalsos contra los tildados justa ó injustamente de profesar el catolicismo, podia reputarse «más enemiga de este que los mismos turcos [29],» y aliada de cualquiera que encendiese guerras y conflictos en la parte meridional de Europa.

Más fundada era la confianza que se tenia en el emperador Maximiliano de Austria, cuyos vasallos, protestantes la mayor parte, pero satisfechos de su cordura y tolerancia, no le impedian que observase libremente la fé católica, ni mirara con respeto á la Santa Sede. Con todo, éranle de grandísimo inconveniente las últimas paces asentadas con la Puerta, y no pequeño motivo de disgusto y retraimiento la investidura de soberano y denominacion de gran duque de Toscana, dadas por el Pontífice á Cosme de Médicis, segundo duque de Florencia: concesion en que, si el Papa obró como apasionado y agradecido, el Emperador creyó encontrar dificultades, que se oponian á sus cálculos y pretensiones. Contentóse, pues, Maximiliano con excusarse por la presente y prometer para lo futuro: que de esta manera ni aseguraba ni contradecia, y quedaba en paz con todos y consigo mismo.

Cupo tambien su turno en aquella especie de cuestacion al rey de Portugal Don Sebastian [30], quien manifestó la imposibilidad en que por entonces se hallaba de coadyuvar á propósito tan loable, con motivo de los estragos que la peste habia hecho en sus dominios, y de

del predominio de los hugonotes. Hemos dicho *al parecer*, porque sin embargo de cuanto se ha escrito sobre este asunto en particular, está aun indecisa la cuestion de si fué casual ó premeditada la matanza de San Bartolomé. En la traduccion francesa de la *Historia universal* de César CANTÚ, en una de las notas adicionales del tomo XV, se hallan cuantos datos y conjeturas pueden desearse sobre este asunto.

28 Catalina efectuó un tratado con Isabel de Inglaterra, en virtud del cual habia de mandar el almirante Coligny las fuerzas destinadas á combatir contra Felipe II en los Paises Bajos.

29 Marco Antonio ARROYO. *Relacion del progreso de la armada de la Santa Liga*, cap. I (Milan, 1576).

30 El comisionado que pasó á su córte, fué el mismo D. Luis de Torres que se encaminó á la nuestra, y de quien más adelante hablamos.

la necesidad, en que estaba, de atender al reparo de sus costas. Quizá prevalecia ya en su mente el temerario empeño de su expedicion al África, donde le aguardaba un sepulcro que habia de servir de trofeo á sus vencedores.

Mas no contenta la Señoria con dirigirse á los príncipes de Europa, ó previendo las razones que alegarian para desahuciarla, acudió tambien con la misma solicitud al rey de Persia, manifestándole el riesgo á que con enemigo tan poderoso y audaz estaba expuesto, sin calcular que en esta misma contingencia habia de fundar, como fundó el Persa, su repulsa; porque si, no haciéndose sospechoso, corria peligro, ¿qué seria metido en lid con quien era árbitro de su suerte [31]?

¡Miserable condicion la de un pueblo que ha menêster el auxilio de otro! Italia durante el siglo XVI fué testimonio vivo de esta irreparable degradacion. Cuatro guerras asolaron sus varias comarcas en aquel período, y en cada una de ellas vió mas reducida y enervada su nacionalidad, cuándo por inclinarse á favor de Francia, cuándo por adherirse á los intereses de Cárlos V, y nunca por cimentar su fuerza y prosperidad en la amigable union de todos sus elementos. El resto de Europa al fin, en medio de las discordias intestinas, que conmovian la mayor parte de sus Estados, aspiraba á la unidad política; sus cismas, sus luchas, sus conmociones sangrientas, tendian en último resultado á este gran principio, orígen de una organizacion vigorosa y de la independencia que constituye hoy el admirable equilibrio continental. Pero de las naciones de Italia puede decirse que reprodujeron la historia del pueblo hebreo: se enemistaron entre sí, para consumirse de debilidad; se dividieron, para ser vencidas más fácilmente, y solo salvaron de la servidumbre su nativo idioma, para perpetuar con mayor tristeza los recuerdos de su felicidad pasada.

Fueron por lo tanto escasísimos los auxilios con que los príncipes italianos acudieron á la República. La de Génova, inclinada á otras

31 «*Fù ancora deliberato di sollecitare Tamas, rè di Persia, à prendere l'armi, et vendichare l'antiche e nuove ingiurie che haveva il suo regno dà prencipi ottomani ricevute..... il quale rissolse che in cosa di tanta importanza si conveniva di procedere con gran maturità..... onde si conobbe chiaro che Tamas, vecchissimo hormai et dedito alla conservatione della pace, fuggiva anco l'occasione di dare a turchi sospetto che egli volesse contra di loro congiurare insieme co i prencipi christiani.*» PARUTA, *Della guerra di Cipro*, lib. I.

Jerónimo CATENA incluye la carta escrita por San Pio V al rey Tahamas, asi como las dirigidas al rey de la Arabia feliz y de Etiopia con igual motivo, en su obra citada, págs. 282 y sig.

alianzas [32], y ocupada ademas en sus cuidados domésticos, solo suministró una galera [33]; el duque de Saboya, aunque al parecer agriado con el Papa por la merced dispensada al Médicis [34], envió alguna más; la órden de Malta tres, y los duques de Florencia y de Urbino un corto número de soldados. El Pontífice, comprendiendo que con aquella invasion podian los enemigos del nombre cristiano ganar terreno hácia las partes limítrofes á sus dominios, y que convenia tambien alentar á la República, ayudándole en lo que pudiese, no contando con embarcacion alguna, que era lo que se necesitaba, propuso al Senado que habilitase doce galeras de las que tenia inutilizadas en sus puertos, cuyo armamento y sosten él satisfaria: lo cual se ejecutó como deseaba [35].

32 En el códice E. 52 de la Biblioteca Nacional, fól. 1.°, se conserva una memoria de un embajador veneciano, con este título: *Relatione di Spagna del clarissimo Tomasso Contarini del* 1593. En este documento, que volveremos á citar, se lee hablando de Génova: *La republica de Genova è sempre stata di fattione francese.*

33 DARU, liv. XXVII.

34 Son curiosas las cartas que en apoyo de esta conjetura hallamos en la citada crónica de TORRES Y AGUILERA, al fól 17.

El duque de Florencia comunica asi al de Saboya la concesion de su nuevo título:

«Illustrissimo y Excellentissimo Señor: El primer amigo que tuve fué Vuestra Exce»lencia; y teniendo por cierto rescibirá contento, entendiendo el nuevo título que Su »Sanctidad me ha dado con hazerme gran duque de Toscana, no he querido faltar en »hazerlo saber á Vuestra Excelencia, á la qual beso las manos.—De Florencia á trece »de hebrero de 1570.»

A lo cual replicó el de Saboya en estos términos:

«Illustrissimo Señor: no puedo dejar de alegrarme con Vuestra Señoria Illustrissima »por el nuevo ornamento que Su Santidad le ha dado: y siendo mi amigo, me ale»gro, estando empero las cosas entre nosotros como de primero; y desta manera le »tendré por tal, como por el passado le he tenido, á quien beso las manos. De Turin »á seys de Marzo de 1570.»

35 Para ocurrir á este gasto y á otros que en adelante sobreviniesen, vendió buen número de oficios del estado eclesiástico, é interesó en la empresa á varios nobles de Roma, y á cuantos en algun modo dependian de su autoridad. «Deliberó de hacer »diez y seis cardenales, dice el mismo TORRES Y AGUILERA (cap. VI), los cuales fue»ron Servantes de Gaeta, arzobispo de Tarragona, y don Gaspar de Zúñiga, arzo»bispo de Sevilla, españoles; Monseñor de Aquaviva, y el arzobispo de Sancta Se»verina, y al Obispo de Trana y á don Pablo Theatino, napolitanos; y á Monseñor «Cesis Mafeo y Rustucuchis, romanos; el arzobispo de Auman y el arzobispo de »Sanz, franceses; y á Monseñor de Grasis, y al obispo de Sancta Agatha, fraile fran»cisco; y á Monseñor de Albano, y Aldrovandino de Toscana, y al general de Sanc»to Domingo, Xioto. Y assí dió los oficios y clericatos de cámara que por la creacion »de algunos de estos habian vacado, dando cada clericato por treinta mil ducados, y »creciendo el número dellos á otros seis más. Dió tambien el oficio de sumista al carde-

Pocos y débiles parecian, sin embargo, aquellos reparos en proporcion de tan inminente ruina, y solo las fuerzas del rey de España, que contrapesaban á las del turco [36], lograrian paralizarla, y aun sacar de aquel conflicto nueva ocasion de engrandecimiento y gloria. Las conquistas que Cárlos V habia mantenido con su espada, Felipe II, su hijo y sucesor, las conservaba íntegras, no sin mostrar cierta tenacidad de propósito y condicion rigorosa, de que hasta sus mismos vasallos temian y se asombraban. No era Felipe II católico en la apariencia, ni por llevar la contra á sus enemigos; éralo por convencimiento, y porque solo en la religion hallaba alivio para los sinsabores de su vida; mas tampoco anteponia á los oficios de rey los escrúpulos de la conciencia, ni bastaba que fuese una empresa beneficiosa á la cristiandad, para que la abrazase sin discernimiento: en todo preferia los intereses de su corona.

Reputábase á la sazon su monarquia dominadora de entrambos mundos. Caminando de España hácia Occidente, cruzando el estrecho de Magallanes, y por el mar vecino al golfo de Bengala dirigiéndose á Ormuz y al cabo de Buena Esperanza, y regresando despues hácia la isla de Santo Tomás, y á Gibraltar, defensa última de Europa, rodeábase el mundo todo y el ámbito siempre alumbrado por el sol del dominio de los españoles. Mas no lo gozaban estos sin inquietudes ni contratiempos: los tesoros de las Indias eran presa á lo mejor de la codicia de los ingleses; y si arribaban por dicha á los puertos de la Península, ó no se aprovechaban prudentemente, ó no bastaban á llenar las insaciables cajas de los ejércitos. Nápoles, Sicilia y el Milanesado, campos de perpetua guerra, tremolaban la bandera española más por necesidad que por afecto; en Bélgica, en Flandes y en Holanda, se cubria la rebelion con máscara religiosa; y hasta en la propia casa, aun-

»nal de Médicis por veinte mil ducados. Creció tambien el número de prothonotarios »de participantes, que assimismo son oficios vendibles. Impuso á los monesterios del »estado eclesiástico un tributo de cuatrocientos mil ducados. Y finalmente, con gran »testimonio de su sanctíssimo celo quitó al cardenal Alejandrino, su sobrino, el oficio »de camarlingo, el cual vendió al cardenal Cornaro por sesenta mil ducados.»

CATENA, que por via de apéndice á su obra mencionada enumera tambien las promociones de dichos cardenales, difiere algun tanto de TORRES Y AGUILERA.

Por lo demás, no es menester añadir que semejantes arbitrios eran comunes en aquellos tiempos á casi todas las naciones de Europa.

36 *Pare che..... gli stati e le potenze del mondo siano quasi tutti uniti sotto questi dui gran monarchi, il turco et il re di Spagna*, etc. (Relatione di Spagna del clarissimo Tomaso Contarini.)

que derrotados y proscriptos, todavia atizaban los moriscos el reconcentrado incendio de la Alpujarra. Era forzoso ademas atender á la custodia de las plazas fronterizas de África y de todo el litoral del Mediterráneo; á rechazar las agresiones y reprimir las correrias de corsarios y berberiscos; á la conservacion de las armadas de Italia, dispuestas siempre al socorro en cualquier peligro; á la defensa y guarnicion de tantas plazas, unas en territorios sojuzgados, otras en medio de paises rebeldes ó próximos á sublevarse; y finalmente á la leva y manutencion de ejércitos copiosos, y al sostenimiento de consejos, tribunales, audiencias, vireinatos, asi como al acopio de provisiones de todo género: necesidades que exigia la extension de dominios tan desemejantes y apartados, y que agravaban más la frecuente escasez de recursos y la administracion viciosa de aquellos tiempos.

Superaban en cierto modo estas dificultades otras circunstancias que merecian tenerse en cuenta. Era ya habitual entre los españoles la aficion á guerras y empresas aventuradas; su nobleza se honraba todavia con la profesion de las armas, escuela que sin perjuicio de la de las letras, cursaban tambien hasta los talentos mas privilegiados. Ni ¿qué afan mas generoso podia caber en nietos de los héroes del Nuevo Mundo, en hijos de los vencedores de Pavia, y en almas enardecidas aun con la gloria de San Quintin y con los laureles de Italia y Flandes? Campos eran estos reservados á las hazañas de antiguos é ínclitos capitanes: para la juventud ansiosa de medra y honra, era menester que se abriesen otros; y las regiones de que pretendia señorearse el Turco, ofrecian ancha esfera á sus pensamientos, y empeño digno al valor de sus corazones. La defensa, por otra parte, de los reinos de Nápoles y Sicilia, que el enemigo podia invadir, y más si con el descuido se le facilitaba la victoria, trocaba aquel proyecto en obligacion y en cuidado, de que no era fácil prescindiese un político tan hábil como Felipe.

Todas estas reflexiones hacian los venecianos, esperanzados unas veces y dudosos otras en los auxilios de España; pues cuando traian á la memoria que en ocasiones parecidas á la presente no habian querido acceder á los ruegos del Rey Católico [37], que les pedia ayuda con-

37 Asi pinta Marco Antonio Arroyo en su obra ya citada (fól. 9 y sig.), la conducta y méritos de los venecianos:

«Pero no se creia que el rey cathólico hiziera liga con los venetianos, assi porque »ellos, como no acostumbrados á los grandes gastos de la guerra, y colgar todo su

tra las fuerzas otomanas, tenian por certísimo su desamparo: que los ánimos interesados no creen en los generosos, y el temor tiene por natural y legítima la venganza. Recelábanse tambien del genio de Felipe II, desapacible, reservado, astuto y rencoroso, como en toda Europa se le suponia, equivocando al amigo, cuya alianza se imploraba, con el rey ofendido, cuya austera rectitud condenaba la misericordia. Mas como al cabo la necesidad carece de ley, y la suya iba estrechando de dia en dia, pusieron por medianero al santo Pontífice Pio V; el cual, no menos temeroso del daño que preveia, que convencido de lo útil que podia ser la cooperacion del rey de España, procuró con celo verdaderamente paternal apartar cuantos obstáculos se opusiesen á la realizacion de aquel intento.

Comisionó, pues, á un clérigo de su cámara apostólica [38] para que

»ser de los tráfagos y mercadurias de levante, se mostravan muy contrapesados y »cautelosos, (sino) principalmente porque temia el rey que quan presto se viessen »libres del presente trabajo, volverian como tenian de costumbre á la amistad tur»quesca.....

»La vana astucia dellos, que siempre se estuvieron á la mira en los ajenos peligros »y trabajos (esperando por ventura que con la amistad turquesca, si el rio corriese »de tiempos revueltos y turbados, no vendrian á menos sus límites como de pescado»res) era gran parte para que nadie se moviesse á socorrerlos á ellos en los suyos. »Y no sé yo si lo merescieran, si ya el nombre cristiano no obligasse á otra cosa. »Pues sabemos que quando se perdió la miserable isla de Ródas, pudiera la armada »venetiana de sessenta y tres galeras, que estuvo en Candia mientras duró aquel »cerco, quemar la turquesca que estaba metida en una cala, junto al cabo de Buey; »y aunque el general venetiano, llamado Dominico Trevisano, lo pudo hacer muy á su »salvo, por estar las galeras enemigas muy desarmadas, y la gente de ellas en tierra, »no lo quiso hacer, escusándose con la amistad turquesca...... Hizieron poco menos »quando Soliman, gran turco, fué sobre Malta, la cual estando muy apretada de los »infieles y reducida al último extremo, el Rey les rogó que juntándose con él, la »socorriesen, siendo negocio y beneficio comun de la christiandad, y de mucha im»portancia á toda ella. Tampoco quisieron hacerlo, escusándose con la misma amis»tad del turco..... Pero el Rey, movido de zelo del bien comun de la christiandad, »olvidando la razon que tuviera de no favorescer á los venetianos, determinó socor»rerlos, offresciendo al Papa todas sus fuerzas en defensa de la fée cahólica, como »siempre hizieron sus antepasados.»

Estos mismos cargos repite mas adelante, y no una vez sola, el citado autor; y pudieramos añadir lo que en el mismo sentido escriben otros muchos. No hay necesidad de esforzar el argumento: el desvio con que se miraba entonces á los venecianos era instintivo, era una profecía.

38 Llamábase monseñor Luis de Torres, persona dotada de mucha prudencia, instruccion y aptitud para los negocios. Felipe II hace de él especial mencion en la carta que escribió al Pontífice en 16 de Mayo de 1570, inserta en la citada coleccion epistolar de CATENA.

se encaminase á España con la brevedad posible y solicitase de Felipe II la union con los venecianos, dándole asimismo una extensa carta, que al propio tiempo que le sirviese de credencial, moviese el ánimo del Rey con los ruegos y consideraciones que en ella hacia á imitar el ejemplo de sus gloriosos antepasados [39]. Alcanzó el comisionado á la córte de España en Ecija, á tiempo que se dirigia Felipe á Sevilla desde Córdoba, donde habia tenido córtes. El Rey, considerado el asunto con su detenimiento acostumbrado, respondió que en cuanto á la liga, nada resolvia por entonces, siendo negocio que requeria pensarse; y que en lo de ayudar á los venecianos, desde luego se obligaba á hacerlo, y daria órden á Juan Andrea Doria, su almirante de Sicilia, para que con las galeras, que tenia á cargo, navegase la vuelta de Corfú y se incorporase á las del Papa, y juntas ambas escuadras, efectuaran su union con las de Venecia. En efecto, el Papa habia ya nombrado general de las doce galeras, armadas á su costa en los puertos de la República, á Marco Antonio Colonna, duque de Tallacoz y de Paliano; y el 11 de mayo de 1570, despues de haber mandado cantar misa solemne de Espíritu Santo, le entregó, bendito de su mano, el estandarte que habia de servir de enseña en aquella empresa [40]; con que Colonna tomó el camino de Venecia, y en breve tiempo se hizo cargo de la armada que estaba prevenida.

Habia entre tanto el Gran Señor enviado á Venecia un emisario [41] que

39 Va inserta esta carta en los Apéndices á la presente historia, bajo el núm. 1.°

40 Este estandarte, segun los historiadores, era de damasco rojo, con un crucifijo en medio, las imágenes de San Pedro y San Pablo á los lados, y una leyenda, que como el lábaro de Constantino, decia: *In hoc signo vinces.*

41 Este emisario ó *chaus*, como le denominan los escritores de la época, parece que se llamaba *Cubat.* Salió de Constantinopla á los 11 de febrero en compañía de Luis Barbaro, hijo del bailio de Venecia, Luis Bonrizo, secretario de este, un dragoman ó intérprete y cuatro turcos. Hicieron el viaje por tierra hasta Ragusa, donde se embarcaron en una galera de Angelo Suriano, y llegaron á Venecia el dia mismo de pascua de Resurreccion por la mañana. Informada de su venida la Señoria, envió á Lyo, cinco millas de Venecia, la barca del Consejo de los Diez para que entrasen en ella, como lo verificaron. Barbaro y Bonrizo fueron inmediatamente al senado á dar cuenta de lo que pasaba en Constantinopla, de los preparativos de Selim, y de la guerra con que amenazaba; y habiendo el siguiente dia recibido con gran solemnidad en la iglesia de San Marcos la insignia de general de la armada el caballero y procurador Gerónimo Zanne *, mandaron comparecer el 28 en el senado al embajador de

* VANDER HAMMEN y TORRES Y AGUILERA hacen figurar en este acto no á Jerónimo Zanne, jefe de las fuerzas de mar, sino á Sforza Palaviccino, general de las de tierra. Seguimos en este punto la relacion de Juan Pedro CONTARINI, pues habla de un suceso, que probablemente pasaria á su vista.

reclamase del Senado la cesion de Chipre y sus dependencias, para que en el caso de serle negada, quedase declarada la guerra, no solo contra la isla, sino contra todos los súbditos y estados de la Señoria. En la carta que escribió al efecto, se intitulaba Selim señor del reino de Chipre, como sucesor en los derechos del soldan de Egipto; se quejaba de los venecianos, que violaban las fronteras de su imperio por la parte de Dalmacia, é infringiendo los tratados existentes, habian dado muerte á algunos corsarios musulmanes; y que no contentos con amparar en Chipre á los piratas ponentinos, que recorrian los mares de Siria, permitian que se molestase á los vasallos de la Puerta dedicados al comercio, y á los peregrinos que todos los años se encaminaban en devota romeria al santuario de la Meca. Ofrecíales su amistad, con tal que le entregasen dicho reino; y de no hacerlo asi, juraba que lo conquistaria por fuerza, y exterminaria con las armas todas las demas provincias de la República [42].

Este reto tan injusto, y el estado á que las cosas habian llegado, no dejaban lugar más que á un acuerdo; y asi fué que aun cuando algunos senadores opinaron que debian buscarse medios de reconciliacion, no se dió oidos á sus consejos, antes se despidió al embajador con la respuesta de que Venecia estaba dispuesta á defender sus derechos, y á no consentir, ni por halagos, ni por amenazas, en la desmembracion de su territorio.

Tornó, pues, el mensajero con este despacho á Constantinopla, de que no poco se alegró Selim, viendo que le ponian en las manos la ocasion que tanto anhelaba. Inmediatamente ordenó asegurar las personas

Constantinopla. Presentóse este, en efecto, y acercándose al Dux y besándole la falda de su túnica, se colocó á su mano derecha, y mostró una bolsa de tisú de oro, que contenia la carta de su soberano.

42 Los bajaes de la Puerta dirigian tambien al Senado otra carta, que, segun algunos, era poco mas ó menos del tenor siguiente:

»Os demandamos á Chipre que por grado ó por fuerza habeis de darnos; y guardaos de enojar la tremenda espada, porque con ella os haremos cruelísima guerra »por todas partes; y no os fieis de vuestros tesoros, porque los haremos pasar como »un corriente rio *;» y otra Muhammed, el gran visir, en que decia al Senado que habiendo sido de ningun fruto todos sus buenos oficios, para hacer desistir á su señor de aquella empresa **, les exortaba á que no provocasen su venganza.

* MÁRMOL en su *Descripcion general de Africa*, lib. II, fól. 278 v., pone, quizá traducida del original por Alonso del Castillo, la carta de Selim al Senado, que aunque en estilo menos enfático y figurado, viene á expresar la misma idea.

** Jerónimo de TORRES Y AGUILERA en su crónica, cap. III.

del bailio y cónsules de la República; envió á Murat-arraez con veinticinco galeras, para que puesto en la isla de Ródas cerrase el camino de Chipre á las embarcaciones venecianas; nombró á Pialí bajá, renegado húngaro [43], en quien confiaba mucho, general de sus fuerzas navales, y al bajá del Cairo Mustafá, caudillo de la expedicion, é hizo cuantos aprestos creyó del caso, á más de los refuerzos que de antemano tenia situados en varios puertos de sus dominios. Y como la estacion era á propósito y convenia acelerar el viaje antes que entrase el verano, temible en aquellos climas, á mediados de mayo abandonó Pialí los Dardanelos, seguido de ochenta galeras y treinta galeotas, con rumbo á la isla de Negroponto.

Lo propio hizo á los pocos dias Mustafá, acompañado de Aalí bajá [44], con treinta y seis galeras y otras embarcaciones menores y de transporte [45], cargadas de artillería, municiones y los demas efectos necesarios para la empresa. Pialí se entretuvo el tiempo indispensable para despalmar sus galeras y tomar algunas provisiones, y á su paso por las Cícladas, trató de apoderarse de Tino, mas no consiguiéndolo tan presto como deseaba, la dejó en pocas horas destruida. Incorporóse despues con las otras fuerzas, y á principios de junio se hizo á la vela para Ródas, de donde, con la llegada de algunos jenízaros é infantes, útiles para los asedios que proyectaba, volvió á seguir su camino, y el 1.° de julio dió vista con Mustafá y Aalí á las costas de Chipre, preparándose á efectuar su desembarco por la parte meridional de aquella isla.

Determinados ya á hacer resistencia con cuantas fuerzas pudiesen allegar, tampoco se descuidaban los venecianos en aprestar sus galeras, si bien todavia indecisos en el punto adonde deberian encaminarse. El último dia de marzo partieron Jerónimo Zanne y Sforza Palaviccino á Zara, adonde arribaron el 13 de abril, con ánimo de esperar allí las galeras, que debian juntárseles, y las órdenes del Senado; mas á los 12 de junio permanecian en el mismo punto, sin haber intentado

43 De este Pialí, dice PARUTA, que era segundo bajá y marino poco inteligente, pero que adquirió cierta importancia entre los turcos desde que en la de los Gélves, donde estuvo algunos años antes, contribuyó como el que más á la derrota de nuestra armada.

44 Muezzin-zadé Aali bajá, casado con una hermana de Selim, habiendo subido de agá ó capitan de los jenízaros á capitan de la mar por los buenos oficios del gran visir Muhammed, se separó de este, poniéndose del lado de Mustafá y Pialí, que seguian el partido de la guerra.

45 Su número era este: seis naves, doce fustas, un galeon del gran visir Muhammed, ocho mahonas, cuarenta pasacaballos y muchos caramuzalies.

empresa alguna, necesitados de víveres, aniquilada la gente á causa de una enfermedad contagiosa que comenzó á reinar, y temiendo verse cuando menos pensasen sobrecogidos por el enemigo. En vista de todos estos daños, levaron anclas y se trasladaron á Tesina, y luego á la boca del Cátaro, y á los 23 de junio llegaron con setenta galeras á Corfú. Aqui habian de reunirse con el resto de su armada y aguardar la escuadra del Pontífice, cuyo paradero se ignoraba, y la de Juan Andrea Doria, á quien el Rey Católico habia mandado dirigirse á Mesina y acudir en auxilio de la República.

Durante la ausencia del general Zanne, habia ocurrido en Venecia una novedad, que aumentó aunque por breves instantes la confusion de aquellos dias. En los primeros dias de mayo murió repentinamente el dux Pedro Loredano, y el 11 fué elegido en su lugar Luis Mocénigo, caballero y procurador de San Marcos; siendo la cuarta vez que recaia la dignidad suprema del Estado en la familia de los Mocénigos. De la plaza vacante de procurador, se hizo eleccion en la persona de Sebastian Veniero, proveedor general que era de la isla de Corfú, de quien habrá ocasion de hablar mas adelante. Dió materia aquel suceso á mil hablillas de la muchedumbre, suponiéndose que habia muerto el Dux atosigado, por ser uno de los que á toda costa apetecian las paces con el Gran Turco. En Venecia nada tenia esto de extraño; pero en aquellos tiempos se creia que jamás era llegada la hora de los poderosos, como si por serlo pudiesen eximirse de la ley mas inflexible de la naturaleza.

Tales eran los acontecimientos que en el último tercio del siglo XVI traian alterados entre esperanzas y temores los pensamientos de los políticos; y tales las circunstancias que precedieron á uno de los sucesos mas memorables de que ha sido testigo el mundo.

CAPITULO I.

Chipre.—Empresas intentadas por los generales de la República—Sitio de Nicosia: fuerzas de los turcos y de la plaza; predisposicion de los defensores; preparativos de Mustafá; desestima el parecer de Piali.—Expugnacion, y salida de los sitiados.—Armada veneciana; las aliadas del Papa y del Rey Católico; incorpóranse las tres en el puerto de la Suda; deliberan ir al socorro de Nicosia.—Los turcos entran por asalto en esta plaza; saqueo y mortandad horrible.—Desavenencia entre los jefes de las escuadras auxiliares: justificacion de Doria; regreso de este á Sicilia.—Mustafá encamina sus fuerzas á la empresa de Famagusta.—Pérdidas y conflictos de la escuadra de la República; la pontificia se separa de ella, y queda anonadada.—Resoluciones del Senado.—Negociaciones en Roma para la liga: discordia entre los comisionados venecianos, los del Papa y los españoles.—Tratos infructuosos con el emperador Maximiliano.—Situacion de la República á fines de 1570.

Está situada Chipre, isla famosa desde la mas lejana antigüedad, en los límites orientales del Mediterráneo [1], próxima al golfo llamado de Alejandreta. Fertilísima de todo lo que para el sustento y regalo puede apetecerse, con abundantes minas de cobre y buenas salinas, en que consistia un tiempo gran parte de su riqueza, habíanse al presente aminorado mucho sus productos, asi por la falta de brazos, como por

1 Entre los 31 y 32 grados de longitud, y de latitud á los 35. Dista de la parte occidental de Siria 25 leguas, 18 de las costas de Caramania, donde termina el Asia menor por el Mediodia, y de las playas de Egipto, 80; siendo su estension de Levante á ocaso 200 millas, 70 la de su mayor anchura, y 700 la de toda su circunferencia. Refieren por tradicion algunos escritores * que en otro tiempo estuvo unida á la tierra por el cabo de San Andrés, que cae enfrente de Siria, y que el ímpetu de las olas la separó del continente, hasta venir á quedar como existe hoy dia. Quizá no signifique otra cosa la *Venus Ciprina* de los griegos, nacida de la espuma de aquellos mares **.

Créese que procedieron de Etiopia sus primeros habitadores. Dominaron en ella lar-

* PARUTA, lib. I.—TORRES Y AGUILERA, cap. I.

** Un recuerdo análogo consignó la mitologia en la fábula de Hércules, para significar la violenta separacion de los montes Calpe y Abila, y el origen del Mediterráneo, que convirtió en un vasto mar llanuras antes florecientes y populosas.

el abandono en que la metrópoli la tenia. Contaba antiguamente con una poblacion numerosa y una nobleza antigua y opulenta; pero veíase á la sazon muy menguada la primera, y la segunda, estragada con el ocio, solo se alimentaba de abusos y tiranias. Asi es que sus ciudades carecian de fortificaciones, y únicamente dos, Nicosia y Famagusta, estaban aparejadas á la defensa.

Iba la estacion adelantando insensiblemente, y las fuerzas de la República aguardaban en mar y tierra avisos ciertos sobre los designios del enemigo. Con los refuerzos sacados de la Cania, Candia, Zante y Cefalonia, habia procurado el general Zanne reparar la grandísima mortandad causada por la peste en sus galeras, que no bajó de veinte mil hombres; y para corresponder en cierto modo á la confianza del Senado, y con el fin asimismo de no tener á su gente ociosa más tiempo y caida de ánimo, resolvió intentar alguna empresa en la vecina costa de la Albania.

Poco antes de su llegada á Corfú, habia obtenido un triunfo de alguna consideracion el proveedor general de la isla, Sebastian Veniero, ganando por sorpresa la fortaleza de Sopoto [2]. De empeño más arduo salió tambien airoso el capitan del golfo de Venecia, Márcos Quirini [3], apoderándose de la fortaleza del brazo de Maina, que impedia á las embarcaciones venecianas buscar el abrigo del puerto de las Cua-

go tiempo los fenicios; hiciéronla tributaria los egipcios y los persas, aquellos en tiempo de Amásis, y estos en el de Cambíses: y cuando tuvo reyes propios y naturales, fué regida tan absoluta y arbitrariamente, que Paliapros, tirano de Kisico, vendió la soberania á uno de sus vasallos. Gimió tambien bajo el yugo de la dominacion romana hasta la edad del bajo Imperio, y fué gobernada por sus duques hasta el año de 1182, en que usurpó Isaac Comneno su corona, la cual pasó de unos en otros con frecuentes é increibles vicisitudes, viniendo á conquistarla por último el rey Jacobo, de quien atrás queda dicho que casó con Catalina Cornaro, veneciana, y que por cesion de esta, obtuvo aquella herencia la Señoria.

2 Llevado de una actividad y energia más propias de la juventud que de sus muchos años, y aprovechando la oportunidad de hallarse alli de paso con diez galeras el proveedor de la armada Jacobo Celsi, determinó caer de rebato sobre la fortaleza de Sopoto, que ocupaban los turcos en aquella costa. Dispúsolo todo inmediatamente, y acompañado de un práctico de la tierra llamado Manuel Mormuri, natural de Nápoles de Romania, llevó á efecto la expedicion. Desembarcó su gente; puso sitio á la fortaleza; combatióla furiosamente tres dias consecutivos, y tan apretados se vieron al cabo de ellos los defensores, que la dejaron abandonada en poder de los venecianos. Quedó el Mormuri encargado de su custodia, y el Proveedor regresó á su isla.

3 Debia encaminarse á Corfú con veintiuna galeras, que formaban parte de la escuadra detenida en aquellas aguas, y al pasar el 29 de junio por el puerto de las Cuallas en la Morea, concibió el proyecto de que hablamos á continuacion.

llas [4]. Doblemente alentado el general Zanne por el buen éxito de aquellas dos expediciones, consultó con el proveedor Veniero si seria bien dirigirse contra la fortaleza de Margariti, situada en la costa inmediata y fronteriza de Corfú. Aprobóselo el Veniero, y se encargó de la empresa Sforza Palaviccino, con cinco mil soldados y los coroneles correspondientes, un ingeniero y cuatro buenas piezas de artilleria. Partieron la noche del 3 de julio, desembarcaron, reconocieron la fortaleza, y la hallaron edificada sobre una eminencia, adonde solo podian alcanzar los cañones; pero no habiendo sitio á propósito para los terraplenes, y convencidos ademas de que ni aun á costa de tiempo y gente, obtendrian resultado favorable, dieron la vuelta á sus cuarteles, contentándose con talar la tierra y quemar los caserios de aquellos alrededores. Frustrado este proyecto, y no sabiendo en cuál otro emplear sus fuerzas, decidió el general abandonar á Corfú y trasladarse á la isla de Candia, como lo efectuó el 23 de julio, calculando que asi se aproximaba á Chipre, por si era preciso acudir en su socorro, y de paso reforzaba los soldados y chusma de sus galeras con la gente, que enganchase en todas aquellas islas.

Entre tanto Mustafá daba priesa á sus operaciones, como quien sabia que del tiempo principalmente dependia el logro de sus deseos. Sus fuerzas de mar constaban á la sazon de ciento sesenta galeras y multitud de barcos de transporte; su ejército de más de cincuenta y seis mil hombres [5], y de cincuenta falconetes y treinta piezas de grueso calibre

4 Pasó la noche encubierto trás una punta de tierra, y á la mañana siguiente, desembarcando buen número de arcabuceros, les mandó posesionarse de una colina, desde donde podia hostilizar con gran ventaja la muralla de la fortaleza. Hiciéronlo así, y los turcos, que tenian treinta y seis piezas de artilleria, conocidas sus intenciones, se prepararon á la defensa; mas sucedió lo que el Quirini habia previsto, que expuestos al fuego incesante de los arcabuceros, no pudieron valerse de su bateria; y sintiendo que los sitiadores escalaban la muralla, sin que hubiese medio de estorbárselo, se retiraron al torreon, donde conociendo indudable ya su muerte, se rindieron salvando las vidas, y quedando por esclavos en poder de los vencedores. Quirini destruyó la fortaleza, y el dia 30 prosiguió su navegacion, llegando á Corfú sin contratiempo alguno, con los despojos y esclavos que habia ganado.

5 Cincuenta mil infantes, tres mil gastadores, y dos mil quinientos ginetes. CONTARINI, en su citada *Historia*, pone el siguiente estado de la armada turca:

Galeras	160	Galeon	1
Galeotas	60	Palandarias	3
Fustas		Pasacaballos	40
Mahonas	8	Caramuzalies	30
Naves	6	Fragatas	40

En el cálculo de su número de soldados seguimos á PARUTA, por parecernos más ra-

la artilleria. Los tres primeros dias de julio se invirtieron en el desembarco de la gente, bagajes y municiones, que se efectuó en la costa de Limasol, á la parte meridional de la isla; y puestas las fuerzas en órden, viendo que nadie se presentaba á impedir ó dificultar el desembarco, resolvió no parar hasta Nicosia, distante unas treinta millas del paraje donde se hallaba.

Era aquella ciudad la capital de Chipre, y estaba puesta en medio de la isla. Su fortaleza, de forma circular, contenia doce baluartes, y la muralla, que ocupaba algunas millas de circuito, no podia mantenerse sin crecido número de defensores. Gobernaba la isla un capitan llamado Astor Baglione, caballero perusino [6]; el cual, sin fuerzas bastantes para estorbar á los turcos el desembarco, prefirió dejarles el camino desembarazado, y reservar su gente para ocasiones, en su juicio, de más provecho. Sospechando, por otra parte, que el enemigo, si contra alguna plaza se dirigia, seria contra Famagusta, que á más de hallarse contigua al mar, comparada con Nicosia, era de mucha menos resistencia, dejó en el cargo de aquella á su lugar teniente Nicolás Dándolo, hombre de escasa capacidad, aunque algo experto en la marina [7], y él acudió al sitio donde presumió que apretaria más la necesidad, y andarian los ánimos mas remisos.

Componíanse las fuerzas destinadas á la defensa de Nicosia de unos diez mil hombres [8], gente en su mayor parte completamente agena á aquel oficio, y ademas desprovista de armas de fuego, por lo que tuvieron que hacer uso de alabardas. Los principales gefes eran el conde de Rocas, considerado como lugarteniente del gobernador [9], y Ja-

zonable, pues para un ejército de 80,000 infantes y 10,000 caballos, como afirman muchos historiadores que desembarcó en Chipre, creemos con DARU poco proporcionado el número de galeras, aunque algunas hiciesen dos viajes, segun el mismo PARUTA. Este autor añade que Mustafá montaba la galera imperial; embarcacion de grandes proporciones y magnificamente construida, que solo por demostracion de grandeza salia al mar en las empresas á que el Gran Señor concurria personalmente.

6 «Astor Ballon, maestro de campo general, caballero de antigua nobleza en la »ciudad de Perosa, que con mucha honra suya se halló en aquella clarísima empresa »que los españoles hicieron de Africa, y despues fué general de toda la caballeria ve»neciana.» FERNANDO DE HERRERA; *Guerra de Cipre y batalla naval de Lepanto*, capítulo XII.

7 *Nicolo Dandolo, huomo di debole consiglio per sostenere il peso de si grave maneggio, ma ch'era stato essaltato á molte dignitá..... per certa isperienza acquistata, come si credeva, in diversi carichi di mare.* (PARUTA, lib. I.)

8 Mil quinientos italianos de tropas regulares, tres mil hombres de milicias, mil del cuerpo de la nobleza, dos mil quinientos ciudadanos y dos mil del campo.

9 El conde de Rocas mandaba las milicias; la caballeria del reino, reducida á po-

cobo de Nores, conde de Trípoli, el cual se encargó, con el nombre de maestre de artilleria, de la direccion de esta arma [10]. A la noticia de la aproximacion del enemigo, pusiéronse en movimiento todas aquellas fuerzas, consternóse la ciudad, y fué menester que los jefes se valiesen quién de su autoridad, quién del ascendiente que sobre el pueblo ejercia, para desvanecer el temor y calmar los ánimos. Pero tampoco los suyos respiraban muy tranquilos, y solo el empeño en que se veian de sacrificar sus vidas, como nobles que al fin eran, por su honra y la independencia de su patria, movia sus lenguas y corazones. Mostraban la inexperiencia del mando en su perplejidad y encogimiento; su valor no rayaba en temeridad, ni su resolucion en entusiasmo: asi ignoraban el arte de comunicar ardimiento á los soldados y someterlos al yugo de la disciplina; con lo cual el número se multiplica, y el ánimo mas tibio se inflama en ansia de gloria, y triunfa de los peligros y de la muerte.

Aunque las obras de la plaza, perfeccionadas poco tiempo hacia por los ingenieros de la metrópoli, se hallaban en buen estado, era indispensable recorrerlas, limpiar los fosos y efectuar otros reparos. Convenia asimismo acopiar víveres y municiones, interceptar los caminos, y oponer al invasor cuantos obstáculos hubiesen podido embarazar su marcha; mas estas precauciones requerian al cabo tiempo, y los nicosianos apenas tuvieron el suficiente para encerrarse dentro de sus murallas. Concibieron, no obstante, el proyecto de oponerse al desembarco de los turcos, arremetiendo con algunos caballos y arcabuceros en lo más crítico de la operacion [11]; pero ni la empresa se realizó á tiempo, ni con bastante número de gente: asi fué que se redujo á un mero reconocimiento; y al descubrir el Conde tanta multitud de velas, y la gente ya posesionada de la costa, temeroso de la larga retirada que habia de emprender, acaso despues de una derrota, volvió pié atrás, y á toda priesa se metió en la plaza, donde refirió punto por punto cuanto á sus ojos habia pasado.

cos ginetes y no muy prácticos, Juan Singlitico; Juan Sosomino se titulaba capitan de gastadores; Escipion Carrafa y Pedro Pablo Singlitico acaudillaban la gente allegadiza.

10 Tenia por auxiliar á Antonio del Beretino, militar de mucho ingenio, que despues manejó con mucho acierto la de la plaza, compuesta de doscientas cincuenta piezas.

11 A este fin reunió el conde de Rocas algunas fuerzas sacadas de Nicosia, Famagusta y Baffo.

En efecto, no contaba Mustafá con que tan presto se le declarase propicia la fortuna; pero ganado el primer paso, apresuró los sucesivos, y calculando que segun la predisposicion que observaba en los habitantes, seria el terror su auxiliar más poderoso, comenzó á derramar su gente por la tierra, empleando todo género de insultos y alevosias; envió quinientos caballos que con incesantes correrias cortasen la comunicacion entre la capital y Famagusta; despachó á Pialí y Aalí con ochenta galeras, para que le trajesen refuerzos de Trípoli y de Caramania; y hecha en un todo la masa de su gente, levantó el campo á los 22 de julio, y el 25 sentó sus reales delante de Nicosia, con cierta ostentacion de poder, desproporcionado á la fácil victoria que se prometia.

Tan infalible la contemplaba, que habia desestimado, por sobradamente tímido, el voto de Pialí de abrir la campaña con el sitio de Famagusta. Mustafá no creia digno de su reputacion, ni glorioso para las armas del Gran Señor el comenzar por lo que parecia mas llano: se imputaria esto á miedo ó debilidad, y envanecido por otra parte de sus pasados triunfos, cuanto mayor era la dificultad de una empresa, más la juzgaba al alcance de su atrevimiento.

Ocupó, pues, el espacio opuesto á los principales baluartes de la ciudad [12]; y alojadas sus fuerzas en los puntos que creyó mas convenientes [13], comenzó á batir la plaza [14], en términos de que á los pocos dias concibió esperanzas de penetrar en ella por asalto. Ni en número, ni en pericia, ni en condicion alguna de las que constituyen la ciencia bélica, podian compararse los nicosianos con sus

12 Llamábanse Podocátaro, Costanzo, Dávila y Tripoli. Las trincheras y fuertes construidos por los turcos eran de extraordinaria elevacion.

13 Algunos infantes, y sobre todo la caballeria á la parte de San Clemente, donde nacia el agua de la ciudadela, y otros en los casales de Galanga y Callasa, distantes cinco millas de la ciudad, por la comodidad de las fuentes que habia en aquellos parajes.

14 La artilleria empleada al efecto era de piezas de á 60, y el fuego duró cuatro dias consecutivos, sin conceder mas descanso que las horas de la siesta, en que el calor se hacia intolerable, y solo el tiempo preciso para refrescar la artilleria; pero esta no alcanzaba á la plaza, de la que por el contrario recibian mucho daño los sitiadores; y así, con actividad infatigable y una inteligencia muy superior á la de los ingenieros venecianos, hicieron los turcos nuevas trincheras, acercándose á la contraescarpa; y mientras desde los parapetos de fagina y tierra, batian los muros á caballero, y ahuyentaban á los defensores, otros fuertes recientemente construidos junto á la contraescarpa, los ponian á cubierto de los disparos de la plaza, y les permitian terraplenar los fosos y socabar los baluartes.

agresores. El único medio de intimidar á estos, ó por lo menos de disminuir sus fuerzas, era molestarlos con frecuentes excursiones y ataques vigorosos. Convencidos de que en esto consistia su salvacion, rogaron algunos nobles al gobernador Nicolás Dándolo que les permitiese hacer una salida, para la cual eligieron el dia 15 de agosto, y por hora aquella en que los turcos solian reposar descuidados en sus alojamientos. Sedientos de venganza, salieron al campo los nicosianos: acometieron con furor, hirieron sin piedad en los enemigos, y ganaron de improviso dos de sus principales fuertes. Tal fué el espanto de los sitiadores, no creyendo semejante desesperacion de los que ya miraban como vencidos, que figurándose tener sobre sí un ejército innumerable, huyeron por todas partes, y llevaron la confusion á los mismos pabellones de Mustafá, introduciendo el desórden hasta en las filas de sus jenízaros. Trocóse en breve la suerte: rehiciéronse los turcos, acudió su caballeria; y como de la plaza no habia salido ninguna que protegiese, como era conveniente, la retirada de los infantes, y estos, segun su costumbre [15], comenzaron á desbandarse, cebados en el pillaje de cuanto veian sus ojos y sus manos alcanzaban, pagaron bien caro su atrevimiento, muriendo algunos capitanes, y quedando más de cien prisioneros por memoria de aquel suceso: los demás lograron salvarse en la plaza, con algunos arcabuces, cimitarras y otros trofeos que ostentaban envanecidos. Aquella fué la última vez que se abrieron las puertas de Nicosia para dar salida á sus defensores.

En el estado á que se hallaban reducidos, podia, no obstante, considerarse aquel hecho como una proeza insigne. Ello fué que reanimó algun tanto sus esperanzas, y en el ánimo de Mustafá llegó á inspirar inquietudes y desabrimientos. Dió repetidos asaltos á la plaza [16]; pero siempre fueron rechazadas sus tropas, y á la verdad con bastante pérdida. Iba ya de vencida agosto, y no advertia en los sitiados señales de desaliento, ni de rendirse á las proposiciones que formalmente les habia dirigido, quizá por confiar en algun socorro, cuya procedencia ignoraba, y que por lo mismo debia infundirle mayor cuidado. Combatido por estos pensamientos, y deseando finalizar cuanto antes aquella empresa, despachó dos emisarios á Pialí y Aalí, que de vuel-

15 PARUTA, *Della guerra di Cipro*, lib. I.
16 Hasta quince afirman algunos historiadores; pero no refieren sus circunstancias, ni lo hallamos suficientemente averiguado.

ta de un reconocimiento se hallaban en las Salinas, pidiéndoles que sacasen cien hombres de cada una de sus galeras y se los enviasen, pues con ellos pensaba reforzar su ejército y dar el postrer tiento á Nicosia: que apoderados de ella, lo demas de la isla seria facilísima conquista. Bien hubieran querido los bajáes satisfacerle tan presto como pedia, pero antes era preciso asegurarse de si, incorporadas ya las escuadras de Venecia y del Pontífice con la de España, se encaminaban en auxilio de Chipre, como era de suponer que acaeciese.

Dejamos al general Zanne navegando hácia Candia, sin más propósito por entonces, que reclutar en aquellas islas soldados y remeros, con que reponer las numerosas bajas de sus galeras. Dió esta comision al capitan Marcos Quirini, el cual no omitió diligencia alguna para desempeñarla con acierto, recorriendo el Archipiélago y las Cícladas, de donde sacó hasta trescientos hombres; pero hubo de reembarcarse al punto por la indisciplina de su gente, que no llegaban á lugar por donde no entrasen espada en mano, saqueando y cometiendo desmanes, de que el Quirini se avergonzaba. De vuelta, pues, á Candia, encontró en la altura de Modon la escuadra de su general, y juntas todas las fuerzas, prosiguieron su camino, y arribaron á aquella isla el 4 de agosto, entrando en el golfo Anfialco, modernamente llamado puerto de la Suda. Aqui dejó ochenta galeras á las órdenes de los dos proveedores y de Sforza Palaviccino, envió otra vez cierto número de ellas al Archipiélago con el mismo objeto de obtener auxilios y refuerzos, y se trasladó á la capital, Candia, para activar con su presencia el acopio de provisiones que necesitaba. En esta ciudad supo cómo á consecuencia de órdenes apremiantes enviadas á Dória y á Colonna, se verificaria de un dia á otro la reunion de las tres armadas.

La tardanza del Colonna provenia no solo de la dificultad de armar y proveer las doce galeras tomadas á los venecianos, sino del deseo que el mismo Marco Antonio tenia de congraciarse con la República. Entre el Senado y el Pontífice habian mediado diferencias sobre la persona á quien se encomendaria el mando de las galeras del segundo. Pretendia el primero que fuese un prelado de la República, para que como veneciano, abrazase con celo la defensa de esta, y como prelado, no dejase de atender á los intereses de la Santa Sede. Pio V, sin embargo, eligió al mencionado Marco Antonio, de cuyo nombramiento se mostraron al fin satisfechos los venecianos; pero el Colonna, ó porque no creyese sincera su aquiescencia, ó por ser hombre muy

dado á representar papeles de héroe [17], determinó pasar á Venecia, desde Ancona, adonde ya habia ido, y ofreciendo al Senado sus servicios, y ponderando la aficion que le profesaba, ganarse aplausos y muestras de benevolencia. Obtúvolo todo á medida de su deseo, y deshizo lo andado, para continuar sus preparativos.

En el retraso del Dória intervinieron circunstancias de diversa índole: lo primero, que la córte de España, habituada á mirar con cierta desconfianza la amistad de los venecianos y no creyendo, hasta ver formalizadas las hostilidades, que el Senado dejase de intentar algun medio de acomodamiento con la Puerta, anduvo remisa en dar á Dória las instrucciones que le mandó más adelante. En segundo lugar, y al propio tiempo que la órden de juntarse con las escuadras del Papa y de la Señoria, le envió el Rey Católico la de dejar de camino proveida la Goleta, y aseguradas aquellas costas [18]; y no podia ménos de hacerlo asi, sobre todo cuando las escuadras venecianas, inficionadas de la peste, habian de tardar algun tiempo en aprestarse.

Despues de su salida de Mesina, acaeció, que cómo fuese á buscar la gente de Cerdeña destinada á su expedicion, y averiguase que el virey de Argel Uluch Aalí [19] se disponia á pasar á Levante con una escuadra de veinticinco naves berberiscas, formó el proyecto de sorprenderle, valiéndose para ello del auxilio del marqués de Santa Cruz, virey de Nápoles, y de D. Juan de Cardona, que lo era de Sicilia, á quienes se habia mandado acompañarle; mas á pesar de sus precauciones, se le frustró el intento [20], quedando ileso Uluch Aalí, y tan

17 Más adelante se hallará demostrada con hechos la pueril vanidad de Marco Antonio. Su ilustre nombre, que como el de los *Ursinos*, con quienes compitieron los *Colonnas* en sangrientas emulaciones, pertenecia á una de las primeras familias de Roma, le inspiraba ciertos humos de soberanía. Respecto á las vicisitudes de esta casa, y á la dudosa etimologia de su apellido, discurre ingeniosamente GIBBON en la última parte, cap. 69, de su Historia.

18 Antonio de HERRERA, *Historia general*, parte 2.ª, lib. XVII, cap. VII.

19 Referiremos despues algunos pormenores de su vida.

20 Conociendo que iba á habérselas con un enemigo tan astuto como valeroso, trató Dória de ocultarse en la isla del Zimbano, que necesariamente debia costear el argelino. Para el momento en que se diese vista á sus bajeles, dispuso que el marqués de Santa Cruz y D. Juan de Cardona saliesen á la mar con dos galeras, y dejasen darse caza por el contrario, fingiendo huir en direccion contraria de la isla, de cuya ocasion él se aprovecharia para embestirle por popa con sus galeras. Llegó en efecto Uluch Aalí, y al aproximarse á la isla, envió dos galeotas que la reconociesen, á las cuales cargaron inmediatamente los dos vireyes. A la una, que echó hácia Levante,

desembarazado, que no mucho despues tropezó con cuatro galeras de Malta enviadas á Corfú por resolucion del Pontífice, y se apoderó de tres, salvándose solo la otra y la gente de la capitana: presagio de la infausta suerte que cupo el siguiente año al estandarte de la Órden, en que cifró Uluch Aalí el más alto merecimiento de su intrepidez y de su fortuna.

Desempeñado su encargo, se unió Dória en Otranto con Marco Antonio y su pequeña escuadra. Emprendieron juntos la navegacion hácia las costas meridionales de la Morea, y á fines de agosto avistaron el cabo de la isla de Candia por el lado de Poniente. Al punto llegó aviso al general Zanne de que por aquella parte se divisaba una armada, y no dudando que fuese la que tan impaciente le tenia, ordenó al capitan Quirini que con seis galeras saliese á recibirla. Hízolo Quirini, y se presentó á los dos generales, agasajándolos con el mayor afecto y cortesania, y acompañándolos el dia siguiente, que fué el 31, hasta el puerto de la Suda, donde estaba ya el general Zanne con su escuadra. La arcabuceria de esta les tributó los debidos honores, con salvas que duraron espacio de media hora: el general pasó á saludar á Dória y Marco Antonio, que respondieron á sus ofrecimientos, el primero con medias palabras [21], y el segundo con expresiones más concertadas y lisonjeras: los cañones de las galeras venecianas y la artilleria de las escuadras española y pontificia rompieron á la vez en estrepitosas salvas, que conmovian el mar y levantaban al aire espesas nubes, mientras el ruido de los remos, el clamoreo de los soldados y las voces de los pilotos y capitanes llenaban de animacion y regocijo el puerto de la Suda, tan triste poco antes y silencioso. Hechas estas demostraciones de alegria, se abrieron las galeras venecianas en dos alas, y llevando en medio las de Su Santidad y el Rey Católico, penetraron en el puerto, de donde era de esperar que se alejarian en breve.

Al otro dia, 1.° de setiembre, se juntaron los tres generales y cuan-

siguió el Marqués, y Cardona á la otra, que tomó la vuelta de Mediodia; mas como saliese Uluch Aalí en persecucion del segundo, y le viese tomar el rumbo de la isla, que en esto Cardona cometió un descuido, se reeló del engaño y se retiró á Biserta; por lo que burlado en su intento Juan Andrea, continuó navegando á la Goleta, y de aqui, cumplida su comision, á Trápana.

21 *Il est très brave, très vaillant et brusque*, dice el Sr. de BRANTOME en sus *Memorias de hombres ilustres y grandes capitanes extranjeros* de su tiempo, vida de *Juan Andrea Dória*.

tos desempeñaban cargos importantes en las armadas [22], para resolver á qué parte convendria encaminarse con preferencia, y cuál empresa acometer con aquellas fuerzas reunidas. El total de ellas ascendia á ciento ochenta galeras sutiles, doce gruesas, catorce naves y multitud de embarcaciones de transporte [23]. El mando superior de la expedicion se dió al parecer á Marco Antonio Colonna, aunque encargándole que se gobernase en todo con el consejo de sus compañeros, y especialmente de Juan Andrea, como persona que tenia tanta experiencia de las cosas de la mar [24]: provision que por evitar ciertos inconvenientes, dió orígen á otros mayores, pues concebida en aquellos términos, dejaba el mando dudoso y como dividido, y á la menor ocasion, habia de producir reyertas y disensiones, segun veremos.

En la junta fueron varios los pareceres, pero dos principalmente dieron motivo á prolijos razonamientos. Pensaban unos que ir en socorro

22 Sforza Palaviccino, D. Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz, D. Juan de Cardona, Paulo Ursino, Pompeyo Colonna, el marqués de Torremayor y D. Cárlos de Ávalos, coroneles que eran de los soldados de la expedicion, el comisario del Pontífice y el marqués de Castellon, sobrino de Ascanio de la Corna, Próspero Colonna y Honorato Gaetano.

23 Cuarenta y nueve llevaba Dória, once suyas, de las que el Rey le tomaba á sueldo, veinte de Nápoles, diez de Sicilia, cuatro de Negron, dos de Lomelin, una de Mari y otra de Vendineli Sauli: doce pertenecian al Papa, y todas las restantes eran de venecianos. El número de la gente se allegaba á quince mil hombres: ocho mil pagados por la República; cinco mil, de ellos tres mil españoles, y dos mil italianos que llevaba Dória; mil del Pontífice, y algunos aventureros y gente noble que concurrian voluntarios á la jornada.

24 *Me he resuelto en ordenar á Juan Andrea que asi lo haga* (juntarse con las fuerzas confederadas) *y que obedezca á Marco Antonio Colonna como general de las galeras de Su Santidad* (no como general de la expedicion), *y siga su estandarte el tiempo que durare la dicha junta.* Asi decia Felipe II al marqués de Santa Cruz en una carta (original en el archivo de la casa del Marqués) que aduce NAVARRETE en *su Vida de Cervantes*, pág. 301: instrucciones, como se ve, bastante vagas para que ninguno se creyese súbdito, y todos por el contrario superiores. Pero lo que prueba que en este punto los poderes coligados no se pusieron entre sí de acuerdo, y que todos pretendieron reservase cierta supremacia en la persona del general que los representaba, es lo que sobre el mismo particular dice PARUTA en el mencionado libro I de su *Guerra de Chipre*, con estas palabras textuales: *Haveva il generale vinetiano ordine dal Senato d'usare ogni sorte d'honore et di rispetto a questi capitani* (Colonna y Doria), *et di ceder loro i primi luoghi per la grandezza de' prencipi che essi rappresentavano, benche nell' impresse che essi havessero a prendere, non fusse loro altro carico et auttorità riserbata che di consigliare.* Lo propio podia alegar Dória, lo propio Colonna; y ¿qué denota esto, sino que ninguna de las tres potencias queria ocupar el segundo lugar, aun cuando tampoco ninguna osó arrogarse el primero? En la liga del año siguiente se procuró atajar esta perniciosa competencia, y ya veremos que fué uno de los puntos sobre que versaron las negociaciones.

de Nicosia era aventurar demasiado, sin probabilidad de ganancia alguna; porque siendo imposible asediar al enemigo en su campamento, no quedaba más arbitrio que combatir sus escuadras; pero que como necesariamente tendrian aviso de la incorporacion y proximidad de los auxiliares, estarian prevenidos de manera, que ó seria preciso retroceder, por no aceptar la batalla con desventaja, ó exponerse á una derrota tan vergonzosa como infalible. Preferian por lo tanto llevar la guerra á alguna de las posesiones del imperio Otomano, con lo cual se obligaria á acudir en defensa propia á los invasores de Chipre, y se resarciria de algun modo la pérdida de Nicosia, caso de que siguiesen en su expugnacion y por último la conquistasen. A otros, por el contrario, y el general Zanne era quien esforzaba más esta opinion, todo lo que no fuese buscar y acometer al enemigo donde quiera que tremolase sus banderas, les parecia mengua de su buen nombre y empresa á todas luces desacertada. Ni con otro fin estaban alli reunidos sino con el de librar á Chipre de sus tiranos, ni aun cuando fuesen árbitros de disponer otra cosa, que no lo eran, debia desestimarse lo suyo por cobrar lo ajeno, y huir la ocasion de medir sus fuerzas con los contrarios. Creian igualmente los que tan deseosos se mostraban ahora de esgrimir la espada, que al verla suspendida sobre sus cabezas, entrarian los caudillos turcos en cuentas consigo mismos, y harto seria que no antepusiesen la certidumbre de una retirada á la suerte dudosa de un combate, levantando apresuradamente el sitio, volviéndose á sus galeras y navegando á velas tendidas la vuelta de los Dardanelos.

Pero Dória, hombre perito en aquellos lances, y que sabia proceder en todos con cautela y serenidad, asi como era diestro en valerse con prontitud de las ocasiones, profesaba la máxima de que conviene tambien no precipitar inconsideradamente los sucesos. Aprobaba la determinacion de encaminarse á Chipre, como la más honrada, como la más precisa que en semejantes circunstancias podia adoptarse; mas ante todo, se debia examinar el estado de los bajeles, y reconocer el número y calidad de las fuerzas que encerraban, no fuesen con ceguedad impropia de sus años y de la dignidad de sus príncipes, á acometer un imposible. En cuanto á sí propio, declaraba ser responsable á la nacion y al Rey, cuya armada conducia, de la conservacion y gloria de esta, no aventurándola en proyectos irrealizables; que el deseo del Rey Católico, el suyo y el de cuantos á su lado militaban, era hacer en bien de Venecia y de la cristiandad todo lo que el empeño en que se veian aconsejase, y asi habian puesto el mayor esmero en el arma-

mento de sus galeras, llenas de gente animosa y aguerrida, de capitanes expertos, y de las municiones, pertrechos y víveres necesarios, como podia verse en la muestra que estaba pronto á hacer de todas ellas, y que aconsejaba se hiciese de las restantes.

Comprendieron Zanne y los suyos lo que estas palabras significaban, que era no querer hacer solo el Doria los gastos de la empresa, si hallaba mal acondicionados los bajeles de la República: con todo, fingieron asentir completamente á su parecer, y no dudaron en prometerle que darian muestra de sus galeras. Y como ademas hubiese indicado que debian salir algunas á tomar lengua del enemigo, despacharon con este objeto á Marcos Quirini el 6 de setiembre; y el 8, estando ya á punto para trasladarse á Candia, mandaron se adelantaran con igual encargo Luis Bembo, Angel Suriano y Vicente María de Priuli.

Gastaron los siguientes dias en tomar nuevos acuerdos y alguna gente, y el 13 se hicieron á la vela, dejando solo el transporte para poder ir reunidos. El 14 llegaron á Sitia, último puerto de aquellos mares para entrar en los de Levante, y aqui les halló Quirini [34] de vuelta de su reconocimiento, dándoles noticia de que los turcos proseguian el asedio de Nicosia: por lo que determinaron ir en busca de su armada y obligarles á desistir de aquel empeño. Mas antes era preciso verificar la reseña, que los venecianos habian ido difiriendo por no dar á conocer el estado en que se encontraban; estando en efecto tan lastimoso, que Doria se maravilló de que osasen acometer empresa alguna: sin embargo, con desarmar algunas galeras, lograron aumentar la dotacion de las restantes, todas ellas faltas de soldados y de chusma; y esto presumieron que bastaba para poder exigir de los demas que llevasen su cooperacion hasta el extremo del sacrificio.

El 17, puestas sus escuadras en ordenanza [35], navegaron sin de-

[34] [illegible], siguiéndose en este punto de la relacion de [illegible], dice que [illegible] la causa que movieron al general Zanne á [illegible] de Nicosia, lo dio Luis Bembo: pero ignorando [illegible], nos contentamos con [illegible], por lo que pueda contribuir á [illegible] de los sucesos.

[35] La de Marcos Quirini [illegible] de Juan Andrea, [illegible] de la República, [illegible] Santos Tromo, que se titulaba [illegible], y [illegible] gruesas mandadas por [illegible], y [illegible] pequeñas á cargo de [illegible].

La [illegible] se hallará en los Apéndices, bajo el número II.

tencion alguna hasta el canal de Rodas, y el 22 llegaron á Castelroso, que es un promontorio frontero y no muy distante de la costa de Caramania. De aqui, por hallarse el mar muy alterado, hubieron de acogerse aquella noche al abrigo de puerto Vati y Calamiti; y cuando reposaba la armada en el mayor sosiego, convidando á sus capitanes al descanso el vaiven de las olas y el rumor del viento que azotaba en las cámaras de popa, llegó Marcos Quirini fuera de sí, y acongojado por la infausta nueva que habia sabido: Nicosia era ya tomada; sus muros yacian por tierra; sus míseros habitantes habian perecido al inhumano furor de los vencedores. Esto acababan de referir unos cristianos, súbditos del turco, que yendo de Chipre á Rodas en una fusta, portadores de ciertas correspondencias, habian sido apresados por las galeras de Bembo y sus compañeros. Dudóse al pronto de la veracidad de su relato; mas por desgracia era sobrado cierto, y sin nuevos testimonios, el contenido de las cartas lo confirmaba.

Al cabo los dos bajáes, á quienes dejamos en las Salinas inclinados á enviar á Nicosia la gente que Mustafá les habia pedido, viendo que las escuadras cristianas no daban indicio alguno de aproximarse, sacaron cien hombres de cada una de sus galeras, y formando un ejército de veinte mil, pusieron á Mustafá en situacion de dar la postrer embestida á los nicosianos.

En uno de los primeros dias de setiembre habian proyectado los sitiadores tomar por asalto un baluarte [27]; pero los jenízaros, en quienes consistia el nervio principal de la milicia turca, mostraban ya cierta repugnancia á penetrar en la plaza por aquel medio; y si nuevamente intentado con tropas de refresco, no surtia efecto mas decisivo, era vano teson seguir consumiendo reputacion y gente en aquella empresa. El dia 8 se incorporaron al campo de Mustafá, llenos de brio y esperanza, los auxiliares: aquella misma noche resolvió el Turco aventurar el resto.

Invertidas algunas horas en acuerdos y preparativos, no fué posible terminarlos hasta que comenzó el alba á rayar en el horizonte. Dia para siempre memorable fué en Chipre el 9 de setiembre de 1570.

27 El llamado *Costanzo*; y aunque pereció en la defensa el general de la artilleria Jacobo de Nores, ilustrando su muerte con prodigios de heróico esfuerzo, no decayeron de ánimo los que á sus órdenes combatian: antes parece que el sentimiento de su pérdida, trocado en indignacion, les infundió nuevo valor con que sobreponerse y escarmentar á sus enemigos.

Cayó en domingo, y la festividad que la religion consagra al descanso, se pasó en ímprobas fatigas y penosísimos esfuerzos, quedando Nicosia para perpétua memoria de llanto, de sangre y de desolacion. Mustafá dividió su gente en cuerpos proporcionados, y ordenó á sus capitanes que asaltasen á un mismo tiempo y por cuatro lados la fortaleza [28]; y mientras lo verificaban [29], él y Alí acometieron por otra parte [30] con indecible furia, dividiendo asi la atencion y reducidas fuerzas de los sitiados.

Para estos y aun para sus contrarios, era aquel el momento de prueba más terrible: á los unos aguijoneaba la esperanza; á los otros daba audacia la desesperacion. Por todas partes se veian los de la plaza acosados y ofendidos, y por todas tambien hallaban los de fuera obstáculos insuperables, y pechos aun más endurecidos que las murallas. Con los brazos resistian, y con las voces se animaban á la pelea: las piedras, el hierro, el plomo, instrumentos de saña y muerte, servian entonces de consuelo y de salvacion. Aquellos infelices soldados, víctimas de la imprevision de la metrópoli y de la inexperiencia de su gobernador, ni temian ya nada, ni se acordaban de sus agravios: tanto la extremidad del peligro ó el empeño de la honra, engrandece los corazones!

Prolongábase la lucha [31], cada vez con mayor encarnizamiento [32], cuando, fuese efecto de algun desórden, ó de otro accidente irremediable, los turcos penetraron de repente por uno de los baluartes [33], y ganando de tropel todas las avenidas, se lanzaron frenéticos de rabia sobre los demas puntos. ¡Tremendo espectáculo el de tanta sangre vertida, tantos cadáveres amontonados, ruinas, incendio, violencia y confusion por todas partes! Algunos que logrando escapar de tan horrible carniceria se refugiaron en la plaza,

28 Prometió por via de estímulo grandes mercedes á los tres que primero entrasen por las murallas, y el nombre y oficio de bajá al que delante de todos penetrase en lo interior de la ciudad.

29 La gente de Caramania embistió el baluarte Podocátaro, y otros el de Costanzo.

30 Por los llamados Dávila y Trípoli.

31 En los baluartes Costanzo, Dávila y Trípoli fué heróica la resistencia.

32 El conde de Rocas y los pocos jefes que aun sobrevivian acaudillaban á todos con su ejemplo; pero el primero cayó muerto de un arcabuzazo en la cabeza, y á poco tiempo se hallaron los demas cercados de enemigos por el frente y por la espalda.

33 Por el de Podocátaro, segun CONTARINI; pero PARUTA refiere esta sorpresa como ocurrida en el baluarte Costanzo, y añade que fué por estar dormidos los defensores. Esto parece algo inverosímil.

en la plaza, perecieron tambien acuchillados por los vencedores; y el mismo fin tuvieron Nicolás Dándolo, el obispo de Baffo, que en ausencia del arzobispo de Nicosia se hallaba en aquella ciudad, y otros nobles y capitanes [34]. En breve se apoderaron los enemigos de todos los puntos de la poblacion, cayendo sobre sus templos y moradas; y sin respeto á edad, condicion ni sexo, todo lo violaron, todo sirvió de pábulo á su lascivia, á su codicia, y al ansia de sangre, que parecia ser su instinto y su mayor deleite [35].

Pudo, pues, Mustafá gozar por completo de su triunfo, y oir la voz que se levantaba del silencio de aquellas ruinas para dar testimonio de su grandeza. Sin embargo, aguó mucho su regocijo la pérdida de un trofeo, con que pensaba ganar las albricias de su Señor; pues como mandase á este, por via de presente, en el galeon del gran Visir y otras dos embarcaciones multitud de riquezas halladas en el saqueo de la ciudad, y cierto número de jóvenes de ambos sexos, notables por su hermosura, no bien se habian alejado algunas millas de Nicosia, prendiéndose fuego en las municiones que llevaban, volaron los tres bajeles con espantoso estrépito, y solo quedaron de ellos algunas tablas esparcidas á gran distancia y fluctuando sobre las olas. Los historiadores más severos refieren el hecho como casual, y aun asi se contempla con dolor y lástima; pero á esta sucede la admiracion si, como cuentan otros, fué heróica virtud de una de aquellas hermosuras desventuradas, que prefirió este género de muerte á la de su pudor, que ya temia [36]: resolucion en tal concepto comparable con la de Porcia, y en el odio que deja entrever á los enemigos de su patria, digna seguramente de la mas valerosa numantina.

Asi terminó el sitio de Nicosia, con cuya posesion se anticipaba la

34 Encerrados en el patio del palacio, desde donde habian pedido capitular, se les otorgó que saliesen de la ciudad con vida, y sin embargo, fueron inhumanamente sacrificados.

35 Duraron todo el dia el saqueo y la mortandad; pasaron de veinte mil las víctimas; los nobles que se libraron de la muerte, fué para arrastrar la cadena del cautiverio y servir de triunfo y de irrision en las calles de Constantinopla.

36 El hecho de haberse volado los bajeles es exactísimo. En un manuscrito de la Biblioteca Nacional (E. 52, fól. 392 v.), titulado: *Mancamenti et errori comessi nel diffendere il regno di Cipro et particolarmente la cittá de Nicosia*, dice su autor que hubiera preferido la muerte á «ver una de sus hijas en manos de los infieles, pues la otra pereció en la galera abrasada.»

JERÓNIMO CORTE REAL en su poema sobre la *Felicíssima victoria del Señor Don Juan de Austria*, etc., impreso en 1578, saca gran partido de este hecho para un episodio, por cierto de bastante interés, que ocupa casi todo el canto III.

que del resto de la isla tomarian en breve las armas de la Puerta. A nadie podia imputar la República su desgracia: suya fué la resolucion de defenderse; suya la culpa de no haberlo hecho con más acierto. Si á los primeros síntomas de agresion por parte del enemigo, en vez de emplear todos sus recursos en el aumento y habilitacion de sus escuadras, hubiera atendido más á fortalecer sus colonias, y la de Chipre principalmente, que corria riesgo tan infalible, mayor hubiera sido el fruto de sus esfuerzos, y difícilmente se hubiera visto privada del lauro de la victoria. Esto aconsejó á su gobierno el célebre duque de Alba [37], quien desde Flandes, donde gobernaba tan admirado por su talento, como por su rigor aborrecido, preveia la ceguedad con que obrarian los venecianos, y les instaba á que presidiasen sus plazas en tanta copia, que ni de pies cupiesen en ellas los defensores. Los pronósticos de tan experimentado capitan salieron ciertos: á la astucia, actividad y audacia de sus contrarios, opuso Venecia la negligencia y la irresolucion; á ejércitos numerosos y aguerridos, gente en número escasa, y en calidad bisoña y despreciable la mayor parte; y á la pericia en el arte de los asedios, oficiales que ignoraban el de sostener una plaza, propia de suyo para cualquier defensa.

Natural era que no se hiciesen semejantes reflexiones los que habian nacido venecianos, pues el amor propio no suele entrar consigo en razonamientos; pero ninguna de ellas podia ocultarse á los que desapasionadamente contemplaran lo acaecido: y asi, mientras el general Zanne y sus compañeros por una parte, y por otra Colonna, que aspiraba á merecer la gratitud del gobierno de la República, disimulando la confusion que en sus ánimos habia producido tan infausta nueva, se jactaban de estar resueltos á proseguir la marcha y vengar el ultraje recibido; Juan Andrea Dória procuraba desvanecer sus ilusiones. Mas para proceder con detenimiento en asunto tan delicado, averiguar la opinion de cada uno y seguir la que entre todas preponderase, la mañana del 23 de setiembre acordaron juntarse en consejo pleno, compuesto no solo de los generales, sino de todos aque-

37 Véase la cópia de la carta escrita por el duque de Alba á Julian Lopez, de Venecia (Apéndices, núm. III), sacada de los MSS. de la Bib. Nac.

En el citado arriba, cuyo título es, *Mancamenti et errori*, etc., se leen estas palabras: *Tal fu il miserabile fine della infelicissima città de Nicosia, la quale si insieme con tutto il regno havesse havuto buon governo et magior numero di soldati, si saria tenuta per molto tempo, et fra tanto che havesse havuto da mangiare.*

llos que, como insignia de mando, llevaban fanal sobre la popa de sus galeras.

Comenzó la plática el veneciano, y ó por respeto ó por mejor acuerdo, era ya de dictámen que no se siguiese á Chipre, sino que se intentase otra cualquier empresa, hostilizando á los enemigos, por ejemplo, en sus estados de Negroponto. Pero Dória, que se habia avenido en un principio á combatir con la escuadra turca, despues de reconocidas las galeras venécianas, habia desistido tambien de propósito tan temerario; y aunque opinaba que se volviesen las armas hácia otro punto, no creia razonable la empresa de Negroponto, adonde fácilmente podian acudir con socorros los enemigos, teniendo ellos el refugio tan apartado: su parecer era encaminarse contra la Morea, hácia Castelnuovo, Durazzo ó la Velona, pues cuando los turcos tuviesen noticia de su intento, ya serian ellos señores de las fortalezas principales. Hablaron otros varios en este ó aquel sentido; pasóse el tiempo; en nada se conformaron, y fué menester acabar la junta.

No era ya dueño Dória de reprimir su disgusto por más tiempo, y el tener que contemporizar con el desórden, que allí advertia, acrecentaba más su exasperacion.—¿Qué se promete esta gente (decia al marqués de Santa Cruz y á D. Juan de Cardona) de sus galeras, desarmadas la mayor parte, y de sus soldados, con quienes acabaria de un soplo un viento de tramontana?—Desde luego habia hecho presente á Zanne y á Colonna que solo podria detenerse un mes en aquellos mares; que á tan larga distancia de las costas de Sicilia, adonde tenia que regresar, en una estacion tan adelantada, y con lo terribles que en aquellas regiones eran las tempestades, pudiera peligrar la armada puesta á su cuidado; y no habia de arrostrar á sabiendas tan grandes inconvenientes. Estos avisos no surtieron efecto alguno, ni se cuidaban aquellos generales de otro proyecto, que de retroceder á Candia, para donde aplazaban todas las resoluciones.

Con el parecer, pues, del Marqués y de Cardona, trató de despedirse de ellos, recordándoles su compromiso, manifestándoles el desacierto que cometian navegando todos en conserva, por no haber en aquellas costas puertos capaces de tanta armada; y que perdida Nicosia, objeto principal de su expedicion, se veia precisado á tomar el rumbo de Zante y Cefalonia, donde habia de recibir órdenes de Su Magestad. Pero Colonna y el veneciano le negaron su beneplácito, y hasta Sforza Palaviccino quiso obligarle á permanecer con ellos, bajo el pretesto de que el mes designado, que era todo setiembre,

habia de contarse en Chipre, y añadir los dias que se hubiesen gastado en retroceder al punto donde se hallaban. Accedió Juan Andrea á exigencia tan impertinente, que solo indicaba, ó deseos de perjudicarle, ó intencion ya desembozada de venir á rompimiento; y aunque él tambien se habia sentido más de una vez tentado á provocarlo, porque su altivez no toleraba competencias de aquella especie, consideró que representando á un monarca, á quien se calificaba de prudente, no habia de ser su lengua la primera què se desatase.

Pero no bastó su silencio á terminar la querella, pues llamándole Colonna aparte, con aire de hinchada superioridad, le preguntó si mandándole él quedar, le obedeceria. Dória replicó que para mandarlo, se necesitaba tener, cuando menos, toda la autoridad del señor D. Juan de Austria [38]; y de unas palabras en otras vino á acontecer, que terciando en la cuestion D. Cárlos Dávalos, que capitaneaba un buen tercio de infantes en las galeras, y afirmando que no tenia órden de obedecer sino á su general Dória, respondió Colonna que se le daba poco de mandarle á él, cuando habia mandado á otros mejores; á lo cual D. Cárlos contestó —Eso no!—poniéndose de pié, encendidos los ojos de ira; y hubiera el caso pasado á más, si Dória no hubiese ordenado á D. Cárlos retirarse, y héchololo él, en prueba de que obedecia á un superior. Dória pidió al Colonna testimonio de la autoridad con que procedia; y esto confirma lo que ya indicamos anteriormente: que las tres potencias unidas obraron sin recíproco acuerdo en este asunto; que cada cual pretendió ser independiente, y aun sobreponerse á las otras dos, y que en los títulos é instrucciones dadas á sus generales, no se precavieron las dificultades, que pudieran originarse de aquellas emulaciones.

Entonces resolvió Juan Andrea dejar transcurrir todo el plazo que Palaviccino habia fijado; mas el 27, habiendo dispuesto el general Zanne pasar á puerto Tristano, en la isla de Scarpanto, situada entre las de Ródas y Candia, hízose á la vela con efecto; y sin comunicar su determinacion á Dória, se alejó con su armada y la del Pontífice, y quedó la del primero sola, cuando antes aseguraban Colonna y el veneciano, contra el dictámen de los españoles, que correrian riesgo en no ir todos reunidos.

38 D. Juan de Austria habia sido nombrado el año anterior capitan general de la mar. El título puede verse en la *Coleccion* de documentos inéditos para la Historia de España, comenzada por los Sres. Navarrete, Salvá y Baranda, y ahora continuada por los dos últimos, tom. III, pág. 201.

De esta suerte vinieron ellos á hacerse culpables de la defeccion, que achacaban á Dória por maliciosas conjeturas; pues habiendo este la noche de Castelroso internádose en el mar con sus galeras, para no sufrir por efecto del temporal alguna avería contra la costa, supusieron que se apartaba, con el fin de aprovechar el primer viento favorable y dejarlos abandonados á su fortuna [39]. Los abandonados á la sazon eran los españoles; y cuando la necesidad de ponerse en salvo no hubiese sido sobrado urgente, bastábales el menosprecio que se hacia de ellos, para considerarse relevados de aquel y aun de más grave compromiso.

Ya que nadie se oponia á su vuelta, prosiguieron el viaje tranquilamente; y en tanto que los que caminaban delanteros corrian los azares de una borrasca, que despedazó dos galeras pontificias, Dória navegaba sin contratiempo, y aun recogió algunos de los bajeles de Colonna que se habian perdido. Parecia que el mar le patrocinaba, pues siendo el último que partió de puerto Tristano, arribó á Candia ileso, y cuatro dias antes que sus desconcertados competidores. Aqui decidió esperarlos, no para hacer ostentacion de su habilidad ó de su fortuna, sino para darles otra prueba más de deferencia y cortesania, pues espirado tambien el término propuesto por Sforza Palaviccino, creyó conveniente pedir licencia para retirarse; y habida la de los dos generales Colonna y Zanne, tomó el 5 de octubre el rumbo de Sicilia, adonde llegando con su armada sin menoscabo ni retraso alguno, hubo de justificarse ante el Pontífice y el mundo todo de las inculpaciones que, para dorar sus propios yerros, le hicieron Colonna y los venecianos [40].

39. DOGLIONI en su *Historia venetiana* no teme asegurar, como otros muchos, que estando las fuerzas coligadas para dar auxilio á Chipre, y puestas en órden de batalla las escuadras, de repente Dória, haciendo señal á los suyos, se separó del resto de la armada, se metió en alta mar y abandonó la ordenanza y la empresa. Todas estas falsedades forjaron á su vuelta los venecianos de la armada. Se conoce que no tenian otra defensa; pero al general Zanne le sirvió de poco, como despues veremos.

40 De esta justificacion, redactada en italiano, existen copias manuscritas en la Biblioteca Nacional, Cód. *E.* 52, *fól.* 387 *v.*, y en la del monasterio del Escorial, *iij*· *X.* 15 *. Se ha tenido hasta ahora por un hecho inegable, en que convienen casi todos los escritores, que Dória procedió en el mando de nuestra expedicion auxiliar de Chipre, cuando menos con indolencia; pero de la consulta dirigida por él mismo á Marco An-

* Hemos tenido ocasion de compulsarlas, y de su cotejo resultan algunas variantes y adiciones tan pronto en una como en otra; y asi nos hemos aprovechado de cuanto nos ha parecido importante en ambas.

Despues de tan considerables desembolsos y preparativos, y de tantos meses de proyectos y de esperanzas, hé aquí el fruto que dieron á la República la impericia y presuncion de sus generales [41]. Desgracia fué á la verdad que aniquilara la peste sus soldados; mas ¿por qué obstinarse en ir en busca del enemigo con fuerzas tan débiles y desproporcionadas? Pudo ser que Dória anduviese algo remiso en incorporarse á la escuadra veneciana, y despues irresoluto en el partido que debia adoptarse; pudo tambien, ó por el odio que como genovés profesaba á Venecia, ó por exceso de prevision, mostrar menos arrojo del que su celebridad y experiencia prometian; pero ¿era justo empeñarle en una lucha desigual y con tantas probabilidades de funesta? Cuando miraba por la conservacion de su armada, ¿no atendia asimismo al bien de la Santa Sede y al interés de la Señoría? Si las galeras venecianas podian prestarle tan poca ayuda, como se vió en el reconocimiento practicado, el exponerse al trance de una batalla se hubiera tenido por ligereza y hasta por crímen imperdonable. Tiempo es ya de juzgar á Dória en virtud de sus justificaciones, no por los cargos de sus enemigos.

La pérdida de Nicosia intimidó, como era consiguiente, á las demas poblaciones de la isla, siendo tanto más realizable su rendicion, cuanto que á la imposibilidad, en que se hallaban de oponer resistencia, debia añadirse el poco afecto que profesaban al gobierno de la

tonio Colonna, que obra tambien en los citados códices, y de la justificacion á que nos hemos referido (documentos ambos que incluimos entre los Apéndices con los números IV y V), se deduce que España hizo entonces en favor de Venecia cuanto podia, y que sobre los jefes que mandaban sus escuadras, ó sobre su gobierno, deben recaer las culpas que han achacado á los nuestros los historiadores apasionados de aquella época, y los que han seguido sus pasos posteriormente.

La conducta de Dória está, á mayor abundamiento, justificada por el voto del mismo Sforza Palaviccino (MS. de la Bib. Nac. *E.* 52, *fól.* 405 *v.*); en cuyo escrito no solo se oponia aquel general á la empresa del socorro de Chipre, sino que confirmaba el mal estado de las galeras de Venecia, pues dice que cuando en una ocasion se trató de meterlas en batalla, *si pote chiaramente cognoscere quanta inesperienza et inobedienza et deboleza fusse nell' armata.* Del contexto de las justificaciones de Dória, fácilmente pueden deducirse los cargos que se le hacian.

41 En otro MS. de dicha Bib. Nac., que lleva por título: *Errori notabili comessi da signori venetiani nella risolutione e aministratione della guerra contra il turco* (E. 52, *fól.* 398 *v.*), se afirma, no solo que Zanne era inexperto en las cosas del mar y de la guerra, y estaba lleno de avaricia, sino que la misma inexperiencia tenian Sebastian Veniero y Agustin Barbarigo, si bien el primero era hombre valeroso, y el segundo muy prudente.

metrópoli[42]. Viendo, pues, Mustafá que la única empresa, á que debia convertir sus armas, era la conquista de Famagusta, y que si daba lugar á que encrudeciese el invierno, se retrasarian las operaciones, condujo su ejército hácia aquel punto, dejando cuatro mil infantes de guarnicion en Nicosia, y puso el sitio sin mas tardanza [43].

Privadas de la cooperacion de las españolas las escuadras venecianas y la del Papa, era inútil que discurriesen en llevar á cabo ningun proyecto, demás que la estacion en nada les favorecia. De un buen número de galeras que expidió Zanne al puerto de la Suda al dia siguiente de la partida de Dória, naufragaron once [44]; y apenas se habian repuesto las restantes de sus averias, les causó nueva confusion la noticia de que la armada turca iba en su seguimiento [45]. Con efecto, en Chipre, guarnecida Nicosia suficientemente, y lo de Fa-

42 Rindiéronse así Cerines y otros puntos de consideracion, los habitantes de la montaña y los limítrofes de las costas; y para no contrariar por su parte la fortuna del vencedor, se presentaron del mismo modo á jurarle obediencia y fidelidad multitud de nobles, de clérigos, en una palabra, cuantos temian experimentar algun perjuicio en sus personas ó en sus intereses.

43 Puso su campo á tres millas de la ciudad, desde donde todos los dias enviaba turcos á caballo que se acercasen á sus murallas y mostrasen á los de dentro, clavadas en las puntas de sus lanzas, las cabezas de las personas principales degolladas en Nicosia; mas ni esta bárbara amenaza, ni los halagos á que recurrió despues, ofreciendo por varios conductos grandes ventajas al vecindario y defensores de la plaza si le abrian las puertas, fueron de efecto alguno: antes unos y otros se prepararon á resistirle desde luego con ánimo tan resuelto, que en dos salidas que hicieron, rechazaron á los turcos de las trincheras, que habian levantado cerca de la ciudad, y con vivísimo fuego de artilleria destruyeron desde la fortaleza tres reductos, que con su acostumbrada prontitud habian asimismo construido.

44 Seis venecianas, las de Pedro Zanne, Jerónimo Gritti, Cárlos Quirini, Simon Guoro, Nicolás Donado y Aloisio Lando; la de Luis Cicuta, de Vegia; la de Jerónimo Grisanto, de Cátaro; y tres de Su Santidad, la de Jerónimo Minotto, Alejandro Feretti y Domingo de Massini.

45 Confirmóla á poco con su llegada Marcos Quirini, que desde Candia, donde habia quedado en observacion, se replegó á la Suda aceleradamente; y para que en modo alguno pudiese ya dudarse, arribó tambien Angelo Suriano con su galera medio desmantelada, el cual no mucho antes habia salido con Vicente Maria Priuli al Archipiélago para tomar lengua del enemigo, y tropezando con unas embarcaciones de este, á duras penas habia logrado ponerse en salvo; mas no así el desgraciado Priuli, que despues de un tenaz combate, habia perecido con todos los suyos, quedando su galera enteramente despedazada. Lo propio acaeció por el mismo tiempo á Pedro Justiniano, general de las de Malta, que encaminándose con cinco de ellas á Candia, fué tambien sorprendido por una banda de bajeles turcos: dos apresaron estos, y las otras dos con la capitana, reforzando la voga incansablemente, pudieron librarse y llegar al puerto de la Suda, donde tampoco se contemplaban ya seguros; y así unánimemente resolvieron trasladarse á la Canéa, como lo realizaron sin demora.

magusta no tan llano como en un principio parecia, entraron en consejo los bajáes, para ver qué partido podia sacarse de la armada; y aunque Pialí creia que en atencion á haberse desunido las cristianas, como se tenia averiguado puntualmente por los espias, las que habian quedado tratarian de evitar todo encuentro, y seria por lo tanto vano el perseguirlas, Mustafá fué de contrario parecer, afirmando que por la misma razon debia dárseles caza con empeño. Hízose por lo tanto á la vela aquel, y moviéndose hácia Candia, llegó hasta la isla de Stampalia con ánimo de no aflojar en su persecucion: la dicha fué que los grandes vientos, que se le opusieron de la parte de tramontana, le obligaron á retroceder, y que viendo su objeto ya frustrado, y que los venecianos habian comprendido su designio, internándose cada vez más en el Archipiélago, varió por último de plan, y se fué á invernar á Constantinopla.

Con esto facilitó el socorro de mil seiscientos infantes, que envió Zanne á Famagusta, protegidos por doce galeras [46]: hecho lo cual, y dejando en Candia al Quirini con las de aquel reino y algunas otras, se trasladó el mismo Zanne seguido de las demás á Corfú, donde tenia que recibir órdenes del Senado. Colonna, despues de mil riesgos y quebrantos [47], se encaminó á Zara y Ancona, y de aqui á la capital de la cristiandad, donde, aunque llegó sin sombra de su armada, fué recibido con grandes demostraciones de alegria [48].

Entre tanto, y aprovechando el respiro que concedia la inclemencia del invierno, adoptó el senado veneciano importantes resoluciones

46 Llevaban de capitan á Luis Martinengo, gobernador de la Canéa, que se prestó voluntariamente á este servicio. Los enemigos tenian apostadas ocho galeras para interceptar el paso; pero no pudieron hacer nada.

47 No eran, pues, vanos los temores de Dória, ni tan inútiles sus consejos.

48 Habiéndose despedido los generales pontificios para regresar á sus estados el 28 de noviembre, con su escuadra reducida á la nulidad, se vieron detenidos un mes por los temporales en el puerto de Casopo. Continuando al fin su navegacion, llegaron á la boca de Cátaro y aqui los asaltó otra tormenta, pero tan furiosa, que cayendo en la capitana de Colonna un rayo, la redujo á cenizas en breve tiempo, y él hubo de saltar apresuradamente en la galera de Francisco Trono, que llevaba de conserva. Respiraba ya con la confianza de verse en salvo, cuando impelida por la violencia de las olas, se estrelló la galera en la costa de Ragusa. Acogieron los habitantes á los náufragos y les dispensaron toda suerte de cuidados y favores, escondiéndolos de los turcos, que sabedores del suceso, se los pedian por prisioneros *. Libres de tantos peligros, tornaron á embarcarse; mas Palaviccino, por haber enfermado gravemente, se quedó en Liesena.

* Crónica de TORRES Y AGUILERA, cap. VIII.

año próximo. Mal satisfecho, segun despues se vió, de la conducta del general Zanne en el mando de sus escuadras, y no, como dicen otros, á consecuencia de las graves indisposiciones que le impedian continuar en aquel cargo, nombró á fines de diciembre capitan general de sus galeras al proveedor Sebastian Veniero, y por lugarteniente de este, con el título de proveedor general de la mar, á Agustin Barbarigo, hombre de singular cordura, y muy bien quisto de sus conciudadanos.

Este, poco satisfactorio en verdad, era el estado de la guerra movida contra Chipre, mientras en Roma se habian entablado, no con mejor éxito, los tratos para la confederacion entre los príncipes cristianos. Cumpliendo Felipe II la oferta hecha al comisionado pontificio, monseñor Torres, y persuadido de que semejante negociacion no podria seguirse acertadamente sino en Roma, dió sus poderes para que le representasen á los cardenales Granvela y Pacheco, y á D. Juan de Zúñiga, su embajador en aquella corte. Venecia, confiada en la habilidad de Miguel Suriano, que desempeñaba el mismo oficio por la República, ó satisfecha tal vez del celo con que en el Sacro Colegio se miraria por ella, no nombró al principio ningun otro comisionado. El Papa eligió al efecto cinco cardenales [49], y para celebrar las congregaciones, señaló San Pedro, que era la residencia de uno de ellos [50].

Sin más que parar la consideracion en el asunto que debia servir de objeto á sus discusiones, podian calcularse los tropiezos que las embarazarian. Tratábase de que coadyuvasen á un mismo fin voluntades opuestas é intereses encontrados; que reinasen sinceridad y confianza entre ánimos suspicaces y desavenidos; que los codiciosos usaran de largueza, los agraviados de generosidad, y de moderacion los iracundos; y como aun allanados estos impedimentos, era de presumir que de las instrucciones dadas á cada cual proviniesen otros muchos, tenian los políticos semejante alianza por punto menos que irrealizable. Cimentada aquella union en la utilidad de una sola parte

49 A su sobrino Alejandro, á Morone, Cesis, Grassi y Aldobrandino. Estos son los citados por PARUTA. CABRERA en su *Vida de Felipe II*, y VANDER HAMMEN añaden otros dos, Chiesa y Rusticuche, expresando el segundo que por muerte de Celsi le reemplazó el Aldobrandino. TORRES Y AGUILERA dice que el muerto fué Grasis; y por último, Antonio de HERRERA en su *Historia general*, afirma, que aunque se nombró al cardenal de Santa Cruz, no fué admitido de los comisarios católicos como sospechoso, por ser muy declarado devoto de franceses, en que hizo instancia particularmente el cardenal Granvela. Las capitulaciones de la Liga, en que constan los nombres de los cardenales que las autorizaron, no resuelven estas dudas.

50 Del primero.

y en el perjuicio ó escaso incentivo de las demas, positivamente hubiera fracasado; pero en el caso presente, el beneficio era comun, la necesidad que ya apremiaba á unos aquejaria en breve á los otros, si no se prevenian todos con el remedio, y no habian menester al fin mayor estímulo, para dar tregua por algun tiempo á la desconformidad de sus intenciones.

Existia ademas un poderosísimo instrumento de accion y de resistencia en el carácter del santo anciano Pio V [51], que ocupaba la cátedra de San Pedro, dechado de austeridad y de virtud, infatigable en el cumplimiento de sus deberes, celoso cual ninguno por la conservacion de la fé y aumento de la cristiandad, piadoso, afable, conciliador, aunque vehemente en sus afectos y de condicion irritable [52], cuando se le oponian obstáculos ó contradicciones. Llamó á su presencia á los comisarios, y felicitándose por las esperanzas que le hacian concebir las favorables disposiciones del Rey Católico y de la República, encareció la importancia de la liga, las ventajas que de ella podrian reportar los estados expuestos á la ambicion de los infieles y la cristiandad al mismo tiempo, si hallaba ocasion de llevar sus armas vencedoras á los paises santificados con la sangre del Redentor; púsoles delante el ejemplo de los héroes de la antigüedad, animándolos á imitarlos; les recomendó el mayor celo y concordia, y con lágrimas en los ojos les pidió que segundasen sus esfuerzos, y realizasen su anhelo de no morir sin haber ilustrado con alguna hazaña memorable las armas de los príncipes cristianos y el estandarte de la religion, de que era cabeza sobre la tierra.

Para dar principio á las discusiones, aguardaron á que el embajador

51 «Micael Guiselerio (Ghisilieri), llamado comunmente Alejandrinô, del título de »Santa Maria *super Minervam*, obispo de Nepe y Sutrio. . . . . , fraile profeso de la »órden de Santo Domingo. . . . . Era Micael nacido en un lugar pequeño de Lom»bardia, llamado Bosco, en tierra de Alejandria de la Palla, del ducado de Milan, de »pobrísimos padres y no muy nobles, aunque antiguos. Decendia de gente boloñesa, »por haber sus deudos antiguamente salido desterrados della, por cierta ocasion, con »pérdida de toda su hacienda. Nunca jamás se halla que nadie haya subido de mas »bajos principios á tan alta dignidad, porque es averiguado que quince años antes »que fuese electo, vino á Roma, á pie, por falta de bestia, con toda la pobreza que po»drá traer un fraile particular.» (*Historia pontifical y católica* del Dr. GONZALO DE ILLESCAS, 2.ª part., lib. VI, cap. final.)

52 *Y considerándose tambien la terribilidad de la condicion del Papa*. . . . . . . (Palabras de un despacho de D. Juan de Austria á Felipe II, inserto en el tomo III de la citada *Coleccion de Documentos inéditos*, pág. 43).—CATENA en su *Vida* se expresa así: *Era di subito movimento, e colerico, e s'accendeva in un trato nel viso, sentita cosa che gli dispiacesse*.

veneciano hiciese sus peticiones en forma; mas él se resistió, alegando que la República no solicitaba, sino que accedia á los deseos del Pontífice, por lo que hubo Su Santidad de cortar la disputa, mandando que hiciesen las propuestas sus delegados. Referíase la primera al fundamento y objeto de la liga, que el Suriano pretendia se encaminase á humillar el poder del Turco, adoptando las disposiciones que bastasen á destruir sus fuerzas navales, y limitar la excesiva extension de sus señoríos; en lo cual se mostraba defensor de su parte exclusivamente, como quien solo veia el daño y peligro propios, pues aunque en último resultado alcanzasen á todos el aborrecimiento y designios de la Puerta, hasta entonces solo Venecia experimentaba sus efectos; y concretar esta la liga á fin tan reducido, como era el adormecer la mano que la despedazaba, queria ademas decír que no habia perdido la esperanza de estrecharla como amiga. Semejante condicion no podia satisfacer á los españoles, cuyos estados, por entonces á lo menos, se consideraban seguros, y cuyas miras, por consiguiente, se extendian á plazo más lejano. Recelaban que andando el tiempo, y victorioso Selim de sus actuales empresas y de otras que acometeria, habia de entrar á sangre y fuego por los dominios de Italia; pero veian más inminente el riesgo por el lado de Berberia, y así pretendian se pactase, no una confederacion para tiempo y caso determinados, sino una liga perpétua, ofensiva y general contra los enemigos del nombre cristiano, ya fuesen los turcos de Constantinopla, ya los moros de África, ya en fin el rey de Persia y cuantos dependiesen de todos ellos.

En los términos sobrado explícitos, con que el embajador de la Señoría desaprobaba estas ideas, indicando que el verdadero fin de la liga no podia ser otro por el pronto que conservar á la cristiandad la isla de Chipre, librándola del poder de sus tiranos, y que en lo sucesivo recibiria más amplitud ó distinta direccion, á medida que los sucesos lo reclamasen, se echaba de ver bien claramente el espíritu que á los venecianos animaba. ¿Podian inspirar fé sus palabras y confederaciones tantas veces infringidas? Y dado que así fuese, ¿era posible ni prudente renovar aquella negociacion á cada eventualidad que sobreviniera, invirtiendo en pláticas el tiempo que se necesitaba para las lides? Preservada Chipre del golpe que la amenazaba, ¿quién respondia del compromiso á que la metrópoli se brindaba ahora? Estos reparos se hacian á sí propios los comisarios del Rey Católico, y para ligar de algun modo á los que habian roto á menudo el lazo del jura-

mento, propusieron que se obligasen las partes contratantes, so pena de las censuras eclesiásticas, á la observancia de los pactos que en la liga se consignaran; pero esto escandalizó de tal manera á los venecianos, comprendiendo lo que significaba tan dura condicion, que fué preciso desistir de ella, y remitirla á la discrecion de la Santa Sede.

Otro de los puntos que con más divergencia se ventilaron, fué el del nombramiento del jefe superior de las armas de la Liga, á quien obedeciesen todos como á cabeza propia. Los españoles pretendian este derecho, y aun el de elegir otro más para el cargo de lugarteniente; pretension que alarmó lo que no es decible al Senado de Venecia, hasta el punto de concebir sospechas de su embajador, y resolver que pasase á Roma Juan Soranzo, diestro en negociaciones de esta clase, y que en union de Miguel Suriano, tratase de llevar á efecto lo que con tantas dificultades se dilataba; mas tampoco su venida fué por entonces de provecho alguno.

Al propio tiempo que se seguian estos tratos en la córte pontificia, se instaba al emperador Maximiliano á tomar parte en la liga proyectada, y se esperaba su respuesta definitiva. El deseo que abrigaba el César de reconquistar la parte de Ungria sometida á las armas del Gran Señor, le inclinaba á oir con gusto aquellas proposiciones; mas ni la tregua de ocho años firmada con la Puerta, ni sus escasos recursos, ni el voto de los Estados le consentian tener participacion alguna en aquel intento. Por otra parte, lo que á la sazon más le interesaba, era la eleccion, como rey de Romanos, de su primogénito Rodolfo, por cuyo medio aseguraba la dignidad imperial en su familia; y convencido el gobierno de la República de que las ofertas con que hasta ahora habia entretenido el asunto, no llevaban más fin que continuar en buena amistad con ellos, mandaron regresase á Venecia su embajador en la córte Cesárea. Á Antonio Tiépolo, despachado con igual comision á Polonia, le alcanzó la misma órden en el camino.

En todas partes, en todo cuanto premeditaba, parecia condenada la República á una fatalidad irresistible. Ni aun de las favorables disposiciones de algunos pueblos de la Albania, como Scutari y Alesio, que cansados de arrastrar el yugo del Gran Señor, tenian puestas en ella sus esperanzas, acertó á servirse para llamar hácia aquel punto la atencion del enemigo, ó cuando menos interesar unas cuantas poblaciones en su defensa. El año que se aproximaba iba á decidir para siempre de su suerte. Tal era su situacion, que si no hallaba sosten en que apoyarse, vendria al suelo con inevitable ruina el edificio de su grandeza.

CAPITULO II.

Predisposiciones pacíficas del gran visir Muhammed; tratos de paz con Venecia: enemistad del emperador Maximiliano con el Pontífice: pretensiones de los venecianos:— Colonna resuelve al Senado á entrar en la Liga.—Jura y promulgacion de esta: sus pactos: publícase en Venecia.—Viaje á España del cardenal legado Alejandrino: recibimiento que se le hizó en Madrid.—Inutilidad de las gestiones practicadas con el Emperador y el rey de Portugal.—Preparativos de la República para continuar la guerra: socorro á Famagusta: operaciones en Albania.—Reunion de las escuadras turcas, que dan principio á sus expediciones: retirada de la armada veneciana: la de Selim penetra en el golfo de Venecia.—Sitio y rendicion de Famagusta.—El Pontífice apresta sus galeras.—Salida de Madrid de D. Juan de Austria; su marcha por Italia; llega á Mesina, y se encarga del mando de las escuadras coligadas.

La nueva del triunfo conseguido en Nicosia por sus bajáes regocijó á Selim sobremanera, y le encendió en deseos de alcanzar otros mayores. Juzgaba ya indudable la posesion de Chipre, y volvia su pensamiento á las demas islas dominadas por venecianos, y se lisonjeaba con anticipados logros de gloria y de conquista. Pero en Muhammed, su gran visir, no infundia aquel suceso tan risueñas ilusiones: perseguíale á todas horas el recuerdo de Mustafá, á cuyas manos veia ya pasar el cetro de su privanza; y mientras el Sultan, refiriéndole sus planes y encareciéndole el esfuerzo del conquistador de Nicosia, creia hacerle participante de su júbilo y benevolencia, agriaba más sus recelos y le inspiraba mayor desvio á las empresas de su competidor.

Por esto se opuso desde el principio á la expedicion de Chipre; y viendo ahora que habia resultado en crédito de los que la aprobaban, ideó valerse de los vencidos para realizar su intento. Recordó á Selim los secuestros y perjuicios de toda especie que sufrian en Venecia muchos de sus vasallos, y el gran número de estos que en calidad de rehenes, tenia detenidos la Señoria: y como diariamente se presentaban á la Puerta reclamaciones sobre este asunto, consiguió que el Sultan le autorizase para arreglar algun convenio con el bailio de la

República. Este pretexto pensaba él que seria causa de negociaciones mas importantes. Venecia, en el estado en que se veia, y por las pocas esperanzas que la guerra daba, era natural que desease recobrar los bienes de la paz, y más si se hallaba, como debia hallarse, convencida de su impotencia contra enemigo tan poderoso. Tampoco esta proposicion desagradaria á Selim en el hecho de conseguir por tratos y de una vez, lo que se prometia alcanzar lentamente, y al fin no con entera seguridad, de la suerte de sus armas. Por su carácter afable y conciliador, habia adquirido algun ascendiente sobre el ánimo del bailio. Escusado es añadir que no diferiria un momento la ejecucion de sus designios.

Avistóse con el embajador, y del negocio de los rehenes, pasó á hablarle del asunto principal sin el menor rebozo; y como le animaban el interés y la pasion, no halló dificultad en mover el ánimo de su oyente. En suma, acordaron enviar á Venecia personas que entablasen la negociacion fingida, y á un francés llamado Grachinan, emisario del Rey Cristianísimo en Constantinopla, para que enterase á los senadores del verdadero objeto de aquellos tratos. Dió que pensar al Senado ocurrencia tan imprevista; pero la sorpresa hizo lugar á la reflexion, y esta al convencimiento de que aquel acaso era obra de la Providencia, pues cuando más cerradas estaban las puertas á la esperanza, y más dudosas y tibias las pláticas de la liga, el vislumbrar algun puerto de salvacion, no podia ser sino remedio y aviso que el cielo les enviaba. Sin embargo, antes de empeñarse en discusiones formales y de que pareciese que procedian con deslealtad, resolvieron acudir al Pontífice, y averiguar hasta qué punto podrian prometerse feliz resultado de sus buenos oficios y sus promesas.

Ya habian designado persona que desempeñase esta comision [1], cuando viendo los inconvenientes á que se exponian, desistieron de su propósito. Pio V, aunque tan interesado en la liga y sus efectos, traia á la sazon entre manos atenciones más urgentes. No le perdonaba el César Maximiliano la generosidad con que habia procedido, dando el título de Gran Duque de Toscana al de Florencia; y no contento con haber protestado, en Roma, el dia de la coronacion, por medio de un embajador al efecto, y de haber hecho escritura pública de anulacion de dicho acto, ahora le amenazaba con las armas, resuelto, segun decia, á sostener su dignidad y la de su Imperio.

1 El secretario Formenti, segun PARUTA.

Convencidos, pues, los venecianos de que no era ocasion oportuna aquella para impacientar más al Pontífice, prefirieron ahorrar camino, yéndose derechos á Constantinopla; y por medio de Jacobo Ragazzoni, práctico en negocios y muy interesado ademas en el de los rehenes, determinaron ponerse de acuerdo directamente con el visir, y sacar el partido posible de las circunstancias. Iba al parecer comisionado aquel para el canje de los arrestados y resarcimiento de los perjuicios hechos; mas en secreto llevaba autorizacion del consejo de los Diez para que el bailio de la República propusiese condiciones de paz [2]: y si estas se admitian, ¿á qué obstinarse en una lucha bajo todos aspectos costosísima? Si por el contrario no daban resultado, habrian quizás ganado mucho en alarmar con aquella embajada al Papa y al Rey Católico, dándoles á entender que pretendian separarse de la contienda.

Y así fué: que no bien el Pontífice llegó á saber la marcha de Ragazzoni, entró en cuidado de algun encubierto fin por parte de la República; y cómo en este intermedio se presentase ya más bonancible lo de Alemania, dispuso mandar á Venecia á Marco Antonio Colonna, para que asegurase al Dux y á los senadores que estaba dispuesto á transigir las diferencias suscitadas hasta el presente, y á concederles las gracias que habian solicitado, si ajenos á toda pasion, se determinaban á concluir las estipulaciones de la liga, como podian hacerlo con tanta utilidad y gloria. Desempeñó diestramente Colonna su comision; y habiendo recibido nuevas instrucciones [3], las comunicó al Senado, poniéndole en el caso, no de dar respuestas evasivas y ambiguas, como hasta entonces, sino de inclinarse á uno ú otro partido, y adoptar una resolucion invariable y pronta.

En las juntas que celebraban, se discurrió ámpliamente sobre las conveniencias de la paz, sobre la necesidad de seguir la guerra: manifestaron su dictámen en elocuentes y artificiosas razones los más autorizados de la asamblea; pero la paz denotaba cobardia, y no dejaba muy bien parado el crédito de consecuentes, de que aquellos repúblicos se preciaban. Mandóse por tanto á los embajadores de Roma

2 Las condiciones eran: que mediante un tributo considerable, se les devolviese á Chipre, ó por lo menos se les dejase en posesion de Famagusta, y si cedian esta, que se les diese en cambio otros estados, y se restableciesen los límites de la Albania y de Dalmacia, tales como se consideraban antes de la guerra.

3 En ellas se le participaba la concesion que el Papa hacia de tres décimas anuales por tiempo de cinco años sobre los bienes del clero de la República.

que admitiesen las estipulaciones de la liga, é igual respuesta se dió al Colonna, que con ella y con gran satisfaccion, á toda priesa regresó á su córte. Sabida por el Pontífice, hizo comparecer el 25 de mayo en público consistorio al embajador de España y á los venecianos, mandó leer al datario las capitulaciones que estaban convenidas; y jurando él primero su observancia, poniéndose las manos en el pecho, practicó lo mismo el cardenal Pacheco en nombre del Rey Católico, hallándose ausente Granvela en Nápoles [4], y despues los tres embajadores sobre un misal, en los Santos Evangelios. Y al dia siguiente, contra el parecer de los venecianos, que antes de verificarse la publicacion querian se diese noticia al emperador Maximiliano, por si pensaba unirse á las capitulaciones, celebrando una misa solemne y procesion en la iglesia de San Pedro, se promulgó, por órden de Pio, la liga firmada por los embajadores el referido dia 25, cuyos pactos en suma se reducian á los siguientes [5]:

Que habia de ser perpetua, no solo contra el poder de los turcos, sino contra los moros de Argel, Túnez y Trípoli.

Que las fuerzas de los confederados, hubiesen de ser doscientas galeras, cien naves de carga, cincuenta mil infantes españoles, italianos y alemanes, cuatro mil quinientos caballos ligeros, y el conveniente aparato de artilleria y municiones.

Que cada año en el mes de marzo, ó á más tardar en el de abril, estuviesen á punto dichas fuerzas para las empresas de Levante, obrando segun sus capitanes lo creyesen más oportuno.

Que estas cosas podrian alterarse conforme á las circunstancias, lo lo cual se haria cada año por el otoño, segun lo que acordasen los embajadores y Su Santidad en Roma.

Que el año que no hubiese empresa comun, pudiese cada uno de los confederados hacer la suya particular, y sobre todo la de Argel, Túnez y Trípoli, por parte del Rey Católico; en cuyo caso, no temiéndose agresion de las armadas turcas, se obligaban los ve-

4 Habia ido por órden del Rey á encargarse de aquel gobierno, vacante por la muerte del duque de Alcalá D. Pedro Afan de Ribera, que lo desempeñaba.

5 En la biblioteca de la Real Academia de la Historia se conserva manuscrito, al *núm.* 36 *de Misceláneas del Conde de Villaumbrosa*, un traslado del original latino de las capitulaciones de la liga, de que incluimos copia en los Apéndices bajo el núm. VI.

El núm. VII de dichos Apéndices es el contexto sustancial de las mismas capitulaciones puestas en castellano, que se halla en la Crónica de TORRES Y AGUILERA y puede considerarse como una traduccion del documento original.

necianos á dar al Rey para dichos efectos cincuenta galeras, y en la misma obligacion quedaba este respecto á ellos, cuando intentasen acometer alguna empresa en lo interior del Golfo.

Los confederados debian defender recíprocamente los estados de los demás, cuando se viesen amenazados por los turcos, y principalmente las tierras y lugares de la Iglesia, sin otra obligacion por parte del Sumo Pontífice.

Para todos los gastos de la guerra, el Rey Católico contribuiria con tres partes de cada seis, y el dux y senado de Venecia con dos partes. La otra sexta parte restante seria de cuenta del Pontífice, y lo que de esta colacion no pudiere satisfacer, se haria tres partes, dos de las cuales supliria el Rey Católico, y la otra los venecianos. Estos se obligaban asimismo á dar al Pontífice doce galeras, provistas de todo lo necesario, que él armaria para el servicio de la santa liga.

Cada uno de los aliados habia de suministrar en mayor copia todas aquellas cosas que más abundaren en sus estados, descontándosele el exceso con otras en equivalencia.

El comercio de granos seria de beneficio comun, y de libre salida para todos, procurando hacer la extraccion de aquellas partes que más oportuno pareciese, despues de cubiertas las necesidades de cada uno.

En la administracion y gobierno de la guerra, habian de intervenir los tres capitanes generales de los confederados, y la ejecucion de sus determinaciones correspondia al capitan general de la liga.

Este habia de ser el Sr. D. Juan de Austria, á quien reemplazaria en ausencia ó imposibilidad el Sr. Marco Antonio Colonna, conservando además el cargo de la armada pontificia.

Reservábase la facultad de entrar en esta confederacion, bajo las condiciones expresadas, á Maximiliano de Austria, electo emperador, y á los reyes de Francia y Portugal, con quienes interpondria el Papa sus buenos oficios para que cooperasen al fin comun de la cristiandad.

La particion de los lugares que se adquirieren habia de hacerse entre los confederados, conforme á lo dispuesto en la liga del año 1537, exceptuándose Túnez, Argel y Trípoli, por ser dominios del Rey Católico, y las demas ganancias se dividiesen á prorata entre los mismos confederados.

De todas las diferencias que pudieren suscitarse, seria árbitro y juez Su Santidad, ó quien le sucediere.

Establecióse por último que ninguno de los confederados pudiese

formar parte, quedando la alianza con el Turco, sin noticia y consentimiento de las demas partes.

Y en razon á que esta liga no habia de tener efecto hasta el año siguiente, se estipuló por separado otro convenio para que rigiese en el actual, determinándose entre otras cosas, que en todo el mes de mayo se hallasen en Otranto [illegible] galeras y veinte naves, que deberian unirse con la armada veneciana, no incluyéndose en aquel número las del Pontífice, ni las de Saboya y Malta.

La liga no se publicó en Venecia hasta el 2 de julio [1], para cuyo tiempo habia ya el Pontífice, con extraordinario celo y diligencia, despachado al Emperador y á los reyes de España y Portugal legados de su confianza que moviesen al primero y al último á tomar parte en la misma confederacion, y á D. Felipe á activar los preparativos para la jornada que habia de realizarse en breve. De la embajada al César se encargó el cardenal Commendone, que ya otras veces habia desempeñado comisiones en aquella corte; á España y Portugal vino el Alejandrino, con gran séquito de prelados, portador asimismo de las gracias, que á semejanza de las concedidas al gobierno de la República, otorgaba Su Santidad al Rey Católico, á saber, la confirmacion del Subsidio, y la concesion del Excusado y la Cruzada, recursos de gran cuantía en aquella época.

Por ser estos despachos apremiantes, partió el Alejandrino de Roma á la ligera, atravesó en pocos dias Italia y Francia, se encaminó á Barcelona [2], y prosiguiendo su viaje por Zaragoza y Guadalajara [3], llegó á Madrid el dia 1[illegible] de mayo. Dirigióse al convento de Atocha, que por

[1] Verificóse el acto con gran solemnidad, celebrándose primero una misa en la iglesia de San Marcos, que ofició D. [illegible] de Silva, embajador de España, en presencia del Dux, el Senado, los embajadores extranjeros y gran número de prelados. [illegible] salió despues en procesion [illegible], adornada de [illegible] y [illegible], y desde el sitio en que [illegible] los edictos, se anunció al innumerable pueblo [illegible], el cual prorumpió en gritos de [illegible], á que se siguió un [illegible] de salvas de artillería, repique de campanas, sonido de trompetas y [illegible] de tambores.

[2] En todas partes le recibieron y obsequiaron [illegible] personajes de la corte diputados al efecto. En Barcelona, el [illegible] de Su Santidad en estos reinos, Monseñor Juan Bautista Castaño, Fr. Vicente Justiniano, general de la órden de predicadores, y de parte del Rey, D. Hernando de Borja, hermano del duque de Gandía.

[3] Aquí salieron á felicitarle, además del conde de Olivares, en representacion del Rey, y de D. Luis de Córdoba, caballerizo mayor de D. Juan de Austria, el cardenal D. Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza, y gran número de señores y ministros que le acompañaron hasta la corte.

ser de dominicos, á cuya órden pertenecia, se eligió para que morase en él, mientras se daba tiempo á su entrada pública [9], la cual verificó el 16, dia de la Ascension del Señor, en una carroza de D. Juan, que le acompañaba, subiendo hasta la puerta de la Villa, en la plazuela de Anton Martin, donde, delante del hospital conocido por este nombre, se habia aderezado en alto un altar riquísimo, en que hizo oracion el Legado. Aqui se detuvo para ver pasar la procesion general, que se celebró con extraordinaria pompa; y mientras se cantaba el *Te Deum*, se dió lugar á que llegase el Rey, que puesto ya á caballo, aunque de Palacio habia salido en carroza, y acompañado de D. Juan, se acercaba á recibirle. Esperóle el cardenal, subido tambien en una hermosa mula, presente de la villa, con gualdrapa de terciopelo carmesí, preciosamente guarnecida; y al ver que se acercaba, le salió al encuentro, quitándose el capelo, á cuya cortesia correspondió su Majestad con el sombrero en la mano. Pasados los primeros cumplimientos, y precedidos de una comitiva tan lucida como numerosa [10], marcharon la calle adelante, el Rey en medio, el Legado á su derecha y al lado opuesto D. Juan, de que no poco se maravillaron los curiosos, viéndole, ó por casualidad ó bien de intento, terciar llanamente en la con-

9 Al dia siguiente pasaron á visitarle de parte de S. M. Ruy Gomez de Silva, príncipe de Eboli, y poco despues D. Juan de Austria y los archiduques Rodolfo y Ernesto, hermanos de la Reina Doña Ana, que temporalmente se hallaban en Madrid. VANDER HAMMEN en su *Historia de D. Juan de Austria*, lib. III, refiere por menor el recibimiento que en su primera entrada y en la pública se hizo al cardenal Alejàndrino. CABRERA en la *Historia de Felipe II*, lib. IX, cap. XXII, se extiende más en el asunto de sus negociaciones.

10 «Delante de todos, dice VANDER HAMMEN, los trompetas, recámara, dos caballos »encubertados de terciopelo carmesí, con franjas y guarnicion de oro, frenos y sillas de »mucho valor con sus tellices; recámara de la familia, oficiales, lacayos y pajes con sus »balijas de terciopelo carmesí, guarnecidas de oro; casa del legado; despues della los »alcaldes de córte, muchos caballeros particulares y de las órdenes militares, los chefs, »acrois y gentilhombres de la boca y de la cámara; gran concurso de títulos y señores, »naturales y extranjeros; los caballerizos y mayordomos del Rey, de la Reina, de la »Princesa y de D. Juan, llevando en medio en diferentes hileras á los caballeros se»glares y prelados eclesiásticos que habian venido con Alejandrino.—Delante de los »grandes iba á caballo un protonotario, vestido de morado, con el guion, y á sus lados »llevaba á pié cuatro hombres vestidos de la librea del legado, los dos con unas astas »largas azules, y en las extremidades y medios doradas las armas del Pontífice; los »otros dos con otras astas tambien azules, pero en el remate con dos instrumentos bé»licos en forma de martillos, con sus puntas aceradas á manera de partesanas..... Se»guíanse al guion dos maceros de Alejandrino y cuatro de su Majestad con sus cotas »y mazas coronadas, y á estos los grandes .... El conde de Olivares, como huésped, »venia en medio de D. Iñigo Lopez de Mendoza; duque del Infantado, y de D. Pedro »Giron, duque de Osuna, etc.»

versacion, contra las etiquetas hasta entonces observadas. Siguiendo por la Plaza Mayor, puerta de Guadalajara y calle de la Almudena, llegaron á Santa Maria, donde renovando sus cortesias, se despidieron el Monarca y el Legado, aquel dirigiéndose á Palacio con los escuadrones de sus guardias, y este subiendo al templo, en que hizo otra oracion y se cantó otro *Te Deum*, pasando luego, en compañía de Don Juan, á la habitacion que le estaba prevenida en las casas de D. Pedro de Mendoza, despues aposento de los presidentes de Castilla.

Concluida su comision que, fuera de algunas diferencias promovidas sobre puntos de regalias y otros eclesiásticos entre Felipe II y la Santa Sede, se reducia á fáciles acuerdos, pasó el Legado á Portugal, donde halló las mismas dificultades que se oponian el año anterior á la resolucion de D. Sebastian. Igualmente ineficaces fueron en Alemania las gestiones de Comendon: del Rey Cristianísimo, dicho se está que no era fácil obtener el menor socorro; por lo que la liga quedaba desde luego, y para en adelante, concretada á sus primitivos signatarios; y no era pronóstico vano el asegurar, aun en aquellos momentos, y prescindiendo de otras mil consideraciones, que admitida, especialmente por Venecia, en circunstancias tan angustiosas, y bajo condiciones que podian aprovechar á los demás tanto como á ella misma, pasado el ahogo de las primeras, y no aminorándose el peso de las segundas, habia de fracasar muy en breve, como los comisarios católicos recelaban.

Pero antes de que se firmasen en Roma las capitulaciones, no viendo otro resultado que el que diese de sí la guerra, procuró el gobierno de San Marcos evitar las contingencias fatales, que en el año anterior habian sobrevenido. Muchas de estas se atribuian á la impericia ó descuido de los gefes de sus fuerzas, por lo que hicieron graves cargos y acusaciones al general Zanne, que habiendo sido llamado á Venecia y envuelto en un larguísimo proceso, murió de pesadumbre al cabo de dos años, sin haber tenido ocasion de poder justificarse. En su lugar vimos que se habia nombrado al anciano Sebastian Veniero; y para comenzar enteramente bajo nuevos auspicios las operaciones de este año, se reemplazaron tambien los dos proveedores Celsi y Canale, eligiendo para sucesor del primero á Marcos Quirini, capitan del Golfo, y del segundo al que lo era de las naves, Pedro Trono; pero habiendo muerto este, se repuso á Canale en su cargo, y el de proveedor que dejó Quirini, se dió á Santos Trono, que á la sazon andaba en las escuadras.

Para el aumento de las fuerzas y la reposicion de la mucha gente que habia faltado, se armaron veinte y cinco galeras (lo cual se sabia hacer con maravillosa prontitud en los arsenales venecianos [11]), cuyo mando se confió no solo á los nobles de Venecia, sino á los de las poblaciones de Tierra firme, introduciéndose por vez primera esta costumbre. La escasez de gente se remedió con varios arbitrios: uno de ellos fué conceder salvoconducto á los bandidos de la República, si se obligaban á servir en la armada como galeotes, como marineros ó como soldados: prometióse además á los del Condado que se presentasen como voluntarios, exencion por cuatro años de toda carga personal: sacáronse dos mil galeotes de las ciudades de Tierra firme, libres hasta entonces de semejante imposicion; y por último, se llevaron soldados de fuera para reforzar los presidios de las poblaciones marítimas y saldar las quiebras de las escuadras.

Ninguna de estas precauciones estaba de más, principalmente si habia de atenderse, como era indispensable, al socorro de Famagusta. El de los mil seiscientos hombres, llevado por Martinengo, entró en la plaza afortunadamente, sin que pudieran impedirlo las galeras turcas [12], que con este objeto se hallaban á la vista: antes proporcionaron al Quirini, que mandaba la escuadra auxiliar, favorable ocasion en que mostrar su arrojo y atrevimiento, pues echó á fondo algunas de aquellas y tomó otras cargadas de vituallas y municiones [13].

Entre tanto, como por via de espectativa á mayores sucesos, se resolvió mantener viva la guerra en las provincias de la izquierda del Adriático, y fomentar nuevamente las sublevaciones de la Albania [14];

11 En una visita que el rey de Francia Enrique III hizo al arsenal de Venecia, le obsequiaron aquellos operarios de una manera particular. Comenzaron, construyeron y armaron enteramente una galera en su presencia.

12 Por esta causa dice CONTARINI que mandó el Gran Señor cortar la cabeza al gobernador de Chio, encargado de impedir aquel socorro, y quitar al bey de Rodas el fanal, que era tanto como privarle de su autoridad.

13 Poco despues salió con otro socorro de ochocientos hombres Nicolás Donato, que acababa de llegar de Chipre, y solicitó esta comision; mas hubo de quedarse en Candia por no exponerse á dar con las galeras turcas.

14 Por enfermedad del proveedor Celsi, y con aquel objeto, se acercó Miguel Suriano á los pueblos de Durazzo, Scútari y Alesio; pero malogró el tiempo, no llevando fuerzas bastantes á inspirar confianza á los moradores. Impaciente por conseguir algun resultado el gobernador de la misma Albania, Jacobo Malatesta, salió de Cátaro un dia con ánimo de talar la tierra de Risano, y lo efectuó sin oposicion; mas volviéndose á su alojamiento, fué sorprendido por los turcos en un mal paso, y herido y abandonado de los suyos, quedó prisionero en poder de los enemigos. Sin embargo, por la parte

pero estas tentativas fueron de ningun fruto. Los turcos á su vez se propusieron la conquista de Cátaro, primero por inteligencia con un capitan de la guarnicion, que pagó su deslealtad con la vida antes de consumar el crímen, y despues construyendo algunos fuertes en las orillas del Golfo, que impedian las comunicaciones con la ciudad, quedando esta por consiguiente como asediada. De aqui se originaban nuevos cuidados, que el gobierno de la República encomendó á personas de autoridad en la milicia; y cómo se aumentaban tambien los gastos, ya excesivos, del tesoro, que componian mensualmente la suma de trescientos mil escudos, fué preciso acrecentar otra vez el número de procuradores de San Marcos, enagenar algunos bienes públicos, recurrir á empréstitos é inventar otros arbitrios, propios de la necesidad y empeño en que se veian.

Cercana ya la primavera, y no aflojando Selim, antes más y más obstinado en sus proyectos, mandó reunir una armada numerosa, con ánimo de reforzar su ejército de Chipre, y destruir en seguida las escuadras de Venecia, donde quiera que se presentasen. Castigó á Pialí, privándole del cargo de bajá, por haber dejado el año anterior ilesas las galeras de sus enemigos, y en su lugar eligió á Pertev, capitan de experiencia y uno de los bajáes principales de su Imperio, dándole el cargo del ejército de tierra, pues el mando superior de la armada quedó confiado á Aalí. Terminados la mayor parte de los preparativos, á fines de marzo salieron de Constantinopla treinta galeras, con órden de dirigirse á Chipre, las cuales se incorporaron en el camino á las de Chio y Rodas, que llevaba Mehemet Siroco, virey de Alejandria. Pocos dias despues partió Aalí en la misma direccion con otras cuarenta galeras, y habiendo permanecido en Chipre mientras recibia de Trípoli soldados y municiones, dejó á Aramat en observacion de la isla con veinte galeras y otros barcos menores y de carga, y seguido de cincuenta y cuatro de las primeras, fué á reunirse con Pertev bajá, que habiéndose hecho á la vela en fines de abril, tambien de Constantinopla, se hallaba en Castelroso con cien bajeles. Acudió aqui al propio tiempo el virey de Argel, Uluch Aalí [15], con una buena escuadra de galeras, su-

de Dalmacia compensaron estas contrariedades Almoro Tiépolo y Astor Visconte, que no solo se hicieron dueños de Scardona, sino que ganaron presas de consideracion en aquellos alrededores.

15 Célebre renegado, natural del reino de Nápoles, provincia de Calabria, de un lugar cercano al cabo de las Columnas, llamado Licasteli, y de padres muy pobres y miserables. Fué pescador y barquero en su mocedad, hasta que cautivo por un corsa-

yas la mayor parte, y las demas de corsarios argelinos; y últimamente se les incorporó Hasan bajá [16]: de suerte que juntaban entre todos doscientas cincuenta velas, con las cuales se trasladaron á la isla de Candia.

Tan formidables preparativos no dejaban ya duda alguna respecto de las intenciones del Sultan: era evidente que preferia la guerra; y asi se supo al poco tiempo que ni aun habia dado á Ragazzoni el preciso para entablar las negociaciones de paz, pues convencido el bailio de la República de que no se contentaria el divan sino con la cesion absoluta de Chipre, y que seria imposible obtener compensacion de ninguna especie, mandó regresar á Venecia al comisionado y escribió al Dux y los senadores que no habia más recurso que la guerra, ni otra esperanza que la de vencer ó morir en la demanda.

Sabedor por otra parte Selim de la incorporacion de aquellas fuerzas, instó á sus capitanes para que no estuviesen ociosos un solo dia;

rio principal, llamado Aalí Amet, renegado griego, fué destinado al remo de una galeota, en qué bogó muchos años. Habia padecido de tiña, y de sus resultas tenia la cabeza calva; por lo que los demas forzados cristianos le afrentaban, y no querian comer con él ni bogar en su bancada. Pero acaeció que un dia un soldado le dió un bofeton, y reconcentrando él su ira en el pecho, juró vengarse; y no pudiendo hacerlo siendo cristiano, renegó y se hizo turco: desesperacion que pintaba su carácter, y que fué el principio de su fortuna. Siendo ya turco, ascendió á cómitre, y empezó á tener buenas utilidades, de modo que á poco tiempo armó en compañia de otros un bergantin y luego una galeota, y en fin llegó á ser uno de los principales corsarios argelinos. Entró al servicio de Dragut-arraez, señor de Berberia, por comision del cual pasó á Constantinopla en 1560 á solicitar del Gran Señor algun auxilio, y con este y con Pialí bajá dió la vuelta al Africa y concurrió á la jornada de los Gélves, en que dió pruebas de gran pericia y de mucho esfuerzo. Aficionósele sobremanera Pialí, y más adelante le dió el gobierno de Trípoli, y el año 1568 le negoció la regencia ó soberania de Argel. El año siguiente de 1569 ganó Uluch Aali para el turco la ciudad de Túnez: en 1570 acudió por llamamiento de Selim á reforzar la armada turca con sus galeras, y en lo sucesivo le veremos figurar como uno de los principales caudillos de la Puerta.

Se hallarán más pormenores sobre su vida en FR. DIEGO DE HAEDO, *Epítome de los Reyes de Argel*, cap. XVIII, de donde hemos extractado estos apuntes.

16 Este Hasan (Cassan escriben otros equivocadamente) fué hijo de Jair-eddin ó Barbarroja, y por tres veces tuvo á su cargo el gobierno de Argel, distinguiéndose mucho por su valor, inteligencia y otras nobles cualidades. El P. HAEDO y el inglés J. MORGAN, que compiló á este autor y á MÁRMOL, en su obra intitulada *A complete History of Algiers* (Lóndres, 1731), afirman que murió Hasan en Constantinopla en 1570. Sin duda no consultaron los historiadores de la guerra de Chipre, porque aun cuando la identidad de nombres hubiera podido equivocar al hijo de Barbarroja con el renegado veneciano Hasan, llamado *Andreta*, cuyo carácter atroz pintó CERVANTES en su *Cautivo*, en la época á que nos referimos no habia comenzado á figurar aun el segundo en términos de poder acaudillar una escuadra considerable.

por lo que navegando hácia el puerto de la Suda y la Canéa, echaron á tierra buen número de soldados, que en breve arrasaron algunos pueblos; pero los habitantes, sacando fuerzas de la desesperacion, y hostigándolos en su retirada, hicieron gran mortandad en ellos. Uluch Aalí pasó el 30 de junio con cuarenta galeras á Retimo, cuyos moradores aterrados huyeron todos, quedando unos cien infantes con Jerónimo Giustiniano para defender la ciudad, los cuales supieron de tal manera aprovecharse de la artilleria, que Uluch Aalí creyó habérselas con un ejército formal, y emprendió la retirada. Averiguó despue la verdad del caso, y tornó á su empeño: entraron sin dificultad los turcos, y no dejaron casa ni templo que no incendiaran y saqueasen: hasta los sepulcros violaron, creyendo encontrar en ellos con que satisfacer de algun modo su codicia. Reunidas en Candia todas sus fuerzas de mar, fueron haciendo escala los enemigos en las islas de Cerigo, de Zante y de Cefalonia, desembarcando en ellas sucesivamente, y estragándolas con ferocidad de bárbaros; y cómo al propio tiempo se veia que reunian en tierra un ejército numeroso, era de temer que intentasen el sitio de alguna otra plaza de importancia, ó quizá que diesen de improviso sobre Venecia, si las armadas de la liga no acudian á tiempo para evitarlo.

La de la República, ora permaneciendo inmóvil en Corfú, ora desmembrándose con frecuencia, ni inspiraba cuidado alguno á la de los turcos, ni servia de provecho á los defensores de Famagusta. El general Veniero limitó sus operaciones á reforzar el presidio del castillo de Sopoto, cosa que hizo sin oposicion, y á sitiar formalmente la fortaleza de Durazzo, de cuyo intento desistió á poco tiempo, por considerarlo irrealizable. Resolvió asimismo mantener sesenta galeras perfectamente aderezadas en el reino de Candia; pero al saber la aproximacion á aquellos mares de la escuadra turca, mandó á los proveedores Canale y Quirini que con la posible presteza regresasen á Corfú, esperando que llegase en breve la armada de los aliados, y todos juntos fuesen en busca de los enemigos. Con este propósito, y convencido de su impotencia, pidió permiso al Senado para trasladarse á Mesina, punto de reunion de todas las escuadras; y habiéndose aprobado su dictámen, enderezó el rumbo hácia Regio, y de alli á donde deseaba.

Mas sucedió entre-tanto que prevalido de algunos sucesos prósperos [17], no vaciló ya Aalí en llevar la confusion y el terror á la cabeza

17 Yendo Francisco Trono con su galera y otra de Querso á espiar el viaje del

misma de la República; y fuese con este objeto, por mera ostentacion de poder y audacia, ó lo que parece más probable, por desalentar á los que trabajaban en las sublevaciones de la Albania, Uluch Aalí penetró por órden del Bajá á mediados de julio en el golfo de Venecia, apresó dos galeras [18], tomó á Dulcino, á pesar de los grandes preparativos que para la defensa habian hecho el Rector y los capitanes de la República, se apoderó de Antivari, cuyas llaves le remitió su rector antes de que llegase á la plaza, y únicamente halló oposicion en Curzola, cuyas mujeres, por no haber en la poblacion más que cuarenta hombres, se disfrazaron de soldados, y asomándose á las murallas, hicieron creer á los turcos que se encerraba alli crecido número de defensores [19]. Pasó Uluch Aalí adelante, y entró á saco la isla de Liesena. Venecia, poseida de espanto y consternacion, creyéndose, como otra Siracusa, estrechada por Marcelo, recurrió á los ingenios de todos sus Arquimedes, y construyendo trincheras, albarradas, traveses, fuertes y baluartes, veia ya próxima la hora de su desolacion, mientras sus escuadras rehuian en vergonzosa ociosidad todo peligro, y solo se mostraban impacientes por la llegada de las españolas. No era sin embargo tan poco cauto Uluch Aalí que se entretuviese mucho en el Golfo, cuya salida podian cerrarle repentinamente: asi fué que dió la vuelta hácia la boca del Cátaro, donde le esperaba Aalí, y juntos se encaminaron á Corfú para tomar noticias de la armada de la liga, acometiendo de paso los caserios del Potamo y el castillo de Sant Angelo, bien que sin más objeto que talar la tierra, como lo verificaron.

En esta atrevida expedicion empleó Aalí las fuerzas que acaudillaba, y el tiempo que Mustafá invertia en la conquista de Famagusta, conforme á las órdenes de su señor. Pero volvamos ya la vista á aquella plaza, que dejamos reducida á formal asedio, expuesta á la miserable suerte de Nicosia, y admiremos la heróica resolucion de sus defensores.

enemigo, al salir del puerto de Itaca cayeron ambas en manos de un turco, llamado Carachá Aali, que con diez galeras iba á la Cefalonia. Salvóse la quersana metiéndose en el canal de Corfú; pero Trono fué hecho prisionero, y por sus declaraciones averiguaron no solo el punto donde Veniero se hallaba, sino el estado de sus fuerzas y sus proyectos. Dirigiéronse inmediatamente á Puertò Fígaro, desde aqui á Butrinto y por último al castillo de Sopotò, del cual se apoderaron sin que se les opusiese resistencia.

18 Mandadas por Miguel Barbarigo y Pedro Bartolazzi Zaratino.

19 Aqui se probó nuevamente la exactitud del juicio del duque de Alba, cuando en la carta que escribió sobre la proyectada empresa de Chipre (inserta en los Apéndices, núm. III), calificaba á los turcos como «enemigos que saben muy bien arrasar murallas, y muy mal pasar una raya cuando hay quien se la quiera defender.»

A la mitad de abril, cuando el benigno temple de la estacion permitió á los turcos salir de los cuarteles de invierno, estableció Mustafá sus reales en la espaciosa llanura de tres millas, que separaba del mar á Famagusta [20]. Su manera de acampar, y su ejército numeroso, que no bajaba de ochenta mil hombres [21], hacian preferible aquella posicion á cualquiera otra; y aunque los habitantes habian talado los jardines y amenos bosques de cedros y naranjos que embellecian aquellos contornos, para privar de esta comodidad á sus enemigos, no pudieron quitarles las aguas que en cristalinos manantiales brotaban aqui y alli, fertilizando la tierra y ofreciendo sabroso refrigerio contra el excesivo calor del clima [22]. El gobernador de la plaza era el mismo de la isla, Astor Baglione; el encargado de la defensa Marco Antonio Bragadino, no menos infatigable que valeroso [23]. Sus fuerzas componian un total de siete mil combatientes [24], poco aguerridos, pero briosos y disciplinados.

Un mes tardaron los sitiadores en fortificar su campo [25] y acercar

20 La célebre Amatunta de los griegos, consagrada al culto de Adónis.

21 Algunos, como Juan Pedro CONTARINI, hacen subir su número á doscientos mil hombres; pero no es fácil fijarlo con exactitud por los muchos aventureros que concurrieron á la fama de la empresa y á la ganancia que esta prometia: los turcos, valiéndose de su lenguaje hiperbólico, decian que con que cada uno de sus combatientes echase una sandalia en los fosos de la fortaleza, los llenarian de manera que, igualándose el terreno, podrian escalar á pié llano las murallas.

22 De los cuatro lados de la ciudad, dos miraban á la marina. En uno de los dos restantes, donde se hallaba la puerta dicha de Limasol, habia un torreon en forma de exágono, llamado el *Diamantino*, y en el otro un baluarte, construido pocos años ántes, para el uso de baterias á la moderna. La muralla, de piedra, tenia veinte pies de espesor y doce pasos de terraplen, sobre el cual se levantaban un parapeto de cuatro pies de altura, y á trechos algunos torreones demasiado reducidos para manejar holgadamente la artilleria, aunque entre la puerta de Limasol y el arsenal se veian otros mas capaces, llamados medias lunas por su figura.

23 Luis Martinengo, con otros seis oficiales, mandaba la artilleria, y Juan Antonio Quirini y Lorenzo Tiépolo desempeñaban tambien cargos superiores. Los gefes de puntos determinados, á más de los referidos, eran: Francisco Bogone, Pedro Conte, Nestor Martinengo, el conde Hércules Martinengo, Horacio de Veletri y Roberto Malvezzi.

24 Tres mil quinientos eran italianos, y los restantes griegos, de las milicias del pais, inclusas las del Condado. Es de advertir que desde luego enviaron á Candia todas las bocas inútiles, en número de ocho mil personas.

25 Abrieron por espacio de tres millas fosos tan profundos, á veces en peña viva, que metidos en ellos un caballo con su jinete armado, apenas se descubria la punta de la lanza. Reparáronlos con la tierra que daban las excavaciones, molestando desde alli á los de la plaza con incesantes descargas de arcabuceria, y construyeron en parajes oportunos diez fuertes de increible resistencia, hechos de maderos, fajina y tierra y

sus trincheras á la contraescarpa. Los de dentro por su parte, amaestrados con la experiencia de Nicosia [26], salian frecuentemente á escaramuzar con los sitiadores, acometiéndolos, interrumpiendo sus faenas y adiestrándose en los combates de cuerpo á cuerpo, que más adelante habian de sostener sobre las brechas de sus murallas. En la alborada del 19 de mayo descubrieron innumerable multitud de turcos que con grande algazara juntaban y movian sus lanzas, enseñas y estandartes, y á poco tiempo vieron el estrago que causaban en los muros y torreones setenta y cuatro piezas gruesas de artilleria y cuatro enormes basiliscos [27]. Sin embargo, los fuegos artificiales, con que desde dentro se ofendia á los enemigos, bastaban para tenerlos en continua alarma, y de dia en dia acrecentar sus pérdidas [28].

Posesionado ya de los fosos y contraescarpa, mandó Mustafá que inmediatamente se procediese á abrir minas en varios puntos. Algunas descubrieron los sitiados y contraminaron oportunamente; mas no pudieron inutilizarlas todas, y preveian segura su ruina por aquel medio. Á su vista se hizo una en la parte del arsenal, y en vez de abandonar aquel sitio, cuando de antemano se sabia la hora poco más ó menos del peligro, se mantuvieron inmóviles los encargados de su custodia. De repente el 21 de junio se oyó la explosion tremenda; conmovióse la ciudad toda; la muralla se trocó en ruinas, y mezclados con ellas ofendidos y ofensores, se dió y resistió el asalto con el mismo valor y encarnizamiento. Cinco horas duró el combate, cinco la feroz desespe-

plataformas para la artilleria. Ya hemos visto que en el arte de los asedios eran incomparables.

26 Mientras unos atendian á restablecer y aumentar las obras de la fortificacion, y otros á la fundicion de cañones y proyectiles, los más débiles ó industriosos cuidaban de los alimentos y fuegos artificiales, y los más robustos y determinados de la defensa propiamente dicha.

27 Al principio se dirigian los tiros contra las defensas y parapetos; pero despues comenzaron á batir y aportillar los muros, acudiendo los defensores con la mayor prontitud á reponer aquellos, y durante la noche á meter dentro de la ciudad los escombros que de la ruina de la muralla caian al foso, en cuyo ímprobo trabajo pudieron continuar hasta que los enemigos se apoderaron de aquella parte, abriendo el muro de la contraescarpa.

28 Asestada la artilleria de la plaza contra las plataformas de los turcos, les inutilizó quince cañones y mató gente en número considerable. Pero el deseo de escarmentar desde el primer momento á sus agresores, como si la impaciencia denotase fuerza ó mayor espíritu, contribuyó á que se desperdiciasen muchas municiones, y á que antes de tiempo empezara á escasear la pólvora; por lo que hubo necesidad de prohibir á los artilleros que hiciesen disparo alguno sin órden ó consentimiento de los capitanes.

racion; ciento sesenta italianos quedaron alli tendidos, mas quedaron vencedores; sus contrarios, mandados por Chumbelat-bey y reforzados cinco ó seis veces, hubieron de volver la espalda camino de sus alojamientos [29].

El 29 sufrieron otro asalto, peleando tambien con igual denuedo [30], y otro á los quince dias, en que Astor Baglione, combatiendo á la cabeza de los suyos, arrancó á un alferez turco un estandarte de las manos; y Luis Martinengo, segundando su esfuerzo y acudiendo á donde los enemigos llevaban la mejor parte, se mostró capitan prudente y valeroso. Mustafá, en cuyo ánimo comenzaba á flaquear la confianza y á prevalecer la ira, trataba á los suyos con más rigor que á sus enemigos. Ya los fosos estaban allanados; ya los muros no le servian de estorbo, ni á los de dentro de resguardo, y sin embargo parecian cada vez más insuperables [31].

Pero si las armas no, ni el ímpetu de tan enfurecida muchedumbre, el tiempo y la falta de socorros debian postrar al fin el brio de los famagustanos. Aquel vigor que los animaba nacia de su grande espíritu; sus cuerpos rendidos de fatiga, y exánimes en fuerza de padecer, se consumian ademas por falta de sustento. Habian ya agotado sus vituallas, y de los alimentos que la naturaleza prescribe al hombre, pasado á los mas nocivos y repugnantes. La plaza ofrecia el fúnebre aspecto del hambre y la desolacion: la gente, las municiones, las fuerzas para resistir, habian concluido antes que la resistencia.

Juntándose, pues, un dia los principales ciudadanos (que seria hácia los 20 de julio), acordaron presentarse al gobernador, y manifestándole la imposibilidad de prolongar más tiempo tan angustiosa situacion, rogarle que entregase la plaza, puesto que con honestas condi-

29 Con este triunfo cobraron doblado aliento los famagustanos, y viendo la muralla derruida, formaron en lo interior nuevas defensas con toneles llenos de arena húmeda, sacos de tierra y cuantas invenciones podia sugerir la tenaz resolucion de morir vengándose.

30 El 9 de julio se dió otro mas furioso que los anteriores, y por diferentes puntos á un mismo tiempo. En todos rechazaron á los enemigos, excepto en el rebellin de la puerta de Limasol, donde por efecto de la estrechez del sitio, fué mas débil la resistencia; pero aun alli expiaron los turcos su victoria, porque prendiendo fuego los de la plaza á una mina que para este evento tenian preparada, voló el rebellin, y perecieron juntos vencidos y vencedores.

31 Viendo que no habia fuerza humana con que alejar á los defensores de las ruinas que habian sido rebellin y puerta de Limasol, mandó el turco encender una grande hoguera de combustibles hediondos y resinosos, y con el calor y la fetidez ahuyentó de aquel sitio á los que le guardaban.

ciones. Baglione reunió sus capitanes en consejo, y fueron varios los pareceres. Unos, admitida la imposibilidad, preferian tentar el postrer recurso, saliendo á campaña rasa para combatir como despechados y morir como caballeros, pues no habian de malograrse con un cobarde rendimiento tantos riesgos y sacrificios, ni poner ellos con sus propias manos la corona del triunfo en las sienes de su contrario aborrecido. Otros, reflexionando que no estaban obligados á lo imposible, ni debian desamparar asi á sus conciudadanos, mostrándose mas crueles que los turcos, opinaban que se admitiesen las propuestas de capitulacion con que diariamente les brindaban estos. Siguieron los mas el voto de los segundos, y conforme á él se envió á decir á Mustafá que mandase á la ciudad diputados con poderes bastantes para estipular la entrega.

El 2 de agosto entraron en la plaza como negociadores y rehenes al propio tiempo dos kiayáes ó mayordomos [32], uno de Mustafá y otro del agá de los jenízaros [33], á caballo, con armas relumbrantes y magníficas vestimentas, seguidos de seis infantes jenízaros; y al campo de los enemigos pasaron Hércules Martinengo y Mateo Colti, ciudadano de Famagusta. Convinieron al punto los turcos en cuanto pidieron los de la plaza [34], y el 4 entregaron á Mustafá las llaves de Famagusta, las cuales recibió con muestras de júbilo, ensalzando el valor de los defensores, y maravillándose sobre todo de la heróica firmeza de Bragadino, á quien manifestó deseos de ver y hablar aquel mismo dia.

Con efecto, acompañado de Baglione y otros capitanes [35], todos á caballo, vestido de ceremonia, con la túnica de púrpura y un quitasol encarnado, se dirigió Bragadino á la tienda del bajá, sereno el semblante, tranquilo el corazon, ni temeroso de riesgo alguno, ni envanecido por las alabanzas que le prodigasen. Entretuviéronse venecianos y turcos en varios razonamientos; mas al cabo de algun tiempo ocurrió-

32 «*Entrarono nella cittá due cechaia* (tengono questi presso á turchi carico quasi »di maestri di casa).» PARUTA: *Della guerra di Cipro*, lib. II.

33 «Tienen tambien los jenízaros de Argel, á la manera de los de Turquia, su agá, »que es como coronel dellos, cabeza y maestro de campo.» FR. DIEGO DE HAEDO, *Topographia de Argel*, cap. XVII.

34 Que los soldados pasasen en bajeles turcos á Candia con sus armas y bagajes, cinco cañones y los tres caballos de los comandantes superiores; que en igual libertad quedasen los habitantes de la ciudad, llevándose sus efectos, y los que prefiriesen permanecer en ella, fuesen respetados asi en sus personas como en sus haberes.

35 Luis Martinengo, Antonio Quirini, Andrés Bragadino, el Caballero del Asta, Cárlos Ragonasco, Francisco Straco, Héctor de Brescia, Jerónimo de Sacile.

sele á Mustafá, ó disimuló asi su infernal astucia, pedir seguridades por la devolucion de los bajeles que conducian á los de la plaza. Replicó Bragadino que no estaba obligado á darlas, porque nada de esto se habia tratado en las capitulaciones, y con aquel pretexto y otros no menos injustificables, ciego el bajá de ira, mandó sacar de su tienda á Baglione, Martinengo, Quirini y los restantes, y degollarlos pérfida é inhumanamente. Presenció Bragadino el suplicio de sus compañeros: saltóle á los ojos la sangre de sus amigos; no pudo eximirse de aquel tormento. Y ¿quién podrá referir los que á él propio le reservaban? Obligado á acarrear cestones de tierra y á besar el suelo, cuando pasaba por delante de su verdugo, vivió padeciendo hasta el 17 de agosto, en que por órden de Mustafá (estremece el pensarlo) fué desollado vivo, y su piel rellena de paja, suspendida en la entena de una galera, y paseada en triunfo por todas aquellas costas. Mustafá, ensañándose asi con un vencido que no merecia serlo, y apacentando ademas su vista en horrores semejantes, se mostró indigno de su victoria.

Cincuenta mil hombres costó á los turcos la conquista de Famagusta, y algunos de sus mejores capitanes [36]. Veinte mil infantes y dos

36 Murieron en la empresa Mustafer, bajá de Nicosia, Chumbelat-bey, el sanchac * de Antipo y otro de Arabia, Soliman bey, Mustafá bey, general de los aventureros, y Fergat, bey de Malatia.

De los defensores murieron tambien los capitanes siguientes:

Astor Baglione.	Ruperto Malvezzo.
Luis Martinengo.	César de Adversa.
Federico Baglione.	Bernardino de Agubio.
El Caballero del Asta, vicegobernador.	Jacobo de Fabiano.
David Noce, maestre de campo.	Hector de Brescia.
Miñano de Perugia, sargento mayor.	Erasmo de Fermo.
El conde Sigismundo de Casoldo.	Juan Bautista de Rivarolo.
El conde Francisco de Lobi, de Cremona.	Francisco Bugon, de Verona.
Francisco Troncavilla.	Sebastian del Sole, florentino.
Anibal Adamo, de Fermo.	Flaminio de Florencia.
Escipion da Cittá, de Castello.	Bartolomé Cernole.
Cárlos Ragonasco, de Cremona.	Juan Francisco de Venecia.
Francisco Straco.	Juan Mormori, ingeniero.

CAPITANES QUE QUEDARON ESCLAVOS.

El conde Hércules Martinengo.	Lorenzo Fornaretti.
El conde Nestor Martinengo, que logró fugarse.	Bernardo de Brescia.
	Bernardino Coco.

* Comandante general de una provincia de segundo órden, ó bajá de dos colas.

mil caballos dejaron para presidiar la Isla: y por cabeza de ellos al bey de Ródas. Mustafá á 24 de setiembre regresó á Constantinopla, donde fué recibido como triunfador, con gran júbilo de Selim y mayor envidia de sus cortesanos.

Con la pérdida de Famagusta quedaba Chipre absolutamente desgajada del dominio de la Señoria, y esta sin más defensa contra el formidable poder del turco que las armas de la Liga, y particularmente del Rey Católico. San Pio V, temeroso del retraso que pudiera experimentar la reunion de tantas fuerzas, y de las dificultades que necesariamente habian de ocurrir en la combinacion de tantos preparativos, recomendó al Rey la mayor presteza; y viendo que adelantaba la estacion, y el general Veniero esperaba en Mesina inútilmente, estrechó á D. Felipe de nuevo á proceder con mas eficacia, doliéndose de lo funestas que pudieran ser, sobre todo tan á los principios, semejantes dilaciones. La armada de Su Santidad, á pesar de lo difícil que entonces era levantar gente, se hallaba á mediados de junio en estado de salir de Civita-Vecchia, por la buena industria que en hacer la leva habia tenido Honorato Gaetano, elegido general de la infanteria romana, y la priesa del mismo Pontífice en asoldar al duque de Florencia las doce galeras que le correspondian. Sus escitaciones, pues, y su ejemplo principalmente, movieron al Rey Católico á resolver de una vez todas las dificultades.

Proseguia en Madrid D. Juan de Austria, esperando á que los príncipes de Bohemia, Ernesto y Rodolfo, hijos del emperador Maximiliano, estuviesen en disposicion de encaminarse con él á Italia, y

Marcos Crivelatore.
Hérculez Malatesta.
Pedro Conde de Montalberto.
Horacio de Veletri.
Luis Pezano.
El conde Jacobo de la Corbara.
Juan de Istria.
Juan de Ascoli.
Sebastian de Ascoli.
Marqués de Fermo.
Juan Antonio de Piacenza.
Carleto Naldo.
Simon Bagnese.
Tiberio Ceruto.
José de Lanciano.
Morgante.
El lugarteniente.
Un alferez.
Octavio de Rímini.
Mario de Fabiano.
Francisco de Venecia.
Mateo de Capua.
José Maria de Verona.
Mancino.
El caballero Maggio.

Todos estos pormenores y los demas relativos al sitio los consignó el conde Nestor Martinengo en una relacion que despues de conseguida la libertad presentó al senado de Venecia.

desde Génova emprender la vuelta á los estados de Alemania; mas hasta fines de mayo no pudieron concluirse los preparativos de su viaje. Determinado el dia en que habia de emprenderse, resolvió Don Juan tomarles la delantera, y esperarlos en Barcelona, para entre tanto acordar en esta ciudad las órdenes que se deberian dar á las armadas; y asi, despachando con anticipacion algunas personas de su cámara y servidumbre [37], dispuso lo necesario para efectuar su salida el 6 de junio. Llegado el momento y recibidas de boca del Rey las instrucciones que debia tener presentes en el cargo que iba á desempeñar, se despidió de él y de su familia, y en posta y seguido de las demas personas de su casa y comitiva [38], partió apresuradamente camino de Zaragoza.

En Guadalajara, á donde llegó aquella noche, le recibieron y hospedaron el duque del Infantado y el de Medina de Rioseco, rogándole que se detuviera el dia siguiente para honrar los festejos que le tenian preparados, á que el príncipe accedió con gusto, llevado de su natural bondadoso y complaciente. No le dejaba, sin embargo, gozar á su sabor de los obsequios de aquellos dos señores el anhelo de acelerar sus jornadas y llegar cuanto antes al puerto de Mesina, donde sabia le aguardaban con no menos impaciencia. Su imaginacion se complacia en ideas de combates y de victorias: ya salvaba la distancia que le separaba de los mares, lisonjeándose con sus triunfos, ya se suponia de vuelta, ceñidas sus sienes de lauros inmarcesibles. Jóven, como quien estaba en la florida edad de veinticuatro años, de hermoso semblante [39], de presencia agraciada y noble, esmerado en sus

37 Eran estos D. Hernando Carrillo de Mendoza, conde de Priego, su mayordomo mayor; Gonzalo Vallejo, su aposentador y guarda joyas mayor; D. Rodrigo de Mendoza, señor de Lodosa, mayordomo particular, y Ruy Diaz de Mendoza, señor de Moron, que habia de salir al camino, é iba tambien á servirle de mayordomo.

38 D. Luis de Córdoba, su caballerizo mayor, D. Juan de Guzman, gentilhombre de su cámara con dos criados, Jorge de Lima, ayuda de cámara, un comprador, un cocinero, dos *don Juanillos*, mozos de pasatiempo, dos correos, un guia, y su secretario Juan de Soto con un criado.

Detrás salieron D. Rodrigo de Benavides, que hacia oficio de sumiller de Corps. Don Pedro Zapata, gentilhombre de la cámara. D. Luis Carrillo, primogénito del conde de Priego, capitan de la guarda, Juan de Toro, ayuda de cámara, y un correo.

39 Fué de temperamento sanguineo, señoril presencia, algo mas que mediana estatura, alegre, inclinado á lo justo, de agudo ingenio, buena memoria, alentado y fuerte, tanto, que armado nadaba como si no tuviera nada sobre sí; ligero, agradable, cortés, gran honrador de las letras y las armas, excelente hombre de á caballo. Tuvo la frente señoril, clara, espaciosa, los ojos algo grandes, despiertos y garzos, con mi-

modales, afable, liberal, compasivo y franco, sabia granjearse la confianza de los soldados y el respeto y amor de los capitanes. Hijo del César, que habia asombrado al mundo con sus hazañas, ocupaba una esfera á donde no podian alcanzar envidias ni rivalidades. De su temple de alma respondia el ardor, con que seis años antes habia intentado volar á la defensa de Malta [40]; de su prudencia, la expedicion que el año 68 mandó contra los corsarios; de su fortuna, en fin, el término á que redujo la rebelion morisca de la Alpujarra. Alentado por la gloria del padre, por el poder y renombre del hermano, y por su propio valor y merecimiento, cultivaba la semilla de una virtud, cuyo fruto es el timbre más envidiado de las naciones.

En vano su padre Cárlos V dejó recomendado que se le destinase al sacerdocio, y en vano Felipe II procuró negociarle en la corte romana una de sus más altas dignidades: D. Juan no ambicionaba el capelo de cardenal, sino el yelmo de guerrero, y cuanto su elevacion le parecia más maravillosa, mayor esperanza abrigaba de ilustrar su nombre con gloriosos hechos. El que recordaba como un sueño su condicion de aldeano en Leganés, su aislamiento de huérfano en Villagarcia, y su destino de paje del gran Cárlos V en Yuste, y ahora se contemplaba hijo de emperador, hermano de rey, y príncipe de una corte tan preeminente como la de España, no era mucho que confiase en la fortuna, buscándola donde más pródiga suele manifestarse. Acaudillar las armas de la Liga, y habérselas con todo el poder del Turco, invencible como entonces se le creia, era ademas empresa digna de un ánimo entusiasta, atrevimiento heróico, que con razon se encareceria, y ejemplo que no tardarian en imitar la juventud deseosa de peligros y los caballeros, que envidiaban las aventuras y proezas de sus antepasados. El mismo Rey, tan poco dado á exaltarse con estos pensamientos, los aplaudia; se felicitaba, pues él no era á propósito para manejar la espada, de que ocupase el lugar supremo una persona allegada á sí, que siendo por otra parte hechura suya, y dócil á su voluntad, en nada se excederia; y en cuanto al triunfo, no solamente lo creia probable, vinculándolo en el vencedor de los mo-

rar grave y amoroso, hermoso rostro y poca barba, lindo talle y airoso,» etc. VANDER HAMMEN, su Historia, al fin del lib. VI.

40 Es bien sabido que al tener D. Juan noticia de la jornada de Malta, y temiendo que el Rey le negase el permiso para concurrir á ella, se fugó de la corte y arrastró en pos de sí á gran número de jóvenes de la nobleza. VANDER HAMMEN refiere este suceso, y el trabajo que costó al Rey hacer desistir á su hermano de aquel intento.

riscos, sino que estaba seguro de que este no le reclamaria más paga, que los favores á que ya se confesaba deudor y reconocido.

De Guadalajara, tomó D. Juan la via de Calatayud, en cuya ciudad recibió un correo con despachos de embajadores y otros ministros y breves de Su Santidad; entre estos uno de mano propia reducido á darle la enhorabuena por su eleccion, y á rogarle que caminase con diligencia [41]. No se detuvo hasta Zaragoza, cuyos magistrados, caballeros y habitantes le hicieron pomposo recibimiento, y el 11 por la mañana se dirigió al Santuario de Monserrate [42] para encomendarse á aquella santa imájen, de quien era particular devoto. Por Martorell y Molins de Rey llegó el 16 á Barcelona, saliendo á esperarle el virey D. Hernando de Toledo con todas las órdenes de los magistrados de la ciudad, D. Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla y su lugar teniente de capitan general en el mar, y toda la nobleza. Las salvas de artilleria con que fué saludado de mar y tierra, y el concurso inmenso de pueblo que acudia á verle y victorearle, llenaron su corazon de júbilo y agradecimiento. En esta ciudad debia conferenciar con el Comendador mayor y su secretario Soto sobre algunas disposiciones, y asi acordaron avisar á D. Álvaro Bazan, que desde Cartagena, donde se hallaba, viniese inmediatamente con sus galeras de Nápoles para pasar á Italia; á D. Sancho de Leiva, general de las galeras de España, que se hallaba en Mallorca, que se dispusiese á ir á Barcelona, y al comendador de las mismas galeras Gil de Andrada, que desde luego se dirigiese á aquel puerto con doce de ellas, para acompañar á D. Juan en su navegacion. El 18 envió un correo con las respuestas á las cartas, que habia recibido; á los 25 llegaron los príncipes, y el 1.° de julio, hallándose ya ancladas á la vista las galeras de Mallorca, pasaron D. Juan y sus sobrinos á merendar en la Real, que estaba ya perfectamente aderezada para el primero [43].

Continuaron en aquella ciudad algunos dias [44], durante los cuales se

41 VANDER HAMMEN lo traduce en su *Historia* al fól. 154 v.

42 VANDER HAMMEN dice que salió legua y media de Zaragoza á esperar á sus sobrinos los príncipes de Bohemia, dejándolos en la ciudad para proseguir su viaje; pero MARCO ANTONIO ARROYO en su *Historia de la Liga*, no los hace aparecer hasta Barcelona.

43 Despues añadiremos algunos pormenores sobre esta galera.

44 CABRERA dice que por haber enfermado el príncipe Ernesto, y FERNANDO DE HERRERA afirma qne D. Juan tardó en ir á Italia, no solo por la *indisposicion de los príncipes, sino por no haberse juntado las galeras que habian enviado á Mallorca por bastimentos y municiones.*

vararon con gran solemnidad dos galeras nuevas; empezóse á repartir en cuatro naves la recámara y caballeriza de los príncipes, y llegaron los títulos para D. Juan y los demas ministros, que habian de servir á sus órdenes [45]. Embarcados en seguida los tercios de la infantería española, que mandaban D. Lope de Figueroa y D. Miguel de Moncada, y dádose á la vela el 11 del mismo D. Sancho de Leiva con once galeras, que corriesen las costas y precavieran los daños de corsarios, zarpó D. Juan el dia 20 con otras treinta y siete galeras [46], y con próspera navegacion arribó el 26 á Génova. Salieron á recibirle el Dux y la Señoria [47], y se hospedó en el palacio del príncipe Juan Andrea Dória, á donde enviaron á felicitarle por medio de embajadores los duques de Saboya, Parma, Florencia [48], Ferrara y Mántua, y todas las ciudades de Lombardia. Desde aqui mandó á Venecia á D. Miguel de Moncada para que diese parte de su llegada al Senado, y en su nombre le visitase, y á Roma al conde de Priego que hiciese igual diligencia con el Pontífice, dándole gracias por su eleccion, y haciéndole presentes sus deseos de servirle y coadyuvar á su santo y paternal propósito. Al marqués de Santa Cruz envió á Nápoles á disponer la gente y demás aprestos, y á D. Juan de Cardona y Dória á la Especie, donde en sus respectivas galeras recibiesen dos mil tudescos del conde Alberico de Lodron [49] y los italianos de la coronelia de Segismundo Gonzaga. Despidióse con esto de sus sobrinos, de quienes debia separarse para que marchasen á Milan, como lo verificaron, y él se embarcó el 5 de agosto, llevando en su compañia á su sobrino el príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, que entró en las galeras de la

45 Es notable entre otras instrucciones la que envió el Rey á su hermano, prescribiéndole los tratamientos y manera que habia de usar con cada una de las personas á quienes se dirigiese por escrito. Inserta este formulario VANDER HAMMEN en su *Historia*, fól. 156 v. y sig.

46 Marco Antonio ARROYO pone 34: VANDER HAMMEN 47: seguimos á Fernando de HERRERA, diligentísimo en la averiguacion de datos.

47 De la desconfianza con que dicen algunos que se recibió á D. Juan en Génova, hablamos al principio del capítulo siguiente.

48 Fernando de HERRERA dice que «vino alli á visitallo D. Francisco de Médicis, »principe de Toscana, casado con Doña Juana de Austria, hermana del emperador »Maximiliano, que corrió la posta por ver los principes; pero el D. Francisco no fué »bien acariciado de la ciudad por la antigua enemistad de aquella República y del duque »su padre, y asi se partió de alli á tres dias.»

49 Segun Marco Antonio ARROYO eran los del conde Vinciguerra de Arco, y añade que no queriendo embarcarse, si primero no se les daban sus pagas vencidas, tuvo D. Juan que permanecer alli hasta aquietarlos y satisfacerlos.

Señoria, y al de Urbino, que lo hizo en las de Saboya. Al pasar por Puerto Hércules dejó doscientos españoles que reforzasen aquel presidio, compuesto de soldados viejos, pero en muy escaso número.

Siguió, pues, su navegacion á Nápoles, donde entró el dia 9 con general alegría de la ciudad [50]. Aqui halló, esperándole, al cardenal Granvela, que por haber, como se ha dicho [51], intervenido en las primeras conferencias de la Liga, pudo ilustrarle sobre la conducta que debia seguir con los aliados. Habia ademas recibido el Cardenal comision del Papa para entregar al Generalísimo el estandarte de la Liga [52], cuya ceremonia se verificó solemnemente el dia 14 en el convento de franciscanos de Santa Clara, con *Te Deum* y misa, que celebró de pontifical el mismo virey Granvelá.

En Nápoles se detuvo D. Juan algunos dias por el mal tiempo; y mientras el resto de los alemanes alistados para la empresa caminaban derechos á Mesina, mandó embarcarse en cinco naves y con el propio rumbo los procedentes de la Especie; y para desahogar algun tanto aquel puerto, que estaba lleno de bajeles, dispuso tambien que se hiciesen á la vela los soldados viejos sacados de las plazas de aquel reino, y que se cargasen las naves con las municiones y vituallas, que pensaba llevar consigo. Hecho esto, salió á la mar el 21 con treinta y cuatro galeras, la vuelta de Sicilia, y arribó el 25 á Mesina [53], término por entonces de su viaje, y punto de reunion, segun se ha dicho, de todas las fuerzas de los coligados. Aqui esperaban, sumamente cuidadosos de su llegada, Colonna y Sebastian Veniero, quienes entre tanto habian atendido á despalmar sus galeras y acopiar vituallas, si bien el segundo, navegando en busca de ellas á Calabria, de resultas de un temporal y de otros accidentes desgraciados, habia perdido ocho galeras. Aquí con la venida de D. Juan, se veian juntas las doce del Papa, cuarenta y ocho, seis galeazas y dos naves

50 Festejáronle extraordinariamente, esmerándose los habitantes en componer y colgar las calles del tránsito, y maravillándose de la gala y bizarria del Príncipe, pues «iba vestido de tela de oro encarnada, y encima una cortadura de terciopelo blanco »muy relevada, perfilada con pasamanos de oro; banda carmesí y plumas blancas; »aderezo muy rico y vistoso para aquel tiempo.»

51 VANDER HAMMEN, fól. 159.

52 Era de damasco azul, con un crucifijo bordado en la parte superior, al pié las armas del Papa, las del Rey Católico á la derecha, en el lado opuesto las de Venecia, con unas cadenas que las ligaban entre si, y pendientes de ellas las de D. Juan de Austria.

53 Carta de D. Juan á D. Garcia de Toledo (*Coleccion de documentos inéditos* de los Sres. Navarrete, Salvá y Baranda, tom. III, pág. 15.)

de Veniero, las de Saboya y Génova, y por último las de Lomelin y Sauli; pero faltaban sesenta de venecianos, cuyo paradero no se sabia de cierto, y las del marqués de Santa Cruz y Dória. Al fin llegaron las unas el 1.° de setiembre, el 2 Juan Andrea con las once suyas, y el 5 el Marqués con treinta. Poco antes habian entrado en el mismo puerto D. Juan de Cardona con los alemanes y las galeras de Negron, Nicolás Dória, David Imperial, Grimaldo y Estéfano de Mari.

Extremado fué el recibimiento que D. Juan tuvo en Mesina, por los obsequios y la magnificencia de las fiestas que en su honor se hicieron. Las calles pobladas de infinita muchedumbre; las ventanas, entre vistosas colgaduras, de damas ricamente aderezadas, la flor de Italia en discrecion, gala y hermosura; las plazas exornadas de arcos, pórticos, columnas, inscripciones y geroglíficos [54]; la playa llena de colores, armas y plumas, capitanes y soldados de toda Europa; el mar cubierto de naves y velas, banderas, estandartes, flámulas y gallardetes: de dia el estruendo de las salvas, en que se ejercitaban cañones, mosquetes y arcabuces, el estrépito de las cajas y el son agudo de pífanos y trompetas; y de noche las luminarias y fuegos artificiales. Tan grande regocijo no podia ser sino presentimiento de otro mayor, que el Cielo guardaba á los que con viva fé invocaban su santo nombre.

54 La descripcion de algunos de ellos puede verse en VANDER HAMMEN, lib. III, fól. 160 v.

CAPITULO III.

Temores no bien averiguados de los genoveses: tumultos en Mesina. Galeras reunidas en este puerto: fuerzas que debian embarcarse en ellas. Situacion de la armada turca.—Excitaciones y gracias del Pontífice. Resuelve D. Juan encaminarse á Tarento. Salida de Mesina. Caballeros y personas notables que iban en las galeras de la Liga: órden de la marcha; el que debia guardarse en la batalla: navegacion de la armada. Llega á Corfú: diferencia de pareceres entre los consejeros de D. Juan; resuélvese ir en busca del enemigo: nuevas de la armada de este.—Demostracion de D. Juan de Austria contra el general Veniero.—Noticia de la pérdida de Famagusta.—Descúbrese la armada del Turco; sus fuerzas.—Resolucion de D. Juan, enteramente conforme á la de Aalí.—Preparativos para la batalla. Engaño que padecieron los dos generales.—Situacion del golfo de Lepanto.—Circunstancias que precedieron al combate. Adelántanse las armadas: disposicion en que lo hicieron ambas.

Refieren algunos escritores que toda Italia se sobresaltó con la venida de Don Juan de Austria, temerosa de que la armada, provista para su defensa, lo fuese en último caso para su opresion y ruina [1], añadiendo que los genoveses solo permitieron entrar en su ciudad al Generalísimo con algunos caballeros y criados [2], como si hubieran querido precaverse de pérfidas asechanzas [3]. Pero el silencio que los testigos presenciales guardan sobre estas sospechas y prevenciones, y el afecto que, segun todos, halló D. Juan en la ciudad de Génova, inducen á desechar tales especies como inverosímiles, porque el encerrarse la escuadra de Veniero en el puerto de Mesina, dominio del rey de España, ¿qué fué sino una muestra de confianza, en que no se trasluce el menor recelo? Ni de la hidalguia del hijo de Cárlos V

1 *Joannis Austriaci Vita*, auctore ANTONIO OSSORIO. MS. de la Biblioteca Nacional, R. 233.

2 VANDER HAMMEN, lib. III, fól. 149 v.

3 El mismo OSSORIO, y Antonio de HERRERA en su *Historia General* (Parte II, lib. I, cap. V), el cual añade que el gobierno de la ciudad se arrepintió de haber dado armas al pueblo.

¿quién hubiera abrigado tan ruines dudas? Únicamente en Mesina hubo escándalos y tumultos, promovidos por los italianos del Papa contra la guarnicion de españoles, que eran dos compañias; mas todo se redujo á insolencias y rivalidades de soldados, á que puso freno la autoridad de Don Juan, enemigo de emulaciones y demasias [4].

Juntas, pues, en aquel espacioso puerto las escuadras de la Liga, la gente de cabo y remo que servia en ellas, y el número de combatientes dispuestos á embarcarse, se resolvió hacer muestra de todas las fuerzas reunidas. Desde el imperio de Roma no habian sido aquellos mares teatro de espectáculo tan imponente; jamás habian pesado sobre sus ondas multitud tan copiosa de bajeles, encaminados á un solo fin, movidos por una sola voluntad, ni puestos en demanda más acepta á los ojos de la justicia, ni de mayor incentivo á los ánimos de los hombres. Pasaban de trescientas las embarcaciones de toda especie, y de ochenta mil las personas que debian ocuparlas en este ó aquel concepto. Contemplábase en primer lugar la armada del Rey Católico, de noventa galeras reales, veinticuatro naves y cincuenta fragatas y bergantines [5], las mejores que en tiempo alguno se habian visto [6],

4 Cuenta estos desórdenes TORRES Y AGUILERA en el cap. V de la II parte de su *Chronica de varios sucesos*. El origen fué que hallándose nadando una noche un soldado español, llamado Alvarado, como le insultasen otros italianos, echó mano á la espada, y no pudo vengarse por la gente que acudió al ruido de la pendencia. Cuidó sin embargo de averiguar adónde se recogian, y viéndolos entrar en una galeota, arrojóse tras ellos, y á cuchilladas fué rindiendo la gente del barco hasta el árbol, lo cual produjo una alarma general. Colonna prendió á Alvarado y le condenó á galeras; los italianos diéronse á perseguir á los españoles, *como cuando se buscan liebres con galgos*, dice TORRES Y AGUILERA; se encerró á los nuestros en sus alojamientos y fué menester ahorcar á los mas desaforados de una y otra parte; pero con la venida de D. Juan se allanó todo, como está dicho.

5 Seguimos en este cómputo á MARCO ANTONIO ARROYO, porque ademas de que difiere muy poco del que se hace en los documentos oficiales que nos quedan, dice el mismo autor que *pudo saberlo particularmente por las relaciones de las muestras que se tomaron y asentaron en los libros del sueldo del Rey, y en la cuenta general de lo que cada uno de los coligados contribuia*. Relacion del progreso de la armada de la Santa Liga, dedicada al ilustre señor Diego Garcia de Pradilla, veedor general del ejército y fuerzas de Lombardia y Piamonte, fól. 35 v.

La distribucion de las galeras era esta: 14 de España, 30 de Nápoles, 10 de Sicilia, 11 de Juan Andrea Dória, 4 de Pedro Bautista Lomelin, 4 de Juan Ambrosio Negron, 2 de Jorge Grimaldi, 2 de Estéfano Mari y 1 de Vendinelo Sauli, todas á sueldo del Rey Católico, y estaban ademas comprendidas 3 de Malta, 3 de Génova y otras tantas del duque de Saboya.

6 Asi lo asegura D. Juan de Austria en una carta á D. Garcia de Toledo (*Coleccion de documentos inéditos*, tomo III, pág. 15), y asi lo confiesan hasta los mismos venecianos.

equipadas de cuanto los menesteres y el regalo de la vida, y la defensa ó el arte de la guerra necesitaban. Seguian luego las doce galeras y seis fragatas del Papa, puestas asimismo muy en órden; y por último, ciento seis galeras de venecianos, juntamente con seis galeazas, dos naves de nueve mil salmas de porte, y veinte fragatas, pero en muy mal estado, no solo de gente de pelea, sino de marineros, con poca disciplina, y miserablemente aparejadas [7]. Para los intentos que se ofrecieran, en que se aventuraba nada menos que la vida y la reputacion, pensó D. Juan que debia repararse aquel descuido; y asi mandó á Veniero reforzar sus galeras con cierto número de italianos y españoles, á lo cual, aunque se mostró el general de Venecia opuesto al principio, hubo de acceder al fin por conveniencia general y propia, y admitió entre los suyos mil quinientos españoles y dos mil quinientos italianos.

Hízose despues la reseña y distribucion de todas las fuerzas; y comenzándose por la infanteria española, se halló compuesta de más de ocho mil hombres, que, sacados los que habian de embarcarse en los bajeles de la República, se repartieron en esta forma: en las galeras de España habian de ir ocho compañias [8] de las catorce que formaban el tercio de Granada del maestre de campo D. Lope de Figueroa, que fué hecho prisionero en la rota de los Gélves, y despues militó con gloria en las guerras de Flandes bajo el mando del duque de Alba: las seis restantes [9] habian de ocupar cinco galeras de las de Nápoles. En otras ocho de este reino habian de embarcarse en Tarento seis compañias [10] del tercio de Nápoles, á cargo de D. Pedro de Padilla, co-

7 Consta todo esto por varias cartas de D. Juan al referido D. Garcia de Toledo, que pueden verse en la citada *Coleccion de documentos inéditos*, en especial la inserta en dicho tomo III, pág. 17.

8 La compañia de D. Lope.
La de D. Cristóbal de Ezpeleta.
La de D. Pedro Bazan.
La de D. Luis de Palma.
La de D. Manuel Ponce de Leon, sobrino de D. Lope.
La de D. Martin de Ayala.
La de Pompeyo Especiano, caballero milanés.
La de Juan de Licea.

Iba tambien en estas galeras la compañia de Rafael Espuche, perteneciente al tercio de D. Miguel de Moncada.

9 La de Juan Diaz.
La de Juan de Zúñiga.
La de D. Sancho de Reinoso.
La del capitan Carrion.
La de Juan Fernandez de Córdoba.
La de D. Juan de Córdoba Lémos, sobrino del marqués de Santa Cruz.

10 Las de Ruy Francisco de Buytron.
Gonzalo de Barahona.
D. Garcia de Toledo.
Antonio de Barrientos.
Capitan Bocanegra.
Marqués de Espejo.

mendador de Santiago, y en Mesina cuatro más [11] del mismo tercio, destinadas á otras cuatro galeras de las dichas de Nápoles. Restaban cinco galeras, en que entraron cuatro compañias [12] del tercio de D. Miguel de Moncada, caballero valenciano, del hábito de Santiago, muy estimado y conocido por sus altas prendas. Á las galeras de Sicilia pasaron nueve compañias [13] del tercio de este reino, cuyo maestre de campo era D. Diego Enriquez, hermano de D. Enrique Enriquez; y últimamente, en las de Juan Andrea Dória iban dos [14], que de ordinario solian andar en ellas por cuenta de Lombardia, y otras dos [15] que correspondian al mencionado tercio de D. Miguel de Moncada. Los italianos, que con los dos mil quinientos metidos en las galeras de la República, pasaban de cinco mil hombres, iban repartidos de esta suerte: cinco compañias [16], de la coronelia de Paulo Sforza, en la Patrona de Génova, en las de Saboya, en una de los Lomelines, y en las de Juan Andrea, pues las otras cinco compañias del mismo Sforza estaban con los venecianos. De las diez compañias de la coronelia de Vicencio Tutavila, conde de Sarno, seis se hallaban en las galeras de Venecia, y las cuatro restantes [17] en la de Vendinelo Sauli y en las de Nápoles: de las diez que tenia asimismo la coronelia de Segismundo Gonzaga, llevaban seis las galeras de la República, y las otras cuatro iban en dos de Jorge Grimaldi y en dos de los Lomelines: de las cuatro compañias italianas, que andaban siempre con las galeras de Sicilia, tres iban en dos de Nápoles y en una de Sicilia, y la cuarta en una nave con D. César Dávalos, capitan general de todas las de la armada: en otras cuatro de Nápoles se embarcaron igual número de compañias, mandadas por el caballero napolitano Tiberio Brancacio.

11 Los capitanes D. Juan de Velasco, D. Pedro Manuel, D. Fernando Enriquez, hijo del duque de Alcalá y Juan de Montano.

12 La compañia de Marcos de Isava, la de Melchor de Alberuela, la de D. Enrique Centellas, y la de Jerónimo de la Cuadra.

13 La de Adriano Aquaviva, caballero napolitano, la de Contreras, la de Alvaro de Acosta, la de D. Martin de Benavides, la de Melchor de Morales, la de Francisco de Ayala, la de Diego de Vargas, la de D. Juan de Silva y la del capitan Peralta, que venia con aquel tercio.

14 Las mandadas por D. Diego Melgarejo y D. Diego Osorio.

15 Las de Diego de Urbina, en que servia CERVANTES, y la de Rodrigo de Mora.

16 Las del capitan Sebastian, Juan Bautista Bonareli de la Robere, Virgilio Ursino, el mismo Paulo Sforza y el capitan Vicencio.

17 Mandadas por Héctor de la Calche, Lupo de Fiesco, Marco Antonio Tutavila y Tiberio de Genaro.

Finalmente, se juntaban cerca de seis mil alemanes [18], bien que mil de ellos quedaban enfermos en Mesina, cuyos coroneles eran los condes Alberico de Lodron y Vinciguerra de Arco: dividiéronse estas fuerzas entre las galeras de Juan Ambrosio Negron, Juan Andrea, Mari y las naves del armada. Iban, pues, á sueldo del rey de España más de diez y nueve mil hombres, que con dos mil del Papa mandados por Honorato Gaetano, cinco mil de la República y los aventureros, componian un total de veintinueve mil combatientes [19].

Mientras se llevaban á efecto estas disposiciones, la armada turca habia llegado á Prévesa, desde donde, sabedor Aalí de la reunion de los confederados por las galeras que habia despachado á tomar lengua, y recibiendo órden de Selim que buscase y combatiese á las escuadras cristianas, resolvió pasar al cercano golfo de Corinto ó Lepanto, como el punto más acomodado para cualquiera empresa, y más á mano para los refrescos de gente y provisiones que solicitaba. Tambien D. Juan, atento á que los venecianos no sabian darle nueva cierta del paradero de los enemigos, acordó enviar á Gil de Andrada con su galera y tres más de las de Veniero, á averiguar en dónde, con cuántas, y con qué calidad de fuerzas aparecian.

Á este tiempo habia llegado ya á Mesina un nuevo emisario del Pontífice, portador de las gracias espirituales, que Su Santidad concedia á todos los alistados en aquella nueva cruzada, aunque principalmente llevaba encargo de encender, si necesario fuese, el ánimo de D. Juan con próximas esperanzas y anuncios certísimos de victoria [20]. Porque es verdaderamente maravilloso el ardor con que Pio V abrazó la liga, y el que mostraba ahora en que á toda priesa se diese batalla á los enemigos. No parecia tímido religioso, criado con el encogimiento del claustro, ni anciano agoviado ya al peso de la edad y de las dolencias, sino soldado robusto y varonil, experto en las vicisitu-

18 FERNANDO DE HERRERA los reduce á 3,000; pero ARROYO fija su número en 6,431 hombres, y los estados que se conservan en Simancas en 5,987: por eso hemos adoptado un término medio.

19 Treinta y cinco mil, dice TORRES Y AGUILERA; pero indudablemente es cálculo exagerado.

20 Dícese que le envió ciertas revelaciones y dos profecías de S. Isidoro, que podian aplicarse al caso en que se hallaba D. Juan, y á su persona. En una *Crónica de las Comunidades*, que existe en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional, y que con poco fundamento se ha atribuido á *Gonzalo de Ayora*, se leen varias profecías, alguna de S. Isidoro, y quizá serán las mismas que se suponen remitidas á Don Juan de Austria. Lo indudable es que Pio V le halagó con promesas de soberania. Más adelante haremos algunas indicaciones sobre este asunto.

des y glorias de los combates. Supo el Nuncio (que lo fué Monseñor Odescalco, obispo de Pena), desempeñar su embajada con todo acierto: publicó un jubileo, para el cual se prepararon los generales, capitanes y soldados con ayunos y otras prácticas piadosas, haciendo confesion general y recibiendo el Sacramento de la Eucaristia; y despues de una solemne procesion, á que asistió tambien el vicario general de la armada D. Jerónimo Manrique, más adelante obispo de Avila, otorgó el Nuncio, vestido de pontifical, demás de la bendicion apostólica, las indulgencias concedidas á los conquistadores del Sepulcro de Jesucristo.

Aunque por su título de Capitan general de las fuerzas de la Liga, y porque de hecho alcanzaba sobre todos autoridad suprema, podia ser D. Juan árbitro en sus decisiones, fué voluntad y mandato del rey, su hermano, que procediese siempre de acuerdo con el voto de los generales de las armadas y de otras personas de experiencia, á quienes debia dar entrada en su confianza y en sus consejos. Temia sin duda D. Felipe que el brio de la juventud pusiese en el pecho de D. Juan inmoderados deseos de gloria, y que su arrojo, tal vez imprudente, pudiera traer á la cristiandad el riesgo de un mal suceso. No comprendia aquel monarca cuán fuerte es el corazon del hombre, que arrostra impávido los peligros, ni cuán afortunado casi siempre el vuelo de la osadia. Su carácter tétrico y reflexivo le inclinaba á la suspicacia; y D. Juan debia vivir en la incertidumbre del verdadero móvil que obligaba al Rey á limitar así su voluntad y su poderio. Acataba sin embargo á quien miraba como protector y tenia en lugar de padre; y así reuniendo el consejo, y oyendo el parecer de los más, que era encaminarse á Tarento, mejor que á Bríndis, lugar que otros preferian por ser más apto para la defensa [21], prescribió el órden que debia guardarse en aquella marcha, tan formal y en punto como si hubiesen de encontrar en la boca del Faro á los enemigos [22].

Antes de seguirlos en la propia disposicion con que navegaban, detengámonos á considerar la hermosa vista que ofrecerian tanto número de bajeles gallardamente empavesados, tanta multitud de remos turbando la superficie tranquila de las olas; el innumerable gentio que llenaba el muelle, y en medio de él el Nuncio de Su Santidad, dando

21 Esta era la opinion de D. Garcia de Toledo, segun su carta impresa en la *Coleccion de documentos inéditos*, tomo III, pág. 21.

22 Son las palabras de que usa D. Juan en su carta de 6 de setiembre á D. Garcia de Toledo (*Documentos inéditos*, tomo III, pág. 19).

con alegre semblante su bendicion á cada una de las embarcaciones conforme iban abandonando el puerto. Sobresalia entre todas por su magnitud y la riqueza de su ornato la galera Real, tres años antes concluida en Barcelona, con su popa cubierta de entallamentos delicados, y de figuras é ingeniosas alegorias; y toda ella ligera, que competia con la mas sutil, y fuerte, capaz de resistir basiliscos y tempestades [23].

Empeño interminable seria el mencionar cuantos príncipes, caballeros y personas distinguidas salian del muelle, para dirigirse cada cual á la embarcacion que de antemano le estaba designada, todos bizarros y airosos, ostentando galas y joyas, insignias y armas resplandecientes. Allí los dos Cardonas, D. Juan y D. Enrique, con D. Juan Osorio, el maestre de campo D. Diego Enriquez y algunos caballeros sicilianos, que habian de acompañarlos. Con Juan Andrea Dória se veian Octavio Gonzaga, príncipe de Molfeta, capitan de envidiable reputacion, Vicencio Vitelo, yerno de Chapin Vitelo, y D. Juan Vicencio Carrafa, prior de Ungria. Héctor Espínola, caballero de Santiago, llevaba en su capitana de Génova al ya entonces nombrado Alejandro Farnesio, príncipe de Parma, y á Julio Rangon, con más de ciento cincuenta soldados armados por el Príncipe, y hasta cuarenta caballeros, gentiles hombres y señores titulados. El conde de Santa Flor, que acaudillaba los italianos, iba en la Patrona de Génova; Gabrio Cerbellon, general de la artilleria, sobrino del conde de Mariñan, en la *Doncella* de Dória; Ascanio de la Corna, maestre de campo general de la Liga, en la de Vendinelo Sauli, y en la capitana de Lomelin Paulo Jordan Ursino, cuñado del duque de Florencia, con Troilo Sabelo y otros muchos caballeros y capitanes. Á D. Francisco de Ibarra acom-

23 «El de Austria estaba en la hermosa galera Real, que tres años antes habia mandado acabar en Barcelona D. Diego Hurtado de Mendoza, duque de Franca-Villa y virey de Cataluña, y de aquel fuerte y liviano pino de los montes catalanes, cuya popa labró en Sevilla Juan Bautista Vazquez, * escultor, y la adornó de ingeniosas y varias historias y figuras egicias, Juan de Malara, hombre doto en las letras, de más policia y elegancia.» (FERNANDO DE HERRERA, *Guerra de Chipre y suceso de la batalla naval*, cap. 18.) Con las mismas palabras, acomodadas á la contextura del endecasílabo, la pinta CORTE-REAL en su poema.

* El escultor Vazquez gozaba en Sevilla de merecida fama, y ejecutó varias obras, que se conservan en aquella ciudad, ya solo, ya en union de otros artistas no menos célebres. Una de estas fué el *Tenebrario* de la catedral, que en los tres últimos dias de Semana Santa sirve en los Maitines. Segun el Sr. D. José AMADOR DE LOS RIOS en su *Sevilla pintoresca* (Sevilla, 1844) pág. 153, Vazquez ayudó en esta obra á Bartolomé de Morel, que la trazó, juntamente con Juan Giralte y Pedro Delgado.

pañaban su hijo D. Diego, ambos del hábito de Santiago, D. César Gatinara, D. Juan de Zuazo, el comendador Diego Maldonado y el capitan Diego Ortiz de Uriza. Seguian al ilustre D. Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz, general de las galeras de Nápoles, D. Pedro de Padilla, comendador de Santiago, D. Pedro Velazquez, del mismo hábito y escribano mayor de raciones del reino de Nápoles, D. Manuel de Benavides, primogénito del señor de Javalquinto, D. Gutierre Laso, D. Agustin Mejia, hermano del Marqués de la Guardia, D. Felipe de Leiva, hijo de la princesa de Ásculi, Pompeyo de Lanoy, hermano del príncipe de Sulmona, D. Juan de Guzman, hermano del conde de Olivares, y D. Francisco Tello, de la órden de Santiago, hijo de D. Juan Gutierrez Tello, alferez mayor de Sevilla. En compañia de D. Alonso de Bazan, hermano del Marqués, navegaban Monserrate Guardiola, que tenia el mando de su capitana, y D. Francisco Mejia, hermano de D. Agustin y del hábito de Santiago; en la Patrona de Nápoles, su capitan D. Francisco de Benavides; en otra D. Bernardino de Velasco, caballero del hábito de Santiago, con D. Martin de Padilla, D. Diego Lopez de Mendoza, del hábito de San Juan, hermano del duque del Infantado, y en la *Famosa* de Nápoles un hijo del virey de Mallorca [24]. En la capitana de

24 Ignoramos su nombre, pero en 1558 gobernaba en Mallorca D. Guillermo de Rocafull, hasta el año 1571, en que le sucedió D. Juan de Urries. CORTE REAL dice que iba en la *Famosa* el conde de Vicari.

Del *Nobiliario Mallorquin*, escrito por D. Joaquin Maria BOVER, tomamos la siguiente enumeracion de los mallorquines que concurrieron á la batalla de Lepanto:

Fr. Miguel Serviá, franciscano, confesor de D. Juan de Austria, que escribió la relacion ó diario de las operaciones de la armada de la Santa Liga, impreso en la citada *Coleccion de documentos inéditos*, donde se dan algunas noticias sobre su vida.

Fr. Jaime Borrás, franciscano tambien, que murió de obispo electo en 1572, ó no mucho despues.

Los capitanes Andres Arroin, Melchor Bisquerra de Gaballí y Jaime Ortiz y Caro, muerto en la batalla.

Juan Bautista Despuig, que militó en la guerra de Granada, en las de Flandes, con el duque de Alba, y fué gobernador del Piombo y superintendente de fortificaciones. Murió en 1627, de edad de 92 años.

Benito y Ramon Morey, que habiendo hecho tambien la guerra de Granada, cayeron prisioneros en Túnez posteriormente. El primero acabó sus dias en Constantinopla: el segundo fué rescatado por 400 doblas.

Gabriel de Serralta, caballero profeso del hábito de San Juan, se halló antes en el sitio de Malta, y fué comendador de Torres de Segre en el priorato de Cataluña y bailio de Mallorca.

Mateo Vich, natural de Bañalbufar, en cuya casa parece se guardan el escudo y armas que usó en el combate de Lepanto.

Igual memoria hubiéramos querido conservar de los catalanes y valencianos que

España, acompañaban á D. Alejandro de Torrellas muchos caballeros catalanes con D. Guillen de San Clemente, sobrino del comendador mayor, D. Galceran de Cardona, D. Juan Mejia, D. Enrique Enriquez, D. Juan de Velasco, hermano del conde de Nieva, y D. Fernando de Sayavedra, hijo y hermano del conde de Castellar. El conde de Soriano y algunos otros caballeros ocupaban la *Ocasion*, y la Patrona de España su capitan Luis de Acosta con D. Gonzalo de Sayavedra, y los caballeros de la Boca. Finalmente, en la Real, á más de los gentiles hombres de la cámara y de cien soldados de la guardia españoles y tudescos, seguia al Generalísimo numerosa y lucida comitiva, el comendador mayor de Castilla D. Luis de Zúñiga y Requesens, su lugar teniente general [25], D. Fernando Carrillo, conde de Priego, D. Luis de Córdoba, comendador de Santiago, D. Bernardino de Cárdenas, marqués de Beteta, D. Luis Carrillo, Juan Vazquez de Coronado, capitan de la Real, Pedro Francisco Dória, Don Lope de Figueroa, D. Miguel de Moncada, el castellano de Palermo, Salazar, D. Pedro Zapata, D. Rodrigo de Benavides, del hábito de Santiago, hermano del conde de San Estéban y el secretario Juan de Soto.

Las galeras pontificias llevaban asimismo con su general Marco Antonio Colonna, caballero del Toison, gran condestable de Nápoles, á Pompeyo Colonna, á Romagáz, veterano conocido en armadas y combates navales, á Miguel Boneli, sobrino del Pontífice y otros nobles y caballeros de Italia. En las de Malta, acaudillando á muchos de la Religion, iba su general Pedro Justiniano; y en las de Saboya Monsieur de Leni, á quien acompañaba Francisco Maria Montefieltro, príncipe de Urbino, con más de cien caballeros y soldados aguerridos. Las embarcaciones de la República iban llenas de nobles, caballeros y dignidades de San Márcos, juntamente con su general Veniero, los proveedores Barbarigo y Antonio Canale, y Francisco Duodo, capitan de las galeazas.

El dia en que esta marcha se verificaba, era el 16 de setiembre: la víspera habia salido con las naves D. César Dávalos, que tenia de almi-

coadyuvaron á aquel insigne triunfo, mas no hemos podido hacernos con las noticias que necesitábamos. Sabemos que en la biblioteca de la universidad de Valencia existen las relativas á los de este reino, y aunque hemos procurado adquirirlas, la persona que prometió enviarlas, no lo ha verificado todavia.

25 Por estos dias debieron suscitarse desavenencias entre D. Juan y el Comendador mayor. Así consta de una carta del Rey á este último (*Documentos inéditos*, tomo III, pág. 131). No sabemos el fundamento ni las circunstancias; mas del contexto de la misma carta se deduce que terminaron en breve.

rante á Gutierre de Argüello, y llevaba órden de esperar en Corfú, para no emprender desde allí sin ellas jornada alguna. Iban todas las galeras largamente provistas de municiones, armas y bastimentos, bombas y piezas de artilleria; y contábanse en cada una cincuenta marineros, y ciento cincuenta entre soldados, caballeros y particulares, pues pasaba de mil ochocientas personas el número de aventureros y gente de la casa de D. Juan que le acompañaban en aquella empresa. Y para que todos procediesen con conocimiento de lo que debian hacer, se avisó que desde la Fosa de San Juan, á donde llegarian aquel mismo dia, rigiese la ordenanza que habia mandado publicar Su Alteza, no solo para el tiempo que durase la navegacion, sino hasta para el caso en que se viniera á batalla con el enemigo.

Precedian, como vanguardia, ocho galeras [26] con D. Juan de Cardona, general de las de Sicilia, las cuales habian de adelantarse del cuerpo de la armada á descubrir la mar y los bajeles que se acercasen espacio suficiente para retirarse cada noche ocho millas de las escuadras, y á la mañana siguiente volver de nuevo á hacer fuerza y pasar adelante otras tantas millas; y en caso que se descubriesen tantos bajeles que pudiera presumirse fuesen los enemigos, se recogiesen á la armada á dar aviso, con el cual se pusieran las galeras en el puesto que les tocaba. Habia de dividirse la armada en cuatro escuadras, la última de socorro. La primera, que formaria el cuerno derecho, en caso de combate, habia de constar de cincuenta y cuatro galeras, á cargo de Juan Andrea Dória, las cuales debian navegar, si el tiempo lo permitia, seis ó siete millas cuando más, llevando para distinguirse, la capitana una flámula de tafetan verde en la punta de la pena y las demás banderillas triangulares del propio color tambien en las penas. La segunda escuadra compondria la batalla, yendo en ella la persona de Su Alteza con sesenta y cuatro galeras, y gallardetes azules en el calcés de cada una, y la Real con una flámula de igual color en el mismo punto. La

26 Bajo el núm. VIII de los Apéndices se hallará, en forma de estado, la distribucion de todas las galeras de nuestra armada y los nombres de los que las mandaban, con arreglo á la ordenanza prescrita, y tal como se imprimió por CONTARINI, TORRES Y AGUILERA y algunos otros. Padeció, pues, un descuido el coronel de ingenieros D. José Aparici, cuando al publicar en 1847, sacada del archivo de Simancas, su *Coleccion de documentos inéditos* relativos á la batalla de Lepanto, tomó por órden de navegacion del año 1571 la que rigió y mandó observar D. Juan en la expedicion del siguiente año: asi es que hay una contradiccion palpable entre el citado documento y la relacion de la batalla que se inserta á las pocas páginas. Hacemos esta advertencia, para justificar la desconformidad de nuestro estado con el del Sr. Aparici.

escuadra tercera, ó cuerno izquierdo, á cargo del proveedor Agustin Barbarigo, seria de cincuenta y tres galeras, que se conocerian por banderolas amarillas en las ostas, y la capitana con una flámula en la pena. La retaguardia ó escuadra de socorro, mandada por el marqués de Santa Cruz, llevaria treinta galeras, con gallardetes de tafetan blanco en una pica sobre el fanal, y el Marqués una flámula en la pena, debiendo esta escuadra caminar una milla detrás de la armada, para recoger las galeras que se rezagasen. Las seis galeazas [27] mandadas por Francisco Duodo habian de repartirse dos á dos en las tres escuadras de la batalla, alternando las galeras en el trabajo de remolcarlas.

Ordenóse asimismo que los que tenian mando en las galeras, cuidasen de que se viviese en ellas pacífica y religiosamente; que se proveyese la armada de agua en abundancia, y la que se hiciese se conservara, no gastándola sino en lo preciso; que el nombre se enviase á tomar con fragatas, para evitar el embarazo que de otra suerte se ocasionaria. Respecto á la colocacion en batalla de las escuadras y galeras, se mandó que los capitanes generales las trajesen tan juntas, que entre una y otra no pudiese entrar ninguna del enemigo, y que de una á otra escuadra quedase un espacio de tres ó cuatro cuerpos de galera para que pudiesen moverse aquellas, como conviniera, sin estorbarse mútuamente. Cuando la Real hiciese la señal para la batalla, todas las galeras habian de ponerse en órden, como estaba prevenido, enviándose fragatas con gente práctica que las visitasen y vieran si guardaba cada una el lugar que le correspondia. Puestas las escuadras en batalla y comenzando á avanzar hácia el enemigo, debian caminar á boga larga, cuidando de no embarazarse unas galeras á otras, so pena de castigar rigorosamente á los que perturbasen la ordenanza. Francisco Duodo habia de poner las galeazas de manera que no quedasen fuera de la frente del enemigo, sino que fuesen cerrando como conviniese. Que al disparar la artilleria, procurasen los capitanes de las galeras que fuese á tiempo de poder hacer mayor daño en los contrarios, dejando por lo menos cargadas dos piezas para el tiempo que las armadas se embistiesen. Que el marqués de Santa Cruz con la escuadra del socorro advirtiese bien en cuál parte andaba más flaca la batalla, y allí cargase como mejor le pare-

27 «Bajeles de la misma hechura que las galeras; pero muy mayores, y traen las popas y proas como castillejos, y en ellas más de cuarenta piezas de artilleria.» MARCO ANTONIO ARROYO: *Relacion del progreso de la armada de la Santa Liga*, cap. V.

ciera, dejando esto á su prudencia y discrecion y á la mucha práctica que tenia de todo.

Ordenóse asimismo que si las naves estuviesen tan cerca que pudieran combatir, cuidase D. César Dávalos de embestir contra aquella parte en que hiciese más ofensa; mas si les faltase el beneficio del viento, y quedasen donde no pudiese aprovechar la artilleria, dispusiera el mismo D. César armar las barcas de las dichas naves, y metiendo en ellas los arcabuceros que cupiesen, los enviara á las popas de las galeras, donde se los emplearia convenientemente: y que las fragatas que se hallasen en la armada, estuviesen por popa de las galeras, y al tiempo de la batalla tuvieran dos esmeriles y diez arcabuceros con un caporal, para combatir con los bajeles pequeños del enemigo, siempre que no se les diesen órdenes en contrario.

Con estas disposiciones, comenzó á navegar la armada en direccion á Tarento, y al medio dia llegó á la Fosa de San Juan, y no mucho despues el comendador Gil de Andrada, que de vuelta de su reconocimiento, dijo cómo los enemigos habian renunciado al asedio de Cátaro y encaminádose á la Velona; que él habia llegado hasta el castillo de Sant Angelo en Corfú, donde le habian referido la tentativa hecha por los turcos contra aquella fortaleza, de que hubieron de desistir por la pérdida de tres galeras que les echaron á fondo los defensores. El 17 por la mañana se puso una tienda en tierra por popa de la Real, y habiendo celebrado misa en ella D. Jerónimo Manrique, se levó primero Dória y despues Su Alteza, y en el cabo de las Armas alcanzaron las naves, arribando por la noche al de Spartivento. Aqui dió fondo Juan Andrea, la Real dos millas atrás, media milla de esta Barbarigo, y junto á él el marqués de Santa Cruz, y por popa de sus galeras Don Juan de Cardona. Andaba el tiempo borrascoso, y á fuerza de remos prosiguieron su viaje hasta la Paz, de donde salieron el 18 para cabo de Stilo, y al otro dia llegaron al de las Columnas, promontorio Lacinio en otro tiempo. Aqui arreciaron los nortes con tanta furia, que se vieron forzados á llegarse á tierra y esperar tres dias, pues no fué posible salir, aunque D. Juan lo intentó repetidas veces.

Desde la conclusion de la Liga todo parecia poner rémora á sus deseos: pasábase el tiempo en dilaciones, aunque involuntarias, y la estacion iba adelantando, y los vendabales se desataban cada vez más aterradores. El 22, oyendo que á doce millas se descubrian bajeles, y que podian ser muy bien la armada de Uluch Aalí que tornase á Argel, mandó proejar hácia aquella parte; pero despues se averiguó

ser las galeras que remolcaban las galeazas, y hubo de regresar al punto mismo do donde habia partido. Mandó, pues, á Gil de Andrada que segunda vez saliese á tomar lengua de los contrarios en compañia de Juan Bautista Contarini; embarcó quinientos infantes de Calabria, y despachó al marqués de Santa Cruz y á Paulo Canale con doce galeras, para que trajesen de Otranto y Bríndis otros mil y quinientos españoles é italianos, que estaban esperando la armada en aquellos puertos. Era su intento seguir la derrota á Prévesa sin tocar en Corfú; pero los venecianos pensaban sacar de esta isla seis mil infantes, y fuéle preciso variar de resolucion.

Calmado, pues, el temporal y picando el viento, leváronse nuevamente el 24, y amanecieron el siguiente cuarenta millas á la mar; y aunque con tiempo demasiado fresco, prosiguieron hasta la noche que llegaron á la vista de Fano, donde por la estrechez del puerto y por haber arreciado el viento, estuvieron toda ella molestados. Al alba enderezaron á Corfú; mas el ímpetu de las olas los volvió atrás, hasta que pasado medio dia y tomando el tiempo mejor semblante, pudieron, proejando con gran pena, llegar á Santa Maria de Casopoli, cabo de Corfú por aquella parte. Pasaron aqui la noche del 26, y al otro dia despues de haber hecho aguada y leña en aquellos alrededores, dió fondo la armada delante de Corfú, mas sin las naves, de que no se tenia noticia, y fué recibida con alegres salvas de artilleria, á que respondió la galera Real con tres cañones.

Llegaron tambien á Corfú el marqués de Santa Cruz y Paulo Canale; pero no las fuerzas que habian ido á requerir, las cuales se negaron á embarcarse. Entraron en el puerto D. Juan y los principales de la armada, pues hacian ánimo de detenerse en este punto, y pudieron ver por sus ojos los estragos que doce dias antes habian hecho los turcos en el burgo de Corfú, destruyendo y arruinando casas y templos, y descargando su furor hasta en las imágenes que encontraron. D. Juan, por las noticias que se tenian de que el Bajá habia pasado al golfo de Lepanto, y porque se habia aplazado la resolucion final de lo que debia intentarse para Corfú, determinó convocar el consejo de generales y demás personas que en él tenian entrada; y aunque él estaba resuelto en su parecer, y no pensaba mudarlo, bien se hallasen los enemigos en Lepanto con todas sus fuerzas juntas, bien fuese cierto, como tambien decian, que Uluch Aali se habia bajado á Coron con sus argelinos, quiso oir el dictámen de todos, para que nunca se le tildase de altivo ni de temerario.

to á la fabricacion y acopio de las vituallas. Aquella noche llegó una fragata de Gil de Andrada con noticia de hallarse positivamente los turcos en Lepanto, si bien faltos de gente y no muy sobrados de bajeles, pues estos no pasaban de doscientos y aquella se habia aminorado mucho con las enfermedades y las correrias del postrer verano. El 30 de setiembre se trasladaron las escuadras á la Gomeniza, puerto espaciosísimo de Albania, abrigado de todos vientos, el cual creyó D. Juan á propósito para tomar muestra de la armada, pasando él á reconocer unas galeras y los demás generales otras; y todas se presentaron gallardamente empavesadas y á punto de combatir, haciendo muy buenas salvas los cañones y escaramuzando diestramente la arcabuceria.

Al llegar á este punto, cuentan algunos historiadores [28] que cómo tocase á Juan Andrea visitar las galeras de Venecia, le recusó tenazmente el general Veniero, y en su lugar hizo el reconocimiento el Comendador mayor, contra el cual no se mostraban prevenidos los venecianos. Irritado el general de la República con aquella porfia que habia traido, ó por efecto de su carácter naturalmente irascible, descargó su venganza en un capitan llamado Mucio Tortona [29], que servia en las coronelias italianas. Trabóse este de palabras con la gente de una galera de Candia, donde iba con sus soldados desde que se reformaron las venecianas; quiso prenderle el general; resistióse Mucio, y terminó la pendencia con apoderarse Veniero de él á la fuerza [30] y ahorcarle de la entena de su capitana. Contempló D. Juan el caso como un desafuero injustificable y un menosprecio á su autoridad, y encolerizóse tanto, que estuvo á punto de imponer á Veniero igual castigo: la vista de sus canas y los ruegos de los otros capitanes le sosegaron, contentándose con prohibir al veneciano que interviniese de alli adelante en los consejos. Sustituyóle en ellos Barbarigo, de cuya prudencia se mostraba D. Juan muy satisfecho; y aquella amenaza bastó para imponer respeto á los venecianos.

De las Gomenizas, volvió la armada á darse á la vela el dia 3, y al siguiente aferró de nuevo en Cabo Blanco. Aqui llegó Gil de Andrada,

28 FERNANDO DE HERRERA omite absolutamente los dos casos que se atribuyen á Veniero. No entraba sin duda en su plan descender á estos pormenores, ó prescindió de ellos por otros respetos, pues los refieren sustancialmente del mismo modo ARROYO y TORRES AGUILERA, y ambos militaban en la armada.

29 VANDER HAMMEN le llama *Curcio Anticocio*.

30 TORRES Y AGUILERA dice que habiendo caido medio muerto de un arcabuzazo.

y confirmó las nuevas de que habia dado ya aviso acerca de lo reducidos que estaban los enemigos en Lepanto, añadiendo, que segun lo que habia sabido por los griegos, la victoria, si se intentaba, era indudable; pero ignoraba que aquellos mismos griegos decian á los espias de Aalí otro tanto de nuestra armada. Con tan favorables anuncios tornó esta á ponerse en órden de combate y á navegar toda la noche. La mañana del 5 se levantó una niebla, que no dejaba verse unos á otros; pero abriendo luego el dia, se hallaron cerca de las Cefalonias, y entrando por el canal que forman ambas, dieron fondo en la mayor, que es la que propiamente lleva el nombre [31], y tomaron tierra en puerto Ficardo. Mientras permanecian allí, trajeron los descubridores un bergantin procedente de Candia, que les participó la rendicion de Famagusta y el desdichado fin de sus defensores. Contristó á todos mucho este suceso, en especial á los venecianos, como á quienes tocaba más de cerca; pero la relacion de las iniquidades de Mustafá despertó en sus corazones el deseo de vengar la afrenta y cruel muerte de sus deudos y conciudadanos.

Llegada la noche del 5, á la última guardia abandonó nuestra armada á puerto Ficardo, y proejando, logró avanzar hasta la parte del canal, llamada Valle de Alejandria [32]. No fué posible ir adelante: que el viento contrario y el empuje de las olas frustraban sus esfuerzos, y hubieron de contentarse con hacer agua; mas el 7 de octubre, dos horas antes que amaneciese, venciendo D. Juan la oposicion de los elementos, y su ánimo movido por una fuerza irresistible, con general asombro hizo dar la señal de leva, y hallóle el sol cerca de las islas Curzolares, que son más bien unos escollos puestos delante de la costa de Albania, dichos por los antiguos islas Equínadas, y personificadas por los griegos en la fábula de las ninfas y de Aqueloo, rio que desemboca allí cercano. Iba D. Juan de Cardona de vanguardia, reconociendo con los prácticos si habia entre aquellos canales algunos bajeles enemigos, y Juan Andrea doblaba ya un cabo con sus galeras para entrar en el golfo de Lepanto, cuando la guardia subida en el carcés de la Real gritó que descubria una vela, y á poco tiempo dió mayores voces, diciendo que veia ya toda la armada turca. Confirmaron la ansiada nueva otros que subieron al carcés, y Juan Andrea desde donde estaba, y los descubridores de tierra por su parte; y

31 La más pequeña se llamó en lo antiguo *Ítaca*, famosa patria de Ulises.
32 La antigua Sámos.

sin aguardar á más, mandó D. Juan poner la entena derecha por proa, y una flámula en lo alto de la pena, y enarbolar el estandarte de la Liga, y disparar una pieza, que era el anuncio de la batalla. Resonó el estampido en los huecos de los peñascos, y estremeció todos los corazones: todos se volvieron hácia la Real, y al ver tremolando ya en ella la insignia Sacrosanta, prorumpieron con universal alborozo en ruidosas aclamaciones de victoria.

En efecto, la armada enemiga era la que á lo lejos se divisaba. Habia salido tambien de Lepanto la noche antes, y no fueron menores su sorpresa y su regocijo, cuando al desembocar de los dos castillos, que defienden la entrada del Golfo, percibió distintamente las galeras de nuestra vanguardia. Sus fuerzas, acrecentadas mientras permaneció en Lepanto con mas de veinticuatro mil soldados y remeros, sacados de Modon y de la Morea, y con nueva artillería y copia de municiones y de vituallas, no bajaban de ciento y veinte mil hombres, doscientas cuarenta y cinco galeras [33], muchas de veintiocho y treinta bancos, setenta galeotas y multitud de fustas y otras embarcaciones. Caracosa [34], alcaide de la Velona y corsario de gran fama, que con disfraz y apariencia de pescador se habia acercado en un barco hasta las Gomenizas y reconocido con la mayor audacia las galeras de los aliados, o porque no estuviesen todas a la vista, o porque errase el cálculo, o finalmente, como aseguran otros, por no desalentar á los suyos, habia rebajado mucho al Bajá la cuenta de nuestras escuadras. Dueño por tanto Alí de armada tan copiosa y bien provista, seguido de los capitanes mas insignes y de la gente mas florida del imperio turco, y mal informado por otra parte respecto al valor y número de los nuestros, no era extraño que se prometiese a sí propio y vaticinase á los demás el triunfo de su estandarte y el inevitable cuanto sangriento fin de sus enemigos.

Con igual determinacion, pues, se buscaban D. Juan y Alí, y ahora no menos esperanzado cada cual en el yerro con que el otro procedia: con igual constancia asimismo se apartaban ambos de los pareceres de algunos de su consejo: pues mientras Doria y Ascanio de la Corna representaban a su general la incertidumbre del combate, la imposibilidad de la retirada, y cuantas circunstancias podian desfavo-

33 Este es el número que fija Ammirato y el que nos parece más exacto, pues como es de suponer, andan discordes en este punto casi todos los escritores, y aun las relaciones que pasan por oficiales.

34 Caracosh ó Cara-Josef. Nuestros historiadores le llaman Caracosa.

recerlos en la ocasion presente, escrúpulos de hombres acostumbrados á no empeñar jamás lance dudoso, Uluch Aali y Pertev bajá, tambien en extremo cautos, se esforzaban en persuadir á Aalí del riesgo á que se exponia, negando que fuese tan despreciable, como se aseguraba, una armada reunida por dos naciones poderosísimas, y acaudillada con tanta resolucion por un hermano del Rey Católico. Siroco, virey de Alejandria, en quien el valor y la cordura andaban en competencia, desaprobaba el intento del Bajá, porque despues de ganada Chipre y de la gloriosa expedicion de Albania, no creia debiesen aspirar más que á la conservacion de sus conquistas y de su fama, sin aventurarlas de una vez al trance dudoso de aquel empeño; pero Aalí, como D. Juan, obedecia á la voz de la Providencia, que asi como habia inspirado á este la resolucion de partir de la Cefalonia, donde su enemigo pensaba estrecharle en breve, así habia ofuscado al Turco el entendimiento, para que no llegase á precaver la ruina que le amenazaba.

Entibiado el fervor primero que se apoderó de nuestros soldados, y contemplando ya más de cerca el formidable aparato de la armada turca, es fama que los más aguerridos, con la experiencia de los riesgos que al fin tenian, no fueron los que más la menospreciaron. De Veniero se dice, que habiendo deseado tanto el combate, mostrábase ahora remiso y como temeroso de un mal suceso [35]: tal vez el recuerdo de los disgustos pasados le tendria caviloso y arrepentido, porque en el semblante de un anciano ¿qué habia de verse á la sazon sino tristeza y decaimiento? Demás que luego en la batalla dió ejemplo de impavidez á los jóvenes más esforzados, y mereció, como veremos, alabanzas y favores que muchos le envidiarian. Entonces se dirigieron á la Real todos los generales con ánimo de averiguar la postrera resolucion de D. Juan de Austria; y cómo algunos de ellos, más oficiosos que faltos de ánimo, preciados sin duda del voto que el Rey les habia otorgado, dijesen al Príncipe que convenia retirarse y no seguir en propósito tan temerario, «Señores,» replicó este con heróico espíritu, «ya no es hora de consejos, sino de combates;» y continuó dando disposiciones.

Llamó en seguida á D. Luis de Córdoba y al secretario Soto, y saltó con ellos en una fragata velocísima, armado solamente de una gola á la tudesca, para acabar de poner en órden las galeras que forma-

35 FERNANDO DE HERRERA en su *Relacion* citada, cap. XXV.

ban á su mano derecha, mandando al comendador Requesens que hiciese lo mismo por el lado opuesto. Dirigió á Veniero algunas palabras afectuosas, y recorriendo una por una las galeras, con voz sonora y hermoso rostro, encendido de júbilo y entusiasmo: «Hoy es dia de vengar afrentas, decia á los venecianos; en las manos teneis el remedio de vuestros males; menead con brio y cólera las espadas.» Y mirando á los españoles, «Hijos, añadia, á morir hemos venido; á vencer, si el cielo asi lo dispone. No deis ocasion á que con arrogancia impia os pregunte el enemigo *¿dónde está vuestro Dios?* Pelead en su santo nombre; que muertos ó victoriosos, gozareis la inmortalidad.» Con cuyas palabras, inflamados de amor é invencible aliento todos los corazones, algunos que se contemplaban enemigos, corrieron á abrazarse como hermanos, y hasta los más débiles se sentian ya héroes, y todos anhelaban el momento de venir á batalla con los contrarios.

Era de ver la presteza y regocijo con que cada cual acudia á su ministerio, unos á desembarazar las cubiertas, otros á fortificar las empavesadas; aqui se reparaban las popas, alli se daba suelta á los forzados cristianos para que empuñando las armas, se hiciesen dignos de la libertad que les concedian; y mientras los soldados aprestaban arcabuces y mosquetes, alabardas y picas, hachas, mazas y espadas de combate, y los artilleros disponian y cargaban sus cañones, y los tambores, pífanos, trompetas y clarines ejercitaban sus instrumentos, y los encargados de las municiones y vituallas colocaban aqui la pólvora, balas y fuegos de artificio, allá pan, agua, vino, queso y cuanto podia contribuir á refrigerar las fuerzas de los combatientes, los capitanes se vestian sus armaduras, los religiosos que iban como auxiliares espirituales, hacian exhortaciones, la chusma se ocupaba en sus maniobras, y los cómitres, timoneros y pilotos atendian á que las galeras avanzasen en buen órden, guardando la línea y las distancias que se habian prescrito.

Con la misma solicitud caminaba Aalí, bien que descuidado de grandes prevenciones, contra una armada que creia desbaratar al primer encuentro, porque cubierta mucha parte de ella con un escollo ó cabo que hacia la costa, solo habia alcanzado á ver la batalla y el ala derecha; mas cuando saliendo toda al mar, y avisado por los prácticos que iban en las gavias, descubrió toda su frente y la hermosa ordenanza en que se extendia, quedó lleno de asombro y confusion, quejándose del engaño de Caracush, aunque comprendiendo que era ya

imposible retroceder, y forzoso tentar aquel incierto rumbo de su fortuna.

D. Juan al propio tiempo, reconociendo tambien la extension que ocupaban los enemigos, vino á colegir cuán inexacta habia sido la noticia de la marcha de Uluch-Aalí, y reflexionó un momento á solas en qué trance tan dudoso se encontraban su reputacion y sus fuerzas. Tendió la vista por el espacioso mar que en torno se dilataba: delante, el golfo de Lepanto, ceñido por las tierras extremas de la Morea y el continente griego, y casi cerrado por las puntas de entrambas costas; á la derecha el agua, y la isla de Zante en postrer término; al lado opuesto de tramontana, la ribera de la antigua Etolia, y detrás, las islas de Cefalonia y de Santa Maura, denominada Leucadia en otro tiempo. Este nombre le recordó el triunfo del occidente, abandonado en Accio por Marco Antonio, y el infortunio de Prévesa, donde afrentados y rotos huyeron españoles y venecianos; pero en sus venas hervia la sangre de Cárlos V: levantábase en su imaginacion la memoria de sus hazañas; y puesta su esperanza en Dios, y los ojos en un Crucifijo, que llevaba consigo siempre, rindió al cielo anticipadas gracias por su triunfo.

Y el cielo pareció desde aquel punto mostrársele propicio, pues cesó de pronto la mareta que se advertia, quedando las olas en completa calma; y el viento, que hasta entonces habia llevado contrario nuestra armada, volvióse de repente á las proas del enemigo [36]. Ayudó mucho esta novedad á los cristianos, permitiéndoles acabar de ponerse en órden y segundando el ímpetu con que ya marchaban, al paso que los turcos hubieron de amainar, en cuya operacion se desordenaron y gastaron tiempo.

Con el contento que de ello recibió D. Juan, despachó sendas fragatas á Barbarigo y Juan Andrea, mandándoles que sacasen las galeazas fuera de la ordenanza, y él mismo fué á buscar las dos que debian ponerse delante de la batalla, ayudándolas á remolcar con cuatro galeras, para que más presto se colocasen á la distancia conveniente [37]:

36 Este hecho es indudable, por maravilloso que parezca: consta en todas las relaciones de la batalla, y no es extraño que en aquella ocasion se tuviera por milagroso. «Los contrarios tenian viento y mar en su favor; pero permitió el Señor que en llegándose la una armada con la otra, mar y viento en nuestro favor se volviesen.» Asi dice el P. FR. MIGUEL SERVIÁ, en su citada *Relacion de los sucesos de la armada de la Santa Liga* (Documentos inéditos, tomo XI, pág. 368).

37 Hállase esta fijada con variedad: algunos dicen que se adelantaron media milla; los más aseguran que una.

hizo cortar el espolon de su Real y que lo propio verificasen todas las demas galeras, disposicion, como despues se vió, muy acertada [38]; y habiendo antes dispuesto que se desembancase la Real, para tener plaza de armas espaciosa, encomendó el gobierno y defensa de la mediania á Gil de Andrada, el cuartel de proa á Pedro Francisco Dória, las arrumbadas á los maestres de campo D. Lope de Figueroa y Don Miguel de Moncada, y á los castellanos Andrés de Salazar y Andrés de Mesa; el fogon á D. Pedro Zapata, el esquife á D. Luis Carrillo, y la popa á D. Bernardino de Cárdenas, D. Rodrigo de Mendoza, Don Luis de Cardona, D. Luis de Córdoba, D. Juan de Guzman, D. Felipe de Heredia, Ruy Diaz de Mendoza y otros muchos caballeros y capitanes, ejecutándolo todo el capitan de la misma Real Juan Vazquez Coronado.

Iban ya entrambas armadas aproximándose, la del Turco más lentamente por tener que servirse de la fuerza de los remos, cuando se oyó en esta el disparo de un cañon; y entendido por D. Juan que era el reto que Aalí le hacia, mandó contestar desde la misma Real con otro cañonazo, en demostracion de que aceptaba la batalla. Á poco tiempo repitió el Turco su descarga, y nuestra Real le contestó con otra [39]; y armado ya D. Juan de todas armas, se puso muy gozoso en la proa de su galera, y ordenó que los atabales y clarines diesen la señal para empezar la batalla; la cual oida por la gente de las galeras, imitando el ejemplo de su caudillo, que se puso á orar arrodillado,

38 En el códice E. 52 de la Biblioteca Nacional, fól. 259, que tiene por título: *Relatione dell'armata ordinaria di Venetiani e della qualità de lor vascelli et marinareccia, fatta dal Proveditor d'essa armata*, se explica satisfactoriamente el motivo de haberse mandado cortar los espolones:

«Hora sono introdotti (gli speroni) cosi defformi per l'altezza et deboli, che è impossibile sfondare un vassello che prima non si rompano; et mentre sono intieri, non lasciano che si possa servire del cannone di corsia, che è arma tanto stimata et tenuta, e a tagliarli vuol molto tempo, il quale in occasione improvisa non si puó havere, e per che io gli ho *fatte tagliare a tutte le galee* che hanno navigate in mia conserva, et per loro essempio, alla mia ancora. Questa altezza di sperone che hanno le galee turchesche, fece che i loro tiri facessero poco danno alle nostre galee; all'incontro, quelli dell'armata nostra fecero ottimo effetto nella nemica per essere cosi bassi, e per che quelli che gli havevano alti gli tagliarono in tempo. Per questo molte galee turchesche urono dall'artigleria nostra rovinate et jacciate al fondo.»

39 Hay quien dice que la segunda descarga fué de tres cañonazos por ambas partes: otros cuentan que fué únicamente por parte de D. Juan: quién afirma que Aalí tiró solo con pólvora, y que D. Juan le contestó con bala; quién, por último, que los tres disparos de nuestra armada fueron hechos por la Real de D. Juan, la capitana de Dória y la de los venecianos.

postráronse todos devotamente, y recibieron otra vez la absolucion general de los religiosos repartidos por las escuadras.

Llevaban estas con poca diferencia el mismo órden seguido en la navegacion [40]: delante, haciendo oficio de vanguardia, las seis galeazas de los venecianos; detrás, en una línea, las dos alas ó cuernos con la batalla, que por haberse hecho mucho á la mar la de Juan Andrea, como veremos, ocupaban una extension de más de tres millas: de retaguardia iba la escuadra del socorro, regida por el marqués de Santa Cruz, el cual habiéndose retrasado á reconocer un bajel que se descubrió lejano y á recoger algunas galeras rezagadas, venia á la sazon volando á ocupar su puesto. Las naves que, como desprovistas de remos, no pudieron seguir á las galeras, quedaron á gran distancia, sin poder tomar parte en el combate.

Formaba, pues, el ala izquierda á la parte de tierra, teniendo delante las dos galeazas de los Bragadinos, la de Ambrosio hácia la ribera, y la de Antonio más hácia la batalla. Las galeras de esta escuadra, en número de sesenta y tres, obedecian á Agustin Barbarigo, cuya Capitana era la primera hácia el mismo lado de tierra, siguiéndose despues la de Antonio Canale, y entre otras, las de Andrea y Jorge Barbarigo, Francisco Zen, Andrea Cornaro, Vicencio Quirini, Francisco Molin, Antonio Pisani, Juan Contarini, Onofre Justiniano y Nicolás Lomelin; la del Pontífice mandada por Fabio Valeriati; las de Nápoles, cuyos capitanes eran Ochoa de Ricalde, Juan de la Cueva, Garcia de Vergara, Monserrate Guardiola, Miguel de Quevedo y Cristóbal de Munguia, y la *Fortuna* y *Marquesa* de Juan Andrea. Cerraba el ala izquierda por la parte del piélago Marcos Quirini con su Capitana.

En la batalla, que tenia otras sesenta y tres, formaban las primeras del mismo lado izquierdo la Capitana de los Lomelines, la de Vendinelli Sauli, la Patrona de Génova, y despues, como más principales, la Capitana de Mari, la *Rocafulla*, *Granada* y *San Francisco* de España, la Capitana de Gil de Andrada, la *Perla* de Dória y la Capitana de Génova con su general Héctor Spínola y el Príncipe de Parma. En el centro se veian, primero la Capitana de Venecia con el general Veniero, en medio la Real del Sr. D. Juan de Austria y por popa de ella su Patrotrona, y la Capitana del Comendador mayor: al lado derecho de la

40 Las que durante el viaje formaban la vanguardia de D. Juan de Cardona, en la batalla se agregaron á las escuadras, colocándolas donde se creyó más conveniente.

Real la Capitana del Pontífice con su general Marco Antonio Colonna, y por el mismo órden, entre las demas, la Capitana de Saboya, la Patrona y *Victoria* de Juan Andrea, la *Luna* de España, la *Higuera*, *San Jorje* y la Patrona de Nápoles, la Capitana de Grimaldi, *San Pedro* y *San Juan* de Malta y la Capitana de estas con el prior de Mesina, que era la última de todas. Francisco Duodo, capitan de las galeazas, llevaba la de la derecha, y la de la izquierda Andrea de Pesaro.

En el ala derecha, á cargo de Juan Andrea Dória, iban sesenta y cuatro galeras: primeramente la Capitana de Sicilia con D. Juan de Cardona su general, la *Piamontesa* de Saboya, la Capitana de Nicolás Dória, mandada por Pandolfo Polidoro; en seguida algunas venecianas, las dos Patronas de Grimaldi y Mari, la saboyana *Margarita*, la *Fortuna* y *Esperanza* de Nápoles, con sus respectivos capitanes Diego de Medrano y Pedro del Busto, la *Furia* y Patrona de Lomelin, la *Bastarda*, Patrona y Capitana de Negron, la Patrona de Nicolás Dória, dos del Pontífice, *San Juan* y *Santa Maria*, y por último Nicolás Imperial con la *Doncella* de Dória, y la Capitana de este, mandada por el mismo, postrera de toda la línea. Las dos galeazas destinadas á este cuerno tenian por capitanes á Jacobo Guoro y Pedro Pisani [41].

La escuadra de socorro constaba de treinta y cinco galeras en lugar de treinta y ocho, por haber ido dos de ellas á Otranto de órden de D. Juan, y separádose una veneciana, que no quiso concurrir á la batalla [42]. A la cabeza de ellas iban *San Juan* de Sicilia y la *Bazana;* D. Alonso de Bazan, hermano del marqués de Santa Cruz, en el *Angel* de Nápoles, la Capitana en el centro con el general, y en el extremo opuesto la Capitana de Juan Vazquez Coronado, mandada por Don Antonio Coronado, y la Patrona y *Serena* que pertenecian al Papa.

La armada de Aalí, más numerosa que la de la Liga, ocupaba mayor espacio, extendiéndose en hermosa vista y en línea continuada, aunque avanzando sus dos extremos, de manera que formaba una perfecta media luna. Admiráronse al ver nuestra ordenanza, que, sin embargo, aprendimos de ellos en Prévesa [43]; y conociendo el Bajá el

41 Segun TORRES Y AGUILERA estas dos galeazas no llegaron á tiempo de ponerse en el lugar donde se habia ordenado, y por consiguiente no pudieron usar de su artiería.

42 MARCO ANTONIO ARROYO dice que no quiso hallarse en la batalla, hasta saber que uese nuestra la victoria.

43 Véase la carta de D. Garcia de Toledo á D. Juan de Austria, inserta en el tomo III de *Documentos inéditos*, pág. 11.

riesgo á que se exponia, embistiéndonos de aquella suerte, repartió tambien sus galeras en tres cuerpos sobre la marcha [44]. Encargó el de la derecha á Mehemet Siroco, virey de Alejandria, con cincuenta y cinco galeras; reservóse él, juntamente con Pertev bajá y otros capitanes de valor y experiencia la batalla, en que iban noventa y seis galeras y galeotas, y puso en el cuerno izquierdo con noventa y tres á Uluch Aalí y la mayor parte de los corsarios berberiscos. Separó además cierto número de fustas y embarcaciones ligeras, que aunque no formaban verdadero cuerpo de reserva, podian servir de grande auxilio, acudiendo de refresco á los puntos más necesitados. Y siendo de suyo hombre afable y muy humano, dirigiéndose á los cautivos cristianos que remaban en su galera, les dijo: «Si hoy es vuestro dia, Dios os lo dé; pero estad ciertos que si gano la jornada, os daré libertad: por lo tanto haced lo que debeis á las obras que de mí habeis recibido.»

Por la disposicion en que las dos armadas caminaban, y el anhelo con que cada una se esforzaba en anticiparse á la enemiga, parecia ya el encuentro inevitable; y el número de velas y combatientes, la resolucion de los caudillos y el ardoroso afan de capitanes y soldados tampoco dejaban duda de que el conflicto seria tremendo. En tan supremo trance, nadie meditaba sobre su suerte, ni abrigaba pensamiento alguno, que no fuese memoria de pasados ultrajes y esperanza de vengarlos en la ocasion presente. Bramaban las ondas encrespadas y revueltas, como si amenazaran sepultar en su seno á los que iban á disputarse el señorio de aquellos mares; pero los confederados, superiores á cuanto podia serles de estorbo ó riesgo, solo tenian fijos sus ojos y las bocas de sus cañones y arcabuces en los bajeles de los contrarios.

44 A semejanza de lo que hemos hecho con las de nuestra armada, ponemos en los Apéndices, con el número IX, el órden en que iban las galeras turcas, si bien debemos prevenir que de los diversos autores que al efecto hemos consultado, no hay dos que convengan en la escritura de los nombres propios. Hemos sin embargo dado la preferencia á la relacion que trae CATENA en su *Vida de Pio V*, por parecernos la menos desacertada.

CAPITULO IV.

Batalla de Lepanto.—La escuadra turca embiste á la de los confederados.—Rompen el fuego con buen efecto las galeazas venecianas.—Acomete Siroco al proveedor Barbarigo, y Uluch Aalí pretende envolver el ala de Dória.—Encuentro de las dos Reales. Combate de los venecianos con Siroco, y muerte de Barbarigo.—Uluch Aalí entra á degüello la capitana de Malta.—Las dos Reales prosiguen combatiéndose con gran furia. Denuedo del príncipe de Parma y otros caballeros.—Mejóranse los venecianos en el ala izquierda, y se distinguen en la derecha Miguel de Cervantes y otros españoles. Prision y muerte de Mehemet Siroco, y desórden de los suyos.—Entran los españoles la galera de Aalí con muerte de este, y queda derrotada en el centro la armada turca. Mantiénese indeciso el éxito del combate entre Dória y Uluch Aalí, y por último se fuga este.—Refiérense algunos hechos particulares.—D. Juan se retira al puerto de Petala, y da pruebas de su carácter bondadoso.—Pérdidas que tuvieron las dos armadas.—Juicio de la batalla y de la conducta de los capitanes.—Proyéctanse varias empresas, y al fin resuelve D. Juan encaminarse á Corfú.—Monumentos que inmortalizan la gloriosa victoria de la Liga.

Eran las doce del dia [1]: el sol brillaba caluroso en medio de la atmósfera azulada: movíase el viento bonancible, y en toda la redondez del Golfo no daba señales de una oscilacion siquiera el mar, poco antes tan turbulento. En cuanto espacio alcanzaba á medir la vista, no se descubria otra cosa que velas y bajeles, multitud de banderas, gallardetes de diferentes colores, y hermosos destellos de luz, que salian de las limpias armas, y de los yelmos, escudos y cotas resplandecientes. Entre las dos armadas habria la distancia que mide una bala de cañon. La del Turco embistió á boga arrancada contra la de los cristianos: levantábase de sus galeras horrible voceria, no por espantar asi á los nuestros, que los observaban silenciosos, sino porque tal era

1 En que la batalla dió principio al medio dia, convienen todos: FERNANDO DE HERRERA dice que serian las once, considerándola desde que se hicieron los primeros disparos; pero debe suponerse que no se trabaria formalmente hasta algun tiempo despues.

su costumbre de acometer, á gritos y fulminando denuestos á sus contrarios.

Venian la Real de Aalí y algunas otras del centro y extremos de sus escuadras cañoneando á las nuestras con valentia, cuando al llegar á tiro de las galeazas venecianas, recibieron una descarga de cuatro de ellas á la vez, tan certera y tan impetuosa, que como si hubiesen topado sus proas con un muro, ciaron todas en el mismo instante. Preguntó Aalí á los forzados qué especie de mahonas eran aquellas, y al oir cómo se llamaban, sabiendo que equivalian á otras tantas fortalezas, mandó que se esforzase la boga, pasando de largo cuanto antes; mas no pudieron hacerlo sin experimentar nuevas rociadas y mayor daño que la vez primera, pues echaron á fondo dos galeras [2], maltrataron otras, é introdujeron en todas confusion tan grande, que no lograron recobrar la buena ordenanza con que venian.

Fuese á causa de este accidente inesperado, ó porque desde luego averiguase Aalí que la mayor parte de las galeras de nuestra batalla eran ponentinas, como ellos llamaban á las de España, más fuertes y mejor armadas que las de Venecia, su cuerno derecho se anticipó á las demas escuadras; y asi los que primero vinieron á las manos fueron Siroco por su parte, y por la nuestra el proveedor Barbarigo. Uluch Aalí, capitan del cuerno izquierdo, que por ganar el sol á Dória, con ánimo de envolver el flanco de nuestra izquierda y acometerla por popa, se corrió mucho á la mar, obligó á imitarle á Juan Andrea, que como práctico, le caló la intencion al punto. Pero llevando el enemigo una tercera parte más de galeras que su competidor, necesariamente habia este de alejarse largo trecho, tanto que se dice si los turcos llegaron á sospechar que huia, y D. Juan le envió á advertir que no se extendiese tanto, porque dejaba la batalla desabrigada.

Siroco por el lado opuesto concebia y llevaba á efecto igual designio, pues viendo que entre el cabo de la izquierda contraria y la orilla de tierra quedaba espacio suficiente para pasar con su escuadra y acometer por la espalda á la de la Liga, se arrojó impetuosamente hácia aquel punto. Tampoco se ocultó su intento á Barbarigo, y trató á tiempo de impedírselo; pero no conociendo el fondo del agua, y temeroso de encallar en los bajios que formaba el Aqueloo al desembocar por aquella parte, no se corrió bastante hácia la costa, y pudo

2 MARCO ANTONIO ARROYO. TORRES Y AGUILERA dice que el primer disparo dió en un fanal de los que llevaba Aalí, y que él lo tuvo por mal agüero.

Siroco introducirse con algunas galeras, y aun confiar ya en un triunfo que la impericia ó desgracia de sus contrarios le prometia [3].

El de Austria en tanto, viendo que se allegaba la numerosa escuadra que tenia á su frente, se adelantó con su Real á recibirla, y conociendo á la de Aalí por los tres fanales y el gallardo estandarte que tremolaba, mandó bogar hácia ella con arrojada resolucion. El Bajá, no menos animoso, salió á su encuentro, replicando á los que trataban de desviarle de aquel propósito, que él debia combatir donde hubiese mayor peligro; y volaron uno á otro, y con tal ahinco y furia se embistieron, que siendo la Real de Aalí de proa más eminente, metió el espolon hasta el cuarto banco de la cristiana. Espantoso fué el choque de ambos bajeles; pero más terrible aun el estrago que la artillería y arcabuces del nuestro movieron en el del enemigo. Á la segunda descarga habia ya desaparecido de su popa y crujía la muchedumbre que las llenaba: poco despues, revueltas, ligadas entre sí las galeras de un bando y otro, con el estruendo de los arcabuzazos y cañones, el golpeo de espadas y de escudos, el rechinar de las maderas y los alaridos de los combatientes, parecia que el cielo se desplomaba, y el mundo habia llegado á su postrera congoja y ruina. Hervia el mar bajo aquel encendido remolino, y el sacudimiento de sus ondas estremecia las cercanas playas: el sol se apagó con la espesa humareda de tan incesante fuego; las naves se quebrantaban, las armas se hacian pedazos: solo el odio de los hombres estaba entero, superando al poder de la misma naturaleza.

Viéndose ya Siroco en la posicion que habia anhelado, se precipitó con seis galeras sobre la Capitana de Barbarigo, mientras Mehemet-bey sostenia el combate por proa con las restantes. Aqui asistian principalmente los venecianos, y bien mostraron serlo en el encarnizamiento con que peleaban: el encono y hasta el brio tanto tiempo en sus pechos comprimidos, se desahogaban entonces, saciándose en la aborrecida sangre de los verdugos de sus hermanos; y porque las defensas no los embarazasen para mejor ofenderlos, combatian á rostro

3 Muchos historiadores aseguran que Siroco no consiguió pasar detrás del ala izquierda, como se proponia; pero seguimos en esta parte la narracion de algunos venecianos, como PARUTA y Jerónimo DIEDO, consejero en Corfú, que escribió una relacion de la batalla para Marco Antonio Bárbaro, bailio de la República en Constantinopla, la cual se imprimió en el libro 2.° de la curiosa coleccion titulada *Lettere di Principi* (Venecia, 1575); pues los venecianos debian estar mejor informados de un hecho, en que intervinieron ellos casi exclusivamente.

descubierto, sin temer la lluvia de flechas, con que por todas partes los asediaban. Este descuido costó en breve la vida al valiente Barbarigo, que desde la popa de su galera mandando, resistiendo y acometiendo, como quien debia dar á los demas ejemplo de serenidad y denuedo, por falta de precaucion en no cubrirse con el escudo, entróle una flecha por el ojo izquierdo, y trasladado á su cámara, murió de alli á tres dias, aunque contento, segun es fama, sabiendo que los suyos le habian vengado y su patria quedaba victoriosa [1]. Corriendo Marino Contarini, sobrino del proveedor, al riesgo en que veia á su tio, halló tambien la muerte; y su galera, aunque animosamente defendida, más de una vez estuvo en riesgo de perderse, porque perecieron casi todos los que alli estaban. Batallábase, pues, en nuestra izquierda con desesperacion, en el centro con heroismo y en el cuerno derecho con más precaucion y astucia.

Y era asi, que previniendo Juan Andrea las intenciones de su contrario, tuvo á este indeciso largo tiempo sobre el partido que tomaria. La superioridad de sus fuerzas hubiera debido inspirarle mayor audacia; pero temia á un enemigo, que si no le excedia en valor, le igualaba al menos en sagacidad y pericia. Las galeazas de Pisani y Guoro no habian podido seguir á su escuadra hasta aquella altura, y por lo tanto habian sido del todo inútiles, aun para provocar al enemigo con su presencia. Suspensos asi y recelosos entrambos competidores, y haciéndose el argelino más afuera para alejar á Dória de la batalla, lo que le era imposible efectuar hácia su mano siniestra, lo ejecutó al fin por el lado opuesto; porque corriéndose Dória nuevamente, quedó abierto un buen trecho en la cabeza de aquella escuadra, y ciando algun tanto Uluch Aalí, arrancó repentinamente, y con gran furia atravesó por aquel lugar, y revolviendo al cabo de algun tiempo, cayó sobre la Capitana de Malta, de cuya Religion fué siempre azote el feroz corsario. Habia el prior Justiniano peleado hasta entonces bravamente y rendido cuatro galeras turcas; mas no bastaron sus esfuerzos ni los de sus compañeros para mantener la suya contra siete que la estrecharon. Entráronla á degüello con implacable saña, y de todos sus defensores solo quedaron vivos el Prior, bien que con cinco flechazos,

1 Refieren unos que se descubrió el rostro para dar una órden, y en este instante le hirió una flecha: otros dicen que sucedió esto al volver la cabeza hácia una galera enemiga, que iba á acometerle por la espalda. CORTE REAL asegura que le entró la saeta por el ojo derecho, añadiendo esta circunstancia á la relacion de HERRERA, que reproduce con tanta exactitud; pero hemos preferido el testimonio de PARUTA, por parecernos más autorizado,

y otros dos caballeros, español uno y siciliano el otro, que por estar llenos de heridas, fueron contados entre los muertos. Allí acabó lidiando admirablemente el bailio de Alemania, de un arcabuzazo en la cabeza; allí, con un valor ya temible en sus pocos años, D. Bernardino de Heredia, hijo del conde de Fuentes, y el zaragozano Jerónimo Ramirez, acribillado de saetas, sin que nadie osase llegarle hasta que cayó sin vida. Un caballero borgoñon saltó solo en una galera de los enemigos, y mató cuatro de ellos, sosteniéndose contra los demas hasta que socorrido, logró rendirla. El Prior quedó cautivo de un jenízaro, á quien ofreció gruesa suma por su rescate, y Uluch Aalí, remolcando la galera y dueño del estandarte de la Religion, trató de huir con aquella presa.

Ya á este tiempo se habia hecho imposible toda ordenanza: arrojándose unas galeras en persecucion de otras, volando las que vencian al socorro de las que peligraban, se habian mezclado los cuernos con la batalla, derecha con izquierda, las galeotas berberiscas con los leños de Candia, y las velas de Nápoles con las fustas de Constantinopla. Ya mantenian tenazmente los nuestros el punto que con bravo teson habian antes guardado los enemigos: ya veíase una galera turca defendida por españoles, y un estandarte maltés servir de insignia á un corsario. Allí se descubria una embarcacion, y á poco un remolino que la tragaba; mas allá, en lugar del amigo que daba auxilio, el feroz agresor que amenazaba con el asalto. Ni el agua preservaba del incendio, ni los reparos de la destruccion. Nunca el Mediterráneo vió en sus senos, ni volverá á presenciar el mundo, conflicto tan obstinado, ni mortandad más horrible, ni corazones de hombres tan animosos y endurecidos.

La porfía sin embargo era mayor y más sangrienta entre las dos Reales, donde realzaban el empeño la presencia de los generales y el número, valor y fama de los combatientes. Allí contendian los príncipes más señalados y los más ínclitos caballeros de la cristiandad con los capitanes más insignes del imperio de Selim, y los soldados de los tercios españoles con los jenízaros, escogidos todos entre los más robustos y belicosos. Llevaba D. Juan trescientos arcabuceros, y otros tantos Aalí, con cien archeros hábiles y experimentados en los asaltos. Por popa de la Real cristiana iban, como se ha visto, su Patrona y la Capitana del Comendador mayor: á los lados Colonna y Veniero, el príncipe de Parma y el de Urbino; y á Aalí y á Pertev bajá seguian Caracush y Mahamut Saiderbey con dos galeotas y diez fortísimas ga-

leras de socorro. Embestido el de Austria por todos lados, y aferrados los demas con dos y tres bajeles á un mismo tiempo, luchóse largo espacio con fortuna dudosa y varia: más de una vez quedó la Real del Turco sin defensores, y al punto restablecian la lid los refuerzos de Caracush: la vista de los cadáveres los incitaba á mayor ira. D. Juan esgrimia su espada con ánimo codicioso de peligros, aventurando á cada instante su persona con el generoso ardor de sus pocos años; Aalí disparaba su arco, adelantándose una vez y otra hasta el árbol de su galera, como caudillo esforzado y diestro; y mientras D. Luis de Requesens acudia á todas partes con desprecio incansable de la vida, D. Lope de Figueroa oponia desde la proa de nuestra Real su heróico arrojo á los enemigos, y una muralla de fuego en las certeras é incesantes descargas de sus arcabuces; D. Pedro Zapata defendia briosamente el fogon con cincuenta de ellos, y con igual número el esquife D. Luis Carrillo, cuyo impetuoso ardor se llevaba los ojos de su padre el conde de Priego desde la popa, donde asistia á Su Alteza.

Pero no eran menos ofensivos los tiros de los contrarios. Ya D. Lope necesitaba de socorro, y yendo á dárselo D. Bernardino de Cárdenas, cayó entre los remiches de un esmerilazo, con que le acertaron en la rodela, y de la fuerza del golpe, sin herida alguna, fué su desgracia tal, que murió á otro dia [5]. Duraba tenaz la lucha entre las escuadras: Veniero acometia con saña juvenil; Colonna resistia con fortaleza digna de sus antepasados. Á una galera enemiga que se encaminaba contra el primero, embistióla de costado Juan Bautista Contarini y la echó á fondo; pero Juan Loredano y Catarino Malipieri, que con las suyas se metieron por aquella parte, perecieron en la refriega, y las galeras quedaron despedazadas. Repusiéronse algun tanto los enemigos: acosaban á nuestra Real, y la tenian ya puesta en terrible apuro, cuando el heróico marqués de Santa Cruz, que no la perdia de vista, arrancando contra una de jenízaros que se allegaba á su popa, la deshizo con su artilleria, y aferrándose con otra, pasó la gente á cuchillo, perdiendo alguna, y recibió dos balazos, uno en la rodela de acero y en la escarcela el otro, bien que sin lastimarle. Á su lado cayó herido de muerte el capitan Rutia; pero pasó adelante, arrasándolo todo, rin-

5 ERCILLA, en su canto XXIV de la *Araucana*, dice de D. Bernardino:
Al fin el jóven con honrada muerte,
del todo aseguró la inquieta vida,
envainando en España mil espadas
en contra y daño suyo declaradas.

dió otras dos galeras, de las cuales una tenia muy estrechado á Don Pedro de Padilla, D. Juan Velazquez y otros caballeros milaneses y napolitanos, y con la rapidez de un torbellino se arrojó á la derecha de la batalla.

Rápido como una flecha, venia tambien D. Juan de Cardona por otro lado en seguimiento de Pertev bajá, cuando saliendo al encuentro de este Paulo Jordan Ursino con la Capitana de Lomelin, trabaron mortal combate, y por fin de una larga resistencia, fué entrada la galera turca, y Pertev desapareció como por encanto, ahogado segun algunos, fugitivo segun otros [6], que parece lo más probable. El de Ursino sacó una herida, y perdió algunos caballeros y más de treinta soldados. No lejos de allí se engrandeció aquel dia la Capitana de Génova con el príncipe de Parma, cuyo ardimiento rayó en delirio [7], pues saltando en una galera enemiga con un soldado español, llamado Alonso Dávalos, la ganó palmo á palmo con su brazo. Espantó su temeridad á los mismos turcos: acudieron los nuestros á su peligro, y admiráronse de la sangre que le cubria; mas era toda de los vencidos, sin costarle una gota de la suya; y con igual fortuna y audacia rindió despues otras dos galeras, en que hirieron á Héctor Spínola de un flechazo. El príncipe de Urbino combatió asimismo extremadamente en la Capitana de Saboya, y Monsieur de Leni, que salió con tres heridas, una de ellas en la cabeza, y el conde de Santa Flor, en fin, á quien defendiendo con noble bizarría la Patrona de Génova, cupo la propia suerte.

La desgracia del proveedor Barbarigo en el ala izquierda y la muerte de su sobrino Contarini, suspendieron un instante la resistencia, quebrados los ánimos con el dolor de suceso tan lastimoso; pero tomando el gobierno de la Capitana Federico Nani, segun lo dispuso el mismo Barbarigo, que confiaba mucho en su valentia y pericia, consiguió, poderosamente segundado por el conde Silvio de Porcia, re-

6 Los testigos de la batalla aseguran esto último. TORRES Y AGUILERA afirma que se entró en una barqueta y se fué la vuelta de tierra, llevando quemada una espalda con una trompa de fuego. Marco Antonio ARROYO dice haberle contado un turco, hecho cautivo en la misma galera de Pertev, que este, desnudándose de los vestidos turquescos, se arrojó en una barquilla que le trajo su hijo Arcelan, capitan de una galera.

7 El archivero general de Bruselas Mr. Gachard, ha publicado recientemente la correspondencia de Alejandro Farnesio, siendo gobernador general de los Paises bajos, con Felipe II, y de una carta escrita por D. Juan de Austria á su hermano en 6 de febrero de 1578, cita por incidencia estas palabras: «El príncipe de Parma... se aventura como cualquier otro soldado, pues ninguno le pasa en los peligros.» Ya en Lepanto, presenciando D. Juan el heróico esfuerzo de su sobrino, formó de él un alto concepto, que en verdad nada tenia de apasionado.

animar el espíritu de los suyos hasta el punto, no solo de hacer frente á los enemigos, sino de ganarles una de sus mejores galeras y apresar al corsario Caurali que la mandaba. El despecho, con que acudieron los turcos á vengar esta derrota, solo es comparable á la desesperada porfia de los cristianos en ofenderlos: cada galera por sí era una tremenda batalla, y no hubo en ellas ninguno que con total menosprecio de la muerte, no buscase las ocasiones de mayor riesgo.

En la *Marquesa* [8], perteneciente á las de Juan Andrea, yacia en la cámara, enfermo de calentura, un mozo de veinticuatro años, español, nacido en Alcalá de Henares, de padres hidalgos y honrados, aunque pobres, de corazon tan entero como el que más, y en cuanto al discurso, lozania y elevacion del entendimiento, superior á todos los de su siglo, y sin igual, por lo menos hasta hoy en los venideros. Y cómo entendiese que se iba á entrar en combate, se levantó y rogó á su capitan Francisco San Pedro que le colocara en el lugar más peligroso; pero este y otros amigos le aconsejaron que se estuviese quedo. «Señores, repuso él, ¿qué se diria de MIGUEL DE CERVANTES? En todas las ocasiones que hasta hoy en dia se han ofrecido de guerra á Su Majestad, he servido como buen soldado; y así ahora no haré menos, aunque esté enfermo y con calentura». Destinado, pues, á mandar doce soldados en el esquife, se halló como deseaba en lo más recio de la pelea, y combatiendo gallardamente, recibió dos heridas en el pecho, y á los que mostrándoselas, querian apartarle de allí, contestaba ardiendo en brio: «El soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga.................. Las heridas del rostro y de los pechos estrellas son que guian á los demas al cielo de la honra» [9]. Y prosiguió hasta el fin en su heróica obstinacion; y muerto su capitan y terminado el combate, se retiró á ponerse en cura, que le duró mucho tiempo, y el resto de su vida quedó con una honrosa memoria de aquel insigne suceso, pues perdió ademas «el movimiento de la mano izquierda, para gloria de la diestra» [10].

Ilustráronse no menos en aquella parte otros muchos españoles. En la galera *Santa Nicola* de Nápoles, que destruyó con su artilleria todo un lado á otra enemiga, iba Pedro de Malta, natural de Zaragoza, el

8 Lo de estar la galera *Marquesa* de Juan Andrea en este punto, se halla plenamente justificado. Véanse en NAVARRETE, *Vida de Cervantes*, al fólio 317, las declaraciones de los alféreces Mateo de Santisteban y Gabriel de Castañeda.

9 Prólogo de la segunda parte del *Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.*

10 *Viaje del Parnaso*, cap. I.

cual con portentoso atrevimiento se arrojó en la segunda con solo un casco y una espada, y mató cuatro turcos ferocísimos; y Antonio de Paredes, á quien acababan de meter dos flechas, una por las piernas y otra que le entró toda por el lado izquierdo, saltó como toro agarrochado en la misma galera turca y fué el primero que pasó más allá del árbol, en cuyo punto cayó mal herido con otro saetazo, que le atravesó la garganta de parte á parte.

Á los esfuerzos de Federico Nani y el conde de Porcia, unió los suyos el proveedor Canale, haciendo oficios de capitan, soldado y marinero, y consiguió echar á fondo la embarcacion de Siroco. Cayó este al agua, y le recogió Juan Contarini en su galera, envanecido de haberle hecho prisionero; mas viendo que se hallaba moribundo y no podia alargarle la vida, salió del cuidado cortándole la cabeza [11]. Llegó á este tiempo el proveedor Quirini, que dejaba rendida una escuadra de los contrarios, y con su auxilio acabaron de desordenarse los de esta parte, encomendando á la fuga su salvacion; y cómo tenian cerca la tierra, y esta les era propia, en todos, viéndose perdidos, entró á la vez el deseo de buscar su amparo [12]; y así, abandonando las galeras á los vencedores, confusa y atropelladamente se arrojaban al agua, donde unos quedaban sumergidos, otros entregaban el cuello á las espadas de los nuestros, y muy pocos, ganando la costa, lograron tornar á sus casas, de las cuales habian salido con tantas esperanzas de reputacion y lucro.

Dos horas habian corrido desde que D. Juan embistió impávido con el turco, y ni un instante de reposo, ni la más leve esperanza de triunfo se habia logrado. Con haber tal mortandad de una parte y otra que las galeras estaban como encalladas entre cadáveres; con los daños que estas habian sufrido, sin jarcias, ni velas, ni palamenta ni defensa sana, ni árbol que no se viese acribillado de balas ó de saetas; y con hallarse los unos desangrándose de las heridas, los otros cautivos ó desarmados y todos rendidos de sed, de calor y de cansancio, ni cedia un instante la constancia de Aalí y los suyos, ni aflojaba un punto la firmeza de D. Juan y sus combatientes. Dos veces llegaron nuestros soldados hasta el árbol de la Real del Turco, y otras tantas fueron rechazados con derramamiento de copiosa sangre. Á la tercera,

11 PARUTA, lib. II.

12 Así se realizó el pronóstico que D. García de Toledo hizo al Comendador mayor en la carta, que le escribia desde Pisa el 1.° de agosto de 1571. (*Documentos inéditos*, tomo III, página 8).

al fin, con ímpetu sobrehumano, con pechos verdaderamente de españoles, avanzaron hasta el cuartel de popa, y como incontrastable vendabal, todo lo quebrantaron y destruyeron: cayó el postrer esfuerzo de los jenízaros, y el mismo Aalí, herido en la frente de un arcabuzazo, dió con su cuerpo sobre crujia. Alzóse al punto un grito de *victoria*, y la cabeza del gran bajá fué testimonio de aquel triunfo. Si es cierto que se enarboló sobre una pica, como afirman tradiciones quizá inexactas, que cayó al mar de las manos de un forzado, ó que el autor de aquel hecho fué un soldado de Málaga, como cuentan testigos presenciales [13], no es caso digno de prolijas investigaciones. Preferimos dolernos con D. Juan de la muerte de un hombre generoso, caudillo valiente y hábil, rival en nada inferior á nuestros guerreros; y no encarecemos con esto sus alabanzas, sino las propias: que tanto es más ilustre una victoria, cuanto de mayor estimacion son los vencidos.

Quedaban por aquella parte en pié algunos turcos principales, á quienes era imposible la fuga é ignominiosa la rendicion, sin dar el postrer tiento á la fortuna: mas esta se hallaba tan caida, que no era extraño cayesen tambien sus ánimos y comenzasen á flaquear sus fuerzas. Asi acabó Caracush á manos del capitan Juan Bautista Cortés, quedando presa su galera, que era una de las más hermosas y mejor aderezadas, en la cual iban ciento cincuenta turcos escogidos, bien que otros atribuyan este trofeo á la *Grifona* del Papa; asi fué tambien rendida la galera de la guardia de Rodas por la *Elcugina* del mismo Pontífice, y la *Toscana*, igualmente pontificia, se apoderó de la del pagador del Turco, ó la recobró más bien, pues andaba en manos extrañas desde que fué presa en los Gélves, siendo la capitana de Pio IV: ejemplo de las inconsecuencias de la suerte. Á otra galera, que discurria como perdida por aquellas aguas, se arrojó impetuosamente la Capitana del Comendador mayor, y despues de mil estragos y muertes,

13 Es sin embargo muy notable, cuando todos los historiadores repiten que la càbeza de Aalí fué clavada en una pica para que todos la viesen, que los testigos del combate no indiquen siquiera esta circunstancia. ERCILLA, que lo describió exactísimamente, no habla de tal hecho; ARROYO cuenta que «el bajá fué herido de un arcabu»zazo en la cabeza, con el cual cerró un soldado malagués y le dió de estocadas y »cortó la cabeza, y la llevó á D. Juan;» pero nada dice de que se clavase en una pica. TORRES Y AGUILERA es más explícito; hé aqui sus palabras: «Ganada que fué la Real turquesca, le fué cortada la cabeza á Aly Baxá por un forçado de la Real de los que aquel dia fueron desherrados: y trayéndola á su Alteza, se le cayó en la mar, donde se hundió y nunca más paresció: y fué enarbolado en la Real turquesca por los nuestros un estandarte con una cruz, quitando el que estaba del gran Turco.»

hechas en los turcos, que la defendieron tenazmente, hiriendo de un flechazo en el pecho á D. Juan Mejia, hermano del marqués de la Guardia, la entraron los españoles, guiados por D. Alejandro Torrellas, D. Fernando de Sayavedra y otros caballeros catalanes y valencianos. Era la de los hijos de Aalí, Mahamet bey y Sain bey, que llegaron hasta aquel punto en busca de su desgraciado padre. Tenia el uno diez y siete años y el otro trece. Llevábalos Aalí para amaestrarlos en la disciplina naval y en los peligros de la guerra; y fué espectáculo lastimoso ver las lágrimas que derramaban, contemplándose huérfanos y cautivos. Con esto las formidables escuadras, que formaban el centro de la armada turca, quedaban aniquiladas: D. Juan, que habia hecho esfuerzos increibles, y, aunque ligeramente, se hallaba tambien herido [14], ilustrando con su egregia sangre el lauro de la victoria, no tenia ya enemigos que combatir por aquella parte.

Mas en el ala de Dória andaba la lid cada vez más enconada, padeciéndose muertes y trabajos indecibles, sin que por una ni otra parte mejorase el suceso de las armas. Cuando el marqués de Santa Cruz, dejando la Real segura, arrancó por este lado, fué para dar socorro á la Capitana de Malta, que recordaremos habia sido presa de Uluch Aalí. Llevábala atada á su popa el turco, y ostentaba satisfecho el estandarte de la Religion; pero viendo que el Marqués arremetia hácia él, cortó los cabos de la maroma con que la sujetaba, y sin volver el rostro, huyó aceleradamente: que para su crédito bastaba la prenda que habia ganado [15]. Halláronse en la galera rescatada más de trescientos turcos muertos (tal fué la lucha que sostuvo), y al prior Justiniano, que por maravillosa peripecia recobró los escudos dados á los jenízaros, y quedó hecho señor de los mismos á quienes, como cautivo, pertenecia.

Entonces, y desembarazado de toda otra atencion, se encaminó D. Juan en auxilio de aquel ala, lo cual viendo los enemigos, y que contra tan poderosa ayuda seria temeridad cualquier intento, comenzaron á esparcirse, para mejor preparar su retirada. Pero en muchos superaban aun á la reflexion la ira y el deseo de la venganza, y pre-

14 Lo fué en un tobillo, pero de tan poca gravedad, que no permitió se entretuviesen en curarle.

15 Por lo que pueda contribuir á la escrupulosa exactitud de los hechos, no debemos olvidar el que consignó Bernardino de ESCALANTE en su obra intitulada *Diálogos del Arte Militar*, impresa en Sevilla en 1583. En ella, al fól. 32 vto. se dice, que el capitan Ojeda, con la galera *Guzmana* de Nápoles, recobró la Capitana de Malta, presa de Uluch Alí; y que en reconocimiento de este servicio, la Religion le daba en cada año cierto premio de por vida.

validos de hallarse juntos en número de diez y seis galeras, bogaron de costado con ánimo de tomar el de nuestra batalla, cayendo sobre ella de improviso. Lanzáronse á este fin hácia un espacio, que veian abierto; pero D. Juan de Cardona, que estaba observándolos con aquel recelo, se afrontó con ellos valerosamente, y llevando no más de ocho galeras, resistió su ímpetu largo tiempo y acabó por desconcertarlos. Expúsose con todo á grandísimo peligro; porque fué herido de una flecha y atormentado de un arcabuz, cuyo disparo le dió en el pecho, evitándole mayor lesion el fuerte peto que llevaba, el cual le habia regalado el príncipe de Toscana, al pasar por Génova. Su capitana quedó muy destruida, principalmente de las arrumbadas, y árbol, entenas, fanal y empavesadas cubiertas de saetas. De quinientos españoles del tercio de Sicilia que le seguian, salieron cincuenta vivos, y de los capitanes murieron el comendador Heredia y D. Jorge de Rebolledo, y fueron heridos todos los oficiales, con D. Fernando del Águila y D. Juan Osorio. La *Florencia* del Pontífice, que se halló en aquel conflicto cercada de cuatro contrarias, no pudo navegar más, y perdió todos los soldados, chusma, galeotes y caballeros de San Esteban [16] que en ella habia, excepto su capitan Tomás de Médicis y diez y seis hombres más, aunque todos heridos y estropeados [17]. En la *Piamontesa* de Saboya, perteneciente á las escuadras de esta ala, fué degollada toda la gente de cabo y remo, y D. Francisco de Saboya muerto con once heridas [18]. La galera *San Juan* del Papa perdió tambien todos los soldados y remeros, y su capitan Angelo Bisolo salió con dos arcabuzazos en el cuello.

Juan Andrea Dória, que no habia tropezado con Uluch Aalí por más que hizo para lograrlo, conociendo que consumia el tiempo inútilmente, dió la vuelta adonde más necesidad habia de socorro, y rindió algunas galeras, que le salian al paso. La *Imperial* de Sicilia, guarne-

16 CORTE REAL cita sus nombres, á saber: Leon, Quistelo, Bonagüisi, Salutato, Tornabuoni y Juan Maria Pucini.

17 El Médicis, segun CORTE REAL,

Queda allí maltratado, herido á muerte,
en mil pedazos hecho el brazo diestro,
el Martel y el Riniero ambos quedando
con feas y disformes apariencias,
quemados y abrasados de la furia
de salitrosa, viva, ardiente llama.

18 El mismo fin tuvieron otros españoles, que cita Marco Antonio ARROYO, tales como D. Juan de Miranda, D. Bernat de Marinon, D. Juan de Contreras y D. Lope de Biamonte.

cida por la compañia de Juan de Angulo, le fué de grande auxilio; pues echó á fondo una enemiga que trataba de emparejar con él para abordarle. Pero estando el mismo Juan Andrea sobre su estanterol, animando á los soldados, llegó una bala que le mató el espalder, y á él le roció de sangre; viéndose tambien á punto de perecer Octavio Gonzaga, pues al salir á la fragata para pelear más libremente, pasó rozándole una bala de cañon, que le llevó dos criados, el reparo de la misma fragata y parte de una banda de la galera.

Con la llegada de D. Juan apresuraron su fuga los enemigos. Eran ya las cuatro de la tarde, y el viento amenazaba borrasca. Uluch Aalí, recogiendo los más bajeles que pudo, arribó, segun se cree, á la costa de Santa Maura, de donde aquella noche se encaminaria á Lepanto. El grueso de sus galeras, haciendo velas de los trinquetes, se dirigia á este punto, cuando descubriéndolos el marqués de Santa Cruz, salió dándoles caza. Siguiéronle Su Alteza, Juan Andrea con su Patrona, la de David Imperial y D. Alonso de Bazan en su Capitana, con ánimo de tomarles una punta que debian doblar; pero no pudieron atajarlos, porque llevaban poca gente de remo y fatigada: que la demás se habia sacado para que peleasen en las galeras. Aun asi se consiguió algun efecto, pues muchos amedrentados se hicieron á la costa y zabordaron miserablemente. Ahogáronse en gran número por arrojarse al agua antes de tiempo, y los que saltaban á tierra, abandonando las galeras, lo hacian con tal azoramiento, que huian muchos de un hombre solo; y veneciano hubo que persiguiéndolos con un palo por entre las peñas, abrió la boca á un turco y le dejó enclavado en él, con inhumanidad más que de fiera.

Pero ¿qué mucho se mostrasen implacables con los enemigos hombres como algunos de los que alli iban [19], si aun de sí propios no sabian compadecerse? Federico Venusta [20], natural de Lodi y capitan de los artilleros del Rey, que servia en la *Doncella* de Juan Andrea, como al arrojar una granada á los enemigos, le reventase en la mano izquier-

19 Y no solo los hombres, «pero mujer española hubo, dice Marco Antonio ARROYO, que fué Maria, llamada la *Bailadora*, que desnudándose del hábito y natural temor femenino, peleó con un arcabuz con tanto esfuerzo y destreza, que á muchos turcos costó la vida, y venida á afrontarse con uno de ellos, lo mató á cuchilladas. Por lo cual, ultra que D. Juan le hizo particularmente merced, le concedió que de alli adelante tuviese plaza entre los soldados, como la tuvo en el tercio de D. Lope de Figueroa.»

20 Refiere este caso y los siguientes el mismo Marco Antonio ARROYO en su preciosa relacion de la batalla.

da, con el cuchillo que solian llevar los artilleros, se llegó á un forzado para que se la cortase. Desmayóse solo de verle el infeliz remero, y entonces se la cortó Venusta, afirmándola en la crujia; y llegándose luego al fogon, pidió le abriesen una gallina, y metiendo en ella el muñon sangriento, hizo que se le atasen. Dijéronle que fuese á reposar, y él contestó que no era dia aquel de dejar de pelear un hombre, aunque estuviese sin manos, mucho menos teniendo sana la derecha, con que pretendia vengarse de la pérdida de la otra. Y con grande ánimo se entró de nuevo en la batalla.

Un soldado español, cuyo nombre no se ha conservado, fué herido en un ojo de una flecha. Arrancósela juntamente con el ojo; rodeóse un paño que sujetó con una atapierna ó liga, y empuñando espada y broquel, se arrojó seguido de un camarada suyo en una galera enemiga, mató él solo tres turcos, y siendo ambos socorridos, por último la rindieron. Del sargento Martin Muñoz se refiere que hallándose enfermo en la galera *San Juan* de Sicilia, sabedor por su criado de haberla entrado los enemigos, saltó de la cama, diciendo que no queria morir de calenturas, y subiendo á cubierta, acometió con tal furor á los turcos, que mató cuatro y rechazó á los demas hasta pasado el árbol; y herido de nueve flechas y sin una pierna, se sentó en un remiche y dijo á los soldados: «Señores, cada uno haga otro tanto»; y viendo que se desangraba, se echó á morir.

Renovemos otros casos tambien dignos de memoria. Armado de peto y espaldar y una alabarda, asaltó una galera contraria el soldado español Francisco Montañés, y viniendo á forcejear con un bravo turco, se echaron los brazos, cayendo entrambos al mar de aquella suerte. Al sentirse medio ahogados, se desasieron; pero viendo el español que se le iba el enemigo, nadó tras él, quitóle una hacheta húngara que llevaba al cinto, y haciéndole pedazos la cabeza y esparciendo los sesos por el agua, volvió á su galera, subió á la borda agarrado del cabo de una pica, y desarmado y vuelto en sí, porque llegó espirando, volvió á batallar con admirable valentia. El capitan vizcaino Juan Nuñez de Palencia cayó tambien al agua con otro turco, le ahogó allí, y estando armado de un peto fuerte, se entretuvo en nadar hasta que le subieron á su galera. Al ir á saltar los de la Patrona de Sicilia en una turca, dieron los de esta fuego al cañon, que con la priesa quedó sin bala, y llevó el tiro por delante al capitan Pero Jimenez de Heredia, que cayó al mar, ardiendo en vivas llamas; pero volviendo á su embarcacion por medio de unas cuerdas que le echaron, se mudó de

ropa, fué el primero que saltó otra vez en la galera enemiga y siguió peleando, como un leon, hasta que fué rendida. Estos hechos dicen lo que seria aquel célebre combate, digno de los tiempos heróicos de Maraton y de Salamina [21]: en él se cifra y acaba todo un siglo de proezas maravillosas. El espíritu emprendedor, que naciendo en la edad media, habia crecido con nuestros invencibles guerreros en el Nuevo Mundo, feneció en Lepanto con nuestros magnánimos vencedores.

Terminada la batalla con tan completo triunfo, y viendo D. Juan que se acercaba la noche con señales de tormenta, mandó cesar en la persecucion y que se recogiesen las galeras al abrigo del puerto de Petala, que caia hácia el Norte y era el más próximo y seguro. Duró el rendimiento y saco de los bajeles enemigos hasta muy oscurecido; de los nuestros quedaron algunos tan maltratados, que fué menester conducirlos á remolque: la galera *Florencia*, despues de sacada la artilleria, velas, jarcias y cuanto pudo aprovecharse, se mandó quemarla, por hallarse el vaso enteramente acribillado. Algunas otras se perdieron; pero despues se recobraron todas.

El aspecto que ofrecia el mar, rojo por espacio de algunas millas con la sangre que á torrentes habia corrido, cubierto todo él de miembros humanos y cadáveres horribles, ropas, pedazos de bajeles, tablas, remos, armas, árboles y entenas, era tristísimo y doloroso. ¡Cuántas esperanzas y ambiciones habrian allí naufragado, y qué de riquezas yacerian perdidas en aquellas olas! La tempestad que bramando las hinchaba y enfurecia, acrecentaba el terror de aquel pavoroso cuadro; y solo las llamas de las galeras turcas, que por inútiles se habian condenado al fuego y esparcian su resplandor por toda la redondez del Golfo, recreaban la vista, pareciendo el festejo y luminarias de la victoria.

Llegado al puerto, recibió D. Juan las fecilitaciones de todos los

21 El frenético entusiasmo de los capitanes y soldados se comunicó á cuantos iban en el armada, estuviesen ó no obligados á tomar parte inmediata en el combate. Una historia de Tarancon, existente en la biblioteca del Escorial, refiere el caso de un forzado, llamado Francisco de Molina y por apodo el *Marquesillo*, porque se decia hijo del marqués de Cañete, á quien por su extraordinario valor desherraron y armaron para que combatiese en su galera. No desmintió su fama: se portó tan heróicamente, que le premiaron con doscientos ducados y le dieron libertad; pero tampoco se enmendó de los vicios de estafador, tahur y pendenciero, que le habian traido á tan miserable estado; y así fué que al dia siguiente perdió al juego el dinero que le habian dado, y volvió al banco de los galeotes.

generales y personas distinguidas de la armada: á todos dió gracias por el auxilio que le habian prestado, y singularmente á cada uno, recordando sus hechos particulares y haciendo de ellos la estimacion y alabanza merecidas. Informóse del estado de los heridos; visitó á algunos, y mandó que se les asistiera con esmero, repartiéndoles socorros de su hacienda; á los que se hallaban en la Real, dispuso que allí permaneciesen hasta su curacion, dejándoles los mejores departamentos: príncipe digno de serlo, no solamente por su valor incomparable, de que dió en la batalla muestras que á todos asombraron, sino por su apacible trato y modestia, por su humano y benévolo corazon, y tantas otras virtudes que inspiraban respeto y amor á cuantos le obedecian. Deseó ver á los hijos del Bajá, y lleváronlos á su presencia. Echáronse á sus piés, llorando los tristes mozos; mas él los recibió en sus brazos, doliéndose de su mala suerte y de la pérdida de su padre; y no contento con darles el aposento de su secretario Juan de Soto, que era el mejor de la cámara de enmedio de la Real, ordenó que se les compráran las mejores ropas de turcos que se hubiesen hallado, que les pusiesen las camisas propias suyas, les hicieran plato á su modo, y los visitaran y trataran los caballeros de su cámara, como si fuesen hermanos suyos [22]. Llamó en seguida á Sebastian Veniero, y para mostrar que no le quedaba resentimiento alguno de los pasados disgustos, salió á recibirle hasta la escaleta de su galera, y abrazándole amorosísimamente y llamándole *padre suyo*, ensalzó su gran valor y corazon, como era justo, y no pudo acabar de hablarle, porque le ahogaban las lágrimas y sollozos. Rompió en llanto tambien el pobre anciano, que no esperaba semejante recibimiento, y lloraron cuantos presenciaban aquella escena [23]. Los soldados, por su parte, en medio de la alegria que experimentaban, al contemplarse sanos y vencedores, echaban de menos á sus amigos y camaradas, y saltando de galera en galera, se preguntaban unos por otros; y eran de ver los extremos de contento y cariño con que se abrazaban, á medida que iban encontrándose, y el sentimiento que hacian, al saber que habian perdido para siempre á los que buscaban: demostraciones tanto más tiernas, cuanto que nacian de hombres no acostumbrados al fingimiento.

Pasóse la noche reposando, con un temporal furioso de truenos,

22 Marco Antonio ARROYO, Jerónimo de COSTIOL y otros.
23 JERÓNIMO DIEDO en su *Relacion* citada.

vientos y lluvia, y á la mañana siguiente se hizo reseña de la armada y se tomó informacion de los cautivos, para averiguar las pérdidas que de una y otra parte se experimentaron. De la armada cristiana faltaban, además de la *Piamontesa* y la galera de Benito Soranzo, dos de Dória y de Sicilia, y ocho de Venecia, que se habian ido á fondo: las apresadas al enemigo eran ciento setenta, aunque en la reparticion, que despues se hizo, solo se hallaron ciento y treinta [24], calculándose las anegadas en ochenta y en unas cuarenta las que lograron salvarse. El número de muertos en la armada cristiana no bajó de siete mil seiscientos hombres [25], dos mil españoles, ochocientos de Su Santidad y los restantes venecianos [26]. Los enemigos, en cuanto pudo conjeturarse, quizá con alguna exageracion, perdieron entre muertos y prisioneros treinta mil hombres, veinticinco mil de los primeros, y cinco mil de los segundos, con multitud de capitanes, gobernadores de galeras y otras personas importantes, pues no se salvaron de los principales de su armada sino Uluch Aalí y Pertev bajá, ni llegaron á tres las galeras de fanal que no fuesen presa de la mar ó de los cristianos. Los cautivos que llevaban en su armada y que se rescataron, pasaban de doce mil almas.

Tal fué en resúmen el combate naval del golfo de Lepanto, memorable por la multitud de fuerzas que en él se reunieron, por la obstinacion y valor con que se conquistó el triunfo, y por el estrago que en las escuadras del Turco hicieron las de la Liga. Superiores á estas las primeras en número de bajeles y combatientes, tenian sin em-

24 Este es el número más probable, á pesar de que lo aumentan algunos. Los ciento treinta bajeles que entraron en el puerto de Petala, estaban llenos de vituallas y municiones.

25 Segun el estado que imprimió en su *Historia* Juan Pedro CONTARINI, diligente investigador de todos estos pormenores, y lo que aseguran ARROYO y TORRES AGUILERA. FERNANDO DE HERRERA disminuye bastante esta pérdida.

26 Los capitanes españoles fueron: D. Bernardino de Cárdenas, su sobrino D. Alonso, Monserrate de Guardiola, D. Juan de Córdoba Lémos, Agustin de Hinojosa, D. Juan de Miranda, gentilhombre de la boca de D. Juan y D. Juan Ponce de Leon. Murieron tambien el gran bailio de Alemania y Bernardino Bisbal, conde de Brialico, *caballero napolitano, de dulcisima voz, con maravillosa y regalada armonia,* como dice HERRERA; Horacio y Virgilio Orsini.

Venecianos: Agustin Barbarigo, Benito Soranzo, Marino y Jerónimo Contarini, Marco Antonio Lando, Francisco Buono, Jacomo di Mezzo, Catarino Malipiero, Juan Loredano, Vicencio Quirini, Andrés y Jorge Barbarigo, con D. Gaspar de Toraldo, coronel de mil doscientos infantes por la Señoria, y algunos patrones de galeras.

bargo que vencer la desventaja, no diremos de la audacia, esfuerzo y disciplina, que en esto rivalizaban con los nuestros, sino de la calidad de los soldados y sus armas, y de la perfecta construccion de nuestras galeras. La inferioridad de nuestras proas y la falta de espolones con que entraron en la batalla, debian ser, si bien se considera, de utilísimos efectos, porque dominadas por las enemigas, habian estas de recibir mucho daño en sus costados y obras muertas, cubriendo con su misma elevacion gran parte de las crujias contrarias, y lo que es más, cargando con los espolones sobre sus proas y levantando la parte opuesta, de modo que desde nuestros castillos de popa se estaba como á caballero; y ruin arcabucero debiera ser, segun observa uno de los que presenciaron el combate, quien á tan corta distancia y con semejante comodidad errase tiro. Las galeras turcas, ademas, carecian de pavesadas y de arrumbadas con reparos y defensas, como las que llamaban ponentinas: en fin, tan indudable era la superioridad de estas, que afirman muchos, y D. Juan mismo parece lo aseguró en la relacion enviada á nuestra corte, que un solo enemigo no logró poner el pié en las galeras españolas. El inconveniente de las armas consistia para los turcos en ser la mayor parte de sus hombres de guerra archeros, y los que llevaban arcabuces incomparablemente menos diestros que los cristianos. Las flechas disparadas á cierta distancia llegaban muertas: los arcos con el mucho ejercicio se relajaban: una saeta podia, cuando más, matar á un hombre; de un arcabuzazo morian y quedaban á la vez estropeados varios, sobre todo faltándoles, como les faltaba, la defensa de la armadura. Por último, los turcos ninguna especie de embarcacion podian oponer á la furia destructora de las galeazas de Venecia; y asi el exceso del número, que era toda su confianza, debia solo servir, como sirvió en efecto, para aumentar la confusion y las muertes y los destrozos.

D. Juan en la batalla, y el marqués de Santa Cruz con el socorro pelearon, por confesion de los mismos venecianos, propensos á atribuirse á sí toda la gloria, como hábiles y esforzados capitanes. El primero apresurándose á embestir al enemigo, sosteniendo el ataque con impertérrita constancia, anticipándose en el triunfo á las escuadras de sus costados, y despues acudiendo á estas, comunicando á todos su entusiasmo, y no empleando sus fuerzas en los débiles ni en los rendidos; y el segundo asistiendo con presteza y generosa decision á cuantos necesitaban sosten y ayuda, fueron los verdaderos héroes de la jornada. Los que juzgan de las accio-

nes por los efectos, y en la calificacion de ellas no atienden á los obstáculos que las dificultan ó á los accidentes que las favorecen, culpan á Dória de irresoluto por haber invertido tanto tiempo en observar las trazas de su enemigo, y no haber acometido á este impetuosamente antes de hacerse á la mar tanto como se hizo. Pero Uluch Aali, desplegando sus noventa velas, hubiera podido siempre envolver el ala de Dória; de manera que no en este, sino en aquel, estuvo la irresolucion, caso de haberla habido. Con enemigo tan sagaz y poderoso, era preciso estar muy sobre sí, y no fué poca dicha para los nuestros que el virey de Argel se hallase cara á cara con quien profesaba su táctica y de tiempo atrás conocia sus intenciones. Si este cargo se admite contra Dória, ¿qué defensa podria hacerse de Barbarigo, que aunque previó el designio de Siroco, no le impidió oportunamente realizarlo? Algo ha de darse tambien, ya que no á la fortuna, al denuedo y pericia de los vencidos. Y en cuanto á las sospechas de defeccion, con que se pretendió infamar [27] el proceder de Juan Andrea, no acertamos á considerarlas sino como calumnias de sus enemigos. Pudo creer aventurado el suceso de la batalla, conociendo por experiencia el poder y atrevimiento de los turcos; pero una vez empeñada, coadyuvó con todo su ingenio y fuerzas á la victoria; mandó á decir á Don Juan con el capitan San Martin que no parecia trajesen los turcos escuadra de socorro, pero que se asegurase de ello el marqués de Santa Cruz, porque el que socorriese más tarde obtendria el triunfo; y cuando á consecuencia del espacio que quedó abierto en su ala, le tomaron los turcos diez y seis galeras, cerró con ellos de tal suerte, que no contento con recobrarlas, rindió la Capitana de los jenízaros y otras siete, y con tan asombrosa prontitud, que Francisco de Ibarra, que iba en su Patrona, y Gabrio Cerbellon en la *Doncella* y Pablo Sforza en el *Águila*, no tuvieron tiempo para seguirle. Semejante prevision y brio no caben en ánimos azorados con la maldad de la traicion y el cobarde propósito de la fuga.—Veniero y Colonna se distinguieron entre los demas que obedecian sus órdenes, el primero por su arrojo, el segundo por su firmeza y serenidad: los príncipes extranjeros dieron muestras de ánimos invencibles, y no hubo capitan ni soldado que no

27 Jerónimo DIEDO indica la acusacion que hacian á Dória, por haber quitado el fanal de su galera, que era una esfera celeste, con el fin de no ser conocido en la batalla. Añade, refiriéndose á sus defensores, que lo hizo por ser regalo de su esposa, y para que no padeciese detrimento; pero aun cuando realmente hubiese tenido la intencion que se supone, no vemos en ella acto alguno de traicion ni de cobardia.

contribuyese á realzar el crédito de su patria y el esplendor y fama de sus banderas. Toda aquella multitud de hombres parecian estar poseidos de un delirio, que acrecentaba sus fuerzas naturales. El sentimiento religioso exaltaba sus corazones: la grandeza de la empresa, el orgullo nacional y hasta la reputacion de sus enemigos les infundian tal audacia, que en nuestros dias solo puede asemejarse al entusiasmo de los pueblos, que han defendido heróicamente su libertad y su independencia.

Cuatro dias permaneció D. Juan en el puerto de Petala, reparando las galeras, atendiendo á la curacion de los heridos y aconsejándose de lo que seria bien emprender para sacar fruto de la victoria. Escribió allí la relacion de la batalla y una carta para el Rey su hermano, con otras muchas á varios personajes de España, y escogió para portador á D. Lope de Figueroa, que lo fué asimismo del estandarte de Selim ganado á los enemigos [28]. Con despachos para Su Santidad, en que le daba cuenta y le felicitaba del triunfo, envió al conde de Priego, y á Venecia con la misma comision á D. Pedro Zapata. Otro tanto hicieron por su parte los generales Veniero y Colonna. Armóse la galera Real del turco para servirse de ella, haciéndola Patrona de España; y con objeto de ver si en el lugar donde se habia dado la batalla existian algunas galeras de la Liga ó de los contrarios, resolvió Don Juan practicar por sí mismo un reconocimiento, como lo ejecutó, acompañado de Dória y de Colonna; pero solo descubrieron trece bajeles turcos, que con el propio fin sin duda se dirigian al Golfo, y que no bien avistaron los nuestros, volvieron las proas y huyeron hácia Lepanto.

Deseaba D. Juan acometer alguna empresa que, sin que le obligara á prolongar su estancia en aquellos mares, bastase para acabar de intimidar á los enemigos, dándoles á entender que no se contentaba con el triunfo conseguido, sino que pretendia mayores lauros para en adelante. Ventilado el asunto en su consejo, no fué posible acordar los pareceres; porque mientras unos, fundados en la proximidad del invierno, en la falta de gente y provisiones y en otros impedimentos, opinaban que debian volverse á invernar á sus respectivos puertos y desistir de todo empeño hasta la próxima primavera, otros querian avanzar hasta el canal de Constantinopla, esperanzados en la fortuna de sus armas y en el terror que debian infundir á las de los tur-

28 La descripcion de este estandarte, hecha por Luis del MÁRMOL, se halla en el tomo III de *Documentos inéditos*, pág. 270.

cos. Los venecianos, con mal disimulada codicia, recomendaban la expedicion á las costas de la Morea y las frustradas sublevaciones de la Albania; pero D. Juan preferia la expugnacion de los castillos que defienden el golfo de Lepanto; y por fin se determinaron á sitiar la fortaleza de Santa Maura, cuya conquista se representaba como la más hacedera y pronta.

Con este propósito salieron de aquel puerto el dia 11, y á causa del temporal, no llegaron á Santa Maura hasta el siguiente. Mandó Don Juan á Dória y Ascanio de la Corna que reconociesen la fortaleza é informasen de lo que les pareciera; y habiéndolo hecho con algunos arcabuceros y no poco trabajo, por ser la tierra en extremo pantanosa, volvieron diciendo que serian menester quince dias cuando menos para ganarla, no solo por las dificultades que se ofrecian para las trincheras, sino por lo prevenidos que estaban ya los moradores, y la intencion que mostraban de defenderse, siendo por otra parte la empresa de más costo que ganancia. Renuncióse, por tanto, á aquel proyecto; y el 14, que era domingo, se armó en tierra una tienda, y se celebró en accion de gracias una solemne misa, con sermon y procesion, música de varios instrumentos y salvas de artilleria.

Tratóse nuevamente del camino que se emprenderia, y el voto más general fué suspender por entonces las operaciones, y retirarse cada cual á invernar con sus escuadras. Determinó, pues, D. Juan tomar la vuelta de Corfú, donde al propio tiempo que pudiera reorganizar sus fuerzas, estuviese cerca de Sicilia, Calabria y Venecia, y pronto para acudir á cualquier evento. Hízose aqui el repartimiento de toda la presa ganada á los enemigos, conforme estaba determinado [29], en lo cual se entretuvieron hasta el 21, y el 22 llegaron al puerto de San Juan, donde hicieron noche. Al otro dia emprendieron de nuevo su navega-

29 En el tomo III de los *Documentos inéditos*, tantas veces citados, pág. 227, se halla la relacion de dicho repartimiento, copiada del original del archivo de Simancas. De ella consta que se apresaron al turco 117 galeras, 13 galeotas y fustas, 117 cañones, 17 pedreros con 256 piezas menores, y 3,486 esclavos. De la décima de los buques que tocaron á Su Santidad y á los venecianos, se dieron á D. Juan de Austria 6 galeras y 174 esclavos. Al Rey Católico cupieron 58 galeras, 8 galeotas, 63 cañones de crujía, 11 pedreros, 119 piezas menores y 1,685 esclavos, con corta diferencia. Á Su Santidad y á los venecianos se adjudicaron 59 galeras, 5 galeotas y fustas, 54 cañones de crujía, 6 pedreros, 137 piezas menores y 1,801 esclavos.—Á continuacion del referido documento se inserta en la misma Coleccion la consulta elevada á D. Juan sobre dicha presa y las resoluciones que dió S. A.

cion, y el 24 comenzaron á dividirse las escuadras, alegres con la noticia de hallarse detenidas en Corfú desde el dia de la batalla algunas naves de Venecia cargadas de bastimentos. Al anochecer del mismo dia llegaron á dicho punto, y en él se proveyeron de cuanto necesitaban, reparando completamente los bajeles y haciendo grandes fiestas por tres dias: y terminadas estas, conformándose D. Juan con las órdenes de su hermano [30], quien para que en nada se excediera, le coartaba siempre la voluntad y el brio, resolvió invernar en Sicilia; y asi el 28 se despidió de los venecianos, que permanecieron en aquella isla, y acompañado de los suyos y de Colonna, no sin haber corrido riesgo en los fuertes temporales que sobrevinieron, el postrero de octubre dió fondo en el puerto de Mesina, tremolando al entrar las galeras sus estandartes, flámulas y gallardetes, y remolcando por popa las vencidas, que llevaban tambien sus banderas, pero arrastrando por el agua.

La ciudad que tan obsequiosa se habia mostrado, cuando con la armada partió de alli D. Juan, fácil es presumir con cuánto afecto y entusiasmo le recibiria á la sazon, que tornaba glorioso y triunfante. No hubo agasajo, honra ni fiesta que no inventase en loor y agrado de tan gran príncipe. Ofrecióle un precioso regalo, que Su Alteza tuvo en mucho, y treinta mil escudos, que él mandó se entregasen al hospital de la armada para socorro de los heridos, demás de otras mercedes que hizo á los que se habian distinguido en el combate [31]; y pasados estos regocijos [32], licenció las escuadras, dirigiéndose en su consecuencia el marqués de Santa Cruz á Nápoles con la suya.

Marco Antonio Colonna se encaminó tambien á la corte pontificia con esperanzas de que le decretase Roma el triunfo que en los tiempos de su grandeza otorgaba á sus famosos conquistadores y capitanes.

30 Véase la carta de D. Garcia de Toledo á D. Juan de Austria, núm. X de los Apéndices.

31 Al príncipe de Parma presentó una hermosa fuente dorada, llena de monedas de oro, de las que se encontraron en las galeras turcas.

TORRES Y AGUILERA dice que algunos soldados se enriquecieron, y que aun despues de saqueados los bajeles dos y tres veces, siempre se hallaba algo.

Jerónimo de COSTIOL afirma que de la Real de Alí se sacaron 170,000 cequies de oro y muchos brocados y sedas de valor inmenso, y que Su Alteza mandó dejar á los soldados el dinero y demas riquezas, que cada uno habia hallado, en premio de su trabajo y peligro.

32 Entre otros hubo un torneo, cuyos mantenedores fueron Adriano Acquaviva, hermano del duque de Atri, y un caballero borgoñon.

Preparáronle carros, arcos, pomposas inscripciones; pero recordando que semejantes honores, caso de dispensarse á alguno, pertenecian á D. Juan, como general de la Liga [33], cercenaron un tanto el aparato. Resolvióse asimismo que no entrase el triunfador armado de todas armas, como pretendian; pero sin embargo verificóse la solemnidad con sobrada ostentacion, acompañando al héroe los esclavos, maniatados y vestidos de librea [34]. Entre ellos figuraba el hijo menor del desventurado Aalí, pues aunque los dos se destinaron al Pontífice, con permiso de los venecianos, el mayor, mozo despierto y de grandes esperanzas, murió en Nápoles. En el templo de *Aracœli* ofreció el conquistador [35] á la Virgen Maria una columna de plata, y dió buena suma de dinero para limosnas y dotes á doncellas pobres.

La nueva de la victoria llegó á nuestra corte con retraso, pues ni D. Lope de Figueroa ni el correo Angulo, á quien despachó D. Juan desde Corfú con nuevas cartas, pudieron anticiparse al aviso recibido por el embajador veneciano en nuestra misma corte [36]. Produjo la novedad una alegria indecible, aunque no tan bulliciosa como en Italia: el Rey la oyó en el Escorial, hallándose rezando vísperas de la festividad de Todos Santos [37], é imitando la serenidad de su padre, al saber la victoria de Pavia [38], no dió señales de sorpresa alguna. Al dia

33 CATENA, *Vita di Pio V*, pág. 224.

34 Apéndices, núms. XI y XII. Son una carta de nuestro embajador D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria, en que habla del citado triunfo, y otra de D. Luis de Requesens, que pasó tambien á Roma y quiso entrar más modestamente, pues sabiendo que le preparaban su correspondiente recibimiento, anticipó su llegada y dejó á todos burlados.

CATENA y Jerónimo de COSTIOL copian las inscripciones, que se pusieron con este motivo en las puertas de Roma.

35 La carta precitada de Requesens dice que fué su madre.

36 Asi lo refiere el secretario Alzamora, en su correspondencia á D. Juan, copiada en los Apéndices bajo el núm. XIII.

37 Todas las relaciones de la época convienen en que Felipe II recibió la noticia de la victoria á tiempo que asistia á vísperas de Todos Santos; pero hay diferentes versiones sobre el lugar en que á la sazon se hallaba. Lo de mostrar en el coro del célebre monasterio del Escorial el asiento que ocupaba al recibir la agradable nueva, es un anacronismo, dado que aquel templo no estaba aun concluido en 1571. Otros aseguran que se la participó en el coro provisional de la iglesia vieja D. Pedro Manuel, caballero de su cámara, el cual entró todo alborozado; y añaden que el Rey no dió muestras de alteracion alguna, hasta que terminados los oficios, mandó al prior entonar el *Te Deum*. Pero la carta del secretario Alzamora, que dejamos citada, afirma que el aviso lo dió *el embajador de Venecia á S. M. en la capilla de Palacio, dentro de la cortina*. La especie será nueva, pero el testimonio parece irrecusable.

38 DARU, *Histoire de Venise*, tomo V, págs. 17 y 18.

siguiente pasó á Madrid para rendir solemnes gracias á Dios por tan insigne beneficio, y aqui le alcanzó D. Lope, de quien pudo oir circunstanciadamente la relacion y pormenores de aquel suceso [39].

Igual júbilo produjo en Venecia la llegada de Onofre Justiniano, portador de la grata é imprevista nueva. Dux, Senado, nobleza y pueblo, todos salieron á la plaza de San Márcos á explayar sus afectos y comunicarse su felicidad; pero nada es comparable al alborozo que sintió el Pontífice, pues aunque se decia que de antemano habia profetizado el triunfo [40], tal impresion hizo en su alma el mensaje en que se le anunciaba, que vertiendo un torrente de lágrimas, exclamó con juvenil alegria, repitiendo las palabras del Evangelista: FUIT HOMO MISSUS A DEO, CUI NOMEN ERAT JOANNES [41].

Asi supo ilustrar el hijo de Cárlos V un nombre que, sin la batalla de Lepanto, solo viviria en la historia para prueba de la debilidad de aquel monarca. Su triunfo no fué obra del acaso: lo solicitó con vivo anhelo, lo intentó contra la opinion de capitanes experimentados, lo previno con acertadas disposiciones, lo obtuvo en fin combatiendo como caudillo prudente y valeroso. El mundo se llenó de sus hechos: lisonjeáronle á porfia con alabanzas y felicitaciones [42] príncipes, caballeros, magnates y prelados; celebraron su victoria con himnos [43] y cantos épicos [44]; se perpetuó en mármo-

39 Es interesantísima la carta que D. Lope escribió á D. Juan de Austria participándole su llegada, y pinta al vivo el desenfado y valentia de su carácter. La copiamos en los Apéndices bajo el núm. XIV.

40 *Obtentaque victoria, quam Pontifex verè Pius certam à Deo fuerat pollicitus; ejusque lætus ac felicissimus exitus, non per homines, sed per cœlestes nuncios eidem allatus dicitur ipsamet die qua contigit.* Joann. Bapt. VERI, Rerum Venetarum, lib. IV, pág. 380; edit. Patav. 1638.

41 Aludiendo á esta circunstancia, más bien que á la persona de D. Juan, hemos elegido estas palabras para epígrafe de la presente obra.

42 En los Apéndices incluimos bajo los núms. XV, XVI, XVII y XVIII las que se conservan entre los MSS. de la Biblioteca Nacional, las tres últimas originales. Es notable la del obispo de Cuenca, D. Bernardo de Fresneda, por el nervio y gallardia con que está escrita.

43 La cancion de FERNANDO DE HERRERA, que es una de nuestras primeras composiciones líricas.

44 Mencionaremos como principales:

La *Austriada* de JUAN RUFO.

El poema del caballero portugués JERÓNIMO CORTE REAL, que se imprimió en 1578, y se conserva manuscrito en un hermoso códice de la Biblioteca Nacional.

ERCILLA consagró á este asunto el canto XXIV de su *Araucana*.

Cristóbal de VIRUES, por via de episodio, le dió tambien cabida en su poema de *El Monserrate*, y en la *Egloga* que tituló *de la batalla naval*, impresa en la *Colec-*

les [45] y bronces [46]; admírase aun eternizada por diestros pinceles y

cion de obras trágicas y líricas que dió á luz en Madrid Alonso Martin el año 1609.

De la biblioteca del Escorial se cita un poema latino sobre el mismo asunto, del célebre D. Antonio AGUSTIN.

Jerónimo COSTIOL añadió á su *Primera parte de la Chronica de D. Juan de Austria* (Barcelona: en casa de Claudes Bornat, 1572) el *Canto al modo de Orlando* de la guerra de Chipre y felicísima victoria de la confederacion cristiana, que dice haber traducido de lengua italiana en española, sin expresar el autor original.

En el *Diccionario de escritores mallorquines* de D. Joaquin Maria BOVER (Palma, 1842) hallamos citado á Dionisio PONT, que escribió varias poesías latinas con el nombre de *Disiponsi*, como autor de un poema mallorquin á la batalla de Lepanto, rarísimo aun entre los colectores de libros lemosines.

Mucho más notable y no más conocida es la *Historia poética* escrita en catalan por Juan Puyol, presbítero de Mataró, dividida en tres cantos, que tratan, el primero de la guerra de Chipre; el segundo de la liga formada contra Selim, y el tercero de la victoria obtenida en el golfo de Lepanto. Esta obra es digna de elogio por su vigorosa entonacion, su exactitud y el noble entusiasmo que respira. Cítala y publica algunos trozos de ella el reverendo Amat (Mem. para formar un *Dicc. crítico de los escritores catalanes*, pág. 516). Como prueba de su mérito pueden leerse los siguientes versos, en que anuncia la victoria:

Aquest es donchs lo triumphant succés,
James ohit de tan bella victoria,
De ques fará durant lo mon memoria,
Y mes avant, si mes durar pogués.

El tomo XVI de la *Biblioteca de autores españoles*, que publica en esta corte D. Manuel Rivadeneira, II del *Romancero* de D. Agustin DURAN, contiene una coleccion de *Romances sobre la Liga Santa y batalla de Lepanto.* Algunos de estos existen manuscritos en la biblioteca de la universidad de Valencia (Cód. Z 4) á nombre de Felipe de Gaona, asi como *La verdadera historia de la gran victoria y batalla naval en el golfo de Lepanto*, etc., que es una Relacion de 29 fojas en 4.°

De AMBROSIO DE MORALES se conserva entre sus obras sueltas la que tiene por título: *Descriptio belli nautici, et expugnatio Lepanti.* Matriti: Ex typograph. Bened. Cano, 1793.

El poema de Francisco de PEDROSA, de que se hace mencion en el tomo III de la coleccion de *Documentos inéditos*, pág. 289, y cuya existencia se dice alli ignorarse, se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional (Est. M, núm. 17).

En el mismo establecimiento (Cód. M. 244) se halla *La Naval*, de D. Pedro MANRIQUE, poema muy extenso en octavas reales.

Por último, las poesías de Juan LATINO comprenden dos cantos ó libros (*Austriadi, libri duo*), cuyo asunto es la misma victoria (*Garnata*, 1573. 1 vol 4.°).

45 Las dos mesas de preciosos mosáicos de piedras duras, que se conservan en la galeria de escultura del Real Museo de esta corte, fueron regaladas por Pio V, despues de la victoria, á Felipe II y á D. Juan de Austria. La más suntuosa, que es la que tiene el escudo de la familia Ghislieri, fué la destinada al Rey, dedicándose á D. Juan la otra, en que se ven los trofeos navales.

46 La ciudad de Mesina mandó hacer al escultor Andrés Calamech una estátua colosal de bronce, retrato de D. Juan de Austria, y colocarla en el palacio situado en la plaza de nuestra Señora del Piller.

buriles [47]; subsisten todavia preciosos recuerdos de aquella hazaña [48]; el mismo Rey instituyó en la catedral de Toledo, primada de

47 En la sala real del Vaticano se admiran aun las pinturas que representan la Liga y la batalla naval, ejecutadas en tiempo de Pio V, ó por órden suya. De la última se grabó una estampa en fólio por Juan Bautista de Cavalleris.

El triunfo de Marco Antonio Colonna se representó admirablemente en un friso de la famosa Armería por el caballero Arpino.

En Andalucia existen aun algunos cuadros de este suceso, especialmente en las iglesias de Dominicos, á cuya órden, como dejamos dicho, pertenecia Pio V. En el templo de San Pablo de Sevilla se conserva uno. Otro subsistia en el palacio arzobispal hasta el año 1837, y era pintura coetánea, de unas tres varas de magnitud.

El que se halla en el Museo Naval de esta corte debe proceder de alguna de dichas iglesias, pero es de fines del siglo XVII, y los trajes estan muy alterados.

Bien conocido es de los amantes de las artes el cuadro alegórico del Real Museo de esta corte, pintado por el célebre Tiziano á la edad de 94 años. Representa la victoria de la Liga: á la izquierda varios trofeos, y sentado en el suelo un turco cautivo; en la parte superior del lienzo la Fama, con la palma y corona del triunfo. Felipe II da gracias al cielo por tan señalado beneficio y por el nacimiento del príncipe D. Fernando, á quien tiene en sus brazos y ofrece al servicio de Dios. En el fondo se descubre la batalla.

En el Museo Numismático de la Biblioteca Nacional (Est. 36, caja núm. 1.°) existe una medalla acuñada en honor de D. Juan de Austria en conmemoracion de su triunfo. El busto mira á la derecha; la orla dice: JOANNES AUSTRIÆ CAROLI V FIL. ÆT. SU. ANN. XXIIII. Debajo en letra más pequeña: Jo. V. MILON 1571.—℞. CLASSE TURCICA AD NAUPACTUM DELETA. Columna sobre trofeos militares, y sobre ella la estátua de D. Juan, á quien corona una victoria. En el área el plano de la batalla de Lepanto; en el exergo: DIE 7 OCTOBR. 1571.

En el mismo Museo (Est. 37, caja núm. 9), formando parte de la coleccion del pontífice Pio V, se vé otra alusiva al mismo hecho. PIUS V PONT. OPT. MAX. ANNO VI. Su busto mira á la derecha; en el exergo: FR. P.—℞. DEXTERA TUA DOM. PERCUSSIT INIMICUM 1571. Vista de las armadas en el golfo de Lepanto; á un lado dos castillos coronados de medias lunas, representacion de los Dardanelos; sobre una de las naves el Angel de la Religion con cruz en la derecha y un cáliz en la izquierda; y en la parte superior San Pedro, lanzando rayos contra las galeras turcas.

48 En la Real Armería de S. M. hay varios objetos de la batalla, el casco de Aali, armas de D. Juan de Austria, etc.

Los marqueses de Santa Cruz conservan en su magnífico palacio del Viso, decorado con bellísimas pinturas, y en esta corte, algunas farolas ó fanales y otras memorias del célebre D. Alvaro de Bazan.

En la iglesia de nuestra Señora del Palau de Barcelona existian varias prendas de D. Luis de Requesens.

En el convento de Trinitarios calzados de Valencia se celebraba todos los años fiesta solemne el dia 7 de octubre á nuestra Señora de los Remedios; se colgaba de la barandilla del coro un estandarte de la Real de Aalí bajá, y el frontal que se ponia en el altar mayor era de otra bandera de igual procedencia. En el arca del depósito se conservaban ademas porcion de doblas de oro; todo lo cual envió á dicho convento D. Miguel de Moncada, en cumplimiento del voto que hizo al comenzarse la batalla, caso de alcanzar victoria. Pero todos estos monumentos desaparecieron en 1812, cuando ocupado dicho convento por los franceses, se destinó para parque de artilleria. Otra reliquia parece que debe subsistir en el convento de monjas del Santo Sepulcro ó Niño

las Españas, un aniversario que perpetuase su memoria [49]. D. Juan de Austria, sin embargo, no recibió en vida más acrecentamientos que los de la virtud y los de la fama, y su cadáver yace hoy olvidado y oculto en un rincon invisible del panteon que guarda las cenizas de sus mayores [50].

perdido de Alcoy, á saber, un lienzo que llaman *el Santo Sudario*, que D. Juan tuvo ceñido durante la batalla y le fué enviado por Su Santidad; con cuyo motivo se celebraba fiesta anual en aquella iglesia el 7 de octubre.

En el mismo templo habia un altar en conmemoracion del combate, con un cuadro que lo representaba, el cual se quemó en la festividad que se hizo con motivo de las bodas de D. Fernando VII con la reina Doña Maria Amalia de Sajonia.—Debemos estas noticias á la amabilidad de un caballero de aquella poblacion residente en esta corte.

El colegio de Jesuitas de Villagarcia de Campos, fundado por Doña Margarita de Ulloa, esposa de Luis Quijada, poseia un *lignum crucis* engastado en oro, que D. Juan recibió del santo Pontífice, y regaló á Doña Magdalena, del cual hizo esta señora donacion al colegio en la hora de su muerte. Asi lo asegura el padre ISLA en su traduccion del *Año Cristiano* de CROISSET.

Finalmente, en la fachada de la iglesia del Cármen Calzado de esta córte, y sobre la puerta que corresponde al crucero del templo, subsiste aun el escudo de armas de la familia de Ghislieri, apellido de San Pio V, y encima pintada una galera, y por remate de todo las armas Reales. Qué significacion tenga este monumento, no hemos podido averiguarlo; pero creemos que indique la fundacion de alguna obra pia, ó la del templo mismo, que segun DÁVILA Y QUINTANA se abrió al culto en 1573 ó 1575. De todos modos es indudablemente un recuerdo de la batalla y victoria de la Santa Liga.

49 Apéndices, núm. XIX.

Algunos autores aseguran (V. *Histoire de Constantinople comprenant le Bas Empire et l'Empire Ottoman*, por Mr. Baptistin POUJOULAT, Paris, 1853, tomo II), que Pio V mandó añadir á las letanias de la Virgen, con motivo de la victoria, el título de *Auxilium Christianorum*; pero el *Acta Sanctorum* de BOLLANDO, ilustrada por HENSCHENIO Y PAPEBROCHIO, en la vida de *Pio V*, que es la misma escrita por GABUCIO, dice solamente: *Instituit ut deinceps in perpetuum Nonis octobris, commemoratio Sanctæ Mariæ* DE VICTORIA *in Ecclesia Catholica piè recoleretur.*

50 No es esta la primera vez que se ha lamentado semejante olvido. En una coleccion de poesias impresas en Colonia en 1623 con este título: *Epitaphia joco-seria latina, gallica, italica, hispanica, lusitanica, belgica....... Franciscus* SWERTIUS.......... *collegit,* entre los epitafios españoles se halla el siguiente (pág. 300) anónimo:

AL SENNOR D. JUAN DE AUSTRIA.

Tú, que con tan alta gloria
yaces tan humilde aqui,
¿qué templo, qué estatua, dí,
se levanta en tu memoria?

¿Qué aroma en humo derrama
España al nombre que cobras?
—Mi templo fueron mis obras;
mi estátua ha sido mi fama.—

El Cancionero de Lopez Maldonado, impreso en Madrid en 1586, al fól. 186 v., contiene una elegia á la muerte de D. Juan de Austria. Maldonado debió concurrir tambien á la expedicion de la Santa Liga, pues encomendándose al alma de D. Juan, dice en un terceto:

Suplica al que gobierna tierra y cielo,
que quien *en los trabajos te ha seguido,*
te siga en lo que es paz, gloria y consuelo.

CAPITULO V.

Empresas intentadas por los venecianos contra Margariti, Santa Maura y Castel Nuovo.—Nueva excitacion del Pontífice á las cortes de Europa.—Mudanzas en el personal de las armadas.—Proyectos para la guerra del año 72.—Muerte de Pio V.—Temores de la corte de España: instancias del Papa y los venecianos: comisionados al Rey Católico.—Expedicion de los confederados, mandada por Colonna. Diligencias inútiles para traer á batalla á los enemigos.—Júntase D. Juan con el grueso de la armada.—Sale en busca del enemigo, tambien infructuosamente.—Nuevos proyectos.—Retíranse á invernar las armadas.—Libertad del hijo de Aalí.—Paz de Venecia con el Turco. Finalízase la Liga.—Reflexiones sobre esta.—Juicio de la importancia y consecuencias del combate de Lepanto.

Los deseos que los generales venecianos habian manifestado siempre de reconquistar algunas de las plazas que antes poseyeron en el litoral de Albania y la Morea, con la victoria alcanzada por las armas de la Liga se convirtieron en próximas esperanzas; y no bien se repusieron de sus fatigas y quebrantos y entró el año siguiente, comenzaron á juntar fuerzas é idear proyectos, pues de la realizacion de algunos se prometian incorporarse esta vez á sus confederados con crédito de infatigables y vencedores. Determinaron volver á la empresa de Margariti, y dióse órden á Márcos Quirini que aprestase treinta galeras con seis mil hombres de desembarco. Concurrieron á esta expedicion Francisco Cornaro, proveedor de Corfú, Próspero Colonna, Paulo Ursino y otros capitanes. Los que tenian la fortaleza, creyéndose sin duda amenazados por todo el poder de la Liga, se apresuraron á rendirla: entraron en ella los venecianos, se convencieron de lo infructuosa que era su posesion y la destruyeron antes de abandonarla. Pero cobrando alas con esto para intentos más atrevidos, se encaminó despues el general Veniero al asedio de Santa Maura. Llegó; salieron á su encuentro buen número de caballos enemigos, y le obligaron á retirarse: hubo pues de confesar su temeridad y desistir otra vez de

aquel empeño. Igual resultado tuvo el sitio de Castelnuovo [1], contra cuya fortaleza llegaron á plantar algunas baterias; mas por la resistencia de los defensores y los socorros que recibieron, diéronse aquellos priesa á levantar el campo, y se retiraron con gran descrédito: Veniero pasó á Corfú con el grueso de la armada, y un cuerpo de veinticinco galeras á Candia.

El Pontífice entre tanto, juntos en Roma los cardenales, los embajadores de España y de Venecia y el comendador Requesens, que subsistió algun tiempo en aquella corte, trataba con su natural fervor de dar consistencia á las cosas de la Liga, no solo procurando que la expedicion de este año se hiciese más temprano y con más fruto que la pasada [2], sino reproduciendo sus negociaciones con los príncipes de quienes hasta ahora no habia obtenido sino promesas. Presumia que sancionada la Liga con el sello de la victoria, no dificultarian ya tanto el entrar en ella, y que á falta de móvil más eficaz, bastaba el recelo que debian infundirles los sucesivos aumentos del Rey Católico. En esta creencia, y con ayuda de los venecianos y aun del mismo D. Felipe, renovó sus instancias al Austria [3], en la corte de Francia y con los reyes de Portugal, de Polonia y Persia: manifestaron todos buenos deseos; pero ninguno queria comprometer en aquella demanda sus intereses [4].

1 Propuso y dirigió esta empresa un tal Sarra Martinengo, natural de Brescia, de familia distinguida, aunque nacido de ilegítimo matrimonio. Anduvo largo tiempo desterrado de su patria por enemistades privadas; pero habiéndose distinguido en las guerras de Francia, consiguió reputacion de militar valeroso y entendido. El resultado no correspondió á su fama, ni á la experiencia del general Veniero, que concurrió tambien á esta expedicion.

2 Esto mismo deseaba D. Juan, como se deduce del contexto de la carta que le escribió el embajador Zúñiga en noviembre del año anterior. Apéndices, núm. XI.

3 El comisionado que nuestra corte envió á la del Emperador con este objeto, fué D. Pedro Fajardo.

4 El César, como entonces se llamaba, no hacia más que salvar las apariencias, pues mientras respondia con palabras satisfactorias á los emisarios de España y Roma, aprestaba en secreto el tributo anual que remitia á Constantinopla, y elegia persona que ofreciese sus respetos al gran Señor. El Rey de Francia prometia coadyuvar á la empresa comun por la parte de tierra, y solo aguardaba la resolucion del Emperador para obrar de acuerdo con él y enviar sus fuerzas. D. Sebastian ofrecia concurrir el año siguiente á las empresas de la Liga con cuatro mil infantes y algunas embarcaciones é interceptar á los turcos el comercio de Ormuz, impidiéndoles que condujesen por el mar Pérsico el metal que en tan considerable cantidad transportaban de la China. Brindóse asimismo á poner en manos del Rey de Persia, del preste Juan y otros soberanos de la Arabia los breves que el Pontífice les mandaba para incitarlos á mover guerra á la Puerta; pero ni estas excitaciones fueron de efecto, ni aquellas ofertas llegaron á

Era por lo tanto preciso contentarse con lo presente, y recomendar el mayor celo y diligencia á los confederados. El Senado de Venecia habia hecho sus preparativos: para proveedor general de la armada, en el puesto de Barbarigo, nombró á Jacobo Soranzo, y para gobernadores de las galeras, por la falta que de ellos habia, á las personas que creyó más útiles y deseosas de señalarse. En la armada de España se hicieron tambien algunas novedades: la principal fué nombrar lugarteniente general de D. Juan al duque de Sesa, pues habiendo fallecido en este tiempo D. Gabriel de la Cueva, duque de Alburquerque, gobernador del estado de Milan, eligió el Rey por sucesor suyo al comendador D. Luis de Requesens. Para la conformidad que debia existir entre los generales de la Liga, era asimismo forzoso quitar el mando al general Veniero. Su reconciliacion con D. Juan, aunque sincera, podia preverse que no duraria mucho: su carácter díscolo é irritable ocasionaba muy á menudo disgustos y disensiones, que al fin redundarian en perjuicio de la Liga [5]. De este particular se trató tambien en Roma; y aunque los venecianos se negaron al principio á la sustitucion que se les pedia [6], por evitar mayores inconvenientes, dispusieron que Veniero pasase al Golfo, y tomase el mando de la armada Jacobo Foscarini, que era proveedor general de la provincia de Dalmacia.

Daban en efecto indicio estos preparativos de que iban á proseguirse con calor las hostilidades suspendidas, si bien en Roma no estaban muy acordes las opiniones; pues mientras unos recomendaban la expedicion á Levante, como única y exclusiva empresa, acuerdo que promovian los venecianos, los que hacian la parte del Rey Católico procuraban obtener este año alguna ventaja en favor de España, preparando cuando menos la jornada de Berberia [7]. Alegaban los de Venecia que era más conveniente acabar lo comenzado, y replicaban los españoles que cada cual podia atender á su conveniencia, verificando las armadas de Su Santidad y la República la expedicion de Levante,

realizarse. Mejor resultado se prometia el cardenal Comendon del Rey de Polonia, á cuya corte habia pasado con el mismo encargo; pero una grave enfermedad que acometió á aquel soberano paralizó por el pronto y frustró por último las negociaciones. Eran inútiles cuantos pasos se diesen con ánimo de extender la confederacion, pues las demas potencias ó temian entrar en guerra con la del Turco, ó recelaban que su ayuda contribuyese á asegurar la preponderancia española en el Mediterráneo.

5 Apéndices, núm. XI.

6 Apéndices, núms. XX y XXI.

7 Idem, núm. XXII.

y dejando la de África á cargo de la de España. Proponian otros un medio que todo lo conciliase, diciendo que podian salir ambas expediciones, una en la primavera y otra en verano. Por fin, resuelto el punto de la jornada á Levante, origináronse nuevas cuestiones sobre el lugar á que se dirigiria, quién prefiriendo la toma del estrecho de Galípoli, quién la de los castillos de Lepanto y sobre todo la conquista de la Morea. El Papa creia que podia ganarse Constantinopla y el reino de Jerusalen [8]: desconformidad de pareceres que era uno de los imposibles de la Liga; discusiones inútiles al propio tiempo, porque en casi todos aquellos proyectos entraba por base la cooperacion de las potencias y principalmente la del Emperador, y ya se ha visto cuán desahuciados debian estar de semejantes esperanzas. Mucho menos preveian las complicaciones que en breve iban á experimentarse, nacidas de las rivalidades de los reyes, de las desconfianzas de los caudillos, de la necesidad en que estaba cada cual de mirar por sí antes que por el amigo ó el aliado.

Y así fué que muy á los principios de este año se suscitaron recelos y desavenencias entre la corte del Rey Cristianísimo y la de España [9]. Las causas que de público se alegaban eran los auxilios que se remitian de Francia á los que guerreaban en Flandes contra los españoles, y los aprestos que se hacian por la parte de Navarra, como anuncios de una invasion en nuestro territorio [10]; pero habia otra principalísima y más oculta, á saber, el viaje de monseñor de Aix á Venecia y luego á Constantinopla, comisionado, segun se sospechaba, para arreglar las paces entre la Puerta y la República de San Márcos. Era esto á tiempo que desde Mesina, donde se hallaba, debia D. Juan trasladarse á Corfú para ponerse al frente de las escuadras de la Liga. No mucho despues, y en lo más crítico de las circunstancias, ocurrió la muerte de Pio V, que con general sentimiento de la cristiandad pasó á mejor vida el primer dia de mayo; y aunque sucedió inmediatamente en la silla apostólica el cardenal Hugo Boncompaño [11], con el nombre de

8 De esta falta de acuerdo entre los confederados y de las ilusiones que sugerian al santo Pontífice los venecianos, habla la carta de nuestro embajador Zúñiga á Don Juan, inserta en los Apéndices al núm. XXIII.

9 Apéndices, núms. XXIV y XXV.

10 La noticia de que en la Rochela se estaban armando cincuenta velas, cuyo mando debia confiarse á Felipe Strozzi, junta con los amagos de dicha invasion, bastaba, cuando otras sospechas no hubiesen existido, para justificar la conducta de nuestra corte.

11 Natural de Bolonia, doctor en leyes y conocido con el título de cardenal de San

Gregorio XIII, y debia mostrarse respecto del Rey Felipe, tan benévolo como su antecesor [12], produjo este suceso temores é incertidumbres que obligaron á nuestra corte á esperar, juntamente con el sesgo que tomarian las amenazas de Francia, las eventualidades que pudiera correr la Liga.

Por no permanecer en inaccion, y con el fin asimismo de visitar y conocer á su hermana Doña Margarita, gobernadora que habia sido de Flandes, obteniendo antes el beneplácito del Rey, pasó D. Juan á Palermo; y fácil es presumir qué de sospechas y prevenciones despertaria este viaje en los venecianos. Bien sabian el fundamento en que apoyaba sus dudas D. Felipe; pero aparentaban ignorarlo, y exigian que procediesen los demas con el mismo disimulo: asi se manifestaban impacientes, y pedian que cuanto antes saliese D. Juan con la armada y fuese en busca del enemigo.

En abril regresó aquel á Mesina; mas no daba indicios de moverse. Deseaba complacer á los venecianos [13], porque encendida otra vez la guerra, abandonarian los tratos que pudieran tener pendientes, y aspiraba no menos á proseguir el curso de su victoria, pues en ello estaban interesados su nombre y prosperidad futura. El Papa le habia prometido interponer su autoridad para que se le concediera la soberania del primer reino que conquistara: los cristianos de Albania y la Morea se le habian ofrecido por vasallos; pero su hermano, á quien debia consultar y obedecer en todo, le mandaba permanecer quieto en Mesina; y en cuanto á sus pretensiones de soberano, le decia que era mala ocasion y no buena correspondencia, profesando amistad con la República; mas que entretuviese á los que se lo proponian, pues podia llegar tiempo en que se les lograse su buen de-

Sixto. PARUTA le califica de hombre justo, pero de carácter austero y poco complaciente; de buena intencion, pero de mediano ingenio y no muy experto en los negocios de Estado.

12 Los venecianos atribuyeron su eleccion al influjo de los españoles, y principalmente del cardenal Granvela; y nada tenia de extraño, porque habiendo sido legado en nuestra corte, podia Felipe II conocerle á fondo, y apreciar su integridad y buenas prendas con más razon que los políticos venecianos. Sobre este particular véase la carta del Comendador mayor á D. Juan, núm. XXVI de los Apéndices.

13 Mal juzgan á D. Juan de Austria los que suponen que la inaccion en que estaba era efecto de indolencia ó de incertidumbre, y no de falta de recursos por una parte, y por otra de las órdenes que de la corte se le enviaban. El mismo decia que necesitaba *más de freno para aquella jornada que no de espuelas*: en todas sus cartas se mostraba impaciente, disgustado y deseoso de que los aprestos llegasen á tiempo para la primavera. Véanse sus cartas á D. Sancho de Leiva y al cardenal Granvela, Apéndices, números XXVII y XXVIII.

seo. Asi halagaba sus esperanzas, sin ánimo de favorecerlas, mientras D. Juan solicitando su beneplácito, no le conocia, ó se mostraba demasiado ingenuo para ambicioso [14].

Pero los venecianos instaban y el Pontífice exigia que se le cumpliese lo estipulado. Los unos enviaban á Mesina á Jacobo Soranzo para que apremiase al Generalísimo [15], y el segundo le escribia que se pusiese en marcha inmediatamente. Á las dificultades de D. Juan replicaban que no debia haberlas para ejecutar aquello á que se habia obligado; que no era justo se ocasionasen á la República mayores gastos con semejantes dilaciones, ni se la forzase á cargar sola con el peso de la guerra; que D. Juan, como Generalísimo de la Liga, á esta debia atender, y no á las órdenes del Rey de España; y por último que las gracias concedidas por la Santa Sede y los recursos que se sacaban de los bienes eclesiásticos, no era lícito se invirtiesen en obligaciones extrañas á aquella empresa. Á tales razones enmudecia D. Juan, aunque en secreto se lamentaba de su situacion [16]: no era dueño ni aun del título que se le daba; su voluntad, su mismo ser dependian del Rey, á quien amaba como hijo y á quien obedecia como vasallo.

14 Por más extraña que parezca en un príncipe tan llano y modesto como D. Juan el ansia de ceñir una corona, es no menos cierto que abrigó estas ilusiones, y que sus amigos, haciéndole figurar como pretendiente de varios cetros *, rebajaron en cierto modo el gran concepto en que se le tenia. Pero el Rey no debió tampoco tomar tan á pechos este asunto, tratando á los secretarios Juan de Soto y Escovedo como conspiradores; y únicamente seria laudable su oposicion á aquellos antojos de soberania, si no temiesemos que obrase asi por efecto de su altivez más que de su prudencia, y porque siempre contempló á D. Juan con cierto despego y prevencion, como de quien pretendia contrariar hasta el poder de la naturaleza.

15 Creian el caso tan urgente, que sin embargo de estar el tiempo borrascoso, no se detuvo Soranzo, y corrió peligro de perder algunas galeras de las veinticinco que llevaba, como sucedió á la altura de Regio con la de Antonio Giustiniano.

16 Véanse las cartas al duque de Terranova y al Comendador mayor, núms. XXIX y XXX de los Apéndices.

* En una carta inserta en la *Coleccion de documentos inéditos*, tomo III, pág. 132, D. Garcia de Toledo insiste mucho en rogar á D. Juan que envie á la corte á su secretario Juan de Soto, sin duda con el objeto de apartarle de su lado, por lo mucho que le perjudicaban su indiscreta amistad y excesivo celo. En otra correspondencia, contestando el mismo D. Garcia á D. Juan sobre la muerte del Rey de Francia, le dice que no tiene derecho á aquella corona, y que podria echar la vista á la de Polonia. El padre Osorio, en su *Vida* latina ya citada, habla repetidas veces de los proyectos de soberania de aquel príncipe, y de que Gregorio XIII quiso darle la corona de Hibernia. No pueden pues desmentirse, aunque sí disculparse, sus pretensiones.

Convencidos en Roma y en Venecia de que nada se adelantaria sin que condescendiese á sus propósitos D. Felipe, y de que para vencer la resistencia de este seria preciso allanarle las dificultades, acordaron mandar á la corte de Francia y al mismo Rey Católico comisionados, que por una parte exigiesen á aquella la promesa de que en modo alguno se manifestaria hostil á los designios é intereses de España, y por otra inspirasen á D. Felipe la mayor confianza en la amistad y palabras del Rey Cristianísimo. El Senado eligió para desempeñar esta comision en Francia á Juan Michiele, y para la corte de España á Antonio Tiépolo [17], interesando tambien al César en el asunto. Por este medio, y antes de que Tiépolo entablase la negociacion, se tranquilizó el Rey D. Felipe, y satisfecho además de la eleccion del nuevo Pontífice, envió órden á su hermano que llevase inmediatamente la armada á incorporarse en Corfú con los venecianos y verificase sin más demora la jornada de Levante.

Mas cuando llegó este aviso, accediendo por fin D. Juan á las repetidas demandas del proveedor Soranzo, y para dar alguna satisfaccion al Papa y á la República, habia ya convenido [18] en que saliese parte de su armada derecha á Corfú, y junta con la de Foscarini y la pontícia, emprendiesen la expedicion que reputaran más útil y realizable, ó se opusiesen á los enemigos que venian ya navegando la vuelta de aquellas islas. En virtud de esta resolucion, el 6 de julio partieron del puerto de Mesina [19] el proveedor Soranzo, Marco Antonio Colonna con trece galeras del Papa, las once del duque de Florencia, que este habia detenido hasta entonces, por no haberle cumplido Su Santidad las capitulaciones que hicieron el año último [20], y dos de Miguel Bonello, hermano del cardenal Alejandrino, diez y ocho españolas, mandadas por el comendador Gil de Andrada [21], las veinticuatro de Soranzo, y cinco mil infantes á cargo de Vincencio Tutavilla, conde de Sarno. D. Juan los acompañó con las demas galeras hasta el Faro, y separándose en este punto, el Generalísimo se encaminó á Palermo y los otros

17 Por parte del Pontífice fueron nombrados, para Francia Antonio Maria Salviati, y para nuestra corte Nicolás Ormanetto, este obispo de Padua y el primero de San Pablo.

18 El núm. XXIX de los Apéndices ya citado.

19 Id., núm. XXX.

20 *Documentos inéditos*, tomo III, pág. 82, carta del embajador D. Juan de Zúñiga.

21 Al llegar la armada el 11 de julio al cabo de Santa Maria, halló al marqués de Santa Cruz con su escuadra de Nápoles, y recibió de él otras cuatro galeras para que completasen el número de veintidos españolas, que debian ir en aquella expedicion.

emprendieron su viaje, enarbolando Colonna el estandarte de la Liga en su capitana.

Las nuevas que tenian de los enemigos eran muy ciertas. Selim, acongojado al pronto por la pérdida de su armada [22], cobró ánimo con las esperanzas de los franceses; y siguiendo los consejos del gran visir, cuya prevision habian plenamente justificado los sucesos, determinó volver este año á presentar en los mares las escuadras que habia armado ó construido nuevamente, en prueba de que aquel descalabro menoscababa apenas su poderio. Con el mismo propósito sin duda nombró su capitan de mar á Uluch-Aalí [23], dándole el cargo de la próxima expedicion; pues ademas de que reconocia en él más aptitud y ex-

22 Tres dias se dice que estuvo encerrado en su cámara sin ver á nadie, ni siquiera tomar alimento, de resultas de la sorpresa que le causó la primera noticia del desastre de Lepanto. La consternacion fué general en Constantinopla y sus contornos, de tal manera, que muchos personajes se dispusieron á emigrar á la costa de Asia, creyendo tener ya sobre sí la vencedora armada de los cristianos. Pero Muhammed Sokol-li reanimó el espíritu de la capital, prohibiendo toda demostracion de miedo. Al cuarto dia pasó á visitar á Selim. Es fama que este tomó el Corán, leyó dos capítulos y cerró el libro; pero volviendo á abrirlo sin deliberacion, tropezó con un versículo que decia: «En nombre de Dios misericordioso y compasivo, padecerá á causa de la victoria de los cristianos sobre los habitantes de la tierra; pero no tendrán ocasion de glorificarse de su victoria en adelante». Estas palabras, que por las circunstancias en que se hallaba, parecian una verdadera profecía, le consolaron é infundieron aliento: abandonó el vicio de la bebida, que le daba tan vergonzoso renombre, y dedicándose á aumentar sus fuerzas, resolvió lavar la afrenta de sus armas con sangre de sus enemigos.

23 Esto es, Capudan bajá ó gran almirante, en lugar del difunto Aalí bajá; y como título de honor, le mandó cambiar su nombre de Uluch en el de Kilich, que quiere decir Espada.

Desde aquel momento el antiguo renegado fué, despues del Sultan, la primera persona del Imperio, aunque á decir verdad, era digno de su favor y preferencia, no solo por su valor y pericia, sino por la firmeza y osadía de su carácter. En prueba de esto último, refiérese de él un rasgo muy notable. Acostumbraba el Sultan, y no se ha abolido la costumbre todavía, á hacer oracion pública todos los viernes en una mezquita; en cuya ceremonia, de que no prescinde jamás sino por enfermedad, entona el mismo una oracion. Selim fué un dia á practicar aquel acto religioso, y debiendo embarcarse, era tambien costumbre que llevase el timon de su galera el gran Bajá ó generalísimo del mar. Hizo pues este oficio Uluch-Aalí; pero levantándose de pronto una gran tormenta, estuvieron á pique de perecer, y Uluch prometió á Selim, sin duda para alentarlo, y mostrar que era capaz de cualquiera empresa, que en el punto donde más riesgo habian corrido, levantaría una mezquita, y en tan poco tiempo, que podria inaugurarse de allí á cuatro semanas. En efecto, cumplió su palabra puntualmente, y el cuarto viernes se verificó la solemnidad. Hoy se admira aun esta suntuosa construccion, que lleva el título de mezquita imperial, y junto á ella existe el sepulcro de Uluch-Aalí.

periencia que en cualquiera otro, al cabo habia salvado los restos de su armada, y él solo habia sido capaz de arrancar con el estandarte de Malta un trofeo á sus vencedores. Por lo que, no bien se anunció la primavera, despachó á Carachá-Aalí con sesenta bajeles bien armados y órden de que recorriese en corso los mares de la Grecia, dando tiempo á que pudiera aviarse el resto de la expedicion. Tardó poco en seguirle esta, que se componia de cien galeras y otras embarcaciones, con Uluch Aalí, su principal cabeza; y habiéndose reunido á la del primero, que comenzó á talar las islas de Cerigo y Tino, determinaron caer sobre Candia, ó adelantarse en busca de los confederados, para estorbar sus designios y proteger las marinas del Imperio.

Á fines de julio se levaron de Corfú [24] las escuadras de la Liga, con ciento veinte y seis galeras [25], seis galeazas y veinte naves, formando tres cuerpos, el de la derecha conducido por el proveedor Soranzo, el izquierdo por Canale, y el del centro, que habia de hacer oficios de batalla, por Colonna, Gil de Andrada y Foscarini. Era su intento adelantarse hasta encontrar á los enemigos y presentarles la batalla con las galeazas y las naves, que iban perfectamente provistas de artilleria, gente y demás necesario, poniendo las galeras en segunda línea para sostener con ellas el ímpetu del ataque. El 28 del mismo julio pasaron de las Gomenizas, donde reforzaron su gente con tres mil infantes, que tenia en Otranto el coronel Horacio Acquaviva, los cuales se repartieron en las galeras de las tres naciones; y al entrar en el canal de Ficardo, se reunieron con otras trece galeras de Candia, que llevaba el proveedor Quirini. Prosiguiendo con favorable navegacion, aunque lentamente, por tener que remolcar las naves y galeazas, y llegado que hubieron al Zante, paráronse dos dias para hacer aguada y tomar lengua del enemigo [26], de cuyas fuerzas y direccion no habian vuelto á tener noticia.

Uluch Aalí entre tanto, despues de haber recorrido las costas del Archipiélago, con ánimo, como se ha dicho, de venir á caer sobre

24 Llegaron á esta isla el 15, habiéndose detenido antes en Otranto medio dia. En Corfú salió á recibirlos el general de Venecia con setenta y cuatro galeras, seis galeazas y veinticinco galeotas. «Puestas en batalla las galeras delante,» dice el P. SERVIÁ en su Relacion de este año (*Documentos inéditos*, tomo XI, pág. 372), «hicieron una brava salva de arcabuceria y artilleria, y lo mismo hizo el Sr. Marco Antonio, y todos juntos se volvieron al puerto.»

25 El P. SERVIÁ aumenta el número de galeras hasta ciento cuarenta y cinco.

26 Con este objeto despacharon tres galeras, dos venecianas con Angel Suriano y Felipe Lioni, y una española con Romagaz.

Candia, y trasladarse á la fortaleza de Maina para imponer respeto á aquellos pueblos, caso de que intentasen sublevarse, supo cómo la armada de la Liga, saliendo de Corfú antes de lo que él creia, navegaba la vuelta de Cerigo, y esto le obligó á trasladarse con toda la suya á Malvasía. Las galeras de corsarios, que en aquel tiempo se le habian juntado, hacian subir las suyas al número de doscientas; y cómo, segun avisos, era mucho menor el de las confederadas, no vió inconveniente alguno en salir al mar y forzarlas á detenerse: por lo que, sin más deliberacion, avanzó hasta el promontorio Malio, ó cabo de Maina, que separa el golfo Argólico de la Laconia.

El 7 de agosto por la mañana se avistaron ambas armadas á distancia de diez millas, la turca con casi dobladas fuerzas, la cristiana con número más reducido de velas, pero las naves y galeazas compensaban la diferencia. Ordenó inmediatamente Colonna que se preparasen para el combate; y dividiéndose las escuadras en la disposicion que se ha indicado[27], se colocaron delante y á corto trecho las naves y galeazas, corriéndose todos hácia la costa del cabo Malio. Examinó esta ordenanza Uluch Aalí, y comprendiendo el daño que podria recibir de la artilleria de las naves, decidió no combatir con tanta desventaja, sino entretener el tiempo, y aprovecharse de la ocasion, cuando únicamente pudiera habérselas con las galeras. Asi se vió que llegando á tiro de cañon de nuestra armada, sin esperar á que esta le embistiese, giró proas á sotavento, y á boga pausada se arrimó á la isla de los Ciervos, que era un escollo no muy distante del promontorio, de donde habia salido. Creyó Colonna que por haber cambiado el viento se habria retirado á esperar que se rehiciese; y con efecto, comenzando á soplar de la parte de Poniente, advirtió que tornaba á la batalla, extendiendo sus alas desde la isla de los Ciervos hasta la de Cerigo, y ocupando por consiguiente el canal que corre entre ambas; mucho más que pudo percibir claramente el cuidado que ponia Uluch Aalí en separar sus escuadrones, dejando el mismo número de galeras en cada uno. Por esto, y por aprovechar el beneficio del viento, que empezó á ayudarle, se adelantó resueltamente, juzgando inevitable la batalla; y ya

27 La batalla con cincuenta y cinco galeras, entre ellas las capitanas de España y de Venecia, llevaba por señal una banderola azul en el calcés; el cuerno derecho, de Soranzo, con cuarenta galeras, se distinguia por señales verdes en las penas, y el izquierdo, de Canale, con otras cuarenta, por sus banderolas amarillas en las ostas. El socorro, que era de siete galeras, mandadas por el conde Landriano, llevaba banderas blancas por media popa.

habian comenzado á cañonearse, y la distancia cada vez era más corta, cuando variando de nuevo el viento, hubo de detenerse por no dejar las naves fuera de la ordenanza y expuestas á un golpe del enemigo.

Inmóvil Uluch Aalí, observaba todos sus movimientos, y con el fin de evitar el encuentro de las naves y galeazas, y separarlas al propio tiempo de las fuerzas sutiles, hizo demostracion de cargar á nuestro cuerno izquierdo; mas acudiendo á tiempo el proveedor Canale, logró interceptarle el paso. Viendo frustrado su designio por esta parte, hizo igual tentativa por la contraria, donde le opuso invencible resistencia el proveedor Soranzo; pero no pudo este cebarse en su persecucion por la falta absoluta de viento, que tenia las naves como enclavadas; de manera que habiendo transcurrido gran número de horas, no pudiendo Marco Antonio avanzar un solo paso, ni Uluch-Aalí separarle de las naves y galeazas, próximo ya el sol á trasponer el horizonte, comenzaron los turcos á retirarse, pero ciando, sin volver las proas, y á poco tiempo, doblando la punta de Cerigo y ganando el mar, desaparecieron con la noche, no sabiéndose el rumbo que tomaban [28].

Dos dias permanecieron asi apartados; pero al amanecer del 10, con el aviso que dieron á los nuestros los guardias de tierra de haber descubierto no lejos de alli á los enemigos, se levó Marco Antonio en la direccion que le señalaron, y en el cabo de Matapan se avistaron de nuevo unos y otros. Hallábanse los turcos desapercibidos, cuando al oir la señal de su artilleria, corrieron á las naves, y en breve tiempo se vieron preparados ya para la batalla. Constante Uluch-Aalí en su propósito de no arriesgar encuentro alguno, sin estar seguro de la victoria, procuró nuevamente alejar nuestras galeras del resguardo de las naves; para lo cual dispuso que sus dos alas se adelantasen á derecha é izquierda espacio de media milla, pues de esta suerte, determinados los contrarios á embestir su batalla, cometerian quizá la imprudencia de dejar las galeazas á la espalda, y él aprovecharia la ocasion de cerrar con ellos por todos lados. Advertido de todo, ordenó Colonna á los dos proveedores que no perdieran de vista al enemigo, girando las proas de modo que se inclinasen siempre á la parte por donde aquellos caminaran. Impacientábase Foscarini con semejantes

28 Para mejor encubrir su retirada, se valió Uluch-Aalí de la estratagema de enviar en otra direccion una de sus galeras con un fanal encendido.

dilaciones y maniobras, y deseoso de asaltar á Uluch Aalí, se adelantó cuanto le fué dable, antes de que pudieran socorrerle sus dos alas, que se habian alargado mucho: el proveedor Soranzo por la derecha salió al encuentro de unas galeras, que se le acercaban, sin duda provocándole á hacer lo mismo; pero la izquierda de Canale, por lo mucho que se habia alejado la derecha de los contrarios, hubo tambien de empeñarse en mayor giro, y no pudiendo volver á su puesto tan pronto como debia, imposibilitó á los otros de realizar su proyecto, avanzando con tiempo hácia el enemigo. Reprodújose además la desgracia de levantarse viento contrario, y no pudieron menos de deplorar la compañia de las naves, en que antes tenian todas sus esperanzas, y ahora su mayor y tal vez único impedimento. Atreviéronse sin embargo á salir fuera de ellas y de las galeazas; pero ya Uluch Aalí habia creido oportuno retirarse, y lo verificó ordenadamente y con gran sosiego.

Acogiéronse los nuestros á la isla de Cerigo, y cuando más dudosos estaban los generales en el partido que tomarian, llegó la noticia de que los enemigos habian apresado una fragata despachada por D. Juan; que por ella habian sabido la salida de Su Alteza [29], y resuelto oponerse á su paso, dividiendo asi las fuerzas de la Liga y aun exponiendo á unos y otros al riesgo de una derrota. Confusos con novedad tan inesperada, pidiéronse parecer unos á otros. Colonna y Gil de Andrada querian volar en auxilio del Generalísimo; los venecianos lo desaprobaban, pues ponerse en camino con las naves, era imposible de todo punto, y marchar sin ellas, equivalia á dejarlas abandonadas, con la artilleria, vituallas y municiones que en ellas iban. Libróles de sus apuros otra fragata enviada por D. Juan, con carta en que les decia que no podria emprender su navegacion hasta principios de agosto, y asi que retrocediesen ellos hasta encontrarle [30]; y aunque al cumplimiento de esta órden se opusieron las mismas dificultades, sabiendo poco despues que los enemigos se habian alejado, tomaron la via de Zante; y cómo al llegar aqui [31], recibiesen nuevas órdenes,

29 No bien tuvo D. Juan órden del Rey para salir con su armada, dispuso hacerlo, confiando en que á pesar del tiempo que se habia perdido, conseguiria algun fruto. Apéndices, núm. XXXI.

30 Las sospechas que los venecianos tenian ya de D. Juan y la alegria con que recibieron la nueva de su salida, dieron asunto á las cartas de nuestro embajador en aquella República, D. Guzman de Silva, y del mismo D. Juan, núms. XXXII, XXXIII y XXXIV de los Apéndices.

31 El 18 de agosto.

prosiguieron hasta Corfú, donde hallaron [32] á D. Juan, que desde el 9 de agosto los esperaba con cincuenta y cinco galeras, treinta naves y quince mil hombres, no menos impaciente que disgustado por ver la ocasion que se habia perdido [33]. Aquel dia, pues, reunieron los confederados ciento noventa y cuatro galeras, cuarenta y cinco naves, treinta españolas y quince venecianas, y ocho galeazas, pues á las seis de la República se agregaron otras dos, enviadas por el duque de Florencia.

Antes de salir de aquel puerto, y para el caso de que se entrara en batalla, mandó Su Alteza dar por órden general la que habian de observar las embarcaciones. En el cuerno derecho iba por capitan el marqués de Santa Cruz; del izquierdo lo era el proveedor Soranzo; la batalla quedaba á cargo de D. Juan con los tres generales Gil de Andrada, Colonna y Foscarini [34]; de vanguardia caminaba el prior de Mesina y general de Malta, fray Pedro Justiniano, con seis galeras y dos galeazas, y á la retaguardia D. Juan de Cardona. Las naves cuyo gobierno llevaba D. Rodrigo de Mendoza, se acordó que fuesen hasta el Zante, donde quedarian para más seguridad y para poder sacar de ellas las vituallas y municiones, cuando se necesitasen.

En esta disposicion se dieron á la vela el 8 de setiembre [35], sin otro designio por entonces que adelantar en su marcha y proceder conforme á lo que las circunstancias aconsejasen; pero habiéndose entendido por las fragatas enviadas á tomar noticias, que los enemigos tenian dividida su armada, parte en Modon y el resto en Navarino, y que andaban escasos de recursos y sobre todo de gente, por la mucha que habia enfermado y muerto, determinaron apartarse de la isla de Zante, y lo más encubiertamente que pudieran, pasar á la de Sapiencia, que es un escollo situado entre Modon y Navarino, para interceptar la comunicacion entre uno y otro punto, dejando de-

32 El 31.

33 Carta de D. Juan al duque de Sesa, Apéndices, núm XXXV. En ella atribuye el Generalísimo á *designios y fines particulares* el haberse malogrado la oportunidad de romper segunda vez la armada turca.

34 La batalla llevaba sesenta y dos galeras; cada uno de los cuernos cincuenta y dos, y la retaguardia, en que acompañaba Nicolás Donato á D. Juan de Cardona, constaba de veintiseis. Las ocho galeazas debian repartirse entre la batalla, á cuya frente irian cuatro, y los cuernos, que llevarian dos por cada uno.

35 Otros dicen que el 11.

bilitadas por este medio las fuerzas enemigas. Este plan era acertado, si con diligencia y precaucion se llevaba á efecto; y así lo comprendió D. Juan, mandando caminar de noche, y el dia que debiesen arribar, antes del alba, situarse en el punto convenido; mas fuese por la poca priesa que se dieron, ó porque el cómitre real y los pilotos equivocaron el rumbo, guiando á la isla de Prodano, distante ocho millas de la de Sapiencia, ello fué que los enemigos se apercibieron de su llegada, y pasándose á Modon los que estaban en Navarino, se frustró el cálculo de D. Juan y la esperanza de otro triunfo, tal vez más completo que el de Lepanto.

No apresuraron sin embargo los turcos su retirada: antes parecia que esperaban á los nuestros con cierta disposicion de combate, lo cual visto por D. Juan, mandó á todos ponerse en órden, y que se adelantase la vanguardia; pero acercándose esta y comenzando á jugar su artilleria, se retiraron aquellos, buscando el abrigo de su fortaleza. Acometerlos allí no era posible, pues la entrada del puerto, en extremo angosta, estaba asegurada además, por una parte con algunas galeras que la defendian, por otra con una eminencia coronada de cañones, y delante con el escollo llamado de San Bernardo, resguardado tambien por algunas piezas de artilleria. Penetrando en tierra de Modon, se hallaban no menos dificultades; y los fuegos del castillo de San Nicolás, puesto en medio del agua, podian destruir enteramente nuestras galeras. Considerado bien esto por D. Juan, se convenció de que no era dable entrar en batalla con los contrarios, y dispuso retirarse á la punta de la isla de Sapiencia.

No bien emprendieron la marcha, salió Uluch Aalí del canal de Modon con cincuenta galeras para embestir por popa á nuestra batalla, que iba á retaguardia de los dos cuernos; y dada la señal de combate, volvieron todos las proas é hicieron frente á los turcos; mas como estos no llevaban ánimo de pelear, al punto se retiraron. Al otro dia pasaron los nuestros al golfo de Coron, con ánimo de hacer agua, y teniendo que internarse bastante en tierra, desembarcaron para proteger la operacion algunas escoltas de infanteria, que sostuvieron fuertes escaramuzas con mil y quinientos jenízaros y doscientos caballos enviados por Uluch Aalí, á quienes el tiroteo de nuestros diestros arcabuceros obligaron á retroceder. En seguida volvió la armada cristiana á la isla de Sapiencia, y ancló casi en frente de Modon, á corto trecho de los enemigos. Tratóse de tomar la eminencia que habia á la entrada de aquel puerto, ó de penetrar en el canal de Modon, y em-

bestir resueltamente á la armada turca, proyectos ambos del general Foscarini; mas una y otra se reputaron empresas desesperadas, y asi pareció más conveniente trasladarse al puerto de Navarino, que por la facilidad de las aguadas y por lo seguro y capaz, era preferible á cualquiera otro.

Colocados en este punto, venia á quedar la armada enemiga encerrada y como sitiada en Modon, donde cada dia eran mayores sus contrariedades, porque la gente iba disminuyendo, estaban expuestos á un vendabal que destrozase sus galeras, y en el caso de resolverse á salir, se verian obligados á admitir la batalla, y su pérdida era segura. Estas probabilidades tenian los nuestros en su favor, pero sujetas á algunas otras desventajas: la estacion adelantada, pues se hallaban á fines de setiembre; el gasto que requeria la manutencion de armada tan numerosa, y el poco crédito que resultaba á las armas de la Liga de estar ociosas tanto tiempo, y en acecho de un enemigo, que siendo mucho mas débil, se burlaba de ellas con apariencia de tenerlas intimidadas. Procuraron, pues, nuevamente ocuparse en alguna empresa, y resolvieron tentar de nuevo la expugnacion de Modon, embistiendo su fuerza por mar y tierra [36]. Para atacar con más fruto su castillo, ideó un ingeniero florentino [37] el artificio de poner algunas galeras juntas, y sobre ellas diez cañones y una especie de parapetos, con que se batieran las murallas y se facilitase el asalto; pero despues se vieron mil inconvenientes [38] en semejante máquina, y se renunció á ella, y de sus resultas á la empresa principal, con motivo tambien de temerse que el belerbey de Grecia, segun se decia, fuese con multitud de caballos á desbaratar todos aquellos planes.

Renováronse despues los que se habian formado sobre el asedio de Navarino, fortaleza de escasísima importancia para merecer la atencion de fuerzas tan formidables; pero aun asi se emprendió por fin, encargándose de ella el príncipe de Parma con mil españoles, tres mil italianos [39] y diez piezas de batir, fuerzas que se creyeron proporcionadas á aquel empeño. Hízose el desembarco el 2 de octubre, y en tres

36 En su consecuencia despacharon al Zante á Juan Mocénigo, con órden de que condujese á la armada la infanteria que quedó en las naves.

37 Llamábase José Bonello.

38 Los principales consistian en el peso excesivo de tanta carga, y en que con la fuerza de los disparos de los cañones, corrian las galeras peligro de irse á fondo. Ni era pequeña la dificultad de remolcarlas, exponiéndose al fuego de la artilleria enemiga; y despues de todo esto, el efecto parecia dudoso.

39 PARUTA fija en mil tambien el número de los italianos.

dias no consiguieron colocar más que dos piezas, pues la artilleria del castillo molestaba mucho, y no habiendo sitio á propósito para hacer reparos, nuestros soldados trabajaban al descubierto. Ademas, se contentaron con tomar los caminos que iban á aquel lugar por una parte, mas por otra quedaban expeditos y entraban en la fortaleza cuantos socorros se necesitaban. Esto obligó á D. Juan á verificar por sí mismo un reconocimiento, y enterándose de la ninguna ventaja que la posesion de aquel punto produciria, mandó poner término á la empresa, y que volviesen á las naves los soldados, cañones y demas aprestos. Y disgustado ya de una jornada en que se consumia inútilmente el tiempo, empezando á escasear los víveres, y no dando los enemigos señal alguna de abandonar aquel refugio, donde subsistirian con menos daño que el que ellos ocasionaban, dispuso levarse de Navarino, y dejar á Uluch Aalí desembarazado el paso para volver á Constantinopla.

Como lo resolvió se llevó á efecto; mas el dia 7 de octubre, memorable aniversario del de Lepanto, creyeron todos que se renovaria el triunfo. Porque habiendo sabido que una nave española, procedente de Corfú, se veia acosada por veinticinco galeras de Uluch Aalí, mandó D. Juan se dispusiesen á la batalla. Salió el Turco del canal de Modon, con ánimo, al parecer, de dar socorro á los suyos; y al punto ordenó Su Alteza á Colonna que girando á la izquierda se adelantase á resistirle, y al marqués de Santa Cruz y á D. Juan de Cardona que persiguiesen á las veinticinco galeras con sus escuadras. Como Uluch Aalí advirtió que Soranzo se dirigia hácia él, se repuso un tanto, y viéndole resuelto á acometerle, volvió á meterse bajo el castillo de Modon, como quien sabia muy bien cuán cara podia costarle una imprudencia. En tanto las veinticinco galeras, amenazadas por fuerzas tan superiores, dejando la nave libre, se dieron á huir cuanto podian, y caminando con gran ventaja, y á vista de una costa llena de gente suya, todas se salvaron, menos una mandada por el Sanchac [40] de Mitilene, nieto de Barbarroja, que habiendo quedado rezagada, cayó en manos del marqués de Santa Cruz. Era un bajel hermosísimo, en que iban doscientos veinte cautivos al remo, y todos quedaron en libertad: la galera, llevada á Nápoles, sirvió luego en nuestra armada con el nombre de *la Presa* [41].

40 Comandante general de una provincia de segundo órden, ó bajá de dos colas. Nuestros escritores de aquel tiempo castellanizaban este nombre, diciendo *Sanjaco*.

41 Segun la relacion del P. SERVIÁ, murió el Sanchac á manos de un espalder, antes

Tal fué la postrera tentativa que este año se hizo contra los turcos; y D. Juan, viendo que todo su consejo desaprobaba la única empresa que él creia realizable, la de embestir la armada de Uluch Aalí dentro del puerto de Modon y decidir de una vez aquella contienda, que ya le parecia ridícula, se resolvió á tomar la vuelta de Italia y suspender hasta el año siguiente las hostilidades. El dia 9 arribaron á la isla del Zante, donde por causa de los vientos estuvieron algun tiempo detenidos. Prosiguieron á Cefalonia, y el 26, con grandes tormentas, llegaron al puerto de las Gomenizas. Aqui encontraron trece galeras, y á Juan Andrea Dória y el duque de Sesa, que iban á incorporarse con la armada; y siguiendo su navegacion hasta la isla del Paxo, naufragó la galera *San Pedro* del Pontífice. En aquel punto se dividieron las armadas: los venecianos á Corfú, donde tenian órden de invernar, Marco Antonio á Roma, y D. Juan con los suyos á Mesina, desde cuyo puerto, dejándolo todo en órden, se proponia encaminarse á Nápoles, como lo hizo.

En esta ciudad se mantuvo el invierno de 1572, poniendo la mayor solicitud en la provision de vituallas y municiones y en todos los demás preparativos necesarios para reunir con tiempo la expedicion del año siguiente y hallarse en estado de salir al mar, apenas comenzase la primavera. Acudia con este intento al cardenal Granvela, virey de Nápoles, y le estrechaba á que no demorase un instante las provisiones que debian hacerse en aquel reino, y por cartas encargaba lo propio al duque de Terranova por lo relativo á Sicilia, de manera que cuando llegasen las órdenes del Rey, estuviese todo á punto para ejecutarlas. No se le ocultaba que el haber sido tan infructuosa la expedicion del año 72 se debia al retraso con que se emprendió la jornada, ni ignoraba que la detencion habia provenido de la escasez de recursos que se enviaron, y de la lentitud con que se procedió en la reunion de las armadas, por falta de víveres y los demás aprestos. Estando en la misma ciudad, hizo venir de Roma al hijo de Aalí bajá, Mahamut bey; y habiendo negociado antes con el Papa y la Señoria de Venecia la cesion del desdichado jóven en la parte que á cada uno le interesaba, llevado de su noble y compasiva índole, le dió generosamente la libertad, con una patente ó salvoconducto [42] para que en todas partes

que nuestros soldados entrasen en la galera. Añade que era de edad de 22 años, y que mientras le daban caza, quitó la vida á diez cristianos.

42 Apéndices, núm. XXXVI.

se le recibiese y tratase como si fuera su persona misma. Habia una hija de Aalí y hermana del cautivo enviado á Su Alteza un magnífico presente [43] con una carta [44], en que le rogaba diese libertad á sus hermanos: D. Juan no admitió el obsequio, y lo remitió al mismo Mahamut bey, contestando á Fátima (que este nombre daban á la turca hija de Aalí) con otra carta muy cortés [45], acompañada tambien de ricas dádivas, y con la libertad de su hermano, noticiándole la muerte del otro, que habia fallecido en Nápoles. Estos generosos sentimientos hacian amable y digno de respeto á D. Juan, aun entre sus mismos enemigos.

Con no menos asiduidad y celo se disponian en Roma los negocios de la Liga, pues el año transcurrido, decíase que habia bastado para reponerse el Turco de la pasada pérdida, y aun para acrecentar sus medios de victoria, temeroso del peligro que podian acarrearle su debilidad ó su descuido. Acordóse aumentar las fuerzas confederadas

43 Cuatro ropas de martas cebellinas.
Dos ropas de lobos cervales.
Una ropa de armiños.
Otra ropa de lobos cervales de raso carmesí, que habia sido del Rey de Persia, con una guarnicion de dos palmos, y en ella labradas historias de persianos.
Seis piezas de brocado muy fino, de tres canas y media la pieza.
Dos cajas de porcelanas de Levante, muy finas.
Una caja de pañizuelos y tohallas de oro, seda y plata, labrados á la turquesca.
Una cubierta de cortaduras de seda, recamada de oro.
Otra cubierta de brocado colchada.
Cantidad de sobremesas de cuero.
Una tapicería de cueros adobados de olores.
Una espada damasquina, que era del Gran Turco, guarnecida de oro y labrada con piedras turquesas finas.
Cinco arcos, cada uno con cien flechas, que habian sido del Gran Turco, muy labrados de oro y esmalte.
Cantidad de plumas de todos colores.
Una cajita de botones de almizcle fino.
Algunas piezas de turbantes de holanda fina.
Dos tapetes de seda de todos colores.
Seis alfombras muy grandes.
Seis fieltos grandes, que sirven de reposteros.
Un arco y carcax y aljaba, todo de oro, y esmaltado de azul, que era del Gran Turco.
Cantidad de bolsas de agua y frascos de cuero adobados.
Cuatro frascos de almáciga fina de Chio.
Veinticuatro cuchillos damasquinos, guarnecidos de oro y plata, turquesas y rubíes. (*Crónica de* TORRES Y AGUILERA.)

44 Apéndices, núm. XXXVII.

45 Id., núm. XXXVIII.

hasta el número de trescientas galeras y sesenta mil hombres de combate, mandando anticipadamente á Levante ciento de aquellas para impedir el desembarco de los enemigos en la isla de Candia, ó en otra cualquiera de las posesiones de la República; mas no pasaron de acuerdo tales proyectos, bien porque se calculase el riesgo que podria correr una armada tan pequeña para los efectos que se pretendian, ó ya porque llegaron á entender con alguna anticipacion los tratos de paz, en que por entonces andaban los venecianos [46].

Hacia algun tiempo que se lamentaban estos de los excesivos gastos que la guerra les ocasionaba, y que habiendo aprontado en número de galeras y de hombres mayor cuota de la que les correspondia, no habian recibido aun compensacion de ninguna especie [47]. Su espíritu codicioso les hacia ver justas estas reclamaciones, fundadas únicamente en la parte que, como España, suplian al contingente del Pontífice; pero ya se ha visto mientras la guerra de Chipre, el estado en que se hallaban sus bajeles, y posteriormente el año 71, que fué menester introducir en sus galeras buen número de españoles é italianos, para completar la dotacion de muchas de ellas. Otro tanto acaeció el año 72, que daban priesa desde Corfú á D. Juan y á nuestra armada, asegurando que tenian la suya perfectamente en órden, y hubo despues necesidad de reforzar su chusma y gente de armas, por la falta en que estaban de una y otra. Con este pretexto, pues, solicitaron del Pontífice permiso para enagenar algunos bienes eclesiásticos, á lo cual se opuso Su Santidad, concediéndoles meramente un aprovechamiento sobre las rentas del clero por valor de cien mil ducados; y esto comenzó ya á entibiar su fervorosa amistad con la Santa Sede.

De su alianza con España, hija de la necesidad, no del afecto, empezaron tambien á retraerse, aunque por consideraciones de distinta índole. Segun las capitulaciones de la Liga, la República se obligaba á ayudar al Rey Católico en sus empresas de Berberia. Las dos expediciones realizadas hasta ahora habian sido en provecho y á excita-

46 Véanse las cartas escritas en febrero por D. Juan de Zúñiga, señaladas en los Apéndices con los núms. XXXIX y XL.

47 Á pesar de estas reclamaciones, y de lo adelantado que en Constantinopla tenian el negocio de la paz, el 27 de febrero firmaron las capitulaciones de la Liga para el año 73, infringiendo en aquella ratificacion los pactos mismos que estipulaban.—Asi lo demuestra la correspondencia de nuestro embajador Zúñiga á D. Juan de Austria, Apéndices, núm. XLI.

cion de los venecianos, pues aunque los españoles habian pensado en la conquista de Túnez ú otras plazas del litoral de África, no insistieron en su proyecto, y por lo tanto era de temer que este año tratasen de realizarlo, mirando al fin por sus propios intereses. Acudir al África, era tanto como olvidarse de Levante y renunciar al dominio de Candia; obstinarse en merecer ellos por vez tercera la preferencia, ni pareceria prudente, ni en último resultado seria asequible: con apartarse definitivamente de la Liga, ponian término para siempre á sus incertidumbres y compromisos.

No habia decaido Selim de sus ambiciosas ilusiones, á pesar de la inesperada rota de Lepanto; mas el gran Visir, naturalmente amigo de la paz, la defendia ahora con mayor razon, y doblemente autorizado por el suceso; Monseñor de Aix la habia negociado con celo y habilidad: restaba vencer la resistencia de algunos senadores, que por exceso de patriotismo ó por contrariar la opinion de los que se preciaban de más políticos, preferian la continuacion de la guerra á una paz que debia comprarse con la inconsecuencia, la humillacion y la perfidia. Pero el dux Mocénigo se inclinaba á este último partido: habló en el Consejo de los Diez, enumerando los inconvenientes y peligros de la guerra, y la obra comenzada por la cobardia y el egoismo, se llevó á cabo por la veleidad y por la lisonja.

Hallábase D. Juan en Nápoles, cuando comenzó á esparcirse la nueva de que Venecia habia hecho las paces con el Turco [48]; y cuentan los historiadores que no quiso dar crédito á los que se la referian, y que permaneció en su incredulidad hasta que los mismos venecianos se la participaron por escrito; pero hartos desengaños habia ya recibido para abrigar semejantes dudas [49]. Felipe II oyó la notificacion sin mostrar la menor sorpresa, respondiendo que si Venecia creia obrar de aquel modo en favor de sus intereses, él habia procedido siempre en bien de la cristiandad y de la República. Asi aquel político profundo, desconfiando de los hombres, acertaba á conocerlos.

Á mediados de marzo se estipularon en Constantinopla las condi-

48 Comunicósela D. Juan de Zúñiga el 6 de abril, y se la confirmó al dia siguiente, refiriéndole el efecto que habia hecho en la corte romana. La copia de ambas correspondencias originales se incluye en los Apéndices bajo los núms. XLII y XLIII.

49 En efecto, segun su respuesta á las cartas del embajador Zúñiga, ninguna noticia parece que tenia de tal acontecimiento; y por lo que hace á la opinion que le merecian los venecianos, basta leer su misma contestacion, de que se acompaña copia al núm. XLIV de los Apéndices.

ciones de la paz entre el Divan y la República, y poco tiempo despues quedó firmada y ratificada por ambas partes. En virtud de ella se reprodujeron los anteriores convenios entre ambas potencias; restituyeron los venecianos á la Puerta el castillo de Sopoto; las tierras de la Albania y Esclavonia, con sus límites y dependencias, quedaban en el estado y dominio en que se hallaban antes de la guerra; se devolvian los secuestros hechos á los comerciantes de una y otra nacion, y se obligaba la República á pagar al tesoro del Gran Señor, por espacio de tres años y en cada uno de ellos, cien mil ducados.—Este tratado aseguraba á la Puerta todas sus conquistas: la República no adquiria más que el convencimiento de su impotencia actual y algunas advertencias saludables para lo sucesivo.

Separada de la Liga una de las tres potencias que la componian, y reducida aquella á las fuerzas del Rey Católico y á las débiles é insignificantes del Pontífice, quedaba terminada de hecho, como lo quedó absolutamente, mandando D. Juan quitar de su galera Real el estandarte que la representaba, y enarbolar en su lugar el pabellon español, suficiente por sí solo á imponer respeto á sus enemigos. Así aquel príncipe hubiera mostrado entonces hácia la República el mismo menosprecio con que ella miraba á sus aliados! Viósele, por el contrario, regocijarse con la nueva de que la reciente paz estaba próxima á romperse, y llegó á concebir esperanzas de unirse otra vez á los que le habian abandonado [50]. Los venecianos desarmaron sus escuadras, dejando únicamente en servicio los bajeles de que constaba en tiempos pacíficos su marina. Los turcos, que con ciento cincuenta galeras, treinta fustas y diez mahonas, permanecieron hasta mediado junio en la isla de Negroponto, firmada la paz entre la Puerta y la Señoria, se dirigieron, aunque de paso, á hostilizar los estados españoles [51] en las costas de la Pulla, y regresaron en breve á Constantinopla. La armada

50 Véanse las cartas trascritas en los núms. XLV y XLVI de los Apéndices. Tan ilusorias eran las conjeturas á que se entregaba Zúñiga en la primera, como las esperanzas con que se complacia D. Juan en la segunda, que aunque carece de fecha, debe ser contestacion de aquella. En nuestro embajador, sin embargo, parece tanto más extraña la imprevision, cuanto que á su natural perspicacia, unia el más exacto juicio de las cosas y de los hombres. Véase, si no, el informe que pocos meses antes habia mandado al Rey sobre las proposiciones de nueva liga hechas por el Pontífice, y sobre el sentido en que tales ofertas debian tomarse: Apéndices, núm. XLVII.

51 El cardenal Granvela comunicó á D. Juan las noticias que tenia sobre los intentos de Uluch Aali (Apéndice, núm. XLVIII); pero D. Juan le contestó disipando sus recelos (núm. XLIX de los mismos Apéndices).

del Rey Católico, terminados sus preparativos, se encaminó á Berberia y conquistó á Túnez[52], perdida despues lastimosamente, y trató de llevar á cabo otras empresas, que no son ya objeto de la presente relacion, en que hemos procurado compendiar la guerra de Chipre como causa de la Liga, y la batalla de Lepanto como resultado de la misma Liga, hasta que tuvo fin esta por defeccion de los venecianos.

No fulminaremos invectivas, como el papa Gregorio XIII el anatema de sus censuras, contra el gobierno de una República, cuya política habia sido siempre buscar socorro en los peligros y desestimar á sus favorecedores apenas se contemplaba en salvo. Examinando la cuestion, segun la estrecha política de la llamada razon de Estado, culpa fué de nuestra córte, ó por mejor decir, del rey Felipe II, alianza tan desventajosa; pues cuando la historia de cien años, los avisos de sus consejeros, la opinion del pueblo, y hasta su convencimiento mismo le decian que semejante confederacion no podia ser ni franca ni duradera, él se obstinó en realizarla, primero ayudando á los venecianos, sin condicion alguna, y despues tomándose tanta parte en la responsabilidad de aquella empresa. Ni su aficion á la Santa Sede, como opinan muchos, ni una ridícula ostentacion de poder, á que seguramente no era inclinado aquel monarca, pudieron sugerirle tal acuerdo. No admitimos tampoco el fatalismo de los sucesos, ni la predestinacion de nuestras armas á ocupar una brillante página en los anales del mundo, de resultas de tan inmotivada política. Creemos que pudo influir mucho en el ánimo del monarca un temor exagerado al riesgo en que estaban sus posesiones, el deseo de humillar la altivez del Turco, y hasta el respeto que pretendia imponer á sus enemigos de Holanda por medio de los triunfos alcanzados en otros climas; pero, reservando para despues consideraciones más dignas de tan gran suceso, quizá no parezca yerro el presumir que aprovechó aquella ocasion para acrecer y perfeccionar sus armadas, y para formar prácticamente generales diestros en la milicia naval y soldados que desde el Mediterráneo pasasen al Atlántico, y desde los golfos de Grecia á las islas británicas, cuya prosperidad le traia ya receloso y desasosegado.

Al fin algo atenuan su error estas ó parecidas consideraciones; mas la reserva é inconsecuencia de los venecianos nada hay que las justifique. Se comprende cómo la Liga, infructuosa para España, fué solo

52 Ya durante el invierno del año 72 se habia tratado de llevar á efecto la expedicion de África. En el tomo III de los *Documentos inéditos*, á que con tanta frecuencia nos hemos referido, se hallan varias correspondencias sobre el particular.

ba esta vez de dirimir discordias de poderosos, ni de escarmentar altivas emulaciones: luchando allí frente á frente la civilizacion moderna con la del Asia, sin desmerecer esta de su antiguo brio, comenzó á ceder la palma á su robusta competidora; y alzadas en medio del cruel conflicto la enseña de la Redencion y la bandera del islamismo, quedaron para siempre cerrados los ojos de los creyentes, y renació con imperecedera fé la esperanza de los escogidos.

Acallar antiguas rencillas y enemistades, sacrificándolo todo por el bien de la religion y de la patria; convertirse en agresores los que antes pasaban por ofendidos y aun humillados; defender los intereses de aquellos mismos que por aversion ó por temor los privaban de su ayuda; menospreciar los riesgos, anhelar el momento del combate, y en medio de este sobreponerse á la naturaleza, buscando en las ansias de la muerte el inmortal consuelo de mejor vida: tales eran los sentimientos de nuestros héroes; tal la virtud en que se inflamaban. Temístocles vence en Salamina: vencen los caudillos de Esparta en Platea y Micale; pero de númenes de la libertad se convierten en tiranos, y en un aniversario de la célebre rota de Jérjes, ve Aténas arrasados sus muros, esclavizados sus hijos y perdido para siempre el cetro marítimo que empuñaba. Lepanto fué la magnánima aspiracion de todo un siglo á la soberania de la verdad y la inteligencia, la sancion indeleble del cristianismo, el triunfo de la libertad del hombre, sostenida y proclamada instintivamente por los mismos que rendidos á la voluntad de un César, contribuian á enfrenar el vuelo naturalmente impetuoso del pensamiento.

¿Qué hubiera sido de Europa, destrozada aquel dia la armada de la Liga por los alfanjes de los jenízaros? Dueño Selim de Chipre, conquistada en breve Candia, infestados por sus escuadras los golfos del Mediterráneo, y favorecidas sus empresas por los rebatos de los berberiscos, hubiera sojuzgado de un extremo á otro las costas del Adriático y del Tirreno. Dilatando luego su imperio desde el mar de Azof hasta Córcega y las Baleares, y sometida á su voluntad el África, ni el Moscovita, débil aun para probar sus fuerzas, ni el Austriaco, poderoso apenas para conservar la Ungria, ni el mismo Rey Católico, desalentado ya y enflaquecido con su derrota, hubieran bastado á detener aquel torrente, cuando se hubiese precipitado desde las montañas del Norte para juntarse á la impetuosa avenida del Mediodia. Quebrantado sin duda en aquella lid el cetro de Carlomagno, quizá no hubiera cabido tampoco á la armada del Gran Señor la infausta suer-

te de *la Invencible*. No era destino de Europa gemir otra vez en la esclavitud de naciones bárbaras; pero lucha tan porfiada y sangrienta hubiera entorpecido su industria y sus artes por largo tiempo, deteniendo y frustrando acaso el vuelo de sus ingenios y el progreso feliz de sus conquistas é instituciones.

Los que en la expedicion gloriosa de la Liga ven solo un remedo de las Cruzadas, contemplando estas y aquella como proyectos estériles y quiméricos, se entregan á conjeturas ó poco sinceras ó mal fundadas. Prescindiendo, por ajeno á nuestro propósito, del espíritu que guiaba á los conquistadores del Sepulcro Santo, ¿quién podrá atribuir á delirios de fanatismo la empresa de nuestros confederados? La Liga en sí, como producto de una transaccion efímera y reducida, como fusion de intereses inconciliables, era inútil á España; pero esto mismo demuestra la grandeza de su fin, cuando asi hizo olvidar respetos é inconvenientes. Estímulo superior á los cálculos humanos movió á la sazon el ánimo de Felipe: causa de Dios era la que abrazaba, y causa en alto grado social, coadyuvando del propio modo al misterioso destino de la civilizacion. El Santo Pontífice, tratándose de intento tan favorable al catolicismo, no podia menos de sentir su impulso; y en cuanto á los venecianos, sobrado ennoblecia su empeño la necesidad de la defensa propia; porque ¿cuándo no fué glorioso para un pueblo el título de amante y vengador de su independencia?

No desconoció por cierto Selim la importancia del conflicto que provocaba, en el hecho de juntar la escuadra más poderosa que hasta entonces surcó los mares, y de confiarla á los capitanes más animosos y prácticos de su Imperio; ni dejó de estimar en su debido precio nuestro triunfo, primero dando públicas muestras de congojoso afan, y luego esforzándose, como hombre de grande espíritu, en reponer sus enormes pérdidas y aparentar que hacia rostro á sus enemigos. La misma paz, tan preferida por su Visir antes de la guerra, y con tanta solicitud aceptada despues de la derrota, ¿qué otra cosa significaba sino la impotencia á que en Lepanto habia quedado reducido? Menosprecien en buen hora el envidiable suceso de nuestras armas los que no participaron de aquella gloria y cuidaron de aminorarla, poseidos de celos y sobresaltos; mas encarézcala España como uno de sus mayores timbres, de que ni aun los venecianos, enemigos más que aliados suyos, pensaron en despojarla; y perpetúe en páginas de bronce la memoria de una empresa, que salvando á Europa del azote del nuevo Atila, dió ejemplo de ilustracion á todas las de-

mas naciones. La que contó entre sus pueblos á Numancia y á Sagunto; la que por espacio de ocho siglos alimentó el entusiasmo de de cien generaciones en su lid contra los sarracenos; la que triunfó en Lepanto, y se engrandeció no há mucho contra el capitan del siglo, bien puede gloriarse de haber enseñado al mundo cómo se defienden los fueros de la justicia, cómo se resiste á extraños conquistadores.

Si fué inútil aquel célebre combate, como algunos aseguran [55], si en vista de su escaso fruto, no pareció, como afirman otros, sino que los turcos habian triunfado [56]; y en suma, si D. Juan de Austria, como se dice de Aníbal, supo vencer, mas no aprovecharse de la victoria, aserciones son en parte exactas, y en parte tambien destituidas de fundamento. Quiénes opinan que pudo D. Juan proseguir navegando en alas de su fortuna, forzar el paso de los Dardanelos, y de rebato apoderarse de Constantinopla [57]: proyecto más temerario que realizable, pues ni se habian agotado las fuerzas del Imperio con la destruccion de la armada turca, ni tan desprovisto de defensa quedaba el Gran Señor, que hubiese de recurrir tan presto al extremo de la fuga. Menores dificultades é inconvenientes hubiera habido en limitarse, como juzgan otros, á un repentino amago contra la capital, como quiera que el desaliento y terror producidos por la noticia de combate tan desastroso se hubieran aumentado con la presencia de los vencedores; y bien apoderándose de las galeras ancladas en aquel puerto, bien prendiendo fuego al rico arsenal de Constantinopla, se coronaba el triunfo más dignamente, y se abria la puerta á nuevos sucesos por las partes de Albania y de la Morea.

Recordemos, sin embargo, el estado en que quedaron despues de la batalla bajeles, combatientes y capitanes, averiados unos, escaso el número de los otros, heridos gran parte de los postreros, y todos ne-

55 DARU, *Hist. de Venise*, lib. XXVII.

56 VOLTAIRE, *Essai sur les mœurs*, chap. 160.

57 «Tal vez, dice el Sr. D. Evaristo SAN MIGUEL en su *Historia de Felipe II*, si se hubiesen presentado, cuando duraba el terror de su nombre delante de Constantinopla, hubiesen conquistado esta silla del imperio turco, pues preparados se hallaban á combatir en su auxilio todos los cristianos de la capital, y sobre todo los innumerables genoveses que habitaban los barrios de Pera y de Gálata». No nos atrevemos á admitir esta opinion, ni aun con las salvedades de ninguna hipótesis; porque si D. Juan y los demas capitanes tenian noticia de tan favorables predisposiciones, ¿qué mejor ocasion para acabar de una vez con sus enemigos, que era su principal deseo, y desde el momento que fuese realizable, debia ser su único cálculo? Y si estaban ignorantes de aquellas probabilidades, ¿cómo exigir de ellos arrojo tan imprudente?

cesitados de sosiego y de reparo. La pérdida de las naves causaba la privacion de vituallas y municiones; las galeras apresadas, que llevaban á remolque, entorpecian la marcha; el tiempo tan avanzado hacia la navegacion poco segura; y asi no era consejo ni determinacion, sino ocasion y fuerzas lo que faltaba. Los más experimentados insistian en que no se buscasen nuevos riesgos; los más audaces anhelaban acometer á Selim en su propio alcázar, ó cuando menos privarle de las fortalezas con que aseguraba su dominio en aquellas costas. Á este último parecer se adheria D. Juan, aunque en secreto. Continuaban lisonjeándole algunos de sus más íntimos consejeros con la esperanza de una corona [58], y representábanle asequible la de Grecia, si obtenia el consentimiento de D. Felipe. D. Juan preferia reinar en una de las provincias de África; mas calculando, por si la expedicion á estas partes se demoraba aun mucho, que le convendria ganar terreno por otro lado y aparecer cuanto antes con cierto esplendor de soberania, halagaba á los cristianos de Grecia y de la Morea [59], respondiendo á sus felicitaciones con promesas de que en breve seria en su ayuda, librándolos del yugo de sus tiranos.

¿Qué mayor incentivo para proseguir el curso de su victoria? Pero á D. Juan, en quien al cabo la ambicion no echó nunca hondas raices, bastábanle el generoso ímpetu de su sangre, el empeño en que le ponia su nombre, y más que nada la sublime inspiracion que le daba aliento. No por afan de vanagloriarse con su triunfo, como en desdoro de su mérito, presumen muchos [60], enderezó las proas hácia Mesina, sino porque asi lo queria su suerte, abandonado de ella, cuando más la necesitaba. Entre la imposibilidad de mostrarse arriesgado, y la precision de ceder prudente, no le era dable eleccion alguna, y aun á ser árbitro en este ó aquel acuerdo, tampoco se le ocultaba que más grandes capitanes se forman en la escuela de la prudencia, que en la de la osadia.

58 Dejamos hechas algunas indicaciones sobre este asunto, y seria ocioso reproducirlas.

59 En el tomo III de la *Coleccion de documentos inéditos*, págs. 351 y 353, pueden verse las cartas que dirigió á los cristianos de la isla de Rodas y de la Morea; y en el número XXXI de nuestros Apéndices se ve que al salir el año 72 para la expedicion á Levante, uno de sus primeros cuidados fué encargar al marqués de Santa Cruz que avisase á los griegos de su ida á Corfú, *para que se sustentasen en fé*, como él decia.

60 No faltan historiadores que, atendidos los pocos años de nuestro héroe, disculpen su retirada, diciendo que era natural se mostrase impaciente por volver á donde sabia que le esperaban tantos aplausos.

Basten estas indicaciones para explicar por qué el golpe que debieron segundar inmediatamente despues de su victoria los capitanes de la Liga, quedó suspenso, y su vigor y esfuerzo paralizados. Aplazóse la guerra para el año próximo, con la esperanza de que aun cuando se daba tiempo á los enemigos para rehacer sus fuerzas, se reproduciria el suceso de Lepanto, y ya amaestrados por la experiencia, ni se separarian un punto de las naves, ni se verian, por falta de prevenciones, imposibilitados de aprovecharse de su victoria.

Mas como la desdicha del que malogra las ocasiones suele ser casi siempre irreparable, llegó la primavera siguiente, avanzó el verano, se aproximó el otoño, y tras mil solicitudes, incertidumbres, sospechas y negociaciones, dióse la armada á la vela, y por más diligencias que hizo para venir á combate con la enemiga, una y otra tornaron á sus puertos; la turca entera, que daba tanto como vencedora, la nuestra con la presa de una galera, para mayor testimonio de su malogrado triunfo.

Esta vez no se imputó la culpa de tan desairado empeño ni á Don Juan ni á los venecianos: el primero no veia la hora de volar á los mares de Levante; los segundos se impacientaban con su tardanza. Pendió esta exclusivamente de los recelos de D. Felipe, que viendo amenazadas sus fronteras por las armas de los franceses, y prevenido asimismo contra las pretensiones de su hermano, abultadas quizá más de lo justo por una imaginacion cavilosa y desconfiada, como la suya [61], pospuso á la obligacion en que estaba de velar por sus dominios, el cumplimiento de las estipulaciones que habia firmado. Causa fué tambien de no poco entorpecimiento la falta de provisiones, que no se hicieron oportunamente por la escasez de recursos [62] y por la imprevision del monarca mismo, más político que hacendista, y no tan activo como laborioso. Harto imparciales nos mostramos en causa propia, pues pudiendo culpar á los extraños, nos hacemos responsables de todos aquellos yerros.

Por lo demás, y prescindiendo de la cuestion de oportunidad, la empresa del año 72 fué mas infausta que desacertada. ¿Cómo se ven-

61 Ni aun le permitió pasar á la córte en el invierno del año 71, como él lo deseaba (tomo III de la *Coleccion de Docum. inéd.*, pág. 34): dato de que ignoramos si se han aprovechado los que han pretendido estudiar á fondo el carácter de D. Felipe.

62 Más de una vez se quejó D. Juan de estos apuros, y aun de que se tomasen resoluciones graves sin su acuerdo. Véase su carta á D. Garcia de Toledo (*Documentos inéd.*, tomo III, pág. 119).

ce á un enemigo que esquiva siempre el combate, que no abandona su refugio, y finge variar de resolucion con solo el designio de desconcertar y rendir de fatiga á sus perseguidores? El desacierto, si lo hubo, fué encaminarse á Levante, y no provocar á Uluch Aalí desde las playas de Berberia. Menor mal era la pérdida de Candia, condenada tarde ó temprano á formar parte del imperio turco, y cuya posesion por Venecia habia de ser causa de largas hostilidades, que acrecentar el poder de España, por el lado de África, en cambio de privar á la Puerta de auxilio tan poderoso; mayormente cuando era fácil dejar guarnecidas las vecinas costas, y acudir á la conquista de las lejanas. Venecia y Roma solo atendieron á su utilidad presente. Así vician y ofuscan la razon los cálculos del egoismo: así la Señoria, creyendo alejar de sí todo daño con la traidora paz del 73, no hacia sino favorecer los intereses de sus adversarios.

Insignificantes fueron á la verdad las consecuencias inmediatas y materiales del célebre combate de Lepanto; mas no por esto ha de decirse que fuese estéril de todo punto. Setenta años, y aun más, duraron las paces de la República con la Puerta, y tan repentina inaccion en el gobierno de Constantinopla, que en todo aquel período apenas acometió empresa alguna de importancia, manifiestan el desaliento y postracion á que le redujo aquella rota. Setenta años de inaccion en imperio tan pujante, á quien parecian venir estrechos los límites de la tierra, sin que interiormente le devorasen nuevas discordias, ni le intimidasen en lo exterior otros contratiempos, indicaban que aquel golpe le habia aterrado, que aquel golpe debia de ser en lo sucesivo principio, aunque lejano, de su decadencia [63]. Venecia, por el contrario, asociada al triunfo de nuestras armas, y grabando en el corazon de sus hijos el ejemplo de aquel hecho memorable, aprendió á defenderse de bárbaras agresiones, á no ver un invencible coloso en la ambicion de los sultanes, y á disputarles el lauro de la victoria,

63 Tambien hemos hallado escritores extranjeros que aboguen por nuestra causa. Monsieur POUJOULAT, en su citada *Historia de Constantinopla*, se expresa en estos términos: «Aquella jornada, gloriosa para los cristianos, fué la época de la decadencia de los turcos, pues no solo les costó á estos hombres y bajeles, pérdida fácil de reparar, sino la fuerza de opinion, que es la que constituye el principal poder de los pueblos conquistadores, poder que se adquiere una vez, y que perdido, no se recobra nunca».

Y al propio tiempo copia de la *Legislation primitive* de Mr. BONALD, estas palabras textuales: *Voilà la verité historique.—La Turquie ne s'est pas relevée depuis la bataille de Lepante. Elle perdit ce jour-la l'ascendant moral qui avait fait sa force depuis trois siècles et demi.*

cuando se viese obligada á ello, con la heróica obstinacion y felicísimo arrojo de Lepanto.

Deparósele la primera ocasion en la guerra de Candia [64], cuyo sitio, por los muchos años que se sostuvo [65], por el increible número de asaltos y proezas que le hicieron célebre [66], y por la temible mortandad de una parte y otra [67], fué para ofensores y ofendidos una empresa de gigantes [68]. La marina veneciana, que en 1570 abandonaba á Chipre, y se creia perdida sin el auxilio de sus aliados, á mediados del siglo XVII, cuando más comenzaba á avivarse la guerra de Candia, llevaba su audacia hasta el punto de bloquear los Dardanelos, y tener allí encerradas las escuadras de la Puerta. Eternos vivirán en los fastos de la historia los nombres de Tomás Morosini y José Delfino, quienes ardiendo en incomparable esfuerzo, lucharon cada cual con su embarcacion contra todo el poder del Turco; eternos Grimani y los Mocénigos [69],

64 Emprendiéronla los turcos en 1645 con trescientas ochenta velas, gran número de barcos de transporte, y un ejército de cincuenta mil hombres.

65 Duró más de veinte años. Pocos ejemplos ofrece la historia de luchas más tenaces y encarnizadas, pues si bien los venecianos recibieron socorros de diferentes puntos de Europa, suyo fué el mérito de la resistencia y suya la gloria de los inmortales hechos, con que la ilustraron.

66 Baste decir que desde el 22 de mayo al 18 de noviembre de 1666, se dieron treinta y dos asaltos, hicieron los de la plaza diez y siete salidas, y se volaron seiscientas diez y ocho minas por ambas partes.

67 En uno de los asaltos perdieron los turcos hasta dos mil hombres; y durante el asedio, que tan glorioso fué para su principal héroe, Francisco Morosini, murieron treinta mil cristianos y ciento diez mil de sus enemigos.

68 «Asi decia el marqués de Montbrun, que se halló en casi todos los sitios célebres de su tiempo, y en el de Candia quedó gravemente herido, defendiendo una brecha». DARU, *Hist. de Venise*, lib. XXXIII.

69 José Delfino, que en 1654 defendia el paso de los Dardanelos, despues de un obstinado combate que dió el 6 de julio con su pequeña escuadra á toda la armada turca, vino á quedar aislado en medio de esta con su navío y una galera que le acompañaba. Por último, hubo de abandonar aquel y refugiarse con su tripulacion en la galera, y embestido por todos lados, sin velas ni gobernalle, sostuvo el choque de los contrarios, rechazó á cuantos se acercaban para abordarle, y en fin, dejándose llevar de la corriente, salió del Estrecho y se puso en salvo, con tanta confusion como asombro de sus enemigos.

Tomás Morosini perdió la vida en 1647 á consecuencia de un largo y terrible combate que se empeñó entre su navío y cuarenta y cinco galeras turcas.

Grimani alcanzó señalados triunfos; y aunque pereció en una horrorosa tempestad, el resto de su escuadra tuvo la audacia de bloquear los Dardanelos.

Luis Leonardo Mocénigo, encargado del mando de Candia, fué quien inspiró á los defensores de la plaza el propósito de sepultarse entre sus ruinas. En los seis primeros meses de sitio mató á los turcos más de veinte mil hombres.

Lázaro Mocénigo, que perdió un ojo en el combate de los Dardanelos, el 26 de junio

y los combates de Foschia y Páros [70], y los triunfos navales alcanzados á la vista de Constantinopla. Al fin se rindió Candia por cesion de su ilustre defensor Francisco Morosini, pero la paz de 1669 fué de tan poco crédito al Sultan, como gloriosa para la República. Quince años más adelante se renovó la guerra entre las dos potencias. Los venecianos conquistaron la Morea, que volvió á poder de sus enemigos en principios del siglo último [71]; pero ya, con la paz de Carlowitz, se habia asegurado el abatimiento de la Turquia; y si bien sobrevivió poco la independencia de la República [72], no lograron imponerle su yugo los sucesores de Selim II.

Tales, en resúmen, fueron la importancia y consecuencias del combate sostenido por las escuadras de la Santa Liga. La victoria en sí, como grandioso testimonio del poder, esfuerzo é inteligencia de cada cual de las partes beligerantes, sirvió á unos de estímulo y ejemplo, y á otros de terror y desengaño. La Puerta, al aceptar la paz de 1573, se declaraba vencida y débil. Si repuso en un año la material, bien que cuantiosa pérdida de su armada, únicamente demostró la abundancia de sus recursos. Se ha menospreciado aquel hecho glorioso, porque la Liga no llevó sus banderas vencedoras por los estados de los enemigos; y ¡cuánto no se hubiera vituperado en otro caso su ambicion y el abuso que hacia de su poder y de su fortuna! Produjo sospechas y amenazas en la corte de Francia suceso tan infructuoso: ¡qué oposicion no hubiera suscitado una série de prosperidades y de conquistas! No fué ciertamente aquel un triunfo decisivo (¿qué combate naval lo ha sido nunca?); no dió á la Grecia su libertad, ni llevó la enseña de la Cruz hasta las murallas de Constantinopla; que sin grandes ejércitos de tierra, sin la cooperacion de otros príncipes poderosos,

de 1656, fué nombrado generalísimo de la armada veneciana, y murió en el nuevo combate dado en el mismo punto el siguiente año con toda la gloria que puede ambicionar un héroe.

70 En Foschia perdieron los turcos siete mil hombres y quince galeras, y la armada veneciana, mandada por Jacobo Riva, quedó puede decirse ilesa.

La victoria de Páros, aunque menos sangrienta que otras, hizo á los venecianos dueños del Archipiélago. En ella ganaron á los enemigos diez navios y cerca de cinco mil prisioneros.

71 En 1714. Candia se sostuvo durante veinticinco años, y la Morea fué conquistada por los turcos en pocos meses.

72 Realmente su existencia política feneció en 1718 con la paz de Pasarowitz. Su neutralidad en las guerras europeas que sobrevinieron la favoreció muy poco; y cuando llegó el momento de su agregacion á una potencia poderosa, hubo de resignarse con su destino, olvidada de todo el mundo.

hubiera sido quimérico é imposible: mas atajó la desmedida ambicion de los príncipes otomanos, preparando el renacimiento del espíritu griego y la gloriosa catástrofe de Navarino [73]. En Grecia no existian aun elementos bastantes para su regeneracion, ni en el imperio del Gran Señor para su total abatimiento y ruina. Aquella ha roto ya las cadenas que la esclavizaban; y en vano pretenderá el segundo emanciparse de la ley de la Providencia.

No consideremos, pues, el hecho magnífico que hemos tratado de referir, como principio de una época heróica, malograda por nuestro descuido, sino como término de otra, cuyos recuerdos engrandecen todavia á nuestra patria en los anales del universo. La victoria de Granada contra el poder musulman encumbró á España sobre todas las naciones: el inmortal suceso de Lepanto contra los turcos fué la postrera página de la epopeya de sus grandezas.

73 En 1827. La coalicion de Francia, Inglaterra y Rusia destruyó en aquel célebre combate los proyectos y esperanzas de la Puerta, y asegurando la independencia de Grecia, debilitó el cimiento del trono de Constantinopla.

APÉNDICES.

I. *

Carta que Su Santidad escribió al Rey Felipe II, excitándole á la liga y guerra contra los turcos.

(MS. de la Bibliot. Nacion., Cód. G. 51, fól. 281.) **

Pio Papa Quinto.=Muy amado hijo: Quando atentamente me pongo á considerar el estado que al presente tiene la república christiana, y hallo en ella tanta miseria y desventura, tanta afliccion y trabajo, no puedo dejar de recivir un pesar y sentimiento tan entrañable, que vengo con el Apóstol á desear la muerte y decir á Dios lo de Elias: Señor, basta lo que he vivido. No soy mejor que mis pasados, porque verdaderamente ha venido mi pontificado á un tiempo tan desventurado y triste, que no solo me pesa de vivir, mas aun me avergüenzo. A qualquiera parte que vuelvo los ojos veo enflaquecida la christiandad y las fuerzas de nuestra fée, y amanciliada y angustiada del todo la hermosura de la Iglesia de Dios: hecha esclava está ya la que fué libre y señora de las gentes; y sin recontar pérdidas passadas que ha re-

* La mayor parte de estos documentos, en especial las copias de las cartas dirigidas á D. Juan de Austria por varios personajes y las escritas por el mismo príncipe, permanecian hasta hoy inéditos. Todos existen en uno de los códices de la Biblioteca Nacional, con otros muchos que no incluimos, ya porque realmente, á excepcion de algunos pormenores, añaden poco á la ilustracion de los asuntos sobre que versan, ya por no hacer demasiado voluminosa la presente obra. Es de suponer que existan aun en otros archivos multitud de datos referentes á las negociaciones de la Santa Liga y al glorioso combate de Lepanto; pero debiendo presentarse esta obra en un tiempo fijo y limitado, no nos ha sido posible dedicarnos á investigaciones más prolijas. Con esta coleccion, sin embargo, con el resto de ella, existente en dicha Biblioteca Nacional, con la publicada en los *Documentos inéditos* de los Sres. Navarrete, Salvá y Baranda, de que tanto nos hemos aprovechado, y en fin, con las preciosas noticias suministradas por los autores coetáneos, que han comenzado á escasear ya mucho, creemos que puede bosquejarse la verdadera historia de un hecho tan interesante á la causa de la civilizacion europea, como glorioso para los Estados que en él intervinieron, y principalmente para nuestra patria.

** En la coleccion epistolar de Catena (*Vita del gloriosissimo Papa Pio V*, página 247) se halla esta misma carta en italiano.

cibido este pueblo christiano, vengamos á las de agora. Apenas hube tomado sobre mí este cargo de servidumbre apostólica, quando el Gran Turco tan poderoso ejército de pié y de á caballo entró por Ungria, á sugetar lo poco que allí le faltaba para ser toda suya, y puso en tanto aprieto á Maximiliano, electo Emperador, y en tanto miedo á toda Alemania, que si Dios por su infinita misericordia y por oraciones de los fieles no amansara la furia desta guerra con muerte de aquel tirano, no solamente asolara aquellas provincias, mas aquí en Italia corriéramos el mismo peligro y desventura. Amansada, pues, esta tempestad, no diré cierto que vino bonanza en la Iglesia de Dios, porque luego en la baxa Alemania, que es de vuestro señorio, se levantaron tantos errores y herejias, que estuvieron bien á punto de salirse de vuestra obediencia. Congójome en pensar, quanto más en escrivir, las maldades y abominaciones que allí se cometieron, unas iglesias quemadas, otras asoladas, echándolas por tierra profana, y las imágenes de los santos rasgadas y vituperadas. Deshacian altares, perseguian y mataban á los sacerdotes, derramando infinita sangre de justos, y dieron rienda suelta á todo género de torpeza y deshonestidad, poniendo los herejes todo su esfuerzo en apartar los cathólicos de su verdadera religion; y assi, á un tiempo que esto pasaba en Flandes, habia lo mismo en Francia: qué alborotos, qué incendios dexaron de acometer en ella los rebeldes herejes? Su atrevimiento llegó á tanto, que se pusieron á prender su Rey christianissimo Carlos, nuestro amado hijo, y hiciéranlo si una hora antes no fuera avissado y hubiera huido de sus manos; saquearon las ciudades que no eran de su opinion; robaron las cassas y hacienda de los cathólicos; á todo aquel reino rebolvieron con batallas, muertes y sangre; y aunque esto se sosegó por algunos dias, no dejaron por eso de bolver á sus maldades y vellaquerias, hollando el Santo Evangelio, violando todo lo sagrado, los obispos vestidos de pontifical traidos por las calles en su escarnio y afrenta; á uno empozaban, y á otros despeñaban, y arrojaban sus vestidos y cuerpos á bestias fieras; los demas ministros de Dios martirizados con dolorosos géneros de tormentos; su Rey puesto en gran aprieto, y milagrosamente se ha librado de sus traiciones, y vive aora rodeado de tantos enemigos dentro y fuera de su cassa, que verdaderamente pareze que tiene la vida y reino á disposicion dellos. Qué diré de Inglaterra? quán poco florece ya en fée y christiandad, habiendo agora á governarse por una deshonestíssima muger! La qual con abominable tirania ha hecho su reino sumidero de inmundicias, adonde se recoge aora cuanta ediondez y vascosidad de herejias hay en el mundo, y quitando el Santo sacrificio de la Missa, encarcelando los cathólicos prelados, apartando de su consejo los varones nobles y honestos, se intitula cabeza de la Iglesia en sus Estados. ¡Oh abominacion terrible! esta misma malvada hembra, ó por mejor decir ponzoña y corrupcion de la república, tiene en prision á la Reina de Escocia, nuestra querida hija en Jesu-Christo, privada de sus reinos y señorios, y tras esto con sobervios edictos y premáticas fuerza á todos los fieles que professen su herejia y nieguen la verdadera religion cathólica, para que della ningun rastro quede en todos sus reinos. Y porque á semejantes calamidades subcedan por nuestros pecados otras tales ó mayores, el Turco,

nuestro comun y cruel enemigo, quebrando las antiguas treguas que con venecianos tenia, se apercibe aora de poderosa armada, y por tierra de grandes exércitos, para acometer á la christiandad, amenazando á los Principes della con muerte y total destruicion de sus reinos y ciudades. Pues yo, si estoy aqui á solo ver tanto mal y en tantas partes, si en ello no pongo algun remedio, si no soy de algun provecho y ayuda, á qué quiero vivir más? Porque esta Sancta Silla no tiene de sí fuerzas bastantes que resistan á un enemigo que con nuestros mismos descuidos se ha hecho tan poderoso, sino es poniendo los principes christianos juntos su último poder y esfuerzo por mar y tierra. No ay esperar su furia: no puedo hacer otra diligencia sino es la de mi officio, que es atalayar de este lugar alto donde Dios me ha puesto, y avissar, como el Profeta manda, á los Reyes y pueblos, que vienen enemigos, para que se guarden, no sean despues á mi cargo ninguna de las almas que perecieren.= Con tiempo pues aviso á todos que viene gran tempestad; y levantando mi voz hasta el cielo, pido ayuda y socorro á los Príncipes christianos, especialmente á V. M., para que junto con ellos de conformidad se defiendan, hagan guerra á este bárbaro, y sea con la presteza que la necessidad requiere. La christiandad está ya tan desmayada y arrinconada, que si toda ella no se junta á remediar su peligro, imposible es dejar de perderse muy breve, pues la experiencia nos muestra que el poderio de ningun Rey christiano es igual solo al turco, y junto el de todos es muy bastante para quebrantalle y deshacelle. Necessario y forzosso es que todos de una misma conformidad, voluntad y fuerzas resistan al enemigo comun. Esto es lo que á V. M. ruego yo que haga; y pues en religion y poder resplandeceis entre todos los Principes christianos, la ayuda que en este negocio hiciéredes tambien ha de ser muy aventajada. Mirad lo que los turcos señorean las tierras y provincias que mandan, y sobre todo la hambre y codicia con que pretenden sojuzgar á Europa; y para temer que puedan salir con esto, consideremos que en breve se hicieron señores de Assia y de lo mejor de Africa, y despues de toda Grecia, y luego passaron á Ungria, y tienen della lo más importante, que es tenernos puesto el cuchillo á la garganta; porque siendo aquella tierra la defensa y amparo de Alemania y Italia, aora que es suya, abierta tiene la puerta por Instre y Frexe para meter los ejércitos que quissiese; por mar en menos de una noche puede llegar su armada á Bríndis desde la Belona; y yerra grandemente el que imagina que gente belicosa y rica y tan rabiosa de señorear, se contentarán con lo que aora poseen. Por cierto ninguna victoria alcanzarian que no piensen que es escalon para subir á otra mayor, hasta acabar de enterrar el Evangelio y publicar en todo el mundo su malvada seta de Mahoma: assi que, hijo mio y muy amado en Jesu-Christo, á quien Dios todo poderoso adornó de tan extremas virtudes, y de tantos y tan abundosos reinos os hizo señor: sed vos el primero que persuadais á los demas esta liga contra turcos: ninguno dellos habrá que no siga vuestro parecer y auctoridad, ninguno de los reinos dejará de tomar este negocio y pelear por proprio y particular suyo. Yo tambien de muy entera y alegre voluntad ayudaré con lo que pudiere á tan justos movimientos, y assimismo mandaré se haga oracion pública por toda la Iglesia para que se duela Dios de nosotros. Espe-

ramos que siendo fuente de misericordia, se apiadará de su pueblo, y no permitirá que su pueblo venga á manos de infieles: sin falta será en nuestra ayuda, y haremos maravillas en su nombre. Desará nuestros enemigos, porque no es abreviada su mano para hacernos merced; que aunque aora se ha alejado de nos por nuestros pecados, es tan piadoso, que en llamándole se nos acercará: aplacarle hemos con humildad, pues con sobervia le offendimos, y viéndonos con contrito corazon y que venimos esforzadamente á pelear por su nombre, terror y espanto pondrá á los enemigos, en tanto que se concluye esta general concordia y defensa comun; y en tanto que se adereza lo necesario de ella, ruego á V. M. por las entrañas de Jesu-Christo y le requiero que embie luego la mayor armada que pudiere á Sicilia, porque estará allí apropósito para que si los enemigos viniesen sobre Malta, puedan defenderla, como lo hicieron otra vez; y si cercaren á la Goleta, con más facilidad será socorrida; y quando acometiese como se teme á Chipre, isla de venecianos, y cerrasen el paso para estorbar el socorro que le fuese, estando las galeras de V. M. juntas con las de Venecia, los turcos no se harán señores de la mar, ó se podria offrecer ocasion de pelear con ellos y alcanzar alguna victoria con ayuda de Dios. Esto pido á V. M. con el encarecimiento posible, porque entiendo claramente que si la armada de V. M. se pasase en Sicilia, seria un freno terrible para los enemigos, y gran desmayo para quanto emprendiesen, y los nuestros en qualquiera parte que sean acometidos, ternán por cierto el socorro; y como cosa esta de tanta importancia, torno á rogarlo á V. M., y que ponga delante el peligro comun de la christiandad, de su proprio estado, la fée que en el baptismo profesastes, y con quántos beneficios os ha Dios obligado á defender su Iglesia, no tan solamente por haberos criado y redimido con su sangre, y dándoos tantos reinos y señorios, mas aun tambien por la honra que su sancta Iglesia, Madre de los fieles, ha dado siempre á vuestros progenitores de gran memoria, authorizándolos con un glorioso título y renombre de cathólicos.=Esta pues sancta Iglesia y Madre nuestra se está quejando, y con lágrimas pide vuestra ayuda: si sus hijos no lo remedian, de quién espera favor? Yo como Pastor que tengo á cargo tantos rebaños de almas, estoy viendo sobre ello una noche arto escura con herejias, y bien temerosas por los continuos rebatos en que nos ponen estos lobos infieles: aora que oyo sus aullidos, avisso á todos dello, y con vivas lágrimas les notifico que se acerquen. Yo de mi parte por la conservacion y guarda de mi ganado, por defenderles destas fieras, muy aparejado estoy á tomar qualquiera trabajo y ponerme á qualquiera peligro. Ni más ni menos amonesto á V. M. que lo esté, y por aquel Soberano Señor le encargo que assi, en ymbiar su armada á Sicilia y concluir liga y union con los demas que es necessario para la guerra contra turcos, muestre V. M. á todo el mundo el celo que tiene á la honra y servicio de Dios; y aunque yo sé que sin este mi avisso y advertimiento se resolverá V. M. á hacerlo, mas por cumplir con mi officio y obligacion, y con el cuidado que debo tener de verdadero Padre, he querido significarlo en carta, y porque en ella no se puede decir esto tan cumplidamente como desseo, embio al maestro Torres de nuestra cámara, persona á quien por su bondad y virtud tenemos particular

aficion; y siendo tan leal vassallo de V. M. ha venido mas apropósito encargarle este negocio, y assi todo lo que de mi parte propusiere, rogamos á V. M. le dé el mismo crédito que á mí. En Roma á 5 de Marzo de 1551 años *.

II.

Relacion del número de galeras que componian la expedicion auxiliar de Chipre, y del órden en que navegaban.

Escuadra de Márcos Quirini, compuesta de doce galeras, que formaban la vanguardia.

Capitana de Quirini.
Marino Dándolo.
Felipe Lion.
Juan Bautista Benedetti.
Pedro Badoer.
Alejandro Contarini.
Antonio Pasqualigo.
Jerónimo Trono.
Catarino Malipiero.
Collane Drasio, de Querso.
Marino Contarini.
Juan Bautista Contarini.

Escuadra de doce galeras, de Marco Antonio Colonna, general de Su Santidad.

Su Capitana, y por capitan Francisco Bruto Jerosolimitano.
Pompeyo Colonna: por capitan Andrés de Somma.
Próspero Colonna: por capitan Juan Matias Palavicino.
Mateo Frangipane.
Dominico de Massini.
Horacio Orsino.
Fabio Santa Croce.
Alejandro Ferreti.
Jerónimo Minotto.
Aloisio Zorzi.
Alfonso Malaguzzi, caballero Jerosolimitano.
Francisco Baglione.

Escuadra de Juan Andrea Dória, príncipe de Melfi, capitan general de S. M. Católica.

Su Capitana.
Patrona del mismo.
Templanza, del mismo.
Doncella, del mismo.
Marquesa, del mismo.
Donna, del mismo.
Perla, del mismo.
Fortuna, del mismo.
Aguila, del mismo.
Monarca, del mismo.
Victoria, del mismo.
Capitana de Ambrosio de Negron.
Patrona del mismo.
Bastardilla, del mismo.
La Nueva, del mismo.
Patrona de Jorge de Grimaldi.

Escuadra de D. Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz y virey de Nápoles.

Su Capitana.
Patrona del mismo.
Marquesa, del mismo.

* Está errada la fecha en el códice citado, y la hemos corregido teniendo presente el original italiano de CATENA.

Ventura, del mismo,
Fortuna, del mismo.
Bazana, del mismo.
Leona, del mismo.
Constancia, del mismo.
Capitana de D. Alonso de Bazan.
San Juan, del mismo.
San Felipe, del mismo.
Victoria, del mismo.
Capitana de D. Bernardino de Velasco.
San José, del mismo.
Santa Catalina, del mismo.
San Bartolomé, del mismo.
Capitana de Esteban de Mari.
Patrona del mismo.
Capitana de Vendinello Sauli.

Escuadra de D. Juan de Cardona, virey de Sicilia.

Su Capitana.
Patrona del mismo.
Vigilancia, del mismo.
Cardona, del mismo.
Sicilia, del mismo.
San Juan, del mismo.
Capitana de David Imperial.
Patrona del mismo.
Capitana de Nicolás Doria.
Patrona del mismo.

Escuadra de Gerónimo Zanne, caballero y procurador de San Márcos, general de los venecianos.

Su Capitana.
Bernardo Sagredo.
Agustin Sanudo.
Jorge Pisani.
Jacobo de Priuli.
Nadal Donado.
Jorge Corner.
Bernardo Justiniano.
Mateo Calergi.
Vincencio Quirini.
Esteban Veniero.
Aloisio Bembo.
Tomás Michiel.
Andrés Tiépolo.
Gabriel da Canal.
Francisco Corner.
Nicolás Suriano.
Onofre Justiniano.
Miguel Barbarigo.
Marco Antonio Foscarini.
Márcos de Molin.
Juan Cicogna.
Marco Antonio Lando.
Pedro Zanne.
Lorenzo Veniero.
Nicolás Lippamano.
Juan Bembo.
Juan de Dominis, de Arbe.
Mariano Visanti, de Cátaro.
Aloisio Cípico, de Trau.

Escuadra de Sforza Palaviccino, capitan general de tierra.

Su Capitana, mandada por Pedro Emo.
Francisco Badoer.
Lorenzo Barbarigo.
Pedro Francisco Malipiero.
David Bembo.
Andrés Donado.
Francisco Gritti.
Nicolás Donado.
Juan Mocénigo.
Márcos Donado.
Juan Contarini.
Aloisio Pasqualigo.
Federico Nani.
Juan Bautista Quirini.
Andrés Barbarigo.
Aloisio Lando.
Zacarias Barbaro.
Aloisio Emo.
Marco Antonio Pisani.
Francisco Bon.
Nicolás Aronal } de Retimo.
Andrés Calergi }
Pedro Bertolazzi, de Zara.

Juan Bautista del Tacco.
Una de Capo de Istria.

Escuadra de Jacobo Celsi, proveedor de la armada veneciana.

Su Capitana.
Lorenzo Celsi, en lugar de Bertolamio.
Antonio Bon, de Candia.
Jacobo Morosini.
Alejandro Vizzamano, de Canéa.
Antonio Michiel.
Francisco Corner, de Candia.
Carlos Quirini.
Pablo Polani, de Retimo.
Francisco Contarini.
Francisco Muazzo, de Candia.
Jerónimo Gritti.
Pedro Barbarigo, de Retimo.
Jerónimo Tiépolo.
Nicolás Fradello, de Candia.
Donato Tiépolo.
Jorge Barbarigo, de Candia.
Antonio de Cavalli.
Juan Dándolo, de Candia.
Francisco Zen, en lugar de Jacobo Salamon.

Escuadra de Antonio Canale, proveedor de la armada veneciana.

Su Capitana.
Pedro Trivisan.
Juan Balbi.
Pedro Pisani.
Pablo Nani.
Simon Guoro.
Vincencio Canale.
Andrés Trono.
Jerónimo Canale.
Jerónimo de Pesaro.
Juan Miguel Vizzamano, de Canéa.
Antonio Zancaruol, de idem.
Francisco de Molin, de idem.
Jacobo Calergi, de idem.
Felipe Polani, de idem.
Vincencio Zancaruol, de idem.
Jerónimo Zorzi, de Candia.
Francisco Bon, de idem.
Pedro Gradenigo, de idem.

Retaguardia de Santos Trono, gobernador de condenados.

Su Capitana.
Zacarias Valier.
Agustin Veniero.
Francisco Trono.
Antonio de Priuli, en lugar de Benito Soranzo.
Bertuzzi Contarini, en lugar de Pedro Dolfin.
Cárlos Contarini, en lugar de Francisco Vendranien.
Nicolás da Mosto.
Andrés Minotto, en lugar de Gabriel Emo.
Nicolás Malipiero, en lugar de Bautista Foscarini.
Aloisio Balbi, en lugar de Francisco Dolfin.
Marco Antonio Quirini.
Teodoro Balbi.
Juan Balci.
Luis Cicuta.
Pedro Miguel Dottor, de Sebenico.

Escuadra de galeras gruesas, á cargo de Francisco Duodo.

Su Capitana.
Marco Antonio Morosini.
Jacobo Guoro.
Lorenzo Bernardo.
Márcos Michiel.
Jacobo da Mosto.
Antonio Bragadino.
Vincencio Quirini.
Andrés de Pesaro.
Ambrosio Bragadino.
Zacarias Salamon.
Jerónimo Contarini, capitan del galeon del Fausto.

Naves y galeoncillos, al mando de Pedro Trono.

Su Capitana.
Nave Cipriota.
Nave Cornara.
Nave Barbara.
Nave Justiniana.
Nave Quirina.
Nave Mauncia.
Nave Dolfina.
Nave Bona.
Nave Trincavella.
Galeoncino Zapino:
Galeoncino Mugri.
Galeoncino Cornaro.
Galeoncino Ludovici.

III.

Copia de carta del Duque de Alba á Julian Lopez, de Venecia.
(Bruselas, 31 de marzo de 1570).

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 43).

Magnífico Señor.=He rescevido, Señor, vuestras cartas de 4 y 11 del presente, y con ellas muy gran contentamiento, como le rescivo siempre con todas las que me screvis, y os tengo en merced el que á vos os dan las mias y saber de mi salud que lo deveys á la buena voluntad que yo os tengo.=En estos stados y en Alemaña estan las cosas muy quietas, y lo de Francia é Inglaterra como por el pasado. Hareisme, Señor, placer de dezir á esos señores, que por acá ha llegado rumor que el turco quiere hazer su empresa ogaño sobre Cipro; que á mí me ha pesado mucho de la inquietud que esto les habia dado, por la aficion que siempre les he tenido y les tengo, y que esta (aunque allá tengan hombres que lo sabrán mucho mejor que yo) me hace que les diga que procuren cargar sus plazas, que no quepan de pies de infanteria y gastadores y soldados los más particulares que pudieren; que la demasia de la gente que la plaza ha menester defiende la plaza por flaca que sea, y sin ella la fuerte se puede mal mantener, y tanto más habiendolo con enemigos que saben muy bien arrasar murallas, y muy mal pasar una raya cuando hay quien se la quiera defender; que deven proveerlas sin pensamiento de que hayan de ser socorridas; que lo que tengo dicho, si bien no bastase para defenderlas, bastaria para sostenerse tanto, que el tiempo, que es el mayor enemigo que tienen los que estan sobre plazas, viniese á ygualar las fuerzas de un tan pujante príncipe con las suyas, y allanar los incovenientes para el socorrerlas, que no son pocos en qualquier socorro que se haya de hacer, pues se aventura el todo por la parte; y que no les parezca tarde para hacer las provisiones necesarias; que siempre al que viene á offender le nascen embarazos muchos más de los que al principio piensa, y esto haze dar tiempo á que lleguen las provisiones desconfiadas. Que procuren proveerlo como si no lo hubiesen de socorrer, y teniéndolo hecho, se den priesa como si no las tuviesen proveydas á prestarles socorro para la ocasion que el tiempo les podria mostrar para poderlo hacer como arriba tengo dicho. Nuestro Señor, etc.

IV.

Parere dil Sr. Gio. Andrea Doria intorno al soccorso di Cipro.

(Bibliot. Nacion. Cód. E. 52, fól. 385, y Bibliot. del Escor. iij, X. 15.)

Havendo vostr' Eccellenza da risolvere se conviene o no che si vada con queste forze a ritrovar l'armata dil Turco in Cipro, et volendo che oltra quello che più volte le ho detto a bocca, li dica ancora in scritto ciò che mi occorre per soddisfare tanto più compitamente alla sua domanda, mi farò da capo dil viaggio, et anderò ripettendo tutto quello che fin quì e passato e seguito sino alla ultima conclusione di quello che si tratta.

Et così dico che, essendomi mosso da Mesina per ordine dil Rè mio signore a venir con la sua armata a così honorata impresa con quella volontà che ogni christiano et cavagliére e obbligato, et arrivando ad Otranto, non ostante che io fusse informato che l'armata venetiana per causa della infirmità patita si trovava con grandissimo mancamento di gente come alhora si dirà, et me ne dolsi con V. E. come di comune disgratia, tenni non dimeno per molto necessario et conveniente che le galee di S. Mta. arrivassero in ogni modo ad unirsi con esse per le molte cure et protetioni che S. Mta. tiene di quella Repubblica sì perchè ciò si facesse tanto ben cautamente et presto, senza che potesse pervenire a notizia dei nemici, mettendo ogni speranza di buon successo nella prestezza, et nel cogliere il nemico all' improvviso, et ricordai a vostr'Eccelenza che si tenesse la strada fuori dell' Isola a drittura di Candia, come si fece rimolcando anco con le galee di S. Mta. quelle che conduceva V. E., che come essa sà et diceva, elle non stavano in termine di poter far il viaggio senza ajuto. Fuchè non hebbi niun rispetto a travagliar le mie ciurme più dil dovere, et essendo giunto al Porto della Suda sino all'ultimo dil passato, et unito insieme con la sopradetta armata venetiana che era in quel porto, nel primo consiglio che V. E. tenne se si doveva andare in Cipro, dissi che come ci trovassemo tutti insieme ad ordine come conveniva ad una impresa di tanta qualità, non si poteva far risolutione ne più honorata ne megliore, che andar quanto prima a quella volta, soggiungendoli che per quanto toccava alla armata di S. Mta., stava molto apparecchiata per servirla. Et perchè mi pareva molto giusto et di necessità che io vedessi et mi assecurassi delle sue forze et provvisioni, di saper tutti quelli particolari possibili a sapersi dei nemici, le ricordai che per una parte mandasse subito un paro di galee a pigliar lingua in Cipro, et per l'altra rivedesse molto bene tutta questa armata, perchè ogni giorno mi andava facendo certo dil mancamento delle genti che era nella venetiana, che era notabilissimo, et per dare animo a tutti a fare altro tanto, suplicai V. E. che si contentasse di venire a vedere tutte le galee di S. Mta. di una in una, et fece la medesima istanza al Sr. Generale di venetiani et alli altri ministri di quella Repubblica che si ritrovavano presenti, perchè tutti mi fussero testi-

moni, chè cosi quanto al numero come quanto alla qualità delle genti, rispetto et al luogho et al tempo nel quale ho havuto l'ordine di venetiani in queste parti, le haveva condotte tutte in quello essere che si doveva aspettare da un si grande et Cattolico Rè in occasione sì importante alla Repubblica di Venetia et a tutta la christianità insieme; et appresso vedendo quanto lentamente si procedeva dal canto di venetiani in mettersi ad ordine, desiderando che non si lasciasse passare indarno quel poco di tempo che ci restava della buona stagione, essendosi ridotti insieme quelli che servivano a S. Mta. in questa sua armata, a 4 del presente mese di settèmbre, di comun parere di tutti, mandai a dire per D. Gio di Cardona a V. E. che non havrei potuto trattenermi da queste bande più di quanto restava di detto mese; il qual termine, se ben conobbi che era troppo lungho rispetto al lungho viaggio che mi restava a fare per tornare a porti di S. Mta., et per rispetto già di esser il tempo tanto inanzi che non può mancare di essere pericolosa la navigaticne, lo diede non dimeno di bonissimo animo, acciochè i signori venetiani havessero tanto più tempo di mettere in essecutione quello di che havevano pensiero, parendomi che in 26 giorni che avanzavano, si potesse fornire di soddisfare loro in tutto et per tutto, massimamente che il viaggio di quì in Cipro, correndo i tempi favorevolissimi a tal navigatione, come sempre in questa stagione fanno, era cosa da potersi fare in manco di 6 ó 8 giorni. V. E. lodò la offerta di trattenermi tanto, et mi risposse allora, et me l'ha confirmato poi, che sarebbe molto ingiusto di tenermi più, all'andarmene dalle parti ove mi trovasse in questo tempo. V. E. mandò a pigliar lingua le due galee, et si è tardato sino a hieri dal giorno doppo l'arrivo nostro in questa isola con quanto io non havia lasciato di ricordargelo et di importunarla più volte, et havendomi, come dico, hieri fatto intendere che egli voleva pigliar questa fatica di veder l'armata et che i signori venetianî darebbono mostra dalla loro armata, havendo io, conforme all'uso nostro di dar mostra, fatto mettere li schifi et le barchette dentro, ho presentata quella di S. Mta. in battaglia fuori dil Porto, tal che ha potuto V. E. andarla vedendo a suo piacere dentro et fuora, et pigliarne insieme con i signori venetiani la notitia richiesta in simili casi: ne credo che havia vista cosa in essa di poter diffidare che ella non havia a dar quel conto di sè che è stata solita di dar sempre, et che piacendo a Dio darà questa volta ancora; et istandosi di vedere le galee venetiane, V. E. ha ordinato che quelle che servivano S. Mta. ci compartiamo a rivederle tutte, et parimente il galeone et le galeazze, et le ha però distesse il suo generale nel Porto, la maggior parte con le poppe in terra, senza ne anco mettere li schifi et le altre barchette dentro. Et considerando io che non solo da terra, ma anco d'una galea all' altra si potea commodamente tragitar gente et farne vedere assai più di quella che al presente stà in ciascuna di ordinario, disse a V. E. che questo non era buon cammino per chiarirsi bene delle nostre forze, et le ricordai lo spediente che ho detto in quelle di S. Mta., et tuttavia commandando che se vedesse a questo modo per soddisfarla, io istesso mi andai pigliando fatica di rivederne alcuna, mandando Don Gio di Cardona et altri alle altre, et il marchese di Sta. Croce alle galeazze, et tra tutti ne potemmo vedere in tutto hieri fino a 60, nelle qualí si ètrovato che manca fino un tercio della ciurma, et che i sol-

dati et marinari, buoni et tristi, l'una per l'altra non passano il numero di ottanta huomini.

Le due galee che andarono a pigliar lingua non hanno passato Scarpanto, et di là hanno portato quelli greci, che riferiscono che i nemici hanno ristretta la lor armata in numero solamente di 150, over 160 galee; et se ben fino esser vera questa nuova, perchè non havendo allora notitia della unione di questa armata sarà forse perso loro et con ragione di esser superiori alla armata di venetiani, con questo numero tuttavia non par ragionevole, sulla sola relatione di costoro, movere una armata di tanta importanza come questa.

Due cose sole, al parer mio, vi sono da far sperar bene in questa andata di Cipro, ma tutte due cose poste in aria et di poco fundamento, come si può vedere: l'una è che potrebbe esser che i nemici per sentirsi deboli et per non poter havere dal suo essercito agiuto abbastanza, persuadendosi forse che questa armata vada sì bene in ordine, come converrebbe ad una giornata di tanta qualità, et nella quale si avventura tanto, si risolvesse di non avventurare in battaglia tutta la speranza della sua prima impressa, et quello di più che ne perderebbe apresso, et procurasse di redursi in salvo, che havendo luoghi vicini alla costa capaci et sicuri per lui, si potria sempre fare a posta sua et senza nisuno pericolo, solamente in quel tempo che li avanzara doppo lo haversi discoperti, poiche conducendosi tanti imbarazzi di galeazze et di galee zoppe, et dovendo tener loro le guardie in terra come quelli che hanno mandato 4 galee a Rodi et altri vascelli a torno, et particolarmente a queste isole, a saper nova di noi, debbono hormai esser molto bene avvertiti della unione di questa armata, et non è in alcun modo da spettare di potergli cogliere all'improvviso, et così facendosi, si guadagnerebbe la riputatione di haverli fatto abbandonare le marine di quella isola; la qual riputatione però non sarebbe dell' effetto che si pretende, perchè l'essercito sene starebbe tuttavia fermo a Nicosia.

L'altro effetto buono che potrebbe seguire, sarebbe se il nemico havendo havuto tanto tempo de tragettar tutte le cose necessarie alla guerra, et non essendo astretto di una necessità di venire a giornata, si fusse risoluto di ritirarsi in casa sua, et che navigando lui al suo cammino et noi al nostro, ci venissemo ad incontrare insieme, che non havendo più della gente ordinaria, sperarci bonissimo successo.

Questi sono al parer mio tutti li effetti buoni che possono seguire a questa nostra andata in Cipro, i quali, come è detto et come si vede, sono fondati su ragioni di debolissima speranza. All'incontro, se il nemico si risolverà di aspettarvi si ben come ho detto, puo esser vero che havvia ristretta la sua armata in manco numero, potria in poche hore riarmare le galee et altri vascelli disarmati, che per la sperientia che ne ho, potrò molto bene assecurare, che con l'armata si grossa, et aspettando et non andando a combattere il nemico, si può facilmente et brevemente far così, et può credersi che il Bassà di terra sarà risoluto di darli tutta la gente necessaria per rinforzar l'armata, havendone tanto gran commodo da potere in un medessimo tempo provvedere all'armata et mantenere l'assedio di Nicosia. Et in tal caso sapendosi per molti riscontri, et dicendolo gli stessi ministri venetiani, che il numero di essa armata e di 165 galee, 20 vascelli da remo,

100 caramussali, 10 mahone et 8 navi con quanto riferisce il marchese di Sta. Croce, che le galeazze di SS. venetiani sono bene all'ordine, et che l'agiuto loro possa essere di gran momento, tuttavia stando le loro galee nel termine che si è detto, a me non pare che si possa vincere; ne mi par che io potrei perdendosi, dar buon conto a S. Mta. di havere amministrata la sua armata con buona ragione; et si alcuno, havendo fundata la sua speranza che gl' inimici si habbiano a ritirarsi, et non venire a battaglia con li nostri, volesse consigliare che in ogni modo si andasse facendo conto ch'habbia d'esser in man nostra il ritirarsi in salvo, salvo se si vederà ch'il nimico stia fermo col suo avvantaggio aspettando la battaglia, io gli rispondo che non si dovesse perdere molto più se ci bisognasse ritirarsi dipoi l'essere comparsi a vista della sua armata, o perche oltra che tutti le ritirate sono vergognose per loro istesse, questa saria più di quanti altre ne sian mai state fatte in mare, non e dubbio che non si potrebbe far con un'armata di questa sorte, senza la perdita di gran numero di vascelli, seguitandone non solamente l'inimico con armata uguale, ma con assai manco numero di galee che non fossero le nostri. Io sono adunque di parere che convenga con ogni prestezza mettere in ciascuna galea venetiana fin al numero di 200 huomini da combattere senza gli officiali che servono di ordinario in esse, et senza contarvi huomini di ciurma, come in quelle di Sua Maestà non sono posti in conto, et che poi si possa col nome di Dio avventurare la nostra armata a battaglia.

Supplico V. E. che voglia in ciò dar fretta a questi signori vinetiani, che inanzi che passi questo mese di settembre si sia fatto il tutto acciò non mi trovi straggato di potermene tornare; et se ben, come ho detto, et ella me l'ha consentito, havrò ragione di farlo in ogni luogo dove mi troverò al finir di detto tempo, mi dorrebbe molto di haverlo a far senza l'armata di Sua Maestà, et trovarsi guadagnata quella riputatione che in sì bella occasione può guadagnarsi se si viva colla maniera che si debbe, et ch'io gli ho ricordato; alla quale riputatione di detta armata conosco benissimo che V. E. mira con quel occhio che Sua Maestà fida di lei; et l'havermi detto che conviene più alla grandezza di Sua Maestà il perdere questa armata in battaglia, che lasciando di andar a combattere, ritornargliela salva ai suoi regni, nasce da quel zelo che ella et tutta la casa sua ha sempre tenuto del servitio di Sua Maestà: però come il lasciar di combattere non può causare dal defetto della detta armata, ma si ben da quelle di signori vinetiani, per non essere ad ordine, et V. E. me ne potrà esser buon testimonio non potendosi in ciò a me attribuire alcuna colpa, havendo in darno aspettato tanti giorni che essa si provvedesse et si facesse quello ch'era più conveniente, mi resolverò, come ho detto, per non essere astretto dalla tempesta, in fin del mese prenarrato, ritornarmene ai regni di Sua Maestà, non parendomi di poter più in niuna maniera attendere in quelli mesi di questa stagione, senza avventurar le galee in così lunga navigatione et a manifesto pericolo di fortuna; essendomi tal hor interdetto il ritornarmene dalla tempesta quando fosse costretto da una urgente necessità d'esser sforzato svernare con tanti galee in terre de inimici, ovvero pormi a pericolo evidente et di legni et delle genti.—Questo è quanto mi occorre intorno ciò che si è fatto, et che mi resta a fare in questa

armata, rimettendomi però sempre ad ogni miglior giuditio.

Sottoscritta di man propria in Scithia, porto dell'isola di Candia a XVI di settembre MDLXX.=Gio. Andrea Doria.

V.

Giustificatione dil Sr. Gio. Andrea Doria di tutte l'attioni sue di quel tempo che si uni con l'armata papale et venetiana per il soccorso di Cipro.

(Bibliot. Nacion., Cód. cit., fól. 387 v., y en el tambien mencion. de la del Escor.)

Havendo il Sr Marco Antonio Colonna, non ostante il notabile mancamento che le galee venetiane havevano et di ciurme et di gente da combattere, risoluto che si andasse a trovar l'armata nemica a Cipro, ripartito le battaglie, et havendo io domandata la vanguardia, fece S. E. partire dirimpetto prima le galeazze et le navi, et partimmo con tutta l'armata dal porto di Scithia á VII di settembre di prima notte.

Era la nostra armata di 180 galee, 11 galeazze, un galeone et 5 navi. Venimmo al far dil giorno fra l'isola di Scarpanto et quella di Rodi, ove non trovando le galeazze ne le navi, convenne tratenerci senza fare cammino sino al dì seguente per raccoglierle, et essendo finalmente comparse, si cominciò a camminar pian piano, quando con i trinchetti et quando a secco; che sì bene havevano il vento favorevolissimo et le navi venivano quasi a vele piene, non si poteva far con le galee niuna forza senza separarsi da loro, eccetto se si fussero rimorchiatte, il che i venetiani non curarono di fare, et navigando a questo modo sino alli 21, essendo vicino á Castel Ruzzo 20 miglia, si vedero venire a noi due galee di verso levante, et giudicando che fussero quelle che per mio ricordo si mandarono in Cipro, essendomi occorso di mandar per altro un mio al Sr. Marco Antonio, fece domandare á S. E. ciò che vi era di nuovo, et mi risposse che non erano quelle le galee di Cipro, ma dell'armata, che si erano separate dalle altre.

Così, seguendo il nostro viaggio, cominciò il tempo a far diverse mutationi, et ci travagliò tutto il giorno, et fermandosi finalmente il vento a segni di levante et sirocco, fummo forzati di pigliar terra alle acque fredde, ove se bene il Sr. Marco Antonio diede fondo et riposò la notte, io non volsi fermarmi con l'armata di S. Mta. per non contentarmi la stanza, parendomi assai meglior partito tempestare in mare, che stare di notte con tanta moltitudine di galee in porto scoperto da ogni parte senza speranza di potermi agiutare contra la traversia; et così havendo mandato a dire a S. E. che lo aspettarei di fuora, mi mandò a dire che mi havesse a trovar la mattina a consiglio perchè per le nuove che havevano portato le due galee di Cipro, conveniva far nuova risolutione, ne mi diede per alhora alcuna parte di esse nuove, ma intesi bene per altra via che Nicosia era perduta a gli 8 di settembre, et che l'armata nemica stava nel medesimo numero con le medesime forze con le

quali era uscita di Constantinopoli; così ritornando la mattina al porto, mi venne a trovare il Sr. Pompeo Colonna et a pregarmi da parte di esso Sr. Marco Antonio che come christiano et come cavaliere io volesse dir liberamente ciò che mi occorreva della giornata di Cipro doppo la perdita de Nicosia, et io li rispossi che veramente non mi occorreva niente più di quello che haveva detto in consiglio, et che ultimamente haveva dato per scritto, cio è, che se ci trovavano bastantemente ad ordine, non si poteva far meglio cosa niuna che andar quanto prima a combattere col nemico; ne io saperò cognoscere all'hora che vi fussero più dificoltà di quelle che ci potevano esser fin quando partirono dalla isola di Candia.

Passai pur alla sua galea, et non si tenne per quella mattina consiglio per non esservi il generale venetiano: fecesi sul tardi, et essendo stato sposto in esso tutto quello che havevano riportato di nuovo le galee di Cipro, dimandò il detto Sr. Marco Antonio al detto generale, che li occorreva che si havessi da fare; a che egli risposse che non era già in tempo di poter porgere agiuto a quella isola, ma ben si poteva trattare di far qualche altra impresa; et discorrendosi sopra quella di Negroponte, essendo dimandato dil mio parere, dissi che per stare questo luogho tanto dentro nel cor delle forze dil Turco, non mi pareva cosa da tentare in questa stagione con armata che haveva in se sì notabile mancamento di gente di combattere et di ciurme ancora. Perchè quando bene l'impressa havesse havuto buon successo, non si poteva con cosi poche forze come portavano, lasciarvici tal presidio, che ci potessimo assicurar che il Turco non le havesse da ricuperare prima che passasse il verno, maggiormente non ci restando alcuna forma di socorrerlo, et si sarebbe venuto a perdere il tempo et la gente senza alcun profitto; oltra che anco si correva rischio di non poter tornare ad uscir fuora dell' Archipielago quando havessimo voluto senza combattere con l'armata dil Turco, che stando nel termine la nostra che si è detto, era dell'inconveniente che si poteva considerare, et conchiussi che havrei tenuto che fusse stato molto più facile far qualche bono effetto nella Morea, verso Castelnuovo, Durazzo, la Balona et altri luoghi di quella costa, come in parte più vicina, et nellaquale non poteva così presto il Turco fare un gran sforzo come in Negroponte, et io ancora havrei potuto trattenermi più per esser più vicino et di cammino per tornarmene in Sicilia quando fusse stato tempo, o che per qualche necessità fusse convenuto farlo.

Conchiusse finalmente il Sr. Marco Antonio che si tornasse addietro, et partirono la medessima sera; et alli 23, essendo già vicini all'isola di Scarpanto, cominciarono a spirar burrasche da più parti, per le quale convenne calar le vele et far forza di remo per attaccarsi all' isola.

Io pigliai terra con galee di S. Mta. più presto et più vicino al porto di Tristano che non fece il resto dell'armata, quale intesi che era afferrata dell'isola, et mancavano le navi et le galeazze, et fino a 60 galee che andavano voltegiando in mare, le quali poi tutte si ridussero in salvo, fuor che una galea venetiana che fù aperta dal mare et restò affogata. Il detto giorno 23, parendo che il tempo volesse pigliar la buona volta, mi parvi di procurar di condurmi in Candia, ove credeva che l'armata di S. Sta. et quella di venetiani dovessero col medesimo tempo condurvisi an-

cora, potendolo far loro molto più facilmente alla parte ove si trovavano che non lo poteva far io; ma trovando fuora il mar et il vento tuttavia contrario et gagliardo, me ne tornai al porto, et cui arrivarono al medesimo tempo le altre armate, che non vi mancavano già più di sette galee: hora stando tutti insieme, considerando io quanto la stagione era inanti, et quanto mi sarebbe ogni giorno più difficile il tornarmene in Sicilia, cominciando fin d'alhora a far mal tempo, essendo già vicino a spirare il termine di un mese che assignai da principio di trattenermi in compagnia di esse armate, et non vedendo che del canto de venetiani si designasse di far altro per divertire il nemico dalla sua impressa, forse per cognoscere ogni di meglio le lor poche forze, et venendomi anco in consideratione che navigar tutti di conserva era non solo ivi allongare il viaggio, ma così mettere in manifesto pericolo tutte le galee, tanto per trovarsi la magior parte delle venetiane et quelle del Papa quasi affatto disarmate et di ciurme et di marinari, et navigar perciò molto disordinate, quanto per esservi pochi porti capaci di tanta armata, et per altre ragioni che sono note a chi ne a sperienza, havendone prima discorso col marchese di Santa Croce et con don Gio. de Cardona, de comun parer di tutti mandai Marcello Doria a pregar il Sr. Marco Antonio che attento tutte queste ragioni, et che l'armata che haveva io a carico poteva per altre cose essere molto necessaria questo poco di tempo che restava della buona stagione nei regni di S. Mta., si contentasse di persuadere il generale de venetiani a soddisfarsi che io me ne passasse con esse inanzi per il cammino del'Archipielago alla volta dil Zante et della Zefalonia, ove havevano date ordine che mi fussero encaminati i dispacii di S. Mta. et quelli di suoi ministri; et si qualche urgente necessità dil servitio della Maestà Sua non mi havesse astretto a mutar proposito, mi sarai fermato ad aspettarlo per servirlo in quello che havese resoluto di fare in agiuto della Repubblica Venetiana in quelle parti. La qual demanda essendo stata comunicata da lui col generale et altri ministri di quella Repubblica, ad istanza di essi, mi risposse il detto Marcello che tutti desideravano che in ogni modo li acompagnassi sino in Candia, et poi sino al Zante, di donde mi liberarebbono che io me ne potessi tornare ne regni di S. Mta. a mia posta, et non sapendo io cognoscere che di questa compagnia sino aquella isola vi fusse non solamente niuna necessità, ma che ne anco egli ne potesse tornar niun comodo, et tenendomi tutta via in quella ansietà che ognuno debe credere, il restarmi a fare il lungho viaggio in sì mala stagione, risolse di andar io dal Sr. Marco Antonio il giorno seguente, et darli di nuovo conto delle cause che mi movevano a dover far questo viaggio solo sino al Zante, et astringerlo che in ogni modo facesse che i venetiani l'havessero a bene, poichè non li restava a far di quà niuna cosa nella quale l'assenza della armata di S. Mta. potesse fare alcun mancamento, et la mala stagione si cominciaba a mostrarse più tosto gagliardamente. Perchè oltra il mal tempo che ci diede travaglio, nell'arrivare nella isola, la sera inanzi che io passasi al Sr. Marco Antonio, essendo uscito dal porto ad aspetarlo per viaggio, si levarono d'improvviso certe rabbie di vento che mi sferrarono dalle altre tre galee di Napoli et una de Negroni, et così havendo passato un pezzo con lui sopra tal materia, ne mi sapendo egli allegare altra ragione per ritenermi

che el dubitar delli nemici, havendo havuto nova che loro potessero haver mandato 200 galee buone alla coda della nostra armata; questa ragione fù da me subito ributtata facilmente con mostrarli che non era da dubitare, poscia che quando bene l'armata fosse stata avvisata della debolezza della armata venetiana et della separatione di quella di S. Mta., era da credere che havrebbono molto bene considerato come lasciavano il resto della loro armata, et quanto facilmente bene sarebbe potuto accadere una gran rovina, oltra che non essendo da loro a me tanta gran distanza di cammino, et potendo i venetiani navigare al medemo tempo che poteva condurre l'armata nemica, era vano et senza ragione questo lor timore, tanto più che lasciando in Candia qualche numero di galee di quelle più mal trattate, et rinforzandone le altre, havrebbono potuto fornire il lor viaggio molto più presto; et dimostrando egli di accettare le mie ragioni, per buone, se ne passarono tuti dui alla capitana di venetiani, menando egli seco il marchese di Hiato (sic) il Sr. Honorato Gaetano, et il Sr. D. Carlos Dávalos, et ristretti insieme col generale venetiano et col Sr. Sforza Palavicino, et il Sr. Proveditor Celsi, io discorsi a lungho, come haveva fatto col Sr. Marco Antonio, delle cause che mi movevano a desiderare di fare il viaggio fino al Zante, solo rispondendo a quelle ragioni che d'essi venetiani essere mi potevano come prima mi erano state dal Sr. Marco Antonio allegate in contrario, dimostrando molto chiaro che il trattenermi non poteva causar se non molto danno alla armata di S. Mta., senza che a loro retornasse comodo alcuno.

Il Sr. Sforza Palavicino, cognoscendo che non vi era altra ragione, disse che io haveva promesso da trattenermi tutto il mese di settembre, et che si haveva da far conto che il termine fusse spirato in Cipro, et che mi sarebbono stati necesarii quelli giorni per ricondurmi ove all'hora si trovavano; era pur conseguentemente giusto che io mi trattenesse coloro quel medemo tempo che havrei consumato in tornarmene dalla isola di Cipro, et per molto che io le rispondessi, che il termine che io assignai fù con intentione che si havesse a combattere, che se si fusse stato in questo proposito, havendo io ordine da S. Mta. di tenere il medemo conto della conservatione di tutta l'armata che di quella di S. Mta. et di godere di qualsivoglia occasione buona per signalar l'armata sua et debilitar le forze dil comune nemico, non mi saria caduto in pensiero di lasciar la compagnia, si come non havrei trattato di farlo tampoco alhora, si havessero pensato di impregar le loro forze in altro, ma che non havendosi più ad attendere senon di mettere l'armata in sicuro, non sapeva credere a che potesse servire l'andare in lor compagnia fino al Zante; non fù possibile per queste ne altre ragioni quietarne lui ne altri dal canto da venetiani, tanto che il Sr. Marco Antonio, parendoli buon termine di finir la disputa chiamandomi, mi disse queste formali parole: Se io vi comanderò che restiate ¿lo farete voi? Alla quale proposta risposi che potendo esser questa dilatione di infinito danno alla armata et a i regni di S. Mta., et non havendo l'ordine sì libero che potessi senza occasione di combattere o di altra cosa che lo meritasse lasciar di mirare alla conservatione della detta armata, però cosa di sì poco rilievo come era l'accompagnar la venetiana, mentre che non vi conoscevo niun pericolo, sarebbe stato necessario che egli havesse havuto l'auttorità dil Sr. Don Giovanni

d'Austria per potermelo comandare; et egli replicò che haveva la medesima, soggiungendomi: l'autorità che ha il Sr. Don Giovanni ¿non è la medema che haveva Don Garcia de Toledo? et respondendoli io di sì: Adunque, soggiunse egli: Io ho la medema che ha S. Alt.ª

Io dissi che se ciò fusse stato vero, S. E. haverebbe potuto far giustizia nella armata di S. Mta., et che io havrei proceduto seco in altro modo di quello che havevo fatto, così nel far giustizia come in molte altre cose; et riplicato lui che me lo haveva concesso volontariamente per sua cortesia, et che l'autorità sua non solo si esteñdeva ad amministrar giustizia in essa armata, ma a proveder carichi ancora, et che il marchese di Torre Maggiore che era su la detta armata con carichidi due mille fanti, haveva ordine di obedirlo; li disse finalmente, che S. E. s'ingannava, et che facendo venir la lettera del Rè, nella quale diceva che S. Mta. li dava questa autorità sì libera, lo haverebbe potuto credere, oltra che mandando a chiamare il marchese di Sta. Croce et il Sr. D. Giovanni di Cardona haverebbe potuto intendere da loro a chi havevano ordine di obedire. Replicò che per quello che toccava alle galee gli bastava di comandare a me, ma che gli veniva voglia di mandar a chiamare il marchese di Torre Maggiore per farmi vedere che l'obedirebbe; et il Sr. D. Carlo Dávalos essendo presente a tutto, dise alhora: Io ancora ho carico di gente su le galee come il marchese, et non ho per ordine dil mio Vicerè se non di obedire al Sr. Gio. Andrea, o a chi sua S.ª comanderà; et alterandosi a queste parole il Sr. Marco Antonio, si voltò al detto Sr. D. Carlo dicendoli: Molto poco mi si da di comandare a voi; et egli risposse. Et a me molto meno di obedire senza ordine del mio Rè. Et soggiunse il Sr. Marco Antonio che haveva comandato ad altri megliori di lui; et Don Carlo, levandosi in piede, disse: Questo no.

Et perchè non si passasse più inanti, comandai a D. Carlo che si levasse di là et se ne andasse via, et egli disse che come a suo superiore nulla direbbe, et se ne tornò alla sua capitana, dicendoli il Sr. Marco Antonio al suo partire: Signor Don Carlo ¿non havete vergogna di parlar con un vostro fratello maggiore con sì poco rispetto!

Io restai a dir al Sr. Marco Antonio quanto poteva star benè la flemma accompagnata alla autorità, et se bene egli disse che non mi inttrometerebbe più in alcuna cosa che toccasse alla armata di S. Mta., io conclusi avanti che mi partissi da lui che lo seguitarei et obedirei il resto dil mese, et da indi in poi il tempo darebbe consiglio. Passato tutto questo, il giorno seguente, che fù alli 27, egli risolsi partirsi, et senza mandarmi a dir parola, se ne uscì fora con le galee de S. Sta. et con l'armata di venetiani.

Era il tempo tanto tristo, che a quelli che servivano nelle galee di S. Sta. che ne fur subito a consiglio, non parve che fusse bene a moversi in niuna maniera: anzi risolverono dapoi che loro temevano tanto l'armata turchesca, che fusse bene di rimanere a dietro perchè facessero il viaggio con manco ansietà

Andarono tempestando per mare et seminando galee al solito, tanto che afferrarono in Porto d'Onda, et vi si perdessero due di quelle dil Papa. Io raccolsi tre di quelle che si mi erano sferrate, et lasciando con diece il marchese di Santa Croce per raccoglier l'altra che mancava dil suo carico, me ne venni alli 30 alla città di Candia, et quivi mi fermai ad aspettar li altri.

Arrivò il marchese de Santa Croce

alli 2 di ottobre con la galea smarrita, et il Sr. Marco Antonio alli 4 con la maggior parte della armata così mal trattata, che non si attendeva ad altro che a metterla in porto, di maniera che fatto da loro molto certo che non pretendevano far più oltra, essendo passato non solo il mese che io diede di termine a stare in conserva, ma i quattro giorni ancora che il Sr. Sforza Palavicino pretendeva che io fusse obbligato a star di più, havendo prima discorso et risoluto con D. Giovanni di Cardona et con il marchese de Santa Croce quel che haveva da fare, me ne andai a veder il Sr. Marco Antonio in compagnia di ambi dui, et dissi a S. E. che dapoi che era passato il tempo che io promesei già di star colle altre armate in quelle parti, et non restava in quel porto sicuro, et poteva lasciando le galee più maltrattate, rimediar le altre in maniera che, quando ve ne fusse stato sospetto della armata dil turco, il qual però non conosceva che potesse esser così presto haverebbe potuto fare il resto dil suo viagio a salvamento, essendo già la stagione tanto avanti et così lungho il viaggio che restava di fare a me, che se non occorreva cosa in contrario a S. E., haverei procurato di ricondur l'armata di S. Mta. in Sicilia, ove poteva per altre cose esser più necessaria in quella parte; et rispondendomi che fusse molto nella buona hora, mi licentiai da lui, et fui a fare il medemo ufficio col generale venetiano, il qual domandandomi se ne haveva trattato con esso Sr. Marco Antonio, et rispostoli di sì, mostrando molta soddisfatione della prontezza che si era mostrata in agiuto della Sma. Repubblica, mi disse che fusse con la beneditione di Dio a buon viaggio. Io partì dunque dalla città di Candia alli 5 di ottobre dell'anno 1570.

VI.

Liga inita contra Turcas inter Sanctitatem Pii Quinti, et Catholicam Maiestatem, Rempublicamque Venetianam.

(Bibliot. de la Academ. de la Hist. Tom. 36, Miscelán. del conde de Villaumbrosa.)

Invocato Dei Omnipotentis nomine, Patris et filii et Spiritùs Sancti: Amen. Anno ab eiusdem D. N. Jesuchristi nativitate millessimo quingentessimo septuagessimo primo, Pontùs. vero Beatissimi in Christo Patris, et domini nostri Pii, divina providentiâ, Papæ Quinti anno sexto, die vero vigessimâ quintâ mensis Maii, Romæ in Palatio Apostolico in Aulâ residentiæ sacri Consistori eiusdem Santissimi Domini Papæ ac Reverendissimorum Dominorum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium infrascriptorum, ibidem præsentium atque assistentium, quorum nomina sunt; videlicet, Christoforus, Episcopus Portuensis, Tridentinus nuncupatus; Otto, Episcopus Prenestinus nuncupatus; Alexander, Episcopus Tusculanus, Farnesius nuncupatus, S. R. Ecclesiæ Viceccancellarius; Scipio, tituli Sanctæ Mariæ *Trans Tiberim* presbyter, de Pisis nuncupatus; Jacobus tituli Sanctæ Marie *in Cosmedim* presbyter de Sabellis nuncupatus;

Aloisius, tituli Sancti Marci presbyter, Cornelius nuncupatus, S. R. Ecclesiæ Camerarius; Franciscus, tituli Sanctæ Crucis *in Hierusalem* presbyter, Pacecchus nuncupatus; Johannes Franciscus, tituli Sanctæ Priscæ presbyter, de Gambara nuncupatus; Alfonsus, tituli Sanctæ Ceciliæ presbyter, Gesualdus nuncupatus; Niccolaus, tituli Sancti Eustachii presbyter, de Sermoneta nuncupatus; Innicus, tituli Sancti Laurentii *in Lucina* presbyter, de Aragona nuncupatus; Marcus Antonius, tituli Sanctorum duodecim Apostolorum presbyter, de Columna nuncupatus; Prosper, tituli Sanctæ Mariæ Angelorum presbyter, de Sancta Cruce nuncupatus; Flavius, tituli Sanctorum Petri et Marcellini presbyter, de Ursinis nuncupatus; Alexander, tituli Sanctæ Mariæ *in Aracœli* presbyter, de Cribellis nuncupatus: Benedictus, tituli Sanctæ Sabinæ presbyter, Lomelinus nuncupatus; Guglielmus, tituli Sancti Laurentii *in pane et perna* presbyter, Lirletus nuncupatus; Franciscus, tituli Sanctæ Mariæ *in porticu* presbyter, Alciatus nuncupatus; Fr. Micael, tituli Sancte Mariæ *supra Minervam* presbyter, Alexandrinus nuncupatus; Johannes Paulus, tituli Sancti Pancratii presbyter, de Ecclesia nuncupatus; Marcus Antonius, tituli Sancti Calixti presbyter, Maffeus nuncupatus; Gaspar, tituli Sancti Martini *in montibus* presbyter, Cervantes nuncupatus; Julius Antonius, tituli Sancti Bartholomei *in insula* presbyter, Sanctæ Severinæ nuncupatus; Petrus Donatus, tituli Sancti Vitalis presbyter, de Cesis nuncupatus; Carolus, tituli Sanctæ Eufemiæ presbyter, Ramboglicttus nuncupatus; Arcangelus, tituli Sancti Cesarei presbyter, Zean nuncupatus; Felix, tituli Sancti Hieronimi Illiricorum presbyter, de Montealto noncupatus; Paulus, tituli Sanctæ Potentianæ presbyter, Placentinus nuncupatus; Johannes, tituli Sancti Simeonis presbyter, Aldobrandus nuncupatus; Vincentius, tituli Sancti Hieronimi *inter imagines* presbyter, Justinianus nuncupatus; Hieronimus, tituli Sanctæ Susannæ presbyter, Rusticutius nuncupatus; Johannes Hieronimus, tituli Sancti Johannis *ante portam latinam* presbyter, Albanus nuncupatus; Ferdinandus, Sanctæ Mariæ *in dominica* diaconus, de Medicis nuncupatus; Julius, Sancti Teodori diaconus, de Aqua Viva nuncupatus.

Cum idem Sanctissimus Dominus noster, accepto nuncio quod immanissimus Turcarum tirannus magno belli apparatu Ciprum insulam omnibus locis Christianæ ditioni subiectis Terræ Sanctæ in qua Dominus Noster Jesuschristus natus, passus ac mortuus est, propinquiorem, barbara quadam immanitate invadere minaretur, juxta Ezechielis Prophethæ vocem * *venientem gladium* annuncians, populos Principesque christianos ad resistendum communibus hostibus communi consilio atque ope excitare studuisset, ob eamque causam Serenissimo Philippo Regi Cattholico, illustrissimo Duci, Senatuique Veneto auctor fuisset, ut secum pro Reipublicæ Christianæ defensione ac eiusdem sevissimæ Turcarum gentis ofensione fœdus iniret, utrosque ad hoc hortatus tum ex eo quod uterque Omnipotenti Deo fideique ac Religioni Christianæ deberent, tum et iam gravissimi communisque et periculi, et utilitatis nomine. Cumque præfatus Serenissimus Rex Catholicus maiorum suorum inclite memoriæ Regum vestigiis insistens, et a veteri suo erga commune Christianæ Religionis bonum studio non

* Cap. XXXIII, vers. 3.

discendens, prompte admodum ad reverendissimos Dominos Antonium, Cardinalem Granvelanum, et Franciscum, Cardinalem Pacecchum, et Illustrissimum Dominum Johannem de Zuniga, suum apud illius Sanctitatem oratorem, mandatum misisset, quo eis vel altero eorum legitime impedito, duobus ex eis de eo ipso fœdere agendi, illudque concludendi potestatem fecit: similiterque Illustrissimus Dux et Senatus Venetus de Reipublicæ Christianæ salute ac dignitate in maximum discrimen adductæ pro antiqua eorum erga D. Omnip. solliciti eiusdem fœderis tractandi concludendi mandatum Clarissimis Equitibus Dnis. Michaeli Suriano, et Johanni Superantio, suis apud eandem Sanctitatem Oratoribus misissent: cumque per aliquot dies ea de re actum esset, inter Sanctitatem Suam et ab ea deputatos et prædictos DD. Procuratores, et Oratores, tandem iuvante potissimum Omnipotentis Dei auxilio, ad hanc conclusionem ac conventionem deventum est. Hoc est, quod prædictus Serenissimus Rex Cattholicus per eosdem Dnos. Procuratores, videlicet Reverendissimum D. Franciscum, Cardinalem Pacecchum, et Illustrissimum D. Johannem de Zuniga, absente in Regno Neapolitano Reverendissimo D. Antonio, Cardinale Granvelano, ipsius et successorum suorum nomine contraentes seque obligantes, et ad maiorem firmitatem ac sine preiuditio præsentis puræ stipulationis, et obligationis eiusque executionis pro eo promittentes, illum prosse successoribusque suis omnia quæ præsenti instrumento continentur, infra tempus quatuor mensium rata habiturum et publicum ratihabitionis instrumentum cœteris confœderatis tradilurum; et præfatus Illustrissimus Dux Senatusque Venetus per eosdem clarissimos Oratores Procuratoresque suos, eiusdem Illustrissimi Ducis et Senatus successorumque suorum ac Reipublicæ nomine contrahentes seque obligantes, pro quibus similiter promittunt eos cuncta quæ hoc instrumento continentur infra idem tempus rata habituros et publicum ratihabitionis instrumentum cœteris Confœderatis tradituros, virtute suorum mandatorum quæ ibidem in publica et autentica forma ei manibus mei datarii ab eis exhibita, et coram eodem Sanctissimo Dno. Nro. ibidem a me lecta fuerunt, quorum tenores inferius inseruntur, una cum Sanctissimo Domino Nostro Pio, divina providentia Papa Quinto, præsente et assistente, volente et consentiente Sacro Romanorum D. D. Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium Collegio, nomine Sedis Apostolicæ successorumque suorum contrahente, ad gloriam Sanctissimæ et Individuæ Trinitatis, Patris et Filii, et Spiritûs Sancti, et ad eius Sanctæ fidei Cattholicæ exaltationem, talem inter se fœdus ineunt, eo modo iisque conditionibus, quæ infrascriptis capitibus continentur.

Et primo, quod huiusmodi fœdus quod ad eiusdem Turcarum immanissimæ gentis vires, Deo Omnipotente adiutore, destruendas præfati contrahentes inter eos initum esse voluerunt, sit perpetuum, et non solum ad ipsorum contrahentium et eorum qui eadem conventioni adherebunt, statuum dominiorumque ab eadem Turcarum gente defensionem, sed etiam ad ipsius gentis ab omni terræ marisque parte offensionem atque invasionem, Algerio, Tuneto et Tripoli etiam comprehensis.

Ad eius autem fœderis executionem et observationem inter eos convenit, ut copiæ tam maritimæ quam terrestres quibus in hac expeditione utendum sit, ducentis triremibus, centum onerariis navibus, peditibus Italiset Hispanis et Alemanis quinquaginta millibus, equi-

tibus levis armaturæ quatuor millibus et quingentis constet, et constare debeat, adiuncto idoneo tormentorum bellicorum numero una cum munitionibus reliquisque rebus necessariis, utque singulis annis mense Martii, vel ad summum Aprilis, in mari Orientali prædictæ copiæ omnes comparatæ coactæque omnino inveniantur; quibus copiis earum Duces, ad ea quæ illis pro occasionum temporumque ratione expedire magis videbuntur, utantur, ad communis hostis maius damnum et detrimentum, vel ad maiorem Confederatorum Principum et Reipublicæ Christianæ utilitatem. Quoniam autem fieri posset, ut dum expeditio adversus aliqua hostis loca instituetur, aliunde turca suas vires contra aliqua loca confœderatorum mittat, teneantur Duces hoc casu vel cum omnibus copiis, vel cum earum parte necessaria defensioni eorum locorum providere, vel etiam si opus fuerit, relicta ea expeditione, vires omnes convertere ad ea loca defendenda quæ a copiis turcis invaderentur.

Teneantur autem Principes confœderati per suos Oratores Romæ cum Summo Pontifice singulis annis autumnali tempore statuere de expeditione sequenti anno suscipienda, et de copiis sequenti vere comparandis maioribus vel minoribus, vel de eo quod illis pro statu rerum agendum videvitur.

Super communium vero expensarum faciendarum collatione, inter eosdem fœderatos ita convenit, quod præfatus Sanctissimus Dominus Noster suo et Sctæ. Sedis Apostolicæ nomine, una cum Reverendissimorum D. D. Cardinalium consilio et assensu pollicetur in hanc expeditionem, tan deffensionis quam offensionis causa, suscipiendam, duodecim triremes omnibus rebus necesariis instructas, ut inferius dicetur, conferre, adiunctis pro sua portione terrestrium copiarum peditibus tribus millibus, equitibus ducenti septuaginta.

Prædicti vero Procuratores et Oratores Serenissimi Regis Catholici Maiestatis Suæ suorumque successorum nomine promittunt illum totius impensæ in eandem expeditionem faciendæ tres sextas partes collaturum. Oratores vero Reipublicæ Venetæ, qui supra nominati sunt, Illustrissimi Ducis Senatusque Veneti ac successorum et Reipublicæ nomine promittunt eos totius prædictæ impensæ duas sextas partes collaturos.

Præterea idem prædictorum Regis et Venetorum procuratores, eorumdem Principum suorum, ut supra, nomine promittunt se alterius sextæ partis impensæ, cui conferenda Apostolica Sedes in fœdere anni 1537 obligata erat, residuum illud esse collaturos, quod Sanctissimus Dominus Noster et Sedes Apostolica supra propriam collationem suprapositam conferre non potest, ita videlicet ut eo ressiduo in quinque partes diviso Serenissimus Rex Catholicus partes tres, Venetorum Respublica duas solvere teneatur; hoc modo videlicet quod prædictis duabus partibus Respublica vigenti quatuor triremes omnibus rebus necessariis instructas contribuet; ea conditione ut si hoc ad integras illas duas partes implendas non suffecerit, teneatur id quod defecerit supplere; si vero superaverit, ipsis à præfato Serenissimo Rege Philippo aliis in rebus reficiatur.

Ad hæc idem Oratores Veneti pollicentur eumdem Illustrissimum Ducem, Senatumque Venetum Sanctissimo Domino Nostro ac Sedi Apostolicæ, si Sanctitati Suæ eiusque successoribus placuerit, præfatas duodecim triremes navalibus instrumentis tormentisque bellicis, et aliis ad eorum tormentorum usum necessariis rebus instructas com-

modaturum, quas idem Sanctissimus Dominus Noster eis restituere debeat, prout salvæ fuerint.

Item: quia in prædictarum triremium naviumque numero aliisque rebus expeditioni necessariis a Rege Cattholico et Venetorum Republica comparandis, quemlibet illorum plus conferre oportebit earum rerum quarum illi maior copia et facultas fuerit, idcirco inter eos convenit ut quidquid quisque illorum plus harum vel illarum rerum contullerit, quam prorata impensæ ad eum spectantis teneretur, id ei ab altero aliis in rebus reficiatur.

Item: victualia quæ quotidie consummuntur, si ea defuerint in aliquo loco aliquibus ex Confæderatis, possint capi ex locis et terris illorum apud quod honesto tamen pretio; et teneantur extractiones apertæ ad benefitium expeditionis quatenus neccessitas ipsorum locorum unde pro provisione suarum copiarum confœderati extrahere volent, ferre poterit; præsertim cum quilibet confœderatorum statim maiorem copiam quam potuerit victualium huiusmodi comparare debeat. Ne autem aluit quam vera necessitas ab hac obligatione excuset, nulli concedi debeat extrahere ex illis locis in quibus eiusmodi necessitas prætendatur aliquam victualium quantitatem, nisi prius confœderatis ex eisdem locis provisum fuerit, pro suarum copiarum maritimarum et terrestrium indigentis, ita tamen ut Cattholico Regi liberum sit ex Regnis Napolitanis et Siciliæ victualia Golletæ, Melitæ et suæ classi prius providere. Quibus autem in locis pro exportatione certum aliquod vectigal pendi solitum est, id ne in preiuditium exportationis fœderatorum augeri possit. Quibus vero in locis certum esse non solet sed arbitrarium, id certam quandam pretii summam ne excedere possit, sicut in Regno Napolitano non amplius pro curru solvant quam ducatos quindecim monetæ illius Regni, quantumvis hanc summam impositio quæ aliis fiet excedat: si vero minor impositio erit, minorem tantum sicut alii solvant confœderati. In Regno vero Siciliæ pro extraordinaria impositione non amplius pro qualibet salma solvant quam aureos duos illius monetæ, quantumvis maior impositio aliis imponatur: si vero minor minorem sicut alii solvant, neque eorum causa in utrovis Regno augeri possit confœderatos frumenti causa pro provisione suarum copiarum eo ire vel mittere contigerit.

Item: ut quotiescumque præfatus Serenissimus Rex Cattholicus a Turcis et nominatim etiam ab Algerio, Tuneto et Tripoli, eo videlicet tempore quo aliqua communis fœderatorum expeditio non fiat, invasus fuerit, præfatus Illustrissimus Dux, Senatusque Venetus Majestati Suæ Cattholicæ quinquaginta triremes bene instructas atque armatas subsidio mittere debeant, sicut Majestas Cattholica, anno præterito, eidem Illustrissimo Duci Senatuique Veneto subsidio misit: quod idem præfatus Serenissimus Rex Cattholicus pari casu facere debeat quotiescumque ipsi Illustrissimi Veneti invasi fuerint; ita tamen ut invaso, cui ea de re credi debeat, petenti hoc subsidium negari non possit, dummodo pro sua deffensione maiores auxiliaribus copiis quas petierit copias suis sumptibus habeat. Nec tamen huius capituli provisione his quæ de generali defensione in primo capitulo continentur, derogatum esse intelligatur.

Præterea, si ita contigerit ut præfatus Serenissimus Rex Cattholicus Algerianam vel Tunetanam vel Tripolitanam expeditionem susceperit aliquo anno, quo neque aliqua communis fœde-

ratorum expeditio suscepta sit, neque Turcarum classis talis exierit vel verisimile sit præfatam Venetorum Rempublicam sibi ab invasione Turcarum timere debere, præfato Serenissimo Regi Cattholico quinquaginta triremes bene instructas atque armatas subsidio mittere debeat, sicut Majestas Sua Cattholica anno præterito eidem Illustrissimo Duci Senatuique Veneto auxilio misit. Et vicissim idem Serenissimus Rex Cattholicus pari casu et conditionibus idem auxilium Reipublicæ Venetorum præstare teneatur, quandocumque Respublica aliquam expeditionem intra sinum Adriaticum ab Apollonia, vulgo Vallona nuncupata, Venetias usque susceperit. Primo tamen loco auxilium debeatur Regi, deinde Reipublicæ; nisi si, Rege non petente, Respublica petierit, quo casu sequenti loco auxilium Regi debeatur.

Item: si contigerit terras et loca quæcumque Sanctissimo Domino Nostro et Sanctæ Sedi Apostholicæ subiecta invadi, præfati Confœderati teneantur omnibus eorum viribus prædicta loca et Sanctissimum Dominum Nostrum iuvare et defendere, salvis tamen aliis quibuscumque eorum erga Sanctitatem Suam Sanctamque Sedem Apostholicam obligationibus.

In belli administratione, omnibus consiliis habendis et deliberationibus faciendis, tres Generales Duces Confœderatorum convenire atque interesse debeant; quodque ipsorum trium maior pars probaverit, hæc communis omnium sententia censeatur, et per eum qui fœderis Dux Generalis fuerit, etiam si eum unum ex illis ipsis tribus esse contigerit, ad effectum adducatur.

Sit autem Generalis Dux classis et copiarum terrestrium, quæ classi inservituræ sint, Illustrissimus Dominus Johannes de Austria, qui voto suo cum votis Generalis Triremium Illustrissimorum Dominorum Venetorum adnumerato id exequatur quod maiori eorundem parti visum fuerit expedire, juxta ea quæ in capitulo proxime antecedenti præscripta sunt. Quod si ille quocumque impedimento aut causa aut non venerit, aut eo tempore quo classis iam instructa navigatura fuerit absenssit, aut alia quacumque de causa expeditione præsens non fuerit, sit Generalis Dux Illustrisimus Marcus Antonius Columna, Dux Palliani et a Maiestate Catholica nominatus, et ab aliis confœderatis approbatus, etsi eundem vel Pontificiæ vel Catholici Regis, vel Illustrissimorum Dominorum Venetorum classis generalem esse contigerit, ea cum auctoritate atque imperio quod in apoca omnium confœderatorum manu subscripta plenius continetur. Quicumque autem fœderis huius Dux Generalis fuerit, is proprio vexillo non utatur, sed tali quali eiusdem fœderis commune sit, seque eiusdem fœderis Generalem Ducem nominet. Si vero expeditio aliqua particularis eo modo quo supra conventum est fiat, eius expeditionis Dux generalis sit is quem volent esse in quorum favorem eadem expeditio fiet.

Item: huius ineundi fœderis honoratissimus locus Serenissimo Maximiliano electo Imperatori Christianissimo, Regi Francorum, Portugaliæque Regi relinquatur, quibus huic fœderi adhærentibus ea pars inpensæ quæ ad ipsos adhærentes pertinebit in augendas fœderis vires conferatur.

Item: ut Sanctissimus Dominus Noster paternis hortationibus excitare debeat Serenissimum Maximilianum Imperatorem electum, Christianissimum Francorum Regem, Poloniæ Regem, cœterosque Reges et Principes Christianos, qui sanctissimam sane ex-

peditionem iuvare possunt, ut omnibus eorum viribus illi adesse communique Christianorum saluti consulere velint: quam quidem ad rem Serenissimus quoque Rex Catholicus Dux ac Senatus Venetus omnem opem, operam auctoritatemque suam conferre debeant.

Item: quod partitis eorum locorum quæ huiusmodi fœderis armis acquirentur, fiat inter confœderatos iuxta id quod in fœdere anni 1537 conventum est; dictis Tuneto, Algerio, et Tripoli exceptis quæ ad præfatum Serenissimum Regem Philippum pertineant. Tormenta vero bellica et munitiones, ubicumque acquirentur, prorata cuiuscumque confœderatorum parte inter eos dividantur.

Item: ut Ragusium cum universo eius territorio, locis rebusque omnibus, nullo damno molestiave a confœderatis eorumque copiis maritimis vel terrestribus affici, nec aliquot ab eis detrimentum pati debeat nisi ex aliqua iuxta causa, secus Sanctissimo Domino Nostro eiusque successoribus videbitur.

Item: huius Sanctissimi fœderis stabilitati providentes convenerunt, ut nulla controversia quæ ex quavis causa ad huiusmodi fœdus pertinente inter præfatos confœderatos oriretur oririve pos sit, impedimento esse possit quominus hæc ipsa expeditio fœdusque continuetur. Quarum quidem controversiarum omnium et quarumcumque arbitrium, et judicium ad Sanctissimum Dominum Nostrum eiusque successores pertineat.

Eadem ratione convenerunt ut nemo ex Principibus confœderatis per se vel alium possit agere de pace aut de induciis aut alioqui cum Turcarum tiranno ineunda sine cœterorum confœderatorum scientia, participatione et consensu, utque omnia [quæ] in suprascriptis capitulis continentur à Principibus confœderatis bona fide observari debeant, ut Reges et Principes Christianos decet, et adversus ea vel aliquot illorum à nemine fiat.

Quas omnes et singulas conventiones et capitula præfatus Sanctissimus Dominus Noster suo et Sanctæ Sedis Apostolicæ nomine, mandatari vero et procuratores prædicti, suorum quisque principalium nomine, bona fide, omni dolo et fraude semotis, exequi et inviolabiliter observare et a suis principalibus observatum iri, nec quicquam adversus ea attentatum iri, solemni stippulatione intercedente promiserunt et promittunt, ac jureiurando Sanctitas sua manibus pectori appositis in verbo Romani Pontificis, mandatari vero et procuratores prædicti in animam suorum principalium videlicet præfatus Reverendissimus Dominus Franciscus, Cardinalis Pacecchus tacto manibus pectore, præfatus vero Illustrissimus Dominus Johannes de Zuniga, et præfatus clarissimi Equites Dominus Michael Surianus et Johannes Superantius tactis ac delationem mei Datari sacrosantis scripturis confirmaverunt et confirmant, obligantes ac hippotecæ supponentes propterea mutuo et vicissim videlicet, Sanctissimus Dominus Noster, de consilio pariter et assensu prædictorum Reverendissimorum Sancte Romanæ Ecclesiæ Cardinalium, omnia et singula Sanctæ Romanæ Eclesiæ et Cameræ Apostolicæ bona temporalia, stabilia et mobilia, præsentia et futura; mandatari vero et procuratores prædicti Serenissimi Regis Catholici omnia et singula regna, status et bona stabilia et mobilia præfati Serenissimi Regis; et mandatari et procuratores Illustrisimi Ducis et Domini Venetorum bona quæcumque stabilia et mobilia. Et in horum fidem et testimonium, fœdus huiusmo-

di, et capitula quæ supra continentur propriis eorum manuum subscriptionibus, suisque sigillis confirmare voluerunt, ita quod huiusmodi subscriptiones cum sigillis vim publicæ scripturæ ac contractus solemniter stippulati habere censeantur atque ita inviolabiliter observentur. Supra quibus omnibus et singulis petierunt dicti contrahentes a me Antimo Marchesano, præfati Sanctissimi Domini Nostri Papæ Datario, unum vel plura confici instrumenta. Acta fuerunt hæc in Aula consistorii ut supra: præsentibus ibidem Reverendis Patribus D. Monte de Valentibus, almæ urbis Gubernatore, Alexandro Riario, electo Patriarcha Alexandrino, et Cameræ Apostolicæ Auditore, Ludovico de Torres, eiusdem Cameræ Apostolicæ clerico, Alexandro Cazalio, Magistro Cameræ, et Theodosio Florentino, Cubiculario secreto eiusdem Sanctissimi Domini Nostri, Magnificis Antonio Barba Osorio, Catholicæ Maiestatis apud Sanctissimum Dominum Nostrum legationis Secretario, Marco Antonio Donino et Francesco Viancllo, Illustrissimi Venetorum Domini Secretaris; et Reverendis D. Cornelio et Ludovico Firmanis, Magistris ceremoniarum eiusdem Sanctissimi Domini Nostri, testibus ad præmissa omnia et singula adhibitis, vocatis et rogatis. Tenor vero mandatorum quorum superius fit mentio, et pro mandato præfati Serenissimi Philippi, Regis Catholici, ex hispana in latinam linguam fideliter translati est qui sequitur, videlicet.

Philippus, Dei gratia, Castiliæ, Aragonum, Utriusque Siciliæ, Hierusalem, Ungariæ, Dalmatiæ, Croatiæ, Legionis, Navarræ, Granatæ, Toleti, Valentiæ, Galitiæ, Maioricarum, Hispalis, Sardiniæ, Cordubæ, Corsicæ, Murciæ, Gienni, Algarabum, Algeciræ, Gibaltaris, Insularum Canariæ, Insularum Indiarum et Terræ firmæ Maris Oceani, Archidux Austriæ, Dux Burgundiæ, Brabantiæ et Mediolani, Comes Barcinonis, Flandriæ et Tirolis, Dominus Cantabriæ et Molinæ, Dux Athenarum et Neopatriæ, Comes Ronciglionis et Cerdaniæ, Marchio Oristani et Gotiani: Quandoquidem Pater Sanctissimus Dominus Noster Pius Quintus, servitii Dei Domini Nostri, honoris sui sancti nominis, incrementi suæ fidei, publici Christianitatis benefitii zelo adductus, intelligens quam sit necessarium ut Principes et Potentatus Christiani in unum coniungantur, unantur et colligentur ad resistendum et se opponendum et offendendum et invadendum Christianitatis ipsius communem hostem Turcam, et cæteros infideles qui tam continuis tamque magnis classibus et exercitibus eam infestant et damno afficiunt, nos fuit hortatus et a nobis petit et iniunxit ut ligam, confœderationem et unionem cum Illustrissima Venetorum Republica iniremus. Nos perspecto sancto fine et intentione, atque ipsius iuxta exhortatione in hac parte convenimus et condescendimus ut de dicto fœdere atque unione pertractetur atque ad ipsius conclusionem deveniatur. Et ut hoc maiori brevitate fieri possit, et evitentur dilationes quæ possent incidere, si ea de re in nostra curia ageretur, aut ex ea ad id persona mitteretur; et propter fiduciam quam habemus de prudentia, dexteritate, christianitate et singulari animo devotione et voluntate quam erga nostrum servitium habent multum Reverendi in Christo Patres Dom. Antonius Perenottus, Cardinalis Granvelanus, Archiepiscopus Mechlinensis, ex nostro Consilio rerum Status, et Cardinalis Dom. Franciscus Pacecchus de Toledo, Episcopus Burgensis, et ex nostro consilio, nostri multum cari et multum di-

lecti amici, et D. Johannes de Zuniga ex nostro Consilio, et noster Orator Romæ, decrevimus eos constituere ac facere, prout per præsentes litteras constituimus, creamus ac facimus nostros procuratores et actores legitimos ac veros, et eis damus nostram commisionem et facultatem, ac nostrum mandatum plenum, integrum, sufficiens, in amplissima forma, quanto maius et melius de iure possit et debeat esse ad hoc, ut convenientes omnes tres, aut ex ipsis duo, existente altero iuxte et legitime impedito, cum deputatis et commisariis præfati Illustrissimi Domini et aliis personis quæ ab eius Sta. (sic) fuerint constitutæ, cum cuius sancta auctoritate atque interventu res tota transigenda est, possint pro nobis et nostro nomine, ac sicut nos ipsi possimus, tractare, capitulare, concordare, resolvere, et concludere id quod ad ipsum fœdus, unionem et confederationem attinuerit, cum ipsa Illustrissima Venetorum Republica, aut cum aliis personis, cum conditionibus, legibus, pactis, constitutionibus, et sub obligationibus, firmitatibus et vinculis, et pœnis quæ eis videbuntur et bene visa fuerint; etiam si sint tales atque eius qualitatis ut expressa aut spetiali mentione egeant, quia in omnibus et ad omnia volumus quod habeant et teneant, utantur et possint uti prædicto mandato et commisione. Ac promittimus in nostro verbo regio custodituros nos, impleturos et observaturos id quod per nostros dictos procuratores et actores nostro nomine erit tractatum, capitulatum et concordatum in eo quod attinet ad dictam ligam, unionem et confœderationem; et non ituros nec venituros, sed nec consensuros ut eatur aut veniatur pro nostra parte contra prædicta, in toto nec in parte; et quod ratificabimus et approbabimus, et ratum, gratum et firmum habebimus totum id quod sic per dictos nostros procuratores fuerit tractatum et stabilitum, ac de eo mandabimus, si necesse fuerit, confici solemne instrumentum, scripturam manu nostra suscriptam, et nostro sigillo signatam. In cuius fidem mandabimus dari has nostras litteras nostra itidem manu subscriptas, et sigillo nostro signatas. Dat. in civitate nostra Hispali XVI. Maii anni 1570. EGO REX. Antonius Perez. *Locus sigilli.*=Sequitur tenor mandati Illustrissimi Ducis et Senatus Venetorum.

Aloisius Mocenigo, Dei gratia, Dux Venetiarum, etc. Cum magis magisque in dies animadverteremus Turcarum tiranni vires atque audatiam augeri, remque Christianam in maximum vel dignitatis vel salutis suæ discrimen adduci, cum ad eius pernitiem suas ille omnes cogitationes intendat, eamque agredi modo ex una modo ex alia parte numquam desinat, ut eam hoc pacto debilitatam facilius everteret, et quod uno ictu non potest, multis vulneribus ad interitum quod ad eius fieri possit, redigerit, statuimus ab antiqua Reipublicæ nostræ in Deum Omnipotentem Optimum Maximum pietate non discedere, atque animum ab omni cogitatione ad Rempublicam Christianam defendendam atque augendam transferre, ut communis hostis omnes conatus irritos faceremus, et facilius ipsius nimis extractæ atque exageratæ opes everti deprimique possint, qui nulla pacis quam nobiscum confœcerat nuperrimæ sancitæ, nulla jusjurandi sui habita ratione, nostra loca in Illirico multo milite invadere; Ciprumque nostram insulam instructissima classe atque ingentibus copiis aggredi ausus est, quam omni pudore remoto, tanta est eius regnandi libido, prius a nobis petit ut ultro ei dare vellimus. Itaque

cum Sanctissimo Domino Nostro Pio Quinto, divina providentia Pontifice Maximo, qui nos ob eius incredibile in Rempublicam Christianam studium, prudenter sane atque amanter est adhortatus, cum Serenissimo, Potentissimoque Philippo Hispaniarum Rege Cattholico, etc., quem ad bellum pro Religione nostra gerendum egregie excellenterque animatum esse scimus, eumque cœteris Principibus Christianis qui nobiscum societatem coire vellent, fœdus instituere decrevimus, quo non solum reprimere possimus acerrimi hostis impetus atque conatus, sed etiam injurias ab eo illatas ulcisci, et alioquin Christianam Rempublicam in eum, unde temporum iniquitate delapsa est, amplitudinis et dignitatis gradum restituere. Quamobrem, de Senatus nostri sententia, dilectissimos nobiles nostros Michaelem Surianum, et Johannem Superantium, equites, Oratores nostros apud Pontificem Maximum, quorum virtus et integritas perspecta nobis iam pridem cognitaque est, pro nobis nostrisque successoribus, ac Venetorum Reipublicæ, Procuratores nostros, sindicos ac legatos fecimus et creavimus, hisque litteris facimus et creamus, ut cum Sanctissimo Domino Nostro Pio Pontifice Maximo, vel eius procuratoribus legittimis, et cum iis qui a Catholica Maiestate potestatem idoneam habebunt, eumque cœteris Christianorum Principum procuratoribus, huiusmodi fœdus tam ad deffensionem quam ad offensionem contra Turcas tractare, firmare, sancire confirmareque possint, omniaque nostro nomine promittere, agere, transigere quæ Nos Senatusque noster promittere, agere, transigereque possit; etiam si fuerint eiusmodi, ut de iis singulatim mentio fienda esset; eisque in animam nostram iurandi nosque ac successores nostros quibuscumque conditionibus obligandi facultatem damus. Pollicemur enim quæcumque ab eis in eiusmodi fœderis consensione pacta, approbata firmataque fuerint, nos ea rata, grata et firma habiturosi et quidquid denique hi promisserint; esse præstituros. Dat. in nostro Ducal, Palatio, die octava Septembris, Indictione XIIII.=Nos Aloisius Mocenigo, Dei gratia, Dux Venetiarum.=Quod quidem mandatum erat munitum plumbo appenso cordula canapuria.

Et quia ego Antonius Marchesanus prælati Sanctissimi in Christo Patris et Domini Nostri Pii, divina providentia, Papæ Quinti, Datarius, prœmissis omnibus et singulis, dum sic ut præmittit fierent, agerentur, et promitterentur, una cum prænominatis testibus præsens feci, et de eisdem rogatus supradictum instrumentum alterius manu scriptum exinde publicavi, in fidem, robur et testimonium omnium et singulorum præmissorum.

Ita est. M. [Marchesanus].=F. Cardinalis Pacheco de T.º † †.=Don Juan de Zuñiga Locus † † Sigillorum.=Michael Surianus Orator.=Joannes Superantius, Eques Orator †.

Las

A
bre
y S
mie
de n
seis
Sanc
Prov
y nu
ma,
dond
misn
de lo
ta Ig
tes y
y si
esto
mes
Quin
lissi
apa
nar
Chi
res
Señ
mu
el
cue
pr
Pri
da
en
Se
y

in

procuradores y embaxadores, al fin aspirando principalmente á esta conclusion y liga el favor de Dios Omnipotente, se concluyó de manera que el dicho Serenissimo Rey Cathólico dentro de quatro meses, por medio de los dichos señores sus procuradores, ratificará y terná por firme por si y en nombre suyo y de sus succesores todo aquello que en esta pública escriptura se ha concluido y determinado. Y asimismo el dicho Ilustrísimo Duque y Senado de Venecia, por los mismos sus clarísimos embaxadores y procuradores, en nombre suyo y de sus sucesores, dentro del dicho término ratificarán y ternán por firme lo contenido en esta dicha escriptura, embiando juntamente como los demas confederados y contenidos en esta liga pública, escriptura de que lo tienen por firme y valedero. Lo mismo hizo y se obligó nuestro Santissimo Padre por la Divina Providencia Pio Papa Quinto, que presente estaba asistiendo, y queriendo y consintiendo los Reverendissimos Cardenales de la Sancta Iglesia de Roma, en nombre de la Sancta Sede Apostólica y de sus succesores, á gloria de la Santíssima y individua Trinidad, Padre, Hijo y Spíritu Sancto, y para exalzamiento de la fé cathólica, concluyeron la liga de la manera y con las condiciones que en estos capítulos que se siguen se contiene. Lo primero, que esta liga que para destruir las fuerzas de los crueles turcos, que con el favor de Dios Omnipotente las dichas partes han efectuado, sea perpétua, y no solamente para defender los confederados en ella sus estados y señorios de los turcos, y los de aquellos que quisieren juntarse á esta liga, pero para ofenderle y destruirle como á comun enemigo por mar y por tierra, comprehendiendo en esto Argel, Túnez y Tripol. Para cuya execucion y efecto se acordó entre los susodichos ques necesario que haya docientas galeras, cien naos de carga y cincuenta mil infantes españoles, italianos y alemanes, y cuatro mil y quinientos caballos ligeros, de lo cual se haya de usar asi por mar como por tierra: habiendo tambien el bastante número de artilleria, con las municiones y las demas cosas necesarias, para que cada año por el mes de Marzo, ó á lo mas tardar el de Abril, las dichas gentes y aparatos de guerra juntamente esten á punto en el mar de Oriente, de las quales usen sus capitanes como les paresciere, conforme al tiempo y ocasion que más convenga, para mayor daño y ruina del comun enemigo, y para mayor provecho de los Principes confederados y de la república christiana. Y porque podria suceder entre tanto que se hace alguna conquista en las tierras del enemigo, quél embie sus fuerzas contra algun lugar ó fuerza de los confederados, que en tal caso sean obligados los capitanes á proveer la defensa de los tales lugares, con la parte que fuere necesaria de su exército, ó si fuere menester, dejando aquella conquista, buelvan con todo su poder á defender aquellas tierras que fueren acometidas por los turcos. Asimismo han de ser los príncipes desta liga obligados cada año en el otoño á consultar y determinar por sus embajadores con su Santidad de la expedicion de la guerra para el año siguiente, y de las cosas y gente que será necesario proveer mas ó menos, segun converná y de lo que mejor les parezca, conforme al estado de las cosas y fin que se pretendiere. Y en lo que toca al comun gasto de la Liga, fué asi concertado, que nuestro Sanctisimo Padre, en nombre suyo y de la Sancta Sede Apostólica, juntamente con con-

sejo y consentimiento de los señores Cardenales, promete que para esta expedicion, asi para defender como para ofender, dará doce galeras aparejadas de las cosas necesarias, como adelante será declarado: y asi mismo dará de su parte para el exército de tierra tres mil infantes y docientos y setenta caballos. Los dichos procuradores y embaxadores del Serenísimo Rey Cathólico, en nombre de S. M. y de sus subcesores prometen, que darán de seis partes las tres de todos los gastos que se hicieren en la dicha expedicion, y los embaxadores de la República de Venecia, que arriba son nombrados, en nombre del Duque y Senado de Venecia y de sus subcesores y República, prometen que darán para los dichos gastos las dos sestas partes. Demás de lo cual los procuradores de los dichos Rey y Venecianos, en nombre de sus príncipes prometen, que ellos darán á su Santidad en feudo la otra sesta parte que estava obligada el año de mil y quinientos y treinta y siete lo que nuestro Sanctísimo Padre y la Sede Apostólica sobre la dicha collacion no pudiere contribuir, de manera que desta parte el Serenísimo Rey Cathólico sea obligado á pagar las tres partes, y venecianos las dos: en esta manera, que por las dichas dos partes dé la República de Venecia veinte y cuatro galeras aparejadas de todo lo necesario, y con condicion que si esto no llegare para cumplir las dos partes, sea obligada á suplir lo que faltare, y si sobrare, le haga equivalencia por ello el Serenissimo Rey Philippo en otras cosas. Para esto los dichos embaxadores de Venecia prometen que el Duque y Senado de Venecia prestará á su Santidad y á la Sede Apostólica las dichas doce galeras, si su Sanctidad y sus sucesores las quieren, aparejadas de todos instrumentos navales, artilleria, y cosas para ellas necesarias, las cuales galeras Su Sanctidad les haya de volver segun y de la manera que quedaren y estuvieren. Item, para la provision de las dichas galeras, naves y las otras cosas necesarias que se han de comprar por el Rey Católico y la República de Venecia, convendrá que cada uno dellos provea de mayor copia de aquellas cosas que fueren más abundantes en sus estados, y está concertado entre ellos que lo que cada uno trajere más de lo que sea obligado, le sea hecha equivalencia en otras cosas. Item, si las vituallas que cada dia se gastan se acabaren en algun lugar de los confederados, se hayan de tomar de sus lugares y tierras más cercanas por el justo precio, y sean obligados á dar libre salida para el beneficio desta expedicion, conforme á la necesidad de los lugares donde los confederados querrán sacar la provision, y lo que sin notable daño suyo puedan sufrir, principalmente como qualquiera de los contenidos en la Liga haya y deba traer la mejor cantidad de mantenimientos que ser pueda, ni que tampoco menos que verdadera necesidad escuse desta obligacion, ni que á ninguno le sea concedido sacar cantidad de mantenimientos de las partes donde hubiere necesidad, sin que primero sean avisados de los dichos pueblos los de la Liga, para que se provean las necesidades de mar y tierra, de tal manera que pueda el Rey Cathólico ante todas sus cosas proveer de los Reinos de Nápoles y Sicilia, la Goleta, Melilla y su armada. Item, que los lugares donde hubiere algun acostumbrado derecho, el tal no pueda augmentar en perjuicio de los de la Liga, y en los que no hubiere cierto y acostumbrado derecho, sino voluntario, que se les ponga algun pre-

mio á suma honesta, de la cual no se pueda exceder: asi en el Reyno de Nápoles que no se pague más por un carro de grano que quince ducados, moneda de aquel reino, aunque la imposicion para las otras gentes sea mayor, y que si fuere menor, la paguen asimismo menor los de la Liga: y en el reino de Sicilia por imposicion extraordinaria no paguen más por qualquiera salma que dos ducados, moneda de aquel reino, aunque mayor imposicion se ponga á otros, y si fuere menor la paguen como los demas: ni en ninguno destos Reynos se pueda por esta razon añadir entre tanto que los confederados embiaren por algunos mantenimientos. Item, que todas las veces que el Serenisimo Rey Cathólico tuviere necesidad para se defender de los Turcos, principalmente de Argel, Túnez y Trípol, si fuere en tiempo que no haya comun expedicion de los de la Liga, el Ilustrísimo Duque y Senado de Venecia haya de enviar á S. M. Cathólica cincuenta galeras en socorro, bien armadas y aparejadas, como S. M. Cathólica las embió en socorro al mismo Duque y Senado de Venecia: lo qual el Serenisimo Rey Cathólico sea obligado á hacer igualmente todas las veces que los venecianos fueren acometidos, de tal condicion que el que fuere acometido y pidiere el tal socorro, deba ser creido en este caso, y no se le pueda negar, con tal aditamento que para su defensa tenga hechos á su costa mayores gastos y copia de gente y navios que pidiere á sus valedores, aunque no se entienda por esta provision que se deroga lo que en el primer capitulo se contiene cerca de la general defension. Item, que si aconteciere que el dicho Serenisimo Rey Cathólico pretendiere la conquista de Argel, Túnez ó Trípol en algun año, en el qual ni fuere conquista comun de Liga, ni el armada de los turcos salga, tal que sea verisimil que haya de temer la República de los venecianos acometimiento de turcos, entonces hayan de embiar al Serenisimo Rey Cathólico cincuenta galeras bien armadas y apercebidas, como S. M. Cathólica embió el año pasado en ayuda al Duque y Senado de Venecia; y al tanto, en igual caso y condiciones, el Serenísimo Rey Cathólico haya de embiar á la República de Venecia la misma ayuda, quando quiera que la República tuviere alguna conquista dentro del seno Adriático, llamado en vulgar la Velona, hasta Venecia, con tal condicion, que el primero socorro se haya de dar al Rey, y el segundo á la República, si no fuere que no lo pidiendo el Rey, la República lo pida, en el qual caso se haya de dar el socorro en segundo lugar al Rey. Item, si aconteciere que sean acometidas las tierras y lugares subjetos á nuestro Sanctísimo Padre y Sede Apostólica, los dichos confederados sean obligados con todas sus fuerzas á ayudar y defender los dichos lugares á nuestro Sanctisimo Padre, fuera de qualesquiera obligaciones que tenga su Sanctidad y la Santa Sede Apostólica. En la administracion y govierno de la guerra es necesario que se junten tres Capitanes Generales de la Liga para los consejos y determinaciones que convengan, y lo que la mayor parte de estos tres terminare, esto sea el comun parescer de todos; lo qual mande poner en ejecucion el que fuere Capitan General de la Liga, aunque acontezca ser el uno de los tres. Tiene que ser Capitan General del Armada y de los ejércitos de tierra que han de servir en la armada, el Ilustrísimo Don Juan de Austria, el qual conveniendo su voto con los otros del general de las Galeras de su Sanc-

tidad, y del general de las galeras de los Illmos. Duque y Senado de Venecianos, se ejecute lo que á la mayor parte dellos les pareciere que conviene, segun que en el capítulo próxime pasado está dicho. Y si el dicho Ilustrísimo D. Juan de Austria por qualquier impedimento ó causa no viniese en aquel tiempo, en el qual la armada estuviese á punto para navegar, ó estuviese ausente, ó por otra qualquier causa faltare á la presente expedicion, sea Capitan General Marco Antonio Colona, nombrado por la Majestad Cathólica, y de los demas confederados aprovado, aunque acontezca que sea General del armada de su Sanctidad, ó del Rey Cathólico ó de los Ilustrísimos Duque y Senado de Venecia, con la authoridad y mando que se contiene mas largamente en la escriptura firmada de todos los confederados: y qualquiera que fuere capitan general desta Liga no use de propio sello *, sino de aquel que fuere comun á la Liga, y asi se llame Capitan General de la misma Liga: y si se hiciere alguna particular expedicion de la manera que está declarado, sea Capitan General de la tal expedicion particular el que nombrare la parte en cuyo favor se hiciere la dicha empresa. Item, se deja honradísimo lugar al Serenísimo inclito Emperador, y al Christianísimo Rey, y al Rey de Portugal para entrar en esta Liga: á los quales se les reparte aquella parte de gasto que les tocare para augmentar las fuerzas de la liga. Item, que nuestro Santísimo Padre con amonestaciones haya de mover al Serenísimo Maximiliano, electo Emperador, y á los demas Reyes y Príncipes Christianos que pueden ayudar esta sanctísima expedicion, para que con las fuerzas de todos se procure la comun salud y beneficio de los christianos, pues para ello el Serenísimo Rey Cathólico y el Duque y Senado de Venecia ponen tanta ayuda y trabajo. Item, que la particion de los lugares que se adquirieren con las armas desta Liga, se haga entre los confederados, como fué determinado en la Liga del año de mil y quinientos treinta y siete, sacando Túnez, Argel y Trípol, que pertenecen al dicho Serenísimo Rey Don Phelippe, y que el artilleria y municiones, donde quiera que se gane, se divida porrata entre los confederados. Item, que los aragoceses con sus territorios, lugares y haciendas, no pasen ningun daño ni molestia de los confederados, ni de sus ejércitos de mar y tierra, si no les paresciere de otra suerte por justa causa á nuestro Santísimo Padre ó sus succesores. Item, proveyendo la firmeza desta Santísima Liga, determinaron, que para que ninguna causa ó contienda pueda ser impedimento para que se deje continuar esta expedicion y liga, que si alguna hubiere entre los dichos confederados pertenezca y se haya destar al juicio y arbitrio de Su Santidad y al de sus successores. Por la mesma razon determinaron que ninguno de los confederados por si, ni otro en su nombre, puedan tratar de paz, treguas y concordia con el Señor de los Turcos, sin que los demas confederados lo sepan, participen y consientan, y para que todas las cosas que en estos capítulos se contienen, se guarden por los Príncipes confederados con lealtad y firmeza, como conviene á Reyes Príncipes Christianos, y contra ellas y ninguna dellas vayan, etc.

* *Propio vexillo non utatur*, dice el texto latino, esto es, no use de *estandarte* propio: por consiguiente se equivocó en esta traduccion *vexillum* con *sigillum*.

VIII.

Orden de navegacion y combate de la armada cristiana, el año 1571*.

VANGUARDIA.

	Galeras.	Capitanes.
	Santa Magdalena, de Venecia.	Marin Contarini.
	El Sol, de Venecia	Vincenzo Quirini.
Fanal.	La Patrona de Sicilia.	
Fanal.	La Capitana de Sicilia.	D. Juan de Cardona.
Fanal.	La Capitana de.	David Imperial.
	San Juan, de Sicilia.	
	Santa Catalina, de Venecia	Márcos Cicogna.
	Nuestra Señora, de Venecia	Pedro Francisco Malipiero.

CUERNO IZQUIERDO.

Fanal.	Capitana de Venecia.	Agustin Barbarigo.	
Fanal.	Capitana de Venecia.	Antonio de Canale.	
	La Fortuna, veneciana	Andrea Barbarigo.	
	Sagitaria, de Nápoles.	Martin Pirola.	
	Victoria, de Nápoles	Ochoa de Ricalde.	
	Tres manos con una espada, veneciana.	Jorge Barbarigo.	
	Dos delfines, de Candia	Francisco Zen.	
	Leon con el Fénix, de la Canéa.	Francisco Mengano.	
	San Nicolás, de Querso	Colane Drascio.	
	La Lomelina.	Agustin Caneval.	
	La Eleugina, del Papa.	Fabio Valeriati.	
	Nuestra Señora, de la Canéa.	Felipe Polani.	
	El Caballo marino, de Candia.	Antonio di Cavalli.	
	Dos Leones, de Candia	Nícolo Fradello.	Galeaza de Ambrosio Bragadino.
	El Leon, de Capo de Istria.	Dominico del Tacco.	
	La Cruz encarnada con dos ár-		

* Las galeras se colocaron indistintamente con el fin de equilibrar mejor las fuerzas; y para no dar lugar á piques ni reclamaciones, certificó D. Juan el 17 de setiembre de 1571, que al repartir é incorporar las galeras del duque de Saboya y las de la órden de San Juan en la armada de la Liga, no habia sido su intencion perjudicar el derecho que tuviesen unas sobre otras á la precedencia.

Galeras.	Capitanes.	
boles, de Cefalonia.	Márcos Cimera.	
Santa Virginia, de Cefalonia. . .	Cristóbal Crissa.	
Leon, con una espada en la mano, de Candia.	Francisco Bonvecchio.	
Cristo, de Candia	Andrea Cornaro.	
El Angel, de Candia.	Juan Angelo.	
La Pirámide, de Candia.	Francisco Bon.	
Una muger con un caballo, de Candia.	Antonio Eudomeniani.	
Cristo con un mundo, veneciana.	Simon Guoro.	
Cristo resucitado, veneciana. . .	Federico Renier.	
Cristo, de Corfú.	Cristóbal Condocolli.	
Cristo con una bandera, de Venecia.	Bartolomé Donato.	
Cristo resucitado con una bandera, de Vegia.	Ludovico Cicuta.	
Cristo resucitado con un mundo debajo.	Jorge Calergi.	
Una galera de Retimo.	Nicolo Avonal.	
Cristo, de Candia.	Juan Corner.	
Cristo resucitado, de Candia. . .	Francisco Zancaruol.	
La Rueda, de la Canéa.	Francisco Molin.	
Santa Eufemia, de Bresa.	Horacio Fisogna.	
Marquesa, de Juan Andrea . . .	Francisco Sancto Pietro.	
Fortuna, de Juan Andrea. . . .	Juan Luis Belui.	
Dos brazos, de la Canéa.	Miguel Vizamano.	
Cristo y un leon, de la Canéa . .	Daniel Calefati.	
Un brazo, de Venecia.	Nicolo Lippomano.	
Nuestra Señora, del Zante. . . .	Nicolo Mondin.	Galeaza de An-
Cristo resucitado, de la Canéa . .	Francisco Zancaruol.	tonio Bragadino.
Nuestra Señora con una palma, veneciana.	Marco Antonio Pisani.	
Dios Padre y la Trinidad, de Venecia.	Juan Contarini.	
La Fama, de Nápoles	Juan de la Cueva.	
San Juan, de Nápoles.	Garcia de Vergara.	
La Envidia, de Nápoles	Toribio de Acevedo.	
La Brava, de Nápoles	Miguel de Quevedo.	
Santiago, de Nápoles	Monserrate Guardiola.	
San Nicolás, de Nápoles.	Cristóbal de Munguia.	
Cristo resucitado, veneciana. . .	Juan Bautista Quirini.	
Un Angel con unos lirios, de Venecia.	Onofre Justiniano.	
Santa Dorotea, veneciana. . . .	Polo Nani.	

Galeras.	Capitanes.
Fanal. Capitana de Venecia	Márcos Quirini.

BATALLA.

Galeras	Capitanes	
Fanal. Capitana de Lomelin	Pedro Bautista Lomelin.	
Fanal. Capitana de Vendinelli	Vendinelli Sauli.	
Patrona de Génova	Pelleran.	
Toscana, del Papa	Caballero Metello Caracciolo.	
El Hombre marino, veneciana	Jacobo Dressano.	
Nuestra Señora con un crucifijo, veneciana	Juan Zen.	
San Jerónimo, de Lesina	Juan Balzi.	
San Juan, veneciana	Pedro Badoaro.	
San Alejandro, de Bérgamo	Juan Antonio Colleone.	
Vigilancia, de Sicilia.		
Fanal. Capitana de Mari	Gregorio de Aste.	
El Tronco, de Venecia	Jerónimo Canal.	
Mongibello, veneciana	Bertucci Contarini.	
Doncella, de Candia	Francisco Dándolo.	
Constanza, de Juan Andrea	Ciprian de Mari.	
Ventura, de Nápoles	Vicente Pascalo.	
Rocafulla, de España	Rocafull.	
Victoria, del Papa	Baccio de Pisa.	
Pirámide, veneciana	Marco Antonio Santuliana.	
Un Cristo, veneciana	Jerónimo Contarini.	Galeaza de Andrea de Pesaro.
San Francisco, de España	Cristóbal Vázquez.	
La Paz, del Papa	Jacobo Antonio Perpignano.	
Perla, de Juan Andrea	Juan Bautista Spínola.	
La Rueda y una serpiente, veneciana	Gabriel da Canal.	
Pirámide, veneciana	Francisco Bon.	
La Palma, veneciana	Jerónimo Venier.	
Fanal. Capitana de Gil de Andrada	Bernardo Zanoguera.	
Granada, de España	Pablo Batin.	
Fanal. Capitana de Génova	Hector Spinola.	
Fanal. Capitana de Venecia	*Sebastian Veniero.*	
Fanal. La Patrona Real.		
Fanal. La Real	D. JUAN DE AUSTRIA.	
Fanal. La Capitana del Comendador mayor.		
Fanal. Capitana de Su Santidad	*Marco Antonio Colonna.*	
Fanal. Capitana de Saboya	Mons. de Leni.	
Grifona, del Papa	Alejandro Negroni.	

	Galeras.	Capitanes.	
	San Teodoro, veneciana.	Teodoro Balbi.	
	Patrona de Juan Andrea.	Marco.......	
	Mendoza, de España.	Martin de Echaide.	
	Un Monte y el Sol, de la Canéa .	Alejandro Vizzamano.	
	San Juan Bautista, veneciana . .	Juan Mocénigo.	
	Victoria, de Juan Andrea	Felipe de Oria.	
	Pisana, del Papa	Hércules Cotta.	
	Higuera, de España.	Diego Lopez de Llanos.	
	Un Cristo y una Cruz, veneciana.	Jorge Pisani.	
	San Juan con una cruz, veneciana.	Daniel Moro.	
	Florencia, del Papa.	Tomás de Médicis.	Galeaza de
	San José, de Nápoles	Eugenio de Vargas.	Francisco Duodo.
Fanal.	Patrona de Nápoles.	Francisco de Benavides.	
	Luna, de España	Manuel de Aguilar.	
	Un Pájaro sobre un madero, veneciana.	Luis Pasqualigo.	
	Un Leon con una cruz, veneciana.	Pedro Pisani.	
	San Jerónimo, veneciana	Gaspar Malipiero.	
Fanal.	La Capitana de Grimaldi.	Jorge Grimaldi.	
	Patrona de David Imperial. . . .	Nicolo de Juan.	
	San Cristóbal, veneciana.	Alejandro Contarini.	
	Judit del Zante	Marin Sicuro.	
	El Armiño, de Candia.	Pedro Gradénigo.	
	Media luna, veneciana.	Valerio Valleresso.	
	Dória, de Juan Andrea	Jacobo de Castil.	
	San Pedro, de Malta.	Santos Victor.	
	San Juan, de Malta	Alonso de Tejeda.	
	Capitana de Malta.	El Prior de Mesina.	

CUERNO DERECHO.

Fanal.	La Capitana de Sicilia.	D. Juan de Cardona.	
	Piamontesa de Saboya	Octaviano Moreto.	
	Capitana de Nicolás Dória. . . .	Pandolfo Polidoro.	
	Las Fuerzas de Hércules, veneciana.	Renier Zen.	
	La Reina, de Candia.	Juan Barbarigo.	
	Un niño en cadenas, veneciana .	Paulo Polani.	
	La Magdalena, veneciana. . . .	Marin Contarini.	
	Cristo sobre el mundo, veneciana.	Benedicto Soranzo.	
	Un Hombre armado, de Retimo.	Andrea Calergi.	Galeaza de
	Una Aguila de oro, de Retimo. .	Andrea Calergi.	Jacobo Guoro.
	La Palma, de la Canéa	Jacobo da Mezo.	
	Un Angel con una espada, de		

	Galeras.	Capitanes.	
	Corfú	Stelio Carchiopulo.	
	San Juan, de Arbe	Juan de Dominis.	
	Una Muger con una serpiente, veneciana	Luis Cipico.	
	Una Nave, veneciana	Antonio Pasqualigo.	
	Nuestra Señora, de Candia	Márcos Foscarini.	
	Cristo resucitado, de Candia	Francisco Corner.	
	San Victoriano, veneciana	Evangelista Zurla.	
	Patrona de Grimaldi	Lorenzo Trecha.	
	Patrona de Mari	Antonio Corniglia.	
	Margarita, de Saboya	Battaglino.	
	Diana, de Génova	Juan Jorge Lasagna.	
	La Gitana, de Nápoles	Gabriel de Medina.	
	La Luna, de Nápoles	Juan Rubio.	
	La Fortuna, de Nápoles	Diego de Medrano.	
	La Esperanza, de Nápoles	Pedro del Busto.	
	La Furia, de Lomelin	Jacobo Chiappe.	
Fanal.	Patrona de Lomelin	Jorge Greco.	
	La Negrona, de Negron	Nicolás Acosta.	
	Bastarda, de Negron	Lorenzo de la Torre.	
	Un Fuego, de Candia	Antonio Bon.	
	Un Aguila dorada, de Candia	Jerónimo Zorzi.	
	San Cristóbal, veneciana	Andrea Tron.	Galeaza de
	Un Cristo, veneciana	Marco Antonio Lando.	Pedro Pisani.
	Una Rueda, veneciana	Francisco Damolin, viejo.	
	La Esperanza, de Candia	Jerónimo Cornaro.	
	El Rey Atila, de Pádua	Pataro Buzzacarin.	
	San José, veneciana	Nicolás Donato.	
	Guzmana, de Nápoles	Francisco de Ojeda.	
	Determinada, de Nápoles	Juan de Carasa.	
	La Sicilia, de Sicilia	Francisco Amadei.	
	La Patrona de Nicolás Dória	Julio Centurion.	
	El Aguila dorada y negra, de Corfú	Pedro Bua.	
	San Trifon, de Cátaro	Jerónimo Bisante.	
	Una Torre con una muger, veneciana	Ludovico da Porto.	
	Santa Maria, del Papa	Caballero Pandolfo Strozzi.	
	San Juan, del Papa	Caballero Angelo Bifali.	
	Patrona de Negron	Luis Gamba.	
	Capitana de Negron	Juan Ambrosio Negron.	
	Monarca, de Juan Andrea	Nicolás Grimaldi.	
	Doncella, de Juan Andrea	Nicolás Imperial.	
	Capitana de Juan Andrea	El mismo.	

RETAGUARDIA Ó SOCORRO.

	Galeras.	Capitanes.
	San Juan de Sicilia.	
	San Jorge, de Nápoles.	Juan de Vergara.
	Bazana, de Nápoles.	Juan Perez Murillo.
	Leona, de Nápoles.	Rodrigo de Zugasti.
	Constanza, de Nápoles.	Juan Perez de Loaisa.
	Marquesa, de Nápoles.	Juan de Maqueda.
	Santa Bárbara, de Nápoles.	Domingo de Padilla.
	San Andrés, de Nápoles.	D. Bernardino de Velasco.
	Santa Catalina, de Nápoles.	Juan Ruiz de Velasco.
	San Bartolomé, de Nápoles.	D. Pedro de Velasco.
	Santo Angel, de Nápoles.	D. Alonso de Bazan.
	Tirana, de Nápoles.	Juan de Rivadeneyra.
	Un Cristo, veneciana.	Márcos de Molin.
	Dos manos rompiendo una espada, veneciana.	Juan Loredano.
Fanal.	La Capitana de Nápoles.	D. Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz.
	Una fé con un niño, veneciana.	Juan Bautista Contarini.
	Una Columna, veneciana.	Catarin Malipiero.
	La Magdalena con un crucifijo, veneciana.	Luis Balbi.
	Una Muger desnuda, veneciana.	Juan Bembo.
	El Mundo, veneciana.	Felipe Leone.
	Esperanza, veneciana.	Juan Bautista Benedetti.
	San Pedro, veneciana.	Pedro Badoaro.
	San Jorge, veneciana.	Cristóbal Lucich.
	San Miguel con un leon.	Jorje Cochin.
	La Sibila, veneciana.	Daniel Tron.
	La Griega, de España.	D. Luis de Heredia.
Fanal.	Capitana de Juan Vazquez.	D. Antonio Vazquez Coronado.
	La Soberana, del Papa.	Antonio de Alzate.
	La Ocasion, de España.	Pedro de los Rios.
	Patrona del Papa.	
	La Serena, del Papa.	

IX.

Orden de batalla de la armada turca.

CUERNO DERECHO.

Fanal. Capitana de Mehemet Siroco, gobernador de Alejandria.
Galera. Cará Cubat, de Alejandria.
Balli Saraf.
Giafer Chiagia.
Osman Celebin.
Pervís-arráez.
Biuc Casapollí.
Osman Ocan.
Drivis-agá.
Bayacet Siman.
Osman Aalí.
Deli-agá.
Dardagan Bardanbeli.
Casli Cayá.
Galera. Jusuf-agá.
Jusuf Magar.
Calafat Cheder.
Mustafá Genovel.
Dermigí Parí.
Mat Hasan.
Cheder-agá.
Soliman-bey, de Constantinopla.
Ibrahim.
Saban.
Cayá Celebin.
Cheder Siman.
Fanal. Capitana del hijo de Cará Mustafá.
Galera. Jaran Sabá, de Constantinopla.

Galera. David Jusuf.
Solac-arráez.
Arnaut Ferrat.
Jusel-memí, de Tripoli de Siria.
Chender Selim.
Lumag Jusuf.
Bardach Celebin.
Bagdat Hasan.
Jusel Allibí.
Brusali Pirí.
Rodlu Aalí.
Fanal. Capitana de Agá Bajá, de Constantinopla.
Galera. Sinan Mustafá, de Natolia.
Giegior Aalí.
Murat-arráez.
Callipei Memí.
Marul Mustafá.
Heder Lumet.
Sinan Dervis.
Memin Durmis.
Algagiá Sinam.
Adagin Rustan.
Chiugeve Musata.
Jusuf Celebin.
Jafer Mustafá.
Fanal. Capitana de galeotas de Aalí, genovés, corsario.
Galeota. Megil-arráez.
Capitana. Mehemet-bey, de Negroponto.

BATALLA.

Fanal. Hasan-bey, gobernador de Rodas.

Galera. Deli Chiafer, de la guardia de Rodas.

Galera. Ochi-arráez.
Prostunagi Ollí.
Calafat Ollí.
Gasisi-arráez.
Fanal. Capitana de Dromus-arráez, de Constantinopla.
Galera. Herbetchi, de la guardia de Rodas.
Carachá-arráez.
Ochan-arráez.
Deli Pirí.
Jiafer-agá.
Bachla-arráez.
Coz Aali.
Calach-arráez.
Oluz-arráez.
Fanal. Capitana de Hasan-bajá.
Galera. Saraf-arráez, de Nápoles de Romania.
Alma-arráez.
Gurullí Ollí.
Arnaut Celebín.
Magar Aalí.
Fanal. Jiafer Celebín, gobernador de las gabelas.
Galera. Delí Celebín, de Nápoles de Romania.
Deli Hasan.
Caraperí-agá.
Sinam-arráez.
Cará Mustafá.
Salí Arnuar.
Fanal. Previl-agá, gobernador de Nápoles de Romania.
Galera. Baluhzi Ollí.
Barzarzi Mustafá.
Sinam Bali.
Agdagi-arráez.
Los dos hijos de Aali, de Constantinopla.
Fanal. Capitana de Osman-arráez, de Constantinopla.
Galera. Delí Jusuf.
Jerat Baalí.
Cayá Celebín.
Bagdar-arráez.
Galera. Halvaghi Mustafá.
Fanal. Capitana de galeotas de Giaur Aalí, corsario.
Fanal. Galera de Caracush, de la Velona.
Fanal. Mahamut Saiderbey, gobernador de Metellin.
Fanal. La REAL DE AALÍ-BAJÁ, general de la armada.
Fanal. Capitana de Pertev-bajá, general de tierra.
Fanal. Capitana del tesorero Mustafá Esdey.
Fanal. Capitana de los jenízaros con Mamur-arráez.
Galera. Alsí Collí, de Constantinopla.
Cará Deli.
Brus Aalí.
Salac Fachir.
Ferat Carachá.
Fanal. Capitana de Tramontan-arráez, de Constantinopla.
Galera. Soliman Celebín.
Delí Ibrahim.
Murat Corosan.
Demir Balí.
Cabí Heit.
Fanal. Capitana de Murat Trasil, escribano del Arsenal.
Galera. Pervis Sinam, de Constantinopla.
Bardagan Balí.
Jiafer Caran.
Dervís Sach.
Curballí.
Fanal. Jiafer-agá, gobernador de Trípoli de Berbería.
Galera. Cará Hamat, de Trípoli.
Rustan Cialmaghi.
Durmis Ogli.
Schender Dernigi.
Mahumet Aalí.
Fanal.—Afis Clueaga, gobernador de Gallipoli.
Galera. Selim Sciach, de Gallipoli.

Galera. Heder Bascí.
Sican Mustafá.
Sala-arráez.
Deli Ischender.
Fanal. Capitana de Maiva, de Constantinopla.
Galera. Pervis Luhumagi.
Aalí-arráez, de Gallípoli.
Hasuf Balí.
Siran Bardachí.
Jusuf Cinigi.
Fanal. Capitana de Piri Begogli, dé Constantinopla.
Galera. Delí Osman.
Piri Sisnam.
Galeota. Dimir Celebín.
Dervís Hidir.
Sinam Mustafá.
Hasirgi-arráez.
Galera. Asciogli, de Constantinopla.
Cayá Saraf, de Constantinopla.
Galeota. Giaur Aalí Agadí Ahamet.
Galera. Osman Sehet.
Dervís Celebín.
Jiafer-arráez.
Fanal. Capitana de Dardagan, gobernador del Arsenal.

CUERNO IZQUIERDO.

Capitana del corsario Cará Hosia.
Galera. Calatali.
Chiugel Sinam, de Natolia.
Chior Mehemet.
Hiñá Mustafá.
Cadelmi Memí.
Uschiuffi Memí.
Cará Morat.
Cumi Memí.
Pasá Dervís.
Tagli Osman.
Pisman-arráez.
Tachi Sisman.
Jesil Hollí.
Fanal. Capitana de las galeotas, Cará Cialibí.
Galeota. Sirizi Memi.
Mallí-arráez.
Ochí Hasan.
Cungí Hasuf.
Galera. Cader Sidir.
Osman-arráez.
Fanal. Capitana de las galeotas con Caraperi, corsario.
Galeota. Giul Pervis.
Calabodan Soliman.
Jaculi Amat.
Sayr Jiafer.
Galeota. Chior Memí.
Galera. Giusuel Jiafer, de Constantinopla.
Ramazan.
Calem Memí.
Giesman Ferrat.
Zumbul Murat.
Hicupris Hasan.
Sarmusach-arráez.
Tumis Soliman.
Calcepí Jusuf.
Thechedel Hasan.
Cayací Memí.
Osman Ballí.
Fanal. Capitana de Caracha Aalí de Argel.
Galeota. Argel, Caraman Aalí.
Alma.
Sinam Celebín.
Adagi Mustafá.
Galera. Dalliá Aalí.
Galeota. Seyth.
Galera. Perí Selim.
Murat Dervís.
Galeota. Hesus Ollí.
Muhuczur Aalí.
Jayá Osman.
Sali Delí.

Galera. Nasut Fachir, de Constantinopla.
Gimongí Mustafá, de Negroponto.
Rustan Cinigi.
Ballí.
Divid Allí.
Sitina-arráez.
Caram Hidir.
Magar Ferat.
Arnaut Aalí.
Nafis-arráez.
Curmur Rodh.
Cos Clueagin.
Cusli Memí.
Ballagi.
Fanal. Capitana del hijo de Uluch Aalí.
Galeota. Deli Murat, de la Velona.
Abbazzar-arráez.
Scin Schiander.
Alman Balli.
Hasan Sciamban.
Seit-agá.
Galeota. Hasan Sinam.
Cumi Falaga.
Suriasar Osman Giuder.
Galera. Dermur-bey.
Jusuf Aalí.
Cará Alman.
Murat Brasan.
Fanal. Carabin, gobernador de Suriasar.
Galera. Calam Bastagi, de Constantinopla.
Carabey.
Giafer Hidi.
Ferath.
Memí Beolli.
Orman-Piri.
Peri-arráez.
Casam-arráez.
Talitagi-arráez.
Rus Celebin.
Tatar Alí.
Fanal Capitana de Uluch Aalí, bey de Argel.

SOCORRO.

Fanal. Capitana de Murat Dragut-arráez de Constantinopla.
Fusta. Caram Casi.
Hasan-arráez.
Galeota. Abdul-arráez, de Trípoli de Berberia.
Fusta. Aligan Hasan.
Cus Aalí.
Giuzel Aalí.
Curat Celebí.
Fanal. Capitana de Deli-bey.
Fusta. Sandagi Memí.
Fanal. Capitana de Dardagan-arráez, de Constantinopla.
Fusta. Deli Dormus.
Fanal. Caidar Memí, gobernador de Chio.
Fusta. Shetagi Osman.
Haedir.
Fusta. Delí Heder.
Armat Memi.
Susan-arráez.
Fanal. Capitana de Jiafer-bey.
Fusta. Cabil Sinam.
Fanal. Capitana de Amurat-arráez.
Fusta. Sariogi Giafer.
Mor Aalí.
Galeota. Piali Murat, de Trípoli de Berberia.
Fusta. Carachá Aalí-arráez.
Murat Aalí.
Iunuz Aalí.
Galera. Hasan Sinam, de Constantinopla.
Fusta. Bostagi Murat.
Fanal. Capitana de Delí Suliman, de Constantinopla.

X.

Extracto de una carta de D. Garcia de Toledo á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45.)

Pisa 24 de Octubre de 1571.=Si conforme al deseo que yo tengo de servir á V. A. huviesse de hacer esto, sé que no podria dejar de enfadar con mis cartas, á cuia causa no me doy mucha prisa en ello, pero darmela he siempre en todo lo que V. A. fuere servido de embiarme á mandar, que en este particular, en quanto yo pudiere, he de procurar que nadie me haga ventaja, y ansi creo que teniéndolo su majestad entendido assi de mi voluntad, no obstante que V. A. con su gran valor y juicio entiende ya tambien lo que trae entre manos y lo encamina y manda todo tan prudentemente, que ninguna persona de mas larga esperiencia y platica podia entendello ni hacello mejor, pareciéndole á su majestad que con la poca que yo tengo podré quiza descansar y servir á V. A. en algo de lo que se huviere de prevenir y encaminar, para los buenos effectos que V. A. havrá de hacer, placiendo á N. S., con essa armada el verano que viene, *habiendo su majestad determinado* por quanto me escrive *que V. A. inberne este año en Mecina*, como mas particularmente lo deve de aver ya escrito á V. A., etc., etc.

XI.

Carta original de D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 110.)

Roma 28 de Noviembre de 1571.= Serenisimo Señor.=A los XVI deste dí á V. E. larga cuenta de todo lo que se ofrecia en la execucion de la liga: despues llegó la carta que V. E. me hizo merced de mandarme escrivir á los XI deste, y dí á Su Santidad la que con ella venia, y le informé de la diligencia que V. E. mandaba poner en aprestar las cosas que eran menester para salir muy temprano á la primavera, de que holgó mucho. En viniendo el Comendador mayor se comenzará á tratar destas cosas, y tambien pienso que vendrá esta semana Paulo Tiepoli, que es uno de los mas principales de Venecia, que viene aqui de parte de aquella Señoria á esto mesmo. Querria mucho que antes que comenzasemos á tratar desto, llegasen cartas de V. E. en respuesta de las que yo escriví á los XVI. El embajador Guzman de Silva me escrivió la alteracion que avia hecho en algunos de aquella Señoria las quexas

pública de Venecia á su embaxador con cartas de su Dux y del embaxador Diego Guzman de Sylva para S. M. con aviso de la victoria, que nuestro Señor fué servido de dar á V. A. contra la armada del Turco, en que refiere que fueron muertos en la batalla mas de veinte mil turcos, y tomados cinco mil, y ciento ochenta galeras y otras galeotas, y las demas echadas á fondo, sino cinco que se escaparon, en que huyó Aluchalí, y demas desto se dió libertad á mas de quince mil christianos que venian esclavos, y que esta batalla se dió junto á la boca del golfo de Lepanto. Estas cartas y nuevas dió luego el embaxador de Venecia á S. M. en la capilla de palacio dentro de la cortina, estando oyendo bisperas de todos Santos, y con ellas tanta alegria y contentamiento, que luego allí S. M. mandó dezir el *Te Deum Laudamus*. Sembrose por la corte como negocio venido de la mano de Dios, y á todos nos parescia un sueño, por ser cosa que no se ha jamas visto ni oido esta batalla y victoria naval, y aquella noche por todas las calles y casas huvo grandes fuegos y lumbres. El dia siguiente de todos Sanctos S. M. oyó misa en el monasterio de Sanct Phelippe, y la dixo el Legado, y de allí con todos los Consejos fueron en procesion general á Sancta Maria, donde anduvo todo el pueblo dando gracias á nuestro Señor por tan grande y no oida victoria que dió á la christiandad por mano de V. A.; y aunque la tenemos por cierta por aber venido de tan grande original y fundamento, todavia ver oy á los once aver passado tantos dias que llegó esta nueva y no la persona que V. A. abrá embiado á S. M., siendo todo un camino, con estas nuevas, y para darle razon de la manera que sucedió y como queda V. A., tiene á S. M., aunque lo debe disimular, én cuidado, y asimismo á toda la corte, y á mi en el mayor que sabré declarar. Plegue á nuestro Señor que llegue presto este caballero, y con las cartas de V. A. nos libre desta pena, y que lleve adelante esta tan gran victoria, que veamos en nuestros dias cobrada la santa casa de Hierusalem y el imperio de Constantinopla por mano de V. A.; que yo espero en Dios que este fin ha de seguirse de tal principio, á su santo servicio y de la Santa Sede y á universal beneficio de la christiandad, el que guarde y acreciente la Serenisima persona y estado de V. A. en la grandeza que sus criados desseamos y avemos menester. De Madrid á once de Noviembre 1571.=De V. A.=Muy humilde criado que sus serenisimas manos besa.=Ju. Luis de Alzamora.

XIV.

Carta original de D. Lope de Figueroa á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 104.)

No pensé llegar segun quisieron hacer reliquias en Italia y Francia de hombre embiado de V. A., y asi tardé hasta los XXII deste que llegué al Scurial no bueno de mi arcabuzazo. Fui tan bien rescibido de S. M., como lo seria V. A.

del Papa, que en media hora fué todo: «mi hermano, ¿está cierto bueno?» con todas las preguntas que se podian hacer en este caso; y luego me mandó le contasse todo lo que habia passado desde el principio, que no le dexasse ninguna particularidad, donde tres veces me hizo referir algunas, y otras tantas me llamó despues de haber acabado, hasta que hubo de saber como V. A. no dexó sacar los heridos y aun el dinero que se buscó para dar á los demas, de que nò se enternesció poco. Estube dos veces con él; al fin se declaró que á la primavera dé Dios salud á V. A. para lo que queda; con que será menester hacer mil galeras para los que quieren ir á servir á V. A., aunque se pierdan, con decir que no puede haber otra ya, pues nunca la huvo ni la podia haber hasta que llegó el tiempo de V. A. El estandarte rescibió con la mayor alegria que se puede pensar. Queria saber lo que dicen aquellas letras; yo e respondido que no las leimos, mas que en la casa de Meca, donde fué bendito de sus perlados, queda el registro, porque faltan muchas letras de los arcabuzazos. El prior y los de la Cámara que allí se hallaron, creo estavan peores que el Papa, que haciendo el Cardenal quanto esfuerzo pudo, y con intervencion de S. M., le dió una indulgencia plenaria por siete años para su capilla; y no habiendo dado otra ninguna, me la dió á mi para un monasterio de mi padre perpetua, y contándomela el Cardenal, se la offrecí luego, que á mí me bastaba las que V. A. nos daria en otras jornadas. Dice esta jornada fué de Dios, pues es cosa no vista y sola para V. A. que la meresce, y que ruega á Dios se la dexe servir con la afficion que le tiene. Delante de muchos SS. (señores) la Reina se holgó mucho, y salió con todas quantas dueñas viejas halló. La Princesa harto más y mejores preguntas que pudiera mostrar á Juan de Soto, que cierto la tengo por soldado; y assi me detuvo una ora con la mayor alegria que se puede pensar en hablalle de V. A.: y yo no sé como V. A. no scrivió á la Reina; que yo dije que la mitad de las cartas habia perdido. Las demas no e visto, y me an inviado á visitar Doña Luisa de Castro, y por aora todo es los del Consejo, que nos dicen dexarán hijos y mugeres, que no quieren más que ir á morir en servicio de V. A., y otros sus hábitos, y que de dinero embiaran al Scurial quando otra cosa no haya, sino es el Obispo de Córdova, que me juró que de mejor gana fuera á servir de capellan á V. A., que ir á tomar su obispado. El de Sesa más firme que nunca, y más alegre que V. A.: maldicen quien fué causa que en esta jornada no se hallasen mil gentes; la gente y quanto V. A. mandare creo que se despachará venido el Rei, que será mañana, donde scriviré mas largo, que abrá venido Ruy Gomez; que asta aora no tuvo V. A. tantas visitas en su Real como yo, aunque tengo mas banquetes y mejores que los que V. A. hizo sin fogon la noche de la batalla, de que se siente acá mas que allá el vizcocho y pocos regalos de aquella noche. De la herida de V. A. dije al Rey lo que V. A. me mandó. Fiestas se estan apercibiendo; no sé lo que seran, que en Francia las an hecho delante de mi, y en Aviñon más processíon que fiestas en el Andalucia, aunque en muchas partes della an ya hecho grandes juegos de cañas *. A Juan de So-

* En 1572 se imprimió en *Sevilla en casa de Hernando Diaz*, impresor de libros en la calle de la Sierpe, la *Relacion de las sumptuosas y ricas fiestas que la insigne*

to scrivo de lo demas que acá e entendido, y assi lo haré siempre. Nuestro Sr., etc. De Madrid á 28 de Noviembre de 1571.

XV.

Copia de la carta de mano propia del Sr. Rey D. Felipe II, en que da la enhorabuena de la batalla naval al Sr. D. Juan de Austria, su hermano.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 51, fól. 276.)

Hermano: por un correo que despacha la república de Venecia á su embajador, que llegó á Madrid la víspera de todos Santos, entendí la victoria grande que Nuestro Señor ha sido servido de daros, que á mí me ha dado el contento que deste suceso se debe recibir; pero he estado con mucho cuydado hasta que llegó aviso vuestro de lo succedido, por saberlo por él y de tener nuevas de vos; y por las cartas de 26 del pasado, que llegaron primero que las de 10, que recibi antes de ayer de mano de D. Lope de Figueroa, con el qual me he alegrado tanto, que no lo podré encarecer, y no menos con las particularidades que he entendido del gran valor que haveis mostrado en esta jornada en dispensarlo y ordenarlo todo por vuestra persona y trabajo, como convenia para tan gran negocio, y en señalaros y enseñar á los demas lo que habian de hacer, que sin duda ha sido la principal causa y parte desta victoria; y ansi á vos (despues de Dios) se ha de dar el parabien y las gracias della, como yo os las doy, y á mí de que por mano de persona que tanto me toca como la vuestra, y á quien yo tanto quiero, se haya hecho un tan gran negocio, y ganado vos tanta honra y gloria con Dios y con todo el mundo, en honra y beneficio de la cristiandad y daño de sus enemigos: y en lo que toca á vuestra venida acá este invierno, ya havreis entendido la órden que se os ha dado de que inverneis en Meçina, y las causas dello, y aunque yo holgara estraordinariamente de veros agora y de congratularme con vos en presencia desta tan gran victoria, pospongo este mi contentamiento por lo que conviene agora mas que nunca vuestra presencia ahí, para que con ella y vuestro desvelo se gane el tiempo posible en lo del año que viene, y se prosiga á los grandes efectos que del subceso pasado y vuestro gran valor se pueden esperar: y de los negocios de importancia que decis teneis necessidad de comunicarme, lo podeis hacer por cartas ó personas confidentes para ello.—A otras cartas vuestras que he recibido juntamente con las que aqui respondo, no lo hago agora por no detener el correo que hago despa-

ciudad de Sevilla hizo por el felice nascimiento del principe nuestro Señor, y por el vencimiento de la batalla naval, que el Serenisimo de Austria ovo contra el armada del Turco. Es libro tan raro como curioso.

char luego, haviendo llegado D. Lope antes de ayer, porque sepais el contentamiento con que quedo, que cierto es tan grande, que ni se puede decir ni encarecer. D. Lope me trajo el estandarte que le hordenasteis, con que tambien he olgado mucho, y porque escribiré presto y responderé á las otras cartas que aviso, no diré aqui mas, sino que Dios os guarde como deseo. De San Lorenzo á 29 de noviembre de 1571. =Vuestro hermano, Yo el Rey.

Carta di felicitacione della Signoria di Venecia al Sr. D. Juan d'Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 106.)

Quanto sia grande et di qual consequenza questa vittoria che Dio ha conceduta alla christianità col felicissimo nome di un Santo Pontefice et di un Re Cattolico, et col mezzo della bontà, virtù et valore dell'Altezza vostra, ella lo può da se stessa giudicare, perchè in quel fortunatissimo giorno della vittoria, non solo si sono troncate le forze à cosi perfido crudel tirano, le quali ha usate tant'anni contra il popolo christiano, ma à christiani s'è aperta la strada della ruina et dell' acquisto dell' imperio di che era herede l'imperatore vostro Padre; la recuperatione del quale si vede che Dio con cosi alto principe et con si chiari segni della gratia sua verso l'Altezza vostra, ha riserbata a lei, e per la quale impresa a grandezza et gloria di quella conoscendoci obligati, li stati, la vita et l'amor nostro le offerimo e tutto il nostro potere, la volontà et la fede, perchè mentre starà questa nostra città, terrà viva la memoria del beneficio ricevuto dall'Altezza vostra, ch'è tale veramente, che s'obligata più i fatti che le parole di questa Republica. Et siccome in qual che occasione sua li trovarà pronti, cosi lo vederà nel volto et nell'animi nostri, se havessimo gratia da Dio et favore dall'Altezza vostra di poterla vedere in questa città fatta tanto devota del nome suo. Ci rallegriamo parimente che di questa buona fortuna sia partecipe la Maestà del Re suo per interesse delli Regni et stati suoi, et che siano assicurate tante anime di miserabili prede. Certo, Serenissimo Prencipe, queste sono fortune di tanta importanza, che ci possiamo men dolere dell'effusione del sangue christiano et della iattura di quelli signori, i quali riserbati a morire in cosi gloriosa impresa, hanno salvate con tanto honore le anime loro, e gli suoi et altri popoli da si empie mani, et conservata et acresciuta la Religione con la destrutione delli nemici di quella, et si puó cognoscere che se Christo ha per tanti secoli tardato a dar cosi consolante unica vittoria al popolo suo, glie l'ha poi data piena di ogni bene et di ogni speranza con adimpirla ancora meglio con la medesima mano dell'Altezza vostra, la qual vittoria ha negata a tanti Re, Imperatori et Pontefici che l'hanno più volte procurata et tentata, et che n'erano stimati degni. Veda adunque l'Altezza vostra quant'ella è debitrice a sua divina Maestà, et s'ella in questa causa et servitio di Dio deve seguire cosi fortunato principio, et sperare ogni dì miglior fortuna, si vede chiaramente che Christo

ha chiamato lei per deffensor suo et del suo nome, la qual vocatione vostra Altezza non può ricusare d'accetare et abbraciare con tutto l' cuore; et con le lagrime del suo proprio Re, delle forze nostre promettasi in ciò l'Altezza vostra tutto quello che saprà desiderare; promettasi di più la rebellione di molti popoli soggetti al suo nemico, l'aiuto dell'altri christiani et dell'exteri et lontani como di già. Et che siccome vedranno dalla gran vittoria di tanto Principe et dalla divina inspiratione, la quale alla Altezza vostra sarà sempre sicura guida in tutti i suoi pensieri, et forte scudo in tali felicissimi progressi, cosi recuperarà a Christo il suo Santo Sepolcro, acquistando a vostro nome imperii sicuri, eternamente a vostra Altezza et a vostri descendenti, perchè in ogni pericolo li diffenderà quel potentissimo braccio per che hora combattete voi, et il quale ha nudata la spada dell'ira sua contra il nemico comune; et li acquisti saranno più sicuri, et le lodi di quelle vittorie desiderabili et più degne. Siamo certi che quanto scrivemo all'Altezza vostra, conosce da se stessa, ma perdoni questa sicurtà al presente tempo, al debito, all'obligo et all'amore nostro verso di lei, la quale Dio Santo Signore guardi et prosperi como desidera la christianità.

XVI.

Carta original del gran duque de Toscana á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 81.)

Sermo. Signore.=Meritamente debba eser connumerata V. A. in fra li piu antichi é famosi Romani, poi che la gloria di lei di si importante et felice giornata non solo agguaglia quelle loro, ma le avanza di gran lunga còl fatto, còl consiglio, et còl valore. Allegromene con l'Alt.ª V. ben di cuore, si per il benefitio publico di Christianità, come per la immortalità che con la rara virtù sua ella s'è acquistata. Per ornarla anco di maggiori trofei, se procedera piu avanti in allargare la vittoria, hora chè l'inimico della fede di Christo insuperbito de successi passati, deve esser avilito, et confuso, ne puó rifarse per molti anni; et V. Alt.ª con la reputatione et forze, é per farsi la strada dovunque vuole, et anco per trovare gli animi di molti dispostissimi á levarse di sotto al grave giogo di quel crudel tiranno, l'Alt.ª V. non perda si bella occasione da obligarsi tutto il Christianesimo, et da me riceua questo dovuto offitio, non per presuntione, ma per zelo della salute dell' afflita Republica Christiana et della fama et eterna memoria dell'Alt.ª V., alla quale restando obligatissimo et affettionatissimo, le bacio le mani: che nostro Signore Dio le doni sempre vittoria et ogni contentezza. Di Castello il dì XXIII di ottobre 1571.=Di V. Alt.ª=Affectionatissimo servitor.=Il gran Duca di T.ª

XVII.

Carta original del príncipe de Toscana.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód. fól. 89.)

Sermo. Signore.=Si come la giornata guadagnata dalla prudenza et valore di V. Alt.ª escede ogn'altra dalli antichi in qua, cosi la gloria di lei supera ogn'altra, et l'allegrezza mia è maggiore di qual' si voglia contento ch'io potessi provare: Li Antichi combattevano con equali, ó con infiriori, et le vittorie loro consistivano in acquistare uno stato ó un Regno. L'Alt.ª V. ha superato il maggior signore del Mondo, et la virtù di quella si puo dire che habbia salvato tutto il Christianesmo. Rallegromene con lei con le viscere del' cuore per la saluti publica, et per l'inmortalità in cui l'Alt.ª V. s'è posta, et perche il Granduca mio Signore et io ci troviamo in tanto giubilo, che non ci lassa esprimere l'allegria che sentiamo, mandiamo à V. Alt.ª il Sr. Ferranti di Rossi, nostro Gentilhomo, che in voce glela representi al naturale. Prego l'Alt.ª V. à riceverlo con la solita sua benignità, et nel proseguire la vittoria ricordarsi d'haver autorità absoluta di disporre di me et diquanto tengo in suo servitio. Baciole le mani, et prego Dio chel' acresca sempre in maggior felicità. Di Fior.ª li 28 di ottobre 1571.=Don V. Alt.ª=Affezionato S.re=Don Fran.co de Medicis, P. de T.na

XVIII.

Carta original del Obispo de Cuenca D. Bernardo de Fresneda á Don Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód., fól. 95.)

Muy alto y muy poderoso Señor.= Por ningunas palabras sabria encarecer á V. A. la merced que recebi con la de XXVI del passado, porque dado que nadie dudaba de la gloriosa victoria que Dios Nuestro Señor fue servido de dar á toda la christiandad por mano de V. A., pero ya tenia la dilacion deste correo en gran congoja á S. M. y á todo el mundo, y asi ha sido nueva alegria la que ha dado á todos. Supplico á V. A. se acuerde de las vezes que le he traido á la memoria aquel misterio de no se quemar la cruz, ni el hilo de que colgaba el crucifixo. Tenia yo por muy cierta señal de que Dios queria á V. A. por su Alférez; y de Príncipe á quien Dios hace este favor y merced, hijo de Cárlo quinto, hermano de tan grande y poderoso Rey, no solo se podia esperar este tan glorioso y famoso hecho, mas otros muy mu-

chos y más señalados, como yo especialmente lo espero de la mano poderosa de Dios, atribuyéndole V. A. como príncipe tan cathólico á él solo la gloria y honra de todos los buenos succesos; que con esto, pues le ha dado tan glorioso principio y tan grande auctoridad y reputacion, no le ha de quedar lanza inhiesta, ni vandera que no se le rinda. V. A. ni deve gracias ni recuerdo á quien le desseare servir como yo, porque es cumplir con nuestra natural obligacion: en la affícion y desseo desto es en lo que yo no reconoceré á nadie ventaja. Bendita sea la hora en que V. A. nació para tanta gloria y honra de Dios y de su pueblo christiano.

Mucho he sentido, Señor, la muerte de D. Bernardino, aunque acabar sus dias los hombres de su qualidad en causa tan pura de Dios y de nuestra santa fé, más es causa de invidia que de dolor.

Yo, Señor, estoy esperando los despachos de la iglesia de Córdova, y venidos, tornaré á suplicar á S. M sea servido de poner persona en estos cargos que yo tengo, porque cierto yo ando muy falto de salud para estar aqui. Serviré á V. A. en Córdova de crialle potros para la guerra de Berberia, en la qual le deseo servir de capellan.

Con esta embio á V. A. una copia de lo que en esta sazon he scripto á S. M. por estar en la cama de mi gota. Guarde Nuestro Señor la muy alta y muy poderosa persona de V. A. y ensalce en muy altos estados, como este su servidor y capellan lo dessea. De Madrid XXI de noviembre MDLXXI.=M. P. Infinitas gracias doy, Señor, á Dios porque ensancha y alarga á V. A. la razon de los titulos que los hombres le querian estrechar. Dios guarde á V. A., que no hemos de parar en esto, aunque temo mucho la inconstancia de venecianos y lo que les arrimará la malicia de franceses; pero Dios, Señor, lo vence todo.=Besa las R. manos de V. A.= Su mayor servidor y capellan.=B. Episcopus Conchensis.=Despues de scripta esta, llegó D. Lope de Figueroa y me dió la de V. A. de nueve de octubre; y por que no se sufre responderla de mano agena y no puedo doblar la cabeza para escrebir, suplico á V. A. me perdone hasta que lo pueda hacer con otro correo.

XIX.

Institucion en la catedral de Toledo de fiesta anual en memoria de la batalla de Lepanto.

(Bibliot. Nacion., Cód. Dd. 59, fól. 187.)

El Rey.=Venerable Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo: Ya sabeis como por nuestro mandado se ha tratado y platicado, y habemos acordado que se instituya y funde en esa Santa Iglesia una memoria para que perpetuamente en cada un año, á siete de octubre, se den en ella gracias á Nuestro Señor, por la victoria que fué servido dar aquel dia en el año pasado de setenta y uno á la Christiandad, y á la Armada de la Liga, y á Nós particularmente, contra el turco enemigo de nuestra Santa Fe Catholica, y que la

cantidad que por esta memoria se ha de dar, en que ha de quedar doctada, está acordado que se cargue sobre los IIII quentos de mrs.. que habemos mandado dar y señalar á la obra desa Santa Iglesia, por la evidente utilidad del trueco y permuta de la dehesa de Barciles, que habemos mandado comprar della; y como quiera que las scrituras y otros recaudos que cerca desto se han de hacer, no se han podido otorgar hasta aora, ni tampoco prevenirse para este mes de octubre algunas cosas que tenemos intencion de proveer, para que se haga la fiesta con la solemnidad y auctoridad que conviene, por ser el tiempo tan breve: porque deseamos sin embargo de todo esto se encomienze á dar las gracias á Nuestro Señor este presente año, os encargamos que conforme á lo que el licenciado Busto de Villegas, Gobernador deste Arzobispado, y Don Pedro Manrique, canónigo y obrero desa Santa Iglesia, á quien scrivimos sobrello, os dirán de nuestra parte, deis órden como se encomience á hacer la dicha memoria este presente año con la solemnidad y auctoridad que tan grande é importante victoria merece, y en esa Santa Iglesia se acostumbra á hacer, y como de vosotros lo confio: que en ello, por ser de calidad que es, y en que Nuestro Señor será servido, recibiremos muy particular contentamiento. Del Monasterio de San Lorenzo á dos de octubre de MDLXXII.=Yo el Rey.=Por mandado de S. M., Martin de Gaztelu.=Por el Rey al venerable Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo.

XX.

Carta original de D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 112.)

Roma 29 de noviembre de 1571.=Serenisimo Señor.=Despues de escritas las que serán con esta, he tenido una carta de Guzman de Silva de los XXIIII del presente, en que me dice como el Duque de Venecia respondió al nuncio de Su Santidad en el particular del general Veniero, quél avia pedido licencia para dexar el oficio, y que el Consejo de Pregay no se la habia querido dar, antes le avian confirmado en el cargo, porque tenian dél satisfacion, y que Paulo Tiepoli (el qual ha llegado hoy) traia más particular órden de tratar desto con Su Santidad. Yo no puedo creer que hagan tan gran dislate como seria embiar otra vez por general á este; pero deven de quererse hacer de rogar para pedir otras cosas en recompensa. Yo no seria de opinion que por parte de V. E. se hiciesen oficios en Venecia, ni con ninguno de los embaxadores que aqui estan en este particular; pero á Su Santidad se le podria decir que si vuelve Sebastian Veniero con el cargo, que V. E. no permitirá que se junte con la armada de S. M., ó que á la primera que le hiciere, le mandará castigar con el rigor que lo ha merecido por las passadas; porque yo tengo por cierto que apretando Su Santidad este negocio como lo hará,

y entendiendo los venecianos el peligro á que se ponen con volver á enviar á este general, le revocará, y si se hace otra negociacion, demas de que será indignidad, dárseles ha ocasion á que ellos pidan otras cosas impertinentisimas.

Entiendo que el Paulo Tiepoli trae muy larga comision para tratar de todas las cosas dependientes de la liga. La primera creo yo que será lo de las tractas, de que se quexan en gran manera de los ministros de Sicilia, que no cumplen la capitulacion; y dice Marco Antonio que tienen averiguado que se han dado muchas tratas de aquel Reyno para otras partes. Tambien tratarán (si piensan que se les queda á dever algo por lo que han contribuido este año con más de lo que les toca) que se les pague luego, y si ellos quedan á dever, disimularán en este punto. Querrán que se asiente lo de la jurisdicion que V. E. ha de tener por las quexas que ha dado su general. No se olvidarán de las cosas que han quedado á arbitrio de Su Santidad en la reparticion, para que se declare luego, y se saquen los presos de importancia de poder de V. E., y aqui no tenemos comision de S. M., sino solamente para tratar lo de las fuerzas y empresa que se ha de hacer el año que viene; y aunque yo soy de opinion que no se deverian resolver aqui estas menudencias, sino que se remitan á V. E., todavia convendria á su servicio que mandase V. E. imbiar muy particular órden de lo que en todo se debe hacer, si ya el Comendador mayor no la trae.

Ascanio de Lacorna está con muy poca speranza de vida: si muere, será bien que V. E. vea qué persona será conveniente para el officio de Maestre de Campo general de la liga; y aunque será bien proveerle con consulta de los otros generales porque no se quejen, convendrá que V. E. prevenga á Marco Antonio de manera que no ose hacer sino lo que V. E. fuere servido; y si Su Santidad se quisiere interponer á elegirle, el pedir á V. E. que nombre el que á él le paresciere, no conviene venir en ello, porque tomarán este camino para todo lo demas, y no es razon que oficio que tenga jurisdicion sobre capitanes y otros oficiales de la armada de S. M., sea sino ministro suyo y nombrado por él ó por V. E. Cuya Serenísima persona guarde Nuestro Señor y estado acreciente como yo deseo. De Roma, etc.=D. V. E. =Mayor servidor que sus Serenísimas manos besa.=Don Juan de Zúñiga.

XXI.

Minuta de carta de D. Juan de Austria á D. Juan de Zúñiga.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 170.)

Mesina 20 de diciembre de 1571.= Illustre Señor.=De 28 y 29 del passado son las últimas cartas que tengo de Vm. Offréscesseme muy poco que responder á ellas hasta saber el camino que abrán tomado los negocios con la llegada del Comendador mayor; lo cual aguardo entender con gran desseo, que ya me paresce que tardan las cartas. Al secretario Plácido Ragaçon que aquí reside he hecho dar cinco mill salmas de trigo que a pedido de parte de los

SS. Venecianos, y toda la comodidad de hornos que ha querido para hacer vizcochos.—Vm., si le parescerá, lo podrá decir á Su Santidad y á esos SS.

Haga Marco Antonio su triunfo y entrada con toda la solenidad que quisiere, que me holgaré yo mucho dello, y es bien que Vm. se ria de los que dizen que ha procurado de se lo estorbar, pues no emos de tener puestos nuestros fines en semejantes insustancias.

En lo que toca al nombrar venecianos otro general, yo he scripto mi parescer: si todavia quisieren que sea Sebastian Veniero, puédesse certificar á Su Santidad y á essos SS. que si en mi compañia hará semejantes disparates que el año passado, que no aguardaré á que ellos le manden castigar, y con esto abremos cumplido por nuestra parte, aunque lo más seguro seria mudarle, como se ha platicado otras veces.

Pesado me a de la muerte de Ascanio de la Cornia, porque era buen soldado y nos hará falta. Será necesario ir mirando dende luego qué persona podrá ocupar el cargo que él hacia; que yo pretendo que la provision dél toque á mi, como á capitan general de la liga, y assi se a de dar á entender á Su Santidad y á essos SS., porque una cosa es que ellos quieran representar quién será bueno para que se platique, y otra que quieran proveerle: en este particular scrivo al Comendador mayor lo que me ocurre; remítome á su carta.

Los dos hombres del Cardenal Amulio que Vm. me scribe que eran idos á Maltha, estan aqui: ánseles dado dineros, y aguardava que venga Mathias Vecudo el portugués. Vm. dé orden que venga quanto antes sea posible, que el tiempo comienza ya á entrar á más andar.

M. P. A mí me da pena averse puesto en plática aver de quedar este general de venecianos, porque cierto él ni yo no podemos hacer buena compañia, por las causas que abrá dicho el Sr. Comendador mayor; y assi si fuese posible, se debria mudar, de lo qual se evitarian muchos inconvinientes que de dexarle temo.

XXII.

Copia de carta del Comendador mayor y su hermano D. Juan de Zúñiga á S. M.

(Bibliot. Nacion, Id. Cód. fól. 121.)

Roma 12 de diciembre de 1571.= S. C. R. M.=Con gran deseo espera Su Sanctidad y toda esta corte cartas de V. M. despues de la llegada de Don Lope de Figueroa, y si tardasen mucho, no creo que podriamos defendernos de que no se tomase resolucion en lo que se ha de hacer el año que viene. Y despues de lo que se ha escripto á V. M., presentamos al Papa el poder que teniamos, y se satisfizo dél, y nos dijo que los embaxadores de Venecia no abian traido ninguno, pareciéndoles que no hera necesario, pues bastaba la creencia ordinaria que como embaxadores tenian; pero que si hera necesario, luego los enviaria su República, y que Su Beatitud habia sido causa que

V. M. enviase el dicho poder, abiéndole hecho para ello instancia por medio del Cardenal Alexandrino, y que en todo se veia bien el celo que V. M. tenia de cumplir por su parte lo que estava capitulado.

Ayer nos llamaron á congregacion, en la qual se hallaron los Cardenales Moron, Chesia, Cesis, Aldrobandino y Rusticuchi y nosotros. Propúsonos Moron, con las buenas palabras que él suele, la gran merced que Dios habia hecho á toda la cristiandad en esta vitoria, y la obligacion que teniamos á usar bien della, pues seria de poco efecto abella ganado, si en estotro se faltase y se perdiese la ocasion que Dios ha abierto para quebrar del todo las fuerzas al enemigo comun de la cristiandad, y que para tractar desto nos habia mandado Su Beatitud juntar alli, para que despues de conferidas y disputadas las materias, se le pudiese referir la resolucion que se tomase. Respondímosle por los mismos términos, encareciendo mucho la merced que Dios habia hecho á la cristiandad, y aprovando el celo de Su Beatitud de que no se perdiese esta ocasion, y asegurándole que V. M. tenia el mismo, y que el fin de todos hera acabar este enemigo comun y hacelle el mayor daño que se le pudiese. Que en los medios para esto podria ser que difiriésemos, entendiéndolos cada uno diferentemente, pero que esperávamos que seriamos muy fáciles de concertar, pues los fines y entereses de todos los coligados heran y habian de ser siempre comunes, y que hera muy bien que desde luego se platicase desto; mas que aunque nosótros teniamos el poder tan bastante como habian visto para tratalle, y órden de concluir sin esperar otra consulta, que como ministros deseávamos tener cartas de V. M. antes de la última conclusion, y que estas no podian tardar.=Moron tornó á alabar el celo de V. M. y lo que en su nombre le proponiamos, y ansi anduvo discurriendo por via de conversacion algunas materias, procurando, á lo que nos pareció, de sacarnos la opinion que teniamos, y estuvimos muy recatados de que no lo entendiesen por entonces, y anduvo señalando siempre que conforme á lo capitulado, no podrá dexar de ser la jornada deste año en Levante; aunque no se les dejó de apuntar que sin contravenir á la Liga, se podria comenzar por lo de Berberia. Encareció asimismo al importancia que seria que el Emperador entrase en la Liga y rompiese por aquella parte la guerra al Turco, y que para esto fuese muy bien ayudado por los coligados; lo qual no pudimos dejar de aprobar en general; pero apuntamos que temiamos que no podrá el Emperador comenzar la guerra este verano, pues no podrá hacello sin ayuda gruesa del Imperio, para lo qual se habia de juntar dieta, y que no habia memoria de que se juntase; y procuró Moron de persuadirnos que sin juntalla, tenia el Emperador formas de haber ayuda de los príncipes Cathólicos, y aun de los protestantes, pero que á esto abia de preceder el ayuda que por parte de los coligados se le abia de dar, y que abia de ser tal, que moviese á los principes de Alemaña, pues seria de poco effecto aquella empresa si el Emperador no juntava ejército tan poderoso, que pudiese dar la batalla al Turco. Quiso tambien informarse Moron de las galeras que V. M. podria juntar este año, y si nos parecia que el número de las naos se disminuyese, habiendo sido el pasado de tan poco effecto, y otras cosas desta calidad; y en resolucion le dijimos que seria bien que se siguiese agora el estilo que se abia guardado en el trato de la Liga,

que era ir poniendo por escripto los diputados de Su Santidad, no solamente los cabos de lo que se habia de tractar, para ir respondiendo y platicando sobre cada uno, pero aun la opinion que Su Beatitud tenia en ellos, pues hera justo que por su parte se propusiese esto como cabeza de la Liga. Contentáronse dello, y con esto se acabó la congregacion, y en las pláticas que en ella se ofrecieron, no dexamos de apuntalles quán mal se podia desde aqui resolver la empresa que se haria, y quán necesario y forzoso era que se remitiese al parecer de los generales, que conforme al tiempo y ocasiones tomarian lo que más conviniese. Pareciónos que no estaban los Cardenales fuera desto, con que de aqui quedase determinado si habia de ser la jornada en Levante ó Berberia, y las fuerzas que para ello se habian de juntar, y dónde se juntarian las armadas, y el ayuda que á el Emperador se habia de dar. Hoy tienen los mismos Cardenales otra congregacion con los embaxadores de Venecia, y despues creo que querrá Su Beatitud que las haya con todos juntos, y que se vayan tomando resoluciones, y por esto deseamos tanto tenella de V. M. El Sr. D. Juan nos ha enviado despachos para el conde de Monte-agudo y Guzman de Silva sobre los seis mil alemanes que de nuevo quiere levantar, como por sus cartas lo verá V. M., y aunque remite S. E. aqui, si nos pareciere otra cosa, no enviemos los dichos despachos, nos hemos resuelto de embiallos y decir al Papa y á los embaxadores de Venecia que aqui residen, la diligencia que se hace, asi por parecernos necesaria para que esta gente se junte con tiempo, como porque cuando conviniese diferillo y hacer la embarcacion destos tudescos en otra parte tendrá V. M. tiempo de dar la órden que fuere servido antes que se metan muchas prendas, y en tanto es bien que Su Santidad y venecianos y todo el mundo entienda la prevencion que el Sr. D. Juan hace, y el cuidado que tiene de estar en órden con tiempo; y de lo que en todo aqui se hiciere, iremos dando de mano en mano cuenta á V. M., cuya etc.= Despues desta escripta estuve yo el Comendador mayor con el Papa muy gran rato, y sin parecer que era negocio, sino solo por via de conversacion, truje á propósito hablar en estas materias que agora se tratan, y vine á discurrir por todas las razones que habia, asi para comenzar este año que viene la jornada por Levante, como para comenzalla por Berberia, diciendo que habia tanto que decir por entrambas partes, que quando V. M. y los demas coligados lo ubieran remitido á nuestro parecer, no supiéramos dalle sin pensar más en ello, y que suplicábamos á Su Beatitud se informase de las personas pláticas de mar y de guerra, y de los estados del Turco, qué es lo que al beneficio público y más daño del comun enemigo conviene hacer, pues este negocio habia de depender todo de Su Santidad, por ser la cabeza, y confiar tanto nosotros en Su Beatitud, y ansi mismo venecianos. Y lo que pretendimos desta plática eran dos cosas: la una sacar al Papa lo que tenia en el pecho en esta materia, y la otra echalle en la oreja las razones que ay para lo que de parte de V. M. se puede pretender, sin mostrar que estemos hasta agora resolutos en ninguna opinion. Su Sanctidad estuvo recatado en no mostrar la suya, aunque bien se dexa considerar con la memoria que los Cardenales diputados despues nos han enviado, de los cabos en que conviene tomar resolucion, de que envio

aqui copia. Procuraremos de no tomalla entera hasta tenella de V. M., y de ir encaminando lo que presuponemos que V. M. ha de desear. Y dijo el Papa que dentro de dos dias pensaba despachar correo yente y viniente á V. M. para que se resolviese en el ayuda que se ha de dar al Emperador, por parecelle que este hera el punto principal deste negocio y en que convenia tomar brevísima resolucion.

XXIII.

Copia de carta de D. Juan de Zúñiga al duque de Alba.

(Bibliot. Nacion. Ibid. Cód, fól. 146.)

Roma 10 de noviembre de 1571.= Illmo. y Excmo. Sr.:=No escribi á V. E. con el ordinario de la semana passada por no offrecerse de aqui cosa de que darle cuenta, y hasta agora no me hallo con carta ninguna á que deba respuesta. Las que han venido del señor D. Joan y del Comendador mayor mi señor para V. E., he encaminado por la via de Venecia, por las quales avrá sido V. E. particularmente informado de todo el subceso de la jornada, que ha sido tan próspero, que cada dia parece que se debe estimar en más esta victoria. El Sr. D. Joan resolvió de retirarse á invernar; y aunque el tiempo y el estado en que la armada se hallaba muestran bien quán acertada fué esta resolucion, le parece al embaxador de Venecia que se debiera seguir la victoria, y aun á Su Santidad con el hervor que tiene, no le hubiera pesado dello, si bien ha conocido que era tiempo de venir á invernar. Agora se ha de tratar aquí de las fuerzas que se han de juntar el año que viene, y S. M. ha embiado órden al comendador mayor mi señor que pase á Roma, que como V. E. avrá sabido, le manda ir á servir en el cargo de Milan. Yo desearia mucho que antes que él saliese de aquí, viniese órden de S. M. de lo que es servido se haga despues que avrá savido desta victoria, pues están nuestras cosas y las del turco en tan diferente estado de lo que estaban antes. A Su Santidad le parece que con haber rompido la armada, se ha abierto el camino para poder ir á Constantinopla y aun á Hierusalem, y venecianos tambien le facilitan mucho las empresas de Levante, porque no venga en que S. M. haga las de Berberia, y porque inste en que se junten todas las fuerzas de la Liga para ir esta primavera en Levante, en que su Beatitud está agora muy puesto, y tambien ha dado órden al Legado Comendon que de nuevo haga instancia con el Emperador para que entre en esta liga. Si esto se pudiese acabar, y S. M. pudiese juntar el ejército que ha menester para entrar por Ungria, bien creo que seria muy conveniente que nuestra armada con todas las fuerzas que se pudiesen juntar, hiciese jornada por esta parte para divertir las fuerzas del turco: pero como se cree que el Emperador no se moverá, parece que se puede esperar poco effeto de lo que nuestra armada podrá hacer en Levante, y que seria muy buena ocasion para hacer la jornada de

Argel, aunque S. M. la hubiese de emprender con solas sus fuerzas, y dexar á venecianos que con la ayuda de su Santidad hiciesen alguna empresa en su golfo ó en Levante, pues podrán sacar armada que sea superior á la que el turco tendrá. Para todo lo que se hubiere de tratar aqui, importaria mucho que V. E. me mandase advertir luego de lo que convendria al servicio de S. M. que se encaminase, y que asimismo scriviese V. E. alguna carta á Su Santidad ó al Comendador mayor ó á mi, de manera que se la pudiesemos mostrar, de lo que la liga habrá de hacer el año que viene, porque el voto de V. E. tendria mucha authoridad con Su Santidad; y aunque aqui se va procurando darle á entender de quánta importancia seria allanar luego lo de Berberia, por si S. M. fuere servido que se trate desto, estoy desconfiado de que se le pueda persuadir, segun está puesto en la conquista de Constantinopla; y para esto le facilitan mucho venecianos la empresa de la Morea y de Negroponto y Rodas, y otros le han puesto en la de Alejandria, diciéndole que seria fácil de tomar y de fortificar, y que con esto y estando alli la armada christiana, se podria tener trato con los árabes y quitar al turco todo el Egito, que es de donde saca muy gruesa renta; y si á V. E. le paresce que los 4,500 caballos que la liga ha de hacer serán de poco effetto, y asimismo las naves, y que convendria más crecer de galeras, podria siendo servido scribir, tocar todos estos puntos, porque S. M. deseava mucho antes de esta jornada que se diesse á entender esto á Su Santidad. Tambien ha tornado Su Santidad á hacer de nuevo officios con el rey de Francia, para que entre en la Liga, si bien está desconfiado que ayan de aprovechar: piensa que á lo menos se quietarán agora todas las pláticas de guerra que el almirante procuraba mover, aunque no falta quien discurra por acá que el turco offrecerá gran suma de dineros á franceses para que rompan con S. M., y á los protestantes de Alemania para que inquieten á V. E.; pero nueva cosa seria venir dinero de Constantinopla, porque alli no suelen, sino recoger de otras partes. Nuestro señor, etc.= Despues de esta scripta, he tenido cartas del Sr. D. Juan en que me avisa de su llegada á Meçina, y con las mias venian estas para V. E.

XXIV.

Carta original del Comendador mayor á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód. fól. 191.)

Milan 16 de abril de 1572.=Sermo. Señor.:=Devo respuesta á una carta breve de V. E. de 28 del pasado; y porque hoy ha ocho dias que escrevi á V. E. largo lo que hasta entonçes avia, no lo seré en esta.

He enviado á dar la paga á los seis mill tudescos con órden que luego caminen á la Espeçie, y si no se ofreçe alguna dificultad nueva, y las naves estan alli para el tiempo que me ha escrito don Sancho de Padilla,

se embarcarán en toda la semana que viene.

A las armas y municiones que se envian por la via de Veneçia doy toda la prisa posible, aunque no me satisfago de la que aqui se dan los oficiales de S. M. Pero como ha estado á su cargo hacer los partidos, y falta para todos dineros y ellos lo han de buscar, no he podido hasta aqui mudar el órden; y para que la uviese mejor en todo, hize dueño deste negocio á don Jorge Manrique, como escrevi á V. E., y se parte oy, y con esta invio copia de la instruçion que le he dado, y certifícanme estos oficiales que en todo este mes serán en Veneçia mucha parte destas armas, porque el resto será harto que pueda estar alli en todo el que viene, porque no estan acabadas, de que á mí me pesa infinito. Pero tambien temo que no llegará V. E. tan presto á Corfú, que no esté allá antes la mayor parte de todas estas armas, pues no sé aun que sean partidas de Génova las galeras que van á España, especialmente que si llegan todas las dichas armas, tendrá V. E. muchas sobradas para armar su ejército, pues las más se mandaron hácer para si los griegos quisiesen tomallas.

Doy á V. E. la norabuena de la provision del duque de Sesa, que cierto no podia yr ninguna persona más conviniente para el servicio de S. M. y de V. E. que la suya. Plega á Dios de dalle salud, que solo temo la falta que della suele tener.

* Grandes sombras tenemos de que franceses quieren romper, porque en el Delfinado y Provença dicen que levantan gente: placerá á Dios que si lo hicieren sean castigados, puesto caso que lo deste estado está en muy malos términos, porque no hay fuerza que lo sea, ni en ellas vituallas, ni munįciones, ni artilleria encavalgada, ni dinero con que remediallo, ni crédito para tomallo. De todo he dado cuenta á S. M., y la doy á V. E. con confiança que si algo huviere, a de enviar V. E. parte de las fuerças que tuviere, ó todas, á deffender lo de aqui, pues esta es la plaça de larma y la frontera de todo lo que S. M. tiene en Italia; y la oppinion que agora se tiene es que en alexándose V. E. della, han de romper estos vecinos, y han pasado gran quantidad de franceses por el Pó con nombre que van á seguir á venecianos en el armada: plega á Dios que no sea con otros designos. Ay pocos españoles en este tercio, y destos se me van muchos á servir á V. E., que no hay remedio de podellos detener: con todo esto espero en Dios que les hemos de romper las cabeças, y aun quizá que no han de osar romper, por muchas demostraciones que agora hagan.

De V. E. mayor servidor que sus serenisimas manos besa.=D. Luis Requesens.

* Este párrafo está casi todo en cifra, pero se lee interpretado á continuacion.

XXV.

Carta original de D. Luis de Requesens á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód. fól. 131.)

Roma 15 de diciembre de 1571.= Háceme V. E. tanta merced con sus cartas y en todo, que no sé palabras con que encarecello; y quede dicho desde agora para siempre que no tiene V. E. ni ha de tener criado ni servidor que más de veras lo sea que yo. Al Cardenal Farnés hablé sobre la quexa del Principe de Parma, y dice que él le riñó muy mal sobre ello, y que se fué ya tan satisfecho, que no solo él, pero su padre quieren ir al verano que viene á servir á V. E., y que nunca se tocará la caxa en su nombre que el Principe no sea el primer soldado. Yo le informé muy bien al Cardenal de lo que V. E. le queria y de lo que le havia regalado y honrado, y quedó el Cardenal satisfecho, aunque dice que ya lo estava antes: paréceme que V. E. deve de disimular hasta tornarse á ver con el Principe, y entonces reprehendelle como su tio, el averse dejado entender en esto en Roma, aviendo dicho á V. E. que iva contento.

El triunfador anda muy melancólico despues que llegó este correo de España, porque no tiene otra carta de allá sino de su solicitador, tiniéndolas Paulo Jordan y otros del Rey, dándoles gracias por lo que han servido. Dice que quiere dexar el cargo y que el Papa inviará alla un perlado, digo en sus galeras. Todavia creo que si le ruegan, que irá, y á la verdad entiendo que es necesario Marco Antonio para medianero con venecianos, y asi si V. E. no manda otra cosa, haremos instancia con el Papa que no le consienta dejar el cargo, aunque no sé que él lo haya dicho al Papa; pero hálo dicho á algunos amigos suyos, que no lo son tanto que le guarden secreto; pero lo mismo hará él en todos los que le encomendaren.

A Juan Andrea he procurado de defender aqui todo lo posible, y en fin no me osa ya nadie hablar en cosa que le toque; pero es cosa extraña las que han dicho dél, y el Papa no hay remedio que pueda tragalle, y segun Su Santidad es libre algunas veces, tomó Juan Andrea resolucion en no pasar por aqui. Pedro Francisco de Oria murió, y en verdad que temo que ha de hacer lo mismo Don Miguel de Moncada, que anda muy malo cayendo y levantando, y nunca ha querido curarse de propósito por decir que ha de ir á España presto á solicitar los negocios que V. E. le mandó, y en verdad que si va antes de tomar primero la çarçaparrilla y otras medicinas, que se quedará en el camino; y á la verdad V. E. quedaria mal de consejeros, si no tuviese tanta salud Juan Vazquez de Coronado. De la de Don Garcia no sabemos nada, ni de la resolucion que tomó despues de la venida de este correo, con quien es de creer que tendrá respuesta de España.

El conde de Pliego deseava que V. E. le excusase la ida á Mecina, porque de ida y vuelta de aqui allá son quatrocientas leguas ó poco menos, porque

para ir á España dice que no ha menester licencia, y muestra una carta de Rui Gomez que le escribió cuando vino á esta jornada, que dice que habia de ser solo por este verano, y yo me olvidé de escribillo desde Nápoles á V. E., que havia ofrecido de hacello. V. E. no me descubra este descuido, y paréceme que si se ha de ir desde Mecina, que V. E. le podria escribir que lo hiciese desde Nápoles, y escusalle este trabajo.

El marques de Santa Cruz desea mucho que no se le desbarate su jornada de Levante este hebrero. Cierto á mi me parece tan conviniente y necesaria como otras veces he dicho y escrito á V. E., cuya serenísima persona y estado guarde nuestro Señor y acreciente como yo deseo. De Roma, etc.=De V. E. mayor servidor que sus serenísimas manos besa.=Don Luis de Requesens.

Despues de esta scrita, me invió á decir el Papa que havia entendido que salieron dos galeras de Marsella para Levante sin haver tocado en otra tierra sino en Malta, y que ivan cargadas de campanas y de otras cosas y metales para el turco, y que le parece que donde estas galeras se topasen se podrian tomar por de enemigos, y aunque ellos lo son los mayores que tenemos, no me parece que se puede hacer sin orden de S. M., pues nunca por nuestra parte se rompió la guerra con franceses; pero yo seguro á V. E. que ellos la rompan siempre que tengan ocasion, y placerá á Dios que sea con daño suyo.

A mi me parecia que fuera cosa muy conviniente que el Papa uviera inviado á visitar á V. E., y ha sido descuido suyo y de los que estan cabe él, y díjome el Conde de Pliego que él no lo acordó por ahorrar á V. E. lo que havia de dar al que allá fuese, y yo he dejado de hacello por parecerme ya tarde; y aunque cada dia lo será más, V. E. vea si manda que lo haga.

XXVI.

Carta original de D. Luis de Requesens á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód. fól. 197.)

Milan 21 de mayo de 1572.=Serenísimo Señor:=Dos ó tres ordinarios de Roma han ydo sin llevar carta mia para V. E., porque desde segundo deste mes me ha provado la tierra de manera, que he estado con unas muy buenas calenturas y sangrado dos veces, y purgado otras dos; y aunque agora estoy fuera de la cama, no estoy libre de calentura, ni de otros muchos achaques; con lo qual me podrá V. E. fácilmente perdonar si debo respuesta á XIII cartas suyas que en tres pliegos he recibido estos dias, la más vieja hecha en Palermo á XVII de marzo, y la más fresca en Mecina á VII deste, y beso á V. E. las manos por todo lo que en ellas me dice, y por las copias de otras cartas que me ha mandado embiar.=Con muy justa causa ha sentido V. E. la muerte del Papa (que esté en el cielo), porque cierto hará gran falta á toda la cristiandad, y muy particularmente al minis-

terio que V. E. tracta; y paresciéronme en extremo bien todas las cartas que V. E. mandó escribir á los cardenales y á otras personas por esta ocasion; y ya que la pérdida de Pio Quinto no se puede excusar, yo creo que la eleccion que se ha hecho ha sido en el mejor subjecto que se podia dessear, y spero en Dios que lo de la liga se ha de conservar con su medio, como más particularmente mi hermano havrá scripto á V. E. Mucho desseo que no se aya detenido Marco Antonio Colona y la infanteria del Papa, y no tendrá el Duque de Florencia escusa para no embiar desde luego sus galeras, pues han llegado ya las dos que habian ydo á Spaña; y porque V. E. havrá tenido cartas de Juan Vazquez de Coronado, no scrivo lo que he entendido de la llegada de sus galeras, que fué á Barcelona á los seis deste, donde no se tenia aun ninguna nueva cierta de quándo llegaria el Duque de Sessa, y V. E. tiene mucha razon de sentir su falta de salud, pues en todo lo demas no se pudiera hallar persona tan conveniente como la suya para el servicio de S. M. y de V. E.

No puedo encarescer á V. E. el sentimiento que tengo de lo que han tardado en embarcarse los alemanes, y la vida que me dan es de manera, que quando no tuviera otra ocupacion, era bastante para poder decir que no estava ocioso; y despues de haberles dado la primera paga, concerté que se contentasse cada regimiento con que se les socorriese con mill scudos cada semana de las que estuviesen en el alojamiento, y mil y quinientos la que caminassen, y tres mill scudos al embarcadero, ofresciéndoles que llegados á Mecina, les mandaria V. E. acabar de pagar todo lo que se les deviesse, y todavia con esto venia esta cámara á pagar en un mes en cada regimiento seis ó siete mil scudos menos que si les diera paga entera; y con esto hize encaminar el regimiento del conde Vinciguerra á Pontremili, donde ha hecho alto veinte dias, esperando que llegassen las naos al Specie, las quales ha oy solos siete dias que llegaron (tan ruynes han sido hasta aqui los tiempos); y quando pensé que estaban ya embarcados, he tenido oy dos correos avisándome como no quieren embarcarse, si no se les da paga entera, como V. E. lo verá por las cartas de Adrian Verbeque; y assimismo que los vasallos de la Señoria de Génova tomaron las armas para no dexarlos entrar en su tierra, si no prometian que se embarcarian en llegando; y visto este desórden, les he embiado oy la paga entera, *tomándola* * *de la que se abia de dar á la infanteria y otra gente ordinaria deste estado*, y plega á Dios que aun con esto quieran embarcarse, que yo tengo muy mala satisfacion de los officios que el Vinciguerra y sus officiales hazen con su gente.

El otro regimiento está todavia en el Cremonés, con el qual se ha de hazer lo mismo que con estotro, que asi se concertó, y no lo osso hazer partir hasta saber que estan tambien las naos, en que han de ir, en la Specie, las quales no me da aun esperanza Don Sancho de Padilla que podrán llegar alli aunque tengan tiempo en estos siete ó ocho dias, y lo peor es que dice que con todas las naos que ha detenido, faltará embarcacion para mill hombres, y ansi he scripto al Duque de Florencia pidién-

* En esta y en las demas comunicaciones que siguen, expresamos la cifra diplomática en bastardilla.

dole con mucho encarescimiento, que pues ha de embiar sus dos galeazas al armada, las haga llegar hasta la Specie, para que lleven los tudescos que no cupieren en las naos. Temo que no lo ha de hazer; y quando todo falte, pienso dar órden que se embarquen todos los que se pudieren, y que queden los demas para yr con el Duque de Sessa, si en tanto no hallare Don Sancho algunas naos en que vayan, que en verdad que yo creo que él ha hecho todo lo que puede, y yo le muelo cada dia con quejarme de la dilacion; y lo que agora temo es que si entra el mes de junio antes que el segundo regimiento se embarque, como será cierto, no me pidan la tercera paga, que no sé de donde podella proveer. En fin, V. E. crea que hago quanto puedo por embiar esta gente, y cierto es la mas pesada nacion esta y la mas inútil para la mar de cuantas yo sé, y cuéstale al Rey demasiado, y yo aseguro á V. E. que antes de llegar á Mecina les habrán corrido á estos seis mill tudescos tres pagas, que con el aufeguelt * importarán casi 100 mill scudos, y no montarán menos de otros 40 mill, segun lo que Don Sancho me scrive, las vituallas y los fletes de las naos, porque ha mill dias que les corre el sueldo; y asi no se espante V. E. que yo le supplicase con tanta instancia que enviasse galeras por esta gente; que yo seguro que se hubiese ahorrado en ello harto tiempo y mucho dinero, y siempre seré de parecer que el traquetar gente de una parte á otra nunca se haga en naos.

Ya havrá escrito á V. E. Don Sancho de Padilla el desórden que el capitan del Duque de Florencia hizo de tirar tres piezas de artilleria á las naos ginovesas al entrar en el golfo de la Especie, porque no le abatieron la bandera antes de saber ellas que aquella nave habia de ser su capitana en este viaje, y Don Sancho hizo muy cuerdamente en aplacar la cólera de la Señoria y hazer que le soltassen por no embaraçar esta embarcacion, pero será justo que V. E. le mande allá castigar, que assi se les ha offrescido á los Ginoveses.

He visto la relacion de lo que se *deve en esa armada* y *de la poca forma que V. E. tiene para proveerlo*, y he scripto á S. M. acordándoselo como V. E. me lo manda; y para que V. E. sepa *del arte que está lo de aqui*, hago saber que para el vilançe de lo ordinario de este año *me faltan mas de 300 mill escudos, y que sobre las consignaciones de las rentas del año que viene, he tomado ya á cambio mas de cien mil scudos, y no tengo ya crédito para tomar un real, y esto es sin los extraordinarios* que se pueden ofrecer, que cada dia son muchos, y serán infinitos *si la guerra se rompiesse: assi que V. E. me ha de ayudar tambien desde allá para que S. M. me provea*, y si embiare á V. E. la provision que yo espero, será necesario que V. E. mande que se pague á esta cámara lo que se hubiere gastado en las armas y en los alemanes más de lo que S. M. y V. E. para ello han mandado proveer, de que se embiará particular razon en acabando de irse esta gente.

En quanto *á los mil soldados* que V. E. dessea que se embien deste estado, como S. M. lo embió á mandar, V. E. esté cierto que yo desseo guardar las órdenes de S. M. tan puntualmente como quantos ministros tiene, y mucho más aquellas que son en servicio y satisfacion de V. E., pero la

* Voz olemana, equivalente al *plus*, que despues tomamos de los franceses.

primer órden de todas es *que no pierda este Stado, en el qual con todas las tres compañias de bisoños que han legado, no hay aun el número de la gente ordinario que aqui ha de haber en tiempo de paz*, tanta es la que *se ha ido á esa armada y á otras partes*; pues mire V. E. si teniendo tantas ocasiones como hay *de temer la guerra*, como se verá por el sumario de las relaciones que aqui se han tenido de diversas partes, si es justo que yo *dé un solo hombre*, tanto mas estando *todas las fortalezas y presidios por el suelo, y sin vituallas ni municiones, ni sin un real ni crédito con que proveerlo, ni con que levantar gente tudesca ni italiana*; *que solo se ha de sostener esto con la reputacion de cuatro españoles que aqui ay*. Con todo esto, si quando el Duque de Sessa llegue á Génova, las cosas se hubiesen mudado de manera, que hubiese alguna verosimilitud *que no se haya de romper este año, yo daré la gente, y si no la diere*, V. E. esté cierto que será con tanta ocasion, que si V. E. la viese, sé que *me daria de la suya*. Dios encamine lo de allá y de acá de manera que acertemos en servirle, y para todo ha sido de importancia haberse hecho tan brevemente la eleccion del Papa.

Con muy justa causa tiene V. E. lástima *de no haver hecho la jornada de Berberia*, pero bien ve V. E. las dificultades que en los tiempos ha habido, que no estan en manos de los hombres, y mill vezes he pensado despues que el Papa murió, que *mientras llegava su armada y los alemanes*, querria V. E. *embiar disimuladamente las galeras que ay tuviesse á tentar lo de Biserta*, y si no se huviere hecho, tendré por cierto que no ha havido para ello tiempo, pero quizá le tendrá V. E. *á la vuelta de levante para eso y para lo de Túnez; y si franceses rompen la guerra*, la qual Dios no permita, tendrá V. E. hartas ocasiones *en la costa de Francia* con que hacer á Dios y al Rey Nuestro Señor muy notables servicios.

Los avisos que van en cifra son de un *Hierónimo de Oria*, que no le tengo por hombre muy auténtico, y asi creo que lo que dize *del conde de Valencia* y de algunas otras personas deste Stado, deve ser mentira.

Hoy ha acabado de partir el resto de las armas, de manera que ya queda esto á cargo de Guzman de Silva, el qual me ha scripto que tenia fletada una muy buena nao para embiarlas, que partiria en fin deste mes. Arcabuzes no he embiado mas de 17 mill con todos sus adrezos, porque estando embalados los 10 mill restantes, rescibí una carta de S. M. en que me mandaba que se embiasen aun muchos menos de los que han ido. Tambien van cinco mil y quinientas picas menos de las que se habian mandado hazer, porque no se hallaron más de buena madera, y de todo lo otro va el cumplimiento de lo que se habia mandado hazer, como V. E. lo verá por la relacion que aqui embio; y por embiar á V. E. los mill y quinientos quintales de pólvora, *quedo aqui sin ninguna, aunque he mandado hoy que se hagan otros mil quintales para provision deste Stado, y son muy pocos*, y para esto, como para todo, me faltan dineros, y parésceme que S. M. desea *que no se distribuyan todas esas armas si no fuere con necesidad muy precisa*, segun comprehendo por sus cartas, de que me ha parescido advertir á V. E., y los 10 mill arcabuzes quedan aqui hasta ver lo que S. M. manda que de ellos se haga.

Visto lo que se diffiria el embarcar los tudescos y la falta que ay podia hacer la persona de D. Jorge Manri-

que, le dí licencia que se fuesse, y tengo ya cartas que es partido de Venecia, habiendo concertado con Guzman de Silva el aviamiento de las armas.

En lo que V. E. manda que dé mi parecer sobre las personas que este año pretenderán entrar en consejo, no tengo qué dezir, sino parescerme muy bien el que V. E. ha tomado de consultarlo con S. M. y seguir su órden, que presupongo que llegará á tiempo; pero parésceme que se le olbidó al secretario Soto de poner en la relacion algunos de los que creo que serán pretensores, como son los Duques de Nájera, Soma y Atri, y otros muchos que dizen que vienen á esta jornada; y los consejeros ordinarios que van en la galera de V. E., está claro á mi parescer en los consejos que han de entrar, que son en los de la navegacion y en aquellos en que entraren los coroneles y otras personas de cargo; pero en los consejos más secretos que V. E. tuviere con el Duque de Sesa, Antonio de Oria y Marques de Trevico, Juan Andrea, Marques de Sancta Cruz y D. Juan de Cardona, no me paresce que tendrán razon de agraviarse, si algunas vezes no se llamaren á los demas. Bien creo que Paulo Jordan y los principes y otros querrán más.... y V. E. podrá tomar las resoluciones secretamente con quien fuere servido, y hazer algunos consejos pro forma para satisfacer á esta gente; y parésceme muy bien la respuesta que V. E. mandó dar á Paulo sobre las prehemiinencias que pretendia; y pues V. E. conosce su humor, le sabrá muy bien llevar. Guarde Nuestro Señor la serenísima persona de V. E., y su estado prospere como yo desseo. De Milan, etc. =De V. E. mayor servidor que sus serenísimas manos besa.=D. Luis de Requesens.

XXVII.

Minuta de carta escrita por el Sr. D. Juan de Austria á D. Sancho de Leiva.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód. fól. 174.)

Mesina 2 de febrero de 1572.=Illustre señor.=Harto desseado tenia alguna carta de Vm. quando quasi en un mismo tiempo me dieron dos de los 25 de noviembre y 20 de diciembre, con las quales y con saber de su salud, he rescibido muy particular contentamiento, como soy bien cierto que ha rescibido Vm. en lo que me scrive de la victoria que Dios nuestro Señor fué servido de dar al armada de la liga contra la del turco, en la qual me holgara yo de tener al Sr. D. Sancho, porque sé lo que me aprovechava su valor y prudencia.

Quedo avisado de la resolucion que S. M. a tomado en cresçer el número de galeras en essos reynos. Pero no sé si las cosas que de acá se han de embiar para ellas llegarán tan á tiempo que puedan servir esta primavera: de aqui proveeré yo de alguna artilleria de la que se tomó en la armada del turco, que de otra cosa no puedo proveer.

Todo lo demas abrán de embiar el Cardenal de Grambela de Nápoles, el Comendador mayor de Castilla de Mi-

lan, y D. Sancho de Padilla de Génova. Yo les he solicitado con cartas usen diligencia en proveerlo. Iré continuando en hacer lo mismo; no sé lo que aprovechará.

Agradezco á Vm. mucho lo que a hecho por R.º (Rodrigo) de Concha, porque demas que le tengo buena voluntad, segun me han dicho, es grande el agrabio que ha rescibido.

Yo creo bien, señor, que deve haver hartos pretensores para el lugar que aqui ocupava el Comendador mayor de Castilla: aguardo por horas á Don Garcia de Toledo, que a de venir de Liorna, y en verdad, señor, que con la compañia de Vm. me holgasse yo mucho, pero el pedirle á S. M. que me dé más á uno que á otro, no creo que es lo que conviene, pues yo ni con el pensamiento ni con la obra he de pretender mas de lo que S. M. quisiere; y assi estaré aguardando para seguir en esto como en lo demas lo que se me ordenare.

Holgaré mucho que se me avise el número de galeras que abrá en essos reynos, y cómo estarán armadas y en órden, y assi deve Vm. avisarme con todas las occasiones que se offresçerán.

Pienso partirme dentro de dos dias á Palermo, si el tiempo no me lo estorba, y de alli tomar resolucion en las cosas que se abrán de hacer en servicio de S. M., segun me enseñare el tiempo y las occasiones. Entre tanto no deje Vm. de scrivirme de contino, y si esta carta le alcanzare en Barçelona, advierta al capitan Andres Arráez las cosas que le paresçerá ser necesarias para labrar la galera Real que alli se a de hacer, pues yo sé que sus recuerdos no podrán dexar de ser muy provechosos. Quedo con salud, á Dios nuestro Señor gracias, el qual guarde, etc.

XXVIII.

Minuta de carta de D. Juan de Austria al cardenal Granvela.

(Bibliot. Nacion., Ibid. Cód. fól. 207.)

Mesina 10 de junio de 1572.=Ilustrísimo y reverendisimo señor.=Anoche tarde recibí la carta de V. S. de los 27 del pasado, y si he de decir la verdad, particular desgusto de entender que quando aguardava por momentos al marques de Santa Cruz con las galeras que desse reino a de traer, y V. S. me scrive que partiria á los 28, entiendo por cartas de otros que se dilataria hasta el último del passado. Scrivo al dicho marques la carta cuyo traslado será con esta, y cierto, aunque de mi condicion no soy amigo de dar á nadie desgusto, péssame tanto de hallarme al principio de junio en el puerto de Meçina con una armada, como la que tengo, sin hacer cossa ninguna, que no puedo dejar de hacer sentimiento deste pessar.

El discurso que V. S. me scrive que me ha enviado D. Garcia de Toledo, de lo que seria bien hacer en casso que el turco embiasse una banda de galeras á hacer mal en la costa de cristianos, no he rescibido, aunque veo que todo lo que sobrél V. S. dize, es con mucha prudencia.

Llegó aqui el hermano del Obispo de Coron, y las cartas que me ha traydo

son de 20 de hebrero, aunque él dice que no a sino veinticinco dias que falta de la Morea. Lo que en substancia trae, es darme mucha priessa á que vaya con el armada en aquellas partes, y yo, cierto, más necesidad tengo de freno para esta jornada que no de espuelas.

E visto todos los avisos que V. S. me ha embiado, á los quales no ay que satisfacer, mas de tener á V. S. en mucha merced el cuidado que usa en encaminármelos, que el mesmo tendré yo en enviar los que de aqui se entendieren; que al presente ninguno hay que sea de momento. Quedo con salud á Dios nuestro Señor gracias que guarde, etc. M. P. No sé si le parecerá á V. S. demasiada cólera la contestacion que escribo al marques de Santa Cruz; pero confiésole que aun tengo mas de lo que muestro de ver la dilacion que ay en negocio que tantos dias y meses a que yo tengo por mi parte prevenido. V. S. se lo diga asi al marques, si todavia le tomare ay este despacho, que cierto seria particular y no pequeña desgracia.

XXIX.

Minuta de carta de D. Juan de Austria al duque de Terranova.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód., fól. 242.)

Meçina 5 de julio de 1572.=Muy ilustre señor.=Grande es cierto el embaraço en que me han puesto las nuevas órdenes que he tenido de no passar con larmada á levante, porque el PP. (Papa) da boces y scrive breves de fuego, venecianos exclaman y dicen lastimas verdaderas, de manera que enternecerian las piedras. En fin despues de muchas demandas y respuestas, esta mañana he dicho por última resolucion á Marcantonio Colona y al general de venecianos que me contento de darles veinte y dos galeras de las de S. M. para la jornada y mil infantes españoles y cuatro ó cinco mil italianos. Anlo aceptado; y assi se van aparejando y poniendo en órden para se partir el domingo primero, á Dios plaziendo, como partiré yo tambien con el resto de l'armada de essa cibdad. Por capitan de las dichas 22 galeras embio al Comendador Gil Dandrada, y por general de la infanteria al Conde de Sarno. Doy aviso dello á V. S. para que lo tenga entendido, como es razon, y asi se le dará de lo que adelante subcediere.=Ayude, etc.

XXX.

Minuta de carta de D. Juan de Austria al Comendador mayor.

(Bibliot. Nacion., Ibid. Cód., fól. 244.)

Mesina 6 de julio de 1572.=Muy Illustre Sr.=No he respondido hasta agora á quatro cartas de Vm. con que me hallo de los 27 de mayo, 4,

das y respuestas y no poca confussion y trabajo mio, se tomó la resolucion que Vm. entenderá por lo que scribo al Sr. Embajador D. Juan de Çúñiga, conforme á lo qual se han despachado Gil de Andrada y el Conde de Sarno, y á la hora que yo partiré oy para Palermo lo harán ellos para Corfú. Plega á Dios darles victoriosos subcesos, que segun los avisos que se tienen, no seria mucho que se encontrasen con Aluchali, el qual dicen trae 120 galeras reales y quarenta galeotas, que si no, voy viendo que emos de tener presto otra batalla si la liga dura.

Si el dinero que se spera tarda mucho, no creo que ha de ser sola la ejecucion de Vm.: pero si viene, todo se remediará, y de una manera ó de otra será Vm. satisfecho, á quien certifico que no es mas posible pagar agora un real de la cuenta de las armas que subir al cielo sin morir, si no fuese con tal ruina de lo que tengo entre manos, y que á estas horas se deve arto mas de lo que está provehido; que aunque veo que esta no es satisfacion para la necesidad de ay, es bien que Vm. lo entienda para que me ayude á gritar: yo lo hago tanto, que debo de tener ya mohino á S. M. y á los ministros de su hacienda; pero como este sea mi remedio y lo que puedo hacer, conviene que tenga paciencia, pues yo la tengo para sufrir lo que por esta causa se padece. Quedo con salud, á Dios nuestro Señor gracias, que guarde, etc.

XXXI.

Copia de carta de D. Juan de Austria al marqués de Santa Cruz.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód., fól. 249.)

Palermo 16 de julio de 1572.=Ilustre señor.=Las órdenes que e tenido de la corte han ydo variando de manera, que a sido nesçessario mudar paresceres, segun que se abrá visto por mis despachos passados y se verá por el presente. El Rey mi señor, teniendo mas cuenta con el beneﬃcio universal que con las cosas particulares, se ha resuelto de mandarme que vaya con su armada en levante á daño del comun enemigo, y assi me partiré de aqui á Meçina dentro de tres dias, y dende alli á Corfú lo antes que fuere possible. Despacho la presente fragata en diligencia para que Vm. lo tenga entendido, y para decir que donde quiera questa mi carta le alcanzare, se buelva con toda la armada, assi de naves como de galeras, la vuelta de Corfú sin perder un momento de tiempo; que yo me partiré, como arriba digo, para essas partes muy en breve, donde espero en Dios que se harán effectos tales, con que se venga á ganar el mucho tiempo queste año se ha perdido, y que Vm. por su parte me ayudará de manera que merezca mayor merced de S. M. de la que le ha hecho de la encomienda de D. Gerónimo de Padilla, de la qual le doy el parabien.

Y porque podria ser que Vm. se hallase tan çerca de tierra de Otranto y Bari que pudiese recoger alguna parte de la infanteria que alli abrá quedado de la que ha de yr en el armada y no

18 y 21 del passado, assi por no haver en ellas cosa forçosa que requiriese brevedad, como por aguardar á ver en qué paravan las cosas de la liga con la novedad de mi quedada en estas partes. Satisfaré aqui á los cabos de las dichas cartas que requieren respuesta, y diré primero que he holgado infinito de entender que Vm. quedase libre de su indisposicion.

Los dos regimientos de alemanes an llegado ya, ecepto una parte del del Conde de Lodron que se embarcó en las galeaças del Duque de Florencia; pero tengo aviso del Cardenal Granvela que an llegado ya á aquella ciudad y las espero de hora en hora.

En lo que toca á la provission del dinero, por otra carta que va con este despacho entenderá Vm. la necessidad que se passa, que es mayor de lo que se puede encarecer; y si de ahí no se me provee la suma que S. M. me ha mandado remitir, no podré dexar de verme en mucha confusion, y assi buelvo á pedir á Vm. se me encamine conforme á lo que alli scrivo. De los mil soldados que S. M. me mandava dar de los desse estado, no hay que tractar, pues las cosas han tomado tan differente camino del que entonces se pensava.

E visto lo que á Vm. le paresce en lo que toca á los consejeros, y aunque yo estava en la misma opinion, todavia me he holgado de entenderlo.

El embajador Guzman de Silva remitió á pagar al Cardenal Granvela el dinero que havia tomado para la embarcacion de las armas, y á estas horas deve destar cumplida la póliça, porque el dicho Cardenal me escribió los dias pasados que la havia aceptado. De la suma que Vm. mandó dar ay á Don Jorge se le tomará cuenta.

Lo mismo que Vm. me scrive de las armas y municiones que S. M. ha mandado que se hagan de nuevo, e entendido por los despachos que últimamente he rescibido, y si han de ser por los . . . . * no conviene usar de poca diligencia en ello. Bien sé que por este año quedará; pero el tiempo está tan corto, que no hago cuenta dellas. Por carta de Guzman de Silva he tenido aviso que retenia los arcabuces que Vm. le havia scripto, y al marques de Sancta Cruz á quien e embiado á traer las naves que havian ido á Corfú con vituallas y municiones, he ordenado que traiga tambien las que llevaron las armas, si estuviessen alli, y en caso que no, dejasse ocho galeras para este effecto, de manera que en esto no se ha perdido tiempo; pero el que corre estos dias es tal, que si no se mejora, no sé quando llegarán. En la distribucion de las dichas armas y municiones se yrá con toda la moderacion possible.

E visto la carta ó copia della que el Rey de Francia scribió al Duque de Saboya y los demas avisos que han venido con las de Vm., de que se infiere que es bien estar prevenido para todo lo que se podrá offrescer, que yo lo estoy de no perder tiempo ni cojunctura en lo que me tocare, aunque si va á decir verdad, no perderé la lástima á los efectos que en levante se pudieran hazer este año, pero como los que scrivimos ** estamos obligamos á obedescer, con hacerlo cumplimos.

Todo lo que se a podido se ha hecho aqui para aquietar estos ministros del Papa y venecianos y ponerlos en razon, y especialmente al proveedor Jacobo Soranço, y despues de muchas deman-

* El mismo claro hay en el MS.

** Es yerro de pluma, por *servimos*.

diversos pareceres; y que despues, haviendo tenido V. E. la segunda nueva de averse apartado, avia partido con toda la armada con que se hallava junta y vuelto ay; y que tuviessen por cierto, que ninguno avia en la armada de la liga, ni en la particular con que yva V. E., que más determinacion ni desseo tuviesse de pasar adelante á procurar los buenos sucesos que V. E.; e yo sabia que no se detendria un momento por su voluntad. *El nuncio estuvo esta mañana con ellos y les certificó lo mismo, diciendo que lo sabia de mi y que los podia assegurar, con lo qual me ha dicho que quedaron contentos y satisfechos. Estan de manera que como á niños es menester acallarlos con qualquiera cosa*; y es de admirar que siendo gente tan cuerda y de tanta y larga experiencia, les hacen imaginar una cosa que ni tiene razon ni fundamento, y es: que S. M. desea que se diffiera la guerra y el combatir con el turco, pareciéndoles que por esta via ellos se van deshaziendo y enflaqueciendo: como si importasse á S. M. tener los amigos y colligados flacos y pobres, y no de manera, que no puedan ayudar con sus fuerzas á resistir al enemigo. Y assi por todas las vias possibles se les da á entender que S. M. y todo el mundo conoce la necesidad que hay de su conservacion y aumento para deshacer al comun enemigo, y que sus tierras por la mar son el antemural y fuerça que hay contra él. Nuestro Señor prospere la Illma. y Excma. persona y estado de V. E. como yo deseo. De Venecia, etc.=De V. E. muy cierto servidor que sus illmas. manos besa.=Guzman de Silva.

XXXIII.

Carta original del mismo Guzman de Silva á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Ibid. Cód., fól. 261.)

De Venecia á 13 de setiembre de 1572.=Illmo. y Excmo. Sr.=Ayer despues de escrita la que va con esta, llegó á estos SS. por la via de Roma correo, con el qual han tenido aviso, y yo assimesmo por via de Nápoles y de aquella corte, de la partida de V. E. de Corfú á la Cephalonia á los 29 con 53 galeras y 13,000 infantes, de que aqui se queda con el contentamiento que V. E. puede pensar. Nuestro Señor dé los buenos successos que son menester y se dessean. Con esta embio lo que de Bruselas particulares me scriven á los 26 del pasado. En caso que se llegase á alguna parte donde *se puedan haver los libros*, creo que V. E. no se olvidará de mandar se tenga cuenta con ellos.

La persona que he escrito á V. E. que *havia ydo al Sofí*, segun he podido entender, no dice en sustancia mas de que *el Sofí viejo es vivo y que tiene tres hijos; el mayor dellos, que es de 28 años, no anda libre, porque es belicoso, y desea que se mueva guerra al turco, lo qual no quiere el padre*, pareciéndole que no es tiempo, aunque todavia da este grande esperanza que *si la liga se continua y se comiençan* á hacer algunos effectos por tierra, se moverá, porque lo desea con buena

ocasion para ello. Nuestro Señor prospere la Illma. y Excma. persona y estado de V. E. como yo deseo. De Venecia 13 de setiembre 1572.

Por las relaciones que van con esta, verá V. E. lo de Flandes que me escriben particulares, y lo que avisan de Augusta y de Argentina de alli.=De V. E. muy cierto servidor que sus ilustrisimas manos besa. = Guzman de Silva.

XXXIV.

Minuta de carta de D. Juan de Austria á Guzman de Silva *.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód., fól. 265.)

Fosa de San Juan 24 de octubre de 1572.=Muy magnífico señor.=Poco tengo que decir en respuesta de cuatro cartas suyas con que me hallo de los 6, 12, 13 y 20 del pasado, assi por serlo ellas de otras mias, como porque la mayor parte consiste en avisos de lo que ay se entendia de diversas partes, y tambien porque con la relacion que estos dias e embiado del progreso que a hecho la armada de la liga, se satisface á algunas particularidades tocantes á las cosas della. Diré solamente que me ha sido de muy gran contentamiento entender con la destreza y prudencia que ha respondido y satisfecho á las sospechas que essos SS. havian concebido de que la dilacion que huvo en mi salida de Corfú fuesse por orden del Rey mi señor y por sus fines particulares, por lo qual y el cuydado que tiene de avisarme tan por extenso de todo lo que ay ocurre le doy, Sr. Embaxador, muchas gracias, y le ruego mucho lo continue siempre, pues demas del servicio que en ello hará á S. M., á mí me será de mucha satisfacion. Yo creo que quedarán bien desengañados venecianos con la manera que de nuestra parte se ha tenido de proceder en esta jornada, de quán diferente ha sido la intencion de S. M. de sus juicios: tal pluguiesse á Dios que fuesse la suya, y que con tan santo zelo del bien comun atendiessen á dañar el enemigo; pero yo veo que de lo que dicen á lo que debrian hacer hay muy gran trecho, y quiera Dios que la sospecha que se tiene de que tratan de concertarse con el turco, no salga çierta, aunque creo que si consideran como deven lo que en ello les va y quán poca seguridad pueden tener de sus palabras ni de ser socorridos cuando otra vez se le antoje moverles guerra, verán que no les conviene, y que lo que hace al caso es atender con todas sus fuerças á la conservacion de la liga y á abajar las del tirano, pues de aqui depende su çierta restauraçion y seguridad; á lo qual es bien que procure animarlos con asegurarles que por S. M. ni por mí no quedará de procurar lo mismo, mayormente si, como se a entendido, las cosas de Flandes se van poniendo en tan buenos términos con el suçesso de Francia, que se puede tener por cierto cesarán los impedimentos que este año

* Segun una nota marginal, toda esta carta debió escribirse en cifra.

nos an cortado el hilo de nuestros designios y de los grandes effectos que con razon se devian esperar. Lo que despues que últimamente escreví desde las Gumeniz s passé con el general y proveedor de veneciauos, se entenderá por la copia de la carta para S. M. que va con esta, la qual embio para que esté informado dello como es razon. Guarde, etc.

XXXV.

Copia de carta de D. Juan de Austria al duque de Sesa.

(Bibliot. Nacion., Id. fól. 250.)

Puerto de Corfú 29 de agosto de 1572. =Muy Ill.e Sr.:=Con muy grand contentamiento e entendido por la carta de V. S. de los 20 del presente, que rescevi anoche, su llegada á Nápoles con salud. Plega á Dios conservársela, que en passos andamos que la emos bien menester: yo á él gracias la tengo, aunque mayor desgusto del que sabria encaresçer en esta de haver visto perder tan grand occasion como emos perdido el año presente de romper la armada del turco segunda vez, por designios y fines particulares. Pártome esta noche á la Chafalonia, como se entenderá por otra carta aparte, y no veo el viage sin muchas dificultades. Quanto á lo que toca á la venida de V. S. á esta armada, holgaria yo que fuesse con muy grand presteza, por infinitos respetos, pero me paresçe que hasta tener otro aviso mio, no se parta V. S. de Meçina; porque estando Aluchalí con tan pujante armada y en parte donde fácilmente podria passar en estas mares, y por via de diversion acudir á las costas de Italia y encontrarse con V. S., se deve mirar mucho; por lo qual imbio este despacho duplicado á Nápoles y á Meçina, é yré avisando de mano en mano de lo que me ocurriere. Entretanto, el tiempo que V. S. aguarde en Meçina, me yrá scriviendo por todas las vias que pudiere de su llegada y de lo demas que se ofresçerá. Quanto á lo que toca al poco recaudo de marineros que se a hallado en Génova, y á las demas particularidades que se me scriven, no tengo que responder, remitiéndome á la vista; y porque en este punto me parto, no diré sino que Nuestro Señor guarde la muy illma. persona de V. S. como dessea de la Galera Real en el puerto de Corfú, etc.

XXXVI.

Carta de libertad del hijo de Aali bajá.

(Sacada de la *Crónica* de TORRES Y AGUILERA.)

D. Juan de Austria.=Como es notorio a todos los hombres a los quales puede llegar la noticia de las cosas muy grandes, á los siete dias del mes de octubre del año pasado de mil y quinientos y setenta y uno, en las bocas de Lepanto, fué Dios omnipotente servido de dar al armada del Rey mi Señor, en compañia de la del Sumo Pontífice y Venecianos, siendo yo caudillo y Capitan General de las dichas armadas, una victoria tan esclarecida y famosa contra la del Turco enemigo de nuestra Santa Fé Católica, que en el mundo, quanto durare la memoria dél, con razon será celebrada y tenida en grande estimacion. Entre otros muchos hombres de gran calidad que se captivaron en la dicha armada, fueron dos hijos de Alí Baxá, Capitan General de la armada del Turco, mozos de poca edad y noble inclinacion, los quales despues de captivos, fueron traidos á la Galera Real donde yo navegaba: y considerando la miseria humana, habiendo aprendido de la mucha clemencia de mis antecesores ser gran virtud vencer con ánimo fuerte al enemigo, y muy mayor el tenerle lástima y conmiseracion, cuando rendido y con lágrimas pide misericordia, dende el punto que los vi, propuse de procurar su libertad, como lo he hecho. Embiando pues ambos hermanos los meses pasados á Roma á Su Santidad, en compañia de los demas esclavos de calidad que en la dicha batalla se tomaron, con no poco desgusto mio, por haber perdido la ocasion de les hacer bien, fallesció en esta ciudad Mahamet Bey, de los dos hermanos el mayor. Quedó el segundo llamado Mahamud Bey, del qual su Santidad, su Majestad y Venecianos me han hecho gracia, cada uno por la parte que le tocava; y yo executando el deseo que he tenido de le enviar á su casa, movido de los respectos que arriba digo, no solamente le restituyo y le pongo graciosamente en su libertad de la misma manera y en la misma forma que estava antes que fuese captivo; pero para que la gracia sea mas cumplida, á contemplacion del dicho Mahamut Bey, doy libertad á los infrascriptos turcos sus criados y allegados que me ha pedido, es á saber: Ocaym, hijo de Mehemet de Costantinopla, á Mahamut, hijo de Amat de Cosia, á Jucruf, hijo de Ucaym de Costantinopla, y á un mudo que no tiene nombre: por ende por la presente ordenamos y mandamos á todas y qualesquier personas de qualquier calidad, grado ó condicion que sean á nuestra jurisdicion subjetas, y rogamos á los que no lo son, que no solamente no den ninguna suerte de impedimento en su viaje al dicho Mahamut Bey y á todas las personas que con él fueren, asi en el caminar por tierra como en su embarcacion y navegacion por mar, antes toda ayuda, favor y asistencia, haciéndole muy buen tratamiento en los lugares y puertos donde llegare, so

pena que los que á nos son subjetos, serán castigados como inobedientes á las órdenes de sus superiores: á los que no lo son quedaremos obligados del buen tratamiento que recibieren, como si se hiciese á nos mismo. Para declaracion de lo qual havemos mandado hacer la presente, firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello, y refrendada del secretario infrascripto.=Dada en Nápoles á quince dias del mes de mayo de 1573.

XXXVII.

Carta de Fátima, hija de Aalí, á D. Juan de Austria.

Gran señor.=Despues de besada la tierra que vuesta Alteza pisa, lo que esta pobre misera y huérfana tiene que hacer saber á su Señor, que es vuestra Alteza, que entiendo que mis pobres huerfanos dos hermanos, despues de la muerte de su padre y rota de su armada, han caydo en manos de vuestra Alteza, y que nos ha hecho merced de embiar á Mehemet, criado dellos, para que nos diesen nuevas como quedaban vivos y en manos de vuestra Alteza, por lo qual quedo rogando á Dios dé á vuestra Alteza muy muchos años de vida. Asi que, señor, solo nos queda á mis hermanos y á mí y á todos nosotros suplicar á vuestra Alteza nos haga merced y limosna, por el ánima de Jesu Christo, y por vida de vuestra Alteza Real, por la cabeza de su madre, por el ánima del Emperador su padre, por la vida de la Majestad del Rey su hermano, mirando á las lágrimas destos pobres huérfanos, sea vuestra Alteza servido de darles libertad, pues es generosisimo, porque esos pobretes no tienen madre, y su padre murió á manos de vuestra Alteza, y quedan solo debajo del amparo y misericordia de vuestra Alteza, como tengo esperanza de vuestra Alteza que la habrá dellos y de mi, dando á esos pobretes libertad, y haciendo á mí, huérfana, hermana dellos, tanta merced. De lo que yo he podido juntar de presente de las cosas de por acá, hay le embio á vuestra Alteza, á quien suplico lo quiera rescibir, aunque no es cosa, y bien lo sé, como vuestra Alteza meresce: ni mire vuestra Alteza á la poquedad, sino como tan gran Señor reciba la buena voluntad, mirando y considerando mis lágrimas, y por el alma de Jesu Christo háganos vuestra Alteza esta limosna de dar libertad á mis hermanos, porque hará vuestra Alteza tanta limosna en hacerlo, que aunque sea á enemigos, ganará renombre en hacer tanto bien á ellos y á mí; y pues mirando á sus lágrimas fué servido de embiar hombre de los suyos acá para avisar como eran vivos, lo qual toda esta corte tuvo á gran gentileza, y no hacen sino alabar la virtud y grandeza de vuestra Alteza, para acabar del todo este renombre, no queda sino que vuestra Alteza nos haga esta merced de que les dé libertad.

Besa los pies de vuestra Alteza la pobre hermana de los hijos de Aly Baxá, capitan general que fué del armada del Gran Señor.=Fátima Cadem.

XXXVIII.

Carta de Su Alteza para Fátima Cadem, hija de Aalí bajá.

Noble y virtuosa señora.=Dende la primera hora que fueron traydos á mi galera Mahamet Bey y Mahamut Bey, sus hermanos, despues de haber vencido la batalla que dí al armada del Turco, conosciendo su nobleza de ánimo y buenas costumbres, considerando la miseria de la flaqueza humana, y quan subjeto es á mudanza el estado de los hombres, añadiendo el ver que aquellos nobles mancebos venian más en el armada por regalo y compañía de su padre, que para ofendernos; puse en mi ánimo, no solamente de mandar que fuesen tratados como hombres nobles, pero de darles libertad cuando me paresciese ser la ocasion y tiempo para ello. Acrescentose esta intencion en rescibiendo su carta tan llena de affliction, y afflicion fraterna, y con tanta demonstracion de desear la libertad de sus hermanos: y quando pensé poder imbiarselos ambos, con grandísimo descontentamiento mio llegó á Mahamet Bey el último fin de los trabajos, que es la muerte. Embio al presente en su libertad á Mahamut Bey y á todos los otros captivos que me ha pedido, como tambien embiara al defuncto si fuera vivo: y tenga, Señora, por cierto que me ha sido desgusto particular no poderla satisfacer y contentar en parte de lo que deseaba, porque tengo en mucha estima la fama de su virtuosa nobleza. El presente que me embió dexé de rescibir, y lo huvo el mismo Mahamut Bey, no por no preciarle como cosa venida de su mano, sino porque la grandeza de mis antecesores no acostumbra rescibir dones de los necesitados de favor, sino darlos y hacerles gracias; y por tal rescibirá de mi mano á su hermano y á los que con él embio: siendo cierta que si en otra batalla se bolviese á captivar, ó otro de sus deudos, con la misma liberalidad se les dará libertad y se les procurará todo gusto y contentamiento. De Nápoles á 15 de mayo de 1573.=A su servicio, Don Juan.

XXXIX.

Carta original de D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. G. 45, fól. 312.)

Roma 6 de febrero de 1573.=Serenísimo Señor:=Ayer tuvimos una congregacion de la liga, y no la havia havido estos dias, porque yo no daba priesa sperando la respuesta de V. E. despues de haber visto los capítulos que los diputados á Su Santidad formaron, y tampoco el embaxador de

Venecia apretava en que se acabase este negocio; pero pareciéndoles á los diputados de Su Santidad que se difiria mucho, nos juntaron, y discurriéndose por los capítulos, representamos en lo que toca al tiempo y lugar donde se han de juntar las armadas, los inconvenientes que á V. E. le parece que havrá en que se haga esta junta en Corfú, y la imposibilidad que hay en poder salir la armada de S. M. tan presto como se ordena. El embaxador de Venecia discurrió muy largamente sobre el peligro en que estavan Candia y todas las otras islas suyas, si la armada del Turco salia primero que la de la liga, y que ansi tenia órden de su República de procurar que se saliese mas temprano de lo que en estos capítulos se decia, y que por esto mesmo no podia dexar de ser la junta en Corfú, pues se perderia tiempo en venir con su armada á otro puerto, aviendo despues de bolver todas por aquella isla, y que perderian grande ánimo los pueblos de Candia si ellos se alexavan, viniendo á buscar á V. E; y aviéndose debatido sobre esto gran rato y entendido que no vendria en que se alterase ni lo del lugar ni lo del tiempo, concedimos en que el capítulo se firmase como estava; y dixo entonces, aviéndonos hoydo dezir que seria imposible poder salir de Mecina la armada de S. M. por todo marzo, que queria dar cuenta desto á Venecia, de que nos scandalizamos mucho, y hemos quedado con grandes sospechas de que ellos, ó por tratar de pazes ó por lo que ellos se saben, van diferiendo de establecer esta capitulacion, pues ya les ha scripto otras veces que avria difiicultad en salir la armada para aquel tiempo, y en este punto ni en otro no nos pueden pedir mas seguridad que obligar áS. M. por capitulacion, como lo hazemos.

Confirmónos tambien en esta sospecha con que tratándose de las galeras que cada colligado avia de sacar, no quiere obligarse á sacar mas de 91 galeras y 11 galeaças, que contando cada una por dos galeras, vienen á ser 113, que es la parte que les toca de las 300, aunque dizen que hazen todo el esfuerço posible por sacar muchas más, y que para ello han embiado por remeros á Grisones y á Bohemia, y que speran sacarán mayor número, pero que no se les puede obligar á mas de lo que les toca.

Con haver visto al embaxador tan fuera de razon en estos dos puntos, y entendido que él no firmara la capitulacion, aunque se hiciera como en Venecia la avrian ordenado, se acabó la congregacion, sin que se tomase resolucion ninguna,, y los diputados de Su Santidad se quedaron con él para apretarle y entender qué novedad era esta. Siempre ponen delante en todos estos debates el agravio que dicen que han recibido en las cuentas del año de Lxxj., y las gruesas sumas que se les deverán por las del año Lxxij., que no estan començadas, y al nuncio de Su Santidad que reside en Venecia le dan cada dia con esto en los ojos.

Aunque aqui se vaya con esta tibieza, no creo que conviene perder punto en aprestarse la armada de S. M., pues demas de lo que importa salir temprano, si la liga ha de yr adelante, si estos se concertasen, será más menester para defensa de los estados de S. M.

Tornó á hacer nueva instancia el embaxador en que se embiasen las 40 ó 50 galeras de S. M. adelante al Archipiélago, deziendo, demas de las razones que otras veces ha representado, que quedará Candia en mucho peligro si no se halla alli con tiempo una buena parte de la armada, para que el

Turco no pueda hacer aquella empresa, si no es teniendo junta toda su armada, porque esto no piensan que podrá ser tan temprano, que no tenga la de la liga tiempo de yr á impedírselo; y si ahora embia cient galeras, adelante teme que les arruinará todas aquellas islas.

Los dias pasados quiso el Duque de Urbino poner una impusicion en su estado, y los de la ciudad de Urbino no lo han querido consentir, y ha llegado el negocio á términos, que han tomado las armas para defenderse, y embiado aqui embaxadores á Su Santidad como vasallos de la Iglesia. El Papa muestra deseo que obedezcan al Duque, y le ha dado licencia de valerse de la gente de todo su estado para quietar sus vassallos, y impide que el Duque de Ferrara y otros que han ofrecido de ayudar con gente al de Urbino no se la embien, por no parescerle tiempo que ande por Italia tanta gente de guerra de diferentes dueños. Algunos levantan que al Príncipe de Urbino, no le pesa deste ruido, y su padre no le dexa de su lado, y creo que si los vassallos tuviesen de Duque la satisfacion que tienen del hijo, no avrian llegado á estos términos. Guarde Nuestro Señor y acreciente la serenísima persona y estado de V. E. como yo desseo. De Roma, etc.= D. V. Ex.ª mayor servidor que sus serenísimas manos besa.=Don Juan de Çuñiga.

XL.

Carta original de D. Juan de Zúñiga al Sr. D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Ibid. Cód., fól. 293.)

De Roma á 13 de febrero de 1573.= Sermo. Sr.=No responderé ahora á las cartas de V. E. de 5 y 6 deste, hasta ver la respuesta que viene de Venecia sobre lo que el embaxador de aquella república scrivió despues de la congregacion que tuvimos á los cinco, y con todo lo que V. E. me manda advertir se tendrá cuenta, como se ha hecho siempre; pero si no se pudieren mejorar los capítulos de como estan, se firmarán de aquella manera, porque como V. E. ha visto por la órden que S. M. nos embió, desea mucho que por su parte se dé en este negocio mucha satisfacion á Su Santidad y á venecianos, y aun despues tengo yo otra carta en que lo aprieta más, por el deseo que tiene de que estos no se concierten; y cierto proceden con tanta tibieza en todas sus provisiones, que dan grandes sombras de que andan cerca de hacerlo; y cuando les apretamos cómo no ponen mas furia en aprestar su armada, nos responden que lo que toca á galeras y galeaças, las tienen todas en órden, y que la gente la levantarán en muy pocos dias, pues toda la han de hacer en Italia, y tienen ya nombrados y repartidos los coroneles; y que lo que les duele es entender que todos los que tienen á cargo de armar galeras por cuenta de S. M., dicen y scriven que no podrán sacar con mucho las que se les ha ordenado, y que no ven hasta agora haverse imbiado á levantar

italianos, y como yo no tengo aviso de V. E. de lo que en esto ha mandado probeer, no puedo satisfacerlos.

Los de Urbino havian hecho grandes preparamentos para defenderse si el duque los quisiese apretar. Su Santidad mandó salir de aqui con gran furia á los embaxadores que le embiaron, y les scrivió un breve mandándoles precisamente que obedeciesen al duque; si no, que él tomaria el cuydado de hacerlos castigar, con el qual speran que se avrán quietado.

El embaxador de Vandoma dió esta semana la obediencia de la mesma manera que la dió otro de su padre en tiempo de Pio IV. En las palabras que Su Santidad le respondió y en otras declaraciones que ha hecho, ha quedado muy bien saneado qualquier perjuicio que se pudiese pretender que de este auto havrá resultado al derecho de S. M. Guarde Nuestro Señor y acreciente la serenísima persona y stado de V. E. como yo desseo. De Roma, etc.

M. P. Tambien se duelen venecianos de que les han scrito de ay que V. E. ha dicho que se contentaria de poder salir con la armada de S. M. en todo mayo, y antes de abril tienen ellos por cierto que estará sobre Candia la del turco.=De V. E. mayor servidor que sus serenissimas manos besa.=Don Juan de Çuñiga.

XLI.

Carta original de D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Cód. cit., fól. 318.)

Roma 2 de marzo de 1573.=Serenísimo Señor.=Con cuydado me hà tenido el ruin tiempo que ha hecho á V. E. para la jornada del Aguila, y assi deseo saber que haya V. E. vuelto con la salud que hemos menester que tenga.

La capitulacion de lo que ha de hacer la armada de la liga este año se firmó á los XXVII del passado, y por nuestra parte se hizo toda la instancia que fué posible por que se alargasse el plazo para cuando se capitula que salga el armada; pero como en la capitulacion general está puesto que haya de estar junta la armada en fin de marzo ó á lo mas largo por todo abril, no se puede contravenir á ella, estando en esto muy conformes los diputados de Su Santidad y el embaxador de Venecia. Pero ha dicho el embaxador que quando se tardare quince dias más, no será de inconveniente, con que en ninguna manera haya mayor dilacion, porque si la armada del turco sale primero que la de la liga, tienen por perdida á Candia y las otras yslas que tienen en Levante.

Tambien se ha debatido mucho porque venecianos se obligassen á sacar mayor número de galeras; y aunque ofrescen de hacer el último esfuerzo, no han querido en la capitulacion prendarse á más de las que V. E. verá, y por hacelles llegar hasta este número, hemos venido á obligar á S. M. que sacara ciento y treynta.

Hánse representado á Su Santidad de nuevo todos los inconvenientes que hay en enviar ahora las cient galeras al Archipiélago, y no obstante esto, se re-

suelve en que vayan, y assi me ha mandado que escriba á V. E. sea servido de mandar proveer como partan luego las treinta que S. M. ofrece, pero pues quiere que Marco Antonio vaya por cabeza destas, podria haver alguna dilacion, porque él no será aqui antes de la Semana Sancta, por buen viaje que haya tenido, y siempre tardará algunos dias en despacharse de Roma.

Venecianos estaban muy puestos en no tratar de las quentas del año de LXXII hasta que Su Santidad les hubiese hecho justicia en los agravios que pretenden de las quentas del de LXXI; y entendiendo ahora que Su Santidad no quiere tratar más de aquellas quentas, instan en que se vean las del de LXXII y Su Santidad me ha dicho que quiere que entendamos luego en esta averiguacion. Yo le he dicho que no se me han enviado aun los recaudos: V. E. mande que se me advierta de todo lo que en este negocio se puede alegar y pretender por parte de S. M., y si se me huviere de enviar relacion de las galeras, naves é infanteria que hubo en la armada de S. M. y en la de venecianos, supplico á V. E. ordene que se envie en la forma que ahora un año la pidió el Comendador mayor. Guarde Nuestro Señor la serenísima persona de V. E. y estado acreciente como yo deseo. De Roma, etc. De V. E. mayor servidor que sus serenísimas manos besa, Don Juan de Çuñiga.

XLII.

Çarta autógrafa de D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód., fól. 366.)

Roma 6 de abril de de 1573.=Serenísimo Señor:=Su Santidad fué á los tres deste á una casa de plazer del Cardenal Altaems * siete millas de aqui, y no pensava venir hasta los ocho, y hoy llegó un correo al embaxador de Venecia, el qual fué luego á Su Santidad y le ha dicho como sus amos han effetuado la paz con el Turco. El Papa se ha venido luego á Roma, donde ha dos horas que llegó, y en esta que es media noche, me lo ha embiado á decir ansi el Cardenal de Coma, sin decirme otra particularidad. Yo seré en amaneciendo en palacio para saber de Su Santidad lo demas; y en el entretanto me ha parecido despachar este correo á V. E. para que sepa lo que pasa, y mande probeer en ese Reyno y en el de Sicilia y Malta y la Goleta lo que conviniere, pues si el Turco saca su armada, ha de venir á una destas partes. Yo pienso despues de haber dado á entender al Papa la maldad que estos hazen y la obligacion que á él le queda de resentirse, hablar en el caso con mucha templança, por no alterar á estos mas, y que de miedo de que S. M. ha de dar sobre ellos, se ligasen con franceses ú con el mismo turco; y en fin si conviniere castigar á estos, será mejor ponello por obra, que exasperarlos aora con palabras, estando las cosas del mundo en el pun-

* Asi parece leerse.

to en que estan. Nuestro Señor la serenísima persona de V. E. guarde y estado acreciente como yo deseo. De Roma, etc.=De V. E. mayor servidor que sus serenísimas manos besa.=Don Juan de Çuñiga.

XLIII.

Carta original de D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Ibid. Cód., fól. 368.)

Roma 7 de abril de 1573.=Serenísimo Señor:=Anoche escreví á V. E. lo que me habia embiado á decir el Cardenal de Coma de parte de Su Santidad, y ahora vengo de Palacio y he hallado al Papa muy fatigado desta paz, pero con mucha flema para hacer la demostracion que venecianos merecen. Preguntóme si tenia yo alguna órden de S. M. de lo que se habia de hacer suscediendo este caso, pues era cosa que siempre se habia temido. Díxele que yo no la tenia ni creia que la tenia V. E., que era á quien se avia de dar, porque nunca se pensó que venecianos hicieran la paz sin aver dado primero cuenta á Su Santidad y á S. M. de que trataban della, y que no aguardaran á concluirla al principio del verano que el turco tiene su armada á punto, y S. M. ha hecho tanto gasto en aparejar la suya; y á este propósito se le representaron todas las circunstancias que este negocio tiene para irritarle contra estos y obligarle á unirse mucho con S. M., pero no le pedí cosa particular, sperando á ver lo que S. M. manda: solamente le dixe que seria bien que Su Santidad mandase que su armada se juntase con la de S. M., y no se resolvió en ello, porque en una congregacion que tuvo esta mañana sobre este negocio con sus Cardenales, huvo algunos que le dixeron que seria gasto perdido el armar Su Santidad, pues aunque se juntasen sus galeras con las de S. M., no podrian ser superiores á la armada del turco. Todavia me parece que convendrá que V. E. tenga estas con las demas para qualquiera resolucion que fuere servido tomar, y ansi haré instancia con Su Santidad porque las embie. Yo despacho ahora á S. M. dándole cuenta de todo esto, aunque tengo por cierto que venecianos se lo avrán hecho saber. De Guzman de Silva no tengo carta, ni tampoco la tiene Su Santidad del nuncio que reside en Venecia: deben de háberse recatado de todos. Las condiciones con que esta paz se ha hecho, no se han podido entender hasta agora, porque Su Santidad dize que no las quiso escuchar. El embaxador de Venecia ha dicho á algunos que el turco les restituye todo lo que les habia tomado en la Dalmacia, y que no se trata de Cipro. Ellos deben de aver hecho quanto el turco ha querido, y debian tener para esto larga comision los ministros que tenian en Constantinopla, donde dizen que se concluyó la paz á los VII de marzo.

Paulo Jordan desea saber lo que V. E. manda que haga, y se me ha venido á ofrecer de que se yrá á meter en qualquiera plaza que V. E. fuere servido de muy buena gana.

cure que sus galeras se vengan á juntar este año con las de S. M., porque demas de que no podrán dexar de ser de mucho provecho para qualquier cosa que se haya de hazer, es bien que entienda el mundo que Su Santidad y S. M. quedan unidos, y que entrambos han de acudir á refrenar la furia del enemigo y *obviar los daños que pretendiere hacer á la cristiandad.*

De S. M. no e tenido hasta agora órden ninguna de lo que se ha de hacer en el caso subcedido, porque como Vm. dice, nunca se persuadió que venecianos hicieran cosa de tan mal sonido, sin dar parte á Su Santidad y á S. M., como estavan obligados, y tanto menos viendo las salvas que cada dia hacian de que no les passava por el pensamiento tratar de la paz, y asi será nescesario aguardar á ver lo que será servido mandar. Pero porque la prevençion en todo tiempo es buena, y á lo que al presente pareçe que conviene atender, es á la conservacion y seguridad de los stados de S. M., se ha resuelto y apuntado lo que se verá por la inclusa relaçion y despachado en conformidad della á todas partes.

No dudo yo sino que venecianos abrán hecho quanto el turco les habrá pedido, y plega á Dios que no tengan causa de arrepentirse.

Paulo Jordan me ha scrito lo mismo que ay offreció, á lo qual le respondo en la que va con esta, que en todo lo que fuere de su satisfaçion me emplearé yo conforme á lo que se deve á la aficion y voluntad que al servicio de S. M. tiene, á quien daré cuenta de esta su pretension, para que offreciéndose, tenga memoria de hacerle merced.

Paulo Sforza, como se verá por la dicha relacion, no solamente no con-

viene que alce la mano de levantar la gente de su coronelia, pero que se dé en ello muy gran priessa, y con la misma parta la buelta desta ciudad con ellas, y assi se lo podrá Vm. deçir á él ó á la persona que ay ha dexado.

Aunque se ha resuelto que sin expressa órden de S. M. no se despida ninguno de los coroneles que ha señalado para levantar la infanteria italiana, no parece que tampoco hay para qué recibir ninguno de nuevo; y assi podrá Vm. decir á Próspero Colona que por lo que sé que vale y merece, holgara tener ocasion de acetarle con su gente en servicio de S. M., pero que no es en mi mano, estando ya levantada la que es menester, y que assí podrá hacer lo que mejor le estuviere.

En lo que toca á Stefano Motini, ya yo me havia resuelto con el Cardenal de Gran Vela, que haviendo Sigismundo Gonzaga acetado su coronelia, no havia para qué ocuparle á él, pues su provision havia sido hecha en caso que el dicho Sigismundo no quisiesse levantar su regimiento: lo mismo digo agora; pero porque no tenga causa de agraviarse, será bien que se le diga que haviendo suçedido esta novedad, ha pareçido que no se levante más gente de la que se está haciendo, y que por ésta causa no se le embian los despachos, dándole para su satisfaçion las buenas palabras que le parecerá: que es quanto tengo que responder á las dichas cartas. Guarde etc.

M. P. Dicen en nuestra tierra que quien malas mañas a, las pierde tarde ó nunca, y assi no me admiro que venecianos ussen de las suyas, aunque siento el término, poco respecto y el tiempo en que tan feo caso se aya effectuado.

XLV.

Carta original de D. Juan de Zúñiga á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Ibid. Cód., fól. 387.)

Roma 2 de julio de 1573.=Serenísimo Señor:=Por las cartas de Venecia que embié ayer, abrá visto V. E. como avia alguna sospecha quel turco habia querido tomar por trato á Zara, aunque venecianos lo disimulaban. Esto debe tener algun fundamento, porque he sabido que ha dicho de ayer acá Su Santidad á algunas personas que venecianos estan muy sospechosos de quel turco no los quiere guardar la paz, y el Cardenal de Coma ha dicho hoy al Cardenal Pacheco que si él y yo asegurásemos que V. E. pelearia con el armada del turco, que podria ser que venecianos embiasen la suya á juntarse con V. E., que serán mas de 100 galeras buenas. El Cardenal Pacheco me lo ha venido á dezir, y despues de aver platicado sobre ello, nos ha parecido ques bien darles esperanza de que V. E. peleará con la armada del turco siempre que venecianos se vinieren á juntar con V. E., por ver si por este camino podriamos hacer que tornasen estos á romper con el turco, pues quando no conviniese pelear, se podria dexar de hazer, y venecianos tampoco lo querrian si veian que el enemigo era superior, y ansi responderá el Cardenal Pacheco á Coma que tenemos por sin duda que V. E. peleará, y que será bien que nos dé licencia que le podamos dar cuenta deste negocio, el qual dice Coma que aun no ha tratado con Su Santidad, pero sin duda ha tenido órden suya para dezírnoslo, y quizá ha sido á peticion de venecianos, y si con esto se les hiciese romper con el turco, demas de la ayuda que tendriamos en sus fuerzas contra el enemigo, V. E. crea que aunque les pesare, havian de quedar sclavos de S. M., y tambien miraria Su Santidad con otros ojos nuestras cosas, y V. E. haria la guerra á su modo, sin haber de estar atenido á las condiciones de la liga y votos de los generales del Papa y de venecianos; y quando venecianos no quieran romper con el turco, y hayan tenido fin de tentar lo que V. E. haria en semejante ocasion, avrá aprovechado el darles esta speranza de ganar con ellos honra, y animarles para que no sufran tantas supercherias al turco, y osen en alguna ocasion tornar á romper con él. Y por parecer este punto de tan gran importancia, he querido luego despachar este correo, para que pueda V. E. pensar y platicar lo que convendrá hazer, y mañana despacharé otro con lo que el Cardenal de Coma dixere despues de haber oido nuestra respuesta. Guarde Nuestro Señor y acreciente la serenísima persona y estado de V. E. como yo deseo.=De Roma, etc.=D. V. Ex.ª mayor servidor que sus serenísimas manos besa.=D. Juan de Zuñiga.

XLVI.

Minuta sin fecha de carta del Sr. D. Juan de Austria á D. Juan de Zúñiga.

(Bibliot. Nacion., Cód. cit., fól. 389.)

Ilustre Señor.=Teniendo scrita la carta que va con esta en respuesta de las dos que antes havia reçibido, llegó hoy la de los 2 del presente, y luego se comunicó con el cardenal de Granvela, duque de Sesa y D. Garcia de Toledo, y haviendo considerado todo lo que contiene, como lo requiere negocio tan grave, y visto lo que al cardenal Pacheco y á Vm. les parece cerca del que es con tanta prudencia y consideracion discurrido y aprontado como se podia desear, havemos todos concurrido en lo mismo, y tomado resoluçion que Vm. responda á Su Santidad ó á quien de su parte tratare deste particular, que como quiera que al Rey mi Señor no le movió á ligarse con veneçianos nesçessidad ni otro respecto, sino condescender con sus ruegos, los de la Santidad de Pio quinto, de felice recordacion, la natural clemencia de S. M., compassion de verlos maltractar del turco, su capital enemigo, y el deseo de mostrarles la voluntad y affiçion que siempre les ha tenido, tampoco se ha alterado (aunque con justa causa pudiera) de que en tal tiempo se concertassen con él de la manera que lo hicieron, antes a quedado con la misma quietud de ánimo y piadoso deseo de ampararlos y tener su proteccion contra el dicho turco, siempre que ellos quieran tomar las armas contra él y hazer de su parte lo que son obligados á sí propios y á la liberalidad con que S. M. a acudido á su conservacion y deffensa, y que assi, embiando veneçianos las cien galeras que diz que tienen armadas, y aunque sean algunas menos, y las galeaças que pudieren armar á juntarse con la armada del Rey mi señor, yré á buscar la enemiga y darle la batalla, con çierta speranza en Dios Nuestro Señor, cuya es la causa, que viniendo á las manos, abremos dellos otra no menor victoria que la passada, y podria ser que el designio con que el enemigo devió de concluir la paz con ellos le saliesse de tal manera al reves, que con sus propias manos se huviesse venido á cortar la cabeça. Plega á Dios que les abra los ojos y alumbre el entendimiento para que acierten mejor que hasta aqui, que á mí difficultoso se me hace creer que vengan en cosa que tan bien les estará, si no es teniendo el cuchillo á la garganta y quando quizá no tenga remedio su mal, por lo que dellos he visto y conoscido, y temo no vengan á ser castigados por esta via de sus yerros y peccados. Pero quando se dispongan á bolver sus fuerzas contra el turco y juntarse con S. M., juzgamos que ninguna cosa podria suceder que tan á propósito nos viniesse para todo como esta, por las razones que Vm. mescrive, y porque es de creer que de aqui vendrian á quedar en discordia y desconfiança venecianos con françeses, viendo que por su medio han sido tan mala-

mente engañados, lo qual seria causa de tenerlos en freno por aquellas partes, y que los dichos veneçianos permaneçiessen en la guerra con el turco y estrechasen más el vínculo de la confederacion con S. M. para todo lo que se pudiese offreçer; y en caso que el mover esta plática haya sido lo que Vm. dice, es á saber, querer tentar lo que hariamos en semejante occasion, no se habrá perdido nada, antes se habrá ganado honra con esto, y reputacion con el mundo, y obligado á Su Santidad. Conforme á esto podrán Vm. y el cardenal Pacheco responder y hacer los officios que con su mucha prudençia juzgaren convenir, avisándome de lo que sucediere, que lo mismo haré yo de lo que me ocurriere.

A S. M. scrivo dándole cuenta del negocio. El despacho que va con esta ordenará Vm. que se embie con la primera occasion, etc.

XLVII.

Copia de carta de D. Juan de Zúñiga al Rey.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód., fól. 274.)

Roma 8 de abril de 1573.=S. C. R. M. =A los 9 deste me embió á dezir el cardenal de Coma que tenia un negocio de importancia que comunicarme, y que por dos ó tres dias no habia en ello priessa, y que yo ordenasse cómo y quándo queria que nos viéssemos: yo le dixe que el sábado, que es mi audiencia ordinaria, pues habia de ir al palacio, me pasaria por su aposento, y ansi lo hice ayer. Dixome que el Papa estaba cada hora mas sentido de lo que venecianos habian hecho, porque se habia prometido que con esta liga se pudiera acabar de deshacer la potencia del turco y gozar la cristiandad de gran quietud, y que ansi habia pensado que ya que nos habia faltado la parte de venecianos, seria bien que se hiciesse otra liga entre Su Santidad y V. M. y el Emperador para contra el turco, y que dándosele al Emperador el ayuda que se le habia offrescido, él podria romper por la parte de Ungria, que era por la que se habia de hazer el mayor effecto, y que por esta otra podrian crescer las fuerzas de mar él, Su Santidad, y V. M., y que si bien no se pudiese hacer tanto número de galeras como las que aora habia con la parte de venecianos, que las que se juntasen serian muy mejores y que podria contrastar con la armada del turco, aunque fuese mayor en número de baxeles, y que para esto venderia Su Santidad quanto tiene, y ayudaria con todo lo que pudiese á V. M.; y tocó que tambien seria justo que V. M. se contentasse que Su Santidad se pudiesse socorrer de algunas ayudas que podria sacar de los eclesiásticos de los estados de V. M., y discurria de que esta liga á lo menos seria más perpetua, porque no habria sospecha de que ninguno de los colligados se hubiese de concertar con el turco, como lo han hecho venecianos, y concluyó con dezir que habia tenido órden de proponerme esto, para que yo viesse lo que me parescia, y lo que en ello se podria hacer. Yo le ala-

bé mucho el celo de Su Santidad, y le dixe que V. M. habia concurrido en hazer la liga con venecianos con desseo y fin de deshacer y debilitar al turco, como el mayor enemigo que tiene la cristiandad, y que siempre que se propusiese camino como esto se pudiesse hazer, concurriria en ello V. M. de buena gana, si no le impidia el faltarle la substancia para semejante empressa, porque con los gastos que en las passadas se an hecho, y con las necessidades á que de presente se a de acudir, la hazienda de V. M. estaba tan consumida como otras veces yo le havia dicho, y que este no era negocio en que yo podria dar otro parescer sino que se propusiese á V. M., offresciendo Su Santidad de ayudar con quantas gracias y expedientes pudiesse; y discurriendo conmigo en la materia, le parescia que si V. M. llegaba su armada á 170 galeras y que Su Santidad sacaria 30, que podian estas 200 oponerse á cualquier armada que el turco tubiesse, y hazer la diversion para que el Emperador pudiesse por aquella vanda hacer effecto, y díxome que por no perder tiempo seria bien que desde luego se propusiesse al Emperador, y que yo podria scribir al conde de Montagudo que se juntasse con el Nuncio para hazer sobre esto officios. Yo le dixe que por parte de Su Santidad se podria proponer al Emperador lo que fuesse servido, pero que los ministros de V. M. no podiamos proceder en negocio de tal qualidad sin tener primero órden suya. Encargóme que yo dixese á Su Santidad lo que él me habia propuesto, y ansi lo hize, mostrando estimar en mucho el celo con que Su Santidad se movia: el Papa me dijo que su officio era de atender á unir las fuerzas de la cristiandad contra este enemigo comun della, y que haviéndose entendido que todo lo que se puede hazer por mar contra él es de poco effecto, le parescia que lo que converniа era poner gruesso exército en manos del Emperador para apretarle por aquella via, y teniendo bien proveidas las costas de los reinos de Nápoles y Sicilia y las islas, no podria el turco hazer con su armada progressos de importancia: yo le dixe que el poder dél no creo era tan grande que para deshacerle era menester apretarle más de por una parte, y que si no se hiziesse diversion por mar, que el Emperador no querria tener toda la guerra por la parte de Ungria, y cargué despues con las necesidades de V. M., diziendo que estas me hacian temer que aunque este negocio era de tan gran importancia, y si bien se propusiese de manera que pudiese reugir, que no sé si se hallaria V. M. con substancia para poder acudirle: él díxome que queria escribir á V. M., y que yo hiziesse buenos officios, y en todo lo que tracté este dia estuvo muy blando.

Yo entiendo que el principal fundamento desta propuesta ha sido querer remediar la flaqueza que el Papa ha hecho en desarmar tan presto, y satisfacer á la carga que á él y á sus ministros yo les he dado sobre esto, y en cumplir con el mundo en mostrar este celo; y si la liga se hiziesse, les paresceria que empleándose las fuerzas del Emperador y de los alemanes en esta guerra, tendrian á Italia quieta, y que se haria con poca costa de Su Santidad; y en la consulta que sobre esto se havrá hecho deven de haver resuelto que no se podria juntar armada que fuesse supperior ni igual á la del turco, y que solamente se havrá de hazer la guerra por la parte de Ungria; y ansi Su Santidad me dixo luego que por esta parte de la mar se habria de estar á la defensa, y como es más intrincado, me

apuntó que se cresciesse lo de la armada de mar, por mostrar que se tenia fin de hacer progresso por esta otra parte, de donde podria resultar alguna utilidad á los stados de V. M., pasresciéndole que quizá la imposibilidad de poderse hazer tan gran armada, vendria despues á procurar todo en el socorro que al Emperador se hubiere de dar. Yo creo que S. M. Cessárea no emprenderá la guerra sino teniendo cierto que por acá se aya de hazer diversion, y tambien tengo por cierto que la propuesta del Papa es cumplimiento por mostrar que tiene cuidado de las cosas públicas, y que á V. M. no le está mal dar orejas á este negocio para sacar con esta ocasion algunas gracias á Su Santidad; y quando hubiesen de dejar con obligacion de que la armada de V. M. hubiesse de llegar al número de 170 galeras, con que Su Santidad tuviesse otras 30, me paresce que se havria de aceptar, porque verdaderamente yo creo que 200 galeras destas podrian pelear con qualquier armada que el turco embiase, y teniendo V. M. sus stados tan divididos, es de la importancia que se dexa considerar ser V. M. superior en la mar; y añadiéndose á las galeras que V. M. hoy tiene armadas las del duque de Florencia, con quien se podria volver al assiento que con él se hizo ya otra vez, y haciendo otro semejante con la religion de San Juan, con que se obligassen á armar hasta 10 ó 12 galeras, vendria V. M. á llegar al número de las 170.

XLVIII.

Carta original del Cardenal Granvela á D. Juan de Austria.

(Bibliot. Nacion., Id. Cód., fól. 459.)

Nápoles 19 de agosto de 1573.= Sermo. Señor:=En este punto llega el correo de V. E. que va á S. M., y yo le beso las manos cien mil veces por la merced que me ha hecho en lo que me scribe por sus cartas, con las copias que vienen juntas de los avisos de Marcello Doria, y la copia de lo que escribe á S. M. dándole quenta de su deliberacion, la qual veo ha tomado V. E. sobre fundamento del aviso del dicho Marcello, juzgando que fuesse falso el que ha dado el Conde de San Valentin, que yo tengo por muy verdadero; y por los avisos que despues he embiado á V. E., y los que ayer noche fueron, havrá entendido como con leveche forzoso fué forzada la armada turquesca dende cabo de las Colonas bolver atrás, de cubrirse de Antipaxo y Paxo cerca de Corfú, de donde se partió Aluch Alí con cincuenta galeras y dos maonas para ir á reparar las que lo tenian menester por el daño rescebido de la burrasca del dia 22, y por cargar gente y vizcocho; con que añaden que habiendo abierto en Lepanto la carta de comandamento del turco, han hallado que les manda que vayan á buscar á V. E. con su armada, y que á las costas de los Reinos de S. M. hagan todo el daño que pudieren, y que para esto partirian brevemente; por donde no puedo dejar de acordar á V. E. la órden que tiene de S. M. de no apartarse de nuestra costa hasta

que vea lo que el armada turquesca hará, y holgaria mucho que á lo menos V. E. diffiriese su partida por unos pocos dias, hasta que la sazon quite al armada turquesca esperanza de poder afirmar en las costas de los reinos de S. M. por miedo de los temporales, viniendo tan falta de marineros pláticos y mal en órden de otras eosas, remitiéndome pero en todo y por todo al mejor parescer de V. E., la qual entiende que es impossible sin ejércitos formados resistir á la dicha armada, y que la provission que se ha hecho, es de poner guarniciones en los lugares más importantes, hacer disfratar los flacos, y disponer la cavalleria en las partes donde paresce ser más á propósito para acudir á donde fuere menester, pues no podemos indivinar sobre qué lugar dará el armada, y con la esperanza que el armada de V. E. ternia en freno la turquesca, le he dexado libremente sacar los soldados pláticos de nuestro tercio como sabe.

El correo hago pasar en toda diligencia sin detenerlo un solo momento, y torno á hacer instancia á S. M. muy biva, conforme á lo que hace V. E., y procuraré que sin detenerse las galeras de España cuando vinieren, se passen adelante como lo manda, aunque si han partido las 12 para Cerdeña como yo scriví á V. E. en conformidad de lo que me scrive el embaxador Don Sancho de Padilla, bien será como se scrive el fin deste mes largamente antes que puedan llegar. Guarde Nuestro Señor la serenísima persona de V. E. y prospere como desea.=De Nápoles, etc.=Beso las manos de V. E. su verdadero servidor.=Antonio Card. de Granvela.

XLIX.

Copia de carta de D. Juan de Austria al Cardenal Granvela.

(Bibliot. Nacion., Ibid. Cód., fól. 467.)

Mesina 25 de agosto de 1573.= Illmo. y Revmo. Señor:=Aunque á estas horas no se tiene nueva ninguna de la armada del turco, todavia por lo que se puede colegir de las que se an tenido estos dias atrás, no paresçe que se aya de temer que haga daño al estado del Rey mi Señor, por estar el tiempo tan adelante como está, ni que se deva perder tiempo en yr previniendo con toda la mayor diligencia que fuere possible las cosas neçesarias para acudir á las empresas que S. M. ha mandado que se hagan en Berberia, pues haviendo ya comencado á llover, segun soy informado, en estando la tierra muy mojada en aquellas costas, con gran difficultad se puede llegar á ellas; por esta causa voy dando toda la mayor priesa que es possible para partirme la buelta de Trápana, en bolviendo el capitan Marcelo Doria, que ha ido á tomar lengua de la dicha armada, el qual no puede tardar; pero viendo como veo impossible poder hacer effecto ni passar adelante sin dineros, y no mandándome proveer S. M. como no me ha mandado proveer, no puedo dexar de ser importuno á V. S. como á uno de sus ministros tan prin-

cipal y su consejero de Stado, y bolver de nuevo á pedirle por merced con todo el encarescimiento que puedo, que haga el último esfuerzo para mandarme proveer de los 150 mil ducados, que S. M. scrivió que se tomasen en ese Reino sobre su crédito, la mayor parte que pudiere, pues segun algunos mercaderes ay me dijeron y aqui de nuevo he entendido, bastará que V. S. prometa que S. M. los mandará pagar dentro de quatro meses, y siendo la promessa sobre su propia hacienda y en su mismo negocio, y en que tanto va á sù real auctoridad y servicio, á los que entendemos poco de las cossas de ese Reyno, parescenos que se puede hacer. Yo no se otro remedio que en tan estrema é importante neçessidad acudir á los ministros de S. M., y darle como le doy particular quenta de lo que me responden, si ya no añadiese á esto decir que en mi vida me he hallado en tan grand congoja y aflliçion, y que no puedo dejar de tenerla en ver la perdicion desta armada, sin tener yo para remediarla forma ninguna, ni hallarla en otras partes. V. S. es muy prudente y hará lo que le paresccrá que mas convenga, que yo despacho este correo para hacer lo último que en este negocio puedo, y poder en qualquier tiempo mostrar que no e faltado á todas las diligençias que ha sido en mi mano de poder hazer. Guarde, etc.

ADICIONES.

Próximo ya á expirar el término señalado para la presentacion de esta obra, ha adquirido su autor algunas noticias más que, por estar ya terminada la copia de su manuscrito, no ha podido incluir en los lugares correspondientes.

En la nota 44 del capítulo IV debe hacerse mencion del poema sacro del licenciado *Sebastian* DE NIEVA, impreso en Madrid por Juan Gonzalez, 1625, en 4.º, cuyo título es: *La mejor mujer, madre y virgen.* El canto décimocuarto, último del poema, tiene por asunto la *Victoria de la batalla naval, ganada por intercesion de María, y excelencia del favor de su Santísimo Rosario.*

En la comedia *Tanto hagas cuanto pagues*, que lleva el nombre de LOPE DE VEGA, se hace tambien una extensa relacion de la batalla, puesta en boca de D. Lope de Figueroa, despues de su venida á la córte. Seria empeño prolijo, interminable, el de citar las alusiones y recuerdos que de tan memorable acontecimiento se hacen en otras obras, aun en las que menos analogía parece deben tener con este asunto. Así en el poema de la *Creacion del Mundo* por el Doctor Alonso de AZEVEDO, impreso en Roma por Juan Pablo Profilio en 1615, termina el autor el Dia segundo con una valiente digresion sobre el triunfo de Lepanto. La importancia y gloria de este eran tan grandes, que por largo tiempo quedó impresa en la memoria de las gentes, y no habia escritor que más ó menos incidental y oportunamente no le diese alguna vez cabida en sus composiciones.

Por lo que hace á la mayor parte de las noticias consignadas en la nota 48 del mismo capítulo IV, que se fundan en tradiciones más ó menos exageradas, solo podemos responder de ellas en cuanto á la fe que nos merecen la veracidad y buen criterio de las personas que nos las han comunicado. Por las que recientemente hemos recibido de un erudito de Barcelona, resulta que en el antiguo templo del Palau, que perteneció un tiempo á los caballeros del Temple, y por donacion de D. Juan II pasó á la ilustre casa de Requesens, no existe mas prenda del Comendador mayor que un precioso retrato suyo, en buen estado de conservacion, ni más recuerdos de familia que el de los privilegios concedidos por el santo Pontífice Pio V á la capilla del mismo Palau, llamada tambien de Nuestra Señora de la Victoria, por la que alcanzó la armada de la Santa Liga. Afirman algunos, aunque sin bastantes datos, que una bella estátua de la Vírgen que

se conserva en el altar mayor, la llevó D. Luis de Requesens en su capitana.

Lo que sí se guarda allí con grande estimacion es un baston de mando que se dice empuñó en aquella memorable jornada D. Juan de Austria. Tiene de longitud unos cuatro palmos; es liso é igual por los dos extremos; carece de molduras, y solo tiene unas chapas ó escuditos de plata con las siguientes inscripciones flamencas: ACT GODT ONGESTVORT GEEFT DEN PRINCE DAT HEMTO EBENVORT: Ten á Dios propicio y obrarás altos hechos. VERSMAET SUGET TREMENT SOE WERDY VANDEN HEERENYET BE KENT: Teme el poder de Dios y evitarás su juicio.

Detrás del altar mayor de la catedral de Barcelona se venera con mucha devocion en una capilla un santo crucifijo inclinado hácia el costado derecho, como en actitud de apartarse de la cruz. Una piadosa tradicion refiere que yendo enarbolado en la Real del Sr. D. Juan de Austria, al llegar á la santa Imágen una bala de los enemigos, se ladeó milagrosamente aquella y en la misma postura se conserva hoy dia. Rinde sus fervorosos cultos á esta antigua Imágen la congregacion fundada en dicho altar, que se titula de D. Juan de Austria.

En el convento de religiosas dominicas tambien de Barcelona, llamado de Montesion, se guardaban varios estandartes y banderas en testimonio de aquella victoria, segun los documentos que parece existen en el archivo del mismo monasterio; pero hoy solo se ve un pendon turco, que por sus grandes dimensiones, quizá fuese de algunas de las principales galeras enemigas.

INDICE.

APENDICES.


24
25
Petala
Pª Curzolares
E T O L I A
Golfo de
Lepanto
Puerto Ficardo
I. de Cefalonia
38
M
O
R
E
A
Isla de
Zante
COMBATE NAVAL
de
LEPANTO.
37
Navarino
Modon
Coron
24
25

Medallas citadas en la nota 47 de la pagª 127.



Sebastian Veniero.
Rl Museo de Pinturas nº 919.

MEMORIA

HISTÓRICO-CRÍTICA

SOBRE

EL GRAN DISCO DE THEODOSIO

ENCONTRADO EN ALMENDRALEJO,

LEIDA

A LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

POR SU ANTICUARIO

DON ANTONIO DELGADO

EN LA JUNTA ORDINARIA DE 9 DE SETIEMBRE DE 1848.

MADRID: 1849.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO.

MEMORIA

HISTÓRICO-CRÍTICA

SOBRE

EL GRAN DISCO DE THEODOSIO

ENCONTRADO EN ALMENDRALEJO.

El estudio de las antigüedades mereció por mucho tiempo la atencion predilecta de los literatos y de los artistas, como indispensable para conocer exactamente la historia y fijar el buen gusto en las bellas artes. Así, los mas célebres historiadores críticos han necesitado reconocer los antiguos monumentos conservados en los museos, para describir los hechos y explicar las costumbres de las pasadas generaciones; y el divino Rafael, Miguel Angel y Herrera en el siglo de la restauracion, tomaron sus modelos de la escuela de Phidias y de Praxiteles, y de los restos de la soberbia arquitectura Greco-Romana. Los gobiernos ilustrados, conociendo la necesidad de conservar estos monumentos arqueológicos, favorecieron aquel espíritu investigador, creando establecimientos públicos para custodiarlos, y en donde pudieran consultarse por los

hombres estudiosos, é instalando corporaciones literarias destinadas á ilustrarlos. La Academia de la Historia de Madrid, cuya benévola atencion me atrevo á reclamar en este momento, debe su existencia á aquel pensamiento, bajo el tutelar y merecido amparo de nuestros Reyes.

Pero aquella tendencia investigadora se ha entibiado, bien por que se hayan creido sus resultados estériles, ó mas bien por que en la época actual, conmovida la sociedad hasta en sus cimientos á causa de frecuentes trastornos, las cuestiones morales y políticas ocupan la atencion de todos; como si los estudios históricos, necesarios para dilucidarlas, y que nos recuerdan modelos que imitar y peligros de que huir, y nos enseñan á prevenir los males á que nuestras pasiones y desvaríos nos conducen, hubieran podido llegar á la altura en que se encuentran sin el auxilio de la arqueologia. Sin embargo esta Real Academia, en medio de las revoluciones y vicisitudes que hemos atravesado, ha continuado correspondiendo á los fines de su instituto, pues que para ilustrar la historia de España de todos tiempos con las noticias mas provechosas, conserva y reune una selecta coleccion de códices, de copias de antiguas lápidas, y un escogido monetario.

Siguiendo, pues, este propósito verdaderamente ilustrado, y sabedora del descubrimiento del gran disco de plata, objeto de esta Memoria, no titubeó en adquirirlo. ¿Acaso podria mirar impasible, este cuerpo respetable, que fuese convertido en pasta, ó que pasara á enriquecer museos extraños? No ciertamente, y de ahí el que, á costa de sacrificios no escasos, tiene la satisfaccion de conservar este precioso monumento arqueológico, cuya interesante interpretacion se me ha confiado.

No sin recelo he contraido esta obligacion, tanto mas espinosa cuanta mayor es la responsabilidad que echó sobre mí el cargo de Anticuario con que se sirvió la Academia distinguirme. Escribo con timidez porque me dirijo á personas ilustradas y entendidas, y con desconfianza porque el hecho histórico á que el monumento se contrae es poco conocido: mi tarea por lo tanto es árida y difícil, y puedo haber caido involuntariamente en errores, que otros, tal vez con mejores datos ó mas acierto, tengan ocasion de corregir. Ruego á mis dignos compañeros tengan presente el dicho de Scaligero: *multa in numis et antiquis inscriptionibus latent, quae nos fugiunt.*

Procuraré fijar la época en que se mandó construir este disco, que atendida su forma, he llamado y en adelante llamaré disco: qué costumbre ó causa extraordinaria dió á ello ocasion; y á qué uso debió ser destinado. Para ello trataré de su invencion, lo describiré, é interpretaré la inscripcion en armonía con los dibujos que presenta en bajo relieve; y de mis observaciones podrá deducir la Academia la importancia y mérito de este disco, con relacion al género de trabajos literarios en que dignamente se ocupa.

INVENCION Y DESCRIPCION DEL DISCO.

En Almendralejo (1), villa de la provincia de Badajoz, distante cuatro leguas al S. de Mérida (2), se ocupaba el jornalero Juan Agui-

(1) Es cabeza de partido judicial, y dista de Badajoz nueve leguas. Está situada sobre una colina suave, que domina una extensa y fértil campiña. Tiene 1,502 vecinos. Su territorio fué baldío de Mérida, y la poblacion principió á formarse á principios del siglo XIII. (Madoz, *Dicc. hist. estad. de Esp.*)

(2) Fué la antigua Emerita Augusta, capital de la Lusitania. La fundó el Emperador

lar en el dia 25 de agosto de 1847, en desarraigar de malas yerbas una tierra de labor situada á unas mil varas al S. E. de la poblacion, en el sitio llamado *Sancho*. Como al practicar este trabajo fuese preciso ahondar mas de lo ordinario, el sonido de un golpe fuerte reveló al jornalero la existencia de un cuerpo metálico, y en efecto descubrió y extrajo el disco de plata, cuya interpretacion nos proponemos, y con él dos pequeñas tazas del mismo metal, de forma sencilla. Presenciaron este descubrimiento Bartolomé Giraldo, Pedro Lopa, y José García, jornaleros que trabajaban tambien con Aguilar, segun resulta de la nota auténtica que para comprobar el descubrimiento se tomó en esta Academia. Hízose público el hallazgo, y conforme á lo dispuesto en nuestras leyes para estos casos, convino el inventor con D. Antonio Martinez, dueño de la tierra, en enagenar los objetos extraidos, y aplicarse por mitad su valor. El Excmo. señor marqués de Monsalud, capitan general de los ejércitos nacionales, que reside en dicha villa, conoció el mérito de este monumento, y por conducto del Excelentísimo señor marqués del Socorro, vecino de esta corte, dió de ello conocimiento á esta Academia, la cual entró en tratos con los dueños, y lo adquirió pagándolo á mas del duplo de su peso.

Cesar Augusto en el año de 729 de Roma, 25 años antes de J. C., poblándola con veteranos de las legiones que le sirvieron en la guerra Cantábrica. *Finito hoc bello, Augustus emeritos milites exauctoravit, urbemque eos in Lusitania Augustam Emeritam nomine, condere jussit.* (Dion Cassió, lib. 53). Repartió Augusto el territorio en centurias de á cuatrocientas yugadas cada una, segun afirma Higinio: *Divus Augustus in Emerita Beturias jugerum CCCC:* por manera que el territorio repartido á estos colonos, debia extenderse á mucha distancia al rededor de Mérida, y tal vez el extenso término, que esta ciudad tenia cuando se conquistó á los árabes, traeria su orígen de aquel repartimiento, porque conservó su antigua importancia durante las dominaciones anteriores. En Emerita residia el presidente de la Lusitania en tiempo de los últimos Emperadores romanos.

El disco es completamente circular, y el diámetro de treinta y dos pulgadas: es de plata de ley de 976 milésimas, ó sea de once dineros y diez y siete granos; y pesa quinientas treinta y tres onzas, y cinco ochavas. La plancha de que está formado tiene de grueso desde una y media á tres líneas. Se encontró doblado por la mitad, y para ello el que en lo antiguo lo enterró, tuvo que partirlo á golpes casi en todo su diámetro; mas afortunadamente el anverso, ó sea el lado superior, que es donde tiene las figuras de bajo relieve y demas emblemas, al doblarlo ocupó la parte interior, y así se preservó de la oxidacion que, por el contacto con la humedad de la tierra, ha adquirido el lado inferior ó sea reverso del disco.

Por el anverso representa un pórtico de cuatro columnas istriadas, cubierto con un fronton triangular. En el intercolumnio del centro está la figura de un Emperador romano, sentado de frente en una silla de pies rectos sobre un *suppedaneum* (3). Aparece vestido de una túnica con mangas hasta la mano, toda adornada de bordados por el pecho, los hombros y los puños; y la ciñe al cuerpo un cíngulo, de manera que es muy parecida á las albas de nuestros sacerdotes. Encima de esta túnica lleva la *chlamide* (4), adornada tambien de bordaduras, sujeta al hombro derecho con una *fibula* (5) y cubriendo el costado y brazo izquierdo, dejándole descubierto solo el derecho. Se halla calzado con sandalias bordadadas, que parecen incrustadas de piedras ó perlas. En la cabeza

(3) Escaño ó tarima para debajo de los pies, de que usaban los Emperadores en los actos públicos.

(4) Especie de capa de forma cuadrada que los antiguos usaban sobre la túnica.

(5) Llamábase así la hevilla para sujetar la *chlamide*: unas estaban formadas con perlas y piedras preciosas, y otras con camafeos.

tiene una diadema (6); y al rededor figurada con puntos sobre el fondo de la plancha la aureola llamada *nimbus* (7), á la manera que vemos adornadas las cabezas de los ángeles y de los santos en las pinturas de la edad media. Tiene alzado el brazo derecho como en accion de entregar un volúmen ó pergamino que lleva en la mano.

En cada uno de los intercolumnios del pórtico, á la derecha y á la izquierda del Emperador, que se halla en el centro, aparecen asimismo otros dos Emperadores, tambien sentados de frente en sillas sobre *suppedaneos*. Visten túnicas de igual forma que la ya descrita, cubiertas con la *chlamide*. Llevan en la cabeza diademas, orladas del mismo *nimbus* que la del frente; y sus calzados son tambien de sandalias ricamente adornadas. El sentado á la diestra, es de aspecto juvenil, y tiene en la mano derecha un cetro largo que termina en una empuñadura (8), y en la izquierda un *globus* (9) di-

(6) La diádema fué insignia de la dignidad Real, que adoptaron de los persas Alexandro y sus sucesores. Cuenta Q. Curcio, que dicho Rey ató y ligó la herida que hizo á Lisimaco con su diadema: *Itaque purpureum diadema distinctum albo, quale Darius habuerat, capite circumdedit*. Consistia en una faja ó venda de tres á cuatro dedos de ancho, de púrpura fina, que ceñian en la cabeza por encima de la frente. Los primeros Emperadores romanos no la llevaban porque no quisieron aparecer Reyes; pero mas adelante este escrúpulo desapareció. Victor dice que Aureliano fué el primero que la usó; y desde Constantino vemos con esta insignia á los Emperadores en todas las medallas. Las adornaban con uno ó dos hilos de perlas, recogidas sobre la frente con un medallon tambien de perlas, abandonando la laurea, porque como cristianos, renunciaron á la especie de idolatría de que el laurel era emblema.

(7) Llamaron *nimbus* á un disco que ponian al rededor de las cabezas de los dioses, en su orígen para que las aves no las ensuciasen, y despues quedó como distintivo de divinidad. Desde los primeros siglos del cristianismo vemos las cabezas de los Augustos adornadas del *nimbus;* y esta muestra de adulacion no es de estrañar, cuando en las leyes y edictos se las llamaba *numina* y *divini*. Parece que lo adoptaron como símbolo de la eternidad, porque en monedas del Emperador Constante notamos al ave Phenix, emblema de esta idea, constantemente orlada del mismo atributo.

(8) El cetro fué insignia de mando efectivo en mano de los Emperadores, y visto en la de los dioses significaba el hado y la providencia.

(9) Tambien el *globus* en mano de los Emperadores era insignia de mando. Los

vidido por dos círculos máximos, que se cruzan en ángulos rectos. El que está sentado á la izquierda, parece de edad todavía mas tierna que el anterior, tiene en la mano siniestra otro *globus*, del mismo modo dispuesto, y la derecha alzada delante del pecho, y sobre dicho emblema.

Fuera de los intercolumnios se ven cuatro soldados, dos á la derecha y dos á la izquierda de las figuras de los Emperadores: tienen grandes escudos ovalados (10) en el brazo izquierdo, que les cubren la mayor parte del cuerpo, y cada uno una lanza en la mano derecha: estan con la cabeza descubierta, el cabello largo, peinado y recortado por delante: visten túnicas cortas que parecen acolchadas y pespuntadas con muchos dibujos, que deben representar al *toraxcomachus* (11); y calzan sandalias de forma sencilla. Todos estos soldados son imberbes.

gentiles lo figuraban con una victoria encima; pero los cristianos le sostituyeron una cruz. Los de estos Emperadores carecen de aquellos distintivos religiosos, sin duda por tolerancia, porque el gentilismo no estaba desarraigado en los tiempos en que se construyó este disco.

(10) La principal arma de los hastatos y demás soldados de infantería era el escudo *(scutum)* que se distinguia del clypeo en que este era redondo y aquel oblongo. En los primeros tiempos del imperio, los usaban acanalados, y otras veces octógonos, como se figuran entallados en mármoles de aquellos tiempos; pero desde M. Aurelio principiaron á usarlos ovalados. Polibio (Lib. 6) les da la latitud de dos pies y medio. Segun Plinio *(Hist. nat*, XVI, 40) eran de madera ligera, y forrados de cuero. Los bordes de los escudos estaban cubiertos de hierro para darles mayor fortaleza, y para que no se destruyeran con la humedad en los campamentos. En medio de todos ellos sobresalia el *umbus ferreus,* y al rededor llevaban dibujados varios signos distintivos de las legiones, y aun de las cohortes á que pertenecian, los cuales eran inventados por el príncipe y no se podian borrar ni mudar (Vegetius, *de re milit.* 11=Nieuport, Seccion V, cap. III.)

(11) En la decadencia del imperio los soldados dejaron las armas pesadas de los antiguos, adoptando otras mas ligeras. En lugar de la antigua coraza de guerra *(torax)* se cubrian el pecho y los brazos con unos jubones, entretelados de lana ó de algodon para emo ar los cortes del acero enemigo, los cuales estaban pespuntados con diversos

2

Además de los Emperadores y de los soldados se ve tambien, como en accion de dirigirse á recibir el volúmen del Emperador del centro, un personaje con la cabeza descubierta, vestido de una túnica corta y sobre ella la *chlamide* (12) tambien bordada, aunque con menos lujo que las descriptas, sujeta al hombro derecho con un broche largo de forma distinta que las fíbulas de los Emperadores: la *chlamide* abierta por este lado le deja descubierto el costado, pero le cubre ambos brazos. Sus sandalias estan tambien bordadas.

Hasta aquí la parte principal del dibujo en bajos relieves del disco; mas al pie del basamento ó gradería del pórtico, es decir, en lo que puede llamarse exergo, hay una figura de mujer recostada, que tiene un manto cubriendo únicamente la parte inferior del vientre y sus piernas, entre sus brazos una cornucopia llena de frutos y de flores, y la cabeza coronada de laurel, la apoya en el brazo y mano derecha. De su regazo sale un niño alado en actitud de volar y de ofrecer al Emperador del centro una flor con la mano derecha, y que parece tomada de otras que tiene recogidas sobre la *alicula* entre el cuerpo y el brazo izquierdo. Otros dos niños, tambien desnudos y alados, estan delante de la mujer al parecer rompiendo el vuelo para ofrecer al mismo Emperador que está en el centro, el uno una copa, y el otro todas las flores y frutos que lleva asimismo so-

adornos. Esta armadura era conocida con el nombre de *Thorax comachus* (Guill. Choul, *Discip. mil. de los Romanos*=Ducange, *Glosar.*)

(12) Hemos llamado *chlamide* á la capa que cubre á esta figura solo porque tiene el corte cuadrado de aquellas; pero en realidad parece mas larga que la que usaban sobre el traje militar. Esto nos recuerda la ley 1.ª, tít. X, lib. XIV del código Theodosiano, por la que se prohibió en tiempo de nuestro Theodosio, que los senadores usaran dentro de Constantinopla de la *chlamide*, que inspiraba terror como hábito militar, disponiendo que vistiesen el pacífico *colobus* y la *penula*. El *colobus* era una túnica corta y sin mangas, y la *penula* una especie de capa, y tal vez el traje de este personaje representa ambas vestiduras.=Godofr. *not. al tex. cit.*

bre la alicula entre sus manos. En el campo donde está recostada la muger, aparecen grabadas varias cañas de trigo con espigas granadas, y algunas plantas con flores. Además de las figuras alegóricas descriptas, se notan dibujados de bajo relieve en los ángulos del ático que corona al pórtico, otros dos niños volando, uno á cada lado y como conduciendo al Emperador del centro flores sobre paños: por manera que son cinco los genios así figurados.

En toda la circunferencia del disco, hay una media caña de una pulgada de ancho, y entre esta y el pórtico se encuentra la inscripcion circular que dice así:

D N THEODOSIVS PERPETv AVG

OB DIEM FELICISSIMVM X

Las letras estan marcadas con líneas profundas, y laboreadas con puntos en su rededor, por manera que con tales adornos aparecen gruesas. Dentro del grabado de las letras se perciben algunos pequeños residuos de hojuelas de oro con que sin duda estuvieron cubiertas.

El reverso del disco está completamente liso; pero en el centro tiene un aro ó anillo del diámetro de once pulgadas, que resalta sobre el fondo once líneas, lo cual indudablemente demuestra que solo podia servir para engastarlo ó sugetarlo en alguna otra pieza separada. En la parte interior del aro se perciben dificultosamente, formados con puntos, los siguientes caractéres:

ΠΟϹ ↑Ν ꟿϹΕΤ (13).

(13) Antes de adquirir la Academia este monumento, sus dueños, para cerciorarse del peso y de la ley de la plata, lo llevaron á una oficina de contraste, donde sin nece-

El inventor del disco procuró desdoblarlo, y como estaba partido en casi todo su diámetro, concluyó por dividirlo en dos partes próximamente iguales, resultando que la rotura le atraviesa entre las palabras THEODOSIVS y la de PERPET, corta el ángulo derecho del tímpano, la diadema y nimbus del Emperador del mismo lado, la cabeza del personaje que se acerca al del centro, y destruye casi completamente el cuerpo del niño alado que en el exergo, frente á la mujer recostada, ofrece la copa. Además, sea por los golpes que en lo antiguo llevó para doblarlo, ó sea por los que recientemente le dieron para desdoblarlo, es lo cierto que la Academia lo adquirió todo abollado, impidiendo que pudieran comodamente unirse las partes, para formar concepto de sus dibujos y emblemas. El hábil artista D. José Navarro, á quien se encargó de esta difícil restauracion, la ha ejecutado satisfactoriamente, consiguiendo que puedan estar en contacto las partes divididas.

Curioso es indagar de qué manera fué construido este disco, pues si la tersura de su fondo, y la superficie de los objetos representados no conservan rastros de las irregularidades del vaciado, tampoco se encuentran señales que marquen los golpes del instrumento si hubiera sido todo él cincelado. Tenemos por mas probable, que el conjunto del disco con el aro del reverso fué fundido, porque de otra manera no podria haber recibido el relieve que tiene en algunas partes, y muy especialmente en la cabeza del Emperador del centro. Es presumible tambien que fueron troquelando cada figura de por sí, y terminando á buril escrupulosamente las letras, los ador-

sidad, los empleados en este establecimiento pusieron un sello en el ángulo derecho del ático, como aparece del dibujo. Creemos conveniente consignar esta circunstancia para evitar que con el tiempo, se crea que aquella marca fué impresa antiguamente.

nos y los bordados de los paños, así como claramente se conoce que el reverso y la circunferencia fueron torneados. De este juicio se deduce que el disco que nos ocupa no fué construido solo, sino con otros muchos, pues para uno no parece verosímil se hubiesen formado moldes ni abierto cuños.

Relativamente al mérito artístico del disco espondremos nuestra opinion despues de haber oido á artistas distinguidos. Los personajes principales que en él figuran estan pasivos y sin accion, por manera que mas parece procuraron retratarlos y darlos á conocer con sus atributos, que prestarles aquella animacion que constantemente se observa en las figuras de los mejores tiempos; pero en los personajes accesorios, y sobre todo en las figuras alegóricas se descubre bastante expresion y vida. El dibujo en general puede decirse que es incorrecto, aunque las ropas estan bien entendidas; las carnes tienen morbidez y dulzura, y particularmente los niños son bastante bellos. El gusto arquitectónico del pórtico participa tambien del descuido en las reglas de Vitrubio, que se introdujo en el bajo imperio, porque de las columnas y capiteles, y del arquitrabe y cornisamento que sostienen el ático, no puede venirse en conocimiento del órden á que pertenece. En una palabra, al paso que hay en el dibujo de los emblemas del disco buena composicion, y un conjunto agradable, revela desde luego la transicion del estilo Greco-Romano al Bizantino.

Por esta descripcion, y con presencia del dibujo que se acompaña para conocer algunos de sus pormenores, que no hemos creido oportuno detallar, formará la Academia una idea exacta del monumento que nos proponemos explicar, y para ello partiremos de la inscripcion circular que, como se ha dicho, aparece al rededor del pórtico.

INTERPRETACION DE LA INSCRIPCION.

Puede dividirse en dos partes. La primera contiene en nominativo el nombre y títulos de la persona agente: la segunda, regida por la preposicion OB, indica el motivo de la accion; pero falta en ella el verbo calificativo de esta accion, y el acusativo ó sea el objeto de la misma; omisiones ambas que, si fueron oportunas cuando todos debieran deducir estos extremos, puesto que conocian el monumento y su uso, en el dia que se han borrado de la memoria de los hombres aquellas costumbres, y ciertos actos que los historiadores por notorios excusaron explicar en sus escritos, causan confusion y dan lugar á errores. Por eso nos vemos precisados á entrar en detenidas consideraciones sobre algunas costumbres de aquellos remotos tiempos.

La interpretacion de la primera parte de la inscripcion es tan fácil, que nos excusariamos explicarla si no conociésemos que al tratar de ella debemos emitir observaciones importantes, que nos ayudarán al esclarecimiento de otros puntos de inteligencia mas difícil, y muy especialmente nos dará ocasion para fijar los hechos históricos del personaje principal. Este fué sin duda el Emperador Theodosio, á quien por sus hechos y virtudes llamaron el Grande, no debiendo equivocarse con Theodosio segundo ó el jóven, que subió á la dignidad imperial cuando la península española era presa de las hordas bárbaras del Norte.

Flavio Theodosio, Emperador romano, y primero de este nombre, nació, segun la mas comun opinion, en Cauca, ciudad de los

Vacceos, que en el dia se reduce á la villa de Coca de la provincia de Segovia (14). Era hijo del conde Honorio Theodosio, general al servicio de Valentiniano, de quien recibió una educacion esmerada, por manera que, siendo aun muy jóven, por sus dotes políticos y mi-

(14) Los historiadores antiguos no se hallan conformes en fijar la patria de Theodosio. Jornandez lo hace natural de Italica, *Theodosius Hispanus, Italicae Divi Trajani civitatis;* y el cronicon de Marcelino conviene en darle la misma patria. Zosimo é Idacio lo hicieron natural de Cauca. El primero dijo: *Gratianus. . . .; imperii consortem Theodosium delegit, oriundum ex oppido Hispaniae Calleciae Cauca;* y el segundo expresa en el año 379=*Theodosius, natione Hispanus de provincia Gallaeciae civitate Cauca á Graciano Augustus appellatur.* Claudiano en sus versos da ocasion alguna vez para creer que era andaluz, y otras que de las riberas del Tajo, del Duero ó de los rios de Galicia, puesto que dirigiéndose á Serena, hija de Honorio y sobrina del Emperador Theodosio, dice:

Te nascente ferunt per pinguia culta tumentem
Divitiis undasse Tagum, Gallaecia visit
Floribus, et roseis formosus Duria ripis
Vellera purpureo passim mutavit ovile.
Cantaber Occeanus vicino littore gemmas
Expuit. . . . .

Los críticos modernos varian de la misma manera. Nuestra opinion está porque fué natural de Coca, fundándola:

1.° En que Zozimo é Idacio merecen en este punto mas crédito que Jornandez y el conde Marcelino, por ser mas antiguos, y casi contemporáneos de Theodosio, especialmente Idacio fué, no solo español, sino gallego y obispo de una ciudad de este reino, y no era posible que habiendo escrito su cronicon 75 años despues de la muerte de Theodosio, equivocara la patria de este célebre Emperador, que tan notoria debió ser en aquellos tiempos.

2.° En que siendo Serena natural de Galicia, debe suponerse á su tio Theodosio de aquel pais y no de Italica, en razon á que no hubiera hablado Claudiano en su laudatoria del *Durius* ni del *Occeanus Cantaber,* sino del Betis y del mar Tartesiano, y por último,

En que si bien Claudiano dice que Honorio su hijo era de la gente *Ulpia,* y Aurelio Victor afirma que Theodosio traia su orígen de Trajano, que fué natural de Italica, de aquí no debe deducirse que hubiera nacido en esta ciudad, pues aquella familia estaba extendida por todo el reino, como se comprueba por muchas inscripciones de Ulpios y de Trayos que se han encontrado en distintos puntos.

litares mereció que se le confiase el gobierno de la Servia. Mientras que su padre se distinguia en la gloriosa guerra Mauritana contra el rebelde Firmo, Theodosio combatia con igual gloria en Alemania, con los Morabos, á quienes venció y humilló hasta obligarles á pe–

Sin embargo, es para nosotros muy dudoso que Theodosio fuese de la familia de Trajano, á pesar de la afirmativa de Victor y de las oraciones y versos de los poetas y panegeristas de aquellos tiempos. Si Theodosio y su padre hubieran sido reconocidos como de aquella ilustre familia, hubieran llevado el nombre de la *gente Ulpia* á que Trajano correspondia, ó al de otra ilustre de las establecidas en España, y no el de Flavio, que se hizo comun desde Constantino en adelante para todos aquellos que no tenian ilustre procedencia. Lo mas probable es que enlazase con esta familia por medio del matrimonio con Elia Flaccila, que se sabe fué española, y de la gente Elia. Creemos que esta era natural de Italica, puesto que muchos Elios estuvieron establecidos en esta ciudad. El Emperador Elio Adriano, pariente y sucesor de Trajano era, sino natural, originario de la misma ciudad, viéndose además los nombres de varios Elios en inscripciones encontradas en Italica, que oportunamente citó Matute (*Bosquejo de Italica*=Sevilla, 1827.) Así puede explicarse la razon que tuvo Claudiano para llamar á Honorio, descendiente de Trajano, porque era hijo de Elia Flaccila, y la que tuvieron los demás para dar á Theodosio por causa de este enlace la misma procedencia.

Ocurre tambien la duda de la verdadera situacion de *Cauca*, en razon á que, si bien entre los geógrafos é historiadores antiguos se conoce la ciudad de este nombre en la comarca de los *Vacceos*, esta no correspondió á la provincia *Gallaecia*, sino á la *Carthaginense*, y por esto suponen muchos que debió ser otra la Cauca que vió nacer á Theodosio. Creemos que esta dificultad desaparece en vista del texto de Paulo Orosio, que da de extension al territorio conocido entonces con el nombre de *Gallaecia* hasta *Numantia*, cuya ciudad estaba situada al Oriente de Cauca. *Numantia autem citerioris Hispaniae, haud procul a Vacceis et Cantabris in capite Gallaeciae sita, ultima Celtiverorum fuit.* Por manera que aun cuando en el arreglo de provincias que se hizo en la decadencia del Imperio, Cauca no correspondió á la llamada propiamente *Gallaecia*, se sabe por el testimonio citado de Paulo Orosio, que la mayor parte de lo que en el dia llamamos Castilla la Vieja era entónces llamada *Gallaecia*, y así tambien los árabes continuaron denominando todo este territorio hasta el siglo XI de nuestra era.

Como hemos dicho que Cauca es la villa de Coca en la provincia de Segovia, creemos conveniente dar las razones que tenemos para esta reduccion. Tito Livio, Plinio, Tolomeo y el Itinerario del Emperador Antonino, hacen expresion de esta ciudad, y todos la suponen situada en esta parte de Castilla la Vieja. El primero refiere la matanza atroz que hizo en ella el general romano Luculo, faltando á tratados de paz, y de esta relacion se infiere que debió estar situada en dicha parte de España. Plinio la comprende en el Con-

dir la paz á los romanos. Mas cuando por la superstícion de Valente y por la suspicacia de Valentiniano, fué decapitado en Cárthago el viejo conde, nuestro Theodosio se retiró á España á la vida privada, donde vivió por algun tiempo dedicado á la agricultura, amparado de su amistad con Graciano. Entonces casó con Elia Flaccila, española y de la ilustre familia de Trajano (15), y de ella tuvo en este pais á Arcadio. A pesar de su retiro, el crédito militar de Theodosio no se olvidó, y así cuando Valente fué muerto por los Godos en la Tracia, el jóven Emperador Graciano, con suficiente juicio para conocer que solo no podia sostener la carga pesada del Imperio, fijó la consideracion en el desterrado, y lo asoció en Sirmio, ciudad de la Iliria, en el dia 19 de enero del año 379 (16). Le cupo el mando de las provincias del Oriente, que entonces eran las mas amenazadas de los bárbaros del Norte: á Valentiniano el jóven el de la Iliria, Italia y Africa; reservándose Graciano las Islas Británicas, las Galias y las provincias de España.

Theodosio correspondió á las esperanzas que de él se habian con-

vento jurídico de Clunia, al que precisamente concurrieron todos los pueblos de la actual Castilla la Vieja. Tolomeo la sitúa en la region de los Vacceos, que ocupaba el territorio donde actualmente se encuentra Coca; y últimamente el Itinerario la situa entre *Nivaria* y *Segovia,* á veinte y dos millas del primer punto, y á veinte y ocho del segundo; y como Nivaria se cree que es el pueblo de la Nava, y Segovia es sin duda la ciudad de este nombre, fácilmente se deduce que Coca fué la antigua *Cauca* situada entre aquellos dos puntos. Nuestro erudito académico el Señor Cortés en su Diccionario geográfico ha probado completamente esta reduccion, apoyándola tambien oportunamente en la analogía que existe entre su nombre antiguo y el moderno.

(15) Los historiadores griegos la llaman *Placilla*, pero en las monedas y en otros monumentos latinos de aquellos tiempos, se la conoce con el nombre de AELIA FLACCILLA AVGVSTA. Era hija de Antonio que fué prefecto de las Galias, y Cónsul.

(16) 379: *Ausonio et Olybrio*=*His Conss. levatus est Theodosius Augustus ab Augusto Gratiano die XIV kal. februar. in civitate Sirmio*=Fast. Idac=Lo mismo dicen el cronicon de Marcelino y el Alejandrino ó Paschal.

cebido, pues en poco tiempo y con brillantes hechos de armas, venció á los bárbaros, recuperando las provincias perdidas por Valente. Fijó despues su residencia en Constantinopla, y por algunos años se ocupó en organizar el pais, y en sacar á la iglesia católica del abatimiento en que se encontraba por la proteccion que Valente habia dispensado á los Arrianos; y despues procuró asegurar el Imperio para su familia. En el año 383 asoció á Arcadio su hijo (17), y habiéndole nacido de Fláccila su segundo hijo Honorio en 9 de setiembre de 384 (18), dió á este el título de *Nobilisimus Puer*, y le designó Cónsul para el año 386.

Graciano no fué tan feliz en el mando de las provincias que se le confiaron, porque Clemente Máximo, tambien español y general acreditado, por envidia á la exaltacion de Theodosio, fomentó el descontento que la descuidada administracion de Graciano producia en los pueblos, y al frente de las tropas que mandaba en Inglaterra se hizo aclamar Emperador, llamándose *Magnus Maximus*. Pasó luego al continente, y despues de haberse hecho reconocer como soberano en las Galias y en España, hizo quitar la vida á Graciano en 23 de julio del año 383. Quiso Máximo pasar á Italia para apoderarse de las demás provincias del Occidente, que regia Valentiniano el jóven, pero detenido en Milan á ruegos de San Ambrosio, se convino en conservar bajo su mando las provincias que le habia dado el ejército, y que ántes habian pertenecido á Graciano. En virtud de este concierto fué desde entonces reconocido como consocio del Im-

(17) 383: *Merobaude et Saturnino=His Conss. levatus est Arcadius Aug. Constantinopoli in Milliario VII in tribunali á Theodosio Aug. patre suo, die XVII kal. febr.* Fast. Idacianos.

(18) *Etiam tum filius Honorius Imperatori ex Placcilla conjuge natus est, Richomeliano et Clearcho Coss. quinto Id. septembris.*=Socrates, *Hist. eccl.* lib. V, cap. XII.

perio por los otros Emperadores (19). Las provincias de España por consecuencia, obedecieron á Máximo desde su elevacion hasta su muerte, lo cual se infiere de lo expuesto por los historiadores y se comprueba además con inscripciones de aquellos tiempos (20).

En el año 388 Máximo pasó los Alpes con un ejército numeroso á fin de apoderarse de la Italia, porque se habia indispuesto con Valentiniano el jóven; y como la debilidad de este príncipe no le permitia oponer á su contrario una resistencia que

(19) *Legati...... Heic Theodosius admittere ut Maximus imperator esset; simulque dignum ducere, qui secum statuarum et Imperatorii nominis esset particeps*=Zosimus, lib. IV.

(20) Sebastian Donato en el Suplem. á Muratori, tomo 2.°, clase 6, pág. 218 publica la siguiente inscripcion como encontrada en España.

IVSSV DOMINI
ET PRINCIPIS NOSTRI
MAGNI MAXIMI VICTOR
. . . .
SEMPER AVGVSTI
ANTONIVS MAXIMINVS
. . . . . . &c. . . . . . .

Nuestro erudito Masden transcribió esta inscripcion en el tomo 19 de su *Historia crítica de España*, número 1515; pero equivocadamente la atribuyó al Emperador Pupieno Máximo, y por consiguiente al año 238 de J. C. El estilo de la inscripcion no corresponde á esta época, sino á otra posterior. A los Emperadores entonces no se les llamaba en los monumentos públicos, ni príncipes nuestros, ni *Domini*, ni se les titulaba como á este *semper Augustus*. Estos dictados los usaron despues de Diocleciano, y como además Pupieno se denominaba en sus monedas é inscripciones M. CLODIVS PVPIENVS MAXIMVS, y nunca MAGNVS, no pueden equivocarse con las de Clemente Máximo, que constantemente se llamó en todas las leyes, inscripciones y medallas MAGNVS MAXIMVS, titulándose además DOMINVS NOSTER. La inscripcion citada, como existente en España, se refiere al mando en ella de Clemente Máximo, y á varias obras públicas que por su órden mandó hacer un presidente consular llamado Antonio Maximino. Al mismo tiempo de la dominacion de Magno Máximo, pertenece una inscripcion que vió Morales junto al rio Javalon, la cual expresa que el presidente Tiberiano mandó construir unos graneros en el año 387, en que fueron consules Valentiniano y Eutropio.

ofreciese probabilidades de feliz éxito, huyó á Thesalónica, acompañado de su madre Justina y de su hermana Gala. Allí Theodosio los recibió con todos los miramientos debidos á su clase é infortunios, y siendo ya viudo de Flaccila, tomó por esposa á Gala, estrechando así su alianza con Valentiniano el jóven. Para restituirle á sus estados declaró la guerra á Máximo, y en una campaña corta y feliz derrotó Theodosio las tres divisiones en que aquel habia escalonado su ejército, obligándole á encerrarse en Aquileya, donde fué preso y decapitado en 28 de julio ó de agosto del mismo año 388 (21). Terminada esta guerra, apaciguó Theodosio los Estados del Occidente y entró en triunfo en Roma, y no solo restituyó á Valentiniano las provincias que antes mandaba, sino que se las acrecentó con las que habian sido del dominio del usurpador. Por eso las provincias de España despues de la muerte de Máximo, reconocieron como Emperador á Valentiniano segundo ó el jóven, y Theodosio volvió á Constantinopla en el año 391 á regir el Oriente, que durante esta guerra habia confiado al jóven príncipe Arcadio (22).

Pero bien pronto nuevos desórdenes hicieron ineficaces los esfuerzos de Theodosio para asegurar á Valentiniano el mando del Occidente. Arbogasto, franco de extremado valor, que habia ayudado eficacísimamente á Theodosio en la anterior guerra

(21) *Maximus tiranus occiditur per Theodosium, tertio lapide ab Aquileia, V kalendas Augustas.* Cron. de Idac. en el año X de Theodosio, 1.° de la Olimpiada 292 y 388 de J. C.=Ed. de Brux=La misma fecha da Idacio en sus fastos; pero Sócrates dice que fué el dia VI de las calendas de agosto, y el anónimo Cuspiniano que el V de las calendas de setiembre. Esto parece lo mas probable.

(22) *Imperator ad bellum contra Maximum gerendum ire pergit, Arcadio filio suo Constantinopoli Imperatore relicto*=Sócrates, lib. V, cap. XII.

civil contra Máximo, y que despues quedó al lado de Valentiniano el jóven, para su apoyo y defensa en aquellos difíciles tiempos, parece que resentido por desaires, que recibió de este jóven príncipe, le hizo asesinar en 15 de mayo del año 392 (23), revistiendo con la púrpura al retórico Eugenio, que se tituló Emperador del Occidente, aunque en realidad solo parece mandó en la Iliria y en la Italia.

Afectado Theodosio con el asesinato de su cólega y cuñado el inofensivo Valentiniano, disimuló por algun tiempo su resentimiento: sin reconocer al tirano se preparó á castigarlo, y antes de salir de Constantinopla hizo declarar Augusto á su hijo Honorio en 10 de enero del año 393, aunque algunos suponen que debió ser el 20 de noviembre del mismo año. Rompieron las hostilidades, y despues de varias acciones reñidísimas, Eugenio fué vencido y muerto el 16 de setiembre del año 394., sufriendo poco despues la misma suerte el pérfido privado. Desde entonces quedaron sometidas á la autoridad de Theodosio todas las provincias del Imperio Romano: hizo venir á su hijo menor Honorio á Milan para declararlo Emperador del Occidente; pero cuando disponia certámenes y otras fiestas para celebrar sus victorias, de resultas de las penosas fatigas de esta última campaña, falleció en la expresada ciudad el dia 17 de enero del año siguiente de 395, á la edad de sesenta años, dos dias antes de cumplir el diez y seis de su reinado (24).

(23) Epiphanius, *De mensuris et pond.*: cap. 20: es el único que cita la fecha.

(24) . . . *abiit é vita, Olybrio et Probino Coss. decimo sesto kalend. februarii: anno primo ducentesimae nonagesimae quartae Olympiadis: vixit his Imperator Theodosius annos sexaginta: regnavit annos sedecim.* Sócrates, lib. V, cap. XXV.

Theodosio fué el último Emperador que reunió bajo su autoridad á todo el orbe romano; porque con valor y fuerza de carácter contuvo por mucho tiempo las ambiciones de sus émulos y la fiereza y desbordamiento de las tribus bárbaras del Norte, y así en su tiempo puede decirse que el Imperio nada perdió de sus antiguos límites. La España estuvo bajo su mando desde la muerte de Valentiniano segundo hasta el fin de su Imperio; es decir, desde mayo del año 392 al 395 de J. C. (25): pues como se ha dicho antes, mientras que Theodosio mandaba en el Oriente, dependió primero de Graciano, luego de Máximo y últimamente de Valentiniano el jóven. Estos son los hechos principales del alto personaje cuyo nombre aparece en lugar preferente, y hemos creido indispensable referirlos antes de entrar en la interpretacion de la inscripcion y en explicar las figuras y emblemas del disco.

Las siclas que anteceden y preceden al nombre de *Theodosius,* sirvieron para expresar los títulos y los cognombres que usaron generalmente los Emperadores del bajo Imperio, las cuales son tan frecuentes en monumentos de aquel tiempo, que tememos cansar á la Academia al explicarlas; y en efecto, por muy poco versado que se esté en el estudio de las antigüedades romanas debe saberse, que las iniciales D· N sirvieron para indicar *Dominus noster*.

A todos los Emperadores en la decadencia del Imperio prodigaron los Romanos epítetos alusivos á su dignidad, y aunque el de *Dominus noster* debia desagradar al pueblo orgulloso, que dió la ley al mundo, porque parece denotaba que de súbditos se constituian en esclavos, se advierte que lo tributaron frecuentemente y con baja

(25) Masdeu, tomo VII, pág. 257.

adulacion á los Augustos, aun con repugnancia de algunos. Cuéntase del astuto Tiberio, que rechazó alguna vez este dictado, diciendo, que él era dueño de solo sus siervos (26).

Pero esta adulacion de costumbre pasó á ser fórmula de etiqueta desde el tiempo de Diocleciano, pues que este Emperador conociendo que al pasar el título Imperial por las manos viciosas del ejército, habia perdido su antiguo prestigio, quiso realzar su importancia, revistiéndola de apelativos sagrados. Por esto él se llamó Jovio, y Dios (27), y recibia siempre el de *Dominus* como Señor de todo lo que en el orbe existia. En la mayor parte de las monedas é inscripciones de su tiempo y posteriores, y al frente de las leyes en los códigos, se encuentran siempre los nombres de los Emperadores precedidos de las iniciales D· N. Esta misma costumbre la continuaron algunos Reyes Godos de España.

Se califica tambien á Theodosio en esta inscripcion con el epíteto de *perpetuus*, espresado así PERPET, cuya calificacion fué usual en aquel tiempo unida á la de Augustus, y equivalia á llamar á los Emperadores eternos, expresando así que deseaban que su mando durase por siempre. Alguna vez lo tributaron en los primeros tiempos del Imperio; pero se generalizó despues para los Emperadores Bizantinos, sustituyendo con esta palabra el lugar que antes ocupaban los cognombres de *pius* y de *felix*.

Terminan los dictados de Theodosio con el principal de *Augustus*, que era el que verdaderamente designaba su elevada dignidad.

(26) *Esse se dominum servorum, Imperatorem militum, principem ceterorum*=Dion, lib. LVII, § 8.

(27) IOVIVS DIOCLETIANVS AVG. *in numis*=Mionnet *De la rareté et du prix des médailles romaines:* tome 2.°, pag. 139.

Para explicar su significado no se necesita mas que conocer su orígen y el motivo porque lo adoptaron los Emperadores. Refieren los historiadores, que en el año de 727 de Romà, que corresponde al 27 antes de J. C., se creyó necesario dar algun cognombre honorífico á Octaviano César, ya dueño único del Imperio, y aunque este deseaba por cariño á Roma, que se le concediese el de *Romulus*, como quiera que recordaba el nombre de un Rey, para evitar conceptos equívocos, prefirió el senado darle el de *Augustus*, que equivalia á suponer que excedia á la naturaleza humana, porque así se llamaba todo lo que era dignísimo y santísimo (28). Despues, bien fuese por derecho hereditario, ó porque se considerasen sagrados todos los Emperadores, siempre seguian al nombre propio de los mismos, este cognombre. Era tan frecuente expresarlo con solo las tres primeras letras como vemos en esta inscripcion, que en pocos monumentos antiguos se encuentra por completo.

(28) Se creyó que *Augustus* provenia de *augeo* en el sentido de consagrar víctimas, y así era equivalente á consagrado.

Sancta vocant augusta patres, augusta vocantur
Templa, sacerdotum rite dicata manu.
(Ovid. Fast. 1, v. 609.)

Los griegos al traducir este apelativo dijeron ΣΕΒΑΣΤΟΣ, es decir, el digno de veneracion. Este cognombre se dió personalmente á Octaviano César, no como adherente al cargo imperial que ejercia. Los demas Emperadores lo adoptaron como por derecho hereditario, y así lo expresó Alejandro Severo. *Augustus primus, primus est auctor Imperii, et in ejus nomen omnes velut quadam adoptione, aut jure hereditario succedimus.* (El. Lampr. Alex. Sev.) Dion Cassio dió otra acepcion al título de *Augustus: nam Caesaris et Augusti vocabula nihil eis quidem potentiae adjiciunt peculiaris, sed illud successionem stirpis, hoc splendorem dignitatis significat.* (Lib. LIII, § 18) Y lo decia así, porque los que llegaban á esta alta dignidad, reunieron al cargo imperial, la potestad tribunicia y proconsular, el pontificado máximo, y otras funciones supremas. San Isidoro lo interpreta de otra manera. *Augustus ideò apud Romanos nomen Imperii est, eo quod olim augerent rempublicam amplificando (* Lib. IX *de Regnis.)*

La segunda parte de la inscripcion ofrece mas dificultad interpretarla; pero como sea la mas interesante al fin de este discurso, pasaremos á exponer sobre ella nuestras observaciones con la detencion que merece. La preposicion casual OB, que rige á las demas palabras, sirvió para expresar el motivo porque este disco fué construido, ó donado, con la sencilla elegancia acostumbrada en los mejores tiempos. En inscripciones antiguas es muy frecuente ver la misma preposicion causal, manifestando que se dedicaban estatuas, y se hacian festejos públicos en honra de los Dioses y de los Emperadores por haber recibido los dedicantes empleos ó distinciones (29). Pero el motivo expresado aquí no es tan fácil de entender, pues que se refiere al acto solemne de un dia felicísimo, expresado con una sicla compuesta de una X. con un punto triangular encima; y por lo mismo á interpretar esta sicla se dirigirán nuestros esfuerzos. Creemos que con ella se quiso calificar el solemne y felicísimo dia de los quindecennales de Theodosio, y lo probaremos de la manera mas terminante; pero antes es conveniente sentar la importancia que en aquellos tiempos se daba á las funciones quinquennales, en razon á que de otra manera no puede concebirse el motivo porque esta alhaja fué construida, ni menos explicarse el acto que en bajo relieve se ve representado.

Estas funciones traian su orígen del nacimiento del Imperio. En el año ya citado 727 de Roma, (27 antes de J. C.) en que como hemos dicho Octaviano César recibió del senado el cognombre de Augusto, obtuvo tambien el mando de varias provincias por un decennio, segun afirma Dion Cassio: *Imperium in suas provincias de-*

(29) Masdeu, *Hist. crít. de Esp.*, tom. 5, inscr. n. 12, 18, 20, 56, 57, 68 y 296.

cennale suscepit, intra quod tempus eas se redacturum in ordinem promisit (30). Todo lo explica tambien Dion en otro lugar: *Quum primum ei decennium exivisset, aliud quinquennium, atque eo circum acto rursum aliud quinquennium, post decennium, ac eo finito aliud iterum decretum est, quinta vice: ita ut continuatis decennis, per totam vitam imperii summam oblinuerit. Quam ob causam posteriores quoque Imperatores, etsi non amplius ad certum tempus, sed per omne vitae spatium iis Imperium deferatur, tamen singulis decenniis festum, quasi ob ejus renovationem agunt, quod hodie etiam fit* (31). Vése pues por los textos de Dion, no solo el orígen de estas fiestas, sino que en su tiempo, es decir en el Imperio de Alejandro Severo en que publicó sus obras, se conocian y celebraban estas funciones quinquennales *como si fuesen por la renovacion del Imperio*. Pero nosotros debemos añadir, que si en vida de Octaviano César estas prorogaciones sirvieron para quitar al poder el carácter de perpetua tiranía, odiosa al pueblo romano, puesto que se le confirió por un período determinado á fin de que en el mismo adoptase medidas para asegurar la paz y bienestar de la república; despues avezados aquellos orgullosos y muelles ciudadanos al yugo imperial, quedó la prorogacion como una fórmula inolvidable, no por respeto al senado que la conferia, sino porque entonces se decretaban por los Emperadores donativos, y se celebraban juegos y fiestas, que la milicia reclamaba y el pueblo apetecia.

El erudito Pagí, en su disertacion hypática *de Consulibus Caesareis* (32), ha demostrado que las funciones que se daban en es-

(30) Dion Cassio, lib. LIII, § 13.
(31) Id., id., § 16.
(32) *Disertatio hypatica seu de Consulibus Caesareis*: Autore R. P. Antonio Pagi. Lugd.: MDCLXXXII.

tas ficticias renovaciones de mando, desde el Imperio de Augusto hasta el de Anastasio, á saber, por espacio de mas de quinientos años, guardaron siempre el período lustral de cinco años, á contar desde el dia en que los Emperadores entraban en el poder ó habian sido investidos con el nombre de Césares. Nótase sin embargo, que unos Emperadores las celebraban cuando cumplia el quinto, el décimo, el décimo quinto ó el vigésimo año de su mando, y otros, lo cual era mas frecuente en el bajo Imperio, el dia en que principiaban á contarse estos mismos años de mando, sin duda por la máxima de *inceptum pro completo habetur*. Esto se ve confirmado con datos irrecusables. Constantino el Grande fué proclamado Emperador el VIII de las calendas de agosto (25 de julio) del año 306, dia en que murió su padre Constancio Cloro, y se dice terminantemente en los fastos Idacianos, que en igual dia del año 335 festejó sus tricennales (33). Arcadio fué nombrado Augusto por su padre Theodosio, segun los mismos fastos Idacianos en el dia XVII de las calendas de febrero (16 de enero del año 383 (34), y celebró sus quinquennales segun el mismo autor en igual dia del año 387. *Quinquennalia Arcadius Aug. propia cum Theodosio Aug. patre suo, editionibus ludisque celebravit, die XVII Kal. Febr.* Theodosio segundo ó el jóven fué nombrado Augusto por su padre Arcadio en el año de 402, y en el año 411 celebró sus decennales, segun el cronicon Marcelino. *Theodosius junior decennalia, Honorius Romae vicennalia dedit.*

Pero tambien se observa, que cuando los Emperadores tenian socios, solian con estos celebrarlas en un mismo dia, anticipándolas

(33) *Tricennalia edidit Constantinus Aug. die VIII kal. Aug.* (Fast. Idac.)
(34) Lag. cit. nota. n. 17.

y nunca prorogándolas fuera de tiempo; y de estas anticipaciones vemos tambien ejemplares en los Cronicones, y de ello son comprobantes algunos de los que acabamos de citar; puesto que Theodosio el Grande fué nombrado Augusto en el año 379, y celebró sus decennales en el año 387, es decir, las anticipó un año para celebrarlas con las quinquennales de su hijo Arcadio; y además Honorio, elevado á la dignidad Imperial por su padre en el año 393, aparece del segundo texto del cronicon Marcelino, ya citado, que celebró sus vicennales en el año 411 con las decennales de Theodosio el jóven, anticipándolas otro año. Por manera que si alguna vez estas funciones se anticipaban á su debido tiempo, fué para darlas mas ostentacion, celebrándolas con las de algun consocio, ó tal vez para evitar duplicacion de gastos, y librar á los pueblos de los crecidos tributos que con este motivo se exigian.

No obstante la importancia de estos actos, se nota bastante oscuridad en los autores que se han ocupado en describirlos, especialmente en los últimos tiempos del Imperio, por lo que creemos conveniente demostrar las distintas denominaciones con que eran conocidas. Antes del Emperador Commodo las encontramos designadas con los nombres de *decennalia prima, secunda* ó *tertia,* sin que hayamos visto en inscripciones de aquel tiempo expresion alusiva á los quinquennales, sin duda porque á estos no se las daba entonces la importancia que en adelante; pero despues de Commodo las funciones se practicaban con igual ostentacion de cinco en cinco años, y desde entónces se llamaron *quinquennales, decennales, quindecennales y vicennales* á las correspondientes al quinto, décimo, décimo quinto, y vigésimo año de mando: y fué ademas frecuente en el Imperio bajo denominarlas *quinquennalia pri-*

ma, quinquennalia secunda, tertia quinquennalia, etc., hasta la octava que algunos Emperadores llegaron á celebrar. Los panegiristas y los poetas prefirieron llamarlas lustros (35), porque guardando el mismo período de cinco años que las antiguas funciones lustrales, se prestaba esta palabra mejor á la elegancia de sus producciones. Por lo mismo el *chrisargyrum*, ó sea la contribucion especial que para subvenir á los gastos de estas fiestas, se repartia entre ciertas clases del pueblo, como se dirá mas adelante, llevaba tambien la denominacion de lustral, y el título de *lustrali conlatione* con que se denominan varias leyes del código Theodosiano, al mismo tributo se contraen.

Era de costumbre, y debemos creer de esencia en estas solemnidades, formular votos por la salud del Emperador y prosperidad de la república por el decennio próximo; y terminado el primer quinquennio del decennio, estos votos se cumplian y volvian á hacerse por un período igual. Se practicaban en Roma ante el ara de Jupiter Capitolino, y á la vez en las provincias por las tropas y por el pueblo, ilustrándonos de ello una carta de Plinio el jóven al Emperador Trajano (36); y otros escritores nos han

(35) *Quinque annorum nobis reliquas remisisti, ó lustrum omnibus lustris felicius.* (Eumeno, *Paneg. á Constant.*)

(36) *Solennia vota pro incolumitate tua, qua publica salus continetur, et suscepimus, Domine, pariter et solvimus, precati Deos, ut velint ea semper solvi, semperque signari.* Y añadió: *Vota, Domine, priorum annorum nuncupata alacres laetique persolvimus, novaque rursus, curante commilitonum et provincialium pietate, suscepimus: precati Deos ut te remque publicam florentem et incolumem ea benignitate servarent, quam super magnas plurimas virtutes, praecipua sanctitate consequi Deorum honore meruisti.* Plinius ep. lib. X, ep. 44 y 101.

Tambien Suetonio en la vida de Augusto trata de estos votos, diciendo: *Vota quae in proximum lustrum suscipi mos est, collegam suum Tiberium nuncupare jussit.*

transmitido hasta las palabras que de fórmula se dirigian á aquella deidad (37). Y no solo se hacian en tiempo de los primeros Emperadores Romanos, sino que en la decadencia del Imperio tuvieron mas ostentacion, por lo que apenas se encuentra moneda de estos últimos tiempos en que no se haga mencion de los votos quinquennales, decennales, quindecennales, y demas de su género, viéndolos esculpidos en el centro de coronas de laurel ó en clipeos, que por esta causa se llamaron votivos (38). Montfaucon en el tomo II de sus Antigüedades explicadas, ha descrito un mármol antiguo de Roma, en el cual se figura sobre un pedestal con clipeo, en el que una mujer escribe VOT· X, y otra mujer coronada de torres le tiende las manos y le ofrece un volúmen, explicando que representa á una ciudad que viene á hacer votos por la conservacion del Imperio. Tambien se deduce de un texto de Eusebio, que no por

Nam se negavit suscepturum, quae non esset soluturus.=Suet., *de Aug.*, cap. 97.

Existen en la Coleccion numismática de esta Real Academia medallas de M. Aurelio el filósofo, acuñadas cuando este Príncipe ejercia la tribunicia potestad XXV, que corresponde al año 924 de Roma (171 de J. C.); y por el reverso dice una: VOTA· SOLVTA· DECENN, y otra VOTA· SVSCEPTA· DECENN· 11; y como Marco Aurelio fué nombrado Augusto el dia 7 de marzo del año de Roma 914 (161 de J. C.) se demuestra no solo la costumbre de celebrar los decennales al terminar los diez años, sino que se cumplian los votos ofrecidos á los Dioses, y se repetian otros para los segundos decennales, que se llamaban *susceptos*. Un bellísimo ejemplar en Gr. br. de las primeras de estas monedas, encontrado en la villa de Foncea (Logroño), acaba de adquirir nuestro muy digno Académico el Ilmo. Sr. Gobantes, y lo ha cedido á nuestro museo.

(37) *Preces posco Jupiter, uti sies volens propitius in decennium N. Augusto: quod si faxis, tunc tibi votum bove aurato vovemus esse futurum, ludis circensibus vovemus esse futurum, ludis gladiatoriis vovemus esse futurum*=Noris, *Dissert. de votis decenn. cap.* 1.

(38) Gusseme, Dicc. numismático, pal., *decennales*. Echel. *Doct. numerum, Observata generalia ad partem* 11, cap. XIV, tomo VIII.

haber cambiado el culto entre los antiguos, se omitieron los votos, sino que en tiempo de los Emperadores cristianos se celebraban, dirigiendo las preces al Dios verdadero (39).

Ha hecho notar el erudito Antonio Pagí en su citada disertacion hypática *de Consulibus Caesareis*, que los Emperadores acostumbraban celebrar estos actos revestidos con la trabea consular, á no ser que alguna causa especial lo impidiese, porque representaban que recibian del senado con el mando del ejército el proconsular de las provincias; y esto se demuestra con los mismos fastos consulares. Claudio César, creado Emperador en el año 41 de J. C., fué nombrado cónsul cuando correspondian sus decennales en el año 51. Constantino fué cónsul en sus vicennales, y en el año 335 en que correspondieron sus tricennales tambien lo fué. Valentiniano, fué nombrado Emperador en el año 364, y en el 369 en que celebró sus quinquennales obtuvo el consulado, y así otros muchos casos que se omiten por innecesarios (40). Ademas vemos esta cos-

(39) *Cui hoc pacto vitam transigenti, decimus Imperii sui (Constantini) annus confectus est. In quo festos dies solemnes et publicos celebrare, precesque, quibus gratias ageret, tamquam sacrificia quaedam ignis et nidoris expertia, Deo omnium Regi dicare coepit*= Eusebio, *De vita Constantini*, lib. 1, cap. XLI.

(40) Por la misma razon los Emperadores transferian en sí el consulado destinado á otro en las calendas de enero del año inmediato á su elevacion. Plinio en su Panegírico, cap. 57, ensalza mucho la moderacion de Trajano porque no quiso tomar el Consulado en las calendas de enero despues de recibido el Imperio. *Consulatum recusasti, quem novi Imperatores destinatum alii in se transferebant*. Y en el cap. 58: *Contigit ergo privatis aperire annum, fastos que reserare: et hoc quoque redditae libertatis indicium fuit, quod consul alius quam Caesar esset, sit exactis Regibus coepit liber annus*. Por la misma razon Themistio en su oracion 16, ensalzó á Theodosio el Magno, porque correspondiéndole el Consulado el año de sus quinquennales (383 de J. C.) lo transfirió á Saturnino: *et quod nemini antea concessum fuit, in Imperatorio lustro primas in Republica privatus tenet*.=Audichio: *Instit. ad. antiquit. studium*: nota pág. 123.

tumbre confirmada en los versos que Sidonio dirigió al Emperador Mayoriano:

Multos purpura vestiat per annos
Sic lustro Imperii perennis acto,
Quinquennalia fascibus dicentur (41).

Es sabido que las fasces eran el signo principal para indicar la dignidad consular, y así cuando Sidonio manifiesta al Emperador su deseo de que cumpla el quinquennio felizmente, y le indica tambien que fuera con las *fasces*, quiso decirle que desempeñando el consulado.

Como en estas solemnidades se figuraba la prorogacion del mando á los Emperadores por un quinquennio, procuraban celebrarlas con las mismas ostentosas funciones que cuando por primera vez ascendieron al poder supremo; y así como entonces en nombre de las provincias se ofrecian coronas á los nuevos Emperadores, y el pueblo sembraba de flores el lugar de su tránsito (42), igualmente lo practicaban en cada lustro. Y tambien en estos actos como en las primeras aclamaciones, los príncipes concedian indultos á los criminales (43) y á los deudores al erario; á la manera que en nuestros tiempos los Reyes han usado de su Real prerogativa decretando indultos en los dias de cumpleaños ó del santo cuyo nombre llevan (44).

(41) Pagi: *dissert. hyp.*, pág. 87.

(42) *Talem igitur Imperatorem faustis omnibus, acclamationibusque et coronarum florumque sparsionibus exceperunt.*=Herodiano de Commodo.

(43) *Tamdem cum Imperatoris vicennalia jam adessent, et ex solemni more universis qui in custodia tenebantur, indulgentia publice per praeconem anuntiata esset . . . . martirio sicut optaverat exornatus est.*=Martirio de San Romano, Eusebio, lib. 8, *app. Mart. Palestinae*, cap. 2.°

(44) *Anno* 325=*eodem anno eiusdem vicennalium Artificum et Collatorum (hoc est*

Asimismo se reservaban para estas solemnidades las dedicaciones de templos, y la publicacion de edictos á favor de la religion, tanto por los Emperadores gentiles como por los cristianos. El Emperador Aureliano cuando se preparaba para la guerra del Oriente en el año 274, celebró sus quinquennales; y con este motivo, entre otras cosas memorables, fundó el templo del Sol (45). Las persecuciones fulminadas contra los cristianos regularmente se acordaron en el mismo tiempo, y resulta que las decretadas bajo los Imperios de Severo, Diocleciano y Maximiano (46), lo fueron precisamente en los años en que celebraron sus funciones lustrales. De la misma manera los Emperadores cristianos favorecian la verdadera religion; y así en las tricennales de Constantino se dedicó la Basilica de Jerusalem, y en las quinquennales de su hijo el Emperador Constancio, aparece tambien que se dedicó la Iglesia Antioquena (47).

Coincidia muy frecuentemente con estas funciones el acto importante del nombramiento de los Césares y las asociaciones al Imperio. Pagí procura probarlo enumerando los casos que ocurrieron; y lo cierto es que despues del siglo tercero, esta coinciden-

Provincialium qui tributa conferebant) onera sustulit. (Cron. Alex.) La fórmula de las indulgencias que se conferian por los Emperadores las trae Cassiodoro al fin del libro 2.º *á Praefecto praetorii.*

(45) *Aurelianum eo tempore quo proficiscebatur ad Orientem . . . . leges plurimas sanxit, et quidem salutares, sacerdotia composuit, templum Solis fundavit, et Pontifices roboravit.*=Fl. Vopisco en Aureliano, § 35.

(46) *Nam cum Severus iam decimum Imperii sui annum ageret . . . . et persecutionis ardor quotidie magis magisque incenderentur, et fere infiniti coronis decorarentur martirii.* Euseb., *Hist.*, lib. VI, cap. 2.º=Pagí, *Dissert. hyp.*, pág. 111.

(47) *Hoc modo dedicationis consacrationisque celebritas, ipso tricessimo Imperatoris regni anno, summo omnium gaudio ac laetitia consummata fuit. (Eucoenis Basilicae Hierosolimitanae)* Euseb., *Vita Constantini*, lib. VI, cap. 47.

Ecclesia Antiochena in quinquenalibus Constantii dicata. Socrates, lib. II, cap. 8.

cia se demuestra terminantemente con muchos textos de los antiguos cronicones, y con otros datos indestructibles. Eusebio en la vida de Constantino afirma (48), que este Emperador nombró César á su hijo mayor del mismo nombre en sus decennales: que en los vicennales lo hizo á favor de su segundo hijo Constancio; y que durante las funciones de los tricennales invistió al tercero Constante con dicha dignidad. Y tambien en este tiempo Constantino nombró César á su sobrino Delmacio (49), siendo fácil aducir otros datos que por innecesarios se omiten; pero debe tenerse presente que estas asociaciones, á nuestro juicio, no se hicieron siempre en el mismo dia de las funciones lustrales, sino en los próximos anteriores, como diremos en otro lugar.

Se practicaban con gran pompa y aparato: y ademas de celebrarlas con solemnes sacrificios en el templo de Júpiter Capitolino durante el gentilismo, y con preces en accion de gracias al Todopoderoso en las basilicas Imperiales en tiempo del cristianismo (50), procuraban los Emperadores en los mismos dias formalizar la dedicacion de estatuas y columnas, y de edificios y

(48) *Igitur cum triginta ipse annos in Imperio complevisset, filii ejus numero tres, Caesares diversis creabantur temporibus. Primus, qui patris erat cognominis, decimo paterni Imperii anno honorem hunc adeptus est. Secundus autem nomine appellatus Constantius, vicesimo fere Imperii paterni anno, quando publicus solemnisque omnium hominum conventus agebatur, renunciatus est. Tertius Constans fecit, qui ipso nomine est appellatione praesens constansque tempus perspicue praeseferens, tricesimo paterni regni anno ad honorem evectus est.* Euseb., *Vita Constantini*, lib. IV, cap. XL.

(49) *Tricennalibus Constantini Delmatius Caesar appellatus*=S. Ger. Cron.

(50) *Dum in hoc statu esset, decimus Imperii ejus annus evolutus est. Cujus rei causa festis diebus per universum orbem Romanum celebratis, preces cum gratiarum actione, tamquam puras victimas, ignis et nidoris expertis, Deo omnium Regi obtulit.*=Eusebio, Vida de Constantino.

obras de utilidad pública (51). Sobre todo eran muy deseados, porque se daban al pueblo juegos escénicos y circenses, espectáculos de gladiadores (52), y se le ofrecian banquetes públicos; y era general la costumbre de aumentar en estos años la annona al pueblo de Roma ó de Constantinopla. Tambien fueron notables y costosas las larguezas y donativos de los Emperadores al ejército, durante estas renovaciones del Imperio, puesto que alguna vez llegaron hasta diez aureos por plaza. Y aunque las solemnidades, donaciones y regocijos públicos se deducen de la naturaleza misma de las fiestas, y que por esta razon los historiadores podian excusar el referirlas, han dejado sin embargo de ellas frecuentes testimonios. Cuenta Dion, en la vida de Septimio Severo, que como se aproxi-

(51) Pueden verse los fastos consulares, publicados por Pagí en su ya expresada *Dissertacion hypática*, donde demuestra con muchos datos, que durante estas funciones los Emperadores hacian frecuentemente dichas dedicaciones.

(52) Entre otros muchos textos que podriamos transcribir, elegimos por sus curiosos detalles el de Trebolio Polion, describiendo las funciones que se hicieron en los decennales de Galieno. Dice así: *Convocatis patribus, decennia celebravit novo genere ludorum, nova specie pomparum, exquisito genere voluptatum. Iam primum inter togatos patres, et equestrem ordinem, albatos milites, et omni populo praeeunte, servis etiam prope omnium, et mulieribus cum cereis facibus et lampadibus praecedentibus, Capitolium petiit. Processerunt etiam altrinsecus centeni albi boves, cornibus auro jugatis, et dorsu alibus sericis discoloribus praefulgentes. Agnae candentes ab utraque parte CC. praecesserunt, et X. elephanti, qui tunc erant Romae, MCC. gladiatores pompaliter ornati. Cum auratis vestibus matronarum mansuetae ferae, diversi generis, CC., ornatu quam maximo affectae. Carpenta cum mimis et omni genere histrionum: pugiles sacculis non veritate pugilantes. Cyiclopea etiam luserunt omnes apenarii, ita ut miranda quaedam et stupenda monstrarent. Omnes viae, ludorum strepitu, plausibusque personabant: ipse medius cum picta toga et tunica palmata inter patres (ut diximus) omnibus sacerdotibus praetextatis capitolium petiit. Hastae auratae altrinsecus quingenae, vexilla centena, et praeter ea quae collegiorum erant, dracones, et signa templorum omniumque legionum ibant. Ibant praeterea gentes simulatae, ut Gotti, Sarmatae, Franci, Persae: ita ut non minus quam duceni singulis globis ducerentur.* (Trebellio Pollion, Galieno, § 7 y 8).

mase el decennio de su principado, dió el congiario acostumbrado al pueblo, y á cada uno de los soldados pretorianos tantos aureos como años llevaba de mando, con cuyo donativo excedió á todos los que le habian precedido, puesto que invirtió doscientos mil aureos, equivalentes á diez y seis millones de reales de nuestra moneda (53). De Constantino se dice, que en sus vicennales hizo estensivo el congiario á todos los habitantes del Imperio, ya lo fuesen de las ciudades ó de los campos (54). La misma costumbre continuó en Roma despues de terminado el Imperio, pues se refiere que el ostrogodo Theodorico celebró sus decennales en Roma, dando juegos en el circo, haciendo donativos, y repartiendo á los pobres annonas de ciento veinte mil modios (55). Tal vez sera un rastro de aquellos usos el que se conserva todavía entre nosotros, de repartir monedas en las proclamaciones de los Reyes, y de festejar al pueblo con las llamadas funciones reales.

Además de estos datos históricos, algunos monumentos se conservan en los museos, que comprueban el lujo y profusion de los

(53) *Interea Severus, postquam attigit decennium principatus sui congiario populo, praetorianisque militibus dato, eis tot aureus, quot annos imperabat dedit. Quam ob causam sibi mirum in modum placebat, cum revera nemo unquam simul tantumdem eis dedisse; consumpta sunt enim in ea largitione aureorum vicies eentena millia.*=Dion Casio.

En tiempo de Theodosio se daba un aureo á cada soldado en las fiestas lustrales, segun expresó Libiano: *Principi ob necesitatem Imperii pecunia opus fuit, maxime cum ipsi quidem decimus, filio autem quintus Imperii annus procederent: quo tempore solent Imperatores aureum militibus largiri.*

(54) *Universis populis, tam iis, qui per agros, quam qui in urbibus habitabant, magnam pecuniae vim distribui jussit.*=Euseb. vida de Constant. lib. III, cap. 21.

(55) *Per decennalem triumphans populo ingressus palatium, exhibens Romanis ludos circensibus. Donavitque populo Romano et pauperibus annonas, singulis annis, centum vigenti millia modios.*=Anónimo publicado por Valesio á continuacion de Amiano.

donativos Imperiales en estas fiestas, y que hasta cierto punto tienen analogía con el que se describe. Montfaucon, en el tomo IV de su suplemento á las antigüedades explicadas, publica dibujado un disco de plata descubierto en Ginebra el año de 1721, del diámetro de diez pulgadas, y de peso de 34 onzas y $^{1}/_{4}$: á pesar del mal estado de conservacion en que se encontró, desde luego se descubre en él á un Emperador Romano, vestido con hábito Imperial, y que lleva en la mano derecha un globo y sobre él una victoria con sus ordinarias insignias de la palma y de la laurea, y en la mano izquierda el *nartex* ó lábaro pequeño, que le servia de insignia en los actos militares: á sus lados se ven seis soldados, con escudos ovalados y lanzas, y con galeas de forma extraña; y al rededor tiene grabada esta inscripcion.

LARGITAS· D· N· VALENTINIANI· AVG.......

Segun el citado autor, el disco alude á un donativo al ejército, decretado por Valentiniano el jóven, contemporáneo de Theodosio el Magno (56); y en efecto es evidente, que á la palabra LARGITAS se dió en lo antiguo dicha acepcion. Spartiano hablando de Caracala dijo: *non tenax fuit in largitate, sed sub parentibus visus,* aludiendo á las cinco liberalidades que habia hecho este príncipe en vida de su padre: y la misma aplicacion tiene en una ley del código Theodosiano, que recordando los donativos imperiales dice: *Divae memoriae Constantini et Constantii largitates* (57). Vemos

(56) Nosotros creemos que esta largueza debe atribuirse mas bien á Valentiniano primero que al segundo, porque á este regularmente le añadian en los monumentos públicos, el adjetivo IVNIOR, de que carece esta inscripcion.

(57) Ley XII *de annónis civicis*, Cod. Theod.

pues por este disco, que se regalaron á las legiones grandes piezas de plata; y esto aconteció sin duda en alguna de las funciones quinquennales celebradas por Valentiniano, que debió necesariamente expresarse en la parte de la inscripcion, que por gastada se ha figurado con puntos.

Las colecciones numismáticas tambien nos ofrecen pruebas de estos donativos en los quinquennales. Una muy rara moneda de oro de Licinio el mayor (58) lleva por el anverso su busto con la siguiente leyenda:

LICINIVS· AVG· OB· D·V· FILII· SVI.

La interpretacion de esta leyenda ha ofrecido hasta aquí dificultad; pero Vaillant adivinó que la V indicaba el quinquennal de Licinio el jóven, hijo único de aquel Emperador: ahora por analogía con la inscripcion de nuestro disco, debe completarse así: *Licinius Augustus ob diem quinquennalem filii sui;* viniendo á resultar que la medalla se acuñó de órden del Emperador Licinio con motivo de los quinquennales de su hijo del mismo nombre, el cual fué declarado César con Crispo y Constantino el jóven, segun los fastos Idacianos, en el año 317 (59), y debió celebrar sus quinquennales en el año 321, que fué cuando solemnizaron las suyas, segun Pagí, aquellos otros Césares (60) al entrar en el quinto año de su elevacion á dicha dignidad. Nazario en su panegírico á Constantino, expresa que

(58) Gusseme, dicc. núm, *Licinius*, n. 21.

(59) *Gallicano et Basso*: (317 de J. C.) *His. Coss. levati tres Caesares, Crispus, Licinius et Constantinus die kal. mart.=Fast Idac.*

(60) Pagí, *dissert. hyp.* pág. 249.

los Emperadores celebraban con toda solemnidad los actos lustrales de sus hijos.

Pero si los habitantes de Roma y de Constantinopla, y el ejército en general, esperaban con impaciencia las fiestas lustrales por las donaciones y larguezas que recibian, no así los infelices habitantes de las provincias, que estaban obligados á sufragar estos excesivos gastos por medio del infame tributo llamado *Chrysargirum*, y con otras derramas extraordinarias. Exigíanse en el año anterior al cumplimiento del lustro de una manera violenta (61), y de él se quejaba Libanio en tiempo de Theodosio en su oracion contra Florentino: *Is est tributum intolerabile, Chrysargirum, quo fit, ut singula quinquennalia, quoties jam propincua sunt, terrorem animis injiciant* (62). Y resulta tambien, que en tiempo de Theodosio la excesiva contribucion que se impuso para atender á las donaciones de las tropas en las dobles funciones celebradas en los quinquennales de Arcadio y decennales de Theodosio, dió ocasion á que se sublevase la ciudad de Antioquia, é insultase las imágenes y estatuas del Emperador y de su familia (63). Notables son en la historia eclesiástica los servicios, que para con la humanidad contrajo el

(61) *Idem et auri argentique collationem imposuit* (Constantinus) *omnibus ubique terrarum negotiationes exercentibus, et dardanariis oppidorum ad vilissimos usque; ne miseris quidem meretriculis hoc inmodico liberatis. Itaque videre erat, quoties quartus quisque annus adpeteret, quo vectigal illud pendendum erat, meras per universam urbem lacrumas et ploratus: ubi vero iam advenisset, non nise flagra tormentaque corporibus eorum adhivita, qui propter paupertatem extremam damnum hoc sustinere non possent. Quin et liberos ipsae matres distrahebant, et patres filias prostituebant; ex harum questu chrysargiri (quasi dicas aurargenti) exactoribus pecuniam offerre coacti*=Zosimo: *hist.*, lib. 11, pág. 34.

(62) Valesio en las notas al lib. 3 de Evagrio, cap. 49.

(63) Tillemont, *Histoire des Empereurs*=Theodosius, art. 30 al 35.

santo obispo Flaviano, obteniendo de Theodosio el perdon de la ciudad y el indulto de los culpables.

Demostrada ya la importancia que tuvieron las funciones quinquennales durante el Imperio Romano, y que en ellas ejercian los Emperadores los actos mas importantes de su soberanía, dispensando mercedes y festejando al pueblo y al ejército con cuantiosos donativos, no debe extrañarse que este rico y grandioso disco fuese construido con motivo de alguna de ellas, á la manera que en otras lo fueron el de Ginebra y el aureo de Licinio ya descritos. Mas como las siclas numéricas servian en aquel tiempo para indicarlas, al interpretar la inscripcion esperamos convertir en evidencia nuestras presunciones.

En efecto son muy frecuentes las medallas del bajo Imperio con las siclas VOT· V.= VOT· X.=VOT· XV.= VOT· XX, y es muy sabido entre los anticuarios, que servian para expresar los votos que, segun hemos dicho, se hacian en las funciones lustrales, determinando con los signos numéricos que van figurados, que se celebraban el año quinto, décimo, décimo quinto ó vigésimo del Imperio de aquel á quien se referian. Así latamente puede verse en las obras de los eruditos Noris, Pagí, Banduri, Ducange, Vaillant y Eckhel, y este, célebre numismático, dice: *observandus etiam varius haec in numis vota scribendi, enunciandique modus. VOTIS· DECENNALIBVS, vel VOT· X.= VOTIS· VICENNALIBVS, vel VOT· XX.*, y antes; *saepe in vetere moneta, praecipue declinantis Imperii, ocurrunt* (vota) *quae ab imperatoribus post exactam certam annorum periodum celebrata sunt* (64).

(64) Eckhel, *Doctr. num.*, tomo VIII, observ. gen. cap. XIV.

Reconocido como inconcuso que con estas notas numéricas se designaban los votos, debemos establecer, que la sicla numérica X sirvió para calificar el DIEM de la inscripcion; en razon á que si entre los antiguos Romanos fué costumbre llamar votos quinquennales ó decennales á los que se celebraban con motivo de las funciones de este nombre, así tambien debió haber dias que tomasen la misma denominacion, porque como llevamos detalladamente expuesto, se referian al tiempo marcado y dia fijo, que en un período lustral señalase aquel en que se entendia cumplido.

Si, á pesar de lo expuesto, todavía quedase alguna duda sobre la significacion de dicha sicla numérica, pueden verse los Fastos Idacianos que publicó Sirmondi, y transcribió nuestro infatigable Florez: los cuales en el consulado nono de Constancio y segundo de Juliano César, dicen: *His Conss. introierunt Constantinopolim reliquiae SS. Apostolorum Andreae et Lucae, et introivit Constantius Aug. Romam IV. kal. majas, et edidit XXXV* (65). Nadie ha dudado que con estas últimas notas numéricas se quiso decir por Idacio, que Constancio en 28 de abril del año 357 publicó y solemnizó en Roma sus séptimos quinquennales, porque en aquel año se cumplian los treinta y cinco de su mando, á contar desde que fué nombrado César por su padre, celebrándolos el dia IV de las calendas de mayo por ser este el del aniversario de su elevacion al Imperio.

El adjetivo *felicissimum* que sigue á *diem*, conviene tambien con la calificacion que se acostumbraba dar á los decennales, y demas fiestas de su género; tanto por la naturaleza misma de estas funciones en que se daban gracias á los Dioses, porque con sus

(65) Florez, *Esp. sagr.*, tomo 4.°, pág. 482.

auspicios se hubiese cumplido felizmente el período lustral, como porque el dia en que se celebraba era de regocijo y de felicitaciones por parte del senado, del ejército y del pueblo Romano á sus príncipes. Por esto se observa en los historiadores antiguos, que cuando de ellas hablan, las califican frecuentemente de solemnes y felices festividades, y con este mismo epíteto se encuentran en medallas de los Emperadores Trajano Decio, y Constante, leyéndose en las del primero CAES· DECENNALIA· FEL. *Caesaris decennalia felicia*, y en las del segundo FELICIA· DECENNALIA (66). No solo á los dias de estas funciones se llamaron felices, sino á cada año de los que componian el quinquennio pasado, y al mismo lustro en general se llamaba feliz, como lo expresó Eusebio, cuando dijo con tanta elegancia; *tricennales ipsis coronas tribuit, felicibus annorum circulis contextas* (67), y en el panegírico de Eumeno, se dice ademas: *Quinque annorum nobis reliquae remisisti, ó lustrum omnibus lustris felicius*. La costumbre ha conservado hasta nuestros dias llamar felicitaciones á las congratulaciones que damos á las personas de respeto y á nuestros amigos en sus cumpleaños; por manera que si no bastase el ver expresado el período lustral con la sicla numérica, el apelativo felicísimo seria suficiente para dar á conocer que se trataba del cumplimiento del mismo.

Demostrado ya, que este disco se construyó con motivo de una de las funciones quinquennales, que celebró Theodosio, falta probar que fueron las quindecennales, y que por medio de la X̄ se las quiso expresar á la manera que con otros signos numéricos designaban las de otros plazos. Aunque desgraciadamente no pode-

(66) Eckhel, *Doctr. num.* tom. VIII, pág. 477. Guss. *Dic. num.*, tom. 3, pág. 16.
(67) Orat., *de laudibus Constantini.*

mos citar ningun ejemplar en que haya una reproduccion idéntica de esta forma monogramática, como quiera que conforme á la opinion de personas entendidas, á quienes hemos consultado sobre el particular, el signo que corona la X, puede ser una V pequeña, en este caso no puede haber dificultad en interpretarla en quindecennal, porque entonces resulta el monógrama compuesto de los signos numéricos XV, que segun los comprobantes citados de piedras escritas, monedas y aun códices de aquellos tiempos, se les daba este valor tratándose de los lustros. Podrá tal vez decirse que era inusitado marcar esta sicla en la forma monogramática con que aquí la vemos; mas si se atiende á que segun la disposicion de la inscripcion, no hay espacio suficiente para colocar la V despues de la X., porque lo impide el basamento del templo que por aquella parte la cierra, es muy natural que habiendo el artista calculado mal la distribucion de las letras, se valiese del medio de grabarla encima como único que le quedaba para no omitirla. Por la misma razon en medallas romanas acuñadas en España y en inscripciones de aquellos tiempos (68), viéndose los grabadores precisados á colocar en un corto círculo ó espacio, muchas palabras, se valieron de abreviaturas exóticas de uso no conocido.

No obstante lo dicho, puede caber duda de si el signo es una V ó solo un punto triangular, puesto que parece de la misma forma que el que hay entre la palabra THEODOSIVS y la de PERPET·; mas aun en este caso hemos adquirido el íntimo convencimiento

(68) Véase principalmente la moneda de Clunia, núm. 1.° tab. XX. Flores, *Medallas de España;* y la inscripcion de Alejandro Severo, encontrada en Noettingen en el año de 1748, publicada en la *Hist. de la Acad. de la inscrip.*, y en las *Instituciones lapidarias* de Castro Emeritense, pág. 200.

de que con él necesariamente debió expresarse el mismo período lustral de los quindecennales, y he aquí las razones en que lo fundamos. El punto colocado sobre la X parece que se puso para dar valor al ángulo superior de la misma letra, que forma precisamente una V, porque la X, como se vé, tiene la figura de dos V encontradas y unidas en sus extremos. Precisamente en este tiempo principió á puntuarse la I cuando estaba ligada con otra letra, ó sola, y debemos creer que si en algunos casos el punto sirvió para dar sonido á partes componentes de una consonante, aquí debió escogitarse de la misma manera para aumentar una numérica puntuando la parte de ella, que figuraba el aumento que se proponian. Esta observacion por sí sola no pasa de una congetura; pero se corrobora con lo que vamos á añadir.

En efecto, este punto, si lo fué, debió tener un objeto, porque sin él nada se encuentra en las antiguas inscripciones. No pudo ser punto final, porque los latinos no acostumbraron ponerlo como nosotros en fin de período, ni menos colocarlo sobre la última letra como aquí se encuentra; sino que únicamente lo usaban para dividir las palabras entre sí. Atendida su posicion sobre la X, necesariamente sirvió para alterar su significado, y siendo aquí la X una sicla numérica, debe deducirse que se quiso disminuir ó aumentar su valor; y como hemos probado que estas notas numéricas servian para representar períodos completos de cinco años, ni mas ni menos, es claro que este aumento ó disminucion debió haber servido para convertir la X en cinco, en quince ó en veinte. No debió servir para disminuirla, porque mas fácil le hubiera sido al cincelador hacer una V, y por consiguiente debió aumentarla; y siendo así que no pudo duplicarla, ó sea figurar las vicennales, en

razon á que estas no llegó á celebrarlas Theodosio, por haber muerto antes de cumplir este período lustral, es evidente que sirvió para añadir á la X la mitad mas de su valor. Así nos resultarán X+V, ó sean *quindecim* ó *quindecennalem* concordándolo con *Diem*.

Pero no basta interpretar las palabras escritas para la completa inteligencia de la inscripcion, porque como se ha dicho se omitió en ella el verbo que indicase la accion regida por Theodosio, y el objeto de la misma, y es preciso por lo mismo inquirir la causa de esta omision, á fin de suplirla para la completa inteligencia de este precioso monumento.

Las inscripciones romanas, eran regularmente breves, graves y sentenciosas, porque con pocas y dignas palabras, y en un solo período comprendian todo el concepto: no usaban de figuras, ni lo explicaban con sutilezas, y sobre todo excusaban palabras disonantes que desdijesen de la majestad ó de la gravedad del estilo. En el órden gramatical rara vez usaban de transposiciones, sino que el adjetivo se colocaba despues del sustantivo, y el genitivo seguia siempre al nominativo, las partículas regian inmediatamente otro sustantivo, y las notas numerales se colocaban despues del nombre á que se referian (69). Obsérvase ademas, que cuando varios nombres intervenian en el concepto, regularmente el mas digno, cualquiera que fuese su caso, se ponia en lugar preferente, y sobre todo solian omitir el verbo y el acusativo, siendo de esto la razon el no parecer redundantes en las inscripciones colocadas en los monumentos cuyo uso era notorio ya por su destino ó por estar identificado con los rasgos mas marcados de sus costumbres. Todas estas

(69) Casto Emeritense, *Instituciones lapidarias*, pág. 258.

reglas pueden confirmarse con multitud de inscripciones de aquellos tiempos, de las cuales no parecerá excusado citar algunas como comprobantes.

En Alcalá de Henares se encontró una ara votiba á las Diosas, que dice así: DEABVS· M· GRVMIVS. En Valencia, una basa de estatua con esta inscripcion: ASCLEPIO· DEO· L· CORNELIVS· HYGINVS· SEVIR· AVGVSTALIS; y en Braga esta otra: DEO SANCTO EVENTO· FL· FRONTO· EX PRAECEPTO (70). Pero ninguna guarda mas analogía con la de nuestro disco, que la que contienen varios medallones de oro y de plata, existentes en distintos museos de Europa, que dicen así (71) CONSTANS· AVGVSTVS.=ó CONSTANTIVS· P· F· AVG· OB· VICTORIAM· TRIVMPHALEM. En estas inscripciones, vemos confirmados los principios sentados, y principalmente la omision del verbo y del acusativo, y puede decirse que se han calificado siempre como las mas correctas las que se han ajustado á estos preceptos; prueba de ello es que se ha mirado como un modelo de elegancia la que vemos al frente de un establecimiento público de esta corte, que dice: CAROLVS· III· P· P· BOTANICES· INSTAVRATOR· CIVIVM· SALVTI· ET· OBLECTAMENTO.

La inscripcion del disco que nos ocupa abraza completamente no solo las reglas filosóficas que llevamos expuestas, sino las gramaticales, porque pusieron al frente de la inscripcion el sustantivo del agente como el mas digno, su nombre precede á los adjetivos calificativos de su dignidad, la partícula OB. rige inmediatamente

(70) Masdeu, *Hist. crit. de Esp.*, tom. V.

(71) Mionnet, *De la rareté et du prix des médailles romaines:* tom. II, pág. 254 y 264—2.ª edicion.

al sustantivo causal de la accion, y la nota numérica del quindecennal aparece en último lugar, y despues del nombre á que se refiere. Y omitieron el verbo como innecesario, á ejemplo de las inscripciones descritas, porque siendo un Emperador el donante debia comprenderse que concedia, ú otorgaba un don imperial, y por una causa que así lo exijia; y no expresaron el acusativo, porque el disco en sí lo representaba. La inscripcion por lo mismo, aunque aparezca hoy oscura, llenaria todas las reglas del buen gusto, cuando lo que ahora ignoramos fuese para todos obvio y conocido. En una palabra, pusieron en ella solo lo preciso para que esta donacion de Theodosio no pudiera atribuirse á otro Emperador, y expresaron que fué por causa de los quindecennales, para distinguirlo de otros donativos, que con diversos motivos, como por ejemplo el ya citado de la victoria triunfal de Constante ó de Constancio, solian mandar construir y donar en aquellos tiempos.

De todo lo expuesto hasta aquí se desprende claramente, que el conjunto de la inscripcion debe interpretarse así. *Dominus noster Theodosius perpetuus Augustus, ob diem felicissimum quindecennalem (vel), quindecennalium*, y completarse con *hoc monumentum fieri jussit, (vel) donavit.* Pasemos ahora á dilucidar el dia y año en que estas funciones se celebraron, ó lo que es lo mismo, cuando se ejecutó este disco.

Theodosio imperó diez y seis años menos dos dias, á contar desde el 19 de enero de 379, en que fué asociado al Imperio por el Emperador Graciano, hasta el 17 del mismo mes del año 395 en que falleció en Milan: por consiguiente debió haber celebrado sus quindecennales, segun las reglas que se llevan expuestas, bien en el dia 19 de enero del año 393 en que principiaba á contarse su

décimo quinto año, ó en igual dia del siguiente de 394 en que terminaba aquel período. Pero aunque sabemos por monedas de Theodosio (72), que llegó á solemnizar los votos de este tercer lustro, ningun historiador antiguo nos transmite en cual de dichos dos años los celebró. Siguiendo la opinion de Pagí, creemos que debió haber sido en el dia 19 de enero de 393 (73), y nos fundamos para ello.

1.° En que, segun los fastos consulares, este año obtuvo Theodosio por tercera vez el Consulado, acompañado de *Abundancio,* de cuya dignidad se revestian ordinariamente los Emperadores para ejercer estos actos, segun llevamos expuesto.

2.° En que, en el mismo año dió diferentes leyes para el repartimiento de las annonas civiles, como se comprueba por las leyes 11 y 12 de su título en el código Theodosiano, y ademas por la segunda del mismo en el Justiniano, de la que resulta que aumentó el donativo frumenticio que se acostumbraba dar al pueblo y fué instituido por Constantino y por Constancio.

3.° Porque tambien en este año, segun se afirma por el cronicon Alejandrino (74), dedicó el foro Theodosiano, ó sea el mercado público, principal de Constantinopla, y ya se ha expuesto que para estas funciones reservaban los Emperadores las dedicaciones de templos y de otros edificios públicos, á fin de celebrarlas con la mayor ostentacion posible.

(72) Moneda de Theodosio: ℞., *VOT· XV· MVLT· XX in corona: in ima parte ANT·* Γ. Banduri, *Numism. Imp. á Traj. Decio ad Paleologos Augustus*, tom. II, página 514.

(73) Pagí, *Dissert. Hyp.*, pág. 265.

(74) 393.=*Eodem anno dedicatum est forum Theodosianum.*

4.° Porque en este tiempo conforme se lee en el lib. XI, tít. 1.° *de annonis et tributis,* ley 23, perdonó á los deudores y rebajó cierta prestacion que estaba en uso, segun acostumbraban; y últimamente,

Porque asoció al Imperio á su hijo menor Honorio, declarándolo Augusto en el dia cuarto de los Idus de enero, ó sea el 10 del mismo mes del año 393, segun afirma Sócrates y el autor de *Miscella historiae* (75). Ya se ha expuesto que estas asociaciones al poder las reservaron los Emperadores para los dias próximos á las funciones lustrales.

Por estas razones y por otras que omitimos (76), creemos que el dia 19 de enero del año 393 se celebraron los quindecennales de Theodosio, y que el mismo dia este disco fué mandado construir, como de la misma inscripcion se deduce. Proseguiremos nuestras investigaciones acerca de las figuras y demas signos que contiene, las cuales guardan analogía con la inscripcion y objeto del disco, y así necesariamente debia suceder.

(75) *Collectis igitur copiis, et filio Honorio Imperatore, ad tertium sui ipsius consulatum, et primum Abundantii, quarto Idus Ianuarii Imperatore declarato, rursus ad partes versus Occidentem propere contendit*=Sócrates; Hist. ecca, lib. V, cap. XXIV.

Haec audiens Imperator Theodosius, rursus solicitudinibus obstrictus, secunda certamina post Maximum preparabat. Congregansque militarem virtutem, et Honorium filium designans Imperatorem consulatu suo et Abundantii, IV Idus Ianuarii, denus ad partes Occidentis magno studio festinabat.=Hist. miscella. Lib. XIII.

(76) Pagí en su prolegómena á la Disertacion hypática núm. XXXV, dice: que San Gerónimo terminó su tratado de *Scriptoribus Ecclesiasticis*, en este año de 393, porque el Santo tanto en su proemio como en el fin de la obra así lo expresa, y en efecto resulta que la escribió en el año décimo cuarto del Emperador Theodosio. Dice Pagí ademas en el núm. XXXIII, que era costumbre de los escritores de aquellos tiempos el publicar sus obras en estos años festivos. *Solicitos fuisse scriptores opera sua aut terminare, aut publicare in Imperatorum quinquennalibus, et id genus festis.*

ILUSTRACION DE LAS FIGURAS Y EMBLEMAS.

Las figuras del disco representan el nombramiento de un magistrado en el acto de los quindecennales. Sentado Theodosio en su tribunal, acompañado de sus hijos Arcadio y Honorio, entrega á un personaje el volúmen con los preceptos para el mando de una provincia. Las alegorías aluden tambien á las felicitaciones que se dirigian á los Emperadores en estos actos, y el cortejo militar que le acompaña asimismo lo demuestra, como detalladamente pasamos á exponer.

Que el personaje principal es Theodosio, no puede ponerse en duda, ni tampoco que los Emperadores accesorios representan á sus hijos Arcadio y Honorio. En la época en que debieron celebrarse los quindecennales de aquel príncipe, solo pudo tener á sus hijos de colegas en el Imperio, puesto que, como ya hemos expresado en la ligera narracion hecha de su vida, sus anteriores asociados habian dejado de existir: Graciano en 23 de julio del año 383: Magno Máximo en 27 de agosto del año 388; y Valentiniano el jóven en 15 de mayo del año 392: y como ademas consta que Theodosio no reconoció á Eugenio, es indudable que necesariamente debieron ser sus hijos los que le acompañaron en aquel acto.

Está sentado á la derecha Arcadio, á quien su padre declaró Augusto en el dia 16 de enero del año 383, segun dejamos expresado; y despues le confió el mando del Oriente cuando ocurrió la guerra con Máximo; por eso le vemos no solo vestido con la púrpura y orlado con la diadema y el nimbus, sino con el ce-

tro imperial, insignia de mando efectivo (77). El sentado á la izquierda podemos asegurar que es Honorio, ya porque su aspecto es el de un jóven de 8 á 10 años, edad que se ajusta precisamente con la que este príncipe tenia cuando se celebraron las quindecennales de Theodosio; ya tambien porque en aquel dia se hallaba revestido de la dignidad imperial, segun los textos citados de Sócrates y de la *Miscella Historiae.* Mas como quiera que varios escritores han puesto en duda esta fecha, diciendo unos que dicha elevacion ocurrió el mismo dia de los quindecennales, y otros la fijan el 20 de noviembre de aquel año, expondremos nuestras razones para demostrar, que el disco decide este punto cronológico.

Con motivo de haber expresado S. Próspero y el conde Marcelino en sus respectivas crónicas, que cuando Honorio fué declarado Augusto hubo tinieblas sobre las nueve de la mañana, y ademas el poeta Claudiano haya hecho notar mas marcadamente estas oscuridades, añadiendo que las tinieblas fueron tan grandes que pudo verse una estrella tan clara como la luna (78),

(77) La buena conservacion de este monumento permite conocer bien el traje usado por los Emperadores en tiempo de Theodosio para los actos públicos. Vestian la túnica *manulata,* es decir, con mangas que les llegaban hasta las manos, y era ademas larga hasta los pies, y la ceñian al cuerpo con un cíngulo: sobre esta túnica llevaban la púrpura Imperial con el mismo corte que la *chlamide,* es decir, cuadrada y sugeta al hombro derecho con la fíbula, segun se lleva expuesto, en términos que cuando tenian que hacer uso del brazo izquierdo era preciso que con el mismo la recogiesen ó alzasen. Tanto estas como las túnicas y cíngulos aparecen llenos de prolijos adornos, figurando bordados incrustados de piedras preciosas; costumbre que introdujeron desde el tiempo de Diocleciano=*Primus Diocletianus adorari se ut Deum, et gemmas vestibus calceamentisque inseri jussit: cum ante eum Imperatores in modum judicum salutarentur et chlamidem purpuream á privato plus haberent* (Eusebio).

(78) . . . . *Tenebris involverat atra*
Lumen hiems, densosque Notus collegerat imbres.

Dionisio Petavio en su obra de ***Rationarium temporum*** ha creido que provinieron de un eclipse; y de esto deduce que no pudo ocurrir la elevacion de Honorio hasta el espresado dia 20 de noviembre de aquel año, en el cual, segun sus cálculos, debió verificarse un eclipse de sol visible en Constantinopla á dicha hora. Guiados de estas congeturas, otros cronologistas han figurado en este dia la elevacion de Honorio, desestimando el dicho de Sócrates; aunque Tillemont en su Historia de los Emperadores Romanos (79) quiere combinar ambos datos, diciendo que pudo Honorio ser declarado César por su padre Theodosio el dia 10 de enero, y Augusto el 20 de noviembre, pareciéndole indestructible el cómputo de Petavio. A pesar de estos cálculos astronómicos, creemos que debe seguirse la fecha espuesta por la citada ***Miscella historiae***, y por Sócrates, tanto por el respeto que nos merece este último escritor, casi contemporáneo, cuyos datos exactísimos se encuentran rara vez alterados, como porque en todas las leyes de los códigos Theodosiano y Justiniano promulgadas en este año, y fechadas antes del 20 de noviembre (80), se hallan unidos al nombre de Theodo-

Sed mox, cum solita miles te voce levasset,
Nubila dissolvit Phebus . . . .
. . . . .
Visa etiam medio populis mirantibus audax
Stella die, dubitanda nihil, nec crine retuso
Languida, sed cuantus numeratur nocte Bootes.
Emicuit que plagis alieni temporis hospes
Ignis, et agnosci potuit, cun Luna lateret.
(Claudian, IV Cónsul de Honor, v. 172 al 188).

(79) Nota 52 á la Historia de Theodosio, tomo V, pág. 795.

(80) Godofredo en la cronologia de las Leyes del Código Theodosiano, menciona cuarenta y ocho, contenidas en el mismo código, fechadas desde el dia 12 de enero del año 393 hasta el 20 de noviembre; y todas estan dadas á nombre de los Empera-

sio los de Arcadio y de Honorio como Emperadores y Augustos; argumento muy positivo para demostrar la exactitud de aquella fecha.

Por otra parte, los atributos con que vemos en el disco adornada la efigie de Honorio confirman nuestro aserto. Encuéntrase con iguales insignias imperiales á las de su padre y hermano, y tiene la cabeza orlada con el *nimbus;* distintivo con que no se adornó ni á los Césares ni á los *Novilisimi pueri*, sino solo á los Augustos. *Propie nimbus est, qui Deorum vel imperantium capita, quasi clara nebula ambire fingitur* (81): trayendo esto el orígen de que solo en los Augustos se suponia santidad y deificacion. En una medalla de Valente se vé á este Emperador y á su hermano y consocio Valentiniano sentados de frente, con sus atributos, y orlados del nimbus, y entre ellos al jóven Graciano, hijo de este último, entonces solo César, careciendo de aquella insignia (82), por que no estaba considerado como Augusto. Estando pues Honorio orlado con el *nimbus*, y llevando el globo en la mano izquierda, es evidente que el dia de los quindecennales era ya Emperador; y como estas se celebraron el dia 19 de enero del año 393, necesariamente antes ocurrió su elevacion, y no debe prorogarse al dia 20 de noviembre, como creyó Petavio.

Como hemos dicho al tratar de las funciones quinquennales, que coincidian con la asociacion de colegas al Imperio, puede creerse

dores Theodosio, Arcadio y Honorio. En el código Justiniano tambien aparecen otras de esta fecha.

(81) Servius=Aen. III.—634.

(82) Eckhel, doct. núm. observ. gen. cap. XVI, § 11.=Id. tomo VIII, pág. 154.=Mionnet. de la rar. et du prix. du med. Rom. tomo II, pág. 319.

que hay contradiccion entre nuestra afirmativa de que Honorio fué nombrado Augusto en 10 de enero de 383, y la coincidencia sentada como regla, en razon á que segun ella debiera haber reservado Theodosio para el 19 del mismo enero, el nombramiento de Honorio, puesto que este dia celebró las funciones de su tercer lustro. Nosotros creemos, que se formulaban las asociaciones en los dias próximos anteriores á dichas funciones lustrales, pues si bien se dice por Eusebio, que durante estas fiestas Constantino nombró Césares á sus hijos, hay otros muchos datos para probar que los Emperadores posteriores á Constantino las anticipaban, sin duda por que se desearia ver investidos con la púrpura á los agraciados en aquellos actos públicos, y para esto era necesario que precediese el solemne de la asociacion. Varios hechos contemporáneos á la época de la construccion del disco así lo demuestran. El mismo Theodosio celebró sus quinquennales el dia 19 de enero del año 383, y segun el párrafo citado de los fastos de Idacio, habia nombrado Augusto á su hijo Arcadio el dia 16 del mismo mes de enero de aquel año, es decir, tres dias antes de que cumpliese su primer lustro; y Arcadio, que solemnizó sus vicennales en el dia 16 del mismo mes de enero del año 402, asoció al Imperio á su hijo Theodosio el jóven en el dia 3 de los Idus de enero (83), á saber, el 11 del mismo mes del expresado año de 402, con la anticipacion de cinco dias; lo que demuestra que dicha contradiccion es aparente. Probado ya que Ho–

(83) *Arcadio V, Honorio V=Theodosius junior levatus est Augustus Constantinopoli in Hebdomo, in Tribunali, ab Arcadio patre, mense Audinaeo, IV. Id. Ianuarius.*= Cron. Alex. Debe corregirse el IV en III, segun Pagi, lug. cit. pág. 278, porque en el mismo dia 3 de los Idus de enero celebró despues Theodosio el jóven todas sus funciones lustrales.

norio fué nombrado Augusto el dia 10 de enero del año 393, y que el disco ayuda á demostrarlo, queda fuera de duda que los tres personajes principales representan á Theodosio y sus dos hijos; y podemos continuar la ilustracion de los demas emblemas.

Se advierte que á cada lado de los Emperadores hay dos soldados de pie, los cuales aparecen con la cabeza desnuda; pero armados con escudos y lanzas. Excusado es detenerse en demostrar que representan á los jóvenes palatinos llamados domésticos, que daban la guardia á los Emperadores (84). En sus armaduras y continente se parecen al legionario romano de la decadencia del Imperio, que figuró Guillermo Choul en su tratado sobre la disciplina militar de los antiguos; no solo por que llevan el mismo escudo ovalado y la lanza con hierro largo, sino porque visten el *thoraxcomachus*. Distínguense sin embargo de la tropa ordinaria, y parecen de graduacion superior, por que tienen en el cuello el *torques*, ó sea el collar de oro, formado de tres ramales, que servia de insignia en aquellos tiempos, segun expresa un autor bizantino (85). En lo antiguo fueron concedidos como en premio á los victoriosos, y por eso el célebre Tito Manlio llevó la denominacion de Torcuato (86); pero en la decadencia del Imperio, no solo lo usaron todos los oficiales y la guardia escogida de los Em-

(84) Segun Scholiantes, cap. 28, *omnes qui in palatio militant, posunt appellari Palatini*. Los domésticos estaban destinados á la particular defensa del Príncipe; hallábanse divididos en varias *Scholae* y á las órdenes del *Comes domesticorem*, empleo importantísimo en el Imperio bajo.

(85) *Erat autem torques aurum ductum, implexum ex tribus quasi funiculis, quod de collo gestebant* (Sophotatus Curopalata: *de oficialibus palatii*).

(86) *Torques insignia esse victoriae dubitare non potest, cum hi qui in bello fortiter fecerint, torquibus honorentur.* (S. Ambrosio, *de obitu Valentiniani Imperatoris*).

peradores, sino que hasta se conferia como insignia de dignidad á los empleados civiles, apareciendo así con el tiempo convertido, mas bien que en recompensa de acciones militares, en distintivo de clases privilegiadas (87). Es notable tambien que estos oficiales llevasen la cabeza descubierta y el cabello largo y recortado por delante, lo cual puede inducir á creer que pertenecian á familias distinguidas entre los bárbaros del Norte, que acostumbraban usar de este distintivo para no confundirse con las demas clases. Bien sabido es, que Theodosio compuso cuerpos de su guardia de soldados escogidos entre los Godos.

Hemos dicho que la accion principal del disco representa el acto de nombrar á un magistrado de provincia en los quindecennales, pues aparece que un personaje se acerca al Emperador Theodosio como en accion de besarle la mano, y de recoger un volúmen que él mismo le entrega. Guido Panciroli en sus Comentarios al anónimo titulado *Notitia dignitatum*, dice, que la principal insignia que se entregaba á los prefectos, vicarios y presidentes de las provincias, era la de un libro que contenia los preceptos á que habian de arreglarse para desempeñar sus oficios. *Is est mandatorum liber, quem princeps magistratibus dare consueverat* (88). Estos libros, que servian simultáneamente de título para poder desempeñar sus cargos, se colocaban en el tribunal donde aquellos ejercian sus actos, y como si fuese un simulacro solian adornarlo con luces de cera sobre candelabros dorados, sin duda porque entonces á los preceptos de los Augustos se les daba tanta veneracion como á sus personas. En los códigos Romanos se encuentran varias leyes re-

(87) Panciroli, Comment. *in notitia dignitatum*, pág. 61.
(88) Panciroli, pág. 17.

comendando el respeto que se debia á estos mandatos de los príncipes (89); y Godofredo en sus eruditas notas al Theodosiano confirma en cierta manera cuanto sobre el particular escribió Panciroli. Nada mas natural, en verdad, que designar por un medio semejante el ejercicio de la potestad imperial, que se suponia prorogada en cada lustro, y por eso en los quindecennales de Theodosio ha querido figurarse, sin duda, el acto mas importante de la soberanía, á saber, la delegacion del poder en los magistrados que mandaban á las provincias. Mas adelante haremos ver que, en la época de que vamos tratando, debió haberse nombrado un presidente para la Lusitania, y que este disco le sirvió de insignia para ejercer su magistratura.

Esta ceremonia aparece celebrarse dentro de un pórtico, á que podemos llamar tribunal, porque, aun cuando no tiene la forma de *hemicyclus* que le designó Vitruvio, y de la que largamente ha tratado Hommelio (90), sinó que aparece con líneas rectas figurándolo cuadrado, en ellos se celebraban los actos mas importantes de la dignidad Imperial, como repetidamente lo dicen las crónicas de aquellos tiempos. Probable es, que esta variedad de forma dependa, bien de la decadencia de las reglas arquitectónicas de los mejores tiempos, ó bien de que en el dibujo adoptáran la forma cuadrada porque fuera mas fácil, ó se prestase así mas á la composicion del artista. Como sabemos que Honorio fué nombrado Augusto en el tribunal de Hebdomon, ó sea del sép-

(89) Cod. Theod., notas de Godofr., lib. I, tít. III *de mandatis principum*=Cód. Just. tit. *de mandatis principum*, *novell XVIII=De praetore Lycaoniae*, *novell XXIV*.

(90) Vitruvio, lib. V, cap. I.=Car. Ferd. Hommelio, *de forma tribunalis et majestate praetoris*.

timo miliario, situado extramuros de Constantinopla (91), y que en este mismo lugar se celebraron otras solemnidades análogas, por ser el sitio de residencia ordinaria de los Emperadores, debemos creer que en este punto Theodosio celebraria tambien sus funciones quindecennales, y el nombramiento de los diferentes magistrados de las provincias sujetas á su dominio.

Hasta aquí hemos ilustrado las figuras, que juegan en la accion principal esculpidas en el disco; pero nos resta tratar de las alegóricas. Obsérvase, como se ha dicho, en el exergo la figura de una mujer recostada con una cornucopia entre sus brazos, y además varios genios ó niños alados en la forma que llevamos descrita. A nuestro juicio representa la felicidad del Imperio, fundándonos en que tiene una cornucopia, símbolo de la abundancia; y por esta misma razon Guido Panciroli tratando de la figura de una mujer recostada, y esculpida bajo las imágenes de los Emperadores la llama tambien *Felicitas Imperii* (92), porque tenia igual atributo entre sus brazos; y nada menos estraño que en estos actos se

(91) *Hebdomum sub urbium Constantinopolis fuisse auctor est Procopius* (lib. I *de aedificiis Justiniani, in prima orat.) Alterum inquit, templum aedificavit D. Theodosius in suburbio, quod Hebdomon, id est septimum vocatur. Ibi aedem Divi Johannis Baptistae Theodosium magnum aedificasse*=Panciroli *de cuattuordecim regionibus urbis Constantinopolitanae.*

En el mismo tribunal de Hebdomon, Valentiniano habia nombrado Augusto á su hermano Valente, y Theodosio á su hijo Arcadio. El Conde Marcelino afirma, que en él se hizo la elevacion de Honorio, y despues Arcadio, segun el Cronicon Alejandrino, nombró Augusto á su hijo Theodosio el jóven. Tambien resulta que allí se verificó la rebelion de Rufino en el año 395, y posteriormente la sublevacion de las tropas que produjo la elevacion de Marciano. Estaba situado á orillas del Bósphoro, por cuanto á que, refiriendo el citado Cronicon Pascal ó Alejandrino una gran tormenta que ocurrió en Constantinopla, dice: *et cadavera non pauca ad Hebdomi littora deferrentur.*

(92) Panciroli *comm. notit. dig.* pag. 17.

tratase de adular á los Emperadores encomiando su buena administracion con dichos emblemas.

Los cinco niños pueden aludir á los cinco años trascurridos desde el anterior quinquennal, de la misma manera que en otras alegorías cuatro niños alados representan las estaciones del año (93), llevando en sus manos los frutos correspondientes á cada una de ellas; por manera, que cuando tuvieron que simbolizar épocas, siempre se valieron de análogos emblemas. Eusebio en su panegírico á Constantino (94) dijo, que las provincias remitian á los Emperadores para estos actos coronas, formadas de tantos círculos como años felices habian transcurrido, es decir, compuestas de cinco círculos; y por la misma razon debemos creer, que en esta alegoría el número de los genios debia referirse al lustro cumplido. Además fué costumbre en estos actos, como en las aclamaciones de los príncipes, que estos recibiesen coronas y flores, segun refiere de Commodo, el historiador Herodiano: *talem igitur Imperatorem faustis omnibus, acclamationibusque, et coronarum florumque sparcionibus exceperunt*; y por esto los niños halagan al Emperador obsequiándole con aquellos dones. Otra interpretacion mas fácil no puede darse á esta alegoría, y parece natural que el pueblo, feliz por la buena administracion del príncipe, le obsequiase con las producciones mas bellas de la naturaleza.

Demostrado ya, que los emblemas del disco convienen con la inscripcion, porque representa el acto de los quindecennales de

(93) Los cuatro tiempos del año y su felicidad se suelen demostrar con cuatro niños, cada uno con el distintivo que corresponde á cada estacion. Gusseme, *Diccionario numism.*, tom. V.

(94) Eusebio, lugar cit. en la nota 67.

Theodosio, celebrado en el palacio de Hebdomon de Constantinopla en el dia 19 de enero del año 393, y que se le figura tambien ejerciendo el acto mas característico de su poder, vamos á ocuparnos del objeto para que fué construido. De su misma forma deben partir nuestras investigaciones.

OBJETO QUE TUVO ESTE DISCO.

Los pocos monumentos arqueológicos, que se encuentran en los museos de forma análoga á la del nuestro, son conocidos con el mismo nombre que hemos adoptado, sin otra razon para ello, que la de su forma circular; pero cuando estuvieron en uso se llamaban *clypea*, ó mas bien *clupea*, y se formaban de grandes piezas de metal en que se esculpian las imágenes de los príncipes y las de las personas notables. El gramático Charisio hizo notar la distincion que se hacia para diferenciarlos del arma defensiva de una denominacion análoga: *clypeus masculino genere in significatione scuti ponitur, ut Labienus ait; neutro autem génere, imaginem significat* (95), y San Isidoro dice mas terminantemente: *clypeus scutum; clupeum imago* (96). Tambien Trebellio Pollion admitió la misma distincion, porque tratando de Claudio el Góthico, dijo: *illi clypeus aureus, vel ut grammatici loquuntur, clypeum aureum, senatus totius judicio in romana curia collocatum est, ut etiam nunc videtur. Expressa thorace vultus ejus imago* (97). Por ma-

(95) Autores Gramm. lat., col. 59, Ed. Hanov.=Cita de Montfaucon.

(96) Lib. *de different.*

(97) Trebel. Pol. *de Divo Claud.*, §. 3.=Montfaucon cree, que debia leerse la última parte asi: *expressa, thorace tenus, ejus imago.*

nera que las imágenes de los príncipes esculpidas en grandes piezas de metal, segun estos datos concluyentes, se llamaban clupeos y clypeos, sin duda porque tenian como aquellos escudos una forma circular; y de aquí provino, que en muchos casos *clypeum* y *clupeum* fuese sinónimo de imago. Tambien se llamaron *vultus*, porque representaban retratos, y por la misma razon en los escritores griegos se conocen alguna vez con el nombre de *πρoτoμας*.

Muy antigua fué la costumbre de esculpir los retratos en clypeos. Refiere T. Livio que, al distribuir entre los Romanos el botin adquirido en una batalla contra los Carthagineses, se tuvo en cuenta un clypeo de plata del peso de ciento treinta y ocho libras con la imágen de Asdrubal Barcino (98). En un decreto de los Athenienses se habla de *της γραπτης εικονος εν οπλω* *Imágenes esculpidas en clypeos* (99); y en un mármol de Cymeo se encuentra ΕΙΚΟΝΑ ΓΡΑΠΤΑΝ ΕΝ ΟΠΛΩ ΕΝ ΧΡΥΣΟ (100) *imágenes esculpidas en clypeos de oro*. Entre los Romanos fué tambien muy antiguo el presentar los retratos de sus grandes hombres en la misma forma; y así vemos que hallándose Ciceron de proconsul en Cilicia, segun refiere Macrobio, vió grabada en un clypeo la imágen de su hermano Quinto, y como este fuese de baja estatura y su busto de grandes dimensiones, dijo: *frater meus dimidius, mayor est quam totus*. De estos datos debemos deducir no solo la costumbre antigua de presentar los retratos en la forma dicha, sino tambien que eran de grandes dimensiones.

(98) *Praedam in gentem partam, in ea fuisse clypeum argenteum pondo centum triginta octo, cum imagine Barcini Asdrubalis.*=Lib. XXV, cap. 39.
(99) Biagio, *de decreto Atheniensium*, cap. 26.
(100) Caylus, *Rec. d'ant.*, tom. 2, pág. 188.

Durante el imperio Romano era muy frecuente, que los particulares mandasen esculpir ó dibujar sus imágenes y las de sus predecesores en clypeos, unas veces pintados con cera y otras esculpidas en metal, los cuales colocaban en las casas y capillas privadas, y algunos tenian el privilegio de poderlos mostrar en los parajes públicos, á lo cual se contraen varias leyes de los códigos; pero además los Emperadores mandaban construir clypeos con sus imágenes, que despues de consagrados con las mismas palabras que á las efigies de sus Dioses, tenian destinos oficiales. Por esta razon, y por la de que, despues algunas de estas mismas imágenes, se vendian á crecido precio en beneficio del tesoro imperial (101), se castigaba severamente á los que las contrahacian, entendiéndose, que cometian crímen de lesa majestad los que, para lucrarse, se fingian agentes del gobierno.

A distintos usos se destinaron las sagradas imágenes de los Emperadores esculpidas en clypeos. Como objeto de veneracion se colocaban en los templos y en los parajes públicos, exigiendo algunos que se las reverenciase con igual ostentacion que á las deidades. Tiberio, afectando tambien en esto moderacion, prohibió que sus estatuas y sus imágenes se colocaran entre los simulacros de los Dioses, mandando sin embargo, que lo fuesen entre los ornamentos de los templos (102). Plinio el menor escribia al Emperador Trajano: *cum imagini tuae quam propter hoc jusseram cum simulacris numinum afferri, thure ac vino supplicarent;* y añadió: *Omnes et imaginem*

(101) *Vultus inhiantibus populis inferimus: hoc sine immodico pretio nunciari excipique sancimus.*=Cod. Just., ley 1: *pub. laetitiae.*

(102) *Permisitque ea sola conditione, ne intra simulacra Deorum, sed intra ornamentum aedium ponerentur.*=Suetonio, cap. 26.

tuam Deorum simulacra venerati sunt. Sobre todo vemos confirmada esta costumbre por un pasaje de Josefo en su tratado *de bello judaico,* refiriendo, que cuando Pilatos pasó de Presidente á Judea sobre año 27 de J. C., colocó secretamente en el templo de Jerusalem las imágenes de Tiberio, á las que dá precisamente el nombre de *protomas,* lo cual dió ocasion á una sublevacion entre los Judíos, porque estos, celosos de su religion, creyeron insultado el templo de Dios con retratos profanos (103). Y confírmase que dichas *protomas* eran de la forma expresada, porque Philon en su legacion á Cayo dijo, atenuando dicha sedicion, que aquellos *clypeos auratos* no tenian figuras (104). Los Emperadores cristianos continuaron en la misma costumbre de colocar sus imágenes en los templos, si bien prohibieron que se les diese adoracion. Así lo mandó nuestro Theodosio en la ley segunda del título *de statuis et imaginibus* (105), y despues Arcadio, segun la ley única *de operibus publicis* dió licencia para que, cuando fuese necesario reedificar los templos, sin necesidad de consultarle, se recojiesen con reverencia tanto sus imágenes como las de sus antecesores, y que estando hecha la reparacion, volvieran á colocarse en el mismo lugar (106).

Pero además de estos usos sagrados, tenian los clupeos imperiales otros destinos militares y civiles. Se remitian á los ejércitos, y cada legion llevaba uno de ellos, el cual se colocaba entre los signos militares, llamándose *imaginiferi* los encargados en con-

(103) Josepho, lib. 2, *de bello Judaico,* cap. III.

(104) Id., lib. II, cap. VIII.

(105) *Si quando nostrae statuae, vel imagines eriguuntur: sive diebus (ut adsolent) festis sive communibus, adsit Judex, sine adorationis ambitioso fastidio:* Ley II *de statuis et imaginibus*, Cod. Just.

(106) Cod. Just.

ducirlos (107), y á estas imágenes segun Modesto, se las veneraba como á las deidades, y se las reverenciaba como á las mismas personas á quienes representaban (108). Así Suetonio hablando de Calígula refiere, que Artabano, Rey de los Parthos, pasó el Eufrates para adorar las Aguilas, las insignias romanas, y *las imágenes de los Césares* (109). Otros muchos casos pudiéramos citar para comprobar este uso; pero bastará decir que los Emperadores cristianos lo continuaron. Eusebio al describir el lábaro ó estandarte imperial, señala el lugar que en el mismo ocupaban los retratos de Constantino y de sus hijos, en esta forma. "Una pica larga revestida de « oro estaba atravesada á cierta altura por una pieza de madera, « cuyos brazos formaban una cruz. En la parte superior que se al- « zaba sobre esta cruz, estaba asida sólidamente una corona brillan- « te de oro y pedrería, en medio de la cual aparecia el monograma « de Cristo. De los brazos pendia un paño ó bandera cuadrado, y « del tamaño de la misma cruz, todo cubierto de bordaduras y de « piedras cuyo resplandor quitaba la vista, y fijo en la misma asta, « inmediatamente debajo de el paño, Constantino hizo colocar *su « imágen y el de sus hijos.*" Despues añade que " hizo ejecutar otros « por el mismo modelo, pero no con tanta magnificencia, para que

(107) *En cada legion debe haber diez cohortes, y la primera que tiene mayor número de soldados, que las otras, es tambien mas distinguida, porque para ella se buscan hombres de calidad y de conocida advertencia. Solo á esta cohorte se confía el Aguila, que es la bandera general del ejército Romano, y además el distintivo de la legion. Guarda tambien los retratos de los Emperadores, (Imagines Imperatorum) que se veneran como cosas sagradas*: Vegecio, lib. II, cap. VI, trad. de Viana.

(108) *Totius legionis insigne sunt imagines Imperatorum, quas tanquam divina et praesentia signa singuli venerantur.*=Modestus, *de vocabulis rei militaris.*

(109) *Arthabanus, Parthorum Rex, transgressus Euphratem, aquilas et signa Romana, Caesarumque imagines adoravit*=Suet. Calig. §. 14.

« sirviesen de insignias militares á todos los cuerpos de su ejérci-
« to (110)." Vemos pues, que tambien las imágenes de los Emperadores cristianos, se colocaban en el estandarte imperial, y y necesariamente esculpidas en clypeos, porque de otra manera no puede concebirse su colocacion debajo de la cruz del lábaro ó del paño que de ella pendia. Esto mismo creyó el erudito Eckhel, tratando de las imágenes que se colocaban en los signos militares. *Verosimile plane est, has principum protomas saepe laminis aureis vel argenteis in clypei formam fabrefactis insertas fuisse* (111). Todavía se conservan en las iglesias, y se usan por las hermandades religiosas, estandartes con paños pendientes de una cruz, unas veces cuadrados y otras terminados en puntas, que en el

(110) He aquí como se ha traducido este curioso texto griego del historiador eclesiástico Eusebio: *Erat autem tali figura fabricata. Hastile oblongum, erectumque, aureo undique obductum fuit: quod cornu habuit transversum ad formam crucis constructum. Supra in fatigio ipsius operis, corona affixa, lapidibus pretiosis, et auro polite circumtexta. In ea salutaris apellationis Servatoris nota inscripta, duobus solum expressa elementis: id est, duabus primis litteris nominis Christi (erat enim littera P in ipso medio littera X curiose et subtiliter inserta) quae totum Cristi nomem perspicue significarunt. Quas quidem litteras deinceps semper Imperator in galea gestare consuevit. Ad cornu illius particulae, quae ex transverso erat per hastile traiecta, velamen quodam pertenue appensum adhaesit, regalis videlicet et magnifica textura, mirabili varietate lapidum praetiosorum artificiose coniunctorum, lucisque suae claritate pulchre resplandescentium depicta, et multo aureo intertexta: quae dici non potest, quantam spectatoribus ob suam pulchritudinem excitarit admirationem. Istud igitur velamen ad cornu affixum, longitudinis latitudinisque crucis mensuram penitus exaequavit. Oblongum vero et erectum hastile in sublimi appensum, cuius pars inferior versus basim longius ducta fuit sub ipsum crucis insigne ad texturae discurrentis fimbrias, auream pii Imperatoris pariter ac liberorum suorum effigiem, ad pectus usque concinne descriptam continuit. Isto igitur salutari signo Imperator, tanquam hostilis cuiusque et infestae violentiae propugnaculo, semper usus est. Cuius expressae similitudinis, mandavit ut universum exercitum perpetuo antecederent.* (Euseb., *de vita Constantini*, lib. I, cap. XXV).

(111) Eckhel: Observ. gen., cap. XV, *de legion, et cohort.*

centro llevan la efigie de la vírgen ó de santos, esculpidas ó pintadas en cuadros en forma de discos; por manera que así en esto como en otros usos, la iglesia conserva casi sin variacion las primeras insignias, y en su primitiva forma los estandartes usuales en los primeros tiempos del cristianismo.

No solo á los ejércitos, sino tambien á las provincias cuidaban los Emperadores de remitir sus imágenes en la misma forma de clypeos cuando eran elevados al poder, para que los pueblos las adorasen y los reconociesen (112). Esta costumbre la vemos establecida desde el tiempo de Octaviano César; pero como quiera que durante los tres primeros siglos, no fué considerado el Emperador como monarca, sino como gefe de las fuerzas militares del estado, y si ejercia funciones administrativas, era abrogándose agenas magistraturas, tal costumbre fué menos frecuente, y de ella no hacen tanto mérito los historiadores como desde Diocleciano en adelante. Llevando este príncipe el objeto de reprimir la prepotencia insolente de los soldados, puede decirse que fundó una verdadera monarquía, con una administracion central; y para oscurecer el bastardo orígen de su elevacion, revistió su persona y la de los Emperadores sus asociados de gran pompa, y de títulos sagrados; y por esto desde entonces las imágenes imperiales eran acatadas y reverenciadas por el pueblo como las mismas personas á quienes representaban. Así Constantino, segun Zosimo, cuando fué declarado Augusto por el ejército en Inglaterra, remitió sus

(112) Dice Pedro Crinto en su tratado de *Honesta disciplina*, lib. XVII, cap. X: *Relatum in litteris est, quem ad modum Romani Imperatoris cum hoc nomen et augustam dignitatem in absentia consequerentur, soliti sunt propiam effigiem ad urbem mittere, quo se ipsos Senatui populoque Romano facilius insinuarent.*

imágenes á Roma para que allí fuese proclamado (113); y cuando Maxencio se alzó en la misma ciudad, destruyó las imágenes de Constantino, elevando las suyas. Despues, creyéndose este tirano seguro en el Imperio, mandó al Africa y á Cartago sus imágenes para que las paseasen, y las diesen á conocer y á adorar al pueblo (114); y el mismo Zosimo refiere tambien que Theodosio cuando reconoció como colega á Clemente Máximo, remitió la imágen de este á Alejandría (115). Ante estas imágenes se celebraban en las provincias los votos y las demas ceremonias de las funciones lustrales, y tenian otros usos puramente políticos (116).

Ademas consta, que se remitian por los Emperadores á los magistrados para que en su nombre ejerciesen la justicia y los demas actos del poder supremo, que en ellos delegaban, dándoles así un objeto civil y judicial, y esto tambien sin duda desde el tiempo de Diocleciano, que reasumió definitivamente en sí la potestad proconsular. Es terminante el texto de Cassiodoro dirigiéndose á los prefectos: *vultus quin etiam regnantium geniata obsequii pompa prae-*

(113) . . . . *ut Constantius* (Chlorus) *Imperator eodem tempore de vita decederet, praetoriani milites neminem ex legitimis ipsius liberis idoneum regno judicabant: sed ad hoc (Constantinum) aptum videntes, simulque spe magnificarum largitionum erecti, Caesaris ei dignitatem tribuebant cuius imagine Romae pro more exhibita. . .* Zosimo, lib. II.

(114) *Maxentius se iam constabilium habere putans Imperium; mittebat in Africam et Karthaginem, qui ejus imaginem circumferrent.* Zosimo, lib. II.

(115) *Ut etiam daret in mandatis Cynegio praefecto praetorio, imaginem Maximi conspiciendam Alexandrinos exhiberent, publiceque reponerent, et populo indicaret, consortem hunc Imperii factum.* Zosimo, lib. IV.

(116) De las actas del martirio de S. Marcelo, que refiere Surio, resulta comprobado este dato: *Iam die XII Kalend. Augustarum apud signa Legionis istius, quando diem festum Imperatoris vestri celebrastis, publica voce respondi me Christianum esse.*

mittit; ut non solum summi Judices, sed et Dominorum reverentia cumulatus orneris (117). Por manera que estos magistrados llevaban delante de sí, siempre que salian en público, la imágen del Emperador, de la misma manera que preceden á nuestros arzobispos y patriarcas cruces de oro ó de plata. Es ademas doctrina corriente, que en los tribunales presidian estos clypeos los actos de administrar justicia.

Resulta demostrado, que los antiguos romanos esculpian las imágenes de los Emperadores en clypeos formados de grandes piezas de metal: colocándolos como por reverencia en los templos, en los pórticos y en otros parajes públicos: llevándolos las legiones como objeto de veneracion y de respeto entre las insignias militares: paseándolos y mostrándolos al público en las capitales de provincia para las aclamaciones de los Emperadores, y en los dias festivos; y por último conduciéndolos siempre los magistrados delante de sí en las fiestas solemnes, y teniéndolos presentes en los actos judiciales. Sabiendo por lo tanto el objeto que tenian estos grandes discos, veamos á cual de los mencionados usos pudo ser destinado el que ilustramos.

Tal vez en ninguno de los museos de antigüedades que hay en Europa, se encuentre un disco cuyas formas indiquen igual aplicacion á la que no dudamos tuvo el que nos ocupa. El de la Biblioteca nacional de París, no debió tener un objeto igual, pues bien represente á Scipion en el acto de entregar al Celtibero Alucio su prometida esposa, segun creyó Spon, y despues de él Montfaucon; ó bien el pasaje de la Iliada en que Agamenon devuelve á Aquiles la

(117) Cassiodorus: *Variarum*=Lib. VI, *formula consularitatis.*

hermosa Briseis que le habia robado, segun rectificaron oportunamente los sabios Winckelman y Lenormand (118), lo que dicho disco figura, no tiene relacion con ningun acto público. Pudo servir de objeto de adorno en el aparador de algun rico romano, como han creido varios, ó mas bien como suponemos, para colocarlo en algun templo con el fin de aumentar su ostentacion á la manera de aquellos que dejamos descritos; pero nuestro disco no guarda con él mas analogía que la de su forma circular. Tampoco tiene relacion con el disco llamado de Annibal (119), que en el mismo museo se conserva, porque segun la opinion mas reconocida, ha sido construido posteriormente para que formase juego con el atribuido á Scipion, cuando se creyó que este era un escudo usado por los romanos en la segunda guerra púnica.

Mas relacion tiene nuestro disco con el de Valentiniano encontrado en Ginebra, que ya se ha descrito, y publicó Montfaucon en el tomo IV del Suplemento á las antigüedades explicadas, en razon á que en él vemos trajes romanos del bajo Imperio, la imágen del Emperador y la inscripcion circular aludiendo á un donativo

(118) Este disco fué encontrado en el Ródano por unos pescadores en el año de 1656: tiene 26 pulgadas de diámetro y pesa 42 marcos. Montfaucon lo publicó en el tomo IV de su obra de Antigüedades explicadas con la equivocada explicacion que referimos. Parece que Mr. de Lenormand ha fijado definitivamente que representa á Briseis, robada á Aquiles por los heraldos de Agamenon. Aquiles sentado á la entrada de su tienda, habla con un personaje que no es aquel Rey, sino Ulises, acompañado de los heraldos Euribato y Thaltybio. Briseis es conducida por Patroclo, y su actitud demuestra el dolor. Créese que fué construido en tiempo de Séptimo Severo. *Hist. du Gabinet de médailles de la Biblioteque de Paris.*

(119) Se supuso fué encontrado en el Delfinado en el año 1714, y representa un leon y una palma, tipo de las medallas de Carthago. *Hist. du Gabit. de médailles de la Bibl. de Paris.*

Imperial; pero, á pesar de esta analogía, no debe creerse hubieran tenido idéntico destino, por las diferencias que notaremos. El clypeo de Valentiniano representa á este Emperador en traje militar y entre soldados; el nuestro á Theodosio con túnica palmata y sentado en un tribunal. A Valentiniano le corona la victoria como despues de haber conseguido triunfos, y el campo se encuentra sembrado de armas y de despojos; y en el que se describe, la felicidad descansando en la abundancia del Imperio, ofrece al Emperador los frutos de su buen gobierno; y si en ambos vemos soldados, nótase que en el primero se encuentran con galeas ó cascos, como despues de revistas ó alardes; y en este otro llevan la cabeza descubierta, demostrando que mas que para la defensa de los príncipes, sirven allí de cortejo ó de acompañamiento á la alta dignidad Imperial. Inferimos de este exámen, que el disco de Ginebra tuvo un objeto militar, y como todo lo que en el se representa es guerrero, debió servir para colocarlo en alguna insignia legionaria.

Hemos relacionado ligeramente los pocos monumentos de este género que se conservan en los museos de Europa, segun nuestras noticias, y hecho resaltar los rasgos característicos que distinguen al nuestro de todos ellos; y de este exámen debemos deducir, que si el que se conserva en la Biblioteca de París, debió servir como objeto de veneracion en algun templo, y el de Valentiniano para un uso exclusivamentente militar; el que se describe lo tuvo civil, judicial y político; pero esto lo demostraremos mas terminantemente.

El erudito Guido Panciroli en sus comentarios á la obra citada de *Notitia dignitatum*, dice al tratar de las insignias de los prefec-

tos pretorianos, que llevaban delante de sí la imágen aurífera de los Emperadores, y que bajo de ella estaba esculpida la figura de una muger con una cornucopia en el brazo izquierdo, la cual dice representaba la felicidad del Imperio. *Praefecti vultus auratos Imperatorum praemittebant, sub quibus mulieris cornucopiae sinistra gerentis imago sculpta erat. Ea est imperii felicitas, quae hac forma describebatur.* Mas adelante dice, que los magistrados de la provincias, llevaban tambien delante de sí las imágenes imperiales como los prefectos pretorianos. Al comparar esta exacta relacion con el disco de que nos ocupamos, no parecerá excusada la observacion de que Panciroli, habria visto algun monumento de este género, ó debió haber tomado su descripcion de algun escritor antiguo que no conocemos; pero de todas maneras con este texto se evidencia de una manera terminante, que fué un clypeo de los que tenian el objeto civil y judicial que llevamos expresado, y que sería destinado por Theodosio para un delegado del poder imperial en las provincias. Cual pudo ser este magistrado, del sitio en que se encontró el disco debemos deducirlo.

En la nueva organizacion civil y militar que dió Constantino al Imperio romano, estableció seis prefecturas; una en Roma, otra en Constantinopla, y las cuatro restantes para cada uno de los grandes distritos en que dividió el Imperio. Del titulado prefecto pretoriano de las Galias, dependia el Vicario de España, al que en lo civil obedecian los presidentes ó rectores de las seis provincias en que estaba dividida. La antigua Lusitania en esta division conservó sus límites primitivos, y estuvo mandada por un presidente nombrado por el Emperador, que debia ser varon consular, segun el texto terminante del anónimo titulado *Notitia digni-*

tatum (120). Hemos visto ademas que Theodosio se preparó desde luego, y en la época precisamente, en que, segun dejamos demostrado fué construido este disco, á combatir la rebelion de Eugenio, siendo consiguiente que encargase el mando de las provincias, antes dependientes de Valentiniano el jóven, á personas de su devocion y confianza. Al destinado para el mando de la Lusitania, debió entregarse un clypeo con la imágen de los Emperadores, para que en nombre de ellos ejerciese la justicia; y como este disco ha sido encontrado precisamente en la jurisdicion antigua de Emérita, donde estaba el tribunal, queda resuelta la dificultad, y no puede caber duda de que sirvió para el presidente consular de la Lusitania, y para los usos expresados; pero ademas debió haber tenido otro objeto político.

Segun los usos establecidos en aquellos tiempos, este disco debió entregarse al citado funcionario, nombrado despues de la muerte de Valentiniano el jóven, no solo para que sirviese de insignia á su dignidad, sino tambien para que en la capital de aquella provincia reconociesen á Theodosio y á sus hijos Arcadio y Honorio como únicos soberanos legítimos, y proclamados en las solemnidades lustrales del tercer quinquennio; á la manera que las imágenes de Constantino, la de Maxencio, la de Máximo, y otras que hemos citado, se remitieron á las provincias para sus respectivas aclamaciones. Estas demostraciones materiales, eran las que principalmente en aquellos tiempos ligaban á los pueblos con sus soberanos; y asi la existencia de este disco en la capital de la Lusitania, deja

(120) *Sub dispositione viri spectabilis Vicarii Hispaniarum: Consulares Beaticae, Lusitaniae, Gallaeciae: Praesides Tarraconensis, Carthaginensis. Tingitanae, Insularum Balearium (Notitia dign: Vic. Hisp.)*

fuera de toda duda que en este tiempo se reconoció en ella la asociacion de Honorio, y consiguientemente la oposicion de esta provincia á las pretensiones del tirano Eugenio, alzado Emperador por el ejército de la alta Italia. Procuraremos sin embargo desvanecer una objecion que á nuestro aserto puede oponerse.

Refiere el historiador eclesiástico Sócrates, que muerto Valentiniano el jóven en el dia 15 de mayo del año 392, Eugenio se apoderó de todo el Occidente (121); y en vista de este dato histórico podia decirse ¿si este clypeo fué construido con motivo de los quindecennales de Theodosio, que se celebraron el 19 de enero del año 393, cómo pudo servir de insignia al presidente de la Lusitania, cuando esta provincia, que correspondia al Occidente, no le reconocia como Emperador? A esta objecion, que puede hacer dudar de la exactitud de nuestros raciocinios, responderiamos: que no es seguro que todas las provincias del Occidente reconocieran á Eugenio despues de la muerte de Valentiniano, porque si bien Sócrates lo afirma, y resulta tambien que en aquel año y en el siguiente era reconocido el tirano como tal Emperador en toda la Italia, y en parte de las Galias, aparece sin embargo que las provincias del Africa, tambien dependientes del Imperio del Occidente, no reconocieron á Eugenio sino á la autoridad de Theodosio, puesto que existen leyes dirigidas desde Constantinopla á Gobernadores de dichas provincias, con fecha 27 de marzo y 30 de diciembre del año 393, firmadas por el mismo Theodosio y por sus hijos Arcadio y Honorio (122). Estos datos parecen suficientes para desvirtuar la afirma-

(121) *Eugenius, itaque in partibus Occidentis rerum potitus, ea gessit, quae á tyranno geri erat verosimile.*=Sócrat., *Hist. Ecca.* cap. XXIV.

(122) Ley 132 *de Decurionibus*, dada por Theodosio, Arcadio y Honorio, y diri-

tiva de Sócrates, deduciéndose de ellos, que si en el Africa no reconocieron á Eugenio, con mucha mas razon deberiamos creer que en España se seguiria el mismo ejemplo, por ser la patria de Theodosio, haber residido en ella por muchos años en la vida privada, encontrarse enlazado con las principales familias patricias de este pais, y porque de ella procedian muchos oficiales distinguidos de su corte (123). Si Sócrates estuvo inexacto en decir que todo el Occidente obedeció á Eugenio, cuando el Africa no le reconoció, segun resulta de las leyes citadas, ahora tenemos otro dato para probar que lo fué mas, porque encontramos en la Lusitania un monumento que atestigua reconoció á Theodosio en enero del año 393. A este argumento podemos dar fuerza con otros datos. Don José Finistres publicó una inscripcion de Tarragona dedicada á los Emperadores Theodosio, Arcadio y Honorio (124), la cual fué sin duda labrada

gida á Sylbano, Duque de la Tripolitana, fecha en Constantinopla á VI de las Kal. de Abr. Godofr., *Cronolog.*, pág. 127=Ley 9 *ad L. Juliam de adulteriis*, de los mismos á Gildon, Conde de Africa, en III de las Kal. de En., en Constantinopla=Godofr., *Cronolog.*, pág. 128.

(123) Cinegio, Prefecto del Pretorio y Cónsul en tiempo de Theodosio, era español: el célebre Stilicon casó con la española Serena, sobrina de Theodosio: y además otros muchos españoles ejercieron empleos distinguidos en aquel tiempo, lo cual dió ocasion á los siguientes versos de Claudiano:

Ilustri te prole Tagus, te Gallia doctis
Civibus, et toto stipavit Roma Senatu.
(IV cons. de Honorio ver. 582)

(124) He aquí la interesante inscripcion dedicatoria publicada por Finestres: *Sylloge. cl. 2, inscr. 40, pág. 66.*

D·D·D· N·N·N· F·F·F· L·L·L
THEODOSIO· ARCADIO· ET· HONORIO
P·P·P· SEMPER· AVGGG
BONO· REIPVB· NATIS.

La leemos así=*Dominis nostris felicissimis, liberalitissimis Theodosio, Arcadio et Honorio, perpetuis semper Augustis, Bono Reipublicae natis.*

en el tiempo transcurrido desde enero de 393 á enero de 395; y á pesar de ser tan abundante la coleccion lithológica Romana de España, que tal vez pueda con ella formarse la cronologia de todos los Emperadores, que la dominaron, no se ha encontrado una sola lápida que atestigue el mando de Eugenio, el cual debiera haber durado dos años, si fuera exacto el dicho genérico de Sócrates.

Resta tratar del modo con que este clupeo ó imágen Imperial se colocaba para los usos á que suponemos fué destinado, atendiendo á su forma, dimensiones, y especialmente al círculo, que como hemos dicho, aparece en el reverso. Creemos que este círculo, ó mas bien aro ó anillo, no puede servir de asiento ó de base al clupeo para colocarlo de plano ú horizontalmente, porque para ello su diámetro no guarda la debida proporcion; y porque teniendo escasamente de altura dos pulgadas, tosco y sin adornos, no podia servir de pie á esta preciosa alhaja. Además se observa, que el reverso de este disco y su borde por la parte interior, no está adornado de figuras, sino liso, conociéndose las incisiones del torno de que usaron para quitarle las irregularidades del vaciado, lo cual supone que debia engastarse de tal modo, que solo dejase descubierta la parte decorada con los emblemas y la inscripcion. Punto es este que por su importancia debemos ilustrar con alguna detencion.

Como se ha expuesto, las imágenes de los Emperadores las usaban los magistrados de las provincias en la curia, y conduciéndolas delante de sí cuando salian en público. Dice Panciroli, que en el tribunal se fijaban en una columnita sostenida por una trípode (125), pero este ni otro escritor se ha detenido á explicar el

(125) *Columella imagines Principum sustinebat: in imo erat tripus ut solo posset consistere*=Pancir., *Coment. in notit. dign.*=cap. XXIV.

modo con que se llevaban por los jueces delante de sí en los actos solemnes. Nosotros creemos que debieran conducirse colocándolos en un estandarte de una forma análoga al lábaro de Constantino ya descrito por Eusebio, porque esta era la única manera mas decorosa y fácil de poder mostrar las imágenes al pueblo. Así pues, atendiendo á la forma particular del aro, nos atrevemos á asegurar que este disco sirvió para los dos usos; pues que sin grandes esfuerzos se concibe, que es la forma mas sencilla para engastar el disco en cualquiera otra pieza, sin que objeto tan estimable pudiera padecer detrimento, aunque fuera necesario trasladarlo repetidamente de un punto á otro. Esta razon se corrobora tambien con la observacion de que en dicho aro ó anillo, no se han practicado nunca agujeros ni incisiones, que indiquen haberse necesitado para fijarlo de clavo, tornillos ó cosa semejante, lo cual sin duda hubiera ayudado á la fijeza del engaste, si hubiera sido destinado á conservar una posicion invariable.

Y no se diga que para hacerlo llevar delante de sí los Magistrados era objeto de mucho peso, pues si atendemos á que Constantino destinó para que condujesen el lábaro ó estandarte Imperial cincuenta hombres de los mas robustos del ejército, que debian por su órden llevarlo sobre los hombros (126), es evidente que estos estandartes fueron entonces de mucho mas peso del que supondriamos, comparándolos con los que en el dia se usan. Confírmase mas el doble

(126) *Qua propter suis jussit satellitibus, qui et corpore robore erant, et virtute animi et pictatis institutis in primis eximii, ut in solam vexilli illius gubernationem omni cura ac studio incumberent. Erant viri no pauciores quinguaginta numero, quibus nihil aliud impositum erat negotii, quam ut vellarem undique vexillum, praesidiis munirent, singulique ordine illud ipsum humeris gestarent.* Euseb., *Vita Constantini.* Lib. II, capítulo VIII.

uso de nuestro disco, si consideramos que los Emperadores remitian á todas las provincias clupeos, cuya materia, número y peso los hacia necesariamente muy costosos, y no es presumible que mandasen sin necesidad uno para cada objeto determinado.

Otras observaciones restan que hacer antes de terminar nuestra tarea. La inscripcion griega, que se encuentra figurada en la parte interior del aro ó anillo del reverso con los carácteres ΠΟC ↑N ᴗΛΛЄ T, será objeto de una de ellas.

La situacion de estos caractéres en la parte interior del citado aro, y por consiguiente en sitio donde no pudieran estar á la vista, porque deberian cubrirse con la pieza donde el monumento engastára; y el estar formados con puntos, y de una manera abandonada, hacen creer que sirvieron únicamente de signos convencionales, para expresar el nombre del artífice, el de la oficina donde se construyó, el peso ó ley de la plata, ó el valor que se le regulaba, á fin de que los *collatores* no pudieran excederse al distribuirlo en las provincias. Tambien en nuestros tiempos se acostumbra poner en las piezas de oro y plata con las iniciales de la fábrica, el sello del contraste, y alguna vez su peso en onzas y marcos; por manera que no puede creerse que estos caractéres tuvieran relacion con la inscripcion principal del anverso, es decir, ni sobre el motivo de la construccion, ni sobre el destino del disco. Estas presunciones lógicas son las que deducimos con acierto del exámen prolijo que hemos hecho de la expresada inscripcion, sin que podamos afirmar el sentido de cada una de las partes de que se compone; pero de todos modos siempre resulta que los caractéres son griegos, lo cual nos conduce á creer que este monumento fué construido en Constantinopla.

Si hubiera sido labrado en España, si se hubiese mandado construir por el prefecto pretoriano de las Galias, de quien hemos dicho dependian los gobernadores de la Lusitania por la constitucion última del Imperio, ó se hubiera fabricado en Milan ó en Roma, cuando Theodosio residió en estas ciudades, era lo mas natural que los artífices hubieran sido latinos, y consiguiente que en esta lengua hubieran escrito aquellos signos convencionales, porque en el Occidente no era vulgar la lengua helénica: Por el contrario siendo los signos griegos, revelan que los artífices usaban de este idioma; y que se hizo en punto donde era corriente para que aquellas palabras y abreviaturas se comprendieran. Esto mismo se observa en medallas de Theodosio, acuñadas en las casas de moneda del Oriente, que llevan como este disco inscripcion latina, figurándose con caractéres griegos los signos numéricos de las distintas oficinas monetarias en que aquellas grandes casas estaban divididas; así como cuando lo eran en las del Occidente, usaban de numeracion latina (127). Por otra parte en la misma capital del Imperio del Oriente residia el *Comes sacrarum largitionum*, el cual entre otras atribuciones, tenia la de distribuir las liberalidades del Emperador; cuidaba asimismo de hacer acuñar la moneda; y de que tanto en ellas como en los demas monumentos donde se figurasen á los Augustos, sus efigies fuesen bien acuñadas y correctamente esculpi-

(127) En este tiempo habia en el Oriente casas de moneda en Constantinopla, Antioquia, Alejandría y Thessalonica, y acostumbraron poner en los exergos no solo el nombre de la ciudad donde se acuñaban, sino el número correspondiente á la oficina con caractéres griegos. Así ANT· Γ· *Antiochiae tertia*=TES· B· *secunda Thesalonicae*, etc. En el Occidente habia tambien casas de moneda en Roma, Leon, Treberis, Carthago y otros puntos, y los signos numéricos los figuraban con cifras latinas, LVG. P *Prima Lugduni*=S·M·R·T· *Signata moneta Romae tertia.*

das. Se sabe ademas, que estas imágenes eran propiedad del fisco de la moneda, que en sus oficinas se construian, y por leyes de aquellos tiempos, que estaba prohibido se fundiesen en las provincias, á fin de que se pudiera inspeccionar la correccion y exactitud de los retratos (128). Y como Theodosio residia con sus hijos en Constantinopla cuando se celebraron los quindecennales, es casi evidente, tanto por el acto que el disco figura, como por lo prevenido en las leyes de aquellos tiempos, y signos convencionales marcados en el reverso de este disco, que fué construido en aquella nueva capital del mundo romano.

Al dar nuestra opinion sobre la manera con que fué construido este disco, hemos dicho que debió haberlo sido con otros muchos, porque para uno solo no debieran haberse formado moldes ni cuños, y así debió suceder en efecto, atendida la época de su construccion. Hemos mencionado la costumbre de remitir á las provincias las efigies de los Emperadores cuando eran elevados al poder á fin de que por ellas se les reconociese y aclamase, y como por muerte de Valentiniano el jóven ocurrió la elevacion de Honorio, fué por consiguiente preciso, segun la costumbre indicada, abrir nuevos moldes ó cuños para que en los clupeos, que debian remitirse á las provincias, apareciese con la púrpura Imperial al lado de su padre y hermano. Y aunque sea notable á primera vista que no se haya encontrado hasta aquí alguno de los muchos clupeos que con ocasion semejante se labraron en aquellos tiempos, si

(128) *Praedictae effigies propia fisci pecunia, non provincialium fundebantur*, Panciroli, cap. XXIV, cita tambien la ley penúltima del Código Justiniano, tít. *de statuis et imaginibus*, que dice: *In nostrae serenitatis imaginibus, ac statuis erigendis privatae collationis injuriam propulsari praecipimus, ne quid in eis suum collator cognoscat.*

consideramos la decadencia progresiva de las luces en los que se siguieron, y la materia de que se formaban, nunca tan abundante que dejase de excitar la codicia humana, poco cuidadosa de conservar en su estado primitivo monumentos de esta especie, debe desaparecer dicha prevencion. Carros llenos de moneda de plata oscense, y de las cisthophoras del Asia se presentaban en los triunfos de Roma, y en el dia las primeras de estas monedas son raras, y las segundas con dificultad pueden encontrarse en nuestros museos. Pero hay mas; las bajillas de plata que con tanta profusion se ostentaban á mediados del siglo pasado, apenas en el dia son conocidas sin haber transcurrido cien años; ¿qué de extrañar, pues, que pasados mil y cuatrocientos de guerras, trastornos y calamidades, aquellos objetos, nunca tan numerosos, hayan desaparecido? Nada extraño es, que este disco sea el único que se conserve de su género.

Terminarémos aventurando algunas congeturas sobre el tiempo en que se enterró y la causa que para ello pudo dar motivo. Como fué destinado para que sirviese de insignia al magistrado que en nombre de Theodosio gobernó la Lusitania desde principios del año 393 á igual época del 95 en que este Emperador falleció, solo pudo servir dos años; pero terminado su principal objeto, como sagrado, probablemente debiera colocarse en el foro ó en algun templo de Mérida. Mas cualquiera que hubiera sido su ulterior destino, es lo cierto, que á los pocos años los bárbaros del Norte se derramaron por las provincias de España, y se las distribuyeron entre sí; y verosimil es, que en aquellos tiempos de turbulencias, cargado con este disco y demas objetos encontrados, algun raptor, al pasar por las inmediaciones del lugar que ocupa hoy Almendralejo, las enterrase á fin de sacarlas despues mas oportunamente,

cuya esperanza por algun accidente se le hubiera frustrado. Por manera, que segun estos cálculos el disco ha estado enterrado catorce siglos.

CONCLUSION.

De todo cuanto llevamos dicho hasta aquí aparece:

Que este disco fué mandado construir por el Emperador Theodosio el Grande en el dia de sus quindecennales, celebrados en 19 de enero del año 393 de la era cristiana.

Que con estas funciones coincidió, sino en el mismo dia, en los próximos anteriores, el nombramiento de Augusto, y consiguiente elevacion del Imperio, hecha por Theodosio á favor de su hijo menor Honorio.

Que, tambien en este tiempo, Theodosio con sus hijos Arcadio y Honorio, fueron reconocidos en la Lusitania como únicos soberanos legítimos, despues de muerto Valentiniano el jóven.

Que representa el acto de entregar á un magistrado de provincia el libro de los preceptos para desempeñar su cargo, lo cual debió verificarse en el acto de los quindecennales, porque entendiéndose, que estas funciones aludian á la prorogacion del Imperio, de la misma manera los Emperadores debian tambien prorogar ó conferir de nuevo el mando de las provincias á los delegados de su poder.

Que este disco es un clupeo, ó clypeo, de aquellos que los Emperadores mandaban construir con sus imágenes para sus aclamaciones, y para que sirviesen á los magistrados en los actos públicos, llevándolos delante de sí, y teniéndolos presentes al juzgar en los tribunales.

Que debia colocarse en la curia sobre una columnita, sostenida en una Trípode; y tambien en el vexilo ó estandarte que precedia á la persona de los rectores ó presidentes de provincia en los actos públicos: por último,

Que fué construido en Constantinopla, precisamente como otros que tenian un destino análogo, porque en este punto residia Theodosio, y era donde únicamente podian fundirse y labrarse, pues allí estaban los empleados encargados de que se construyesen con perfeccion y decoro.

De las ilustraciones sentadas se deduce tambien la utilidad del descubrimiento del disco para los estudios históricos, y aun para los artísticos, bajo los diferentes aspectos, que se pasan á exponer.

1.° Porque da á conocer la importancia que conservaban las funciones quinquennales en tiempo del Emperador Theodosio, respetando, si bien por fórmula, la prorogacion del Imperio, como cuando por primera vez fué confiado á Octaviano César.

2.° Porque demuestra, que en estas funciones los Emperadores procuraban hacer los nombramientos de los delegados de su poder en las provincias.

3.° Porque nos ha trasmitido en buena conservacion y con los mayores detalles, el traje que los Emperadores vestian en aquellas solemnidades, y los que asimismo usaban los domésticos y palatinos.

4.° Porque prueba terminamente, que Honorio fué nombrado Augusto el dia 10 de enero del año 393, conforme el texto del escritor eclesiástico Sócrates y de la *Miscella historiae,* hasta aquí puestos en duda.

5.° Porque tambien demuestra, que Theodosio fué aclamado como Emperador en la Lusitania, despues de la muerte de Valen-

tiniano el jóven, y que en esta provincia no reconocieron al tirano Eugenio, como por algunos se ha creido.

6.° Porque nos presenta la forma que tenian las imágenes Imperiales que se remitian á las provincias, y de que usaban los magistrados desempeñando sus cargos, las cuales hasta ahora no han sido bien conocidas; y en fin:

Porque nos da una idea exacta del estado de las artes en tiempo de Theodosio, y de la transicion del estilo Greco-Romano al Bizantino.

De todo lo expuesto, resulta: que nuestro disco corrige y fija la cronologia de algunos hechos, é ilumina la historia y costumbre de los tiempos en que fué construido con datos importantes, que se dejan al aprecio é investigaciones ulteriores de hombres especiales en estas materias. La Academia apreciará en su verdadero valor mis observaciones, y persuadida de la dificultad de dar luz y novedad á hechos antiguos, autoridad á nuevas hipótesis, amenidad á materias áridas y cansadas, y fe á cuestiones dudosas, disimulará las incorrecciones de mi discurso, con el convencimiento de que he procurado acertar, y corresponder dignamente al encargo que se me ha confiado. Madrid 9 de setiembre de 1848.

Antonio Delgado.

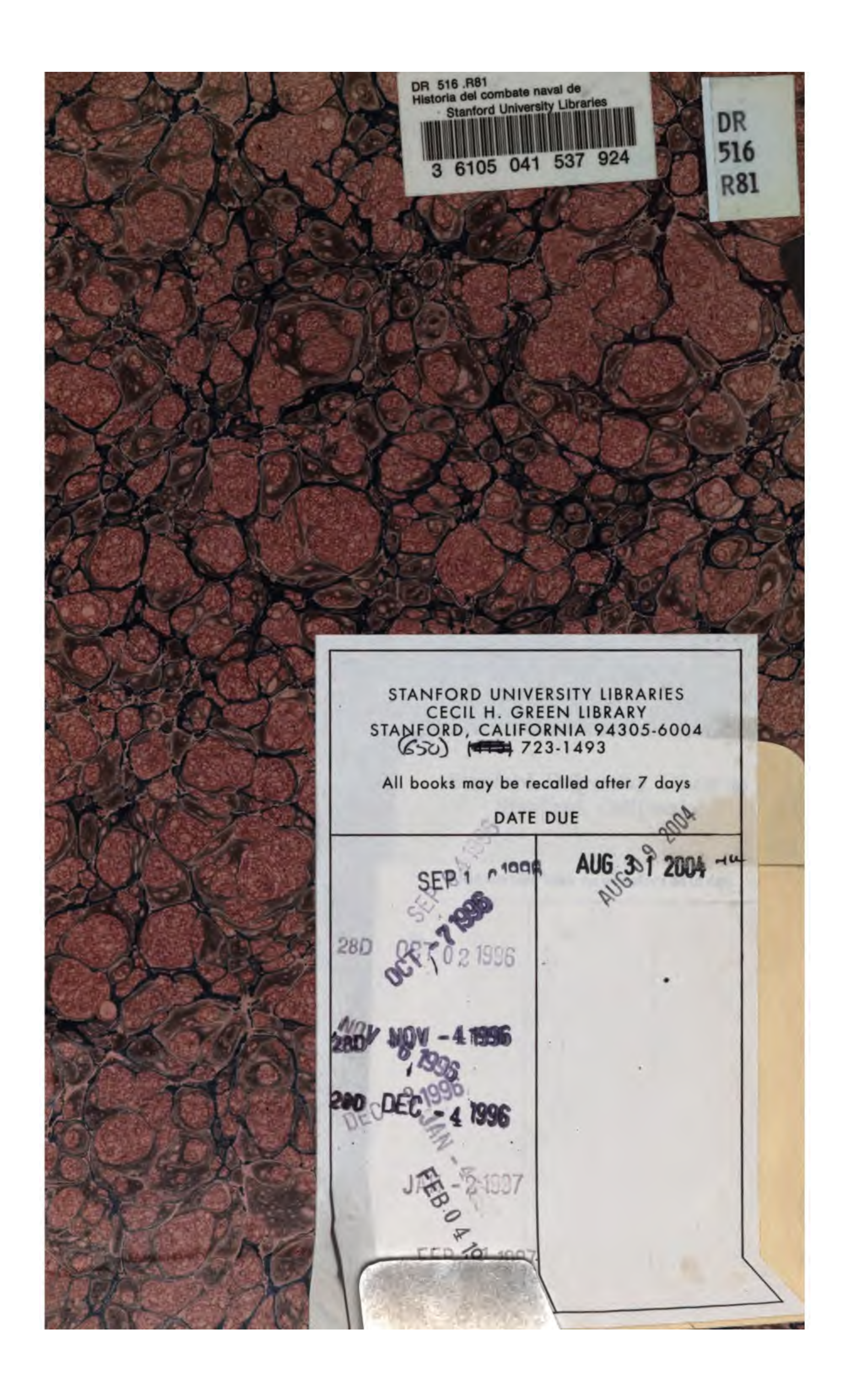
ERRATAS.

Pág.		*Lin.*	*Dice.*	*Léase.*
10	not.	2	Ducange	Du Cange
13		17	Vitrubio	Vitruvio
15	not.	2	Jornandez	Jornandes
Id.	id.	19	Zozimo	Zosimo
Id.	id.	id.	Jornandez	Jornandes
20		9	en 28	en 27
35	not.	5	Trebolio	Trebelio
36	id.	6	Libiano	Libanio
52	id.	8	*cun*	*cum*
63	id.	3	*eriguuntur*	*eriguntur*
66	id.	1	Crinto	Crinito
75		11	puede	pudo

Cat 47

E6




DR 516 .R81
Historia del combate naval de
Stanford University Libraries
3 6105 041 537 924
DR
516
R81
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
CECIL H. GREEN LIBRARY
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004
(650) 723-1493
All books may be recalled after 7 days
DATE DUE
AUG 31 2004
NOV - 4 1996
DEC - 4 1996

